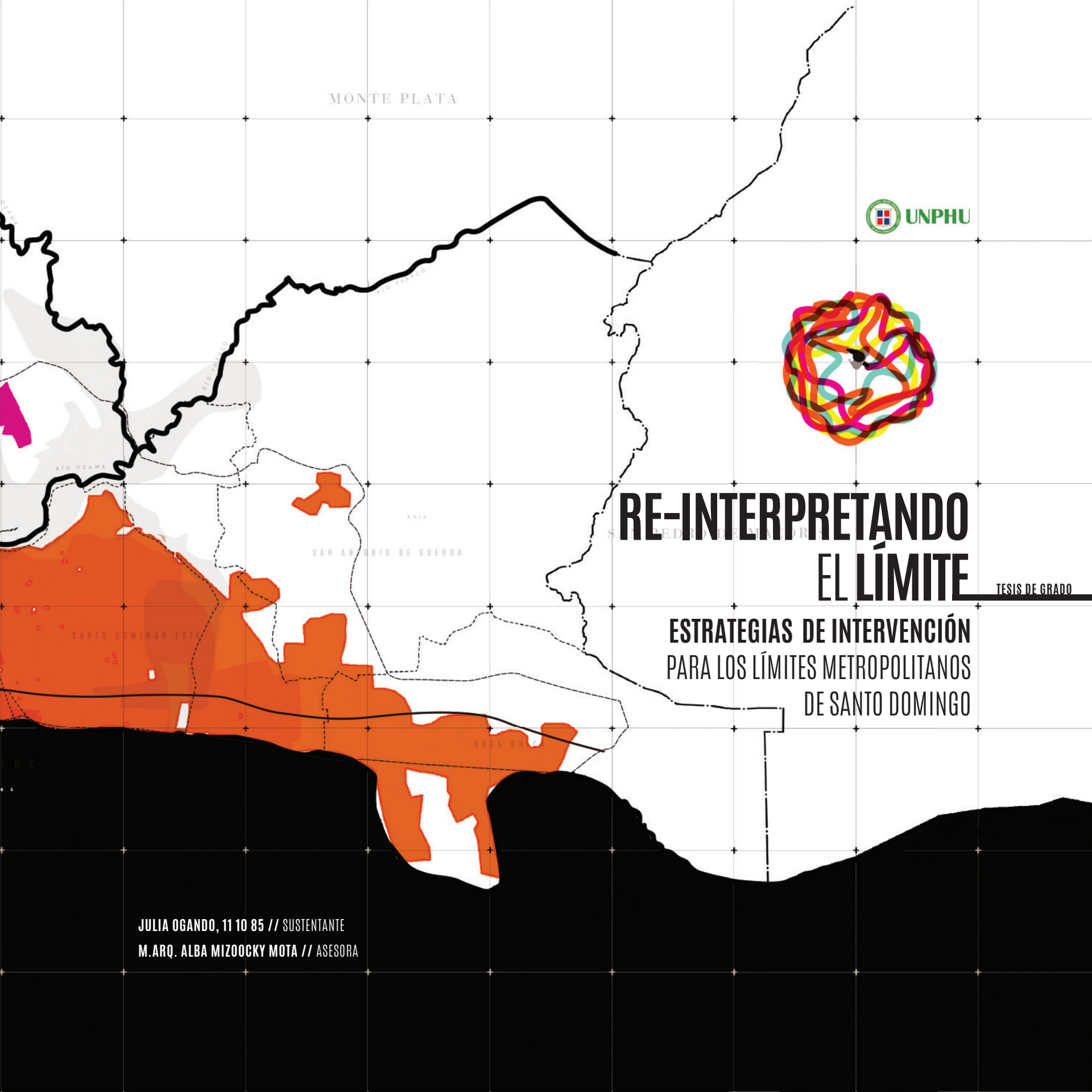

UNPHU

RE-INTERPRETANDO EL LÍMITE

TESIS DE GRADO

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN
PARA LOS LÍMITES METROPOLITANOS DE SANTO DOMINGO

JULIA OGANDO, 11 10 85 // SUSTENTANTE

M.ARQ. ALBA MIZOOCKY MOTA // ASESORA

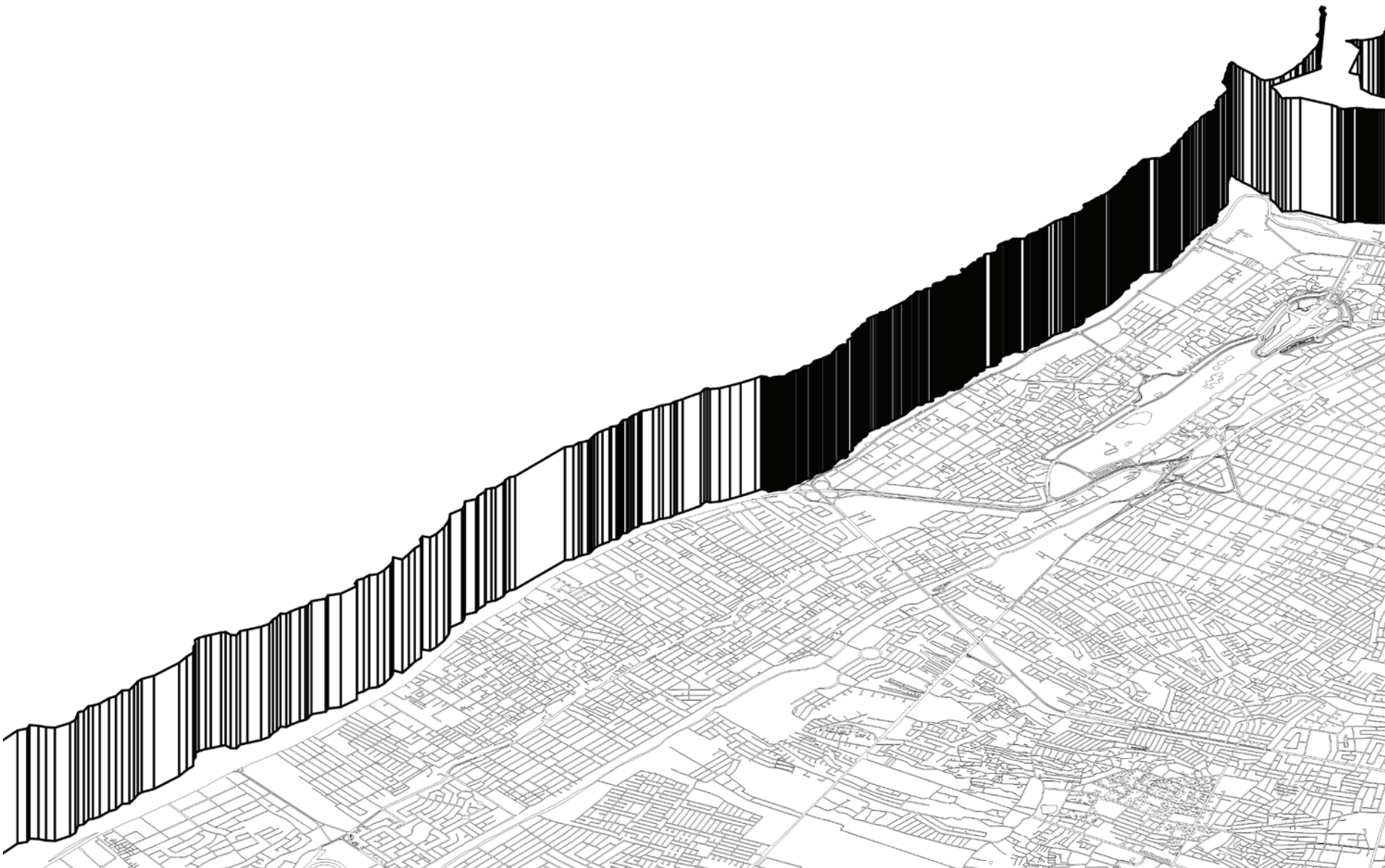

REINTERPRETANDO EL LÍMITE.
Estrategias de Intervención para los Límites Metropolitanos de Santo Domingo. ©

Autor : Julia Isabel Ogando Bruno, 111085
Asesor : M. Arq. Alba Mizoocky Mota López

Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, UNPHU
Facultad de Arquitectura y Artes, FAA
Escuela de Arquitectura y Urbanismo, EAU

Av. John F. Kennedy, Km 7 1⁄2 Apartado Postal 1423, Distrito Nacional, R.D.

Trabajo de grado presentado para obtener el título de Arquitecto

[Todas las figuras en este documento son elaboradas por el autor, a excepción de las señaladas]

Reservados todos los derechos. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito de los titulares del copyright. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.

Impreso por Impresiones Impresiónate CV, S.R.L.
Av. Sabana Larga, no. 83, Santo Domingo Este, Santo Domingo, R.D.
disenos@impresionate.com.do

© Julia Ogando, 2018

Re-interpretando

EL LÍMITE

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN
PARA LOS LÍMITES METROPOLITANOS DE SANTO DOMINGO

D E D I C A T O R I A

A Me y Fer por su presencia,

A Alejandro por su llegada,

A Florentino por su partida,

A Brau por su paciencia.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer en primer lugar a **papá Dios**, por darme la valentía, la persistencia, el talento y la fuerza de perseguir lo que me ha encomendado para servir.

Agradezco a mi asesora **Arq. Mizoocky Mota**, quien ha sido más que una maestra para mí, guiándome a descubrir y a desarrollar capacidades que no sabía que existían en mí. Gracias por creer que sí podría y por ser una orientadora excepcional en este viaje de exploración profesional y personal. Gracias por la paciencia, la comprensión y el empuje que nunca faltaron.

También agradezco inmensamente a quienes iniciaron este proceso conmigo ayudándome en la búsqueda de lo que hoy sería este trabajo de grado:
Arq. Alex Martínez, Arq. Daniel Castro, Arq. Omar Rancier, Arq. Massiel Mejía y Arq. Luisa Henríquez;

A los que en diversas ocasiones fueron mis tutores:
Arq. Mauricia Domínguez, Arq. Jorge Marte, Arq. Marcos Martínez

Gracias a todos mis familiares y amigos, por estar atentos, por su paciencia, por ser mi soporte y por siempre estar presente. Quiero agradecer especialmente a:

Mercedes Bruno y Fernando Ogando (mami y papi), por su eterno apoyo y entrega. Sin ustedes, esto hubiese sido un 200% más difícil.
Virgilio Castillo, por asumir voluntariamente el papel de padre-coach.
Nancy Reyes, por el amor y el apoyo incondicional.
Manuel Contreras, por la escucha y la comprensión.
Francisco García, por su diligencia y su energía.
Anel López, por enseñarme las pautas para eficientizar mi trabajo.
Braulio Castillo, por ser mi compañero incondicional, específicamente por ser mi refugio en tiempos difíciles.
Verónica Tavárez, por la empatía.
Scarlet Zimmermann, por siempre darme fuerzas.
María Isabel Rodríguez, por ser una pieza fundamental en las entregas y por la constante inspiración.
Yaomix y Yisser Morales, por la motivación y los consejos.
Fer y Yadel, por el forever bullying con amor.
Amaya Cruz, Liliana Ruiz y Lucidelli Ascención, por ser mis colegas, compañeras y amigas incondicionales.
Marianne Mota Luna Ogando, por la emoción que siempre me transmitiste.

Y a todos los que siempre se mantuvieron pendientes y aportaron de una u otra forma en todo el proceso:
Doña Margarita Castillo, Virna Castillo, Elianny Lebrón, Zaize El Makaded, Manuel y Yanibel Ogando, Cindy Bruno, tía Álida Bruno, tía Lucía Bruno, Claudia y Ángelo Conti, Edgar Luna, tía Ysabel Ogando, tía Aida y Eddy Marmolejos, Paola Urraca, Gabriel Roques, Cesarina Quezada, Zahira Lee, Rosángela Ramírez, Giselle Camilo, Wellington Tejeda, Domillys Hernández, Leslie Jiménes, Yudy Valdez y Carlos Aris Gómez, Jacques Brown, Carolle Brown, Ana Luisa Pérez, Leticia Hernández, Wilson Domínguez, Dayana y Yadhira Castro, a la familia Ogando, Teófilo y Bárbara Rosado, Karina y Adelina Pérez, tío Johnny y Alejandra Díaz, Elvis Santana, tía Álida Reyes, Christopher Vásquez, incluyendo a los que, aunque no estén en esta lista, de corazón saben que se merecen un tremendo GRACIAS.

REINTERPRETANDO EL LÍMITE

ANTEPROYECTO DE INVESTIGACIÓN

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

GENERALES

Problema de investigación 15
Justificación 16
Motivación 17
Objetivos 18
Alcances 19
Diseño metodológico 20

Glosario 24
Lista de abreviaturas 27
Introducción 29

Referencias 352

FASE I
EL LÍMITE PARA EL CIUDADANO

CAPÍTULO 1
LÍMITE & ENTORNO 36

1.1 La interpretación del límite 38
1.2 El límite como entorno 43

CAPÍTULO 2
LOS ASPECTOS DE LA CONEXIÓN CIUDADANO - LÍMITE COMO ENTORNO 50

2.1 El entorno como mundo y los estados del ser 54
2.2 El entorno social y las distancias sociales 62
2.3 El entorno como ambiente y las interrelaciones biológicas 70
2.4 La ciudad como entorno y la territorialidad del ciudadano 76
2.5 Los 3 tipos de conexiones del ciudadano con el entorno 90

CAPÍTULO 3
LOS ESCENARIOS A PARTIR DE LAS CONEXIONES DE IDENTIDAD 98

3.1 El lugar como escenario de identidad 100
3.2 El espacio como escenario de identidad 108

ÍNDICE

FASE II
EL LÍMITE PARA LA CIUDAD-METRÓPOLIS

CAPÍTULO 4
DE LÍMITE DE CIUDAD A LÍMITE METROPOLITANO 118

4.1 Historia de los límites de la ciudad 120
4.2 Cuando los límites de la ciudad son los límites de la metrópolis 130

CAPÍTULO 5
EL COMPORTAMIENTO TERRITORIAL DE LOS LÍMITES METROPOLITANOS 134

5.1 Límites urbanos 136
5.2 Límites naturales 142
5.3 Límites políticos-administrativos 150

CAPÍTULO 6
PARA QUE LOS LÍMITES METROPOLITANOS SEAN INSTRUMENTOS DE CARACTERIZACIÓN 154

6.1 Los diálogos de la metrópolis 156
6.2 Algunos criterios de caracterización 160

FASE III
EL LÍMITE PARA SANTO DOMINGO

CAPÍTULO 7
LA HISTORIA DE SANTO DOMINGO CONTADA DESDE SUS LÍMITES METROPOLITANOS 170

7.1 La interpretación “Santo Domingo” 172
7.2 La evolución de Santo Domingo y sus límites en 522 años de historia 176
7.3 Intervalo Pre-Independencia (siglos XV-XIX) 180
7.4 Intervalo Post-Independencia (siglos XX-XXI) 198

CAPÍTULO 8
LOS ESCENARIOS ACTUALES DE LOS LÍMITES METROPOLITANOS DE SANTO DOMINGO 232

8.1 Observación de los escenarios actuales de los límites metropolitanos de Santo Domingo 234
8.2 Análisis de los escenarios actuales de los límites metropolitanos de Santo Domingo 290
8.2 Conclusiones de los escenarios actuales de los límites metropolitanos de Sto. Dgo. 310

CAPÍTULO 9
LAS ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA LOS LÍMITES METROPOLITANOS DE S.D. 320

9.1 Las estrategias 322
9.2 El planteamiento estratégico 346

ANTEPROYECTO
DE INVESTIGACIÓN

ANTEPROYECTO
DE INVESTIGACIÓN

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Como concepto, el límite es la frontera donde inicia y termina la esencia de lo limitado. Es el ente capaz de definir las cosas y de igual forma en términos urbanos, **el límite es un sistema con el potencial de caracterizar la esencia de la ciudad.**

Los efectos de la conexión de los ciudadanos con los límites naturales, evidencia la preeminencia que poseen los **límites metropolitanos como elementos estratégicos** para que el ciudadano se pueda crear una identidad con éstos y por lo tanto con la ciudad. Sin embargo, para Santo Domingo, éstos están constituidos por escenarios, que bajo distintas condiciones, no propician una identidad urbana: En primer lugar, la ciudad de Santo Domingo en diversas ocasiones ha sido catalogada como una ciudad que vive de espaldas a sus **límites naturales**. Para la naciente metrópolis, éstos son complementados con **fronteras políticas-administrativas**, sociales y/o urbanas que afianzan la condición de barrera indeseada. Por otro lado, el **límite de crecimiento urbano** de Santo Domingo no ha logrado controlar la expansión urbana y actualmente se conforma por una línea imaginaria incoherente a la desbordada huella de la metrópolis. Terriorialmente, los límites de Santo Domingo no son concebidos bajo una interpretación que promueva la apropiación del ciudadano con éstos como escenarios de identidad ni como instrumentos de caracterización de la ciudad.

Por lo que podemos afirmar entonces que **para Santo Domingo, los límites metropolitanos son elementos desaprovechados de su capacidad de ser símbolos metropolitanos y de definir la imagen de la ciudad.** Es imprescindible entonces, que los límites sean re-interpretados desde una perspectiva que les permita cumplir su función esencial.

JUSTIFICACIÓN

La metropolización de Santo Domingo es un planteamiento que se formula a partir del 2001[1], y que en los últimos años, específicamente en el 2017 se vuelve una inquietud más predominante[2]. En éste, se contempla la planificación del territorio como el principal "instrumento para estructurar la metrópolis" [3]. A través del objetivo 2.4 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 (Ley 1-12)[4], los acápites 51, 72, 98, 130 de la Nueva Agenda Urbana de Habitat III[5], los objetivos principales del Plan de Desarrollo del Gran Santo Domingo[6], se hace evidente la urgencia de que Santo Domingo sea planificada a escala metropolitana a través de un Plan de Ordenamiento Territorial orientado al desarrollo sostenible y al aprovechamiento de los recursos disponibles.

Los límites metropolitanos son instrumentos indispensables al considerar el ordenamiento del territorio, por lo que realizar un trabajo de investigación en torno a su importancia, su comportamiento, su relación con la ciudadanía, y proponer una solución estratégica a su desaprovechamiento, se hace preciso al momento de caracterizar la metrópolis, y con ésta, la identidad urbana de su ciudadanía.

[1] Rancier, O. (Mayo 2017). Panel 2: Metropolización de Santo Domingo. MEPyD, AFD. Seminario de Metropolización y Reordenamiento Sostenible de los Barrios Vulnerables de Santo Domingo. Seminario llevado a cabo en Santo Domingo

[2] Para este año se realizan seminarios, talleres y diversos artículos de periódicos intensificando el diálogo público del tema.

[3] Castellanos, G. (21 de junio de 2015). Gran Santo Domingo: crónica de una metrópoli anunciada [II]. *Diario Libre.* Recuperado de https://www.diariolibre.com

[4] El objetivo 2.4 "Cohesión Territorial", perteneciente al Segundo Eje Estratégico "Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial." en diversas líneas de acción se refiere al Plan de Ordenamiento Territorial.

[5] Estos acápites hacen referencia a la necesidad y el apoyo a la planificación urbana y territorial, y al desarrollo urbano sostenible.

[6] De los Proyectos Estratégicos priorizados encabezan la lista "Santo Domingo es líder regional (Caribe insular y continental) en turismo urbano. Proyecto para posicionar su centro histórico y el río Ozama como nueva centralidad, atrayendo nuevas inversiones hacia esa zona." y en segundo lugar "Plan de Desarrollo territorial, sectorial y municipal debidamente alineado con la Estrategia Nacional de Desarrollo y los Planes Plurianuales del Sector Público.", los cuales son propulsores de esta investigación: el límite natural ribereño Ozama y la planificación territorial.

MOTIVACIÓN

Este trabajo de grado responde a las experiencias y los intereses académicos de la autora en torno a los temas de urbanismo medioambiental, paisajismo urbano y desarrollo urbano sostenible. Éstos se han ido alimentando por diversas experiencias académicas (desde la escuela de arquitectura), laborales y personales que permiten motorizar una búsqueda primaria de respuesta a las diversas problemáticas en torno a los límites de Santo Domingo, y con mayor inquietud, los límites naturales.

Los antecedentes que fungieron como escenario de profundas críticas al tema tratado en este trabajo de grado fueron:

- La participación en el Taller Metropolitano sobre Urbanización Sostenible dirigido por Pedro B. Ortíz, Planificador Urbano del Banco Mundial, en la Escuela de Arquitectura y Urbanismo de la UNPHU, en el 2017.

- La iniciación de la experiencia laboral en el diseño arquitectónico y paisajismo enfocado hacia el desarrollo sostenible a partir del 2015.

- El diseño académico del proyecto Río + Ciudad, una propuesta de revitalización de los ríos Ozama e Isabela con enfoque de conexiones de movilidad urbana desarrollado en el marco de la materia Diseño Arquitectónico VII, en el 2014.

- La experiencia personal de recurrentes visitas a los sectores marginales al borde del río Isabela, la residencia en la cambiante periferia de Santo Domingo, y las frecuentes visitas a los bordes costeros y ribereños en países extranjeros despertaron el interés por la relación del ser humano con el entorno desde temprana edad, convirtiéndose en una incesante curiosidad en la experiencia académica.

OBJETIVOS

DE LA INVESTIGACIÓN

GENERAL

Definir los principios de identificación, análisis, planificación y diseño para que los límites sean considerados escenarios de identidad e instrumentos de caracterización metropolitana.

ESPECÍFICOS

- Plantear una reinterpretación del concepto de límite a partir de la percepción del ciudadano con éste.
- Analizar los límites en su aspecto territorial.
- Construir el concepto de límite como escenarios de identidad y como instrumento de caracterización metropolitana a partir de la reinterpretación de éste para el ciudadano y para la ciudad-metrópolis.

DEL PROYECTO

GENERAL

Proponer un planteamiento estratégico para los límites metropolitanos de Santo Domingo enfocada en el concepto de límites metropolitanos como escenarios de identidad y como instrumentos de caracterización metropolitana.

ESPECÍFICOS

- Analizar la evolución de los límites metropolitanos de Santo Domingo y evaluarlos en función a la investigación realizada.
- Determinar las potencialidades y dificultades de transformar los límites metropolitanos de Santo Domingo a partir de la reinterpretación.
- Plantear la estrategia de intervención para los límites metropolitanos de Santo Domingo de forma gráfica, textual y emplazada en el territorio.

ALCANCES

Este trabajo de investigación se lleva a cabo bajo los lineamientos de un **trabajo de grado de arquitectura**, pretendiendo ser un aporte tanto para la comunidad académica como el público en general sobre los límites, la conexión del ser humano con éstos y su importancia para la ciudad.

Lejos de anhelar ser una investigación de un alto rigor científico, este trabajo se proyecta como un análisis crítico del concepto de límite, teórica y territorialmente, de los límites de la metrópolis de Santo Domingo, su historia, su condición actual y sus potencialidades para ser escenarios que propicien identidad en el ciudadano y el territorio. Es por eso que **se considera indispensable una nueva perspectiva del concepto de límite**, de manera tal que el arquitecto, el urbanista o el paisajista, al diseñar y/o planificar la metrópolis, tenga a la mano otras formas de abordaje de los límites metropolitanos.

Como término de la investigación, se plantea proponer una visión estratégica de los límites metropolitanos de Santo Domingo a través del planteamiento de estrategias de intervención orientadas a identificar, analizar, planificar y diseñar los límites de la ciudad, a partir de la reinterpretación.

DISEÑO METODOLÓGICO

Esta investigación se desarrolla a través de un **método cualitativo – inductivo.** Aún cuando el **enfoque principal de esta investigación sea el metropolitano** con sus vertientes (diseño urbano, planificación urbana, paisajismo urbano, geografía urbana), **se aborda desde una perspectiva holística**, en la cual se introducen conceptos de otras disciplinas para poder entender los elementos que el arquitecto, el urbanista o el paisajista, al diseñar y/o planificar la metrópolis, debe tomar en cuenta para **proponer o intervenir límites a partir de una reinterpretación.** Se eligieron 4 perspectivas: filosófica, social, medioambiental y urbana, las cuales, se circunscribieron a:

1. Filosófica:
Estudiar la visión ontológica de la relación del ser con lo demás.

2. Psico-social:
Estudiar la identidad como una formación colectiva e individual, a través de los estudios de la relación individuo-entorno perteneciente clasificado en la psicología ambiental.

3. Medioambiental:
Analizar la relación del ser humano con la naturaleza, pero específicamente se estudió lo natural en contraposición a lo artificial, enfocándolo al concepto de entorno natural urbano.

4. Urbano:
Se estudió en su percepción tangible e intangible de poseer límites y de ser límite para los ciudadanos y qué clase de reacciones y necesidades plantean los ciudadanos a partir de su entorno.

Otros factores importantes como el económico o de la sostenibilidad no se abordaron en este trabajo como temática principal, aunque sí se abarcan como perspectivas implícitas en los campos psico-social y medioambiental y urbano.

Los autores que más ejercieron influencia en la autora en el proceso de producción, en orden de importancia fueron:

Autor	Disciplina	Temática
Christian Norberg-Schulz	Arquitecto	Topología, espacio existencial, teoría de la arquitectura
Martin Heidegger	Filósofo	Ontología, existencialismo
Josep Muntañola Thornberg	Arquitecto	Topología, teoría de la arquitectura
Kevin Lynch	Urbanista	Planificación urbana, diseño urbano
Gabriel Moser	Psicólogo	Psicología ambiental, relación individuo-entorno

Los distintos enfoques permitieron tener una visión más amplia de los componentes del tema en otras disciplinas que indiscutiblemente deben ser abordadas en intervenciones de escalas urbanas y metropolitanas.

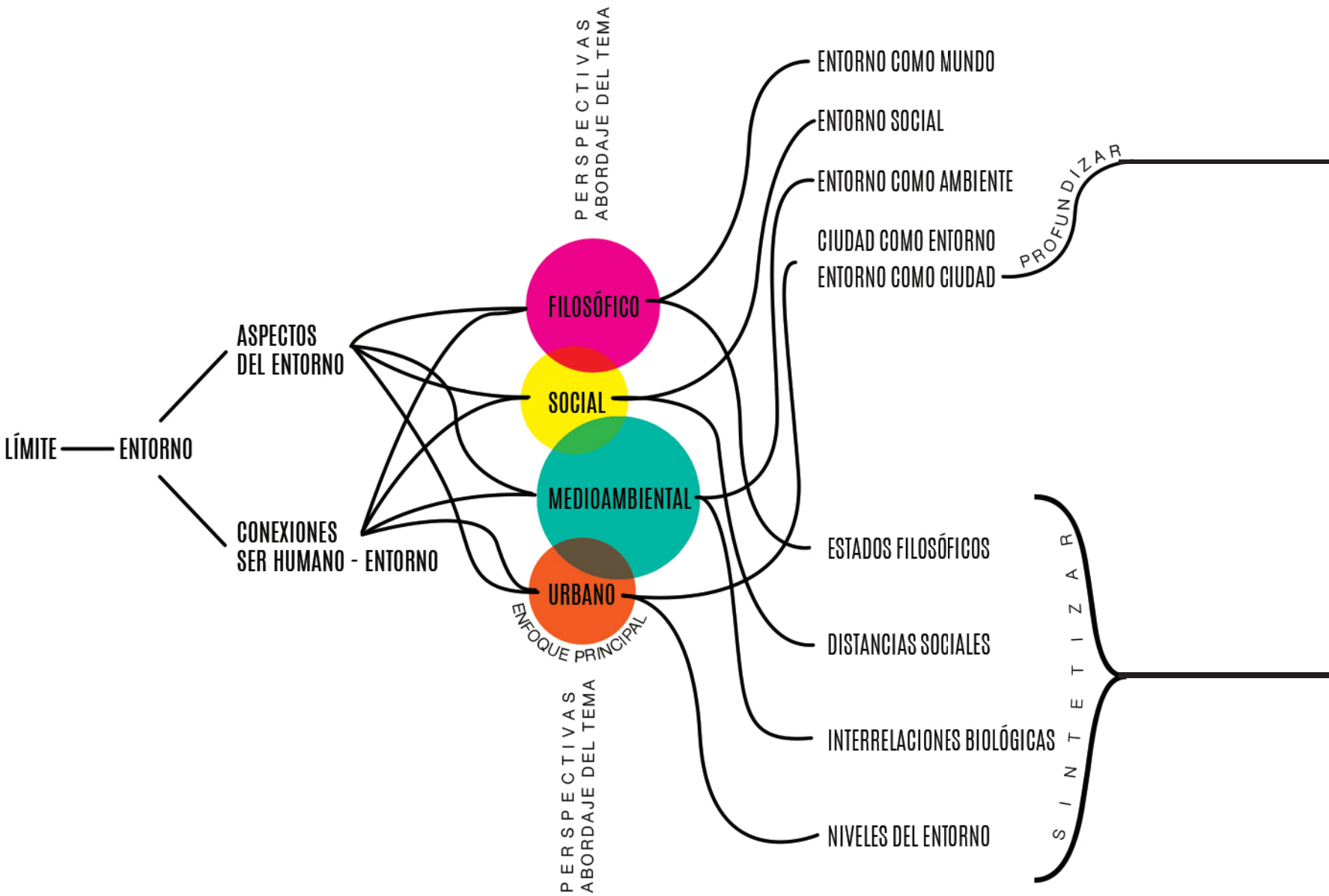
LÍMITE
ENTORNO
ASPECTOS DEL ENTORNO
CONEXIONES SER HUMANO - ENTORNO
PERSPECTIVAS ABORDAJE DEL TEMA
FILOSÓFICO
SOCIAL
MEDIOAMBIENTAL
URBANO
ENFOQUE PRINCIPAL
PERSPECTIVAS ABORDAJE DEL TEMA
ENTORNO COMO MUNDO
ENTORNO SOCIAL
ENTORNO COMO AMBIENTE
CIUDAD COMO ENTORNO
ENTORNO COMO CIUDAD
PROFUNDIZAR
ESTADOS FILOSÓFICOS
DISTANCIAS SOCIALES
INTERRELACIONES BIOLÓGICAS
NIVELES DEL ENTORNO
SINTETIZAR

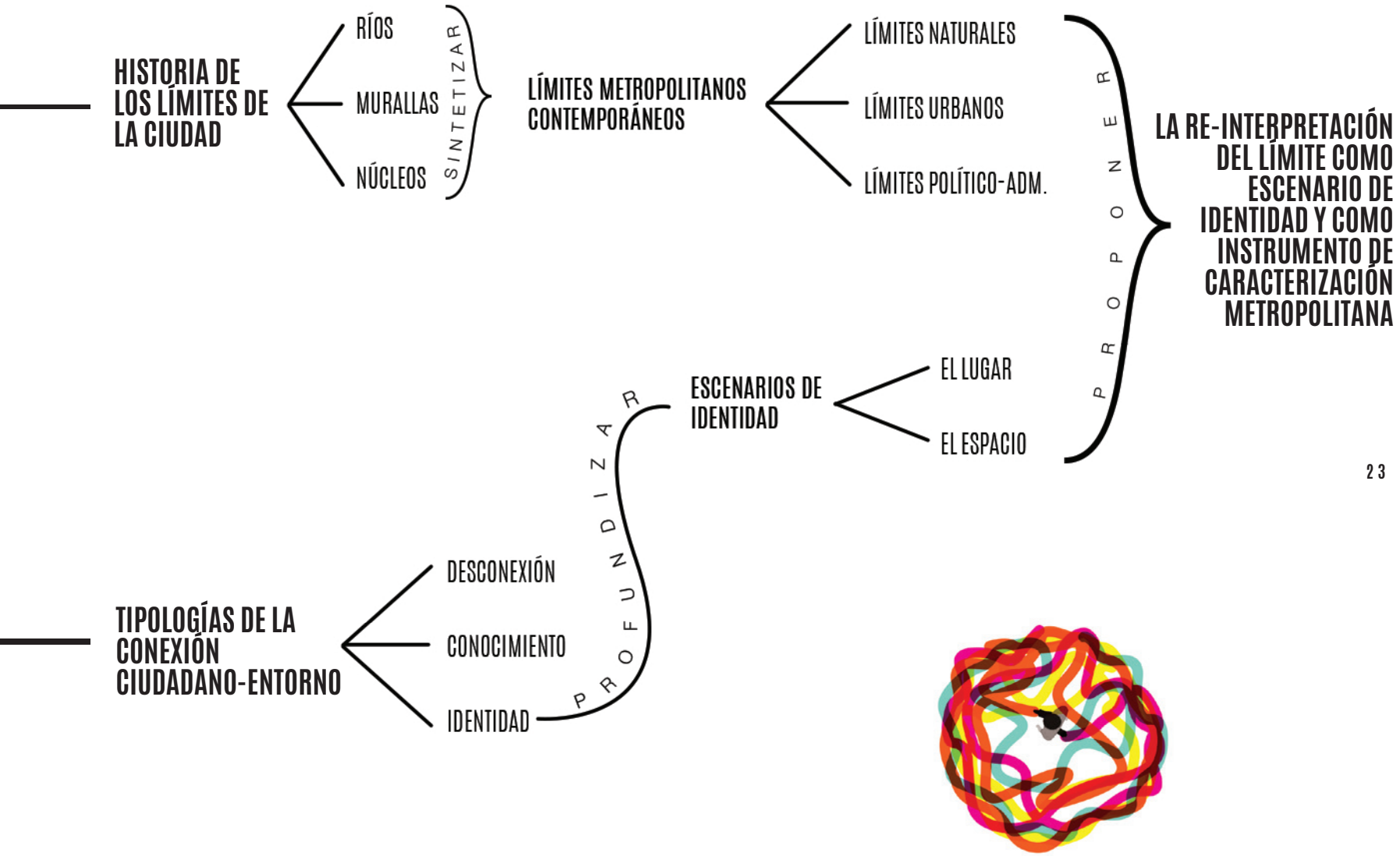

▲

FIGURA 1. **Mapa conceptual de la investigación**

GLOSARIO

ENTORNO

m. Ambiente, lo que rodea[1]

Elemento que rodea a algo o alguien, constituido por distintos aspectos que en combinación definen lo rodeado.

ESCENARIO[2]

3. m. Lugar en que ocurre o se desarrolla un suceso.

4. m. Conjunto de circunstancias que rodean a una persona o un suceso.

5. m. Posibilidades o perspectivas de un hecho o de una situación.

ESPACIO[3]

"Conjunto de lugares en los que el hombre reside, que el hombre se construye mental y físicamente"

IDENTIDAD[4]

"El concepto de identidad se refiere a la idea que tenemos de nosotros mismos en relación con los demás. Es «un proceso subjetivo por el que los sujetos definen su diferencia de otros sujetos mediante la auto asignación de un repertorio de atributos culturales frecuentemente valorizados y relativamente estables en el tiempo. Esa auto identificación requiere ser reconocida por los demás sujetos con quienes interactúa.»"

IDENTIDAD URBANA[5]

"La identidad de lugar es considerada como una subestructura de la identidad de self y consiste en un conjunto de cogniciones referentes a lugares o espacios donde la persona desarrolla su vida cotidiana y en función de los cuales el individuo puede establecer vínculos emocionales y de pertenencia a determinados entornos. […] *Detrás de esta idea se encuentra la consideración del entorno urbano como algo más que el escenario físico donde se desarrolla la vida de los individuos, siendo un producto social fruto de la interacción simbólica que se da entre las personas que comparten un determinado entorno urbano."*

[1, 2] Real Academia Española., (2014). *Diccionario de la lengua española,* 23.ª ed. Consultado en http://www.rae.es/rae.html

[3] Calduch, J., (2012). *En Temas de composición arquitectónica: espacio y lugar.* Alicante, España: ECU. Retrieved from https://ebookcentral.proquest.com (p. 31)

[4] Zapiain, M., (2011). Reflexiones identitarias en el territorio contemporáneo. La construcción colectiva del lugar. Caso de estudio de La Vega de Granada. *Biblid.* (2011-1); 48: 79-108

[5] Valera, S. & Pol, E., (-). *El concepto de identidad social urbana: una aproximación entre la psicología social y la psicología ambiental.* Universidad de Barcelona.

LÍMITE

1. m. Línea real o imaginaria que separa dos terrenos, dos países, dos territorios.

3. m. Extremo a que llega un determinado tiempo.[6]

Elemento que determina donde inicia y termina la esencia de lo limitado, por tanto elemento que caracteriza las cosas.

LÍMITE METROPOLITANO

Conjunto de fronteras físicas o imaginarias, que a escala metropolitana- urbana caracterizan la metrópolis, en base a la relación de éstos n con el crecimiento horizontal de la ciudad, relación con cuerpos de agua, los accidentes geográficos y a las demarcaciones administrativas. Los límites metropolitanos como concepto permite la valorización de los límites de la ciudad como sistemas que caracterizan las metrópolis.

LÍMITE NATURAL

Elementos del paisaje natural, parte del espacio geográfico que se refieren a 3 tipos de elementos: relieve, ríos y vegetación. El concepto de límites naturales puede provenir de un plano urbano al ser llamado límite natural urbano, en el cual se contrapone lo natural y lo urbano como lo hecho por el hombre y lo hecho por la naturaleza; así, los límites naturales urbanos pueden definirse como fronteras geográficas percibibles por el ciudadano.

LÍMITE POLÍTICO-ADMINISTRATIVO[7]

"Los términos demarcación administrativa, política, división, subdivisión administrativa, entidad subestatal, entidad subnacional y otros similares se aplican de manera genérica para designar las entidades políticas que funcionan como demarcaciones o divisiones del territorio de cada Estado, realizadas con carácter formal para su organización territorial, y las instituciones que las administran. Se crean y funcionan a distintos niveles, desde el superior o regional hasta el inferior o local, pasando por niveles intermedios (provincial, comarcal, etcétera). Las divisiones de carácter político-administrativo pueden coincidir o no con las que se realizan para otros fines (militares, eclesiásticos, judiciales) o con las que se realizan en estudios geográficos (geocoras)."

[6] Real Academia Española., (2014). *Diccionario de la lengua española,* 23.ª ed. Consultado en http://www.rae.es/rae.html

[7] Concepto de demarcación administrativa. Recuperado en https://es.unionpedia.org/Demarcaci%C3%B3n_administrativa

LÍMITE URBANO

"El límite urbano es una frontera virtual entre el área urbana y rural, estableciendo así que fuera de este límite no se permite la urbanización, al menos, con las mismas condiciones. Con esto se busca restringir la aparición de centros urbanos espontáneos que no concuerden con la proyección, planificación ni expansión de las urbes." [8]

Puede ser llamado también límite de crecimiento urbano.

LUGAR

Límite interno (cercano) y en equilibrio respecto al entorno de un ser humano, basado en una conexión de identidad del ser humano con su entorno, manifestado mental o físicamente.

METRÓPOLI[9]

1. f. Ciudad principal, cabeza de la provincia o Estado.

NO LUGAR

Concepto de lugar en el cual la conexión de identidad del ser humano con su entorno no es establecida. Por lo que se define como un límite externo (lejano para el ser humano) y en desequilibrio.

"Si un lugar puede definirse como lugar de identidad, relacional e histórico, un espacio que no puede definirse ni como espacio de identidad ni como relacional ni como histórico, definirá un no lugar." [10]

PERIFERIA[11]

1. f. Contorno de un círculo, circunferencia.
2. f. Término o contorno de una figura curvilínea.
3. f. Parte de un conjunto alejada de su centro, especialmente la de una ciudad.

PERIURBANO ó PERIFERIA URBANA[12]

"El espacio periurbano es un espacio que se define por la indefinición: no es campo, ni es ciudad. Se refiere a una situación de interfase entre dos tipos geográficos aparentemente bien diferenciados: el campo y la ciudad. Es de difícil definición conceptual y delimitación, cuenta con la desventaja de que es un territorio "resbaladizo", en situación transicional, en permanente transformación (o con expectativas de ser transformado), frágil, susceptible de nuevas intervenciones."

---

[8] Concepto de límite urbano. Recuperado de http://www.scsarquitecto.cl/limite-urbano-que-es/

[9, 11] Real Academia Española., (2014). *Diccionario de la lengua española,* 23.ª ed. Consultado en http://www.rae.es/rae.html

[10] Augé, M. (1992). *Non-lieux. Introduction à une anthropologie de la surmodernité.,* Édition du Seuil. (Margarita Mizraji). Barcelona, España: Gedisa, S.A. (Publicación original)

[12] Concepto de límite urbano. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Espacio_periurbano

LISTA DE ABREVIATURAS

ONE	Oficina Nacional de Estadística
ADN	Ayuntamiento del Distrito Nacional
NAU	Nueva Agenda Urbana
ONU	Organización de las Naciones Unidas
RAE	Real Academia Española
DRAE	Diccionario de la Real Academia Española
SD / Sto. Dgo.	Santo Domingo
AMSD	Área Metropolitana de Santo Domingo
GSD	Gran Santo Domingo
CVSD	Cinturón Verde de Santo Domingo
DN	Distrito Nacional
SC	San Cristóbal
SDG	Santo Domingo de Guzmán (municipio provincia DN)
SDE	Santo Domingo Este (municipio provincia SD)
SDN	Santo Domingo Norte (municipio provincia SD)
SDO	Santo Domingo Oeste (municipio provincia SD)
LA	Los Alcarrizos (municipio provincia SD)
PB	Pedro Brand (municipio provincia SD)
SAG	San Antonio de Guerra (municipio provincia SD)
BCh / BC	Boca Chica (municipio provincia SD)
BH	Bajos de Haina (municipio provincia SC)

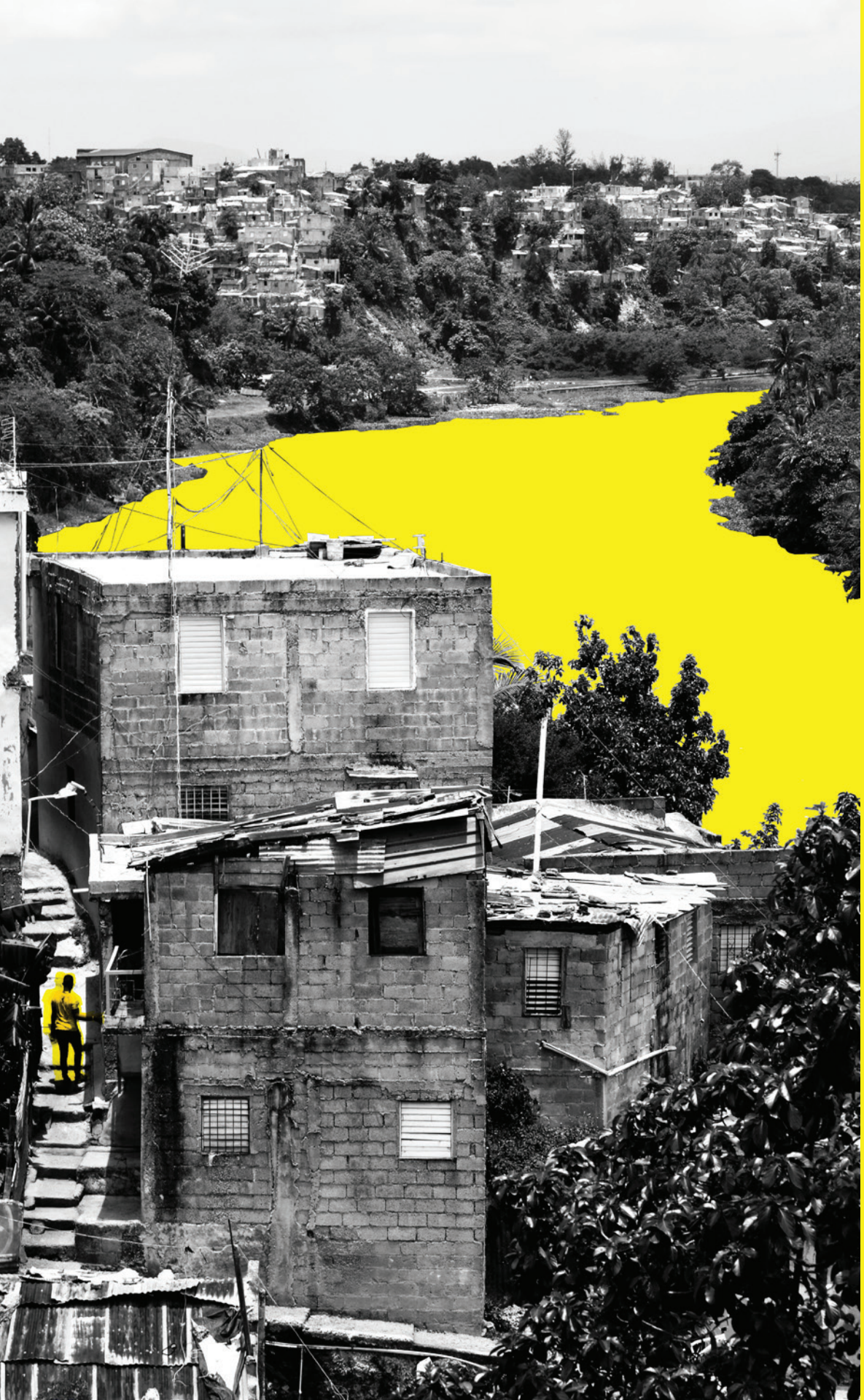

FIGURA 2.
El límite esencial del Simón Bolívar

INTRODUCCIÓN

Reinterpretando el límite. Estrategias de intervención para los límites metropolitanos de Santo Domingo se figura como un trabajo de investigación que tiene como principal objetivo la reinterpretación del concepto de límite desde dos perspectivas: la humana y la de la ciudad-metrópolis. Es por eso que en todo el desarrollo de ésta, se destaca su aspecto analítico-crítico sobre los demás aspectos de un proyecto de grado.

Para poder cumplir el objetivo mencionado, este trabajo se organiza mediante 3 fases, las cuales son encausadas cada una a responder:

FASE I: ¿Qué significa el límite para el ser humano y qué hace que se apropie de él?

FASE II: ¿Qué papel juega el límite en las ciudades y cómo su rol ha variado en el transcurso de la historia?

FASE III: Si los límites de Santo Domingo son desaprovechados de su función esencial, ¿de qué forma pudiesen ser reconcebidos?

Para logar una interpretación más eficiente del concepto de límite, además de proveer una multiescalaridad del concepto (ciudadano-metrópolis), también se aborda la temática desde una perspectiva multidisciplinaria, permitiendo que aunque la escala escogida sea metropolitana y se haya enfocado desde el inicio al ciudadano, se convierta en un concepto aplicable a otras escalas y a otras disciplinas que tienen por análisis el ser humano. Esta composición de conceptos se ejecuta con la intención de entrelazar los conceptos arrojados en una especie de guía que ayude a conceptualizar los límites desde un punto de vista innovador. Así, la imagen final de este documento se visualiza a través del planteamiento de unas estrategias de intervención enfocadas en Santo Domingo, pero con conceptos generales aplicables a otras ciudades.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

I

FASE I

EL LÍMITE PARA EL CIUDADANO

I

FASE I

EL LÍMITE PARA EL GUDADANO

I N T R O

El estado fallido de los límites en la ciudad de Santo Domingo evidencia una falta de visión para los límites de las ciudades. La interpretación común de este concepto llevada al plano físico no explota el potencial que tiene éste para la ciudad y el ciudadano.

En esta fase se analiza cuáles son los obstáculos que impiden visuaizar el límite como elemento esencial de la ciudad **desde la percepción del ciudadano**, a través de la **analogía del concepto de límite con el concepto de entorno.** Esto a su vez ensancha la interpretación del límite para el ciudadano a través de los distintos aspectos del entorno, estudiados desde la psicología ambiental y enfocado a la ciudad. Como culmen de fase, la exploración de la interpretación del concepto de límite para el ciudadano se congrega mediante la explicación de los escenarios ideales para que el límite sea aprovechado de su función de generar identidad.

Así, el **capítulo 1 “Límite & Entorno”** expone la analogía mencionada. **El capítulo 2** de la presente fase **“Los aspectos de la conexión ciudadano-límite como entorno”** examina las distintas formas que el ciudadano puede relacionarse con su entorno (límite) y jerarquiza estas conexiones por más eficientes y menos eficientes, en términos de generación de la identidad urbana. Por último, el **capítulo 3 “Los escenarios a partir de las conexiones de identidad”** presenta dos formas básicas de espacialidades que pueden ser implementadas en los límites para que ejerzan su función esencial.

LÍMITE & ENTORNO

1

CAPÍTULO 1

1.1 LA **INTERPRETACIÓN** DEL LÍMITE

Límite[1]:

1. m. Línea real o imaginaria que separa dos terrenos, dos países, dos territorios.

2. m. Fin, término.

3. m. Extremo a que llega un determinado tiempo

"La frontera no es aquello en lo que termina algo, sino, como sabían ya los griegos, aquello a partir de donde algo comienza a ser lo que es (comienza su esencia)."

Martin Heidegger

[1] Real Academia Española (2001). *Diccionario de la lenga española* (22ª ed.) Madrid, España. Consultado en http://www.rae.es/rae.html

[2] Heidegger, M. (1951). *Construir, habitar, pensar* (Pág. 5).
Recuperado de http://www.geoacademia.cl/docente/mats/construir-habitar-pensar.pdf

FIGURA 3.a
La formación del límite.
LÍMITE = LÍNEA = SUCESIÓN DE PUNTOS
El límite es mejor entendido como una línea.

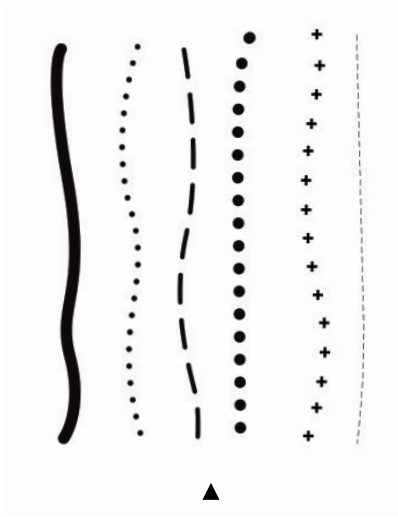

FIGURA 3.b
Otras formas de ver el límite.
Las diversas interpretaciones de una línea son las misma que las del límite.

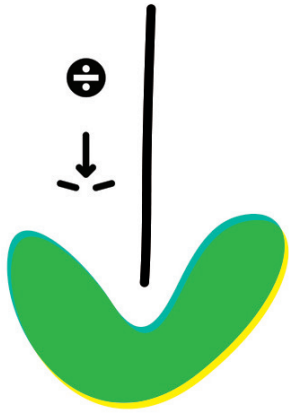

FIGURA 3.c
La función del límite.
Por definición, límite es una **línea que divide.**
En la ilustración se muestra la línea en su función de límite.

LA CONSECUENCIA DE LA FUNCIÓN DE LÍNEA COMO LÍMITE:

La división de algo en dos partes. Por lo que se puede afirmar que **el límite es donde inicia y termina cada una de las partes divididas.**

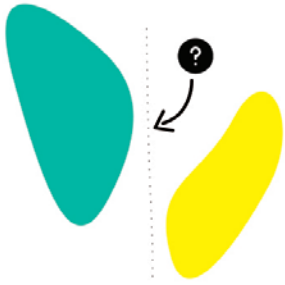

LO QUE PUEDE OCURRIR CON EL LÍMITE:

Una vez definidas las dos partes, tiende restársele importancia, a desvalorizarse, a debilitarse.

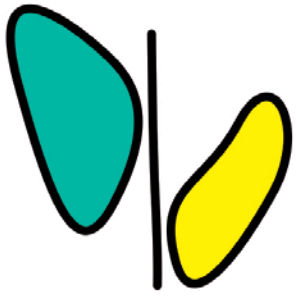

SIN EMBARGO:

El límite es lo que caracteriza la esencia de las cosas que delimita (o que separa).

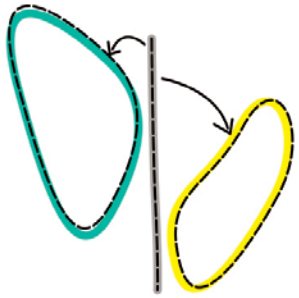

El límite mismo está presente en los cuerpos divididos. Como ente, no se desvanece, mas alimenta su fuerza ***en y con*** lo dividido.

FIGURAS 3. **Interpretación del límite**

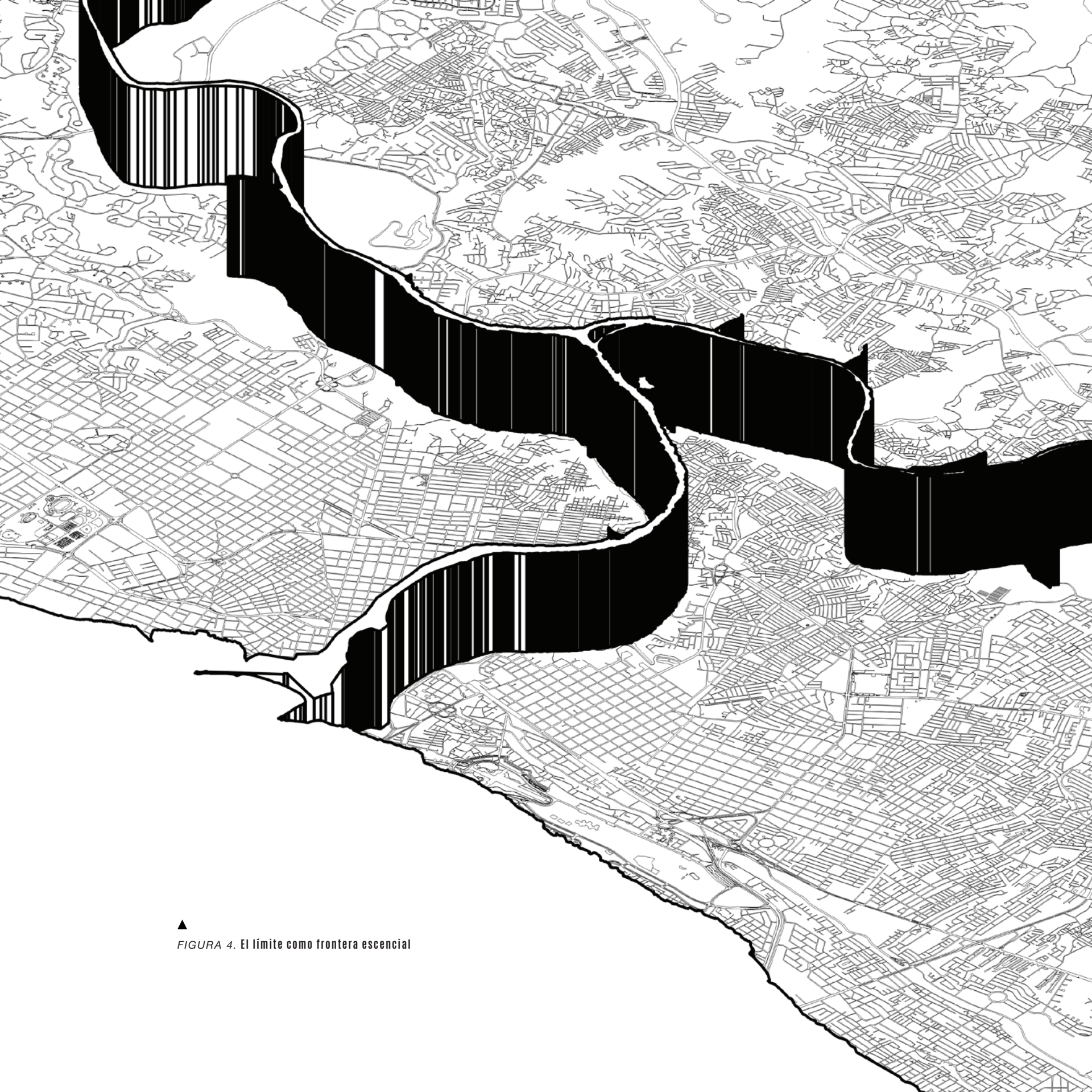

▲

FIGURA 4. **El límite como frontera escencial**

AFIRMACIONES PARA UNA **REINTERPRETACIÓN**

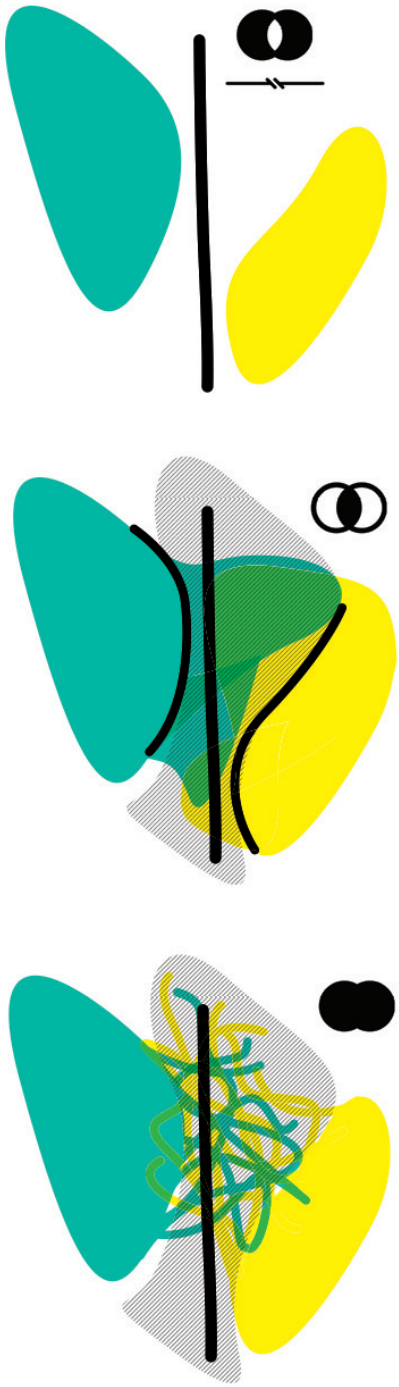

1 *El límite no es sólo una línea, es una franja contenedora de espacio.*

2 *El límite no es sólo una frontera divisoria, es una sutura que une dos partes.*

3 *El límite es capaz de ser escenario que propicie identidad urbana.*

FIGURAS 5. **Afirmaciones para una reinterpretación**

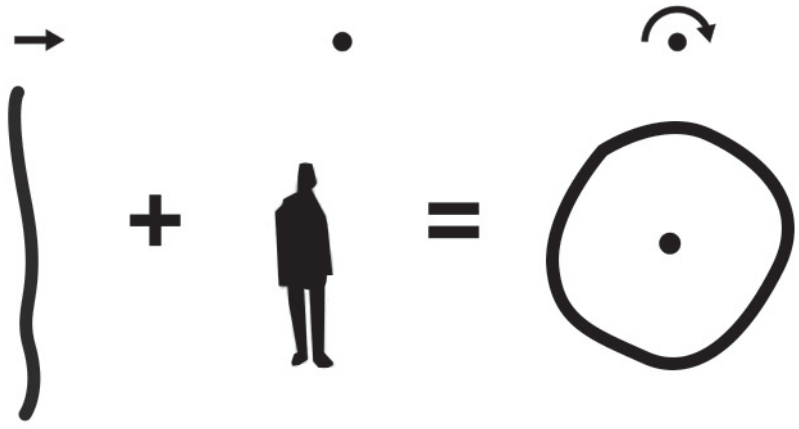

LÍMITE + SER HUMANO = LÍMITE COMO ***ENTORNO***

▲

FIGURA 6. **La formación del límite como entorno**
FIGURA 7. **El entorno como lo que NOS rodea**

▼

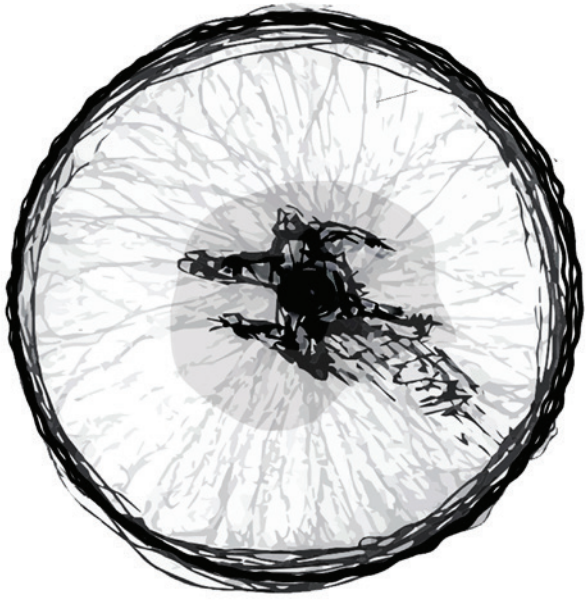

1.2 EL **LÍMITE** COMO **ENTORNO**

Entorno[2]:

Etimológicamente, la palabra "entorno" se forma desde el prefijo **–en**, que significa ´dentro de´ o ´sobre´ y **–torno** del latín tornus, que significa ´giro´, ´vuelta´ o ´movimiento circular´. Cabe destacarse que desde cualquier perspectiva este concepto se acota a una misma y única definición en esencia: **entorno es lo que rodea a los seres.** En este "rodear" del entorno está implícito el concepto de límite.

"En sí misma, toda existencia aparece redonda."

Karl Jaspers

[2] Real Academia Española (2001). *Diccionario de la lenga española* (22ª ed.) Madrid, España. Consultado en http://www.rae.es/rae.html

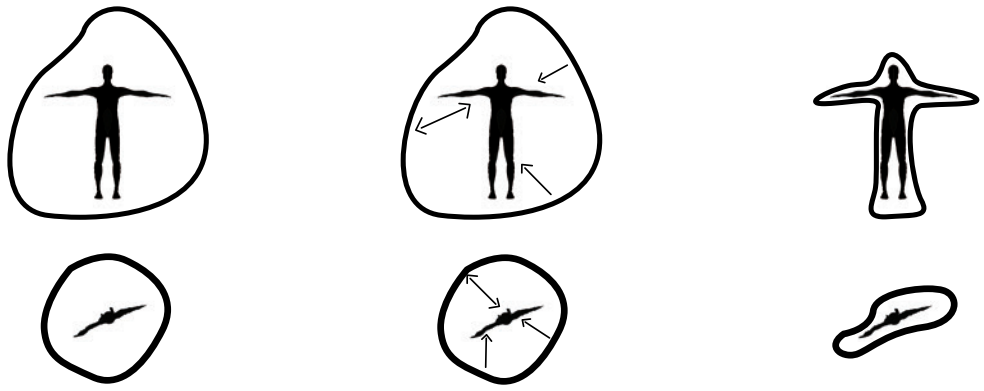

▲

FIGURA 8.
La capacidad del ENTORNO de ser valorado como piel del ser humano.

Representar el entorno como **elemento rodeante**, es decir, como esfera o como círculo es parte de hacer entendible el límite como entorno y a la vez, nos obliga a situarnos en su centro para entender una interrelación congénita a nuestra existencia. Así, cuando Norberg-Schulz (1975) afirma que *"la forma redonda consta de dos elementos: un centro y un anillo que lo rodea"* (p. 23), posiciona al entorno (anillo) como un compuesto indesligable a los seres (centro).

Para entender el entorno como límite, nos apoyamos en la siguiente cita, en la cual, el entorno aparece como algo intrínsecamente ligado a los seres humanos.

"Hay un centro que es el hombre que percibe y, por consiguiente, hay un excelente sistema de direcciones que cambia con los movimientos del cuerpo humano: ***es limitado*** *y no es neutral en ningún sentido o dicho en otros, es finito y* ***heterogéneo,*** *está subjetivamente* ***definido*** *y percibido; las distancias y direcciones están fijadas con relación al hombre."* [4]

[4] Norberg-Schulz, C. (1975). *Existencia, espacio y arquitectura (Ed. española).* Barcelona: Blume. (p. 14)

FIGURA 9. **La "redonda" existencia de los seres humanos.** ►

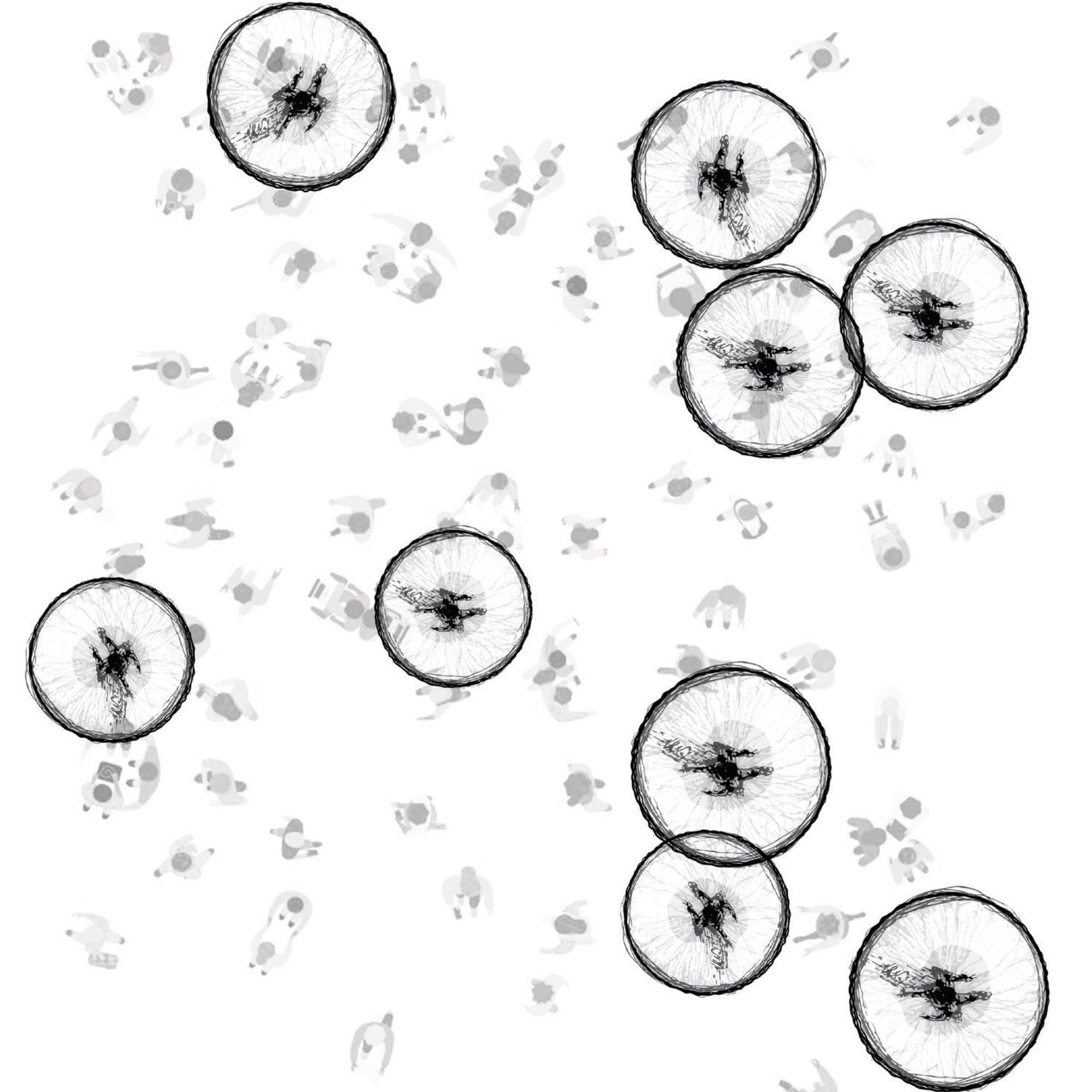

FIGURAS 10.
Tatuándome Los Guandules.
La capacidad del ser humano de hacer propio el límite (su entorno)

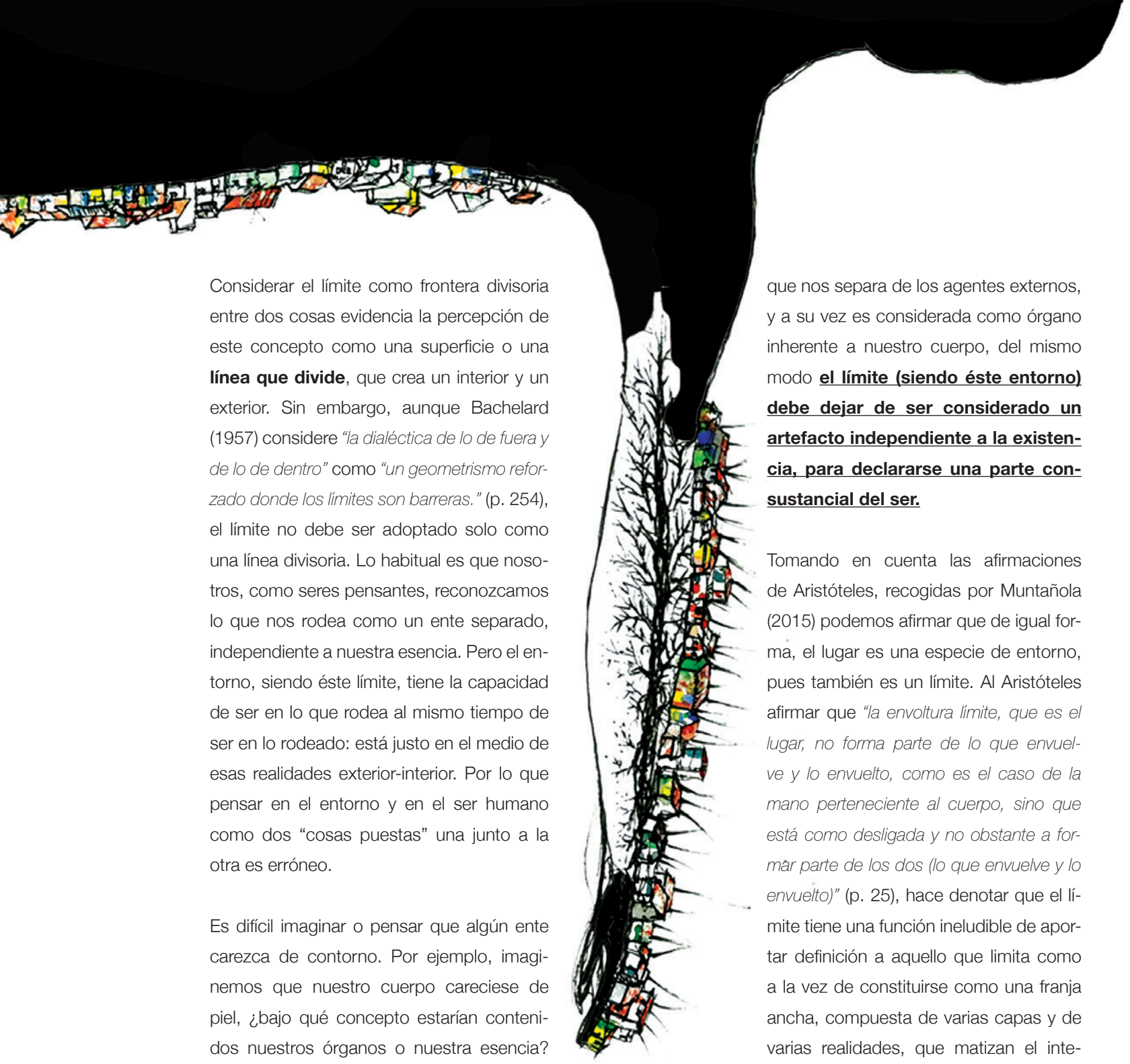

Considerar el límite como frontera divisoria entre dos cosas evidencia la percepción de este concepto como una superficie o una **línea que divide**, que crea un interior y un exterior. Sin embargo, aunque Bachelard (1957) considere *"la dialéctica de lo de fuera y de lo de dentro"* como *"un geometrismo reforzado donde los límites son barreras."* (p. 254), el límite no debe ser adoptado solo como una línea divisoria. Lo habitual es que nosotros, como seres pensantes, reconozcamos lo que nos rodea como un ente separado, independiente a nuestra esencia. Pero el entorno, siendo éste límite, tiene la capacidad de ser en lo que rodea al mismo tiempo de ser en lo rodeado: está justo en el medio de esas realidades exterior-interior. Por lo que pensar en el entorno y en el ser humano como dos "cosas puestas" una junto a la otra es erróneo.

Es difícil imaginar o pensar que algún ente carezca de contorno. Por ejemplo, imaginemos que nuestro cuerpo careciese de piel, ¿bajo qué concepto estarían contenidos nuestros órganos o nuestra esencia? ¿A partir de dónde podríamos afirmar –este soy yo-? Así como **la piel es un sistema** que nos separa de los agentes externos, y a su vez es considerada como órgano inherente a nuestro cuerpo, del mismo modo **el límite (siendo éste entorno) debe dejar de ser considerado un artefacto independiente a la existencia, para declararse una parte consustancial del ser.**

Tomando en cuenta las afirmaciones de Aristóteles, recogidas por Muntañola (2015) podemos afirmar que de igual forma, el lugar es una especie de entorno, pues también es un límite. Al Aristóteles afirmar que *"la envoltura límite, que es el lugar, no forma parte de lo que envuelve y lo envuelto, como es el caso de la mano perteneciente al cuerpo, sino que está como desligada y no obstante a formar parte de los dos (lo que envuelve y lo envuelto)"* (p. 25), hace denotar que el límite tiene una función ineludible de aportar definición a aquello que limita como a la vez de constituirse como una franja ancha, compuesta de varias capas y de varias realidades, que matizan el interior-exterior que generan.

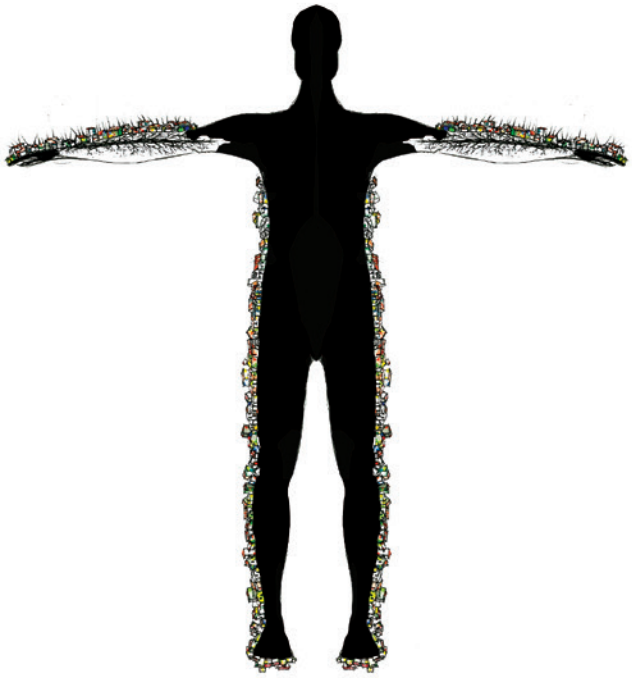

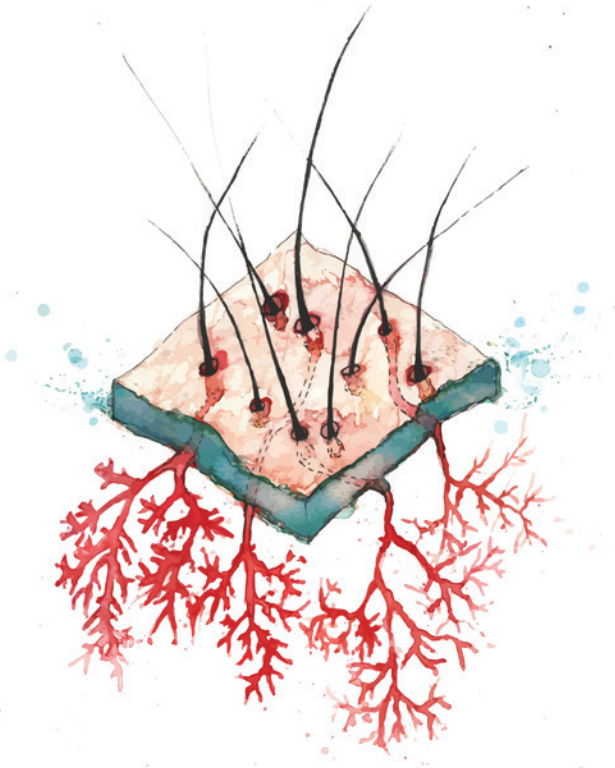

?

Entonces si existe la posibilidad de que el ser humano sea capaz de reconocer que el entorno (su límite) es tan inherente a su existencia como su piel, pues ¿qué hace que esto suceda y qué no? ¿Cómo los seres humanos se apropian del límite como su piel? ¿Cuál sería la piel de la ciudad?

"Nada se experimenta en sí mismo, sino siempre en relación con su entorno, con las secuencias de acontecimientos que llevan a ello, con el recuerdo de anteriores experiencias."

Kevin Lynch[1]

[1] Lynch, K. (1960). *La imagen de la ciudad.* España: Gustavo Gili, SRL (p.11)

◀ *FIGURAS 11.* **La apropiación del límite como entorno**

LOS **ASPECTOS** DE LA **CONEXIÓN CIUDADANO-** LÍMITE COMO **ENTORNO**

2

CAPÍTULO 2

FILOSÓFICO
SOCIAL
URBANO
MEDIOAMBIENTAL
OTROS

▲

FIGURA 12. Los aspectos del entorno I

Desarrollar un concepto desde una mirada ***holística***[5] permite generar una imagen **general** del tema, y a la vez facilita el conocimiento de su esencia a través del análisis de sus partes desglosadas. Por esta razón, en este capítulo, el concepto de entorno se presentará bajo 4 perspectivas:

1. Filosófico
2. Social
3. Urbano
4. Medioambiental

Estos 4 puntos de vista son sugerencias para un entendimiento más holgado de un concepto que diariamente moldea nuestra vida, nuestro espacio y nuestra esencia: **el entorno**. No son considerados los únicos elementos que abarca el concepto mencionado, sin embargo, estos se han elegido en base a su función crucial al requerir analizar la relación del ser humano con el entorno.

Si bien es cierto que el holismo nos permite separar las partes del todo para ver cada uno de sus componentes con más claridad, **el todo como conjunto** de las partes no deja de ser íntegro, así como la suma de esas partes no generan el todo. Por lo tanto, es errado considerar que estas perspectivas son totalmente heterogéneas entre sí. A medida que se exploren los temas, se manifiestan los vestigios de una perspectiva a otra.

[5] Holismo: 1. m. Fil. Doctrina que propugna la concepción de cada realidad como un todo distinto de la suma de las partes que lo componen. Real Academia Española., (2014). Diccionario de la lengua española, 23.ª ed. Madrid: Espasa.

2.1 EL ENTORNO COMO **MUNDO** Y LOS **ESTADOS DEL SER**

En el sentido ontológico[6], entorno es llamado **mundo**, concepto que según el DRAE[7] puede definirse de las siguientes maneras:

1. m. Conjunto de todo lo existente.
2. m. Conjunto de todos los seres humanos.
6. m. Ambiente en el que se mueve una persona;

Estas descripciones se refieren al concepto de mundo como una **totalidad**; y de acuerdo a esto, Vitruvio define el mundo como *"un sumo concepto, todas las cosas en la naturaleza y también el cielo conformado por las estrellas"* [8]. Del mismo modo Heidegger (1927) afirma que el mundo es *"la totalidad del ente"*, al igual que dice que puede ser entendido como *"una región que cada vez abarca una multiplicidad de entes"* (p. 73) Es decir, el entorno, en el problema metafísico, adquiere una trascendencia de todo cuanto existente; todo lo considerado límite "rodeante" del ser, se entiende como mundo.

No obstante, el entorno como mundo no sólo se define como un todo de las cosas. Para Heidegger, el mundo es más que un contenedor de elementos, más que una envoltura "agrupante" del todo. **El mundo se visualiza como un espacio adjunto e inseparable a la existencia del ser** en contraposición a la filosofía moderna, en la cual la idea de mundo era considerada ajena al ser. Es decir, lo más importante de la teoría del mundo vista desde la ontología es que manifiesta que los entes existentes, no existirían sin el mundo, sin un entorno en el cual estar y en el cual, el hecho de relacionarse es intrínseco a la misma existencia.

"Cuando se habla de hombre y espacio, oímos esto como si el hombre estuviera en un lado y el espacio en otro. Pero el espacio no es un enfrente del hombre, no es ni un objeto exterior ni una vivencia interior. No existen los hombres y además espacio." (Heidegger, 1951, p.61)

---

[6] Ontología: 1. f. Fil. Parte de la metafísica que trata del ser en general y de sus propiedades trascendentales.
Real Academia Española., (2014). Diccionario de la lengua española, 23.ª ed. Madrid: Espasa.

[7] Abreviatura del Diccionario de la Real Academia Española.

[8] Vitruvio, Marcus. (s. f.) *De Architectura.*

[9] Heidegger, M., (1927). *Ser y Tiempo,* Traducción de Jorge Eduardo Rivera.

Heidegger trata en su obra *Ser y Tiempo*[9], en numerosas ocasiones el concepto del *Dasein*. Dasein es una palabra compuesta del alemán Da- (ahí) -sein (ser). A consecuencia, **mencionar Dasein es lo mismo que decir ser-ahí**. El Dasein es el ente al que Heidegger se refiere como ser que existe en algún lugar, es la forma más pura y esencial de referirnos a nuestra existencia como seres. Nótese que ser-ahí está escrito como una unidad gramatical y esa composición nos afirma que no es comprensible la existencia sin estar en algún sitio.

No es el entorno algo separado de nosotros, existimos porque somos-ahí. Entonces, el **entorno como mundo es un límite donde se *es***, donde se vislumbra el entorno como una conexión innata en la existencia. Y aunque ya sepamos que el entorno es un límite consustancial a nuestra esencia, existen distintos modos en los cuales podemos establecer relaciones con el entorno.

Los estados relacionales del ser con el mundo son condiciones que se categorizan por **la forma de interrelación del ser con el entorno;** un sistema de condiciones que pueden ser comprendidas como personalidades, emociones o percepciones, experiencias. El contraste entre un estado y otro se asemeja a los procesos de cambios aplicados a la materia, en este caso agua: cuando ésta pasa a ser sólida o a ser gaseosa, nunca deja de serlo porque se convierta en hielo o gas, sin embargo, existe un proceso, un cambio y unas características que indican el estado mismo (aunque su esencia siga siendo agua). Del mismo modo, **los seres humanos se relacionan en diversas formas con el entorno, sin dejar de relacionarse con éste.**

FIGURA 13. La intrínseca conexión del ser humano con su entorno

▼

"No es que el hombre "sea", y que también tenga una relación de ser con el "mundo" ocasionalmente adquirida. El Dasein no es jamás "primeramente" un ente, por así decirlo, desprovisto de estar-en, al que de vez en cuando le viniera ganas establecer una "relación" con el mundo." (Heidegger, 1951, p.66)

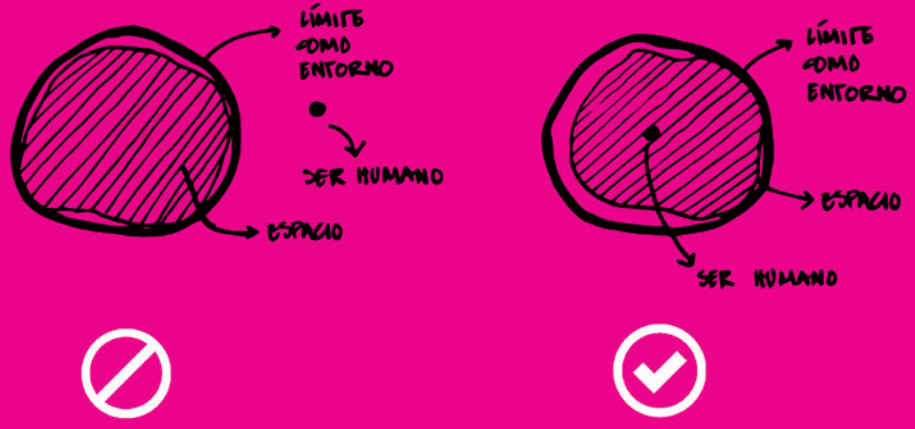

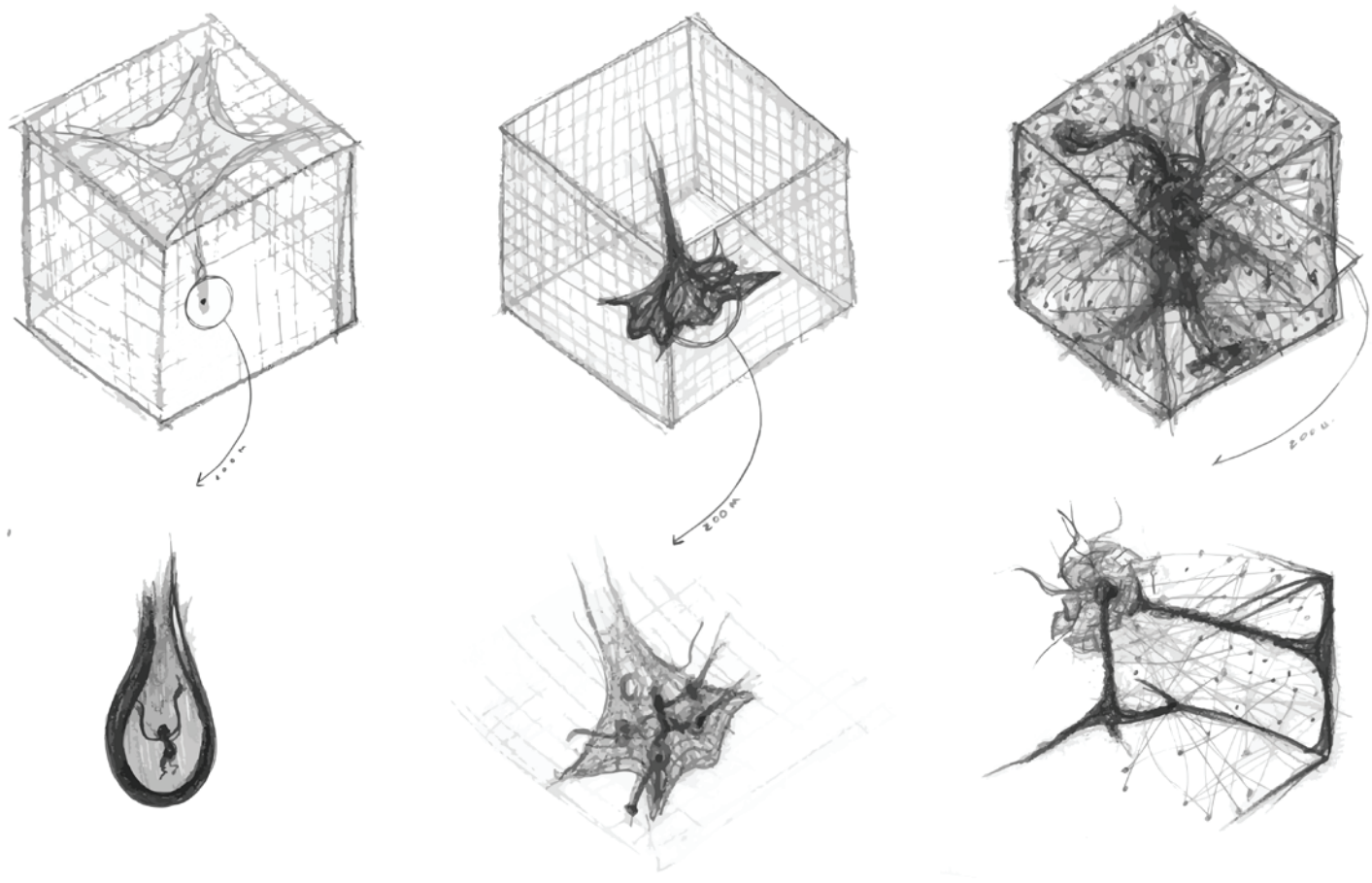

SER ARROJADO EN EL MUNDO ***SER-EN-EL-MUNDO*** ***HABITAR EL MUNDO***

▲

FIGURA 14. **Los estados relacionales del ser humano con el entorno como mundo**

[1, 2] Heidegger, M., (1927). *Ser y Tiempo,* Traducción de Jorge Eduardo Rivera. Edición electrónica www.philosophia.cl / Escuela de Filosofía Universidad ARCIS. Disponible en http://www.enxarxa.com/biblioteca/HEIDEGGER%20Ser%20y%20Tiempo.pdf (p.177, 180)

EL **SER ARROJADO** EN EL MUNDO

▲

FIGURA 15. El ser arrojado en el entorno

"[...]el Dasein está inmediata y regularmente en medio del "mundo" del que se ocupa. Este absorberse en... tiene ordinariamente el carácter de un estar perdido en lo público del uno. Por lo pronto, el Dasein ha desertado siempre de sí mismo en cuanto poder-ser-sí-mismo propio, y ha caído en el "mundo"." [1]

Ya sabemos que los límites no se escudriñan ni se adquieren a partir de la conciencia de la penuria, son parte de la esencia del existir. **El ser arrojado implica desconocer la razón de dónde somos y el por qué del estar ahí.** Implica estar absorbidos en donde hemos caído no por voluntad propia. El ser arrojado en el mundo se asemeja a la condición de desorientación o de depresión, de estar caído. Y aunque es común asociar lo de abajo, la izquierda y lo oscuro con lo negativo, el ser arrojado debe comprenderse más que como un estado perpetuo de la existencia, casualidad para volver propio lo impropio, situado lo perdido, conocido lo desconocido. **El arrojamiento del ser es una inercia móvil**, en la cual el auto cuestionamiento no parte de un porqué, sino de un para qué. Es condición cual permite "salir" de , o mejor dicho, hacerse más interno en lo externo. Arrojados en el mundo, aunque no lo sepamos, somos-ahí.

"La condición de arrojado no sólo no es un "hecho consumado", sino que tampoco es un factum plenamente acabado. Es propio de la facticidad de este factum que el Dasein, mientras es lo que es, se halla en estado de lanzamiento y es absorbido en el torbellino de la impropiedad del uno." [2]

EL **SER-EN**-EL-MUNDO

Un dicho popular nos enseña que aquello que no se conoce es como si no existiera. Es el conocimiento y la interpretación lo que cambia en el ser-ahí a partir de ser arrojado: **no siempre que existimos, somos conscientes.** Percartarse de nuestra existencia es en sí entender el entorno en el que somos.

El ser-en-el-mundo es el estado existencial en la cual **la necesidad del ser de distinguirse en cuanto a su entorno es vital.** El estar-en abre la posibilidad de visualizar el ser-en-el-mundo como el necesario entendimiento del ser de estar en algún lugar, junto a las cosas, distinto lo externo, pero en él. A diferencia del ser arrojado en el mundo, en donde la existencia se presenta con un carácter de inercia, pues el ser no ha comprendido su razón de ser ni el porqué de su ser, cuando estamos-en es cuando empezamos a limitarnos. Y es en el limitarse donde extendemos las infinitas posibilidades de nuestro ser, pues es allí, donde empezamos a ser conscientes de que somos.

"El conocimiento es un modo del existir [del Dasein] que se funda en el estar-en-el-mundo. Esa es la razón por la cual el estar-en-el-mundo reclama, en tanto que constitución fundamental, una previa interpretación."
(Heidegger, 1927, p. 71)

Es pertinente aclarar que el estar-en no debe tomarse literalmente como el estar dentro de ni junto a una cosa, aunque más adelante se explique que "estar dentro" es uno de los actos primarios del existir. Éste debe mejor comprenderse como el inicio de una íntima relación del ser con el entorno.

Paniagua (2013) define este estado:
"P*or tanto, el "ser en" el mundo del Dasein es "encontrarse" "comprendiendo" su articulación significativa de sentido, su sentido en la vida, en este entorno al que ha caído, no por decisión propia, y que le es esencialmente extraño."* (p. 13)

Y a partir de estas definiciones, es notable que el ser-en-el-mundo es una condición existencial que, a diferencia de ser arrojado en el mundo, implica una adición deseo de definición de la existencia con lo demás, a partir de la conciencia del estar-en. Digamos pues, que ser arrojado en el mundo es un estado primario del ser en el que se desconoce, pero **el ser-en-el-mundo es conocer y acoger la posibilidad de encontrar el sentido a nuestra existencia.** Es precisamente el dotar de significado la condición que prima en el habitar, en la creación del lugar, en la generación del espacio a partir del del ser.

◀ *FIGURA 16.* **El ser-en.**

EL **HABITAR** EL MUNDO

En el habitar hay 2 afirmaciones importantes al momento de definir la relación del ser humano con el entorno. La primera es que es definido como un (1) "construir" y la segunda es que se entiende como un (2) "fundar relaciones cargadas de sentido en el entorno". No importa desde cuál de estos puntos de vista identifiquemos el habitar, pues cada una de estas definiciones se refieren a una misma interpretación: **habitar no es solo entender que el entorno es una extensión de la existencia, es intervenir en-base-a o para-que eso se manifieste mental o físicamente**

"En este contexto el hombre es un ser que "habita" y "habitar" se refiere al modo de desplegar su existencia creando relaciones con el entorno. Habitar es creación de mundo y el hombre construye porque previamente habita" (Heidegger, 1951)

Sobre lo que Heidegger trata en el habitar como construcción, podríamos resumir 3 aspectos interesantes:

1. El concepto de construir, no alberga solamente las construcciones físicas.

2. El habitar y el construir no son conceptos diferentes: "*Porque construir no es sólo medio y camino para el habitar. El construir ya es, en sí mismo, habitar."*

3. Es a través de la construcción de lo simbólico que el habitar adquiere su valor y se hace palpable. *"Un objeto visto por primera vez puede identificarse y relacionarse no por ser conocido, sino porque se ajusta a un estereotipo que el observador ha construído.".*

Por lo que podríamos afirmar que, para que los seres humanos habiten, necesariamente deben establecer relaciones significativas con el entorno, es decir apropiarse de él. Por esta razón, el habitar, el apropiarnos, y el relacionarnos con el entorno *significativamente* es lo mismo. Ahora bien, ¿qué es lo significativo? ¿Qué hace que las relaciones con nuestro entorno lo sean? Según la RAE, lo significativo es algo que **tiene importancia por representar** algo o significar algo. Por tanto, para tornar algo significativo, el ser debe añadirle importancia a aquello que es representado.

Nuestro mundo está lleno de representaciones en realidad. Los símbolos, signos, la imagen, todos

ellos son representaciones que se crea el hombre mentalmente. **Pero el habitar no solo se trata de comprender o crear la representación, es incorporarle importancia, relevancia.** Muntañola sobre esto comenta que *"[...] un objeto visto por primera vez puede ser identificado y relacionado no porque sea familiar sino porque se ajusta a un clixé ya construído por el observador. [...] Así, el mar o una gran montaña puede atraer la atención de alguien que llega de las planicies"* (2015, p. 16), lo que quiere decir que lo esencial de infundir significado al entorno, el ser debe sobre todo **distinguir**, es decir, **identificarse con algo.**

FIGURA 17. El habitar
Se trata de apropiarse del entorno en sus distintos niveles

2.2 EL ENTORNO **SOCIAL** Y **LAS DISTANCIAS** SOCIALES

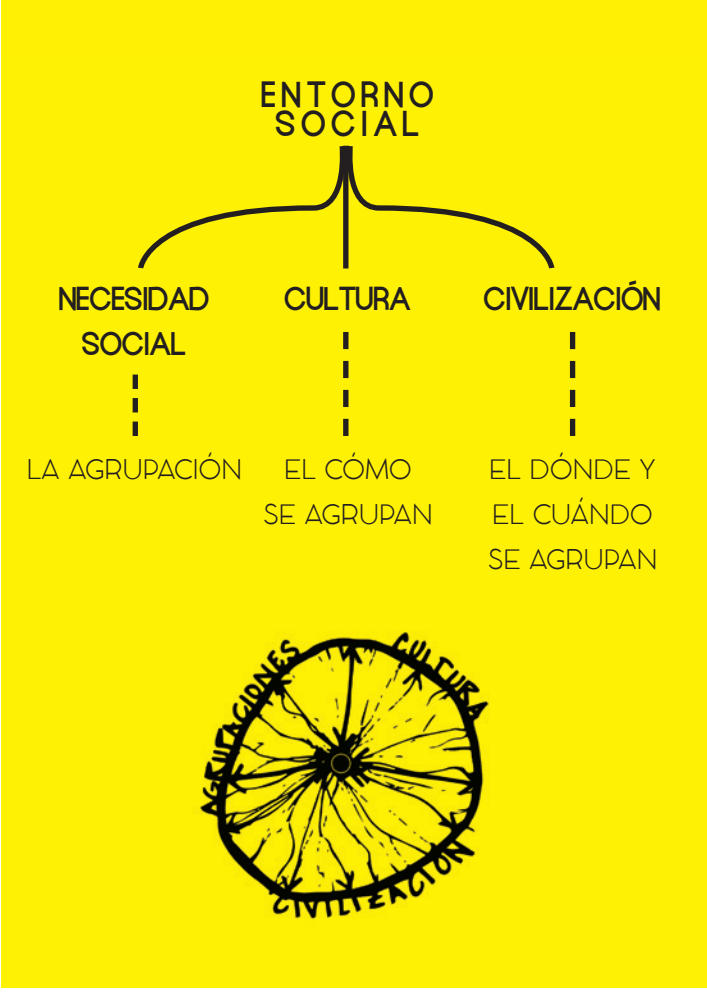

La palabra entorno como tal, es el sinónimo de contexto que más se acerca al campo de la psicología y la sociología: ésta puede aplicarse con mayor facilidad al el concepto de entorno social, definiéndose como el *"conglomerado de factores sociales que intervienen en la formación y desarrollo de una persona en la sociedad"*. Entendiendo la sociedad como conjunto de personas, pueblos, o naciones que conviven bajo normas comunes, podemos afirmar que el entorno social es la dimensión del entorno que se encarga de **limitar nuestro lugar *junto a los demás***, entendiéndonos como seres que coexistimos con otros seres humanos. Ahora bien, ¿cuáles son los factores sociales que nos definen, es decir, que nos limitan?

Para explicar qué es la sociedad, entre otros que aspectos que se podrían desglosar, existen 3 parámetros fundamentales:

1. **El ser humano como "animal social"**
2. **La cultura**
3. **La civilización**

▲

FIGURA 18. **Esquema de los componentes del entorno social.**

FIGURA 19. **El entorno social.** Este aspecto de entorno nos define a nosotros mismos en base a los demás y a uno mismo. ►

EL SER HUMANO COMO **"ANIMAL SOCIAL"**

El ser humano desde su existencia, ha necesitado ser social, es decir, de relacionarse con otros seres humanos. Esto ocurre no por premeditación, ni por decisión propia, aunque el ser humano a diferencia de otras especies comprende la integración del raciocinio en sus acciones. **El asociarnos los seres humanos, con otros seres humanos es un acto instintivo que está presente para garantizar la supervivencia de la especie.**

Este fenómeno no solo se asocia al homo sapiens, en la existencia de los seres está implícito el agruparse en sociedad; Así como el medioambiente nos organiza bajo diversos ecosistemas, en los cuales nos agrupamos en comunidad junto a otras especies de seres vivos, del mismo modo en el reino animal se generan sociedades. No obstante, el estar junto a otros seres humanos no sólo conlleva una organización basada en el instinto. Los "animales sociales" se organizan bajo unas reglas o normas, que ya sean explícitas o implícitas, colectivamente se deciden o se acogen: la cultura.

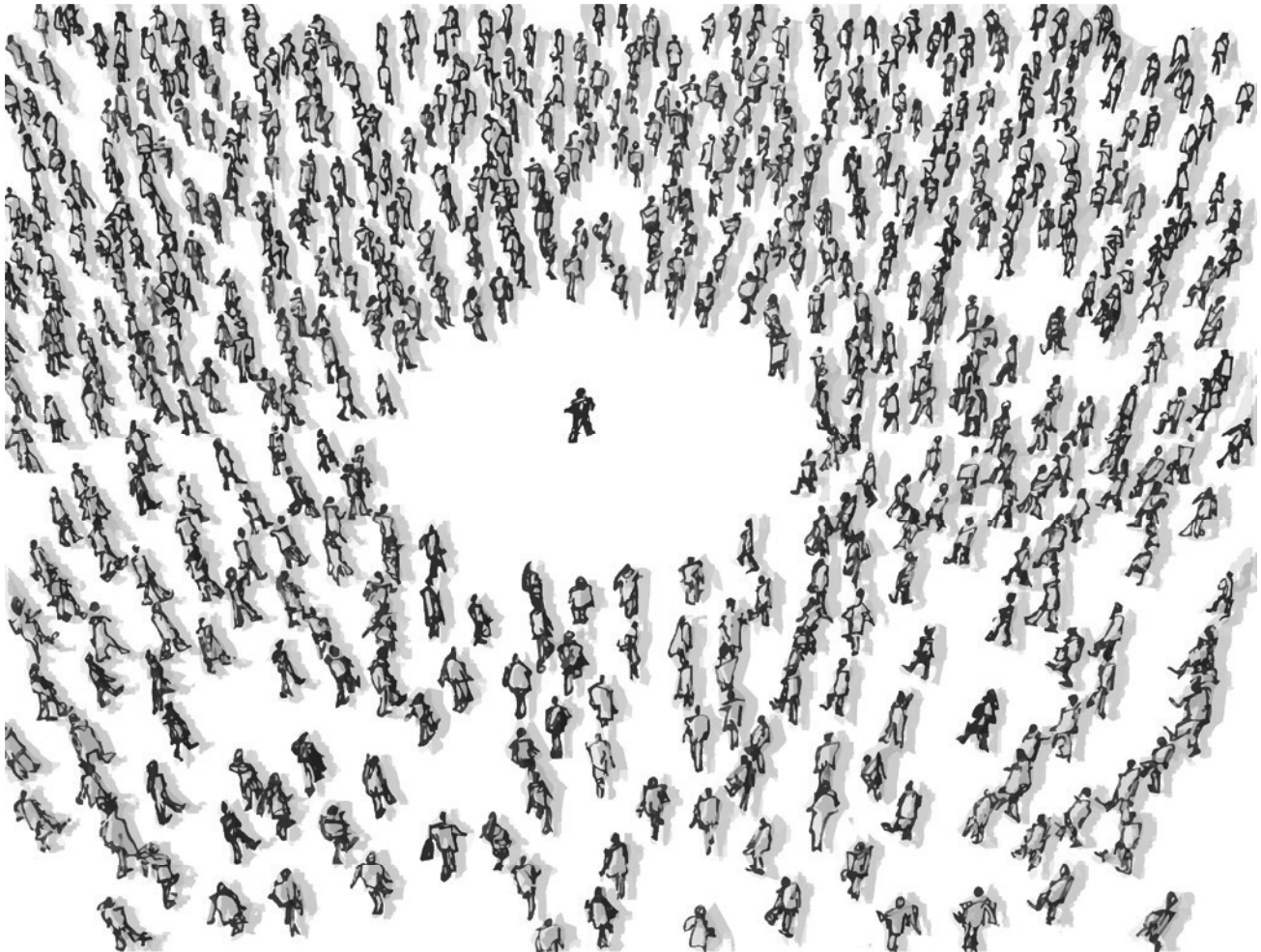

LA CULTURA

En ese relacionarse con los demás, existen distintas **formas de relacionarnos los unos a los otros**. A eso se refiere el concepto de cultura. Aunque seamos seres humanos agrupados bajo un estándar universal (la humanidad), es la cultura la que define la forma en que nos relacionamos con nuestro entorno.

La cultura dicta lo que se considera bueno o malo, lo permitido y lo prohibido; incluso lo bello o lo agradable es "impregnado" en nuestro ser dependiendo de la cultura a la que pertenezcamos. Cabe destacarse que al entender la cultura, es indispensable que sea acotada a un espacio específico. *"Somos lo que somos en función del territorio que ocupamos"* (p. 27) definen Sierra (2012), haciéndose palpable que la cultura es el sistema en el que nos movemos libremente para relacionarnos con lo y los demás, y que siempre estará ligado a un tiempo y un espacio. Incluso el término de "cultura global" se refiere a un mundo determinado.

La cultura es lo que permite que seamos seres sociales ordenados. Nos ordena nos limita. Y ese limitar no implica necesariamente una restricción, sino una posibilidad de expansión de oportunidades. Pues **el ser humano requiere de controlar su entorno, y de identificarse con él.** Sobre esto Zaragoza (2010) define la identidad como: *"la manera en que los miembros de un grupo se definen a sí mismos, pero también cómo son definidos por los "otros" con quienes se interrelacionan."* (p. 153) También abunda que "la identidad se construye a través de las acciones que realizamos los seres humanos y a las cuales les damos una relación y un sentido." Esto quiere decir que el ser humano necesita de entenderse en su entorno, respecto a sí y a los demás. Este es el orden que provee la cultura.

Como una interpretación de cultura que recoja todos estos conceptos, según Izquierdo (2001), la cultura

LAS INTERRELACIONES SOCIALES

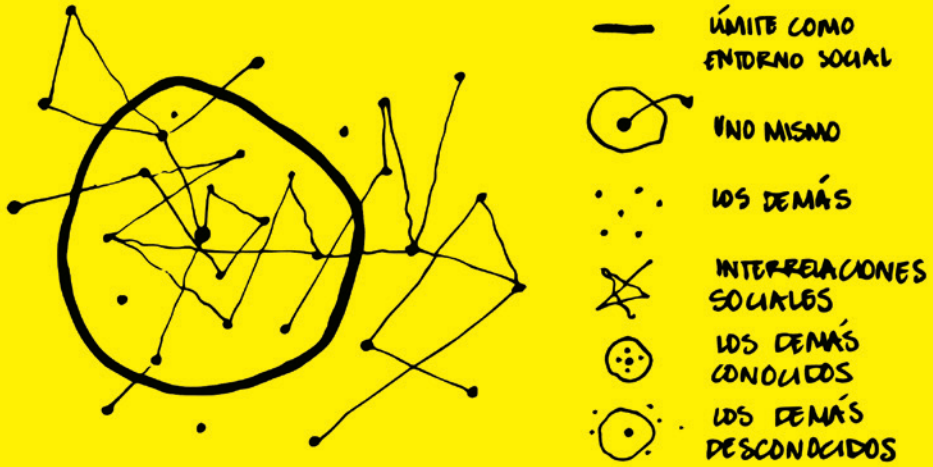

se define como *el conjunto de medios colectivos con que cuenta el hombre o la sociedad* ***para entender y controlar*** *el entorno físico* (p. 59), refiriéndose a cultura como el modo de vida de las personas en comunidad. Un modo que moldea al hombre, pero que también es creada por él mismo.

LA CIVILIZACIÓN

Aunque la cultura es un término en el cual se determina **el cómo** de las relaciones interpersonales, la civilización se refiere al **alcance** de evolución que ha tenido determinada sociedad en un determinado tiempo. Izquierdo (2001), se refiere a civilización como *la racionalidad y la eficacia en la producción de los bienes materiales y la satisfacción de las necesidades asociadas a ellos* (p. 60), diferenciando este término con cultura, en que ésta surge naturalmente de la vida comunitaria, en cambio, la civilización se mide en base a un producto acabado, que es identificable a través de espacios determinados.

Sociedad entonces, puede ser definida como un complejo de relaciones sociales, que a lo largo y ancho de la historia ha existido (porque el hombre necesita ser social) que varían en la forma en que se relaciona (cultura) y en qué tanto ha evolucionado en pensamiento y tecnología (civilización). Del mismo modo, el entorno social es aquello que determina el cómo, cuándo y dónde estamos como seres humanos en relación con los demás de nuestra especie.

▲

FIGURA 20. **Cultura y civilización como aspecto del entorno del ser humano**

◀ *FIGURA 21.* **Las interrelaciones del ser humano con los demás.**
La formación de identidad social.

La proxémica se define como la *disciplina que estudia la relación espacial entre personas como manifestación social y significante* [1]. Fue un término acuñado por el antropólogo Edward T. Hall en su obra *La dimensión oculta*, en el que se estudia las distancias físicas que mantienen los hombres al interactuar. Para entender las relaciones del ser humano con el entorno social es importante observar la distancia que mantienen los individuos en un determinado espacio, principalmente el público. Éste es un indicativo de cómo se sienten, qué tanto disfrutan del espacio y qué cosas les gusta del espacio. Whyte (1980) afirma *"Las plazas mejores usadas son espacios sociales, en el que asiste una mayor proporción de parejas que en otros lugares menos usados, más personas en grupo, más personas conociendo otras personas, o intercambiando saludos."* (p. 16), dejando en evidencia que sí las interacciones sociales que se dan en los espacios son un examen de qué tan exitoso es el espacio mismo. Más adelante afirma que *"lo que más atrae a las personas* [en los espacios públicos]*, son otras personas."* (p.19)

Las distancias entre los seres humanos se caracterizan por ser un sistema de múltiples situaciones pasando al mismo tiempo: los sentidos humanos que nos alertan de los estímulos del entorno, lo que pasa en la interacción misma, los porqués, entre otros. Son un cúmulo de informaciones que nuestro cerebro procesa rápidamente con la presencia de los demás en "nuestro círculo". Más cerca o más lejos definen las 4 zonas de proximidad: íntima, personal, social, pública, de las cuales, para este trabajo de investigación nos interesa las 3 últimas, que son más tratadas en la colectividad.

[1] Diccionario Google

▲ ►

FIGURAS 22. **Esquemas de las distancias sociales*****[2]

***. [2] Imagen de figura 11 basada en el ilustración recuperada de https://www.google.com.do/imgres?imgurl=https%3A%2F%2Fblogsk8.files.wordpress.com%2F2015%2F09%2Fproxemica.jpg&imgrefurl=https%3A%2F%2Fblogsk8.wordpress.com%2F2015%2F09%2F07%2Fcomunicacion-no-verbal-proxemica%2F&docid=XgLrzWLpUq-EiM&tbnid=_hszaUX4Y-1Pq2M%3A&vet=10ahUKEwjhsZfGjlvbAhXL3FMKHXPsBG4QMwg7KAQwBA..i&w=650&h=390&bih=606&biw=1352&q=PROXEMICA&ved=0ahUKEwjhsZfGjlvbAhXL3FMKHXPsBG4QMwg7KAQwBA&iact=mrc&uact=8#h=390&imgdii=_hszaUX4Y1Pq2M:&vet=10ahUKEwjhsZfGjlvbAhXL3FMKHXPsBG4QMwg7KAQwBA..i&w=650

DISTANCIA PERSONAL

Esta es la distancia que se caracteriza porque los sujetos están más o menos a un brazo de distancia. Si es natural acercamientos de este tipo en los espacios públicos es porque ya había una interacción muy cercana entre personas: amigos, familiares, conocidos cercanos. Si esta distancia se alcanza únicamente al saludarse en un espacio público e inmediatamente se asume otra distancia, puede ser porque los individuos no sean tan cercanos en las experiencias de vida. En esta distancia se pueden percibir fijamente los ojos, se puede tocar a la otra persona, y aunque, es un asunto cultural el permanecer en esta distancia (los anglosajones asumen distancias más anchas en sus interrelaciones) es una distancia de apertura hacia lo demás y los demás.

DISTANCIA SOCIAL

Esta distancia es la que se acoge por personas que tienen que interactuar (no necesariamente lo hacen por un deseo personal) y generalmente se da en los negocios. La distancia social plasma una barrera entre el yo y la otra persona en el que se perciben muchos menos rasgos de los otros individuos, pero como otras distancias, existe una fase próxima y una lejana. Según Hall, la cercana es la mantenida por compañeros de trabajo.

DISTANCIA PÚBLICA

"La usual distancia pública no es exclusiva a las figuras públicas, pero puede ser utilizada por cualquiera en ocasiones públicas."
(Hall, 1966, p. 123)

Esta es la distancia en la cual los sujetos no interactúan recíprocamente. Sí hay un receptor, un mensaje y un emisor, sin embargo, la comunicación no es fluyente, porque lo que se percibe del otro son trazas del mensaje. Los mensajes generalmente son visuales como por ejemplo, cuando un ciudadano se percata de otra

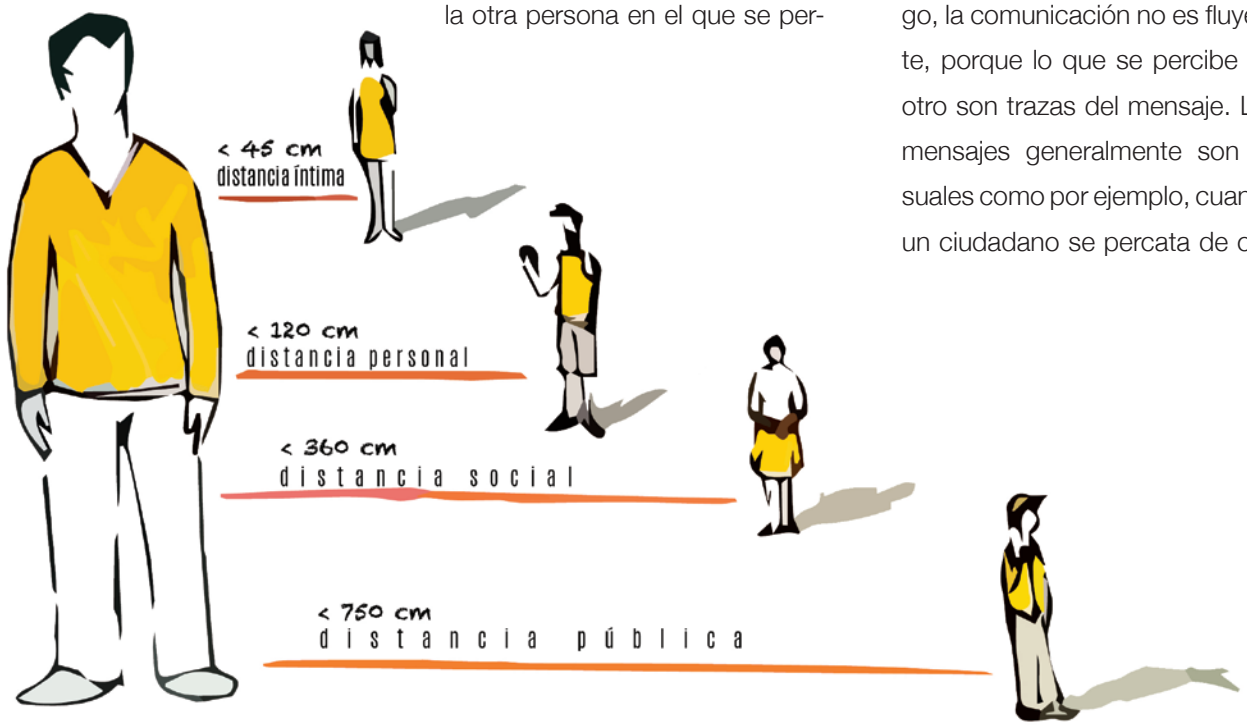

persona distancia. Generalmente no se establece contacto visual directo, al menos que sea una figura pública. En los conciertos el artista y los oyentes mantienen una distancia pública, y ambas partes emiten un mensaje que no obtiene un diálogo personal: obtiene una respuesta pública. En las distancias públicas, las personas se mantienen anónimas; no necesitan evidenciarse. En esta distancia se actúa en defensa a lo que el otro desconocido haga.

FIGURA 22. **Interacciones sociales en el malecón**.
La imagen refleja que el espacio sirve de **contemplación personal** del horizonte por la postura y la dirección de vista de las personas.

2.3 EL ENTORNO COMO **AMBIENTE** Y LAS **INTERACCIONES** BIOLÓGICAS

▲

FIGURA 23. **Eco-Sistema.** El entorno como medio ambbiente agrupa al ser humano como una especie de ser vivo y como un elemento responsable de la sostenibilidad medioambiental.

Ya sea que nos refiramos a lo que nos rodea como entorno, ambiente o medio ambiente, esta interpretación es donde se contiene de una manera más universal y específica a la vez, la idea de que **somos parte de una tipología de entes existentes: los seres vivos.** A diferencia del entorno social, la noción de medio ambiente transforma el significado de entorno como *vida en comunidad con otros seres, especificando el término 'ser vivo' como el ente rodeado o ambientado.* Borderías & Martín (2006) definen medio ambiente como *"sistema exterior físico y biológico donde vive el ser humano y otros organismos, que constituye en sí mismo un todo complejo y cuyos diversos componentes se influyen recíprocamente"* (p. 28). Clasificándonos como seres humanos, nos identificamos como parte de un conjunto de otros seres con vida pertenecientes a un ecosistema[11]: *1. m. Comunidad de los seres vivos cuyos procesos vitales se relacionan entre sí y se desarrollan en función de los factores físicos de un mismo ambiente.*

Cuando se habla de medio ambiente, generalmente se refiere al concepto de naturaleza ligada a un lugar específico, y el concepto de naturaleza puede ser visto desde dos perspectivas. Lo "natural", se puede definir como **aquello que el hombre no ha intervenido** y que subyace en la faz terrenal incluso precedente al hombre. Es por eso que el medio ambiente como entorno natural puede ser definido claramente por su diferencia con el entorno construido:

"El medio natural comprende todos los seres vivientes y no vivientes que existen de forma natural en la Tierra. En el sentido más purista, es un ambiente o entorno que no es el resultado de la actividad o la intervención humana. El ambiente natural puede ser contrapuesto al "ambiente construido" o "ambiente artificial"." Esto quiere decir que el entorno natural, es todo lo que existe, sin que el hombre haya tenido que intervenir. Por esta razón encontramos que el **medioambiente se percibe como un entorno contrapuesto al entorno urbano**; pues se toma en cuenta para definirse, como factor principal, la intervención humana directamente el entorno.

[11] Definición por: Real Academia Española., (2014). Diccionario de la lengua española, 23.ª ed. Madrid: Espasa.

No es una sorpresa para la humanidad que la transformación desmedida del ser humano del medio ambiente sea el principal generador de contaminación, calentamiento global y extinción de especies, entre otros efectos nocivos para la vida en la Tierra. A esto viene que el encontrarnos junto a otros seres vivos significa que nosotros, los seres humanos, respetemos el derecho de coexistir de las demás especies, acción de la cual los seres humanos tienen una mayor responsabilidad, por el hecho de tener consciencia de sus actos.

Desde otra perspectiva, atendiendo a las definiciones del DRAE, lo natural puede definirse como:

1. f. Principio generador del desarrollo armónico y la plenitud de cada ser, en cuanto tal ser, siguiendo su propia e independiente evolución.
2. f. Conjunto de todo lo que existe y que está determinado y armonizado en sus propias leyes.
3. f. Virtud, calidad o propiedad de las cosas.

Entendiéndose **lo natural como lo más esencial de las cosas, que define y dicta lo propio del ente.** Por lo que una de las cosas que provee el medio ambiente es esa conexión a la esencia de los seres. Lo natural, lo no tocado por el hombre es un ambiente admirado con grandeza. Pero en vez de confrontar el medioambiente como un entorno benéfico para los seres humanos y el entorno urbano como un entorno dañino, ya que las ciudades son el entorno en donde la mayoría de los pobladores mundiales habita, podría reconsiderarse la mezcla de estos dos tipos de entornos para reducir los efectos de las condiciones ambientales urbanas y para aprovechar los beneficios que el medioambiente provee. **El entorno natural, en combinación con el entorno urbano puede generar una mejor calidad de vida urbana,** porque mejora nuestras relaciones con el entorno.

◀ *FIGURA 24.* **El entorno natural contrapuesto al entorno construido***[1]

▲ *FIGURA 25.* **Las diversas acciones del ser humano que aportan al medio ambiente***[2]

◀ *FIGURA 26.* **Los principios de la sostenibilidad***[3]

▼ *FIGURA 27.* **La responsabilidad del ser humano con el medio ambiente***[4]

Esto nos lleva a cuestionarnos, entonces, si las ciudades son espacios de paisajes construidos por el hombre, **¿no es el entorno natural urbano un oxímoron?** Porque no es natural aquello que se forja en la ciudad, al menos que haya estado allí antes que la ciudad. El entorno natural urbano se apega a un concepto de **aquello que existe naturalmente en la ciudad**, no se refiere únicamente a las "áreas naturales", llámese espacios verdes que existen en la ciudad. Aunque, los espacios verdes que surgen de la planificación en la ciudad, también se incluyen dentro del concepto de entorno natural, simplemente que existen dos vertientes de entorno natural urbano: artificial y natural. Elía (1998), define el término de espacio verde como: *"Cualquier espacio libre en el que predominen las áreas plantadas de vegetación, espontánea o artificialmente introducida por el hombre."*

Ahora bien, la diferencia entre los conceptos de espacios verdes urbanos y entorno natural urbano, es que en el **entorno natural urbano, se opta por ver en los espacios verdes por su potencial de aporte al ser humano**, como entorno de éste. En algunos casos, entornos inmediatos, en otros, entornos macros. Pese a esto, lo que se aboga es porque l**a relación del ciudadano con la naturaleza** sea más próxima o más frecuente o más accesible o más placentera, ya que el entorno urbano suele ser un ambiente con condiciones altamente estresantes e incontrolables.

***1 Imagen editada, recuperada de http://global.luskin.ucla.edu/course/urban-planning-219-special-topics-in-built-environment-urban-futures-space-ecology-society/

***2 Imagen recuperada de http://sopasypostres.com.co/sostenibilidad-5/

***3 Imagen recuperada de http://www.eoi.es/blogs/sostenibilidad/

***4 Imagen editada, recuperada de http://www.neobis.es/memoria-de-sostenibilidad-aspapel/

Los seres vivos de un misma comunidad se relacionan entre sí en un mismo ecosistema. A esto se le da a conocer como **interacciones biológicas**, conexiones establecidas entre plantas con plantas, entre animales con animales. Aunque estas conexiones suceden con sujetos de una misma comunidad, éstas se estudian aquí haciendo una analogía con la relación entre lo natural y lo construido, el medio ambiente urbano y el natural, entre el ser humano constructor de artificios (y destructor) y lo construido naturalmente. Como factor de medición o de evaluación entre estas conexiones comúnmente se establecen en términos de ***sostenibilidad***, resultando como relaciones más sostenibles y menos sostenibles entre los seres humanos y el medio ambiente. Entre los diversos tipos de interacciones, se escogen 3 que abarcan la esencia analógica de las interrelaciones entre el ser humano y su entorno natural: el medio ambiente.

Las intervenciones del ser humano en su entorno, cómo lo modifica, cómo influye en él puede ser basado en relaciones más o menos sustentables. Estas intervenciones no son de un carácter físico, influyen diversos factores, que no solo son los constructivos.

[25] Sostenibe: *Especialmente en ecología y economía, que se puede mantener durante largo tiempo sin agotar los recursos o causar grave daño al medio ambiente.* DRAE

FIGURA 28. **Las interrelaciones "biológicas" entre el ser humano y el medio ambiente**
En este caso las intervenciones del ser humano con el entorno simbolizan la modificación e incidencia de éste con el subsuelo, pero es una abstracción de otros tipos de intervenciones ser humano - medio ambiente.

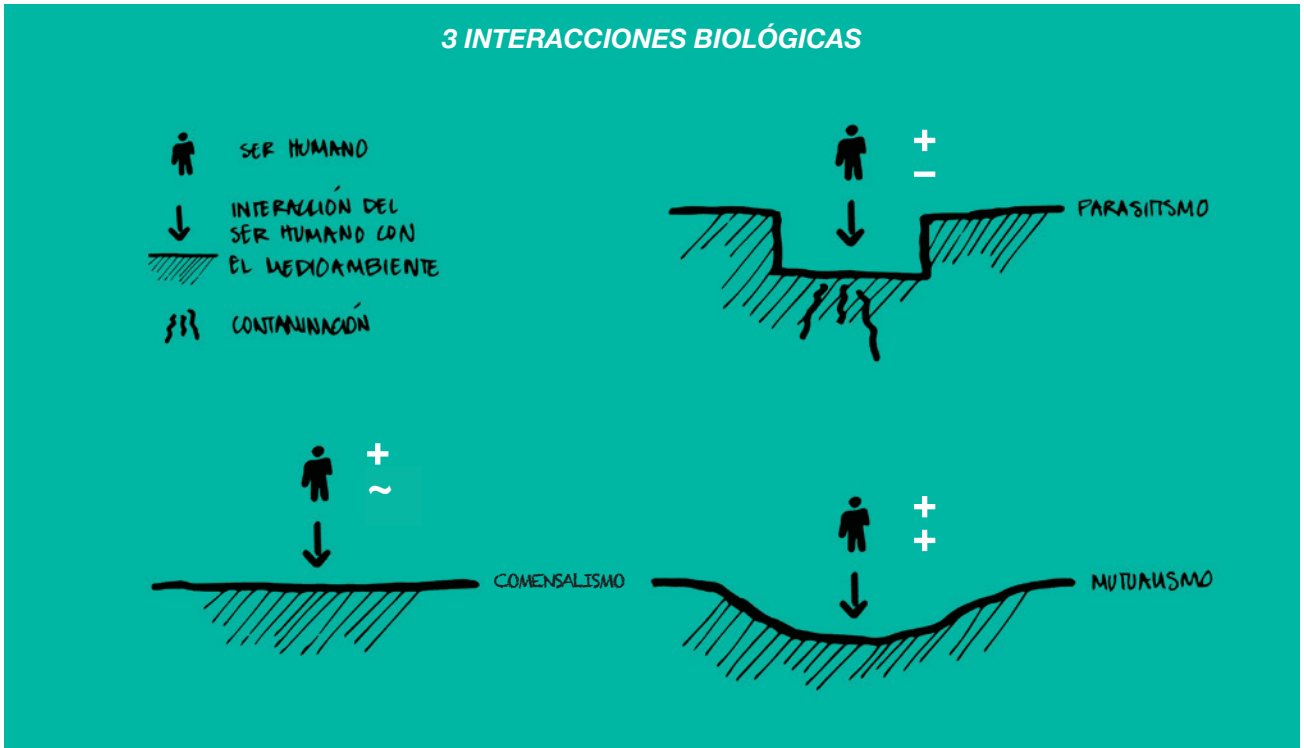

▲

FIGURA 29. **Litoral Sur Santo Domingo.** Las costas en las ciudades son límites entre lo natural y lo urbano
Imagen recuperada de
http://www.almuerzodenegocios.com/los-10-sectores-economicos-de-mayor-ganancia-en-republica-dominicana/

P A R A S I T I S M O

Es la interacción que se caracteriza porque una especie se aloja en otra obteniendo beneficios de éste mientras que la especie hospedadora se perjudica. Traspolar el parasitismo a la ecología urbana evidencia la posición que el ser humano ha tomado frente al medio ambiente, en la cual, en la última década del siglo pasado es cuando más se ha dialogado la necesidad de un cambio de perspectiva entre el ser humano y la naturaleza. El cambio climático es una de las consecuencias del parasitismo urbano.

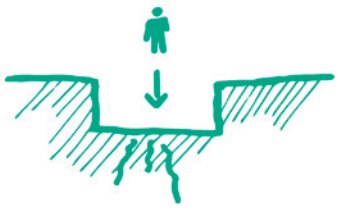

C O M E N S A L I S M O

Este tipo de interacción se trata de un beneficio para una especie y una neutralidad para otra. En términos urbanos, el comensalismo se caracteriza por la obtención de recursos desde el medio, sin perjudicar el mismo. Desde un punto de vista, puede parecer una conexión beneficiosa, sin embargo, ésta se caracteriza por el desaprovechamiento de la mejora de la otra especie, como sucede en la próxima interrelación.

M U T U A L I S M O

En esta interrelación, ambas especies salen beneficiadas. Aunque desde la sostenibilidad se procuren más las conexiones comensalistas (no perjudicar), el verdadero desarrollo sostenible se obtendría desde este tipo de conexiones, en la cual no solo el individuo obtiene de su medio lo que necesita y lo que desea, sino que también el medio se actualiza en base a las intervenciones.

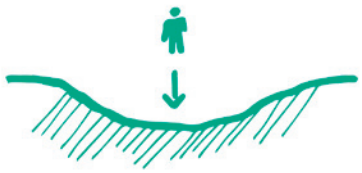

2.4 LA **CIUDAD** COMO ENTORNO Y LA **TERRITORIALIDAD DEL CIUDADANO**

Considerar la ciudad como el entorno es un aspecto cada día más común: Hoy en día, más del 50% de la población mundial habita en las urbes, con proyecciones estadísticas a aumentar esta proporción a un 75% para el 2050 (Burdett & Roder, 2006, p.8). Nuestra era, en contraposición a la época moderna ha sido nombrada como "era urbana", connotando la ciudad como un entorno de especial atención como entorno y por su entorno, siendo ésta una de las consideraciones más evidentes de la evolución de nuestra civilización.

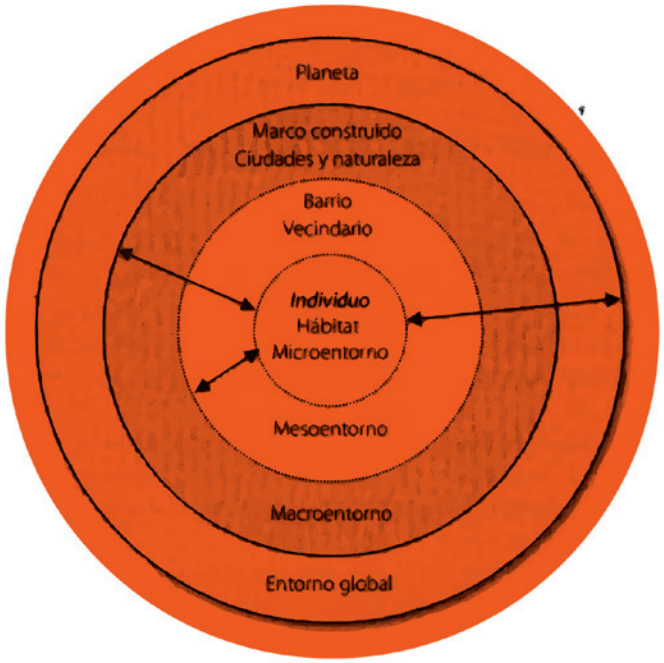

▲

FIGURA 30. **Esquema de la relación ciudadano con el entorno urbano "Los espacios concéntricos de interacción individuo-entorno".** Esquema editado de Gabriel Moser (2014)

FIGURA 31. **Vista a Capotillo desde el sector Simón Bolívar** ►

DEFINICIONES DE CIUDAD

La ciudad como ente, es definida desde diversos puntos de vistas, los cuales confluyen y expanden nuestra visión sobre ella. En primer lugar, la ciudad se presenta como un **(1) fenómeno construido por el hombre**, en la cual es configurada a partir de los elementos propios del medio natural que modifica. En este sentido, la ciudad es presentada como un **ente transformador de la naturaleza territorial**. De hecho, *urbanización*, término referido al hecho de construir ciudad, se presenta como un *proceso de* ***transformación constante*** *que conduce continuamente a la producción de nuevas configuraciones y constelaciones urbanas.* (Brenner & Schmid, 2016, p.333) De modo que el hecho de hacer ciudad, es decir, construirla, significa una transformación del entorno natural incesantemente.

Por otro lado, la ciudad como entorno puede ser identificada como una **(2) multiplicidad de realidades.** Referente a esta afirmación, Moser (2014) aporta que *"La ciudad no es una entidad, sino una superposición de entidades espaciales y sociales diferentes, y los habitantes de la ciudad invierten, no el entorno urbano en su totalidad, sino un entorno de proximidad con relación a su hábitat, el cual se convierte, de esta manera, en el centro de su anclaje ambiental que le permite forjar una identidad."* (p. 166). Bajo esta definición, se entiende que la ciudad está compuesta de diversos factores de distintas índoles para su existencia. Para algunos, puede ser el tamaño, la densidad y la heterogeneidad parte de los factores considerados como esenciales para las ciudades de gran extensión (Schnore, 1961). Sin embargo, los factores a los que Moser se refiere, es el más interesante aspecto de la ciudad que los ciudadanos construyen al vivir en aglomeración: **la heterogeneidad.**

Desde el punto de vista psicosocial, gracias al contacto constante de los múltiples individuos que construyen la ciudad habitándola, podemos deducir que la ciudad es percibida tan heterogéneamente como los habitantes (o constructores) que la componen. Es por eso que Moser también define la ciudad como un *"límite abierto en constante transformación, e interpretación y moldeamiento de sus habitantes. La verdades definición de ciudad es aportada a partir de las vivencias que sus habitantes compenetran con ella".* Esto significa que la ciudad, puede ser concebida como **(3) aquello que se define a partir de lo absorbido o percibido por sus habitantes: heterogéneamente.**

"Lo urbano no es una realidad, condición o forma predeterminada y evidente por sí misma; su especificidad solo puede ser definida en términos teóricos, a través de una interpretación de sus propiedades, expresiones o dinámicas fundamentales." (Brenner & Schmid, 2016, p. 331)

Así, los individuos describen su ciudad más a partir de la relación que tienen con ella que de la referencia de sus cualidades objetivas, dando lugar a la **(4) multiescalaridad** de la ciudad como entorno: nuestros juicios pueden ser altamente influenciados por aquello que vivimos en el hogar, el vecindario, en las rutas que habitualmente recorremos, en los lugares que frecuentamos.

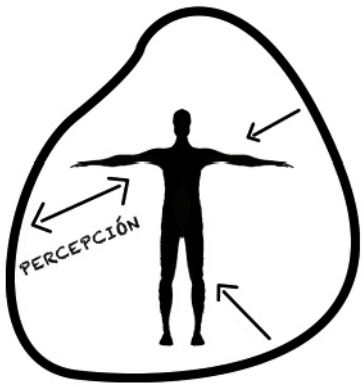

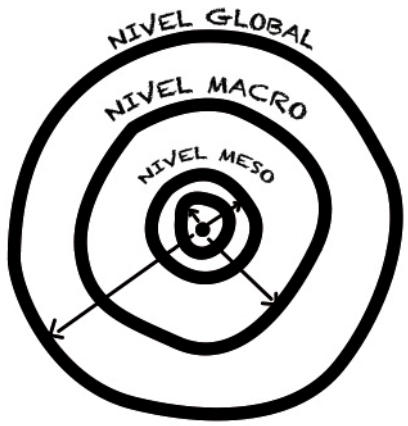

FIGURAS 32. **Definiciones de ciudad**.

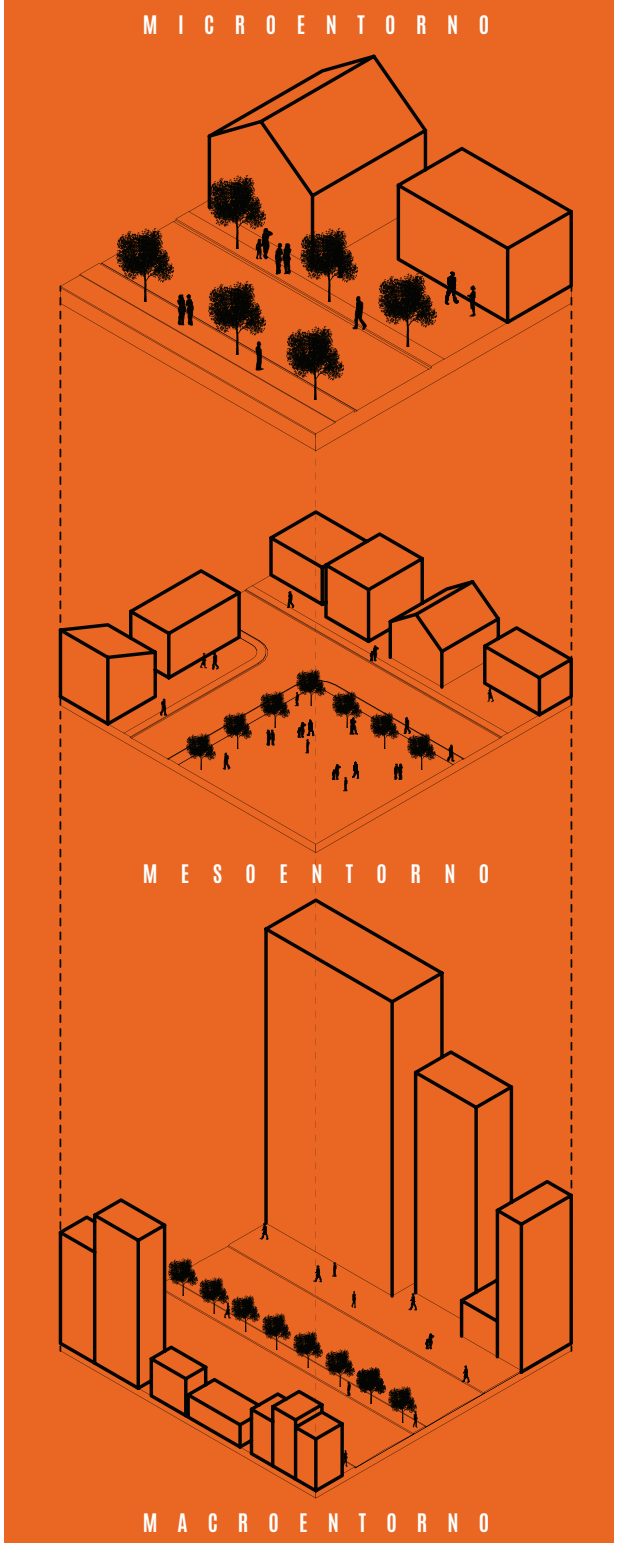

Independientemente que la ciudad sea definida por tantos aspectos, las ciudades se caracterizan por poseer condiciones ambientales específicas. Son las altas temperaturas, el ruido excesivo, la contaminación, algunas de las características presentes en cada una de las ciudades del mundo. Es por eso que las ciudades, como entorno, al ser el entorno más común entre los habitantes del mundo, al concebirse como la creación más compleja del ser humano, merece ser identificada como un entorno más agradable en todos sus niveles. Ahora bien, **¿qué hace que el entorno sea más "agradable"? ¿qué hace que el individuo lo perciba así?** La respuesta de la primera pregunta sería respondida con una descripción de la **calidad de vida** y cómo ésta es un indicativo de necesidades humanas cubiertas en el entorno urbano, pero no ahondaremos allí. En las definiciones descritas en la página anterior se afirma que **la ciudad se define en base a lo que el ciudadano perciba de ella**, por lo que para responder la segunda pregunta, abordaremos los conceptos de comportamientos territoriales adoptados en la percepción de la ciudad.

Para poder entender cómo funcionan las relaciones de los ciudadanos en el entorno urbano, debemos primero, aproximarnos a las formas básicas de reacciones hacia los agentes externos que poseen los seres: **el instinto, la adaptación y la controlabilidad.**

◄ *FIGURA 33.* **Los niveles del entorno urbano**

Éstos tres son los elementos que se palpan en la territorialidad del ser humano. Moser (2014) afirma que *"el territorio puede ser definido como un espacio del que el individuo tiene o aspira a tener el control"* (p.105), afirmando más adelante que los comportamientos territoriales son dados de forma instintiva y que que *"cuanto más el individuo considere que puede controlar su entorno, más eficaces serán sus comportamientos adaptativos"*, sugiriendo que las relaciones adaptativas son las más equilibradas para la resiliencia.

Lo que expilca Charles Darwin con la evolución en pocas palabras es que **los organismos pertenecientes a una especie, siempre están expuestos a los cambios que se originan en el entorno. Sin embargo, éstos reaccionan a los agentes externos con una mayor o menor aptitud.** Las aptitudes se miden en base a los elementos que el organismo de la especie ha modificado en su interior (mutaciones) para **lograr adaptarse** a las variaciones medioambientales. Quienes tengan mayor aptitud a los agentes cambiantes del entorno son los que "son seleccionados" y "son aptos" para la evolución y la conservación de la especie. Cabe destacarse que los organismos no adaptados se extinguen y no logran evolucionar. Pero, ¿qué tanto necesitamos adaptarnos a nuestro entorno? La respuesta es inminente: **tanto como necesitemos preservarnos.**

El instinto también es una característica que **nos controla para la supervivencia.** Una de las características más interesantes sobre el instinto es que, al ser una necesidad que ansía ser complacida, las reacciones a los estímulos por instinto no son premeditadas ni controladas conscientemente, pero sí ejercen la intención de controlar el entorno.

De modo que, los comportamientos territoriales que se explicarán más adelante son basados en qué tanto el ciudadano puede controlar lo que sucede en la ciudad en sus distintos niveles.

Sí, **el entorno urbano se percibe y se vive por niveles.** De hecho, todos los aspectos del entornos funcionan así, pero es en la ciudad donde se hacen más palpables y más contrastantes entre unos y otros. Moser (2014) los divide en microentorno (refiriéndose al hogar), meso entorno (refiriéndose al vecindario), el macroentorno (que habla de la ciudad completa y la naturaleza) y el entorno global (que se refiere al planeta). Para los fines de esta investigación se eligieron los 3 primeros, los cuales son estudiados cada uno por la característica principal que infunden en el ciudadano a través de los comportamientos territoriales que éste adopta en ellos.

EL MACROENTORNO Y EL ANONIMATO

El macroentorno es el espacio donde colectivamente el individuo habita la ciudad. El macroentorno se refiere a aquellos espacios que son compartidos públicamente por desconocidos y que son dificilmente controlables por el ciudadano, llevando a percibir el entorno urbano como un espacio potencialmente estresante. Una de las causas primarias de la generación del estrés, es que el ser humano o el ciudadano perciba o se dé cuenta de que **pierde el control sobre su entorno.** Aunque son variables las causas por la cual se puede general el estrés en el entorno urbano maro, Moser (2014) menciona específicamente las condiciones ambientales estresantes son **el ruido, el calor, la contaminación atmosférica**, **la densidad**.

Estas condiciones se caracterizan por poner en alerta al ser humano a través de la múltiplcidad, intensidad y frecuencia estímulos, generando que los ciudadanos adopten posturas frente a lo demás y a los demás dependiendo del grado de sensibilidad que tenga con lo externo. Moser afirma que *"las grandes ciudades se caracterizan verdaderamente por una mayor indiferencia hacia el otro. Esta indiferencia se manifiesta no solo por la ausencia frecuente de comportamientos de ayuda, sino igualmente en toda relación de respeto hacia el otro. La gran ciudad ya no es símbolo de civilidad, los comportamientos de cortesía ya no hacen parte del repertorio cotidiano."* (p. 131) De modo que **el ser anónimo en la gran ciudad es un fenómeno común.** Esto puede ser a causa o en acompañamiento de la sensación de inseguridad que se percibe en el entorno urbano, la sensación de miedo, las incivilidades y el vandalismo que son muy frecuentes en el entorno urbano y que pueden estigmatizar la percepción de bienestar del ciudadano.

La inseguridad es una de las percepciones que impide la apropiación del espacio público por parte del ciudadano. Moser describe una serie de características que definen cuando un espacio público puede ser percibido como seguro o no:

- Concurrido/desierto
- Obscuro/iluminado
- Familiar/desconocido
- Ruidoso/calmado
- Abierto/delimitado
- Limpio/sucio
- Monótono/variado

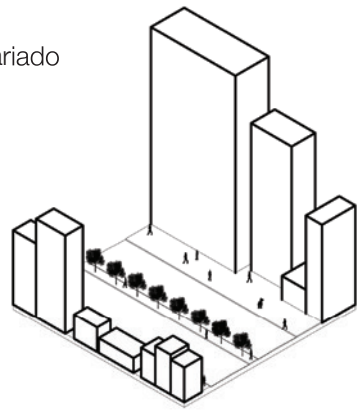

FIGURA 35. **Los pescadores anónimos del Ozama** ►

FIGURA 34. **El macroentorno** ►

Otra característica que hace que los ciudadanos sean anónimos es la **aglomeración**, el optar por no distinguirse en la multitud porque no conlleva a interacciones deseables. De hecho, no solo la inseguridad y la aglomeración genera estrés en el ciudadano cuando acude al espacio público macro, existe una lista de necesidades que el ciudadano requiere del entorno urbano, que si no son satisfechas, la calidad de vida en el macroentorno se ve afectada.

De la única forma que el ciudadano se aleja del anonimato con su entorno urbano (no necesariamente del anonimato con los demás) **es cuando aparece el sentimiento de pertenencia urbana**, el cual *"consiste en ir más allá de la apropiación a nivel del hogar y del barrio mediante la apropiación de la ciudad."* (Moser, 2014, p. 169)

Una de las causas primarias de la generación del estrés, es que el ser humano o el ciudadano perciba o se dé cuenta de que **pierde el control sobre su entorno.** Es por eso que al explicar las **necesidades del individuo respecto al entorno urbano**, podemos identificar que cada una de éstas se puede palpar una situación estresante para el ciudadano cuando esta necesidad no es satisfecha.

FIGURAS 36.
Las necesidades del individuo respecto al entorno urbano

▼

[1] Diccionario Google

[1] La presencia de rejas en las ciudades es prueba de la necesidad de sentirse seguro en un espacio delimitado, donde la controlabilidad es mayor.

[2] La Ciudad Colonial de Santo Domingo es un sector reconocible en la ciudad, característico y legible.

[3] Alta densidad no planificada en el sector Simón Bolívar

[5] El sector Centro de los Héroes se identifica por una tipología de espacio público y de edificaciones modernos.

Las necesidades de los ciudadanos con el entorno urbano, expuestas por Moser (2014, p. 143) son:

1. **Necesidad de seguridad.** *"La inseguridad es considerada como uno de los aspectos más negativos de la vida en la ciudad." "La preocupación respecto a la criminalidad y al miedo a la victimización en los entornos urbanos limita los contactos sociales."* La sensación de seguridad en el espacio público se da tanto por algunos elementos del entorno como la percepción de la seguridad misma. Moser afirma que las características del entorno *"concurrido/desierto; obscuro/iluminado; familiar/desconocido; ruidoso/calmado;"* en oposición, son las que determina qué tan seguro o no es percibido el entorno. No obstante aclara que aunque se cumplan todas las características para considerar un entorno como seguro, si es ruidoso, tiende a ser considerado como inseguro. A parte de los elementos físicos, existen 2 condiciones que hacen que el ciudadano se sienta seguro en el espacio público. El primero es la familiaridad del entorno y la segunda es sentirse como en casa.

LAS NECESIDADES DEL INDIVIDUO RESPECTO AL ENTORNO URBANO

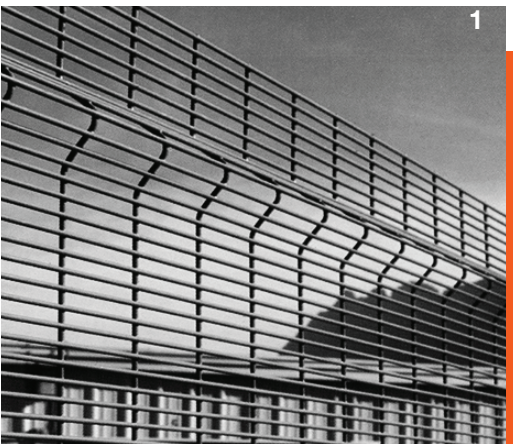

2. Necesidad de claridad y de legibilidad. El ciudadano debe de ejercer control sobre su entorno mediante desplazamientos. La sensación de estar perdido o de laberinto en la ciudad, pueden causar terror al espacio público y huida de él. La legibilidad, de la cual Lynch habla en su obra *"la imagen de la ciudad"* es una característica fundamental para que los ciudadanos se relacionen armoniosamente, en movimiento.

3. Necesidad de privacidad/interacción social. Moser afirma que *"los individuos aspiran a regular la naturaleza y la cantidad de contactos con el otro. El entorno edificado debe posibilitar el aislamiento y el repliegue sobre sí mismo."* Esto evidencia el porqué de las problemáticas sociales generadas por el hacinamiento urbano y la alta densidad no planificada.

4. Necesidad de conveniencia. Las ciudades atraen un cúmulo de personas por la diversidad de oportunidades que le ofrece a sus habitantes. Las ciudades deben ser entornos que brinden opciones para que los ciudadanos puedan trabajar o trasladarse, educarse o recrearse. Esta necesidad es mejor trabajada desde el concepto de "ciudad compacta", en la cual se aboga por múltiples núcleos, que permitan satisfacer las necesidades vitales de los ciudadanos a través de la infraestructura urbana.

5. Necesidad de identidad. Esta es la necesidad más importante en esta investigación, pues, como afirmamos anteriormente, es a través de la identidad que los seres humanos generan los lugares. *"Generalmente, el individuo prefiere espacios que le permiten establecer un vínculo emocional y simbólico, ya sean espacios privados o públicos."*, analiza Moser, y es en el espacio público donde se genera la identidad colectiva, la que los arquitectos, urbanistas y paisajistas toman más en cuenta para intervenir el espacio público.

4

5

EL MESO-ENTORNO & EL MICRO-ENTORNO: LA IDENTIDAD Y LA APROPIACIÓN

El mesoentorno está constituído por los espacios compartidos en una escala más reducida de la ciudad: el barrio. “Según Hunter, el vecindario es una unidad socioespacial más amplia que el hogar y más pequeña que la ciudad, que se sitúa entre la familia y la sociedad institucionalizada.” (Moser, 2014, p. 80) Es por eso que en el meso entorno es donde se tiene más una mezcla de ciudad y de hogar: es el punto de anclaje entre el entorno macro y el micro. Aquí se alimentan las relaciones interpersonales que nacen en el micro entorno y se establece un arraigo entre lo local.

El microentorno se constituye como el territorio primario de un individuo, el más controlable y el más significativo de su existencia. También en donde el ser humano pasa la mayor cantidad de tiempo en su vida. Es por eso que en el entorno privado, es decir, en nuestro hogar (y en la contemporaneidad, a veces nuestro trabajo también), es donde más se establecen relaciones significativas con el entorno. Allí es donde empezarnos a apropiarnos, a hacer nuestro lugar en el entorno. El hogar es importante para los ciudadanos porque le permite controlar una mayor cantidad de factores ambientales a diferencia de los demás niveles del entorno. En este nivel, muchas veces el control ejercido sobre el entorno es personal.

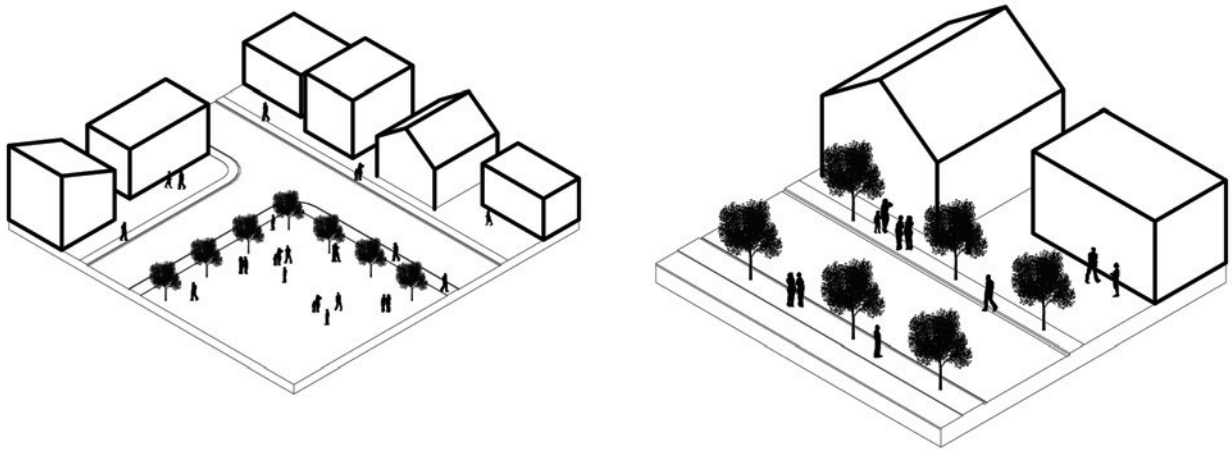

▲
FIGURAS 37. **El micro entorno y el mesoentorno**

Algo interesante sobre los territorios primarios y secundarios (hogar y vecindario) es el papel que juegan en la formación de la identidad espacial del individuo. Aunque ya habíamos dicho que la identidad se forma con la idea de distinguirnos, identificarnos nosotros entre los demás, la identidad del lugar es la idea que lleva al plano territorial el proceso sentirse perteneciente a un determinado espacio

"La identidad de lugar es considerada como una subestructura de la identidad del self y consiste en un conjunto de cogniciones referentes a lugares o espacios donde la persona desarrolla su vida cotidiana y en función de los cuales el individuo puede establecer vínculos emocionales y de pertenencia a determinados entornos".

Lo más imporntate del papel del vecindario tanto como el hogar en la formación de la identidad del lugar es que el arraigamiento inicia por el vecindario que uno habita. "El espacio cercano tiene una función especial para la apropiación de la ciudad."
Identificarse con un lugar "inicia" con el hecho de limitarse o apropiarse de los sitios y "concluyen" en una modificación (mental) al entorno ya conocido. A esto le llamamos apropiación. "Por apropiación del espacio se entienden las prácticas y las relaciones afectivas y cognitivas que el sujeto establece con un lugar determinado." Afirma Moser (2014, p. 67), entendiendo que la apropiación hace que nuestro entorno adquiera significado y lo que forja la identidad.

"Hacer concreto lo de adentro y vasto lo de afuera son, parece ser, las tareas iniciales, los primeros problemas, de una antropología de la imaginación." Afirma Bachelard (1957, p. 254) cuando ser refiere al establecimiento de límites. El demarcar, el limitar es lo que nos permite **apropiarnos** de un espacio, limitado de aquello que conocemos, lo de adentro, y lo que no comprendemos: lo de fuera. Y la apropiación, es considerada "la piedra angular" de las relaciones del individuo con su entorno. De hecho, en base al nivel de arraigo que poseen los ciudadanos con su mesoentorno, según Moser (2014, p. 84), se clasifican **6 tipos de comunidades vecinales:**

TIPOS DE COMUNIDADES VECINALES

1. Comunidades integrales. Son las comunidades compuestas por ciudadanos identificados con la comunidad misma, que interactúan frecuentemente y según Moser, con *"intereses políticos que van más allá de la comunidad."*

2. Comunidades denominadas parroquiales. Son comunidades que aunque poseen un alto grado de identidad, son aisaldas en aspectos físicos. Un ejemplo de este tipo de comunidades son los barrios cerrados.

3. Comunidades difusas. "La identificación con el barrio es fuerte; los residentes son amistosos en público, pero principalmente centrados en su vida privada." Estas comunidades son las que se forman generalmente por la clase media en la ciudad de Santo Domingo.

4. Comunidades de relevo. En estas comunidades, casi no se participa con el vecindario, y se trata de vecindarios de alto nivel socioeconómico, en el cual las relaciones interpersonales con los vecinos son casi nulas. No obstante, sí existe un apego al vecindario como tal.

5. Comunidades de transición. Son comunidades parecidas a las comunidades de relevo, con la salvedad de que los habitantes no poseen identidad común con el vecindario. Un ejemplo de estas comunidades se encuentran en los sectores del Polígono Central de Santo Domingo; en el cual la abundancia de edificios habitacionales de gran altura desvinculan a los residentes del espacio público.

6. Comunidades anómicas. *"Los residentes no están implicados de ninguna manera, y los individuos están aislados y en el anonimato."*

FIGURA 38. **Tipos de Comunidades Vecinales**
*Esquema sugerente

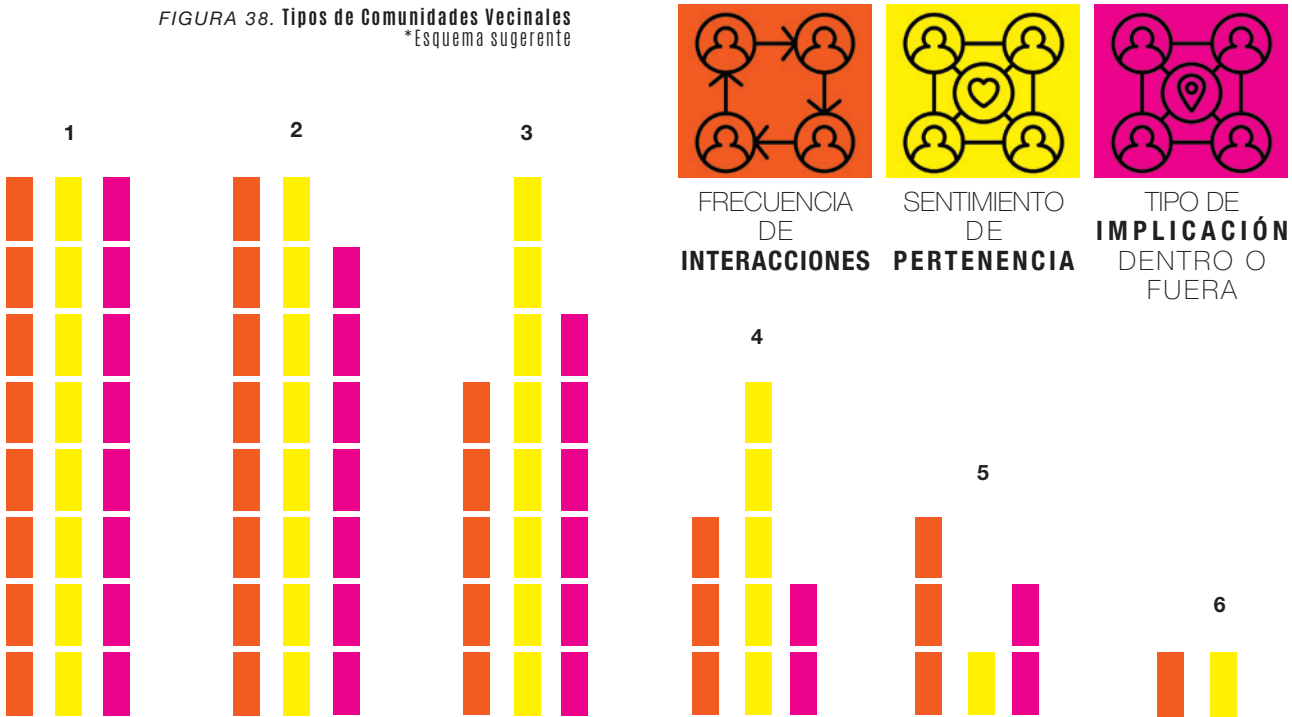

Como comportamiento territorial, la apropiación se define como “una proyección de la conducta humana sobre el espacio”, no solo de forma física, también de forma cognitiva a través de mirar el espacio, explorarlo, delimitarlo y acondicionarlo a nuestras necesidades. Lo más importante sobre el hecho de que los ciudadanos se apropien de su espacio, es que “El espacio que ha sido apropiado contribuye a la identidad del individuo y da un sentimiento de seguridad.”, por lo que aquello que se aprende a hacer en el micro entorno de forma personal, en el meso entorno de forma colectiva pero cercana, se puede traspolar al macroentorno, el entorno del que se encarga propiciar la identidad colectiva urbana.

“Sentirse como “en casa” conlleva una representación más extendida del home range (espacio vital), una familiaridad con lugares más distantes y, con frecuencia, la expresión de una identidad urbana.” (Moser, 2014, p. 167)

El macro entorno debe estar dispuesto para que el ciudadano se sienta como en el micro entorno, se identifique con éste y lo sienta cercano. Para que se pueda identificarse con éste y lo haga propio.

“La relación con la ciudad en su globalidad, el sentimiento de pertenencia urbana, consiste en ir más allá de la apropiación a nivel del hogar y del barrio mediante la apropiación de la ciudad.” (Moser, 2014, p. 169)

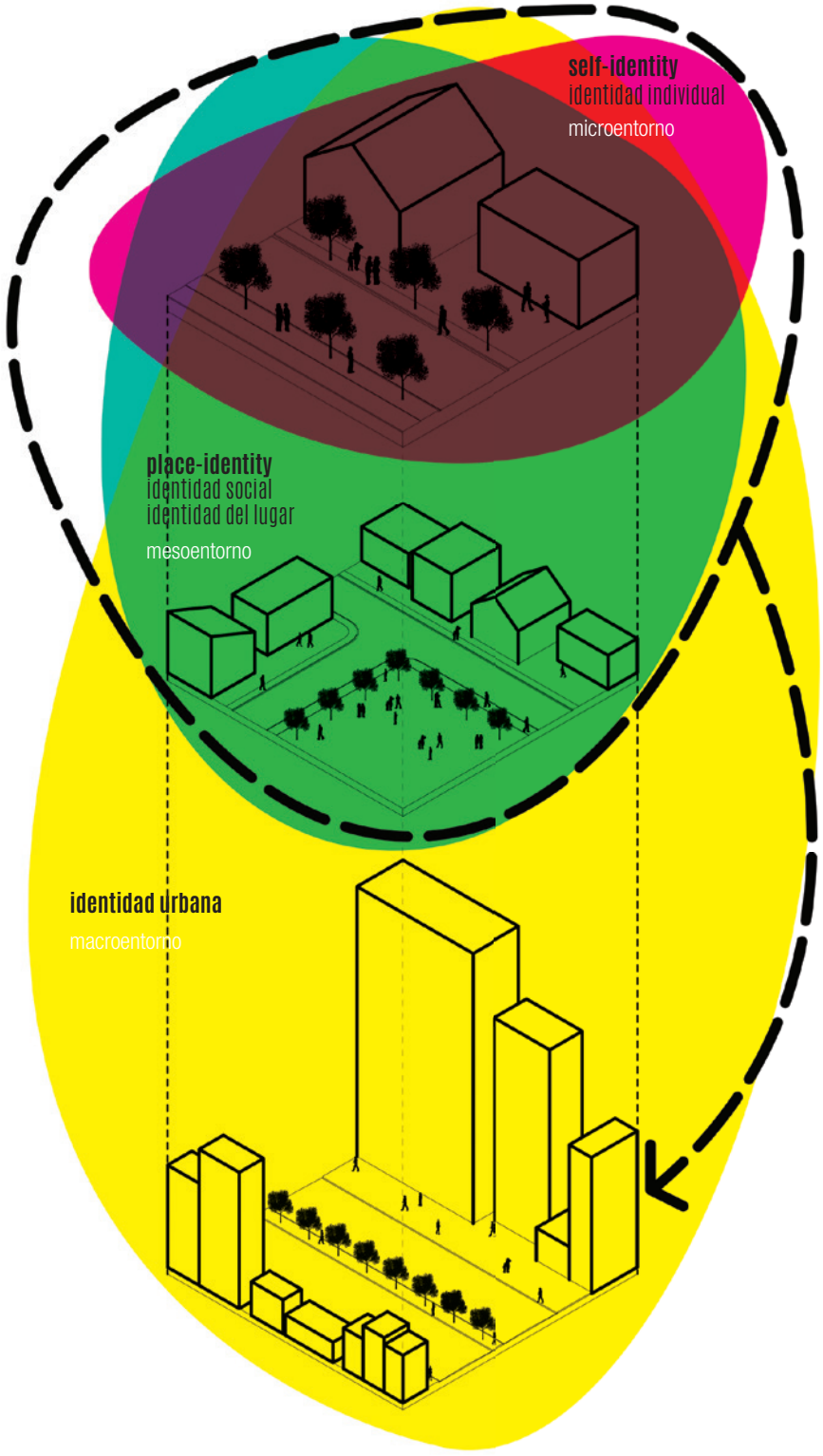

FIGURA 39. **Identidades de los niveles del entorno urbano** ▶

2.5 LOS **3 TIPOS DE CONEXIONES** DEL CIUDADANO CON EL ENTORNO

FIGURA 40. COSIENDO AL SER HUMANO (CIUDADANO) CON EL LÍMITE (COMO ENTORNO)

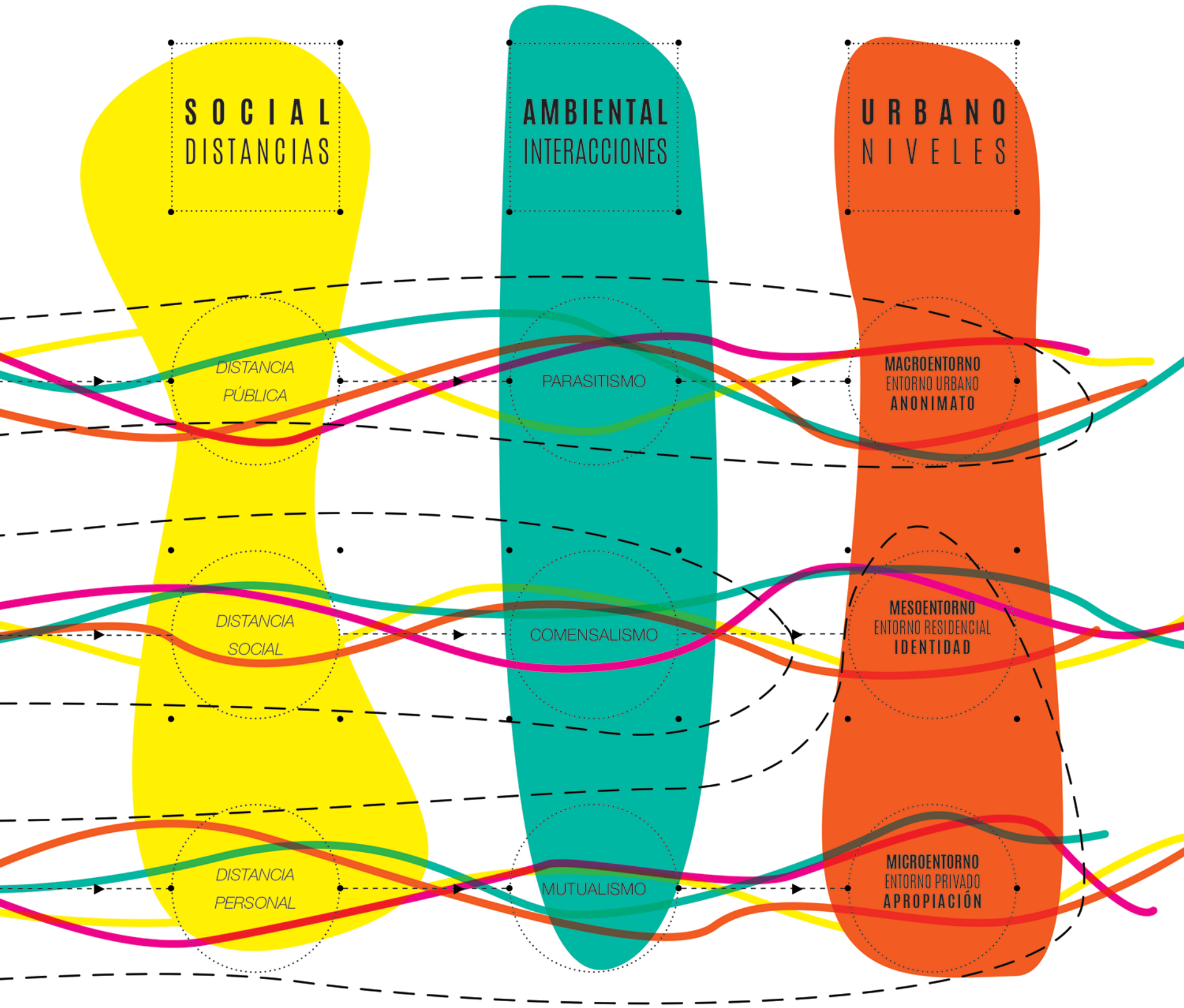
SOCIAL
DISTANCIAS
AMBIENTAL
INTERACCIONES
URBANO
NIVELES
DISTANCIA
PÚBLICA
PARASITISMO
MACROENTORNO
ENTORNO URBANO
ANONIMATO
DISTANCIA
SOCIAL
COMENSALISMO
MESOENTORNO
ENTORNO RESIDENCIAL
IDENTIDAD
DISTANCIA
PERSONAL
MUTUALISMO
MICROENTORNO
ENTORNO PRIVADO
APROPIACIÓN

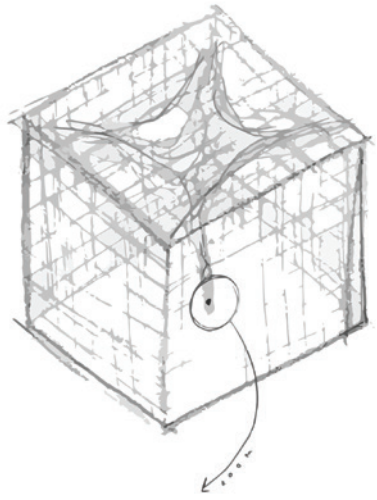

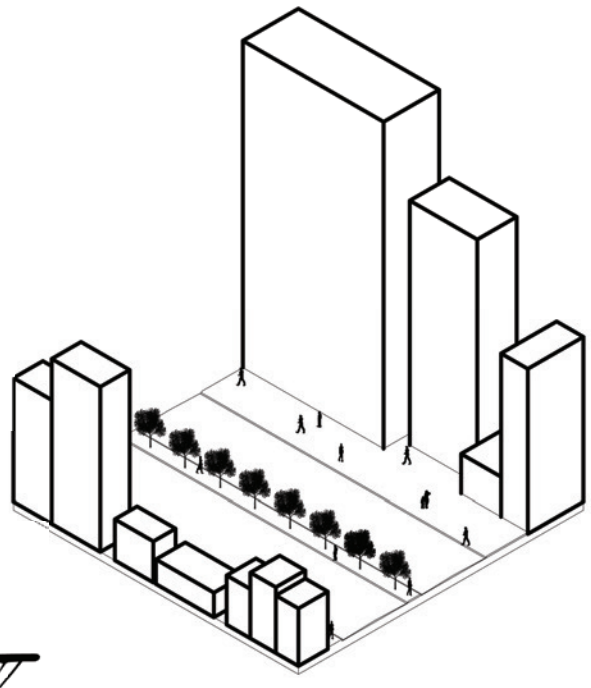

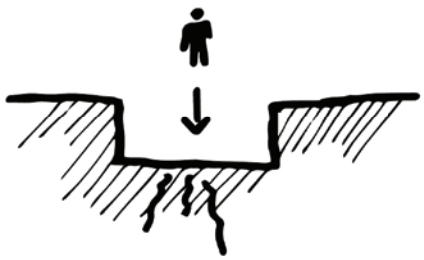

< 750 cm
distancia pública

CONEXIÓN CIUDADANO-ENTORNO **TIPO 1**

Desconexión

En la conexión ciudadano-entorno que se vive de una desconexión es cuando el ciudadano establece conexiones con el entorno inconscientes y débiles. Desde la ontología, ya hemos expuesto que el entorno provee unos límites que no se escudriñan ni se adquieren a partir de la conciencia de la penuria, son parte de la esencia del existir. Heidegger propone el estado del **ser arrojado como el desconocer la razón de dónde somos y el porqué del estar ahí.** Ser arrojado implica estar sumergidos en donde hemos caído no por voluntad propia.

El ser arrojado en el mundo se asemeja a la condición de **desorientación o de frustración, de estar caído.** Y en la ciudad, específicamente en el espacio público, se perciben ciertas condiciones ambientales que pueden provocar el desentendimiento o desinterés de los ciudadanos con el entorno urbano. Edward T. Hall (1966) describe la **distancia pública** como un nivel *"bien afuera del círculo del involucramiento."* (p. 123). Y es que el presenciar un **espacio público** con temperaturas fluctuantes y exageradas, con contaminación sonora, visual y medioambiental y con olores o entaponamientos indeseados, puede llegar a generar que el ciudadano adopte la postura del "ser arrojado" que Heidegger (1927) se refiere. En términos de comportamientos territoriales, **el ciudadano se torna anónimo** y en términos de interacciones biológicas, **el ciudadano se torna un parásito** hacia el medio ambiente, causando relaciones insostenibles con éste.

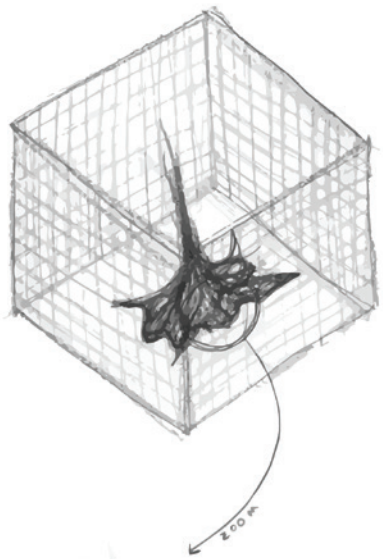

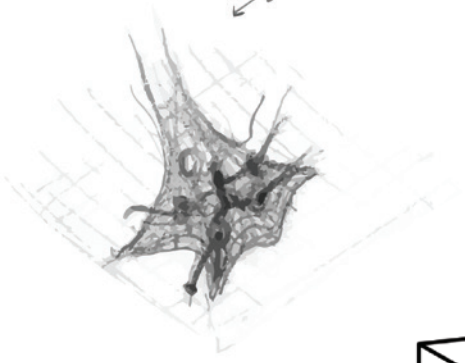

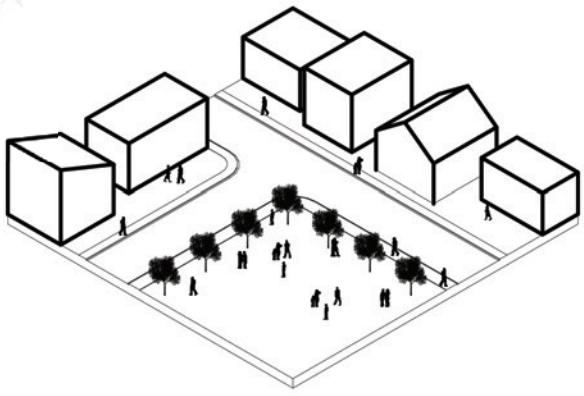

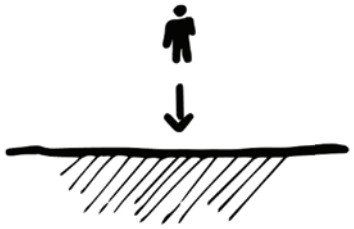

< 360 cm
distancia social

CONEXIÓN CIUDADANO-ENTORNO **TIPO 2**

Conocimiento

A diferencia del ser arrojado, el ser-en-el-mundo es el estado existencial en el cual **la necesidad que posee el ser de distinguirse en cuanto a su entorno al mismo tiempo que conoce su entorno, es vital.** En el estado de **ser-en**-el-mundo, el Dasein **anhela crear conexiones con su entorno**, hacerlo propio. Por lo que es a partir de allí cuando se inicia una búsqueda incesante de generar nuestro lugar en el mundo. Sobre esto hay dos cosas interesantes: la primera es que **el ser necesita conocerse a sí mismo para conocerse en lo y los demás**; es decir, necesita conocer lo que lo rodea para descifrarse a sí mismo **(principio de identidad)**. Percatarse de nuestra existencia es en sí vislumbrar el entorno en el que somos y reconocerse ***en*** el mundo es una de sus primeras tareas en esta relación con el entorno.

Desde una perspectiva urbana, el ser-en es el tipo de relación que se crea en el entorno residencial. Este tipo de entorno es mejor entendido como una escala de barrio o vecindario, y mediante la siguiente definición, se vislumbra su importancia para la formación de la identidad:

"***El barrio***, *unidad homogénea en términos de su estructura socio espacial, delimitado por fronteras específicas de orden arquitectónico, social o administrativo, constituye la relación inmediata con la ciudad. Es el espacio "carismático" en el cual las relaciones sociales se caracterizan por una cierta espontaneidad y familiaridad, donde el individuo logra construirse un espacio cotidiano conocido y seguro: el hogar. La exploración y el aprendizaje de la ciudad comienzan en este lugar y conllevan en ciertos casos una implicación afectiva importante, el apego, el arraigamiento y el sentido de pertenencia."* (Moser, 2014, p. 77)

No obstante el vecindario sea el encargado de formar las distancias sociales entre el ser humano y los demás, **no es hasta que el ciudadano se apropia del entorno que puede establecer conexiones de identidad con éste.** El estado de conocimiento se mantiene, figurando unas conexiones conscientes, pero igualmente débiles, pues el ciudadano no va más allá que el simplemente "estar" en su entorno. No saca provecho de éste.

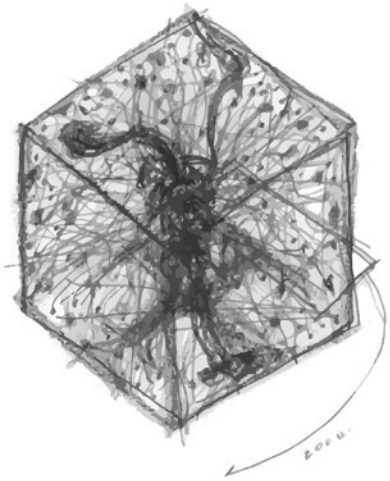

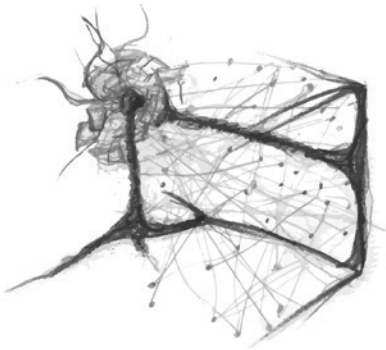

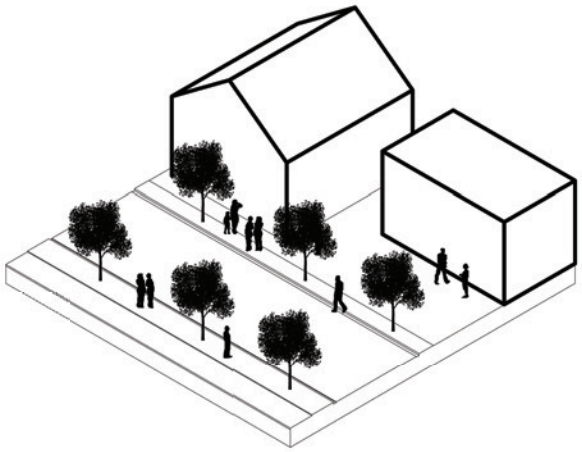

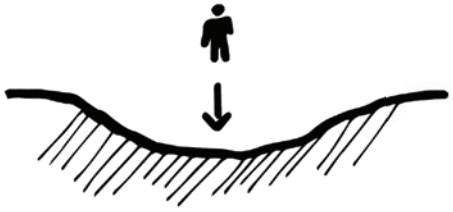

< 120 cm
distancia personal

CONEXIÓN CIUDADANO-ENTORNO **TIPO 3**

Identidad

A parte de establecer relaciones conscientes con el entorno, el ser necesita comprender que el entorno es un límite que moldea y que define, y **accionar** en base a esta declaración. Para lograrlo, existen otros procesos que el ser desarrolla en su existencia, y que son necesarios para su propia supervivencia: **Estas prácticas "inician" con el hecho de limitarse o apropiarse de los sitios y "concluyen" en una modificación (mental) al entorno ya conocido.** A esto le llamamos **apropiación.** La **apropiación** hace que nuestro entorno adquiera significado y lo que **forja la identidad.**

Desde el punto de vista filosófico, el habitar se refiere a una misma interpretación: habitar no es solo entender que el entorno es una extensión de la existencia, es intervenir en base a o para que eso se manifieste físicamente. Del mismo modo nos referimos al mutualismo como interacción biológica, en el cual la relación del ser humano con su entorno (principalmente el natural) se potencializa a través del aprovechamiento de los recursos tanto en beneficie de la especie humana como del entorno mismo: el desarrollo sostenible.

Los seres tenemos la capacidad de construir representaciones más o menos significativas con nuestro entorno en base a los procesos mentales, como la percepción, la memoria o la identificación; pero también, a partir del habitar, el ciudadano genera construcciones físicas como el lugar, en el cual las distancias se acortan y se vuelven personales.

Cabe destacarse que el habitar, aunque se explique como parte del micro entorno, porque es donde se forja, no sólo se limita a éste. El habitar debe ser el foco de interacción de los ciudadanos con su entorno, en todas las tipologías, en todos los niveles. Es por eso, que se reafirma, que **la intención del diseño de los espacios públicos debe ser hacer sentir como en casa a los habitantes.**

LOS ESCENARIOS
A PARTIR DE LAS CONEXIONES
DE IDENTIDAD

3

CAPÍTULO 3

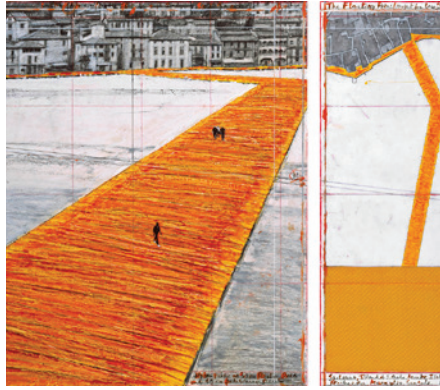

3.1 EL **LUGAR** COMO ESCENARIO DE **IDENTIDAD**

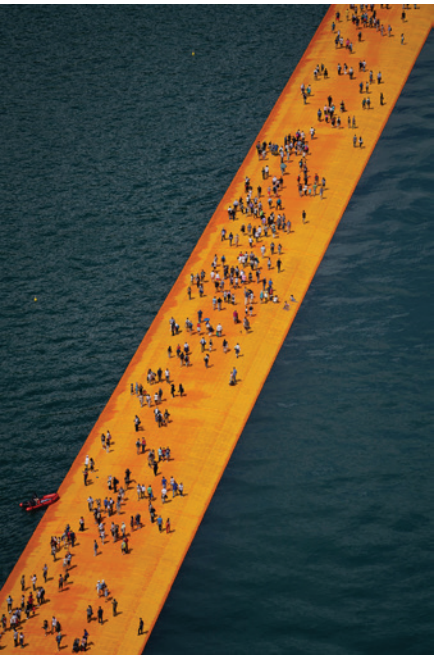
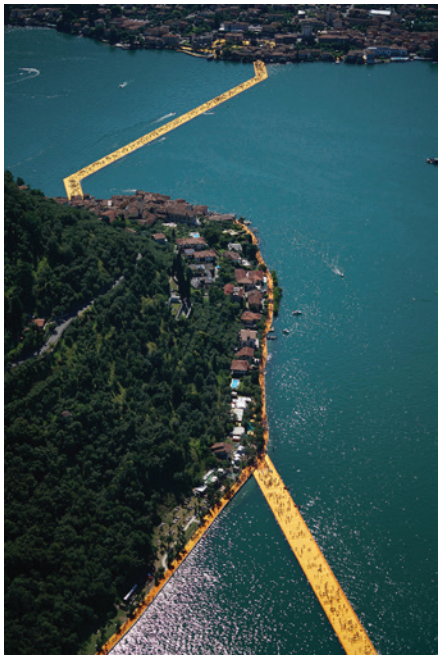
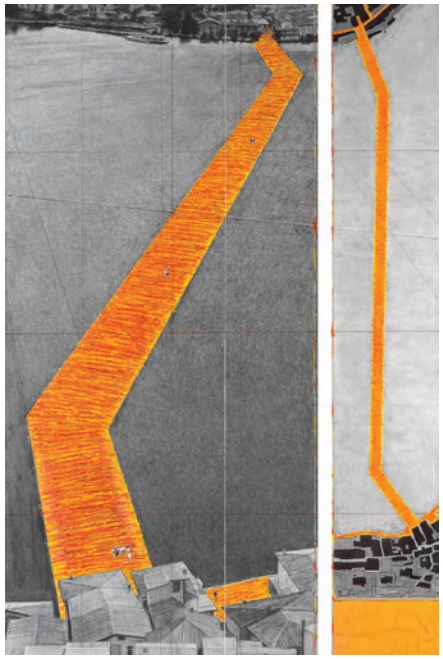

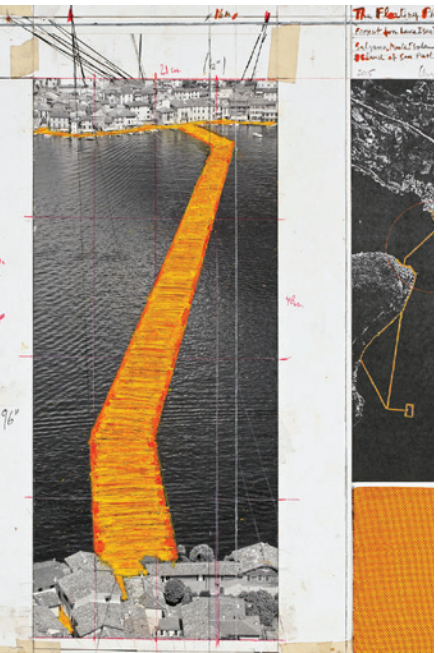

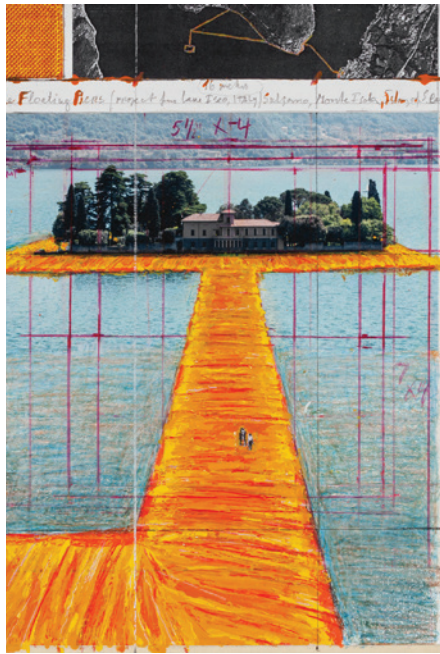

"Para Heidegger ser, estar y existir en el hombre significan esencialmente apropiarse del lugar. Captar el lugar ("hacerse un lugar"), es, según este filósofo, previo a la formación del concepto del lugar. El organismo humano, antes de conceptuar la idea de lugar se 'apropia del lugar'.

Hacerse un lugar, apropiarse del lugar, es lo que Heidegger llama "habitar", "residir". El hombre modela su existencia habitando, residiendo, aprendiendo a apropiarse de los lugares donde habita." (Paniagua, 2013, p. 30)

Esta cita nos deja dicho que el lugar es un hecho que se forma a partir del habitar, a partir del sentimiento "como en casa", de la apropiación.

Si en el relacionarnos con el entorno, logramos entender y accionar en base a que el entorno es inherente a nuestra existencia, que constituye un límite que nos aporta definición, por lo que puede aportarnos identidad, pues entonces, estableceremos relaciones armoniosas con nuestro entorno.

Norberg-Schulz (1975) afirma que *"la "identidad", pues, está íntimamente conectada con la experiencia del lugar"* y Muntañola (2015) enuncia que *"el lugar, como límite, es más que nunca un balance entre razón e historia",* por lo que en base a estas afirmaciones, y a la necesidad ineludible de enlazarnos significativamente con nuestro entorno, **el lugar se declara como una trascendencia de las interrelaciones ser humano-entorno, basada en equilibrio e identidad.**

El lugar es lo que se genera al entender que el entorno es un límite. Al comprender los distintos aspectos del entorno, los cuales son límites, oportunidades para que los seres establezcan relaciones más significativas con su entorno. **Así, el lugar es el entorno como límite, con la salvedad de que está cargado de significado, y que se construye por la relación de del individuo con su entorno portante de identidad.**

◀

FIGURAS 41. **El lugar entendido desde el entorno como límite**
Forografías del proyecto "The Floating Piers"
Imágenes recuperadas de http://christojeanneclaude.net/projects/the-floating-piers

EL LUGAR COMO **LÍMITE INTERNO** Y EN EQUILIBRO

No existe una definición exacta del lugar, más bien diversas interpretaciones de la palabra entendiéndose como límite. En este tema se estudian diversos autores que propon¬en su punto de vista al definir el lugar como límite, pero las primeras aserciones que se generaron sobre lugar como límite parten de las observaciones de Aristóteles en su libro Física. Muntañola (2015) en *La Arquitectura como Lugar* resume de la siguiente manera la idea de Aristóteles: *"Los puntos críticos de la teoría aristotélica son dos: a) el concepto de envoltura límite; b) la inmovilidad de esta envoltura límite o de este intervalo corporal."* (p. 24), sin embargo, es necesario especificar que también existe un tercer punto, que es entender c) el lugar como un límite interno.

b) Aristóteles se refiere con la ´inmovilidad´ del lugar al hecho de que el lugar, al igual que el entorno y el límite, son indivisibles de los seres. "*Aristóteles precisó (y este es el punto más importante de su argumentación) que la envoltura límite, que es el lugar, no forma parte de lo que envuelve y lo envuelto, como es el caso de la mano perteneciente al cuerpo, sino que está como desligada y no obstante formar [sic] parte de los dos (lo que envuelve y lo envuelto)."* (Muntañola, 2015, p.25)

a) Algo interesante sobre esta teoría es que al Aristóteles al mencionar **el lugar como una envoltura**, porta consigo el concepto de **quiebre entre el interior y el exterior.** Sobre esto Bachelard (1975) abunda *"Lo de fuera y lo de dentro son, los dos, íntimos; están prontos a invertirse, a trocar su hostilidad. Si hay una superficie límite entre tal adentro y tal afuera, dicha superficie es dolorosa en ambos lados."* (p. 256) Y esta es la idea de lugar en el que se palpa aún más qué tan entrañable se define el lugar como límite. **No se trata de un plano divisor, ajeno a lo interno o lo externo; es en sí, una capa perteneciente a esa realidad fuera-adentro.**

c) Es por eso que aunque el lugar sea definido como

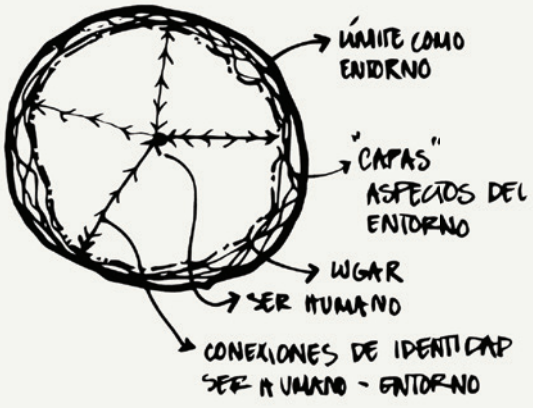

un recipiente divisor de un contenido, el lugar como límite se entiende como **una capa más cercana del interior que el exterior.** Aristóteles entonces, al decir que *"El lugar es la primera envoltura interior, en reposo que posee el cuerpo envolviente."* (p. 24) especifica aún más que **el lugar puede entenderse como un conjunto de capas entre un interior y exterior**, de las cuales podríamos detenernos en cada una de ellas, siendo más externas o más internas, pero entendiéndose como un solo ente. Aún, Norberg-Schulz (1975) definiendo el lugar como un ""interior", en contraste con el "exterior" que lo rodea"", al mencionar que <que lo rodea> implica que aunque exista una sucesión de capas, el lugar es entendido como lo interno. Así, Muntañola (2015) indica que ***"el lugar se identifica con la noción de contacto como límite de dos cuerpos en afinidad, determinándose un equilibrio"*** (p. 25), añadiendo al entendimiento de esta barrera cubierta, que **debe existir una armonía entre lo dejado fuera y lo acogido dentro.** A esta idea se refiere Norberg-Schulz (1975) al afirmar que *"Si los lugares interfieren con sus alrededores, se crea un problema de "interior y exterior"."* (p.30), remarcando que el lugar, necesariamente debe ser un equilibrio interior exterior, **estando más cerca de lo interno que de lo externo.**

FIGURA 42. **El lugar como capa interna del límite como entorno**
Imagen recuperada de http://botanix.org/red-onion/

CUANDO EL ENTORNO SE TORNA LUGAR.
LUGAR = IDENTIDAD

Aunque ya se ha mencionado que la identidad es un producto de las relaciones con el entorno, que se forja en base al individuo y la sociedad, y que a través de ella las conexiones con el entorno pueden ser más significativas para los seres, es pertinen recordar que, para entender que el lugar se forma en base a la identidad, es propicio explicar que **el lugar se basa en acortar distancias, en hacer propio, en hacer interno lo externo.**

El tema anterior estábamos hablando sobre la cercanía con el límite interior. Sobre esto, es interesante incorporar la definición de Heidegger en el habitar como un *"residir junto a las cosas"*. Y aunque ya hemos mencionado el habitar como una forma de construir el lugar, es importante recalcar que **las cosas** (es decir, lo cotidiano, lo cercano a nosotros, el entorno primario) juegan un papel importante en la formación del lugar. Por lo que es más preciso entender que **el lugar es un hecho físico,** ligado a la existencia de las cosas, ya sean tangibles o intangibles, y que estas **implican una distancia con relación al ser humano.**

Para poder definir el lugar, Heidegger hace una analogía de lugar como un puente. El puente es algo que **marca una diferencia en el sitio,** funciona como un elemento del que uno se puede referir como debajo, frente a, cerca o lejos de: el puente es lo que conforma el lugar porque es **algo propenso a ser apropiado,** porque marca una distinción en la colectividad, **es un referente de distancia.** Y sobre este ejemplo Heidegger (1951) confiesa:

"El puente es un lugar. Como tal cosa otorga un espacio en el que están admitidos tierra y cielo, los divinos y los mortales. El espacio otorgado por el puente (al que el puente ha hecho sitio) contiene distintos parajes, más cercanos o más lejanos del puente." (p. 5), denotando que para el lugar, la noción de distancia es sumamente importante porque **aquello que es propio es considerado de corta distancia, cercano.** Esta distancia que genera apropiación no se limita a lo físico, también un recuerdo puede ser un hecho de apropiación si permanece constante en nuestra memoria, es cercano a nosotros.

Pero en sí, ¿qué es apropiarse físicamente de algo? En términos espaciales, **la apropiación puede entenderse como la misma delimitación del sitio,**

la creación del lugar. Apropiación es sinónimo de territorialidad. Sobre esto, Norberg-Schulz (1975) señala:

"El Eigenraum ha sido estudiado por Edward T. Hall, que dice: "La territorialidad está definida usualmente como el comportamiento por el cual un organismo reclama característicamente una superficie y la defiende contra miembros de su propia especie... La territorialidad proporciona el bastidor en que se hacen las cosas (lugares para aprender, lugares para lugar, lugares donde esconderse...). Para la territorialidad es condición básica un nítido sentido de los límites que marcan la distancia que ha de mantenerse entre los individuos."." (p.23)

Por lo que territorialidad puede entenderse como la **plasmación de límites en un sitio, volviéndolo lugar.** Paniagua (2013) agrega que *"El modo como se encuentra el hombre en ese espacio (o lugar) depende de su cercanía a él (grado de vinculación), convirtiéndose en propio. Esta cercanía o apropiación del espacio está relacionada con la situación (estado) del hombre."* (p. 26)

Del mismo modo, para Augé (1992), la apropiación es uno de los componentes para generar el lugar a partir de la sociedad:

"Este lugar… es en un sentido… una invención: ha sido descubierto por aquellos que lo reivindican como propio." Y más adelante indica que *"El lugar de nacimiento obedece a la ley de lo "propio"."* (p. 59), claves para entender que la identidad, al igual que la apropiación, se rige por constituciones personales y del entorno social. **Solo lo que se atreve a denominarse como significativo, ya sea personal o colectivamente, adquiere carácter de lugar.** Esta identidad, más extendida, pues es se torna pública, es lo que Augé alega como lo el elemento que el lugar (por tanto la población) debe custodiar para que éste tenga sentido.

Para entender mejor la importancia de la identidad en la plasmación del lugar a partir del hecho de apropiación, aludimos la idea de armonía que genera, siendo límite: *"Histórico, por fin, el lugar lo es necesariamente a contar del momento en que, conjugando identidad y relación, se define por una estabilidad mínima."* (Augé, 1992, p. 60)

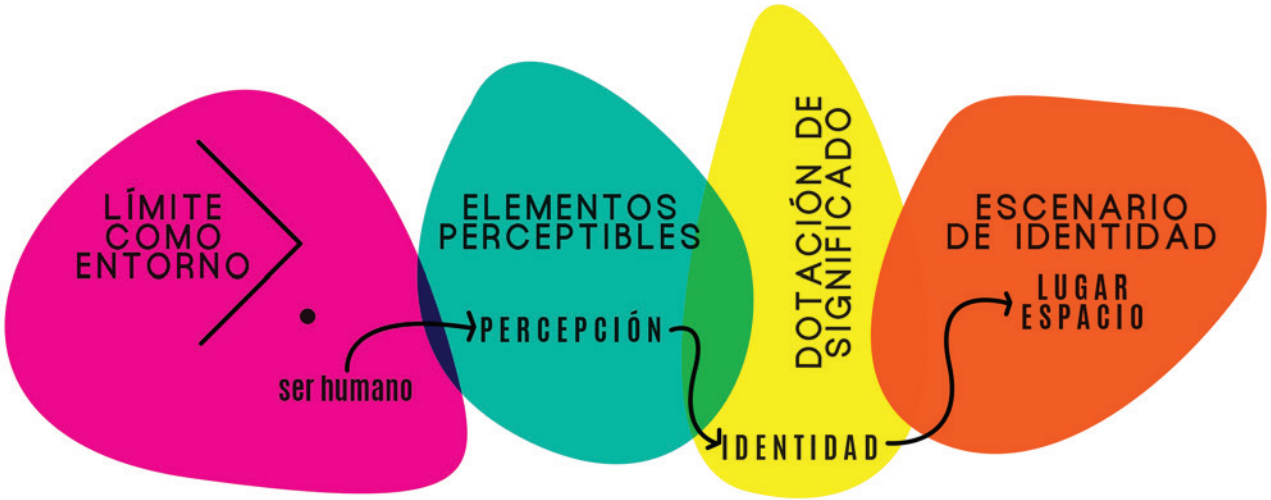

▲

FIGURA 43. **LA FORMACIÓN DE LA IDENTIDAD**

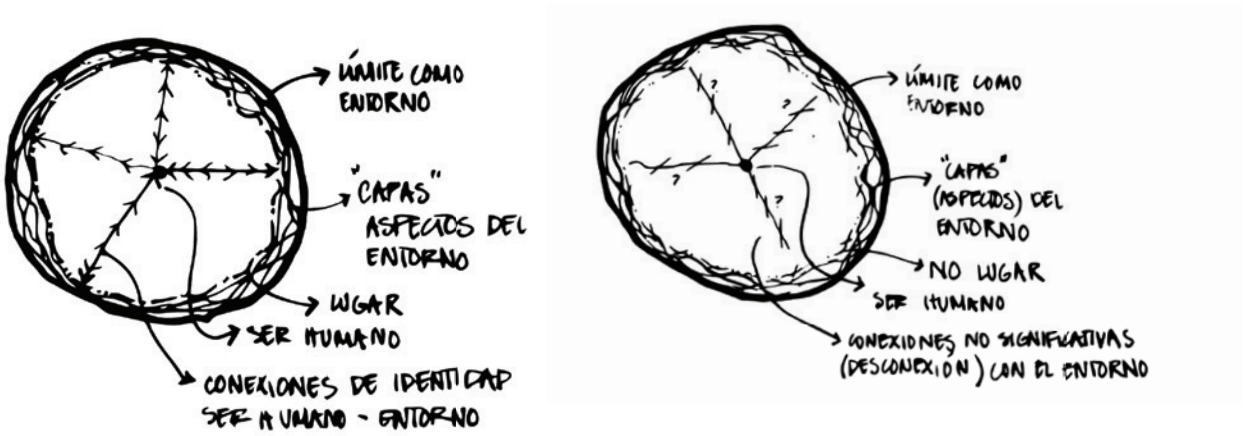

▲

FIGURA 44. **LUGAR Y NO LUGAR**

LUGAR Y **NO LUGAR**

Del mismo modo que el lugar existe, los no lugares también. Augé (1992) afirma que *"si un lugar puede definirse como lugar de identidad, relacional e histórico, un espacio que no puede definirse ni como espacio de identidad ni como relacional ni como histórico, definirá un no lugar.".* Esto hace que el no lugar se abra a las posibilidades de ser un espacio en el cual no se da la identidad en el ser humano, más que la concepción de no lugar como lugar de paso. Aunque si bien es cierto que la identidad es un proceso mental que el ser humano construye, los elementos físicos del espacio tienen el potencial de generar más construcciones de identidad o menos construcciones de identidad. De modo que el lugar y el no lugar siempre son presentes. La idea de no lugar es en sí la idea negativa de un lugar, un lugar que no genera identidad.

"El lugar y el no lugar son más bien polaridades falsas: el primero no queda nunca completamente borrado y el segundo no se cumple nunca totalmente: son palimpsestos donde se reinscribe sin cesar el juego intrincado de la identidad y de la relación." (Augé, 1992, p. 84)

3.2 EL **ESPACIO** COMO ESCENARIO DE **IDENTIDAD**

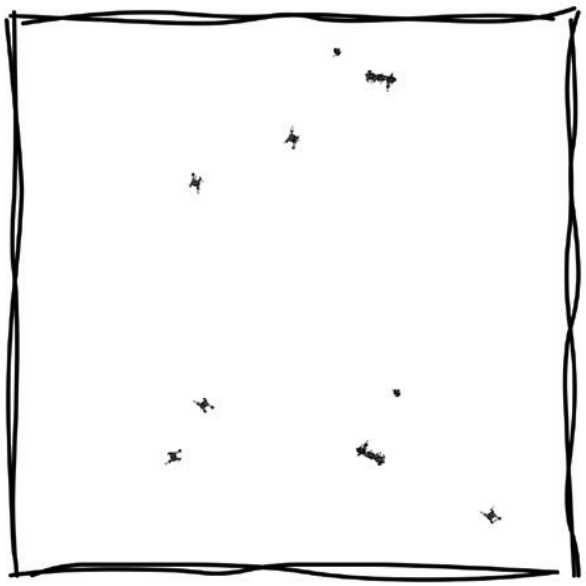

SITIO

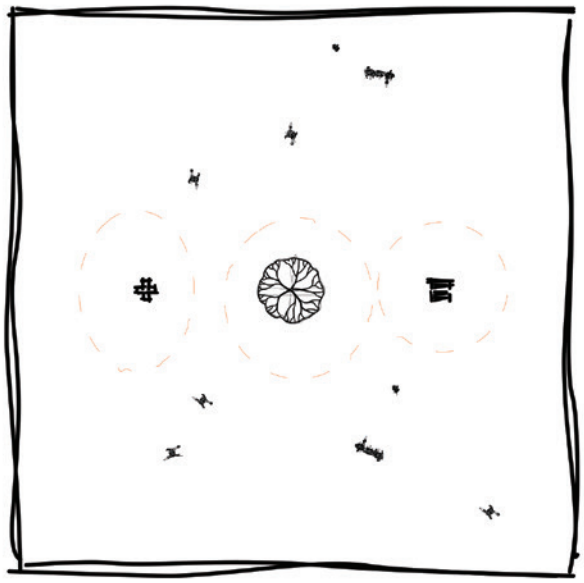

LA CONSTRUCCIÓN DEL LUGAR

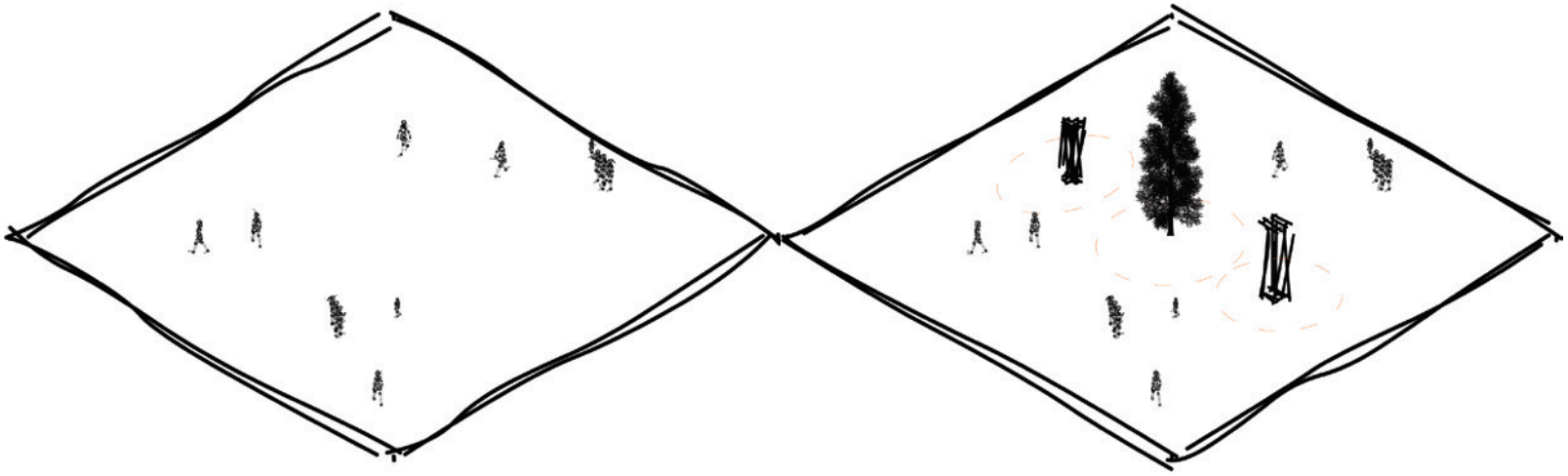

FIGURAS 45. La construcción de los escenarios de identidad
[Transformación SITIO- LUGAR- ESPACIO]

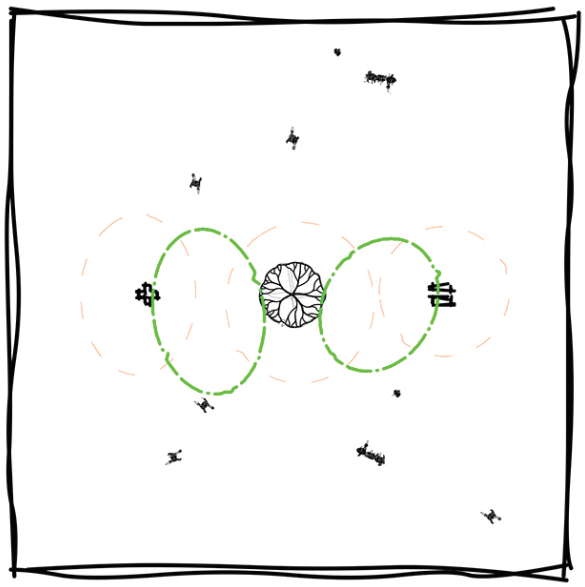

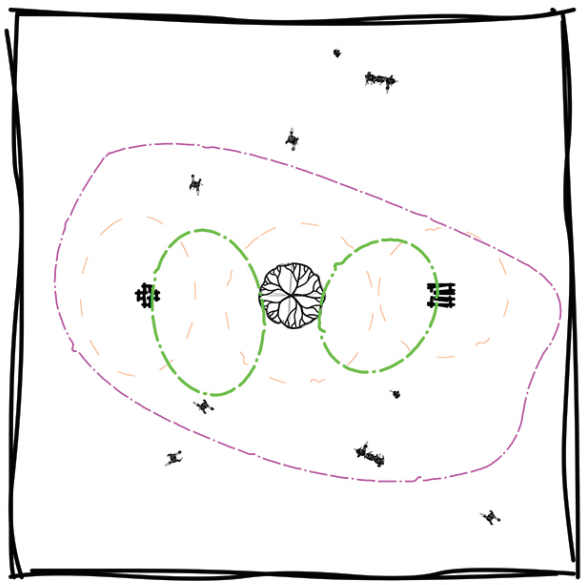

LA GENERACIÓN DEL ESPACIO

EL ESPACIO COMO SISTEMA DE LUGARES

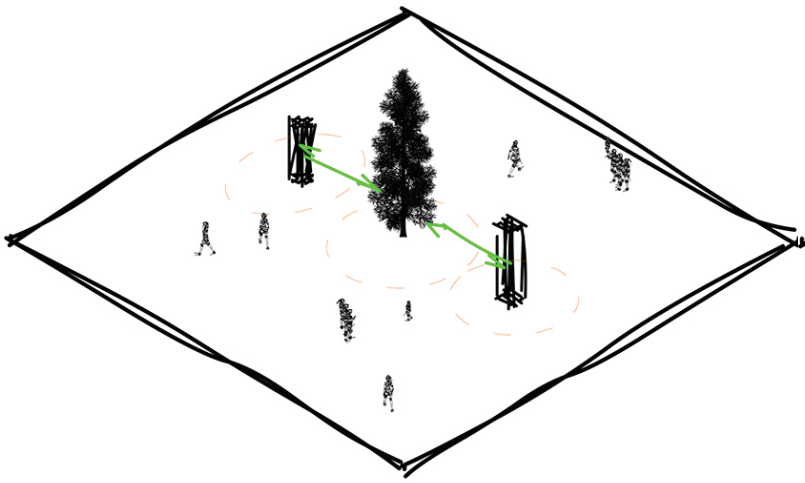

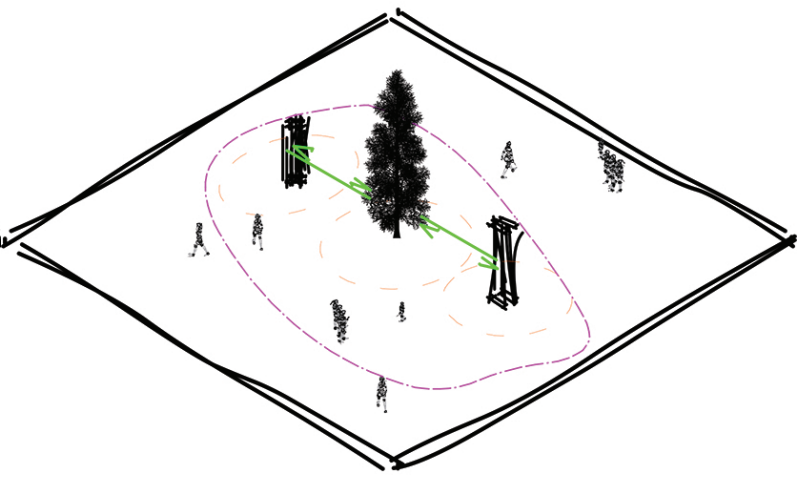

S I T I O

El sitio no es más que el entorno, sin nada a identificar. No existe un camino que recorrer, un elemento que identificar en el espacio. No solo las praderas vírgenes del entorno natural se denominan sitios, también existen espacios o lugares, que aunque sean algo más que nada, y se hayan construído, siguen siendo sitios, pues no generan ningún tipo de identidad a sus habitantes. Por lo que podemos afirmar que el sitio es la oportunidad, el espacio en blanco, listo para generar el lugar, a través de la apropiación.

"Espaciar es "apertura de" (preparar) lugares para habitarlos; espaciar hace que aparezca el "en-torno" como posibilidad de "co-pertenencia" (reunión de las cosas con el hombre)."
(Paniagua, 2014, p. 17)

LA CONSTRUCCIÓN DEL LUGAR

El lugar se construye cuando los ciudadanos pueden establecer conexiones significativas con su entorno. En primer lugar, deben existir elementos a ser identificados. Éstos deben ser lo suficientemente diferienciados como un contraste o como una semejanza con los elementos que ya el ciudadano ha visto antes. Se construye al conectar generalmente con cosas del recuerdo, ya sea porque rompen con la idea ya planteada o porque se establece un vínculo importante con éstas. Por lo que, como diseñadores, no solo basta generar los elementos, éstos deben lograr relaciones importantes con los habitantes. Solo así se generará el lugar.

""Habitar" alcanza su sentido pleno cuando el hombre es capaz de establecer relaciones de encuentro con la realidad, lo que antes era solo un "sitio" se eleva a la categoría de "lugar" con significación."
(Paniagua, 2014, p. 17)

LA GENERACIÓN DEL ESPACIO

Por lo que el espacio se genera a partir de lugares. El espacio es entonces, lo que "queda" entre lugares. No es un vacío, pero sí está delimitado por lugares. Tiene sentido cuando pensamos que el lugar es un límite, y que define realidades internas y externas. El espacio es entonces aquello que se genera a partir de la proximidad con los lugares. Es un compuesto, no un elemento singular.

"Para <el> espacio en ese sentido no contiene espacios ni parajes. En él no encontraremos nunca lugares, es decir, cosas del tipo de un puente. Ocurre más bien lo contrario: en los espacios que han sido dispuestos por los lugares está siempre el espacio como espacio intermedio, y en éste a su vez, el espacio como pura extensión."
(Heidegger, 1951, p.6)

EL ESPACIO COMO SISTEMA DE LUGARES

Así pues, el espacio está conformado por una serie de lugares, que le sirven de límite, pero también como punto focal. La clave para entender que el espacio debe ser generado a partir de los lugares es que, el espacio, para descartar la idea de que sea un ***no lugar***, debe proveer identidad a quien lo habita.

"El espacio es la suma de sucesivas percepciones de lugares."
(Jürgen Joedicke)

"El desarrollo del concepto de lugar y del espacio como un sistema de lugares es, por consiguiente, una condición necesaria para hallar un sitio firme donde hacer pie existencialmente."
(Christian Norberg-Schulz, 1975, p. 19)

FIGURAS 46. **El proceso de la construcción del lugar y el espacio**
Proyecto "The Running Fence"
Imágenes recuperadas de
http://christojeanneclaude.net/projects/running-fence

FIGURA 47. **El puente como lugar, no lugar y espacio.**
Puente Francisco del Rosario Sánchez, Sector Los Guandules

“Precisamente, la fenomenología de la imaginación poética nos permite explorar el ser del hombre como ser de una superficie, de la superficie que separa la región de lo mismo y la región de lo otro”

(Bachelard,1957, p. 260)

II

FASE II

EL LÍMITE PARA LA CIUDAD-METRÓPOLIS

II

FASE II

EL LÍMITE PARA LA CIUDAD-METRÓPOLIS

I N T R O

Una vez comprendido lo necesario del límite para que el ciudadano pueda apropiarse de éste y para que pueda generar una identidad urbana, en esta fase se exploran cuáles son las implicaciones que poseen o deben poseer los límites para que ejerzan su función de instrumentos que caractericen la esencia de la ciudad. Es por eso que se incluye un recorrido histórico que responda a qué papel han jugado los límites para las ciudades a través del tiempo. Esto comprobará si en términos territoriales los límites de las ciudades tienen la capacidad de representar la imagen urbana en general.

La presente fase se compone por el **capítulo 4 "De límite de ciudad a límite metropolitano"**, en el cual se analizan los límites de las ciudades cronológicamentes y se concluye con un panorama actual de éstos. En el siguiente capítulo **(5), "El comportamiento territorial de los límites metropolitanos"** se analizan de forma general las funciones de los límites, cómo se caracterizan para otras ciudades, cuáles son las posibilidades de que puedan representar la imagen urbana y de qué depende ello. Acompañado del **capítulo 6, "Para que los límites sean instrumentos de caracterización"**, esta parte de la investigación expone lo necesario para la reinterpretación del límite a partir del enfoque ciudad-metrópolis.

DE LÍMITE DE **CIUDAD**
A LÍMITE **METROPOLITANO**

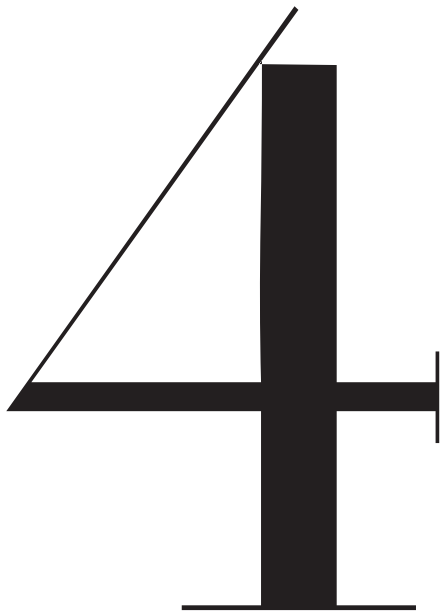

CAPÍTULO 4

4.1 HISTORIA DE LOS **LÍMITES DE LA CIUDAD**

El espacio que conocemos como ciudad, posee un contorno que la define y ésta misma es considerada entorno. Visualizar la ciudad como entorno (pág. 88) y reconocer el entorno que posee una ciudad permite recorrer dos realidades presentes en la vida de aquellos que la habitan: la ciudad, límite como entorno del modo de vida de los ciudadanos y los límites de la ciudad misma, objetiva y subjetivamente, como caracteres que aportan una definición a este espacio.

HISTORIA DEL **ENTORNO** DE LA CIUDAD **(LOS LÍMITES DE LA CIUDAD)**

Así como la ciudad puede ser definida por quienes la habitan, también la ciudad es a partir de aquello que lo rodea: su límite. Al ya haber explicado la analogía de la piel en relación al cuerpo humano y el exterior (p.59), del mismo modo proseguimos a analizar lo que ha definido las ciudades desde su existencia, en el curso de la historia, pues las ciudades no siempre fueron el espacio que hoy conocemos, por consiguiente tampoco sus límites. En la figura 13, el gráfico de Cedric Price explica con una analogía imperecedera, cómo las ciudades se han comportado en relación a lo que la ha definido: su límite y su centro en el curso de la Historia de la Humanidad. En la Edad Antigua, los centros de ciudades eran compactos y sus robustas y casi indestructibles murallas pasaron a expanderse paulatinamente durante los siglos XVII y IX, tornándose éstas en una mezcla no tan rígida entre el aún centro compacto y lo no edificado; concluyendo así en los límites ambiguos de la ciudad moderna. Allí, el policentrismo y la indefinición espacial las identifica hasta la contemporaneidad. En las páginas siguientes se estudia con mayor detalle la evolución de lo que Price ha condensado.

▲

FIGURA 48. **Evolución de la ciudad y sus límites.**
Ilustración "The city as an egg" de Cedric Price
Imagen recuperada de http://bigthink.com/strange-maps/534-the-eggs-of-price-an-ovo-urban-analogy
Traducción por edición propia entre corchetes.

LA CIUDAD:

¿PREHISTÓRICA O HISTÓRICA?

HISTORIA CRONOLÓGICA DE LA CIUDAD Y SUS LÍMITES

No existen pruebas de que en la prehistoria hayan existido ciudades, sin embargo, es allí donde se proyectan los asentamientos que posteriormente se convertirían en ciudades. Esto nos hace cuestionar sobre ¿qué hace que surja una ciudad ¿en qué se diferencia una ciudad de un asentamiento? ¿qué hace que una ciudad sea?

La ciudad surge cuando el hombre se asienta y deja de ser nómada. Estos asentamientos más tarde se convierten en poblados y así, con el aumento de población y otras características llegan a ser ciudades. El interruptor que incita la evolución del poblado a convertirse en ciudad es la necesidad de una producción mayor para más personas. Así lo afirma Cano[21] al anunciar que las primeras ciudades se desarrollaron bajo 3 ejes: población, recursos productivos y ambición.

En esa transición, el hombre al urbanizar (p.28) modifica el entorno natural en el que se asienta, desarrollando su nuevo modus vivendi a través de una nueva economía: la agricultura. Así la ciudad crece en población y en comercio local y extramuros, lo cual va generando diversas formas de espacio urbanos, el público y privado, delimita sus bordes y también se expande. No obstante esa evolución o revolución urbana, esa relación con el entorno natural nunca deja de existir: La proximidad de la ciudad hacia los recursos naturales, y especialmente a los cuerpos de agua dulce siempre fue una necesidad existencial para el sustento y los avances de ésta. En este estudio sobre la evolución de las ciudades, es connatural la relación de lo que en principio fue llamado ciudad con el río.

Si analizamos la historia de las ciudades nos daremos cuenta de que las propiedades de ellas siempre fueron muy variantes en cuanto a su morfología y trama, sin embargo, tres elementos siempre presentes las caracterizaron: su **muralla**, su **núcleo** religioso y su proximidad al **río**.

PREHISTORIA

HISTORIA

FIGURAS de límites en ciudades históricas

Antigua Babilonia, Iraq

LA CIUDAD MESOPOTÁMICA

3.500 a.C — NACIMIENTO ESCRITURA — 3.000 a.C

Lo conocido como Mesopotamia, "tierra entre ríos", se refiere a la porción de terreno entre los ríos Tigris y Eufrates, donde surgieron las primeras civilizaciones y con ellas, las primeras ciudades. Al analizar este tipo de ciudad, podemos concluir que existen 3 elementos que caracterizan sus límites, por ende, que las definen:

1. Sus murallas. Éstas conforman un cinturón denso y aparentemente intraspasable, a excepción de las puertas de acceso. A estas murallas, las cuales bordean toda la ciudad "encerrándola" del exterior, se le incorpora adyacente un foso artificial, en donde el agua proveniente de río (el cual siempre está muy cerca del emplazamiento urbano), forma algo parecido a una muralla deprimida, para mayor protección de los invasores extranjeros.

2. El río. La manipulación de éste era con el objetivo de construir canales que llevaran el agua hacia la ciudad para el riego de los cultivos y el uso humano. También para el foso que bordeaba la muralla.

3. Su centro. El núcleo de la ciudad mesopotámica es un complejo religioso también amurallado, y como centro de éste, se configura el zigurat, edificio de gran monumentalidad desde donde gobernaba el sacerdote/rey de la ciudad.

Antigua Guiza, Egipto

LA CIUDAD EGIPCIA

3.000 a.C — 2.000 a.C

2. El río. Al igual que en Mesopotamia, las ciudades egipcias surgen a partir de la proximidad que tienen con su río, el Nilo, fuente de tierras fértiles en medio del territorio desértico de África del Norte. Sobre el emplazamiento de estas ciudades Cano[22] afirma "En cierta medida, todo estaba relacionado con el eje del Nilo. Este constituía la columna vertebral que garantizaba la supervivencia del país." Una diferencia de este tipo de ciudad con las ciudades mesopotámicas es la forma en que las ciudades egipcias se emplazaban: era lineal y no redonda. La alineación de la ciudad era paralela y perpendicular a éste, y la forma de crecimiento no era planificado.

3. Su centro. Sobre el centro de las ciudades egipcias, sigue siendo el templo. En algunos casos, este templo estaba constituido por una pirámide o un conjunto de ellas, como es el caso de Guiza, aunque no en todas.

1. Sus murallas. Las murallas de las ciudades en la mayoría de casos eran ordenadas por el rey. No obstante, no en todas las ciudades egipcias quedan vestigios de murallas que bordeaban la ciudad, por lo que las murallas no siempre fueron un elemento determinante de éstas.

Antigua Ciudad de Atenas, Grecia

LA CIUDAD DE GRECIA

1.000 a.C — 2.000 a.C

1. **Sus murallas.** A diferencia de las ciudades contemporáneas, como Medellín, Colombia, la cual crece desde el valle hacia las montañas, las ciudades de la Antigua Grecia nacen y crecen inversamente. A causa de la accidentada topografía de su territorio, la ciudad (o polis, como los griegos le llamaron) nace en la cima de la montaña (llamada acrópolis). A medida que la ciudad crece colina abajo, se creaba un "cinturón de murallas", y éstas eran moldeadas con el accidentado terreno.

Los límites de la ciudad griega no son los mismos de ciudad en ciudad: al ser flexible su emplazamiento, y el posicionamiento de sus murallas a corde a lo que se encuentra en el terreno, permiten visualizar distintas formas de cerramiento de éstas. Como ciudad, la polis griega es presentada hasta ahora, como la ciudad que más se adecúa en una relación armoniosa con el medio ambiente.

Es importante destacar, que aparte de la fácil adaptación de las ciudades griegas con el medio natural, también como principal aporte a las ciudades posteriores es la planificación de la ciudad en retículas, dividiendo calles y manzanas bajo un sistema en damero.

3. Su centro. El acrópolis de Atenas, a diferencia de las ciudades anteriores no era constituido por un templo religioso, sino que incluía varios templos (afirmando el politeismo clásico) y otras tipologías de edificaciones como por ejemplo, el teatro.

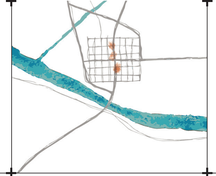

Florencia romana, Italia

LA CIUDAD ROMANA

1.000 a.C — NACIMIENTO JESÚS CRISTO

1. Sus murallas. Como principal aporte a las ciudades posteriores, de las ciudades romanas obtenemos la calle como límite, frontera y división. A parte del límite exterior, se plantean límites internos nunca antes vistos en otras ciudades, aunque en Grecia ya se había planificado la estructura en damero. La calle obtiene una jerarquización, estableciendo diferencias entre vías principales y secundarias, provocando que el territorio se divida en barrios al interior de la ciudad. Igualmente, las calles se proyecta en continuación hacia las zonas en las afueras de la ciudad, lo que nos revela que para este momento existe un matiz entre el interior y el exterior de la ciudad, gracias a la extensión de las vías extramuros.
Las murallas de las ciudades romanas son generalmente rectangulares, debido a su trazado ortogonal de calles.

3. Su centro. El centro de la ciudad no es un centro compacto como tal: el centro geográfico es la unión de las vías Cardo y Decumano, alineándose perpendiculares como el centro del un plano cartesiano, sin embargo, lo que los romanos consideran centros no se condensan en este punto geográfico, sino que cerca de estas dos grandes vías, se van emplazando por toda la ciudad. Como el caso del foro, de las termas, entre otras edificaciones importantes para esta población.

2. Su río. Al proyectarse por primera vez en la ciudad una extensión de la trama urbana hacia las afueras de la ciudad, los romanos fueron más avanzados en construcciones civiles como puentes y acueductos.

Córdoba, España

LA CIUDAD ISLÁMICA

711 — CAÍDE IMP. ROMANO OCCIDENTE — 1.000

La ciudad islámica se presenta como punto de separación entre el comportamiento de las ciudades antiguas y las ciudades de la Edad Media. El elemento que más caracteriza a la ciudad islámica es la estrechez y organicidad del trazado de sus calles. A diferencia de la rectitud, jerarquización y regularidad de las ciudades romanas, la ciudad islámica se torna un laberinto con calles sin salida; el ancho de sus calles no permite la identificación ni la visualización clara de las fachadas, convirtiéndola en una "ciudad secreta".

3. Su centro. La ciudad islámica abandona la idea de espacio público que los romanos bien desarrollaron. Debido a la primacía que tenía el Islam como religión, el cual prohíbía la representación figurativa de su dios, la ciudad tiene como centro la mezquita, y como edificio público a parte de ésta, solamente se encuentran los baños públicos.

1. Sus murallas. Sobre los límites de la ciudad islámica, ésta le da la espalda a todo aquello en el exterior de la ciudad. De hecho, se empieza a colocar en las afueras de la ciudad los espacios considerados contaminantes y poco aceptados, como lo cementerios.

París medieval, Francia

LA CIUDAD MEDIEVAL

476 — CAÍDE IMP. ROMANO OCCIDENTE — 1.000

En la Edad media, el comercio empieza a localizarse: ya la ciudad se convierte en más autónoma y no promueve tanto el mercado extranjero, sino local. Esto conlleva a que la ciudad empiece a ser un lugar compartido por todos, gracias al comercio local y a la apertura de las edificaciones a ésta. Igualmente, al necesitar una mayor producción para su propio consumo, la ciudad medieval depende del campo pero no establece una relación armoniosa con éste. No existe la igualdad que existía en la ciudad griega, y cada vez más se necesitan más territorios rurales para sostener esta producción.

1. Sus murallas. En la ciudad medieval, al igual que en la ciudad griega, los límites de las ciudades que eran se trazaban eran flexibles: se constituían a partir de las curvas de nivel, con la diferencia de que mientras las ciudades crecían, se iban agregando diversas murallas. Es por esto que las ciudades se les llamaba radiocéntricas, por su constante repetición de anillos amurallados y por su estructura vial

3. Su centro. En el centro de ésta, se presenta la plaza, contigua a la Iglesia, el cual representa el espacio público de mayor identidad. Es a donde todos van, se convierte en un hito público y accesible, no necesariamente monumental y aislado como en la Edad Antigua.

Palmanova, Italia

LA CIUDAD RENACENTISTA

1.453 — CAÍDA IMP. ROMANO ORIENTE — 1.789

Durante el Renacimiento la estética de las creaciones artísticas se basa en la simetría, el equilibrio y la perspectiva. La ciudad pasa de ser un asentamiento espontáneo a un espacio planificado, ya que a partir de esta época el planeamiento urbana pasar a ser un elemento esencial en el desarrollo y la creación de ciudades.

Los urbanistas del Renacimiento disponían de tres elementos principales de diseño:
a. La calle principal rectilínea.
b. Los barrios basados en un trazado reticular
c. Los recintos espaciales (plazas)

Estos elementos eran agrupados en el diseño de ciudades ideales, en las cuales la búsqueda de una geometría perfecta primaba, combinando los elementos conocidos:

1. Sus murallas. Debido a su geometría, el sistema de fortificaciones fue un gran aporte a las ciudades posteriores.
2. Su río. Al igual que en la antigüedad, la utilización de éste como foso que bordeaba la ciudad.
3. Su centro. En este caso, el centro urbano ya no era un templo amurallado como en la Edad Antigua, sino que la plaza toma un protagonismo en la ciudad más acentuado que en la Edad Media, gracias al diseño urbano preconcebido.

Lima colonial, Perú

LA CIUDAD COLONIAL ESPAÑOLA

1.789 — REVOLUCIÓN FRANCESA — 2.000

A partir del descubrimiento de América, las ciudades nacen en el Nuevo Mundo bajo un nuevo orden. La ciudad colonial española tiene como antecedente diversos elementos de las ciudades antes estudiadas, sin embargo, al ya existir la planificación urbana, éstas fueron fundadas como "la ciudad que debe ser" según los Reyes Católico. Su planteamiento ideal se basaba en una mezcla de la ciudad romana y medieval:

3. Su centro. Al igual que en la ciudad medieval y posteriores, en la ciudad colonial la plaza mayor era su núcleo, donde se encontraba adyacente el templo cristiano y desde donde se desprendía una retícula en damero que dejaba libre esta importante manzana central.

1. Sus murallas. Las murallas de la ciudad colonial de América no fueron planificadas desde el inicio en el trazado de la ciudad, sino que fueron construidas tiempo después de establecida la ciudad a causa de las invasiones de otros países que también querían beneficiarse de las nuevas tierras. Por lo que para este tiempo, el ideal de ciudad no era contemplado como un terreno entre murallas.

2. Sus ríos. La mayoría de las ciudades coloniales fueron fundadas en territorios estratégicos próximos a ríos y/o costas, al igual que las ciudades precedentes.

Viena, Austria

LA CIUDAD BARROCA

La ciudad barroca es una evolución de la ciudad renacentista en varios aspectos. Hemos visto que en el Renacimiento al espacio público se le presta una atención especial a través de reformulaciones que jerarquizan su función en la dinámica urbana, por lo que en el Barroco se continúa con la práctica, pero esta vez a una escala mayor. "En esta época, la ciudad dejó de centrar su atención en conquistar nuevos terrenos extramuros para escoger terrenos de la ciudad y convertirlos en jardines de extensiones nunca antes vistas. La ciudad barroca era un ejemplo de escenografía."[23] menciona Cano, refiriéndose a la ambiciosa práctica de la realeza de la época. No obstante hechos egocentristas, aportan a la ciudad actual la visión de mezclar los espacios "naturales" con la trama 'artificial' urbana.

1. Sus murallas. En la ciudad barroca ya no se ve el contraste tan marcado del interior-exterior de la ciudad, ya que la naturaleza se integra cada vez más a ésta. "Este fue precisamente el hallazgo del barroco: el de crear una ciudad como obra de arte de inmediata percepción."[24]

Manchester, Inglaterra

LA CIUDAD INDUSTRIAL

Cuando se habla de ciudad industrial, nos referimos a la ciudad formada en el S. XIX. Después de la revolución francesa, la economía urbana deja de ser la agricultura para pasar a ser la industria. Esto trae como consecuencia que la ciudad crezca desordenada y ágilmente, convirtiéndose en un asentamiento policéntrico en constante expansión.

1. Sus murallas. Para la ciudad insdustrial la delimitación de ésta a través de murallas ya no tiene sentido, pues el enfoque urbano surge a partir de las fábricas. Al rededor de éstas los campesinos que abandonan el campo en busca de una mejor calidad de vida se asientan y ya es común la presencia extranjera en los bordes urbanos. Lo que generalmente caracterizar los límites de la ciudad son las vías hacia el campo.

3. Su centro. La ciudad industrial no posee un centro como tal, es policentrista, a diferencia de las ciudades antes dichas.

2. Su río. En la ciudad industrial es donde se ha visto hasta entonces el deterioro más intenso hacia los recursos naturales próximos a las ciudades. Al éstas ser una mayor fuente de pobladores, al ser su crecimiento más acelerado que en otras ciudades, y al toner que proveer una mayor producción para un mayor consumo, la relación con los territorios naturales se basa en la contaminación industrial de éstos.

HISTORIA RECIENTE (CONTEMPORANEIDAD)

FIGURAS de límites en ciudades históricas

EDAD ANTIGUA — EDAD MEDIA — EDAD MODERNA

DE MURALLAS IMPENETRABLES A BORDES INDEFINIDOS

El límite físico más "externo" de la ciudad generalmente lo constituían sus murallas. La ciudad se consideraba como tal, gracias a **ese límite** moldeado el cual **pasó de ser una corteza firme, precisa e impenetrable en la antigüedad a una línea imaginaria en constante transformación en la edad contemporánea.** Uno de los aspectos más importante de la influencia de este límite en las urbes es que fue un límite que **marcó siempre la diferencia entre lo conocido y lo desconocido, el interior y exterior.** La relación con el exterior de las primeras ciudades era prácticamente nula, a excepción de su proximidad con el río y de aquellas ciudades que no encajaron sus límites a través de murallas, como las ciudades egipcias.

El miedo generado por lo externo lleva a ser la ciudad antigua una cápsula aislada. Pero a medida que la historia se desarrolla, por necesidad o consecuencia, la ciudad fue adoptando aquello externo a sus bordes como propio, transformándolo constantemente por la acción humana. No obstante los avances de abertura a lo externo urbano, existe una presunción de que el exterior de la ciudad (suburbio), tenía menor valor por no formar parte de la ciudad: aunque la ciudad ya se abriera a la expansión extramuros, lo que se asentaba allí era lo que no era permitido (funcional o socialmente) dentro de los límites urbanos, como las industrias, los cementerios, lo contaminante, entre otros.

En cuanto a la población que se alojaba en las afueras de las ciudades, cabe destacarse que la existencia de las murallas es producto de la necesidad de protección ante invasores externos. En las primeras ciudades no existía un término medio que englobara los ciudadanos como intramuros y extramuros: los de 'adentro' eran los pobladores, y los de 'afuera', invasores. Sin embargo, el poder de atracción poblacional de las ciudades fue creciendo a través de la historia y hoy en día, las masivas migraciones hacia los centros urbanos son un hecho universal e incesante.

Más adelante en la historia, estos emigrantes rurales ya no eran considerados invasores; ya no eran catalogados como extranjeros en el territorio urbano. De hecho, hoy en día, la ciudad al carecer de límites compactos y definidos como las ciudades precedentes, la oportunidad para integración de esta población al territorio urbano se les es cedida. **De forma informal o formal, legal o ilegal, sostenible o insostenible, la ciudad presenta escenarios de oportunidad para el asentamiento en ese borde indefinido, la cinta de casualidad en constante evolución, en el territorio llamado periurbano.**

Esa ambigüedad en el entorno de la ciudad es lo que define la ciudad actual. De hecho, la ciudad industrial, encaja implícitamente en la ciudad contemporánea, la cual es caracterizada por la expansión descontrolada, la planificación no llevada a cabo, el descuido de los recursos naturales próximos a ésta, entre otros aspectos, que la ciudad del siglo XXI se plantea mejorar.

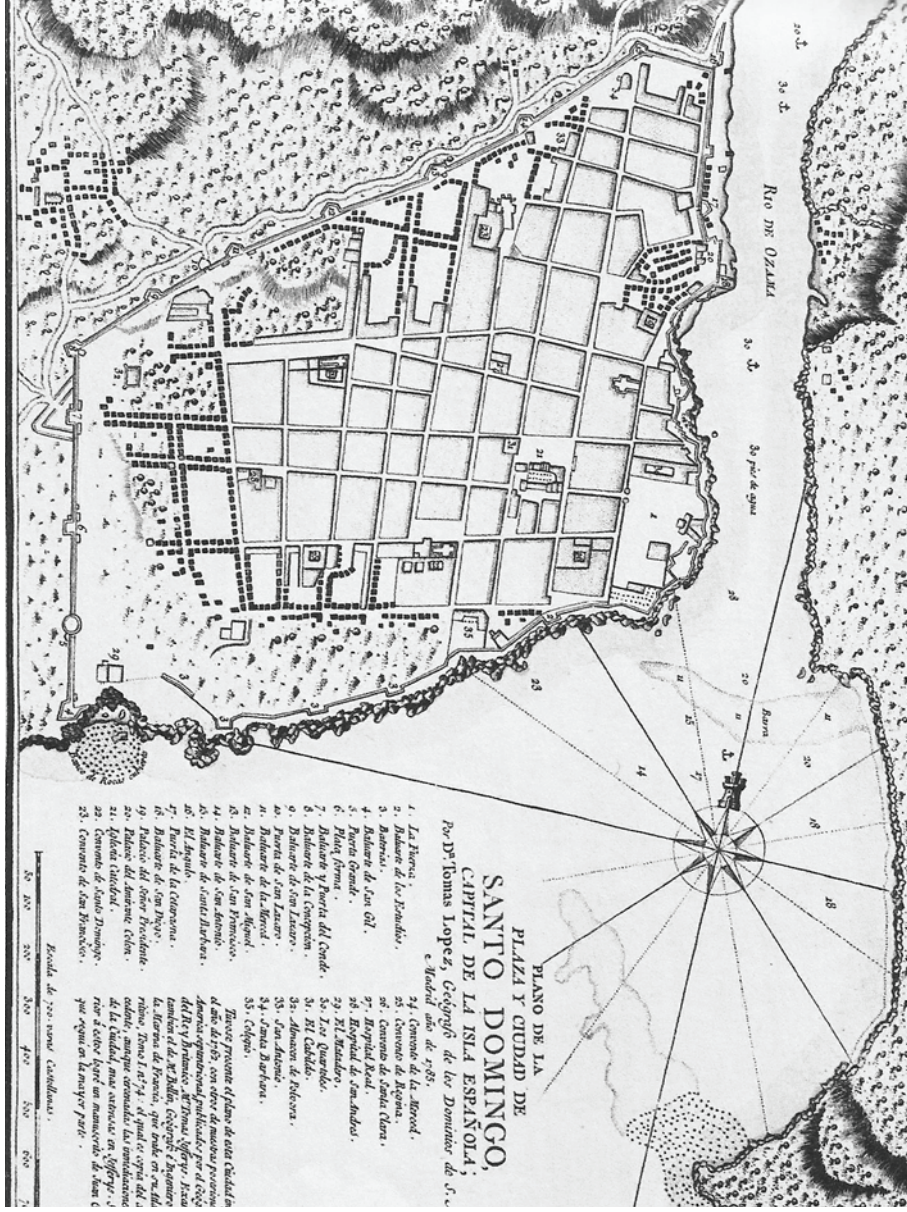

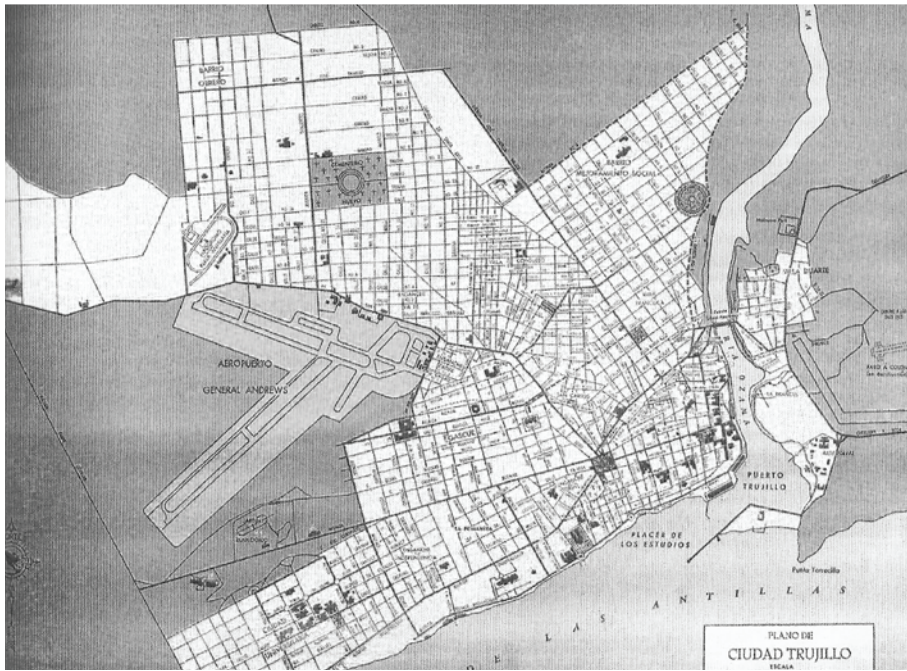

FIGURAS 50 y 51.
La ciudad de Santo Domingo amurallada en 1785 (arriba)*
y sin bordes amurallados en 1952 (abajo)*
*Imágenes del libro "Historia Crítica de la ciudad de Santo Domingo" (Valdez, 2016)

DE **COMPLICIDAD** CON EL RÍO A SU **DESVINCULACIÓN**

Las ciudades no hubiesen sido un hecho sin la presencia de los cuerpos de agua, en un principio como fuente de agua potable y como medio de transporte. Los ríos en las ciudades representaron porvenir, e identidad: no solo constituyeron bordes fuertes en contraste con la ciudad construida, también, generalmente era la "entrada y la salida" de éstas.

Para estudiar la evolución de la relación de la ciudad con los cuerpos de agua, es necesario hacer mención de para qué se usaban antes los ríos y qué representaban para la población. En el Antiguo Egipto, la mayoría de las ciudades se estructuraron en base al Nilo, pues no solo servía de transporte, también, era la principal fuente de ingresos en una economía basada en la agricultura. **En la Antigua Roma, los ríos representaron para la población los espacios donde las estructuras civiles más importantes se desarrollaban, como los puentes y los acueductos.** Para los romanos, el río fungía como la naturaleza controlada que tanto el hombre anhelaba alcanzar en aquel entonces y hoy en día. Para la ciudad renacentista y barroca, el río podía ser un re-

FIGURA 52. **El río Ozama como escenario usable y accesible en la década de los 40.**
Imagen recuperada de https://imagenesdenuestrahistoria.wordpress.com/2014/03/14/barcaza-en-el-rio-ozama/

forzamiento de las murallas, bordes físicos más específicos y controlables, pero que aun así requerían de una mayor protección para evitar las invasiones. Toda la variedad de usos del río en el curso de la historia evidencia que tanto para las civilizaciones pasadas, como para el espacio en que existieron, las ciudades, el río desempeñó un papel crucial en su estructura, desde su nacimiento hasta su desarrollo actual en algunos casos.

Conforme las civilizaciones fueron avanzando, los medios de transporte, las actividades productivas, e incluso el espacio mismo de la ciudad fueron cambiando respecto al río. Ya no era "el acceso urbano" ni el ciudadano tenía conciencia de la necesidad de éste en la dinámica urbana. **Por lo que los ríos urbanos, en las ciudades contemporáneas pasaron a ser de un elemento identitario a un no lugar.** A causa también por el crecimiento incontrolable de la población urbana y conjunto a esto el uso desmedido del transporte privado, los ríos en las ciudades **en muchos casos son elementos del olvido, subordinados al automóvil o al uso indebido de sus bordes.**

FIGURA 53. **El río Ozama como escenario inaccesible en el 2017**
Imagen editada recuperada de http://losminadigital.blogspot.com/2017/08/jacinto-de-agua-nombre-comun-de-la-lila.html

▼

DE CENTROS "COMPACTOS" A UN POLICENTRISMO "FRAGMENTADO"

El centro para el ser humano es un elemento que proporciona la estructura que jerarquiza y organiza el espacio físicamente y filosóficamente. Las ciudades evidencian este hecho. El núcleo de las ciudades siempre ha sido un elemento viviente en la ciudad desde su creación, aunque haya sufrido diversas modificaciones en el contenido de éste. De hecho, las ciudades desde cierto punto de vista partieron desde un centro, en algunas ocasiones geográfico, en otras, funcional. Independiente de qué era centro en las urbes, su existencia ha sido perecedera.

El centro de las ciudades siempre ha constituido lo que es más importante para la población. Así, el Zigurat, palacio del rey, era un complejo urbano amurallado dentro de las murallas urbanas. Para los griegos, su centro era de igual forma, un complejo urbano pero compuesto por distintos templos y edificaciones de expresión artística, evidenciando pues, el politeísmo grecorromano y su elevada apreciación del arte. Para la ciudad romana, el núcleo como tal era un eje de vías, marcando una revolución en los límites de los centros urbanos nunca antes vista. A partir de allí, los centros se empiezan a considerar más como una atracción de flujos que como un complejo cerrado. El centro deja de ser compacto en estructura externa para mezclarse en la ciudad en función de la vía. De igual forma, para la ciudad de la Edad Media, el centro lo constituye la iglesia, templo único católico y lo que conlleva como tipología espacial, evidenciando el poder eclesiástico de estos siglos.

Llegó un momento en la historia donde la proporción de la ciudad en territorio y en población no era cubierta por un solo centro. A medida que las ciudades se fueron expandiendo y creciendo descontroladamente, sus centros se fueron multiplicando. Para la ciudad moderna, se empezaron a generar diversos centros en las ciudades, y aunque parezca lógico que para suplir la demanda de centros se dividan, un error característico fue la zonificación de estos. Así, el poli centrismo de la ciudad moderna se caracterizó por responder inadecuadamente a la demanda de diversos centros, pues no eran compactos, eran núcleos porosos.

En la actualidad, los núcleos urbanos más compactos son los que representan nuestros modos de vida actuales: consumismo. Los núcleos urbanos actuales garantizan sobre todo, la existencia de uso de suelo comercial e institucional en un espacio que generalmente está determinado por vías.

FIGURA 54. **Santo Domingo Policentral.**
Diversas tipologías de centros en el Gran Santo Domingo.

4.2 CUANDO LOS LÍMITES DE LA CIUDAD SON LOS LÍMITES DE LA METRÓPOLIS

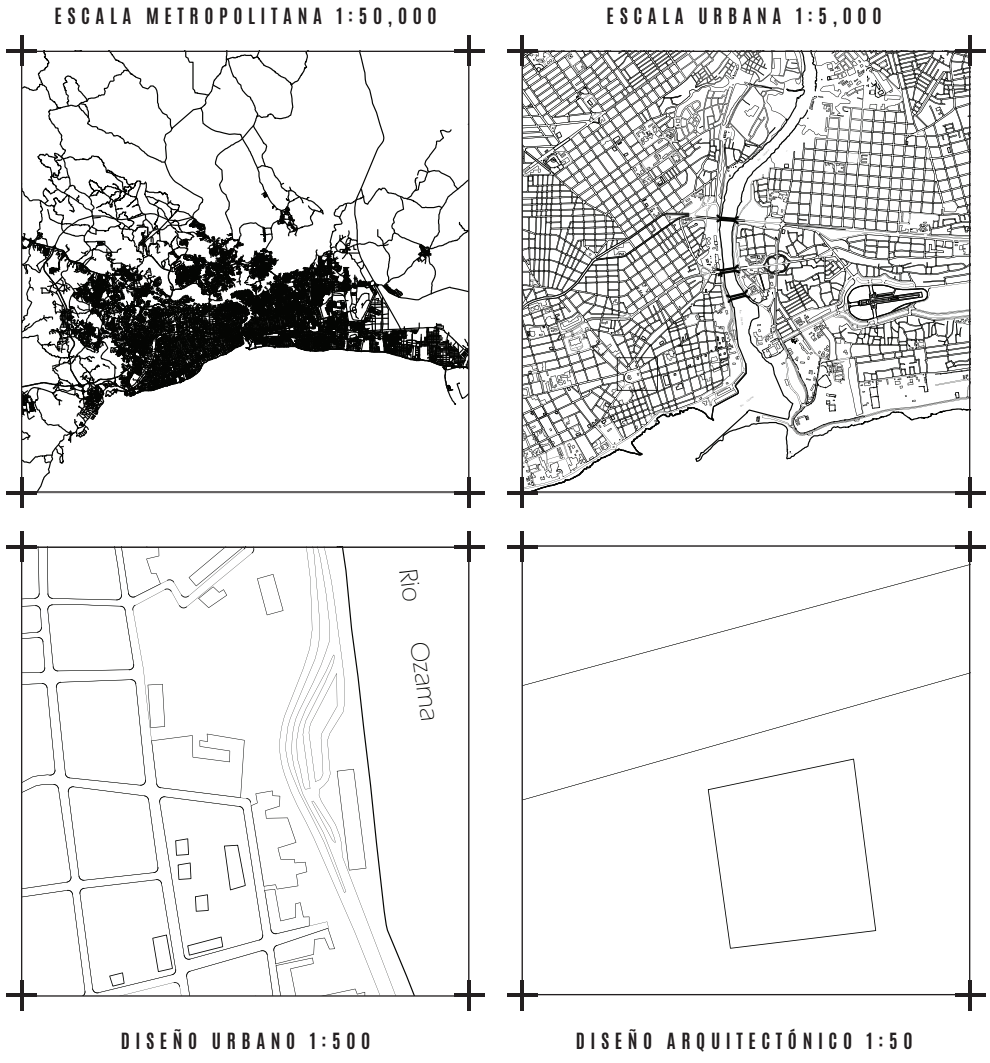

▲

FIGURA 55. **Distintas escalas de aproximación a la ciudad de Santo Domingo.**
Gráficos basados en la información del Modelo Metro Matrix de Pedro B. Ortiz

DE CIUDAD A **METRÓPOLIS**

La metrópoli como concepto se fundamentan en observar, analizar y planificar las ciudades de un tamaño considerable desde una aproximación que se puedan ver sus incidencias como territorio a nivel regional. O sea que **las metrópolis se fundamentan en torno al crecimiento de las ciudades, y la escala en que son analizadas.**

Entender las metrópolis en contraste con las ciudades requiere un cambio de escala en el territorio. Algunos asumen que las metrópolis deben ser vistas como grandes ciudades (Vergara & de las Rivas, 2016), otros afirman que deben ser vistas como pequeños países[1]; otros dicen que las metrópolis asumen el papel de la ciudad como una empresa (Vergara & de las Rivas, 2016). De todos modos, **la diferencia entre ciudad y metrópolis consiste en una diferencia de escala, y consecuentemente, la consideración de circunstancias más contextualizadas en comparación con otros territorios.** La metropolización es un proceso mediante el cual se intenta dotar de funciones y caracterizar respuestas a los desafíos a las ciudades crecidas desparramadamente y descontroladamente; por lo que **la metropolización de las ciudades es en sí mismo la evidencia de la incidencia que tiene una ciudad a nivel regional.** Metropolizar significa preparar las ciudades mediante infraestructuras que soporten su conectividad territorial a distintas escalas, principalmente la regional o la global.

Caracterizar la metrópolis implica *decodificar* la estructura urbana a otra escala. La lupa se aleja y ve la ciudad no solo por sus múltiples realidades, sino por su capacidad o conectividad a nivel regional-nacional y global. Para practicar la metrópolis se hace indispensable y urgente la planificación de éstas como herramienta principal. Las metrópolis obtienen su carácter mediante planes. Por eso es que para la metropolización de Santo Domingo es esencial un plan que ordene el territorio a diversas escalas y plazos de actuación.

"La escala metropolitana falta en el marco actual de conocimiento y práctica. Es la nueva escala, abandonada previamente, ahora inventada y requerida por la Era de la Metrópolis: la escala 1: 50,000. La falta de esta escala en la formulación de políticas en épocas anteriores de la historia, en un contexto de crecimiento urbano limitado, ha inhibido el desarrollo de las habilidades necesarias para enfrentar los desafíos a esta escala. La urgencia de desarrollar este conjunto de conocimientos es paralela a la necesidad de responder a la explosión urbana en todo el mundo, antes de que la interrupción de muchas metrópolis llegue a un punto sin retorno ".
(Ortiz, 2014, p. 51) [traducción propia]

[1] Ortiz, P., comunicado en el Taller Metropolitano sobre Urbanización Sostenible, Santo Domingo, 2017.

DE LÍMITES DE LA CIUDAD A **LÍMITES METROPOLITANOS**

FIGURA 56. **El concepto de límite metropolitano**

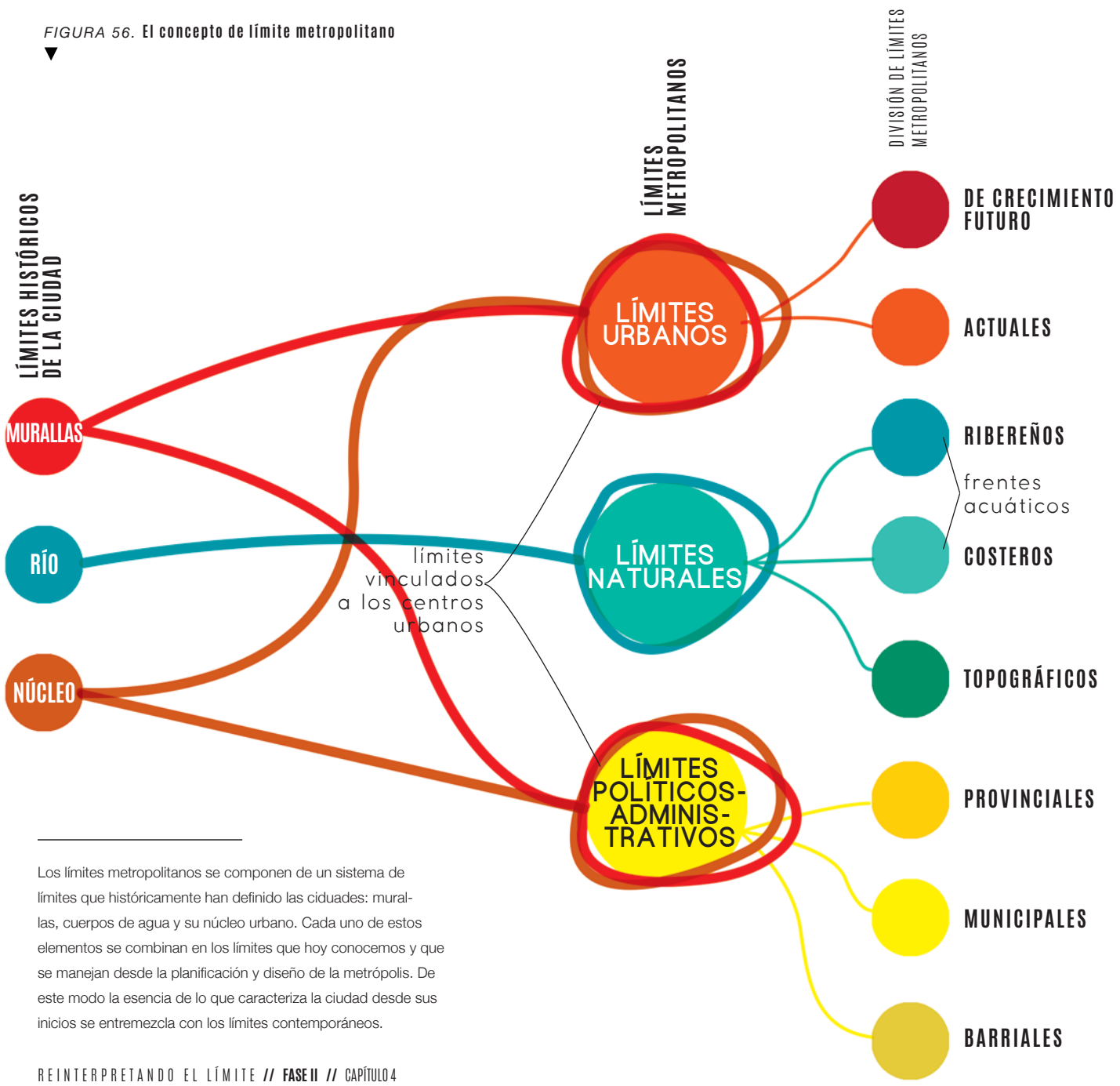

Los límites metropolitanos se componen de un sistema de límites que históricamente han definido las ciduades: murallas, cuerpos de agua y su núcleo urbano. Cada uno de estos elementos se combinan en los límites que hoy conocemos y que se manejan desde la planificación y diseño de la metrópolis. De este modo la esencia de lo que caracteriza la ciudad desde sus inicios se entremezcla con los límites contemporáneos.

"En la interpretación de la región urbana, condicionada por los principios de centralidad de las ciudades y de difusión de los procesos de urbanización, el concepto de límite es fundamental y el problema de la delimitación está en el centro de su dificultad práctica."
(Vergara & De Las Rivas, 2016, p. 197)

Los límites metropolitanos son el conjunto de fronteras físicas o imaginarias, que a escala metropolitana- urbana caracterizan la metrópolis, en base a la relación de éstos con el crecimiento horizontal de la ciudad, relación con cuerpos de agua, los accidentes geográficos y a las demarcaciones administrativas. Los límites metropolitanos como concepto permite la valorización de los **límites de la ciudad como sistemas** que caracterizan las metrópolis.

Vistos como sistemas, se clasifigan en:

1. **Límites urbanos**
   a. Actuales
   b. De crecimiento futuro
2. **Límites naturales**
   a. Ribereños
   b. Costeros
   c. Topográficos
3. **Límites políticos-administrativos**
   a. Provinciales
   b. Municipales
   c. Barriales

EL COMPORTAMIENTO TERRITORIAL DE LOS LÍMITES METROPOLITANOS

5

CAPÍTULO 5

5.1 LÍMITES URBANOS

Las murallas de la ciudad contemporánea son actualmente llamadas límites urbanos. Al estudiar la historia de los límites de la ciudad, pudimos ver que las murallas de las ciudades fueron un elemento imprescindible para definir sus límites. A medida que la historia avanzó las ciudades ya no necesitaron crear murallas para defenderse de posibles invasores, por lo que **ese límite pasó de ser un muro fuerte y sólido a ser una "línea" imperceptible en una zona en constante transformación: la periferia.**

Ramírez (2011) define el concepto de **periferia urbana** como *"áreas o franjas circunvecinas de las ciudades (centro-periferia) en donde el hecho urbano (usos: habitacional, industrial, recreativo, equipamiento urbano, etc.) se entremezcla con las actividades rurales (usos agrícolas, forestales y de conservación)."* (p. 2) En base a esto, podemos decir que la periferia se define por 4 factores:

1. Es una franja, la "línea divisoria" de la que hablamos en el plano físico se trata de franja ancha, constituida por un gradiente de dos elementos que se hacen cada vez más conflictivos.

2. Esa franja es una mezcla de usos de suelos urbanos y rurales, o podría decirse, entre lo natural y lo artificial.

3. Está en constante transformación. Ramírez (2011) afirma que "tales usos se encuentran en constante formación, transformación, competencia y conflicto por la fuerte presión que ejerce el crecimiento de ciudades –expansión urbana-."

4. Es una zona relacionada a los centros urbanos. Las distancias y las características que diferencian la periferia de las demás partes de la ciudad se basan en distancias, densidades, y otros factores sociales, económicos y de configuraciones urbanas, que se contrastan con los centros urbanos. De tal modo, **la periferia urbana genera una serie de zonas de transición entre el corazón urbano y lo que deja de ser urbano: lo rural.**

FIGURAS 57. **Límites urbanos y periferia**
FIGURA 58. **TRANSECTO entre lo rural y lo urbano**
Imagen editada recuperada de
https://freeassociationdesign.wordpress.com/2009/12/14/urban-transects-revisited/

1

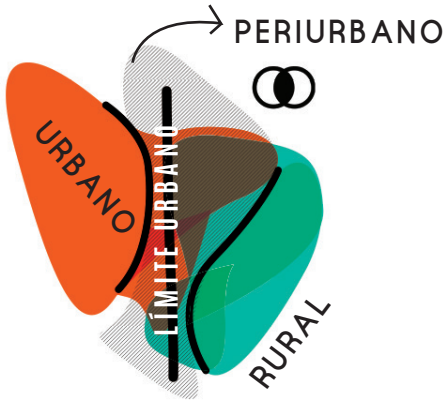
PERIURBANO
URBANO
LÍMITE URBANO
RURAL

2

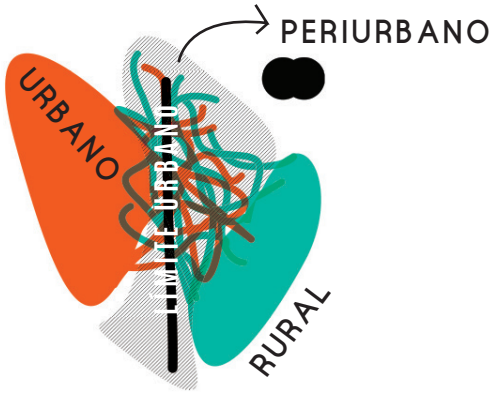
PERIURBANO
URBANO
LÍMITE URBANO
RURAL

3

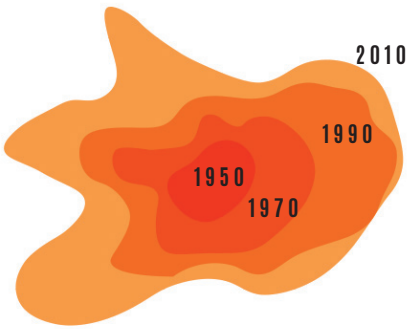
2010
1990
1950
1970

4

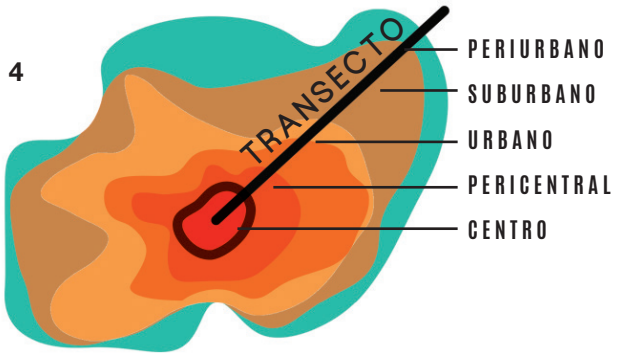
TRANSECTO
PERIURBANO
SUBURBANO
URBANO
PERICENTRAL
CENTRO

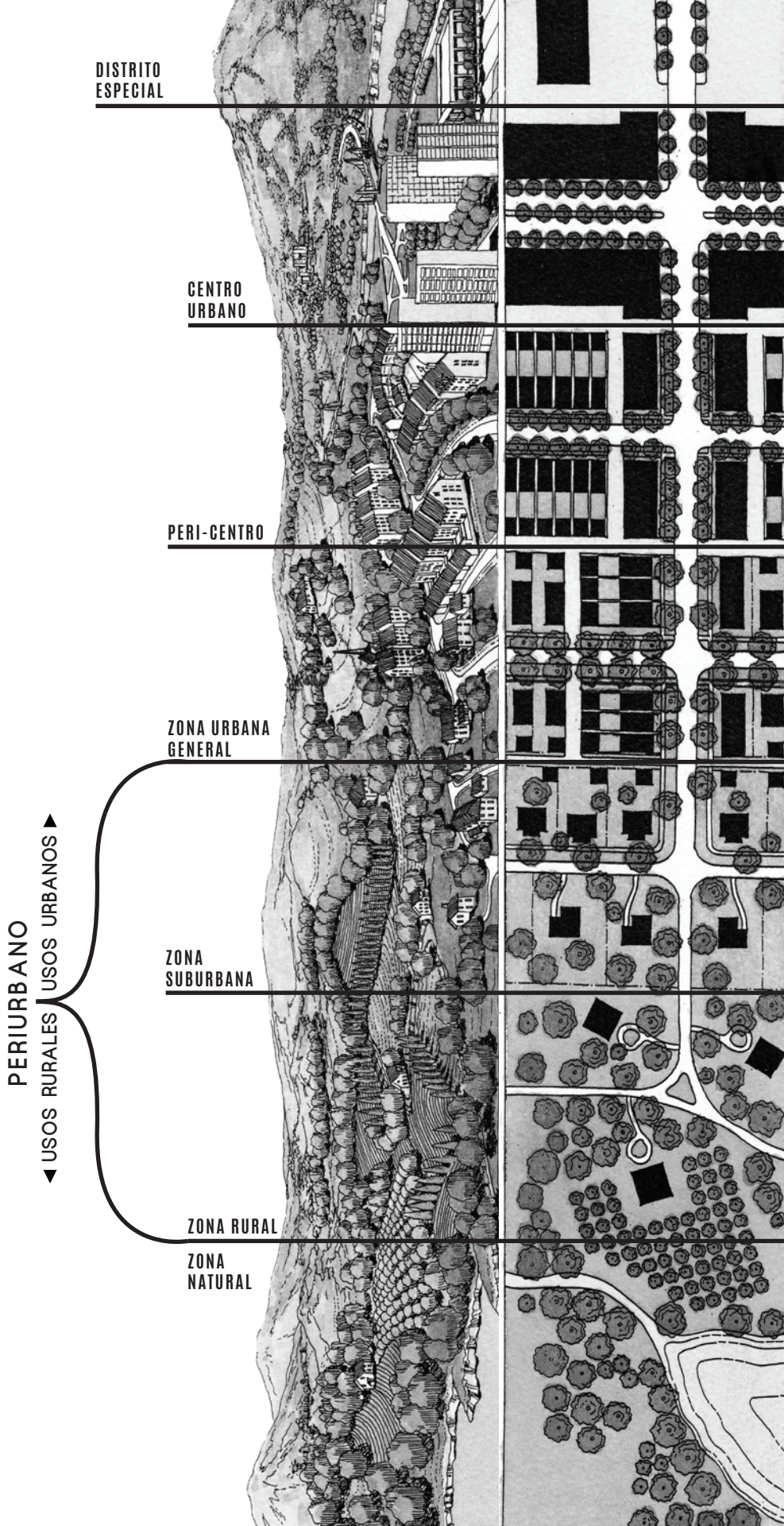
DISTRITO ESPECIAL
CENTRO URBANO
PERI-CENTRO
ZONA URBANA GENERAL
ZONA SUBURBANA
ZONA RURAL
ZONA NATURAL
PERIURBANO
USOS URBANOS
USOS RURALES

Los límites urbanos se subdividen en límites urbanos actuales y límites de crecimiento urbano. Los límites urbanos actuales **se constituyen por la línea o franja *relativamente perceptible* en donde "acaba" la ciudad consolidada y "empieza" lo rural.** En cambio, **los límites de crecimiento urbano posterior se caracterizan por ser una línea imaginaria que sirve de instrumento en la planificación urbana y ordenamiento del territorio para regular el crecimiento horizontal de la ciudad**. Aunque de primera instancia parezca que estos dos tipos de límites urbanos sean opuestos, **ambos son tan difusos como la constante urbanización.** Ambos se desarrollan en ese territorio que no es una cosa ni la otra, la periferia.

Independiente de las diferencias entre tipología de límite urbano, el límite urbano actual no es tan puro como se describe: aunque desde un cierto punto de vista, el límite urbano es palpable físicamente, no se identifica como una cosa, un lugar. Los límites urbanos actuales no son identificados como una línea, sino como una zona con características físicas que pueden orientar al ciudadano a saber si se acerca a los bordes; el borde como tal no es tangible como un corte en el territorio, más bien una degradación de una cosa y la otra.

FIGURA 59. **La relación de los dos tipos de límites urbanos.** Tanto los límites de crecimiento urbano como los límites urbanos actuales son difíciles de percibir en el territorio. Ya sea como una línea o como una franja.

▼

PRESUNTA RELACIÓN DE 2 TIPOS DE LÍMITES URBANOS:

Límite urbano actual	/	Límite de crecimiento urbano
Tangible	/	Intangible
Actual	/	Posterior
Real	/	Virtual

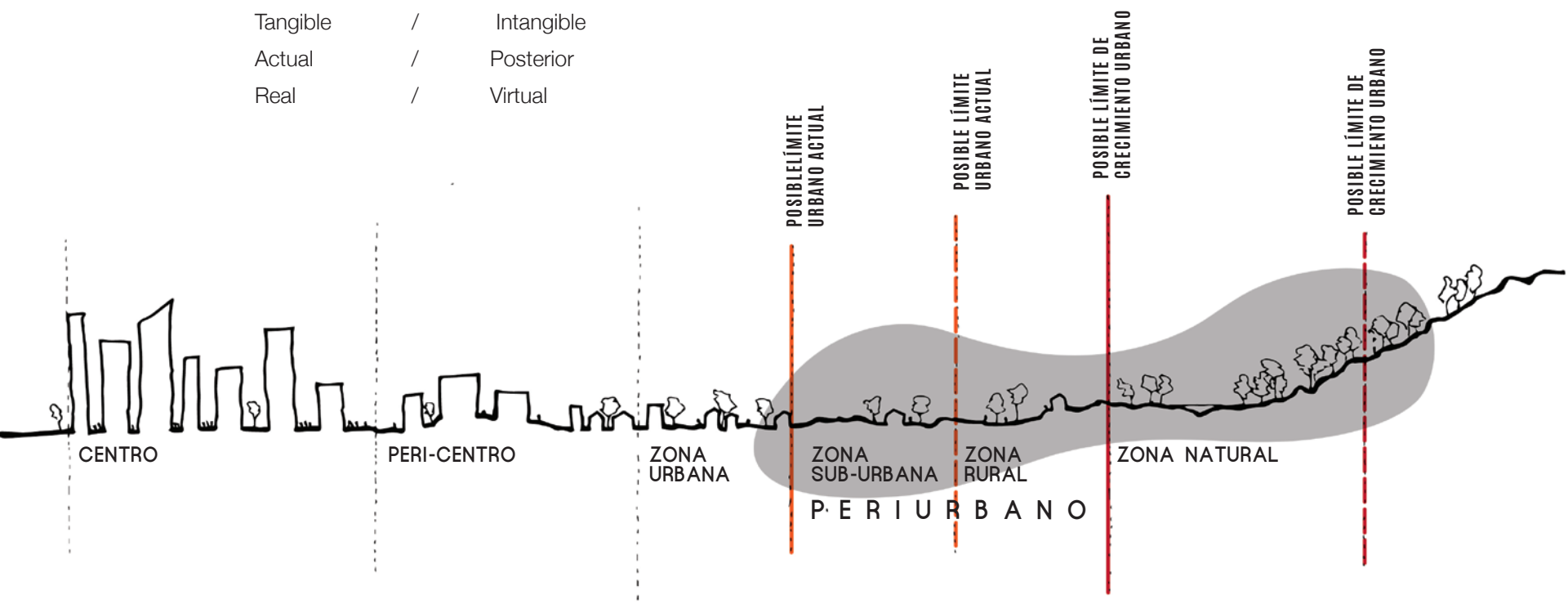

Son diversas las características que determinan qué es ciudad y qué no es. Por lo que no se puede afirmar que el límite urbano actual (del mismo modo que el límite de crecimiento) es completamente perceptible a los sentidos del ser humano. No solo se basa en aspectos físicos. Según Del Rosario, Morrobel & Escarramán (2014, p.16) los criterios para definir lo rural se agrupan en 5 aspectos:

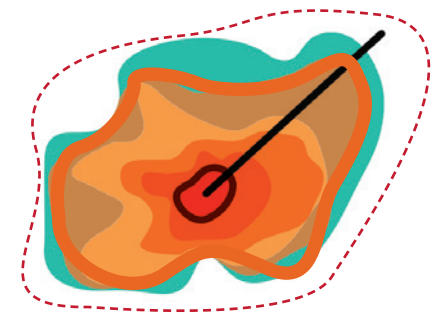

LÍMITE URBANO ACTUAL

LÍMITE DE CRECIMIENTO URBANO

*"**1. Demográficos.** El tamaño de la población no alcanza el nivel establecido para los territorios urbanos.*

***2. Administrativos.** Hacen referencia a poblaciones no residentes en cabeceras (ciudades, villas…)*

***3. Funcionales.** Ausencia de servicios básicos, como electricidad, comunicación, escuelas, alcantarillado, cloaca, de trazado de calles…*

***4. Económicos.** Proporción de la población ocupada en actividades primarias.*

***5. Legales.** Basados en disposiciones de la ley, sin considerar tamaño, densidad de población u otra variable similar, además de criterios prácticos y operativos."*

De estas características que pueden ser palpables rápidamente son las funcionales: determinar donde se acaba una calle puede implicar el rompimiento abrupto entre lo rural y lo urbano. Sin embargo, las demás características son percepciones relativas que no aspectos no son apreciables a primera vista.

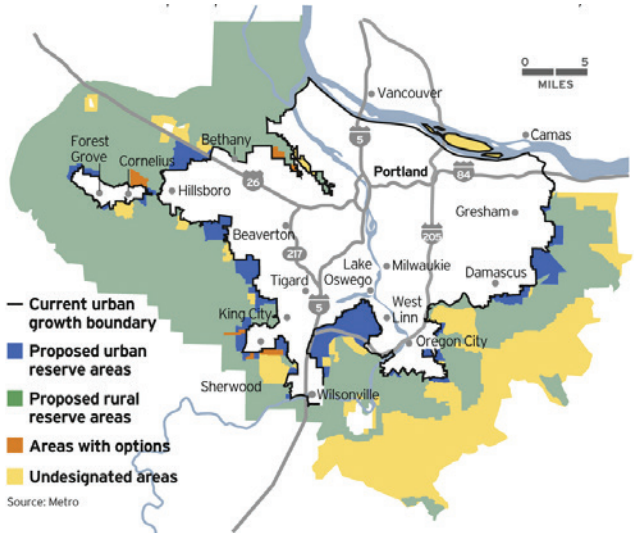

▲

FIGURA 60. **Ejemplo de planteamiento de límite urbano y los aspectos tomados en cuenta.**
Imagen recuperada de http://habitat.aq.upm.es/eacc/aportland.html

▲

FIGURA 61. **Los límites urbanos de Medellín son conformados por un cinturón verde.** Ejemplo de dotación de significado al límite de crecimiento urbano.
Imagen recuperada de http://www.elmundo.com/portal/noticias/territorio/mantenimiento_del_jardin_circunvalar_sin_definirse.php#.Ww376FUza01

El límite de crecimiento urbano se presenta como el antídoto de la expansión urbana desordenada. Es un instrumento de planificación del territorio y actúa como un control de ésta. El límite urbano de crecimiento futuro debe de fungir como barrera impenetrable de la expansión urbana. Debe prever el crecimiento a una proyección de tiempo para que funcione como contenedor urbano. Sin embargo, **los límites de crecimiento urbano son constantemente violados, principalmente cuando estos límites no se les dotan de un significado físico.**

Morán (2010) comenta que el Código Legislativo Metropolitano de la metrópolis de Portland, Oregón en su sección 3.1 plantea consideraciones de áreas que deben ser acogidas para la expansión urbana, es decir, zonas acogidas dentro de los límites de crecimiento urbano. Estos son:

- Adecuación del terreno a las necesidades detectadas.
- Previsión adecuada de servicios y equipamientos públicos.
- Estudio de impacto ambiental, energético, económico y social.
- Compatibilidad de los usos propuestos con las actividades agrícolas y forestales exteriores al Límite de Crecimiento Urbano.
- Distribución equitativa de empleo y vivienda en la región.
- Contribución a los objetivos de los centros urbanos.
- Protección de terreno agrícola productivo.
- Esquivo de conflictos con hábitats naturales de importancia.
- Creación una transición clara entre terreno urbano y rural, utilizando como límite elementos naturales o artificiales.

▲▼

FIGURAS 62. **Proyecto Jardín Circunvalar en el Cinturón Verde de Medellín.**
Este proyecto es un ejemplo de hacer visible los límites urbanos a través de la creación de espacio público en el límite.
Imágenes editadas recuperadas de https://cinturonverde.files.wordpress.com/2013/02/valla-1-alta.jpg [arriba]
& http://esferaviva.com/nos-vamos-a-patoniar-la-comuna-8/caminata-comuna-8-medellin/ [abajo]

Esto es lo que se plantea para expandir el límite de crecimiento urbano; pero también es lo que se debe de usar para plantearlo. No solo es suficiente delimitar el límite de crecimiento urbano con intenciones de controlar la expansión urbana con una proyección de crecimiento urbano a futuro, también es importante tomar en cuenta factores multidisciplinares, como consideraciones medioambientales, económicas y sociales. Es necesario tomar en cuenta las capacidades del suelo para proteger e incentivar los usos naturales y rurales en los territorios capaces y los usos urbanos en los suelos con baja o ninguna capacidad para ser considerados como suelos de protección ambiental o suelos productivos (agrícolas y agropecuarios). Por otro lado, **que el límite de crecimiento sea una línea imperceptible es una desventaja. Para el ser humano es importante que sea una barrera visible y en algunos casos si es vivible.**

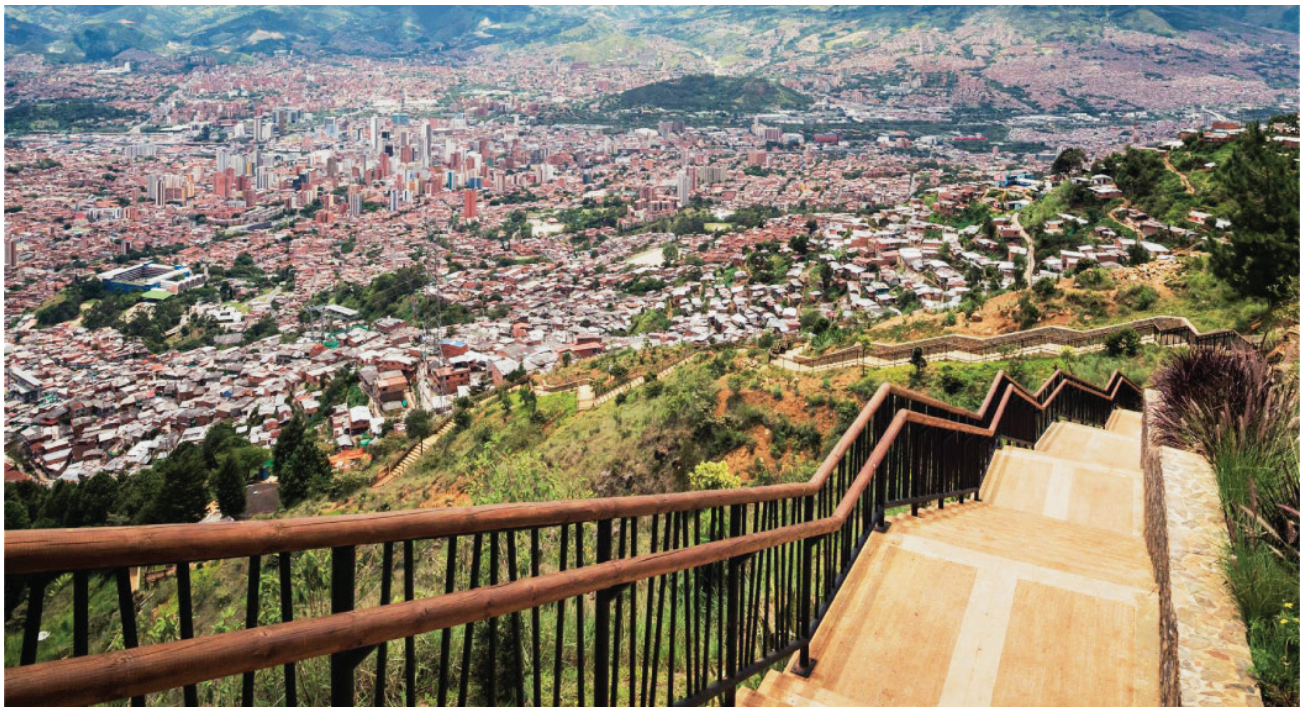

5.2 LÍMITES NATURALES

La primera capa que define una ciudad son sus cuerpos de agua. Vistos en la historia del entorno de la ciudad, los ríos y las costas han sido un tipo de límite inseparable de la generación de las ciudades. Como es conocido por muchos, el agua es la fuente de vida que sustenta la existencia de los seres vivos en la Tierra. Por tal razón, los cuerpos de agua son considerados desde el inicio de las creaciones urbanas, la principal fuente de desarrollo urbano. No obstante, los cuerpos acuáticos, los terrenos abruptos han sido para las ciudades espacios de emplazamiento de hitos y de configuraciones urbanas de especial atención. Por ejemplo, en las ciudades griegas, que conformaban sus edificaciones más importantes en la cima de la montaña.

Los límites naturales se subdividen en dos tipos. líneas de agua y líneas de topografía. El primer tipo, llamado cuerpos de agua o frentes acuáticos (llamado en inglés waterfronts) se subdividen en ríos y en costas, mientras que las líneas de topografía se refieren a la condensación de cambio de nivel entre el terreno. A esto le llamamos farallón, en otras ocasiones barranco, terrenos abruptos entre otros. En cada tipo de límite se visualiza el concepto de una división entre lo uno y lo otro de forma diferente, entre lo natural y lo urbano, entre el agua y la tierra:

1. **RÍO:** división de tierras a través de un torrente acuático.
2. **COSTA:** división entre la tierra (costa) y el agua.
3. **FARALLÓN:** división entre tierras desplazadas.

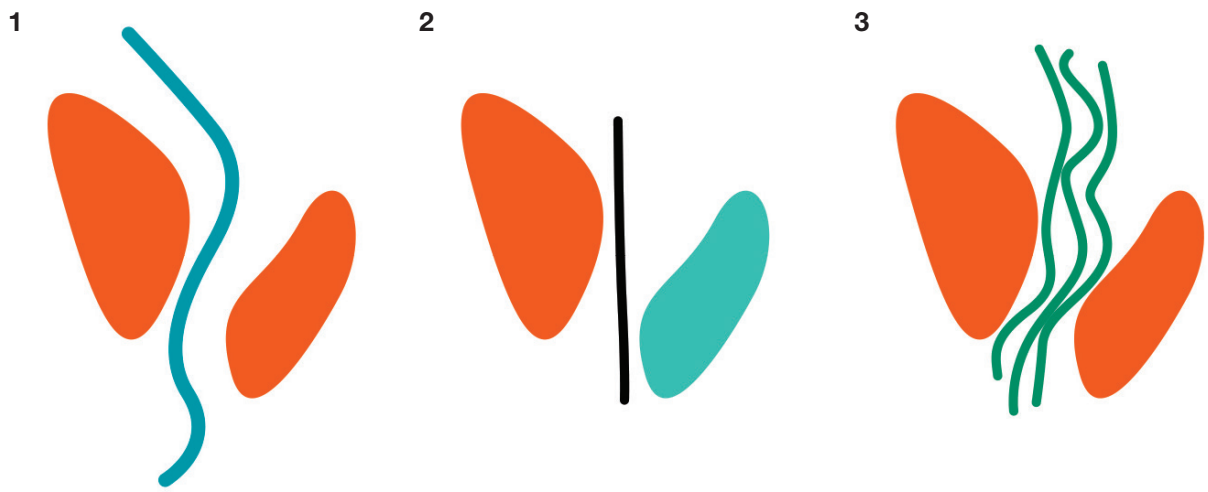

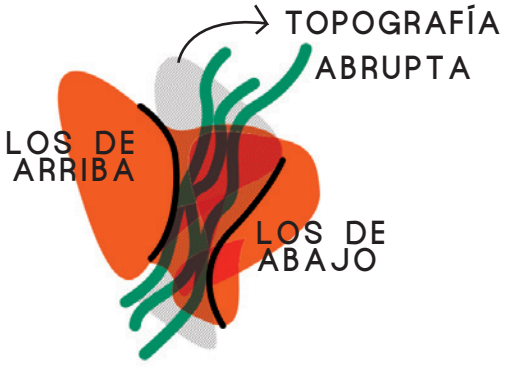

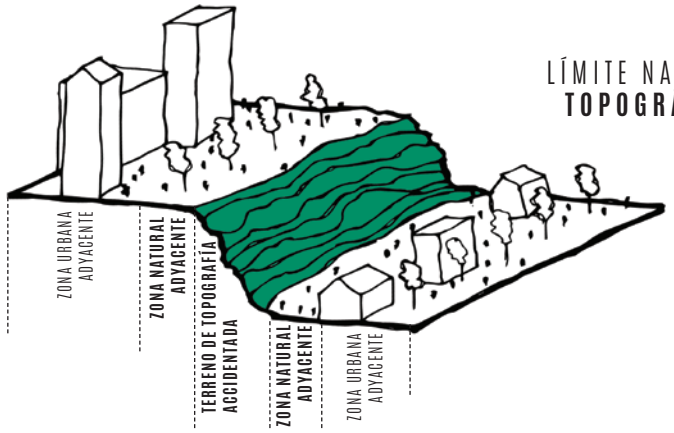

LÍMITE NATURAL
TOPOGRÁFICO

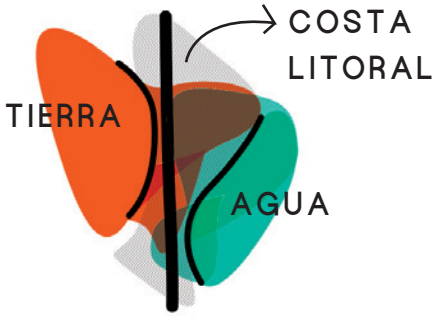

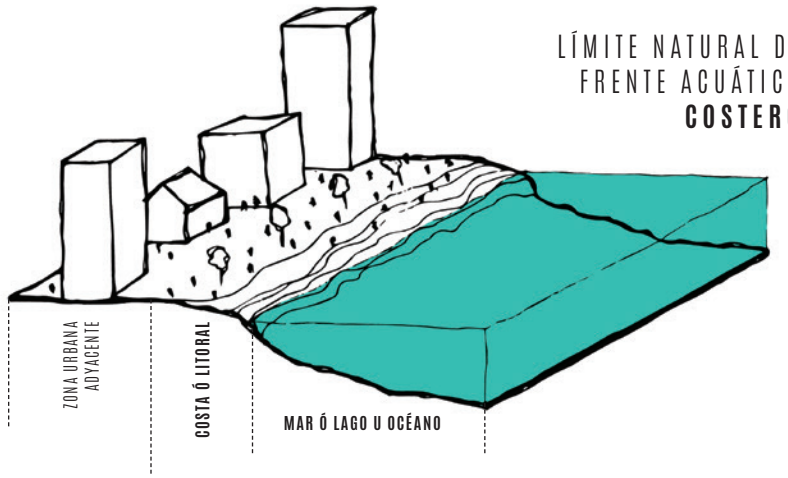

LÍMITE NATURAL DE
FRENTE ACUÁTICO
COSTERO

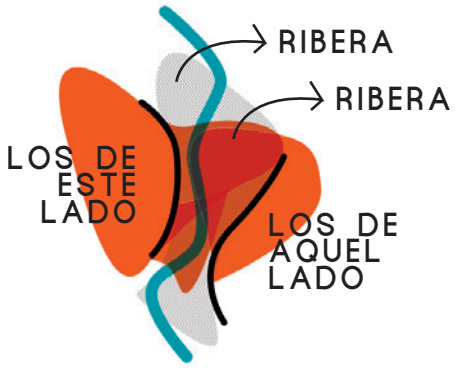

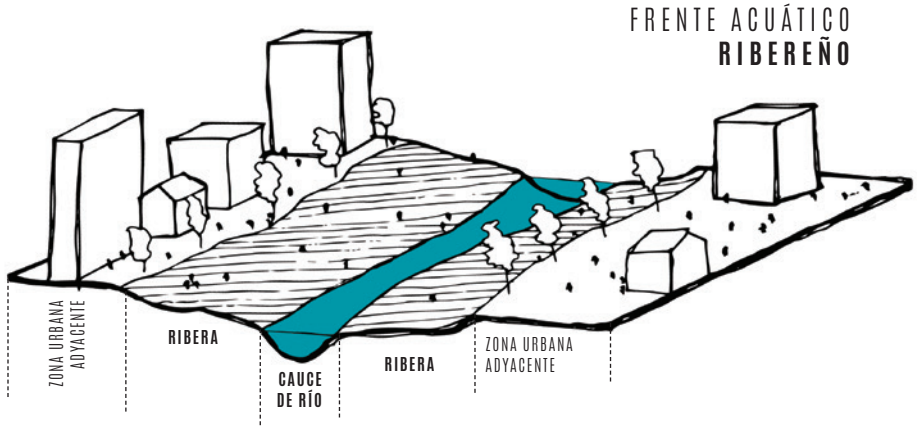

LÍMITE NATURAL DE
FRENTE ACUÁTICO
RIBEREÑO

Ya sea que nos refiramos a las costas, o a las riberas o a los farallones como límites naturales, lo interesante de estos elementos en onjunción con el entorno urbano es el hecho de la combinación o la mixtura entre aquello que posee dinámicas fuera del alcance del hombre, incontrolables, y aquellas que se generan por la acción del hombre. Y más aún, las consecuencias que surgen a partir de mezclar los dos tipos de entorno. A pesar de las incompatibilidades o armonías que se puedan generar en base a los dos entornos, todos los elementos presentes en el entorno urbano están conformados como una melcocha de elementos interconectados entre lo natural y lo artificial conformando un solo sistema entre los dos entornos: la ciudad en sí. Por lo que la exposición del concepto **entorno natural urbano se refiere al hecho de que la ciudad es un sistema en lo cual lo natural y lo urbanizado está innegablemente mezclado.**

FRENTES ACUÁTICOS (LÍMITES NATURALES RIBEREÑOS Y COSTEROS)

Referirnos hacia los frentes acuáticos significa entender que los cuerpos de agua urbanos son importantes por ser una zona en la cual se mezcla lo natural y lo urbano. Más que el cuerpo de agua en sí, **los frentes acuáticos se refieren al punto de contacto entre el agua y la tierra,** ese borde que puede ser accesible o no. No obstante la indudable importancia que atañe a estos entes, los frentes acuáticos urbanos son en muchas ocasiones al rededor del mundo, fuentes extremas de contaminación. A medida que las ciudades crecen, estos recursos se van degenerando tanto en el caso de los ríos como en el de las costas marítimas. La extracción de agregados, el

FIGURA 63. **Tipo de relaciones entre el río y la ciudad.** El grosor del río, su traspasabilidad y la configuración de sus márgenes son factores que inciden en cómo son percibidos por el ciudadano.
Imágenes editadas, recuperadas de http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.595.3400&rep=rep1&type=pdf

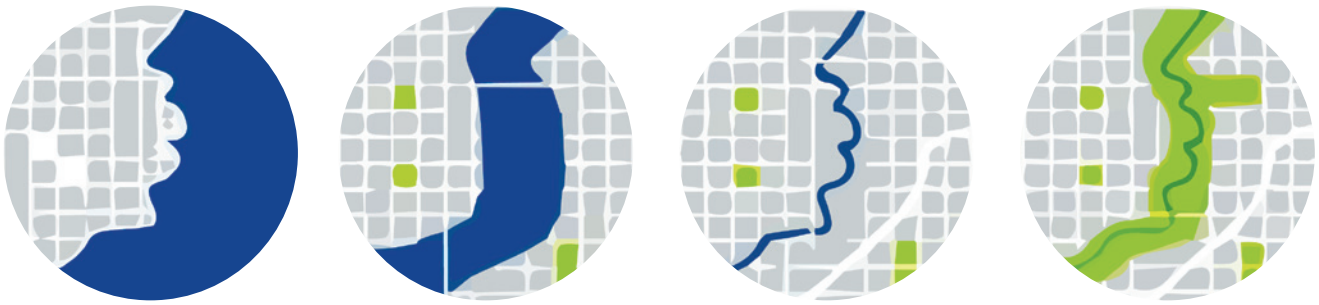

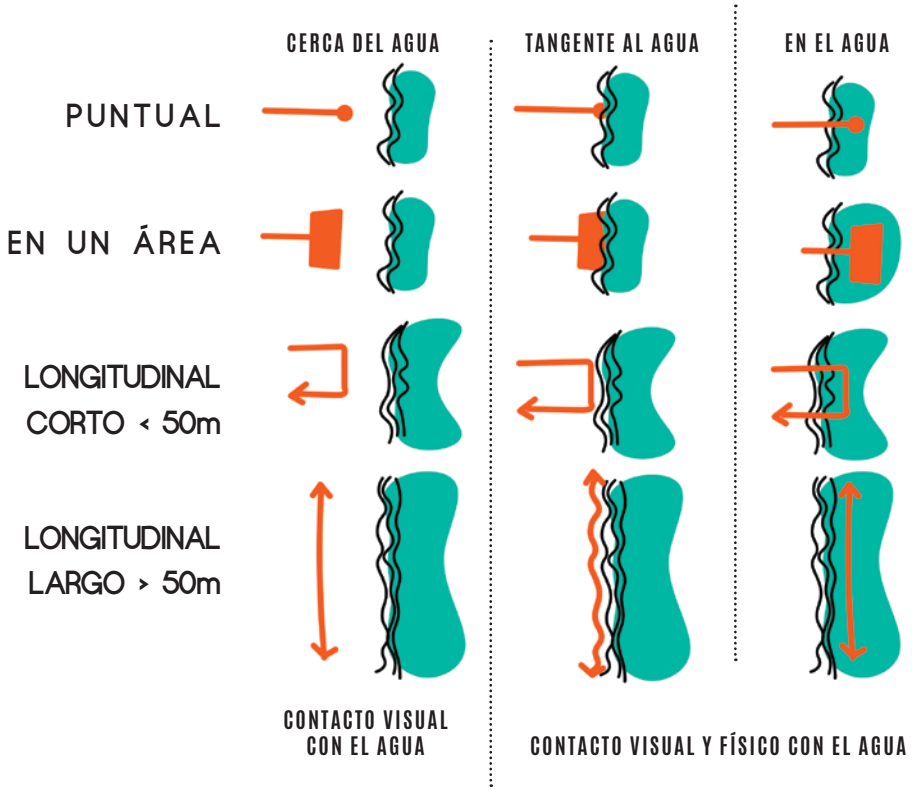

FIGURA 64.
TIPOLOGÍAS DE CONTACTO CON EL AGUA.
CIUDADANO + FRENTE ACUÁTICO
Ilustraciones de edición propia, basadas en la fig. 6 del documento recuperado de http://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.595.3400&rep=rep1&type=pdf

vertido de desechos industriales y domésticos, la sedimentación, los derrames tóxicos, entre otras acciones antrópicas son algunas de las causas comunes de la degradación ambiental que estos cuerpos de agua pueden llegar a sufrir. Sin embargo en los últimos tiempos las relaciones urbanas-frente acuático han evolucionado no sólo hacia una desvinculación de la ciudad, hoy los bordes de río o de costas a nivel mundial son regenerados desde distintas perspectivas.

Algo interesante sobre los frentes acuáticos es que **aunque sean bordes preeminentes en la trama urbana, no siempre se establecerán relaciones armoniosas entre estos dos ecosistemas.** Según Bastista, Seudora & Pinto (2006) afirman que aunque es evidente que los ríos (y las costas) representen una discontinuidad territorial, el efecto de barrera física solo puede ser minimizado con la posibilidad de cruzar de un lado a otro (en el caso de los ríos). La realidad es que **tanto para las costas como para los ríos, que sean accesibles y que los ciudadanos puedan establecer contacto con ellos, no solo visual, también físico con el agua o al menos la costa o la ribera, representa una apertura de relaciones entre lo urbano y lo natural.** Por esta razón en el Manifiesto de los frentes acuáticos (The Waterfront Center, 1999) el primer acápite se refiere a la inminente definición de estos elementos en el plano urbano como de interés prioritariamente público.

"El acceso público en y a lo largo de un frente acuático urbano debería ser la marca distintiva de todos los proyectos, incluyendo los de desarrollo inmobiliario. Esto significa un acceso que da la bienvenida de forma física y psicológica." (The Waterfront Center, 1999)

Aunque el acceso de forma pública al frente acuático sea un prerrequisito, la forma en que se conjugan los elementos de diseño urbano determinará la generación de escenarios de identidad para el ciudadano. Los diversos tipos de intervenciones y la calidad de éstas potenciaría los dos ecosistemas, su frecuencia de uso, su congenialidad con el entorno adyacente y la usabilidad de los espacios creados. Por tal razón, **los frentes acuáticos como elementos de planificación urbana llegan a generan diversos tipos de beneficios estéticos y funcionales si se les plantea en base a principios que representen una conexión mutualista entre ambos ecosistemas: la sostenibilidad urbana.**

Según Timur (2013), existen 10 estrategias para regenerar frentes acuáticos:

1. Asegurar la calidad del agua y de sus entornos.
2. Los frentes acuáticos son parte de la trama urbana.
3. La identidad histórica provee carácter.
4. La mezcla de usos de suelo es una prioridad.
5. El acceso público es un prerrequisito.
6. Hacer el frente acuático una prioridad.
7. Planificar junto al sector privado agiliza el proceso.
8. Asegura inversiones públicas estratégicas que atraigan recursos privados.
9. Los frentes acuáticos son un proceso a largo plazo.
10. La regeneración es un proceso continuo.

FIGURA 65. **El río Cheonggyecheon antes de su restauración y después de la restauración.**
El afluente había estado cubierto por una autovía elevada desde 1961 y en el 2003 inició su restauración
Imagen editada recuperada de http://greatecology.com/wp-content/uploads/2012/12/Cheonggyecheon-Stream-Before-After1.jpg

▼

FIGURA 66. **Los tipos de intervenciones en la restauración del río Cheonggyecheon**
[de izquierda a derecha] URBANA; URBANA-NATURAL; NATURAL
Imagen editada recuperada de
http://2014-2015.nclurbandesign.org/uncategorised/cheonggyecheon-river-restoration-project-restoration-environmental-social-economic-seoul/

▼

Además de éstos, algo prioritario es **considerar las intervenciones de los frentes acuáticos como operaciones singulares.** Con la globalización y las últimas tendencias de regeneración de frentes acuáticos urbanos, se tiende a generar las mismas intervenciones para diversos cuerpos de agua. Sin embargo, **cada frente acuático en la trama urbana posee unas características únicas y exclusivas** en su tipo aunque las condiciones morfológicas e históricas sean producto de un mismo proceso geológico Prominski et al. (2017, p. 28) afirman que "*los frentes acuáticos urbanos son líneas territoriales que conforman espacios o paisajes con características topográficas, climáticas y biológicas específicas".* Cada río y costa se puede decir que conforma un paisaje que aunque parecido entre uno y otro es único. En los paisajes ribereños, los ríos son el elementos central y principal y tienden a ser traspasables. En los paisajes costeros, el agua es "lo otro" de la tierra que aún así presenta condiciones de ser penetrable. Ahora bien, es recalcable que **el cómo son configurados estos elementos en el diseño y la planificación de los frentes acuáticos puede generar o espacios que propicien identidad urbana.**

"Es vital que las comunidades diferencien entre aprender de buenos ejemplos de planificación de frentes acuáticos y desarrollar esas referencias copiándolas a ciegas. Los conceptos de los frentes acuáticos y sus proyectos debe emanar de la naturaleza del lugar y encarnar su espíritu." (The Waterfront Center, 1999)

FIGURA 67. **Escenario actual del río Cheonggyecheon, Seúl, Corea del Sur.**
Imagen editada recuperada de
http://2014-2015.nclurbandesign.org/uncategorised/cheonggyecheon-river-restoration-project-restoration-environmental-social-economic-seoul/

TOPOGRAFÍA ABRUPTA
(LÍMITE TOPOGRÁFICO)

Los terrenos de topografía abrupta en las ciudades representan espacios de dificultad constructiva. Por tal razón, estos espacios son configurados o por proyectos arquitectónicos especiales, o por áreas no construídas como espacios verdes, o por ocupación informal del suelo. Estos elementos naturales significan un rompimiento entre niveles de tierra, desplázandolas verticalmente y quedando la idea de "lo que está arriba" y "lo que está abajo", junto a lo que está en la "zona imposible": la zona accidentada.

El desafío de esta tipología de terrenos es que son espacios residuales de la ciudad planificada, por lo que según Mejía (2008) estas zonas son más susceptibles al desarrollo informal. Estas áreas en relación con el resto de la ciudad constituyen "lo otro", lo que sobra.

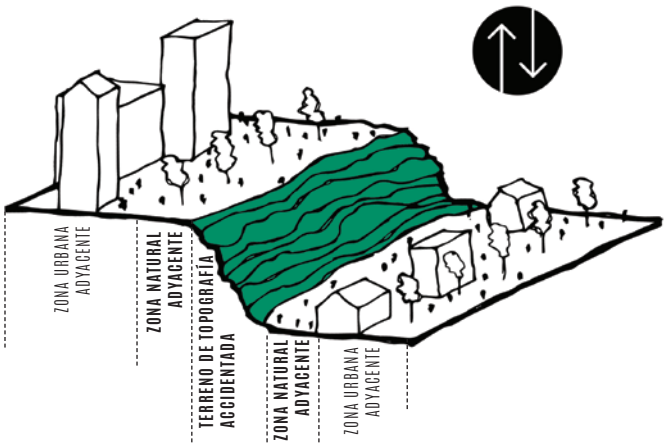

Desde el punto de vista económico, se conforman por zonas de trabajos informales, y de poca, carente o deficiente educación de quienes ahí habitan. Desde el punto de vista medioambiental, las zonas de topografía abrupta constituyen zonas marginales en las cuales se degradan ambos ecosistemas: el urbano y el natural.

No solo por parte de asentamientos informales los límties topográficos representan una barrera para los ciudadanos. Aunque éstos sean espacios verdes, **la falta de conectividad visual entre "lo de arriba" y "lo de abajo", la falta de traspasabilidad entre ambos terrenos y de recorrido a lo largo de este constituyen verdaderas barreras para el ser humano.** Al igual que los frentes acuáticos, dependiendo de la forma en que sea diseñado, puede provocar una estadía menos o más agradable en el límite mismo o sus espacios aledaños. Al menos de que en estos límites se puedan generar sistemas de espacios verdes más conectivos, o proyectos que aprovechen su potencial panorámico (observar desde o hacia), estos terrenos seguirán siendo excedentes urbanos.

1 & 2. Los límites de topografía abrupta pueden ser utilizados por asentamientos informales. En Santo Domingo (1) llamados barrios marginados y en Brasil (2), favelas.
3. Estos límites pueden ser urbanizados por usos de suelo mixtos.
4. O pueden ser el concepto de espacios arquitectónicos.
5. Pueden ser un espacio verde, en el cual la articulación "arriba" y "abajo" sea preeminente.
6. O puede ser un espacio verde para ser recorrido horizontalmente.

FIGURA 68. **Visualización del proyecto Forest City, Stefano Boeri**
Imagen recuperada de https://inhabitat.com/china-breaks-ground-on-first-forest-city-that-fights-air-pollution/liuzhou-forest-city-by-stefano-boeri-architetti-6/

FIGURA 69. **Barrio marginado en el Río Ozama, Santo Domingo.**
FIGURA 70. **Asentamientos de uso mixto en el Río Ozama, Santo Domingo.**

FIGURA 71. **Favela en Rio de Janeiro, Brasil.**
Imagen recuperada de http://www.worldofwanderlust.com/touring-favela-rio-de-janeiro/

FIGURA 72. **Parque The Hills en Governor´s Island, New York City.**
Imagen recuperada de https://brooklynbridgeparents.com/governors-island-opening-2018-season/

Referencia de imagen en página anterior

FIGURA 73. **Parque Jardín Circunvalar de Medellín, Colombia.**
Imagen recuperada de http://medellin.travel/MedellinTravelWeb/locations/25/Jardin-circunvalar-de-medellin

5.3 LÍMITES POLÍTICOS-ADMINISTRATIVOS

Los límites políticos-administrativos son aquellos tipos de límites que el Estado utiliza como mecanismo de control. Zambrano define las demarcaciones de este tipo como: *"El límite es una línea que divide de manera imaginaria el espacio generando efectos jurídicos, políticos, económicos y culturales sobre él. Es invisible en el espacio concreto, aunque su poder, que es mucho, no depende de ello, sino de servir de contenedor a los tres pilares del Estado."* [1]

Más adelante afirma que *"los límites (y las fronteras) no son ajenos a las políticas estructurales de los Estados, porque es debido a éstas que ellos se hacen efectivos en los territorios."*[2] Es decir, **el territorio no puede ser comprendido sin haber entendido sus límites. Por lo que los límites políticos-administrativos son los que permiten determinar un dentro y un fuera del territorio no solo urbano, también a nivel nacional.** Este tipo de límites existe porque los gobiernos necesitan materializar, aunque no sea solo físicamente, los límites de su demarcación.

Al igual que los límites urbanos, los límites políticos – administrativos se comportan en base a:

1. **La idea de relación intrínseca con los centros urbanos.** Cada demarcación territorial responde a un territorio denominado como núcleo (independientemente si sea rural o urbano) y las otras demarcaciones se corresponden a núcleos municipales o barriales. Es decir, el sistema de los límites políticos evidencia una necesidad de enmarcar en relación a lo central de cada demarcación, respondiendo a los conceptos de ciudad compacta.

2. **La idea de regularización y control.** Aunque los límites urbanos son instrumentos de regulación de la expansión urbana del territorio, **los límites políticos-administrativos tienen la función de regular la distribución de bienes de una nación.** Estas demarcaciones funcionan de forma económica, social, cultural y políticamente en sus distintos niveles de gobernabilidad.

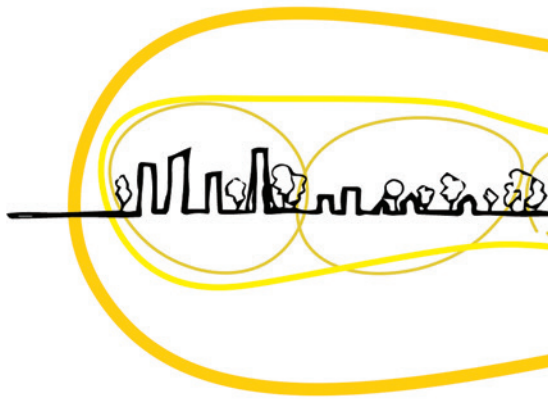

[1,2,3] Capítulo 4.1 Límites/fronteras y elementos del Manual Atalaya. Carlos Vladimir Zambrano Rodríguez. Recuperado de http://atalayagestioncultural.es/capitulo/territorio/limites-fronteras-elementos

FIGURAS 74.
TIPOS DE LÍMITES POLÍTICOS-ADMINISTRATIVOS EN PLANTA Y SECCIÓN.
Cada tipo de límite político-adm. se constituye por un borde y su centro. De manera tal, que a nivel provincial, existe un centro y a nivel barrial también. Pensar la ciudad de esta forma contribuye a una ciudad compacta.

Por otro lado, estos límites suponen una relación muy cercana con los individuos al estar conformados por diversos niveles dentro de un plano urbano. Es cierto que como ciudadanos, sería difícil relacionarse con los límites provinciales si se localizan en las afueras de la ciudad y se constituyen como líneas imaginarias. Sin embargo, **las demarcaciones barriales son un fenómeno que los ciudadanos, aunque funcionen como instrumentos para la gobernabilidad, el ciudadano acoge.**

"La frontera interna […] representa tres elementos fundamentales: la capacidad de libertad de la población dentro del territorio, por fuera de cuyas fronteras el Estado no podría proteger a la gente; la posibilidad de producir cualquier límite interno sin conflicto, […] y da a a población la facultad de moverse "ilimitadamente" dentro de un territorio interno que piensa como propio y al que pertenece aunque haya nacido en la parte más remota de él." [3]

PROVINCIALES

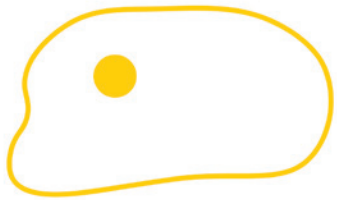

MUNICIPALES

BARRIALES

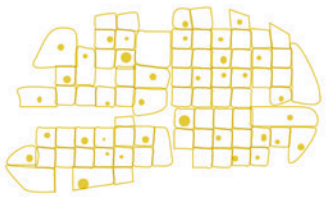

LA CIUDAD DEMARCADA POR LÍMITES POLÍTICOS-ADM.

De modo que, no solo la función administrativa de los límites es palpable para los ciudadanos, para el individuo que reside la ciudad es importante marcar los límites de donde vive, de su entorno meso, para poder circular eficientemente en zonas sabiendo que está fuera o dentro. Lynch menciona que para el ciudadano pueda orientarse eficientemente en su vecinadario éste debe presentar características únicas, que lo diferencien como vecindario de los demás.

Los límites políticos-administrativos a nivel metropolitano se pueden manejar como provincias, municipios, barrios, dependiendo de la porción que delimitan. *"En plural cada país contiene sus propias divisiones poblacionales, históricas, culturales y territoriales, sobre las cuales los Estados deben garantizar la gobernabilidad con sus leyes y producen, distribuyen y consumen recursos para su gente."* [1]

La importancia que le atañe a este límite es que tanto para los gobernantes como para los ciudadanos, es parte escencial de su territorialización el reconocerlos. Tal como Sánchez afirma: *"Visualizar y entender un territorio es algo complejo, desde el punto de vista de un sentido práctico, sin la existencia de bordes y límites que lo concreticen."* [2]

FIGURA 75. **Plano de División barrial del proyecto RESURE.**
Para realzar este plano se analizaron 3 componentes: los límites políticos-administrativos barriales de la ONE (Oficina Nacional de Estadística), y la delimitación política-administrativa de los ciudadanos, coincidiendo con las cañadas existentes.
Ejemplo de que el ciudadano tiende a marcar límites con elementos visibles.
Imagen editada, recuperada de CONAU (1999). *RESURE, Un proyecto contra la pobreza, Informe no. 3.* Editora Taller, Santo Domingo.

Los límites metropolitanos son la piel de la ciudad. Como sistema, tienen la capacidad de formular la imagen de la ciudad si son conformados como escenarios que propicien la identidad urbana de sus habitantes. Ahora bien, no todos los tipos de límites se constituyen ni se conforman comúnmente bajo estos escenarios.

Una vez entendido los límites metropolitanos, su funcionamiento y su comportamiento territorial y cómo se construyen los escenarios de identidad en éstos se puede apreciar que cada uno posee sus retos en las metrópolis actuales. Por parte de los límites urbanos, aún las más desarrolladas ciudades del mundo se enfrentan al descontrol en la expansión urbana. ¿Será necesario volver a los métodos medievales de delimitar las ciudades a través de murallas? Los límites naturales (específicamente los ríos urbanos) en la actualidad experimentan una vuelta al pasado a través del reestablecimiento de sus riberas *como si* el hombre no haya incidido en ellos. Por otro lado, los límites políticos-administrativos, aunque sean más tangibles en mapas y planos, constituyen oportunidades para la formación de los niveles de entornos en la ciudad si superan las incoherencias territoriales entre lo considerado límite por los ciudadanos y por los gobernantes.

Cada obstáculo latente en los límites metropolitanos se convierte en oportunidad de regenerar las conexiones del ciudadano con su ciudad, de construir escenarios de identidad, de reinterpretar la metrópolis empezando y terminando por su esencia.

"La construcción de bordes engendra un sentido en la gente de estar en el lugar apropiado o fuera del lugar. Los bordes, entonces, concretizan el territorio y lo que estos territorios significan".

Luis Sánchez Ayala[1]

[1] Sánchez, L. (2015). De territorios, límites, bordes y fronteras: una conceptualización para abordar conflictos sociales. *Revista de Estudios Sociales (53),* pp.175-179

PARA QUE LOS **LÍMITES** METROPOLITANOS SEAN INSTRUMENTOS DE **CARACTERIZACIÓN**

6

CAPÍTULO 6

6.1 LOS **DIÁLOGOS** DE LA **METRÓPOLIS**

Una vez entendido el comportamiento territorial de cada tipo de límite metropolitano, en este capítulo se tratará de a qué deben responder estos límites para que sean realmente escenarios de identidad. En otras palabras, se mencionarán "requisitos" que éstos deben cumplir para generar identidad en la metrópolis y en el ciudadano. Pero, ¿por qué establecer esa diferencia entre la ciudad y el ciudadano? Porque la identidad urbana que los ciudadanos construyen se forma con los elementos que se perciben del entorno (el límite) y los límites, en términos urbanos constituyen elementos preeminentes de las ciudades . Por lo que podemos afirmar que **los límites metropolitanos tienen 2 funciones primordiales: 1. Ser conformados como escenarios de identidad (para los ciudadanos) y 2. fungir como instrumentos de caracterización en la metropolización de las ciudades.**

Ninguno de estos dos objetivos se desligan: generalmente, **los límites que se desempeñan como elementos estratégicos de las metrópolis son más propensos a ser escenarios de identidad** porque a) son parte de una estructura metropolitana y b) son accesibles de alguna forma por los ciudadanos. Aunque no siempre sucederá que *solamente* bajo estas dos circunstancias el ciduadano genere una identidad del límite, **una vez el ciudadano constituye el límite como parte de la estructura urbana, tiene más probabilidades de apropiarse de ese espacio si se conforma para el uso ciudadano.** Por tal razón, para que los límites sean escenarios de identidad de la ciudad en su función 2 (para que funcionen como elementos estratégicos de la metropolización) analizamos los 7 diálogos que Pedro B. Ortiz plasma en *The Art of Shaping The Metropolis*[1], de los cuales tomaremos los que nos compiten como diseñadores urbanos, planificadores de metrópolis, arquitectos.

Ya habíamos mencionado que las metrópolis se construyen a través de la dotación de significado a las ciudades con una escala de análisis y planificación más alejada (en donde se pueda ver su incidencia regional, nacional y global) y con el entretejido de toda su estructura de forma estratégica. Como el hecho de metropolizar es una evocación a garantizar el éxito de la interconectividad de las ciudades con lo demás, los diálogos que se forman en la metrópolis deben ser:

[1] Ortiz, P. (2014). *The Art of Shaping the Metropolis* [El Arte de Estructurar la Metrópolis]. Estados Unidos: McGraw-Hill

1. Diálogo entre dos escalas:
LA URBANA Y LA METROPOLITANA.

Aunque la metropolización de las ciudades se trata de un cambio de escala, este cambio debe hacerse sigiloso y continuo. Se sugiere que no haya un quiebre entre lo que se plantea o se hace a escala metropolitana y lo que se plantea o hace a escala metropolitana. Esto obliga a que sea un requisito **que ambas escalas sean compatibles**, tal como lo menciona Ortiz: *"la escala urbana debe constituir una unidad con la escala metropolitana, conforme a su posición estratégica dentro de la estructura metropolitana."* (p.1)

FIGURA 76. **Santo Domingo en escala metropolitana y urbana.**
El cambio a ambas escalas debe ser correlacionado.

▼

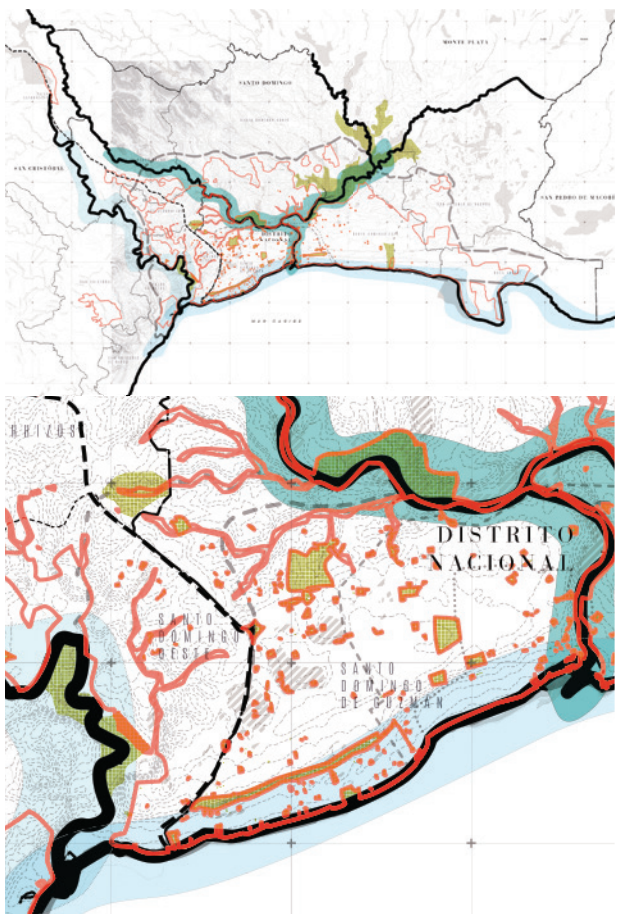

2. Diálogo entre dos conceptos:
FORMA Y TRAMA.

Como arquitectos, tenemos la habilidad de configurar el espacio por su función y forma. Este mismo principio es aplicable a la escala metropolitana, bajo el concepto de que **ambas deben ser soporte la una de la otra.** En otras palabras, la forma que adopte la ciudad en su paso hacia metrópolis debe ser en función de su trama.

FIGURA 77. **Brasilia y París como ciudades de formas "opuestas": Brasilia posee una forma lineal mientras Paris una forma radial.**
Imágenes recuperadas de https://www.pinterest.co.uk/pin/640777853203344406/ [ARRIBA] & http://images.lib.ncsu.edu/luna/servlet/view/all/who/Henard,%20Eugene/what/Urban%20Design%20and%20City%20Planning/Maps%20and%20Geography?res=2 [ABAJO]

▼

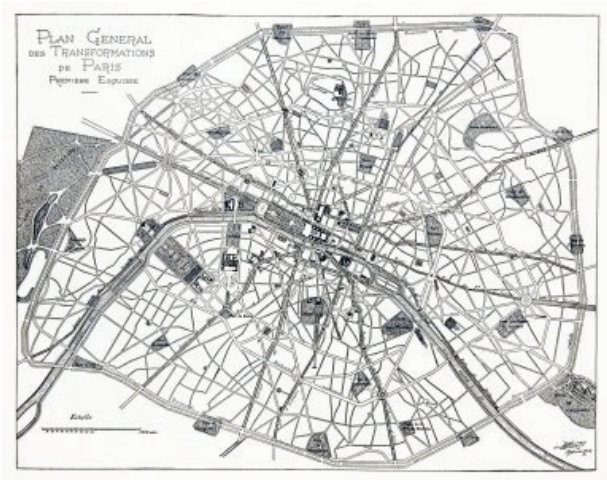

3. Diálogo entre dos subsistemas: INFRAESTRUCTURA GRIS Y VERDE.

Para Ortiz, la infraestructura gris representan los subsistemas continuos y discontinuos. Nos referimos a los continuos a los sistemas de transporte, y discontinuos a las viviendas, los equipamientos sociales y los equipamientos de producción. **La mezcla de estos subsistemas con la infraestructura verde debe basarse en una adaptación de lo construido por el hombre a lo natural.** Ortiz menciona que *"el éxito de los asentamientos metropolitanos está usualmente relacionado con características geo-topográficas preeminentes."* Y más adelante afirma que *"la linealidad de un río, de las montañas, o de una costa y los gradientes topográficos asociados con ellos definen los límites y los obstáculos de la infraestructura gris."* (p. 4). Esto Ortiz lo menciona para hacer entender que **cuando se logra conectar de forma continua el subsistema continuo adaptado a la infraestructura verde, el subsistema discontinuo encuentra la forma de equilibrar el entorno.**

FIGURA 78. **Adaptación de la infraestructura gris (calle) a la infraestructura verde (curso de un río).**

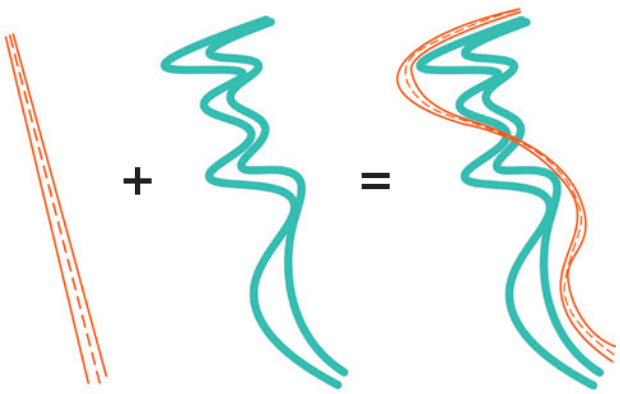

4. Diálogo entre dos posiciones: ESTRATEGIAS Y TÁCTICAS.

Este diálogo es parecido al que se origina de la escala metropolitana y urbana: se trata de mantener la armonía, pero en este caso, en vez de ser entre escalas, se trata de actuaciones y sus niveles. El urbanismo táctico es la implementación de estrategias o intervenciones en la ciudad (en ocasiones efímeras) que responden a necesidades de corto plazo a escalas menores (una calle, un parque, etc). A esto se refire Ortiz al relacionar estrategias y tácticas, en las cuales **el diálogo existente debe ser en correlacionados los unos a los otros: las tácticas deben responder a las estrategias y las estrategias deben ser elaboradas para poder ser desarrolladas por tácticas.** A propósito del planteamiento de las estrategias, Ortiz afirma que *"los planificadores no deben imponer una estrategia que actúe en la metrópolis; más bien, deben formularse conforme el territorio, y estructurarse para tomar ventaja de los recursos existentes de la mejor forma."* (p.5)

FIGURA 79. **Relación de estrategias con tácticas.**
Imagen recuperada de http://nonprofitdonor.com/building-a-nonprofit-social-media-strategy-part-1-organizational-goals/

7. Diálogo temporal:
ENTRE LARGO PLAZO Y CORTO PLAZO.

Las metrópolis se gestan a través de los planes. Éstos deben ser divididos con visiones a distintos plazos debido a la magnitud de recursos de intervenciones y de estrategias que conllevan consigo. Sin embargo, a medida que el tiempo discurra, existirían algunas cosas que deban ser reformuladas o adaptadas. No obstante se planifique en distintos tiempos, la visión del plan siempre debe estar presente en el territorio. En otras palabras, **el planteamiento de la metrópolis debe ser en concordancia pero adaptable a corto y largo plazo.**

Los díalogos 5, 6 y 8 son incontrolables por el diseñador, y se aplican más a la gobernanza:

5. Diálogo institucional. Local versus autoridades metropolitanas/ nacionales.
6. Diálogo Político. Eficiencia versus equidad.
8. Diálogo de éticas. Interés general versus interés electoral.

FIGURA 80. **Adaptaciones de un plan a corto plazo y a largo plazo.** Tanto como la visión inicial como la visión final de los planes metropolitanos deben ser adaptables pero concordantes.

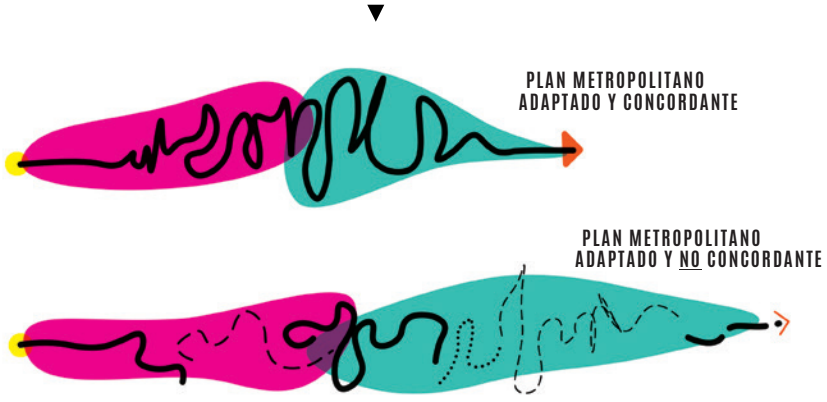

De modo que, es evidente que los límites son elementos que ayudan a moldear la metrópolis a través de los límites metropolitanos, principalmente porque son elementos que se mezclan con lo discontinuo y lo continuo, con lo rural y lo urbano, con lo natural y lo artificial, con el centro y el borde. Todo lo que sea una conversación en la metrópolis entre dos cosas deberá responder a adaptabilidad, concordancia y equilibrio.

FIGURA 81. **FUNCIONES DEL LÍMITE. Límite como escenario de identidad para el ciudadano y para la ciudada.**

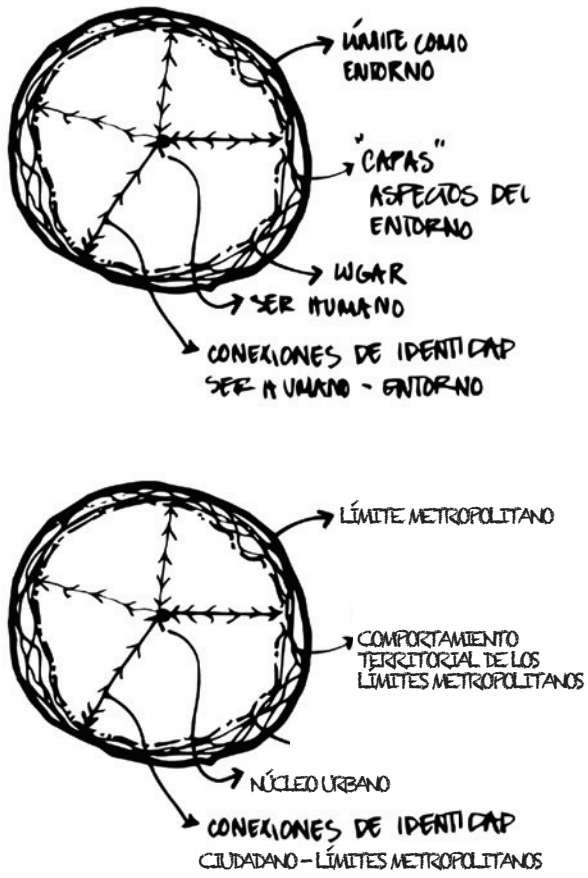

6.2 ALGUNOS **CRITERIOS DE CARACTERIZACIÓN**

Las ciudades en su proceso de metropolización requieren de los límites para ser caracterizadas. Aunque en el capítulo anterior se comprobó que los límites metropolitanos sí pueden ser escenarios de identidad y pueden ser reconcebidos, existen criterios generales que pueden ser aplicados para **utilizar los límites a favor de la metropolización de las ciudades:** como instrumentos de caracterización.

LOS CRITERIOS DEL ARTE DE ESTRUCTURAR LA METRÓPOLIS[1]

1. Que la escala metropolitana y la urbana sean compatibles en los planteamientos.

2. Crear una forma metropolitana que soporte la trama urbana.

3. La trama urbana debe estar alineada con las prioridades culturales, económicas, sociales e históricas de la metrópolis.

4. Las soluciones deben ser basadas en la evolución única que cada ciudad posee y en el rol que jugarán en una estructura metropolitana.

5. La infraestructura verde requiere una continuidad que permita el flujo de plantas, animales y ecosistemas, al mismo tiempo que la infraestructura gris.

6. La prioridad en el planeamiento se le da a la infraestructura verde, a la cual la infraestructura gris se adapta.

7. Los elementos naturales deben ser límites para la infraestructura gris.

8. Las estrategias no deben ser impuestas, sino en concordancia con el territorio para aprovechar los recursos de una mejor manera.

9. La estructura básica de la forma de la metrópolis es una red de centralidades interactivas.

10. El diseño de la forma de una metrópolis debe surgir de un concepto espacial que sintetice los recursos estratégicos de los distritos en un todo.

11. Se debe limitar el horizonte del plan.

12. El planeamiento metropolitano debe ser adaptable, pero la durabilidad de la visión (naturalmente a largo plazo) debe mantenerse.

13. Los Subsistemas metropolitanos:
-El medio ambiente
-Transporte
-Viviendas
-Facilidades sociales
-Facilidades productivas

14. El desarrollo urbano debe ser guiado por la preocupación de minimizar los recorridos peatonales largos desde y hacia la estación.

15. Cada centro urbano o centralidad, junto a la metrópolis debe tener valor tangible e intangible que alimente y enriquezca el sentido de lugar de ese núcleo.

16. Desarrollo nuevo debe estar lo más cercano posible a las facilidades de transporte para fomentar accesibilidad por transporte no motorizado y evitar intermodalidad.

17. El equipamiento social debe ser localizado en el borde de zonas existentes y futuras de vivienda para ser accesible por ambas.

18. Las siete funciones de centralidades (intermodalidad, espacio público, densidad residencial, funciones, equipamiento social, servicios institucionales y un hito) deben aglomerarse alrededor de la estación.

19. Las zonas productivas o industriales deben ser localizadas a una distancia de zonas residenciales para minimizar los impactos de contaminación, ruido y asuntos de seguridad en esas áreas.

[1] Ortiz, P. (2014). *The Art of Shaping the Metropolis* [El Arte de Estructurar la Metrópolis]. Estados Unidos: McGraw-Hill

CRITERIOS DE NORMATIVAS UNIVERSALES & LOCALES

PRINCIPIOS DEL NUEVO URBANISMO[1]

1. Urbanismo caminable
2. Ciudad diversa
3. Uso mixto
4. Sustentabilidad
5. Accesibilidad
6. Calidad de diseño
7. Estructura pública de barrio
8. Ciudad compacta
9. Movilidad amable
10. Diseño participativo

NUEVA AGENDA URBANA[2]

Del acápite 51.

1. Ordenación y uso sostenible de los recursos naturales y la tierra
2. Nivel adecuado de compacidad y densidad
3. Policentrismo y usos mixtos.
4. Estrategias de relleno de espacios vacíos o de planificación de nuevas ampliaciones.
5. Impulso de economías de escala y aglomeración.
6. Reforzar la planificación del sistema alimentario
7. Aumentar la eficiencia en el uso de los recursos, la resiliencia urbana y la sostenibilidad ambiental.

NUEVA AGENDA URBANA[2]

Del acápite 98.

1. Equidad.
2. Uso eficaz y sostenible de la tierra.
3. Compacidad
4. Policentrismo
5. Conectividad
6. Densidad adecuada
7. Usos sociales y económicos mixtos

A fin de:

8. Impedimento de crecimiento urbano incontrolado.
9. Reducir problemas de movilidad.
10. Aprovechar la densidad y la economía de escala

[1] Principios recuperados de http://www.trcimplan.gob.mx/blog/principios-nuevo-urbanismo.html

[2] Naciones Unidas (2017). *Nueva Agenda Urbana.* Ecuador: Secretaría de Habitat III. Recuperado de http://habitat3.org/wp-content/uploads/NUA-Spanish.pdf

[3] Balaúz, G. (2004). *Guía de Buenas Prácticas de Planeamiento Urbanístico.* Castilla-La Mancha: -. Recuperado de http://www.upv.es/contenidos/CAMUNISO/info/U0670124.pdf

[4] *Libro Verde del Medio Ambiente Urbano. Tomo I y II.* Recuperado de http://www.ecourbano.es/imag/libroverde.pdf

DE LA GUÍA DE BUENAS PRÁCTICAS DE PLANEAMIENTO URBANÍSTICO SOSTENIBLE CASTILLA-LA MANCHA, 2004[4]

1. Compacto en lo posible.
2. Espacialmente continuo.
2. Usos diversos en cada zona. Densidad media (25 a 50 hab/Ha) en las áreas de nuevo crecimiento.
3. No segregado socioeconómicamente.
4. Complementarios
5. Protección del suelo rústico en cuanto tenga valores ambientales o productivos, o en cuanto a que su desarrollo pudiera interferir con el modelo compacto y continuo propuesto.
6. Sistema de espacios libres integrado, con una red de itinerarios peatonales de enlace.

DEL LIBRO VERDE DEL MEDIO AMBIENTE URBANO MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, 2007[5]

Directrices relacionadas con el urbanismo

Estructura física urbana: ordenar la expansión y la remodelación urbana

1. La planificación urbanística: transcendiendo la planificación actual.

2. Las nuevas áreas a urbanizar deberían crearse con densidad suficiente, estableciendo unos mínimos de compacidad.

3. Limitación de las tipologías edificatorias creadoras de dispersión urbana y ocupación masiva del territorio.

4. Urbanizar en áreas adyacentes a los núcleos urbanos consolidados, buscando la conexión entre tejidos antiguos y nuevos

5. Renovar los tejidos urbanos degradados y mantener y mejorar los tejidos existentes.

6. Recuperar suelos en desuso en el interior de los ámbitos urbanos: zonas industriales degradadas,

suelos dedicados al transporte (ferrocarril, puertos, aeropuertos, estructuras viarias, etc.), zonas de suelo militar, equipamientos públicos o privados (conventos, grandes seminarios, etc.).

7. Concebir el espacio público como eje de la ciudad, liberándolo de su función imperante al servicio del coche, para convertirlo en espacio de la convivencia, del ocio, del ejercicio, del intercambio y de otros múltiples usos.

8. El espacio público como lugar urbano que da carta de naturaleza al ciudadano.

9. El confort y el control de las variables de entorno en el espacio público.

10. La incorporación de la información en el espacio público: el diseño y las TIC.

Complejidad y la mixticidad de usos urbanos y la sociedad del conocimiento

11. Establecer una mixticidad de usos mínima en los nuevos tejidos urbanos y crear nuevas **áreas de centralidad** en los existentes.

12. Potenciar la implantación de actividades densas en conocimiento.

13. Limitar el desarrollo de actividades monofuncionales de alta densidad.

13. Conseguir proximidad trabajo-residencia.

14. Organizar la distribución urbana.

15. Ordenar los servicios urbanos.

Biodiversidad y a la preservación de valores geográficos naturales

16. Plan verde urbano creador de una matriz vegetada potenciadora de la biodiversidad urbana y la del territorio circundante.

17. Urbanización de bajo impacto. Reducir el sellado y la impermeabilización del suelo.

Eficiencia de los recursos y al metabolismo urbano

18. Vincular los nuevos desarrollos a la capacidad de carga del territorio, estableciendo cuales son los factores limitantes del desarrollo urbano.

19. Vincular el desarrollo urbano a las fuentes renovables locales de energía (captación solar, geológica, etc.) disminuyendo radicalmente la dependencia a las fuentes fósiles y nucleares.

20. Vincular el desarrollo urbano al ciclo del agua en su expresión local (captación de agua de lluvia, reutilización de agua usada, etc.), en una gestión integrada a escala de cuenca de los recursos disponibles.

21. Control local de la gestión de recursos y residuos.

Estabilidad social

22. Favorecer la mezcla de rentas, cultura y etnias.

23. Favorecer la accesibilidad espacial y económica a los servicios básicos.

24. Facilitar la autonomía de dependientes y discapacitados.

25. Facilitar las responsabilidades de cuidado, crianza y atención a la dependencia. Perspectiva de género y de generación.

CRITERIOS DE BASE PARA LA PLANIFICACIÓN DE SISTEMAS VERDES Y SISTEMAS VIARIOS SOSTENIBLES ANDALUCÍA, 2006[1]

CRITERIOS DE BASE PARA LA PLANIFICACIÓN DE SISTEMAS VERDES

Diseño y planificación

1. Compensar y equilibrar la distribución de los sistemas verdes.

2. Consolidar los sistemas verdes como elementos de integración social, cultural y estructural.

3. Mejora de la calidad formal, visual y ambiental.

4. Creación de una red de interconexión (malla verde) entre las diferentes zonas verdes y su paisaje de entorno.

5. Incorporación de criterios conservacionistas en la planificación y diseño de zonas verdes.

6. Incorporar la planificación de zonas verdes en los proyectos de nueva urbanización.

[1] Andalucía. Conserjería de Medio Ambiente 2004). *Criterios de base para la planificación de sistemas verdes y sistemas viarios sostenibles en las ciudades andaluzas acogidas al programa Ciudad 21*. Sevilla, España: Consejería de Medio Ambiente

Indicadores sobre paisaje y zonas verdes.

7. Dotación de zonas verdes Porcentaje de espacios verdes/área urbanizada.

8. Número de parques y jardines en el municipio (zonas verdes).

9. Superficie de las zonas verdes (m2)/superficie del núcleo urbano.

10. Superficie de las zonas verdes (m2)/número de habitantes.

11. Desviación respecto al estándar legal (5 m2/hab) .

12. Superficie de las zonas verdes (m2)/número de viviendas.

13. Superficie del núcleo urbano (superficie de las zonas verdes + superficie perimetral de 1,5 Km a las zonas verdes) .

CRITERIOS RELATIVOS A LA CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD[1]

1. REDUCCIÓN EN EL CONSUMO DE SUELO
2. EVITAR LA DISPERSIÓN
3. COMPLEJIZAR LAS ÁREAS URBANIZADAS
4. CONTROLAR ESTÁNDARES Y DENSIDADES
5. REHABILITAR
6. RENOVAR PARTES DE LA CIUDAD EXISTENTE
7. FAVORECER LA VIVIENDA EN ALQUILER
8. DISEÑAR CON CRITERIOS BIOCLIMÁTICOS

Estos criterios se analizarán y formarán parte de las bases del planteamiento de las Estrategias de Intervención para los Límites Metropolitanos de Santo Domingo.

[1] http://www.eoi.es/wiki/index.php/El_planeamiento_y_los_l%C3%ADmites_del_crecimiento_en_Construcci%C3%B3n_sostenible

III

FASE III

EL LÍMITE PARA SANTO DOMINGO

III

FASE III

EL LÍMITE PARA SANTO DOMINGO

I N T R O

Para el planteamiento de la reinterpretación del límite se requiere una comprensión de los escenarios que definen su comportamiento territorial. Tanto desde el punto de vista del ciudadano, como desde la ciudad-metrópolis, los límites presentan características específicas que funcionan como requisitos para explotar su potencial caracterizador. Por tal razón, esta fase es dedicada al análisis de los límites metropolitanos de Santo Domingo desde su contexto histórico y actual, con el objetivo de detectar los obstáculos y las potencialidades de convertir los límites metropolitanos de Santo Domingo en escenarios de identidad e instrumentos de caracterización.

En el **capítulo 7 "La historia de Santo Domingo contada desde sus límites metropolitanos"**, se analiza la historia de Santo Domingo a partir de las relaciones que ésta ha tenido con los límites desde su fundación. Este análisis evidencia los posibles patrones que se deben tomar en cuenta para ser implementados o transformados al momento de intervenir la metrópolis.

En el **capítulo 8, "Los escenarios actuales de los límites metropolitanos de Sto. Dgo."** se plasma de forma más específica los patrones de relación metrópolis-límite a través de la observación y el análisis de los escenarios actuales.

Por último, el **capítulo 9** representa el planteamiento de **"Las estrategias de intervención para los límites metropolitanos de Santo Domingo"**, a partir de su reinterpretación. Cabe destacarse que aunque las estrategias surgen de un análisis localizado en una ciudad específica, éstas sugieren criterios que pueden ser aplicados en otras ciudades.

LA **HISTORIA** DE **SANTO DOMINGO** CONTADA DESDE SUS **LÍMITES METROPOLITANOS**

7

CAPÍTULO 7

7.1 LA INTERPRETACIÓN **"SANTO DOMINGO"**

▲
FIGURA 82.
República Dominicana
en el Continente Americano

FIGURAS 84. **Las diversas interpretaciones de la palabra "Santo Domingo"** ▶

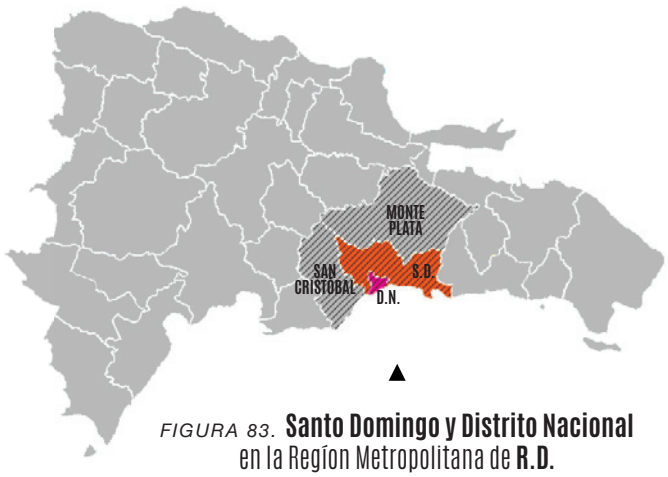

▲
FIGURA 83. **Santo Domingo y Distrito Nacional**
en la Regíon Metropolitana de **R.D.**

Santo Domingo, ciudad capital de la República Dominicana posee diversas interpretaciones referidas a su división territorial. En este trabajo de investigación, cuando nos referimos a Santo Domingo, nos referimos a la metrópoli que desde un enfoque regional, abarca los territorios urbanizados y no urbanizados de los municipios de Santo Domingo, el Distrito Nacional y Bajos de Haina de San Cristóbal.

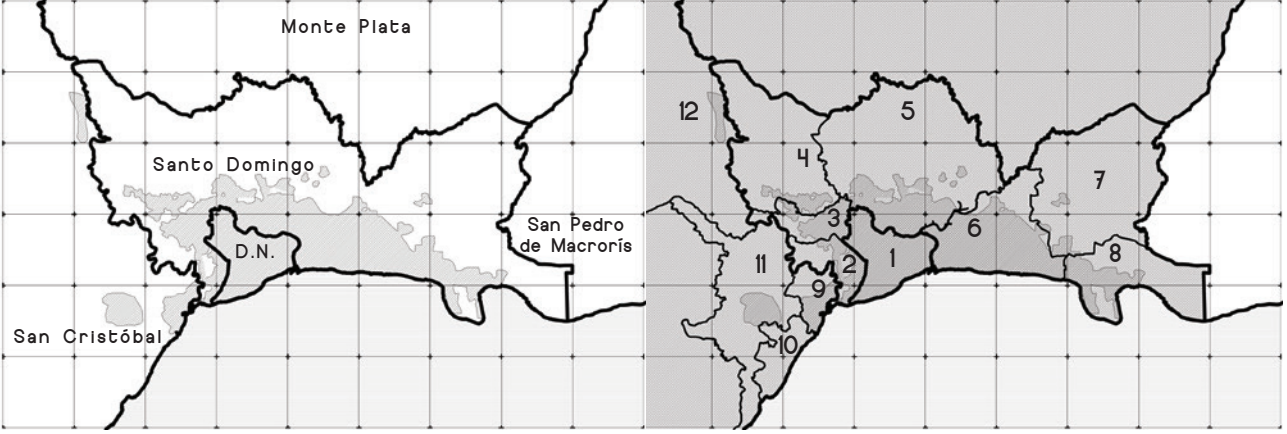

ÁREA URBANIZADA
PROVINCIAS colindantes con Santo Domingo

ALGUNOS MUNICIPIOS DE LA REGÍON METROPOLITANA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

MUNICIPIOS
1. SANTO DOMINGO DE GUZMÁN
2. SANTO DOMINGO OESTE
3. LOS ALCARRIZOS
4. PEDRO BRAND
5. SANTO DOMINGO NORTE
6. SANTO DOMINGO ESTE
7. SAN ANTONIO DE GUERRA
8. BOCA CHICA
9. BAJOS DE HAINA
10. SAN GREGORIO DE NIGUA
11. SAN CRISTÓBAL
12. VILLA ALTAGRACIA

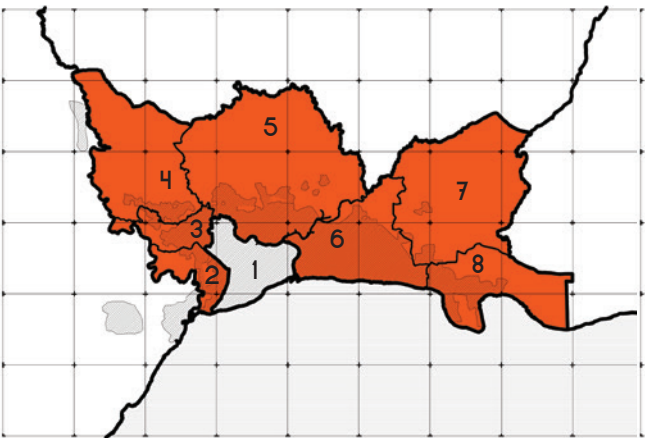

SANTO DOMINGO
PROVINCIA

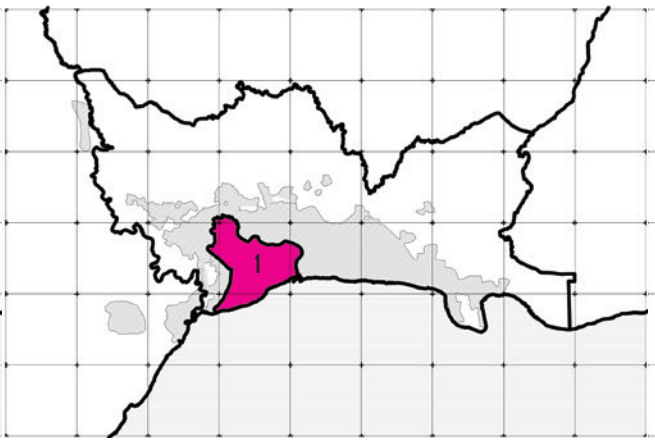

SANTO DOMINGO DE GUZMÁN
MUNICIPIO de la provincia Distrito Nacional

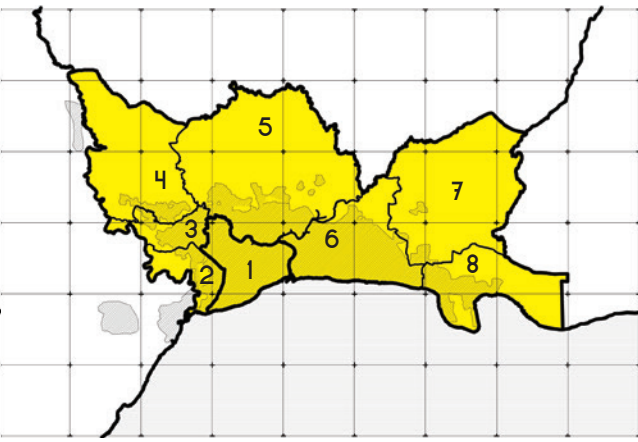

GRAN SANTO DOMINGO (ZONA METROPOLITANA DE S.D.)
MANCOMUNIDAD de las provincias Santo Domingo + Distrito Nacional

METRÓPOLI DE SANTO DOMINGO
Gran Santo Domingo + municipio Bajos de Haina (Provincia San Cristóbal)

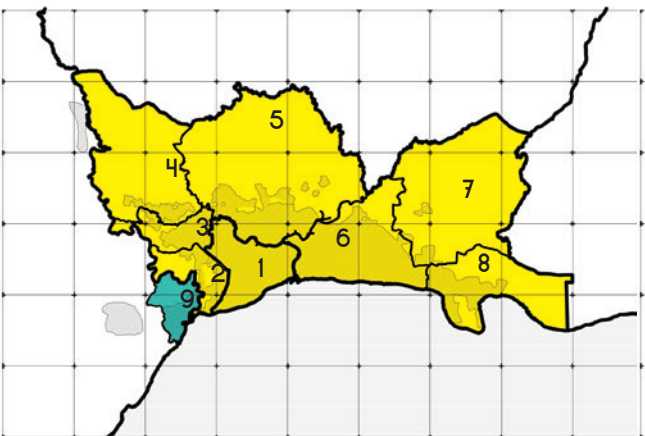

METRÓPOLI DE SANTO DOMINGO

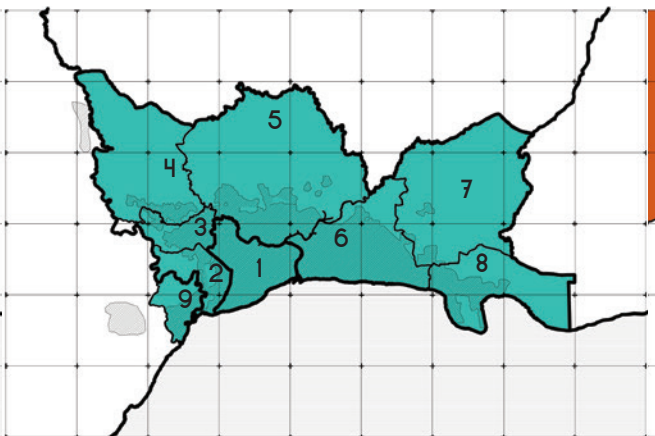

METRÓPOLI DE SANTO DOMINGO
Consideración de la influencia de algunos municipios de San Cristóbal

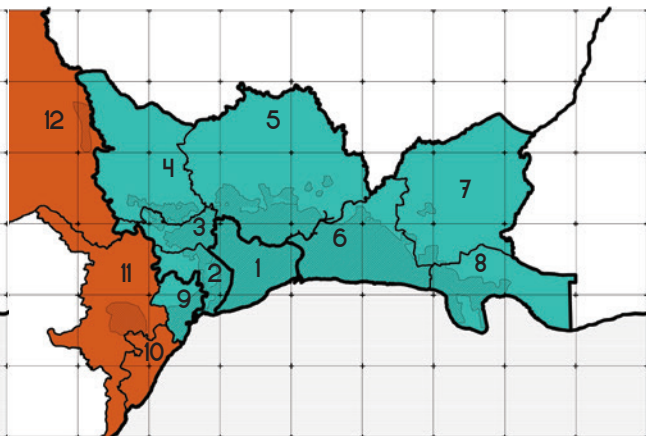

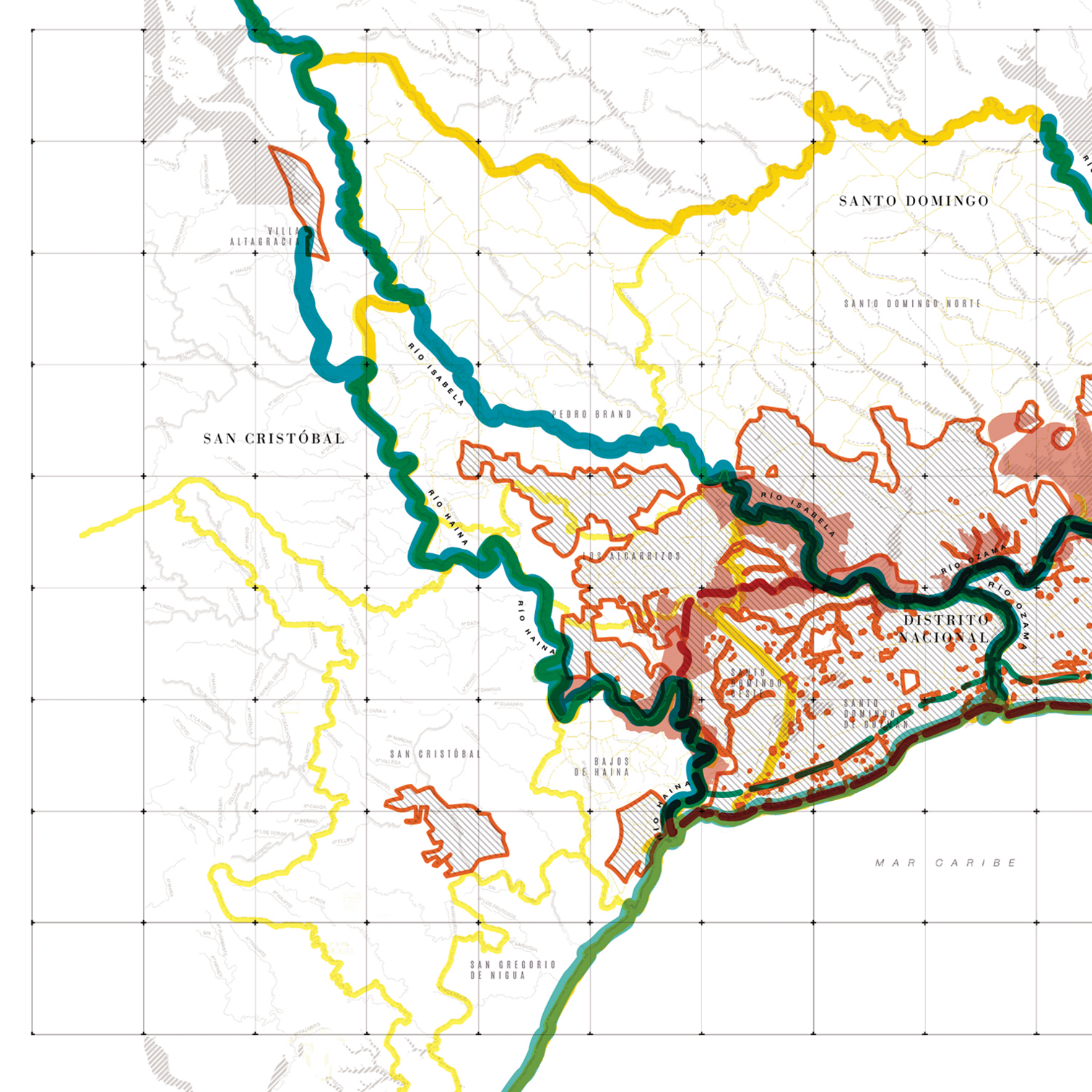
SANTO DOMINGO
SANTO DOMINGO NORTE
VILLA ALTAGRACIA
SAN CRISTÓBAL
PEDRO BRAND
LOS ALCARRIZOS
DISTRITO NACIONAL
SANTO DOMINGO OESTE
SANTO DOMINGO DE GUZMÁN
BAJOS DE HAINA
SAN GREGORIO DE NIGUA
MAR CARIBE
RÍO ISABELA
RÍO HAINA
RÍO OZAMA

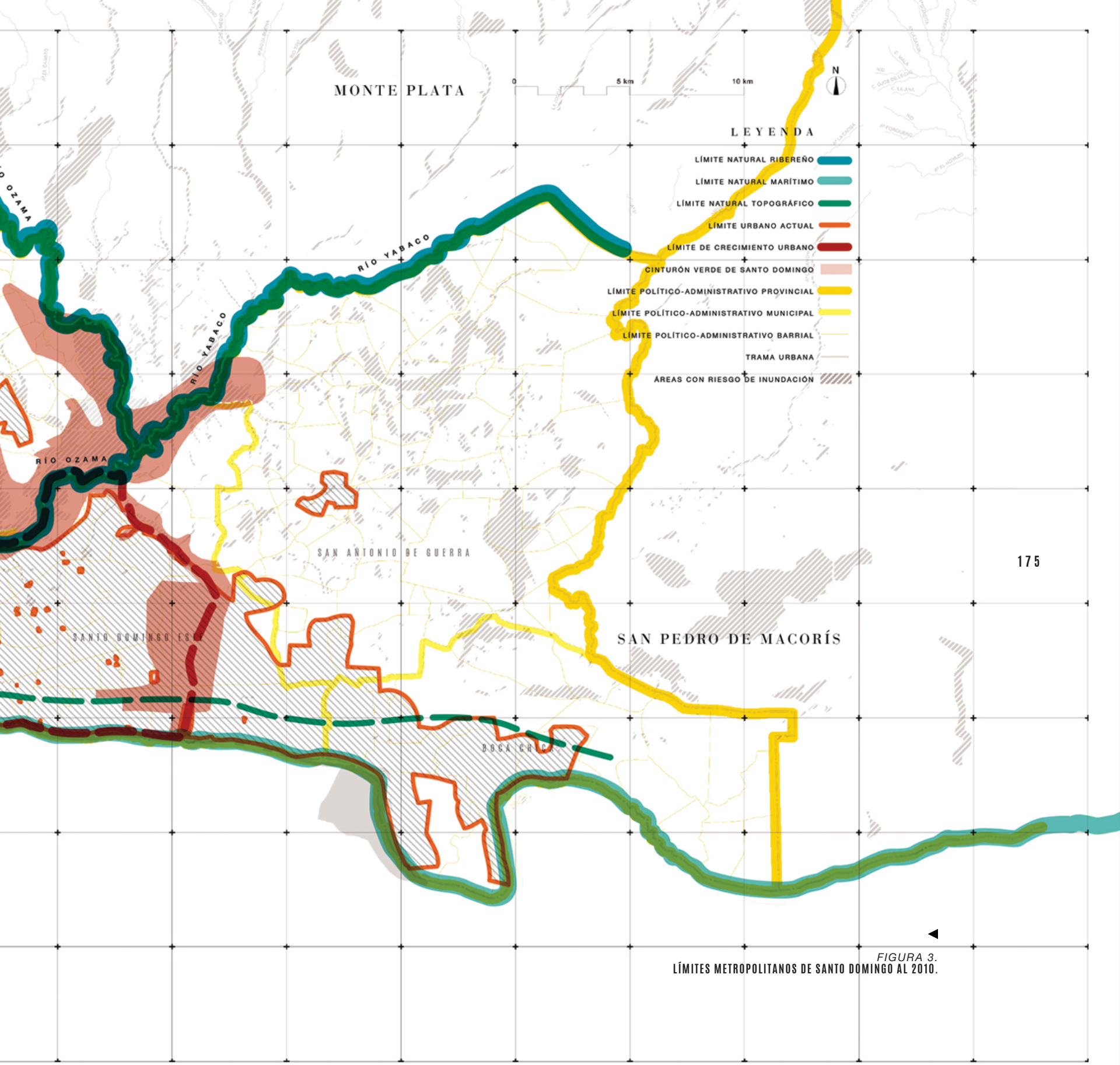

FIGURA 3.
LÍMITES METROPOLITANOS DE SANTO DOMINGO AL 2010.

7.1 LA **EVOLUCIÓN** DE SANTO DOMINGO Y SUS **LÍMITES** EN 522 AÑOS DE HISTORIA

FIGURA 85. **Resumen 1 Evolución de Santo Domingo y la relación de la ciudad con sus límites metropolitanos.**
Como es palpable, la ciudad no siempre se relacionó con sus límites metropolitanos desde un inicio.
En las siguientes páginas podremos ver más sobre esa evolución.

▼

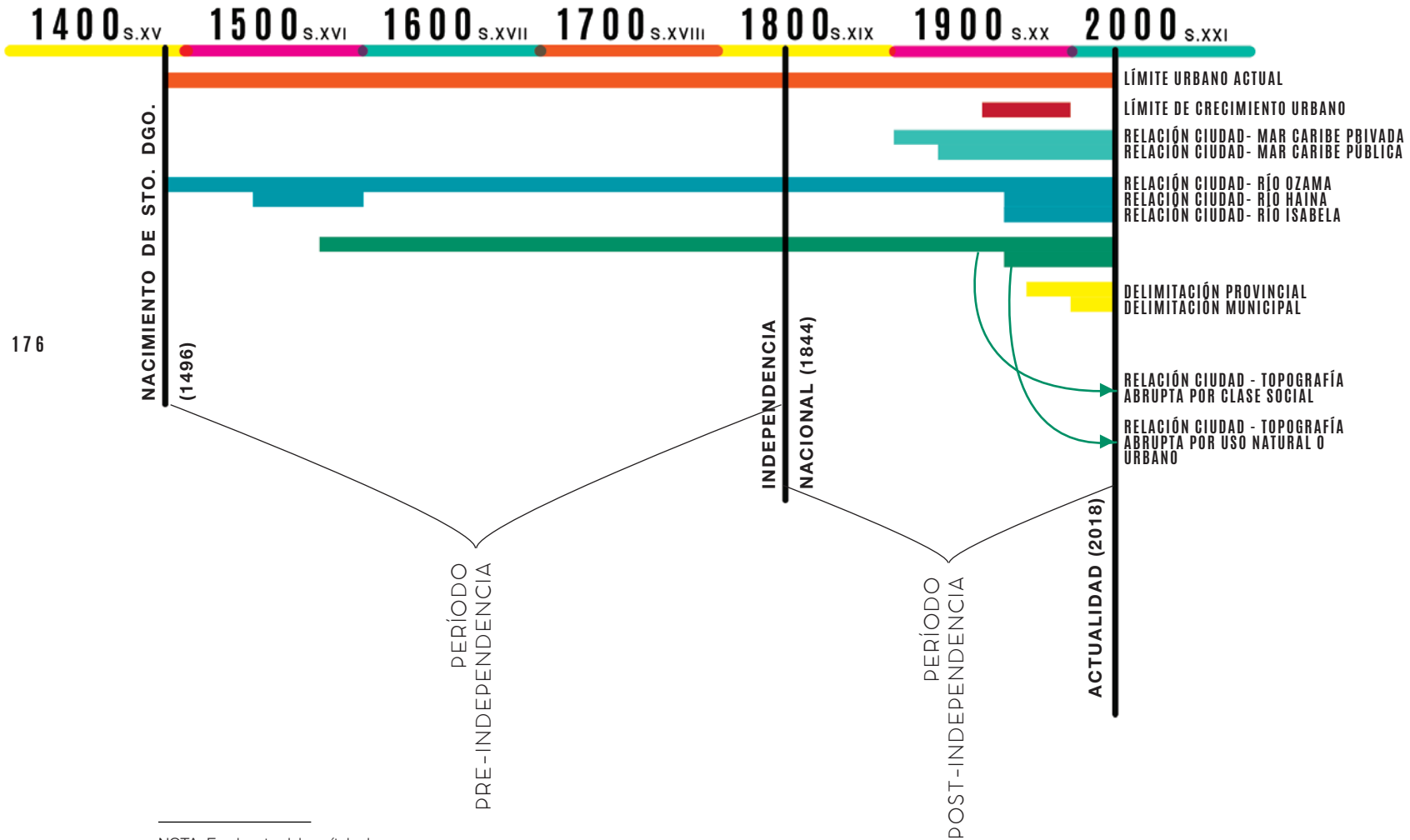

NOTA: En el resto del capítulo, los colores otorgados a los límites metropolitanos serán señal del análisis del comportamiento de ese tipo de límite en el momento histórico.

INCIDENCIA DE LOS LÍMITES METROPOLITANOS EN LA EVOLUCIÓN DE SANTO DOMINGO

Santo Domingo Domingo ha sido una ciudad que **durante 4 siglos (desde el s. XVI- s. XIX) mantuvo una inercia hacia sus límites metropolitanos.** No es hasta el siglo XX, cuando la ciudad duplica la población que había mantenido por casi 450 años que explosiona la necesidad de relación con éstos. No obstante las conexiones de la ciudad con los límites metropolitanos sea lo que más caracteizó la mitad posterior del siglo XX, estas conexiones no siempre fueron sostenibles. Hoy en día, la ciudad de Santo Domingo se caracteriza por "darle la espalda" a sus frentes acuáticos, por no poseer un límite de crecimiento urbano vigente, por divisiones territoriales infuncionales a su objetivo.

Santo Domingo actualmente se posiciona ante un proceso de metropolización en la cual sus límites juegan un papel importante en el territorio. Sin embargo, analizando la historia de Santo Domingo por sus dos períodos: pre y post independencia, se apreciará ómo han variado estas conexiones con el fin de entender los por qués de las relaciones actuales del ciudad con los límites metropolitanos.

FIGURA 86. **Plano Esquemático de la evolución de la huella urbana de Santo Domingo.**

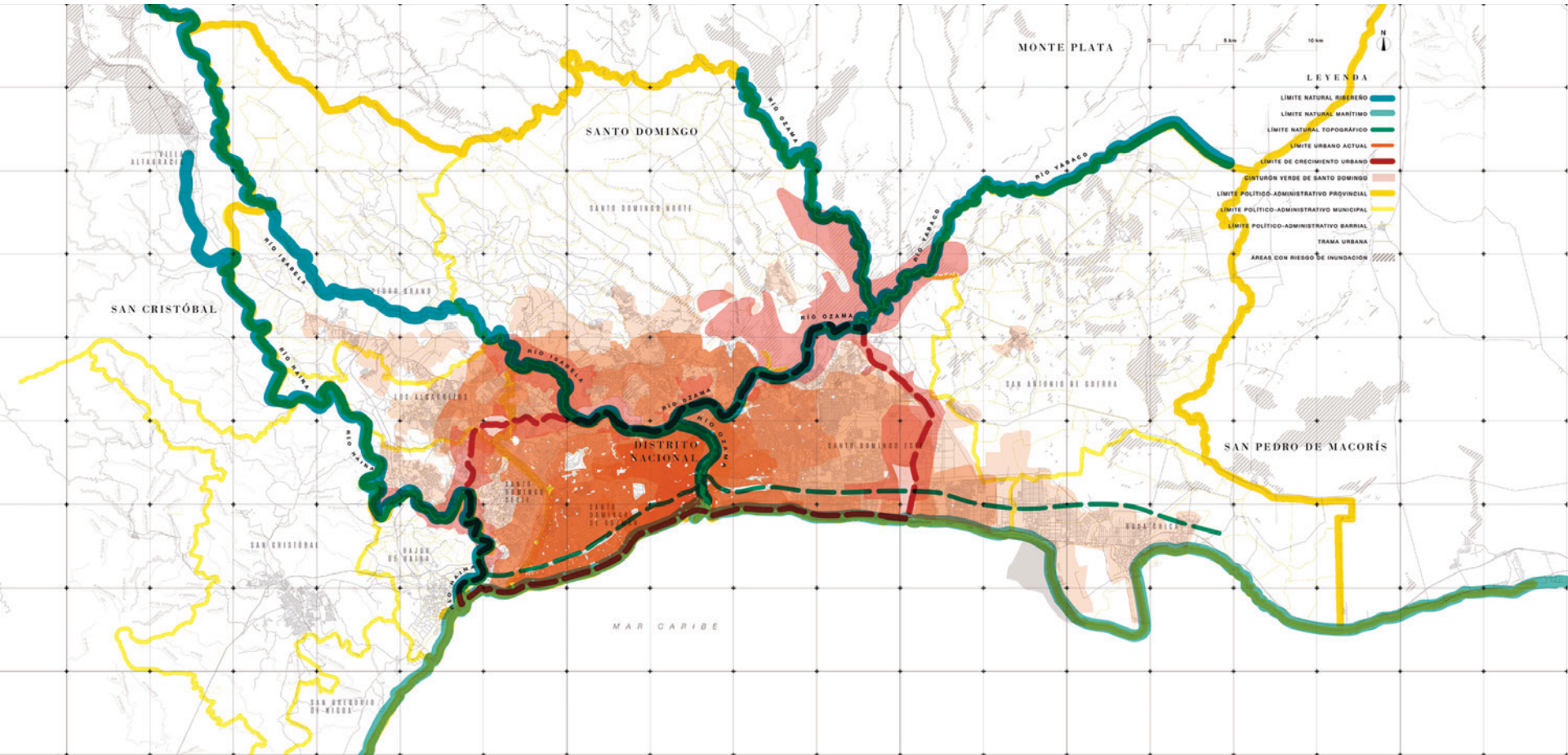

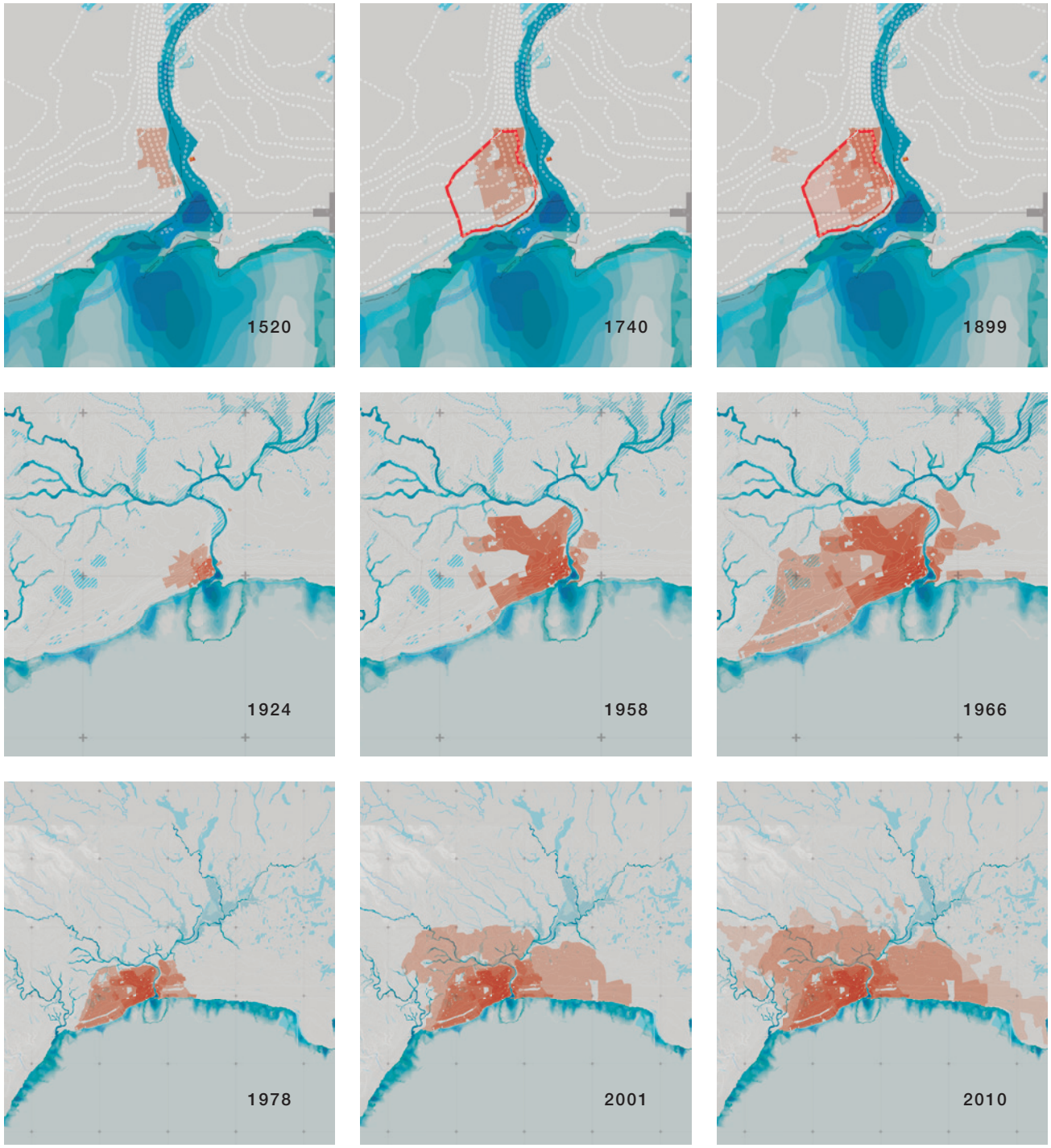

FIGURA 87. **Evolución de Santo Domingo en huellas.**

FIGURA 68. **Resumen y evolución de Santo Domingo y la relación de la ciudad con sus límites metropolitanos.**

EL COMPORTAMIENTO DE LOS LÍMITES METROPOLITANOS DE SANTO DOMINGO A TRAVÉS DE LA HISTORIA.

LÍMITE NATURAL RÍO OZAMA, ISABELA, HAINA
LÍMITE NATURAL RÍO OZAMA, ISABELA, HAINA Y TERRAZA
LÍMITE POLÍTICO-ADMINISTRATIVO

Este gráfico es una cronología resumen de lo que se explicará en el resto de este capítulo. El estudio detallado del comportamiento de los límites en la ciudad se agrupan de dos períodos: **pre-independencia (colonial)** y la ciudad **post-independencia (republicana, moderna, contemporánea)** que se trabajarán en los temas 7.3, 7.4 y 7.5.

LA CIUDAD COLONIAL ORIENTAL
LA CIUDAD DE FINALES DEL S. XV

1496

LA CIUDAD COLONIAL OCCIDENTAL
LA CIUDAD DE INICIOS DEL S. XVI

1520

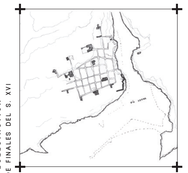

LA CIUDAD ECLESIÁSTICA
LA CIUDAD DE FINALES DEL S. XVI

1580

LA CIUDAD AISLADA
LA CIUDAD DE FINALES DEL S. XVIII

1785

PERÍODO PRE-INDEPENDENCIA

INDEPENDENCIA NACIONAL (1844)

PERÍODO POST-INDEPENDENCIA

LA CIUDAD EXTRAMUROS
LA CIUDAD DE INICIOS DEL S. XX

1905

LA CIUDAD VILLA
LA CIUDAD DE LA INT. NORTEAMERICANA

1924

LA CIUDAD VIAL
LA CIUDAD TRUJILLO

1958

INTERVENCIÓN NORTEAMERICANA (GUERRA CIVIL 1965)

LA CIUDAD INTERSTICIAL
LA CIUDAD BALAGUER

1966

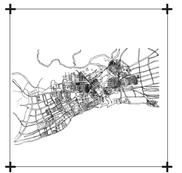

LA CIUDAD DÚPLICA
LA CIUDAD DE FINALES DE S. XX

1995

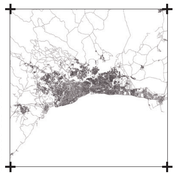

LA CIUDAD CON/SIN LÍMITES
LA CIUDAD DE INICIOS DEL S. XXI

2010

ACTUALIDAD (2018)

1ERA REP.

SEGUNDA REPÚBLICA

1ERA INTERVENCIÓN NORTEAMERICANA

DICTADURA DE TRUJILLO

TERCERA REPÚBLICA

PERÍODO INTERMITENTE DE BALAGUER

CUARTA REPÚBLICA

S. XV | 1,500 | S. XVI | 1,600 | S. XVII | 1,700 | S. XVIII | 1,800 | S. XIX | 1,900 | S. XX | 2,000 | S. XXI

Comportamiento de límite urbano:
desconocido.

Comportamiento de límite natural ribereño Ozama: desconocido en su extensión, pero permanece una Ermita, con su fachada frontal hacia el río.

Comportamiento de límite urbano:
La ciudad nace desde el Ozama y el borde de la ciudad se conforma por el puerto en el río Ozama en el extermo oriental y un Monasterio y un Convento en los demás extremos.

Comportamiento de límite natural ribereño Ozama:
Las edificaciones mantienen su fachada frontal hacia el cuerpo de agua.

Comportamiento de límite natural topográfico:
El monasterio de San Francisco se ubica en un desnivel más elevado que el resto de la ciudad, siendo lo más preponderante de aquel entonces.

Comportamiento de límite urbano:
El borde de la ciudad es constituido por el río Ozama y las diversas edificaciones eclesiásticas. Éstas se encargaron de limitar y expandir la ciudad al ser estratégicamente construidas en forma de cinturón. Se inicia la construcción de la muralla.

Comportamiento de límite natural ribereño Ozama:
Además de lo anteriormente dicho, la actual calle El Conde acerca su extensión hacia el Ozama.

Comportamiento de límite natural topográfico:
Hacia el noroeste, las edificaciones eclesiásticas se establecen siguiendo el ejemplo del monasterio de San Francisco: se ubica en un desnivel más elevado que el resto de la ciudad.

Comportamiento de límite urbano:
La ciudad conduce la muralla y al mismo tiempo se desconecta de las relaciones exteriores.

Comportamiento de límite natural ribereño Ozama:
Con la muralla se obstruyeron la relación de la ciudad con sus cuerpos de agua, tanto marítimos como ribereños, pero se mantiene la conexión del puerto en la ribera del Ozama.

Comportamiento de límite natural topográfico:
Para esta fecha ya se aprecia el poblado de San Carlos, conformado por una clase social baja y alojados en los terrenos de topografía abrupta.

Comportamiento de límite urbano:
Por primera vez la ciudad de Santo Domingo se expande formalmente (porque aunque existiera el poblado San Carlos, era conformado por asentamientos informales) fuera de las murallas hacia el oeste, el noroeste y el este.

Comportamiento de límite natural costero Mar Caribe:
Por primera vez la ciudad "toca" el mar conformándose como el patio de algunas edificaciones y con el primer tramo del malecón Paseo Padre Billini.

Comportamiento de límite natural ribereño Ozama:
Se desarrolla el margen este del río a través del sector Villa Duarte.

Comportamiento de límite natural topográfico:
La ciudad extramuros sigue horizontalmente los farallones para plasmar las nuevas vialidades que parten del primer nodo vial: el Parque Independencia.

Comportamiento de límite urbano:
Los límites urbanos para esta época empiezan a ser las vías de los nuevos sectores creados: las villas.

Comportamiento de límite natural costero Mar Caribe:
Por segunda vez el Mar Caribe se trata de forma pública con la creación de la Av. Colombina, hoy Av. George Washington, aunque continúa la presencia de edificaciones que privatizan la costa.

Comportamiento de límite natural ribereño Ozama:
Por primera vez se establece una conexión formal con el margen oriental del río a través de la construcción de lo que hoy es llamado Puente Mella.

Comportamiento de límite natural topográfico:
La ciudad sigue horizontalmente los farallones para seguir extendiendo las vialidades que parten del parque Independencia.

Comportamiento de límite urbano:
Los límites siguen siendo las vías y los cuerpos de agua ribereños, esta vez se incluye el río Isabela como límite de la ciudad.

Comportamiento de límite de crecimiento urbano:
Para el 1975 se vuelve a cometer el mismo error que en 1945, y no funciona como contenedor de la expansión urbana.

Comportamiento de límite natural costero Mar Caribe:
El mar se constituye como importante espacio público de la ciudad.

Comportamiento de límite natural ribereño Ozama e Isabela:
Esta es la época donde más se contaminan los ríos a través de la construcción de industrias y el vertido de desechos tóxicos. Además, se presentan escenarios de barrios marginados conformado por la clase obrera que trabaja en las industrias migrantes rurales.

Comportamiento de límite natural topográfico:
Para esta época se generan parques de gran extensión e intersticios urbanizados informalmente.

Comportamiento de límite urbano:
Los límites urbanos se extienden hasta el río Haina.

Comportamiento de límite de crecimiento urbano:
En el 1945 y el 1957 es cuando se trazan por primera vez los límites de crecimiento urbano. El primero no provee holgura para la expansión urbana mientras que el segundo aunque si provee el crecimiento horizontal de la ciudad, comete el mismo error que el primero.

Comportamiento de límite natural costero Mar Caribe:
Toda la costa es tratada a través de la creación de una vía a su largo, conectando los tramos anteriores.

Comportamiento de límite natural ribereño Ozama:
Se formalizan más vías que conecten la ciudad con espacios en las afueras de la ciudad.

Comportamiento de límite natural topográfico:
Se empiezan a crear espacios verdes en terrenos de topografía abrupta, como el Zoológico (actual Parque Iberoamérica) y el Country Club.

Comportamiento de límite urbano:
Es un borde indefinido, desparramado y de acelerada transformación.

Comportamiento de límite de crecimiento urbano:
Se plantea el Cinturón Verde de Santo Domingo como límite de crecimiento urbano a la vez que como protección de los cuerpos de agua.

Comportamiento de límite natural costero Mar Caribe:
La contaminación de este frente y otras medidas políticas causaron el abandono del malecón como espacio público predilecto del capitaleño.

Comportamiento de límite natural ribereño Ozama e Isabela:
Aunque se elimina la mayoría de industrias contaminantes de los frentes acuáticos, la contaminación de éstos persiste.

Comportamiento de límite natural topográfico:
Funciona como una barrera entre clases sociales: los más pudientes (los de arriba) y los menos pudientes (los de abajo).

Comportamiento de límite urbano:
Es un borde indefinido desparramado y en rápida expansión.

Comportamiento de límite de crecimiento urbano:
Para la fecha, ya el CVSD no se corresponde a la huella de la ciudad y se queda como espacios aislados, no como un cinturón. La ciudad no posee un límite de crecimiento urbano correspondiente a la huella urbana.

Comportamiento de límite natural costero Mar Caribe:
Espacio público poco concurrido en su extensión, a excepción de lugares aislados.

Comportamiento de límite natural ribereño Ozama:
Siguen siendo escenarios de barrios marginados, contaminación y espacios verdes aislados.

Comportamiento de límite natural topográfico:
Funciona como una barrera entre clases sociales: los más pudientes (los de arriba) y los menos pudientes (los de abajo).

Comportamiento de límite político-administrativo:
SD es dividida por municipios afirmando la separación del territorio a través de los cuerpos de agua.

7.3 **PERÍODO PRE-INDEPENDENCIA** (SIGLOS XV-XIX)

ASENTAMIENTO DEL SIGLO XV **(1496)**: **LA CIUDAD COLONIAL ORIENTAL**

Para el 1496, el asentamiento primario establecido al norte de La Hispaniola llamado La Isabela, dejó de ser el principal atractivo para los españoles, pues, en busca de oro, se descubren las tierras en las que posteriormente se establece la cuidad de Santo Domingo al sureste de la isla. **El asentamiento primario se originó en el margen este del río Ozama.** Valdez (2015) afirma que según Oviedo, los españoles se asentaron de ese lado ya que en la margen occidental del río Ozama, ya existía un asentamiento taíno. Ahora bien, **la ciudad de Santo Domingo tenía dos posibilidades de surgir:** Una al margen del río Haina y la otra al margen del río Ozama. A pesar que los taínos buscaban oro en el río Haina, Valdez plantea que talvez, la condición topográfica propició una mayor facilidad de acceso y custodia del nuevo asentamiento.

FIGURAS 89. **Curvas de nivel del río Haina (izquierda) y del río Ozama (derecha).**
Que el río Ozama esté conformado por unos márgenes de desniveles menos abruptos propició el asentamiento de la ciudad allí.

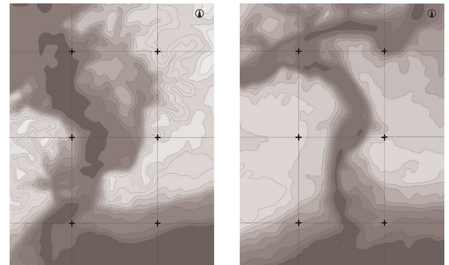

▶

FIGURA 90.

LO QUE QUEDÓ DE LA CIUDAD COLONIAL ORIENTAL.

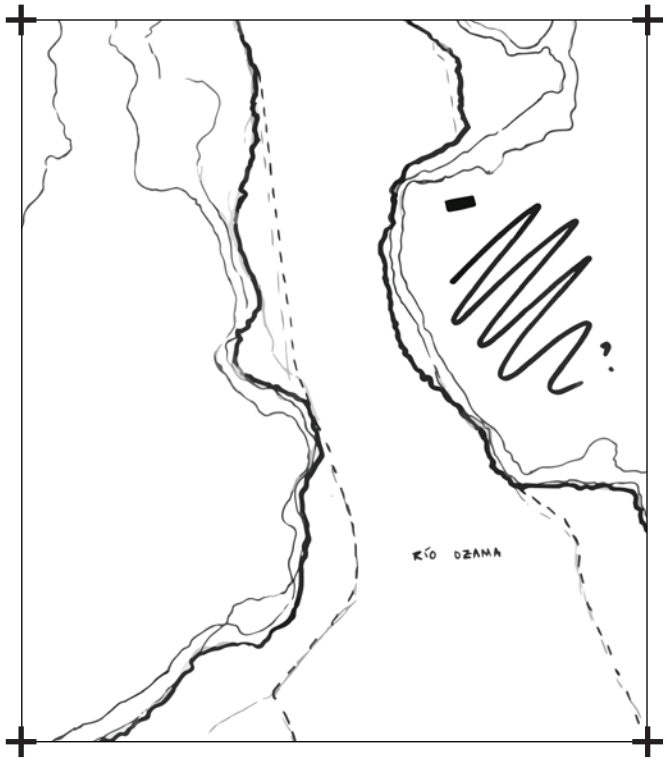

Hoy en día no queda rastro de la ciudad colonial oriental, más que una pequeña pero no menos importante edificación eclesiástica: **La Ermita del Rosario y un fuerte: Punta Torrecilla.** No se vislumbran los vestigios de lo demás que pudo haber estado establecido en la parte oriental del Ozama; ya que para 1502, un huracán azotó lo que en ese momento era llamado la ciudad y esta fue una de las razones por la cual la ciudad se traslada al otro margen del río.

FIGURAS 91. **La Restauración de la Ermita del Rosario en el 1940.**
Imagen recuperada de http://www.supernoticias.com.do/vecinos-la-centenaria-ermita-villa-duarte-se-oponen-la-venta-la-parcela/ [izquierda]
& http://losminadigital.blogspot.com/2017/06/dos-iglesias-y-un-puerto-son-testigo-de.html [derecha]

▼

En la actualidad, lo que queda de la Ciudad Colonial Oriental, está desvinculada al ciudadano debido a que:

1. Visualmente es reducida por las edificaciones de Molinos Modernos.
2. No se constituye como un espacio permeable por el ciudadano. Para poder visitar, debe ser adquirido un permiso.
3. Es difícilmente accesible: su conectividad con la Ciudad Colonial y el resto de la ciudad no es orientativo.
4. Existe una tendencia de considerar la ciudad del margen este del río Ozama como las afueras de la "ciudad" (margen oeste del Ozama), por lo que administrativamente, la edificiación "le toca al otro lado del río Ozama."

FIGURA 92.
La Ermita (Capilla) del Rosario en el margen este del Río Ozama.
Foto tomada desde el río Ozama. Atrás, edificaciones de Molinos Modernos.

FIGURA 93.
La Ciudad Colonial del 2018 y la Ermita del Rosario se mantienen desvinculadas por medio del Río Ozama.

ASENTAMIENTO DE INICIOS DEL SIGLO XVI **(1520): LA CIUDAD COLONIAL OCCIDENTAL**

El asentamiento de la nueva ciudad con un nuevo gobernador (Nicolás de Ovando) y un nuevo sitio (en el margen occidental del río Ozama) perpetuó **el crecimiento de la ciudad desde el río hacia el oeste**, provocando que hasta hoy en día, **aquello a lo que se le llama "la ciudad" se delimita en el margen oeste del Ozama.** Todo lo demás se le llama "la ciudad de aquel lado", refiriéndose al río Ozama como el límite urbano más incidente en la ciudad y estableciendo líneas claras entre el interior de la ciudad y su exterior.

Para ese entonces, el límite físico de la ciudad inicia con su puerto, en el río Ozama. El trazado de las calles de la ciudad se configuraba conforme al río: 2 calles paralelas y 2 calles perpendiculares. **El límite periurbano eran edificaciones.** No eran murallas ni vías. Estas edificaciones: el monasterio de San Francisco y el Convento de los Dominicos eran las que bordeaban la ciudad, localizadas al oeste. El oeste era considerado como lo más lejano del pequeño asentamiento, ya que la ciudad poseía una fachada frontal: hacia el Ozama, las edificaciones planteaban su frente, pues desde ahí es que se accedía a la ciudad. Para ese entonces, no existía ningún vínculo urbano con el Mar Caribe.

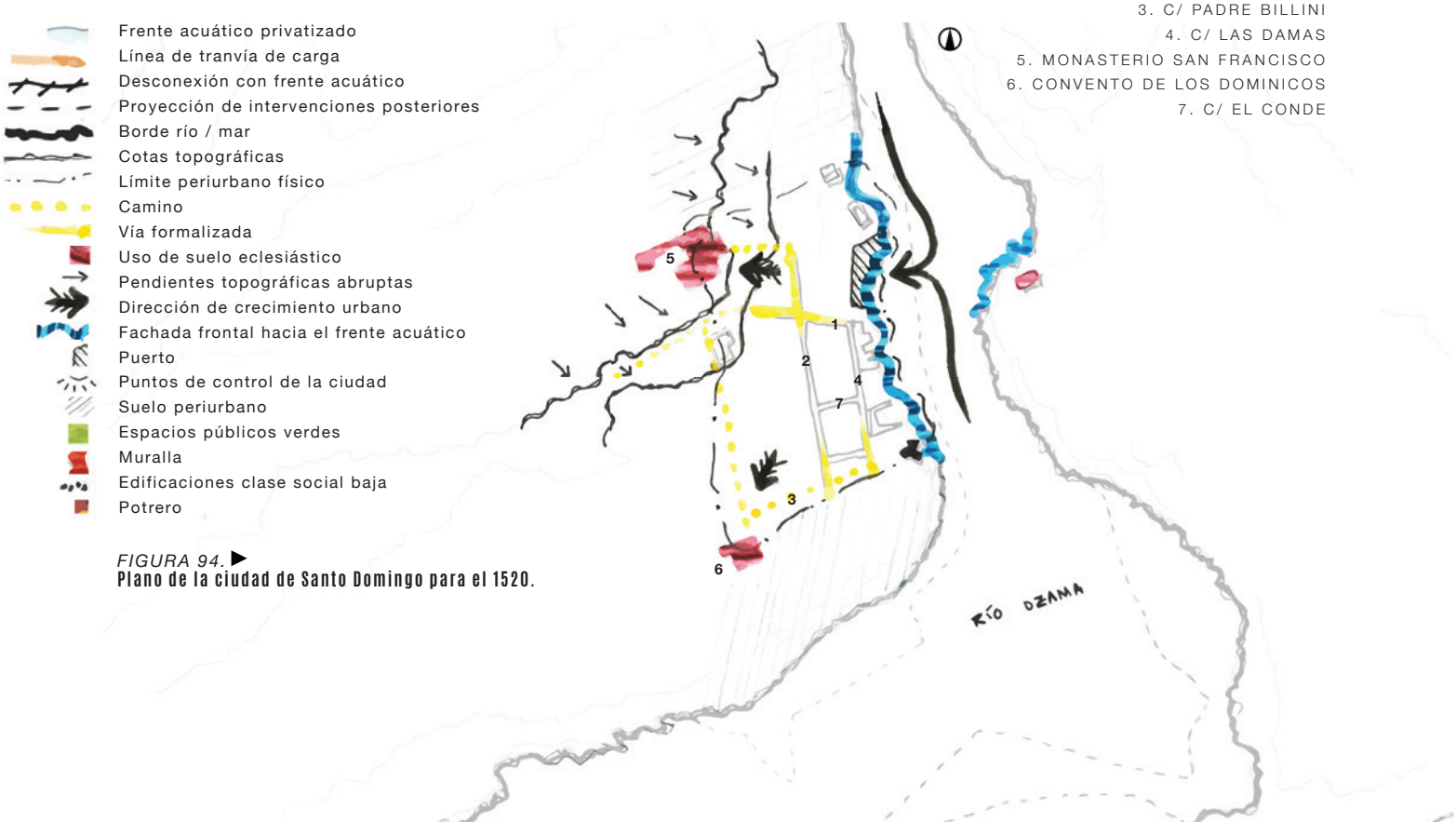

FIGURA 94. ▶
Plano de la ciudad de Santo Domingo para el 1520.

FIGURA 95. **Plano de Santo Domingo hacia el 1785.**
LA CIUDAD CONSOLIDADA

FIGURA 96. **Plano de Santo Domingo hacia el 2001.**
LA CIUDAD DISPERSA

Después de 522 años de historia, la metrópoli de Santo Domingo continúa estableciendo diferencias entre la parte occidental y oriental de la ciudad. Al haber sufrido una expansión en la cual se duplica la ciudad desde finales del s. XX hasta inicios del s. XXI, todo aquello que creció desparramadamente creció sin orden, sin planificación. Quedando lo que existía hasta la década de los 80 (en mayor parte el Distrito Nacional) como la ciudad y todo lo demás las afueras.

FIGURA 97. **Plano de Santo Domingo el 2018.**
La apreciación del ciudadano es que la ciudad se corresponde a lo que ocurre al en el margen occidental del río Ozama. El resto constituye las afueras de la ciudad.

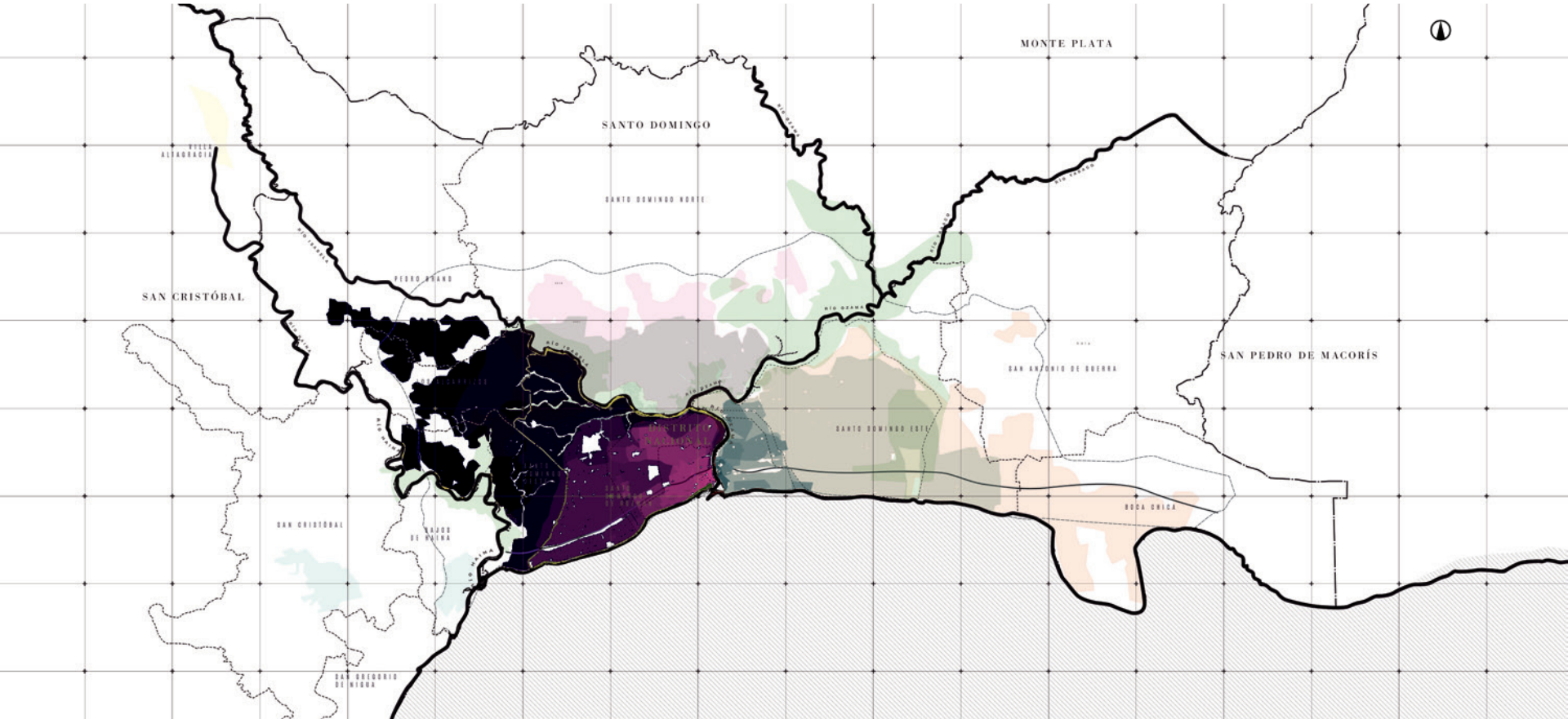

SANTO DOMINGO
SANTO DOMINGO NORTE
VILLA ALTAGRACIA
SAN CRISTÓBAL
PEDRO BRAND
LOS ALCARRIZOS
DISTRITO NACIONAL
SANTO DOMINGO OESTE
SANTO DOMINGO DE GUZMÁN
BAJOS DE HAINA
SAN GREGORIO DE NIGUA
MAR CARIBE
RÍO ISABELA
RÍO HAINA
RÍO OZAMA

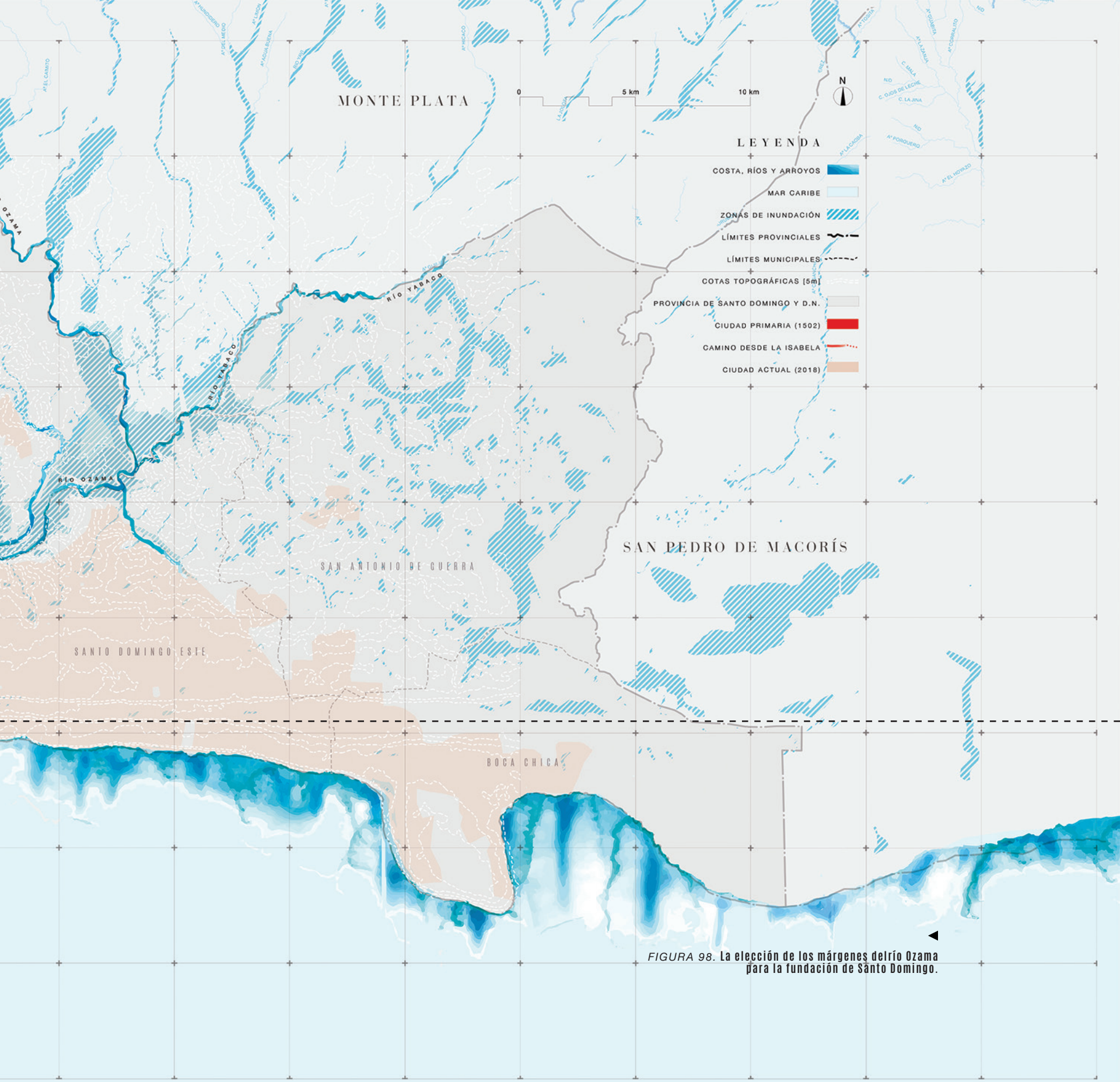

FIGURA 98. **La elección de los márgenes delrío Ozama para la fundación de Santo Domingo.**

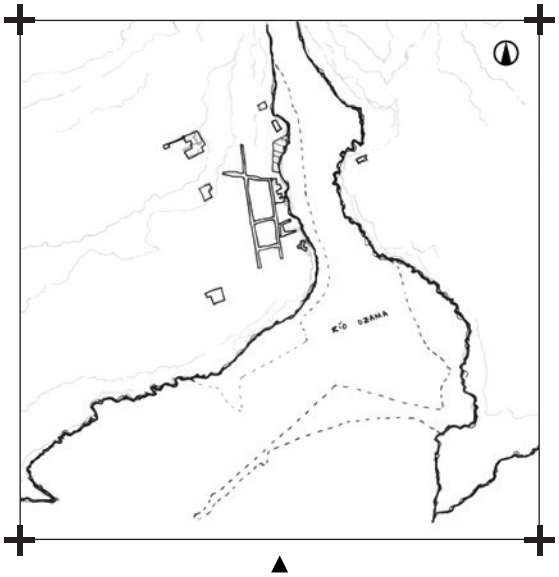

FIGURA 99. **Plano de Santo Domingo hacia el 1520.**

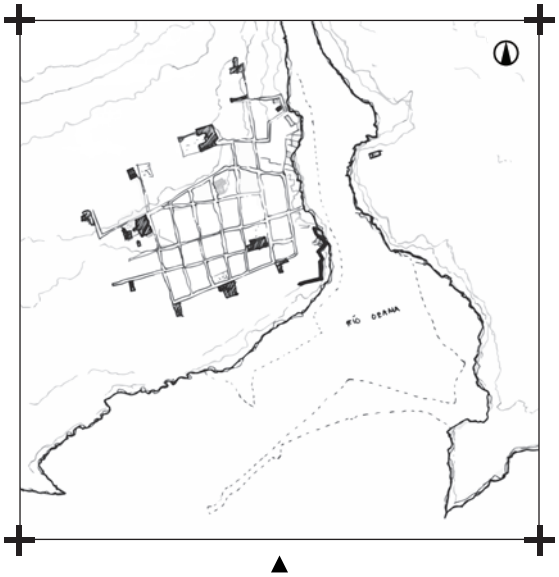

FIGURA 100. **Plano de Santo Domingo hacia el 1580.**

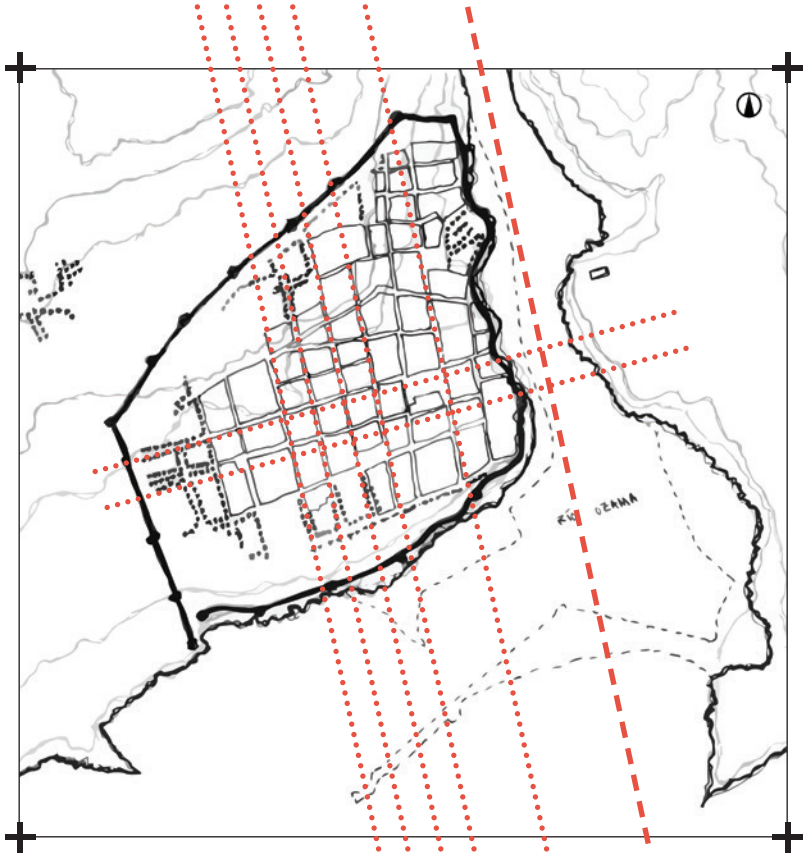

FIGURA 101. **El trazado de la Ciudad Primada de América para el 1785 en función del río Ozama.**

El papel del río Ozama en la formación de Santo Domingo

El río Ozama ha sido desde los inicios, el ente acuífero con el cual la ciudad de Santo Domingo ha establecido un mayor contacto. Es en los márgenes de este río es donde nace la Ciudad Primada de América, hacia el 1496. No obstante su actual estado de contaminación y deterioro medioambiental y social, e**l río Ozama al inicio de la colonia fue el ente que determinó el trazado de la ciudad**, con calles paralelas y perpendiculares a éste. Ésta es una de las razones por la cual Santo Domingo es apodada *la ciudad del Ozama*[12].

Ahora bien, situándonos en el momento de la formación de la colonia[13], entendiendo la geografía de donde se asentaría por primera vez Santo Domingo: La "planicie" de Santo Domingo está compuesta por 2 ríos. Basándonos en que la ciudad nació en los márgenes del Ozama, existiendo otro río a unos 14 km de distancia desde el lugar elegido para la Ciudad Primada, con características hidrológicas parecidas al Ozama **¿por qué la ciudad nació allí y no en el Haina?**

Sobre el asentamiento de la ciudad en las márgenes del río Ozama, se cree que éste sirvió como transporte fluvial de las minas de oro localizadas en San Cristóbal, por lo que el puerto era de fácil acceso. De hecho, se afirma que apellida el río como el responsable del trazado inicial de la ciudad y como ente económico importante: *"a lo largo del río se dan ciertas actividades productivas como tejares y plazas de venta de productos agrícolas provenientes de los ingenios a través del río."* Del mismo modo, Valdez (2015) afirma que *"El hecho de haber elegido este lugar para fundar la ciudad, y no Haina, parece que se debió a las mejores condiciones topográficas y portuarias de acceso y defensa del asentamiento."* (p. 24). A partir de estas aserciones se deduce que **la topografía de la ciudad funge un papel principal en la formación y el desarrollo de la ciudad de Santo Domingo.**

A medida que se avanza en la historia urbana, se verá que Santo Domingo crecía principalmente hacia el oeste y el norte; por lo que de momento, no solo el río Ozama sería el único cuerpo de agua que interactuaba con la ciudad, también el río Isabela y otros arroyos importantes pasaron de ser zonas naturales a cuerpos "incorporados" como límites de la ciudad. A pesar de que cada cuerpo de agua se denomine bajo un nombre distinto, el Ozama y el Isabela como conjunto, son protagonistas de un sistema hídrico, llamado Cuenca Ozama.

[12] Para una lectura complementaria: Pérez, E. (1998). *La ciudad del Ozama: 500 años de historia.* Santo Domingo, RD: Centro de Altos Estudios Humanísticos y del Idioma Español.

[13] Para una lectura complementaria: Valdez, C. (2015). *Historia crítica de la ciudad de Santo Domingo.* Santo Domingo, RD: UNPHU

ASENTAMIENTO DE FINALES DEL SIGLO XVI **(1580): LA CIUDAD ECLESIÁSTICA**

1. MONASTERIO SAN FRANCISCO
2. IGLESIA SAN MIGUEL & PARQUE SAN MIGUEL
3. IGLESIA DE SAN LÁZARO
4. IGLESIA DE LAS MERCEDES
5. IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN
6. IGLESIA Y CONVENTO REGINA ANGELORUM
7. IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, CONVENTO DE LOS DOMINICOS Y PARQUE DUARTE
8. CATEDRAL PRIMADA DE AMÉRICA & PARQUE COLÓN
9. IGLESIA DE SANTA CLARA
10. IGLESIA DE SANTA BÁRBARA
11. SAN ANTÓN
12. ERMITA EL ROSARIO
13. CONEXIÓN VISUAL C/ CONDE CON RÍO OZAMA
14. FORTALEZA OZAMA

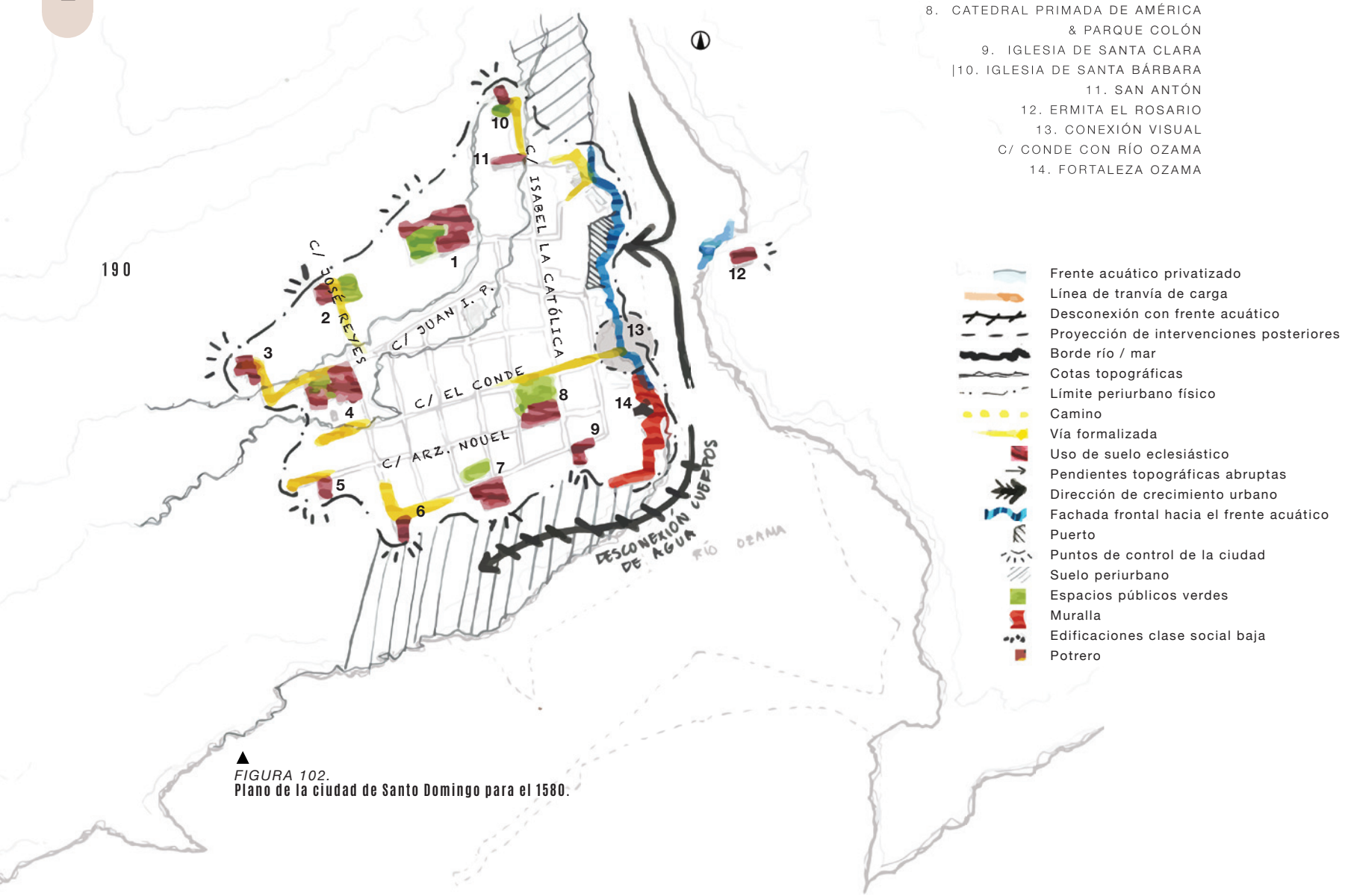

FIGURA 102.
Plano de la ciudad de Santo Domingo para el 1580.

Para el 1580, **tanto los límites de la ciudad como las presiones de la expansión urbana estaban establecidos por la Iglesia católica. La iglesia constituye lo periurbano,** la mezcla entre todo lo demás y la ciudad consolidada. **El límite es un borde discontinuo de una serie de edificaciones eclesiásticas,** las cuales eran implantadas en las afueras de la ciudad formalizada, instituyendo el límite de la ciudad consolidada como un conjunto de calles consumadas a una iglesia, capilla o convento. De este modo, la Iglesia establecía su control desde todos los puntos de la ciudad; a excepción del puerto.

En la concepción inicial de la ciudad de Santo Domingo, no estaba previsto el modelo de ciudad amurallada, pero las invasiones de corsarios que azotaban el Caribe forzaron a controlar la ciudad con la construcción de una muralla. Para 1543, ya se habían iniciado los trabajos de construcción de la muralla urbana, pero ésta no fue una construcción constante y tardó aproximadamente 200 años en terminar de construirse. Aunque las murallas que limitan la ciudad evidentemente fijan una barrera entre lo urbanizado y los bordes naturales, la desconexión del trazado de la ciudad con el mar persiste. El mar forma a ser una "parte de atrás" muy lejanas de las edificaciones de la calle del actual Parque Duarte, límite de la ciudad formal en ese entonces.

FIGURA 103. **Plano de Santo Domingo hacia el 2018.**
Circuito eclesiástico de la Ciudad Colonial actual, conformado en el S. XVI

ASENTAMIENTO DE FINALES DEL SIGLO XVIII **(1785): LA CIUDAD AISLADA**

La ciudad adopta la forma de la ciudad medieval: se concluye el trazado de la muralla y se constituye como un límite urbano sólido. No obstante, los bordes internos de la ciudad consolidada no se vislumbran. Interiormente la ciudad estaba divida estratigráficamente por los habitantes de menores recursos localizados al norte, sur y oeste. En las afueras de la ciudad, dígase, fuera de las murallas, sólo existe un precario asentamiento de obreros llamado San Carlos.

La ciudad aislada no sólo es la ciudad delimitada por murallas; también es una ciudad empobrecida, en la que se reducen considerablemente el flujo económico portuario. Por un gran tiempo, no llegan barcos a su puerto ni se exporta en la ciudad.

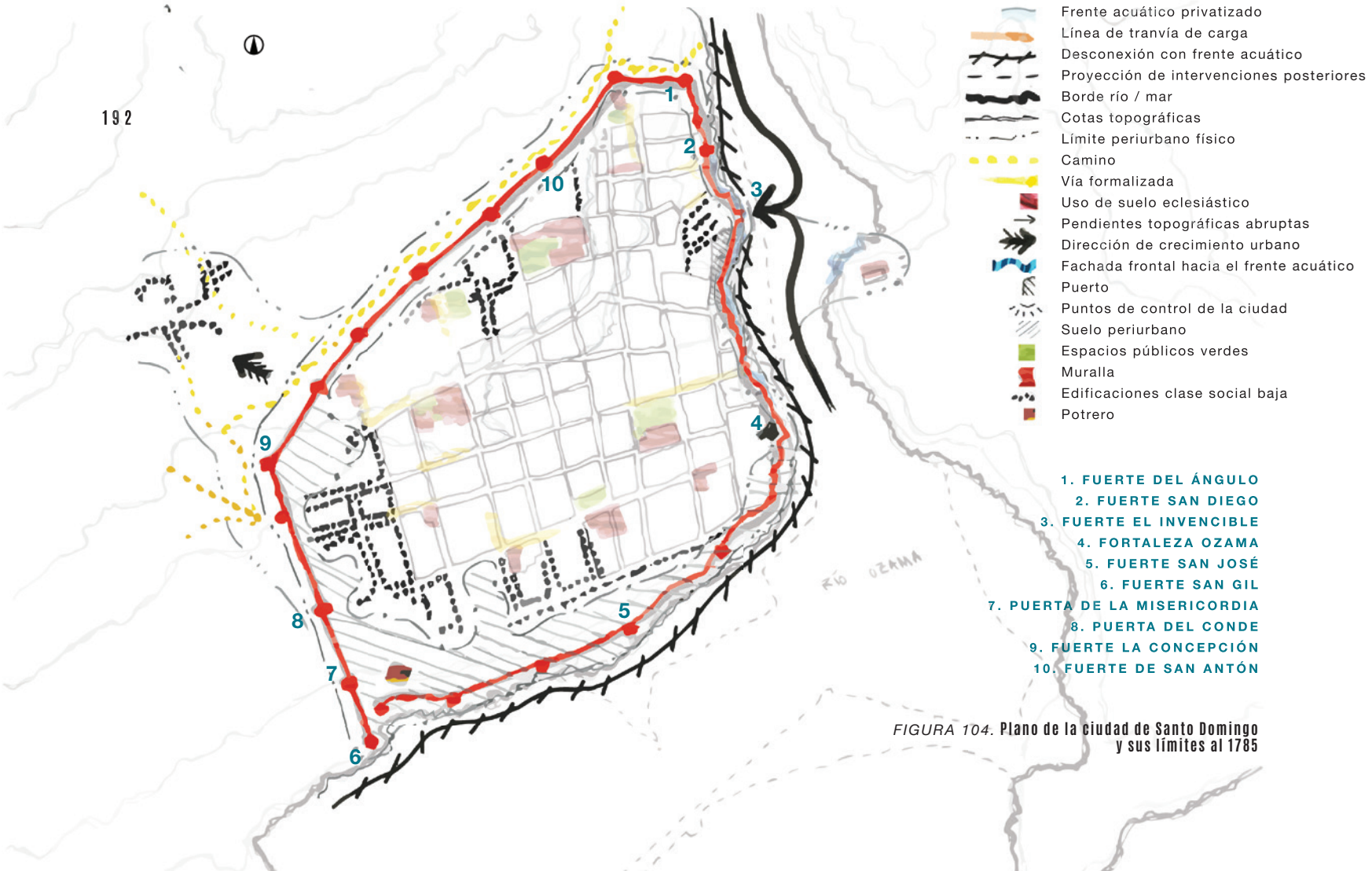

FIGURA 104. **Plano de la ciudad de Santo Domingo y sus límites al 1785**

LA MURALLA MODERNA DE LA CIUDAD COLONIAL

Para inicios del s. XX, la ciudad de Santo Domingo ya necesitaba un puerto de mayor capacidad. Para ese entonces, la Muralla Colonial construída desde el s. XVI estaba en deteriorio por lo que el presidente de aquel entonces, Trujillo, decidió darle una nueva cara al puerto construyendo una muralla paralela a la colonial.

El Moderno Puerto Ciudad Trujillo era donde se realizaba el mayor movimiento económico de todo el país (Ubrí, 2016) por lo que, hasta la ciudad colonial necesitaba una fachada moderna. La muralla gris, como comúnmente es llamada la muralla construída por trujillo, tiene varias funciones:

1. Contendor del farallón donde estaba la antigua muralla.
2. Fachada moderna del puerto.
3. Intento de réplica de la muralla colonial.
4. Sirvió de defensa para la Guerra Civil de 1965. Por esta razón, se le nombra Muralla Francisco Caamaño Deñó.

Con distintas intenciones, la muralla gris es un reforzamiento a la desconexión de la ciudad con los cuerpos de agua...

FIGURA 105. **Muralla Francisco Caamaño Deñó.**
Construida en el 1938 como reestructuración de la Muralla Colonial del s. XVI

FIGURA 106. **Las murallas de la Ciudad Colonial al 2018**
Lo que queda de la Muralla Colonial, la inclusión de la Muralla Gris, el Enverjado del Puerto son todos límites entre la Ciudad Colonial y los cuerpos de agua

LO QUE QUEDA VISIBLE DE LA MURALLA COLON

El siglo XXI llega a Santo Domingo con una ciudad colonial con las mismas desconexiones con los cuerpos de agua que se presentaron en el siglo XVIII. A diferencia de aquel entonces, el puerto de Santo Domingo desde el siglo pasado representa una fuente económica importante para el país. Sin embargo, la presencia del puerto en esta zona genera 3 capas de desconexión:

1. El puerto mismo que ocupa el margen oeste del río Ozama y se extiende por la costa del mar Caribe.
2. La vía que conecta el Malecón de Santo Domingo con el puente flotante y otras vías al norte de la Ciudad Colonial.
3. La muralla Francisco Caamaño Deñó (muralla gris) que funciona entre otras cosas, como fachada del puerto.
4.La muralla colonial (6) que queda “atascada” en la Fortaleza OZama

Aunque no en todas las zonas de la ciudad se extiende un puerto que desconecta la ciudad con los frentes acuáticos, en el caso del Malecón de Santo Domingo a lo largo de la costa, funciona del mismo modo con la presencia de una vía de rápido flujo de vehículos que dificulta la accesibilidad del ciudadano al frente acuático. Más adelante se estudiará el caso, pero con la Ciudad Aislada se vislumbra que la desconexión ciudad- mar Caribe está presente desde los orígenes de Santo Domingo.

FIGURA 107. **La avenida del Puerto como túnel amurallado entre Ciudad Colonial y los frentes acuáticos.**

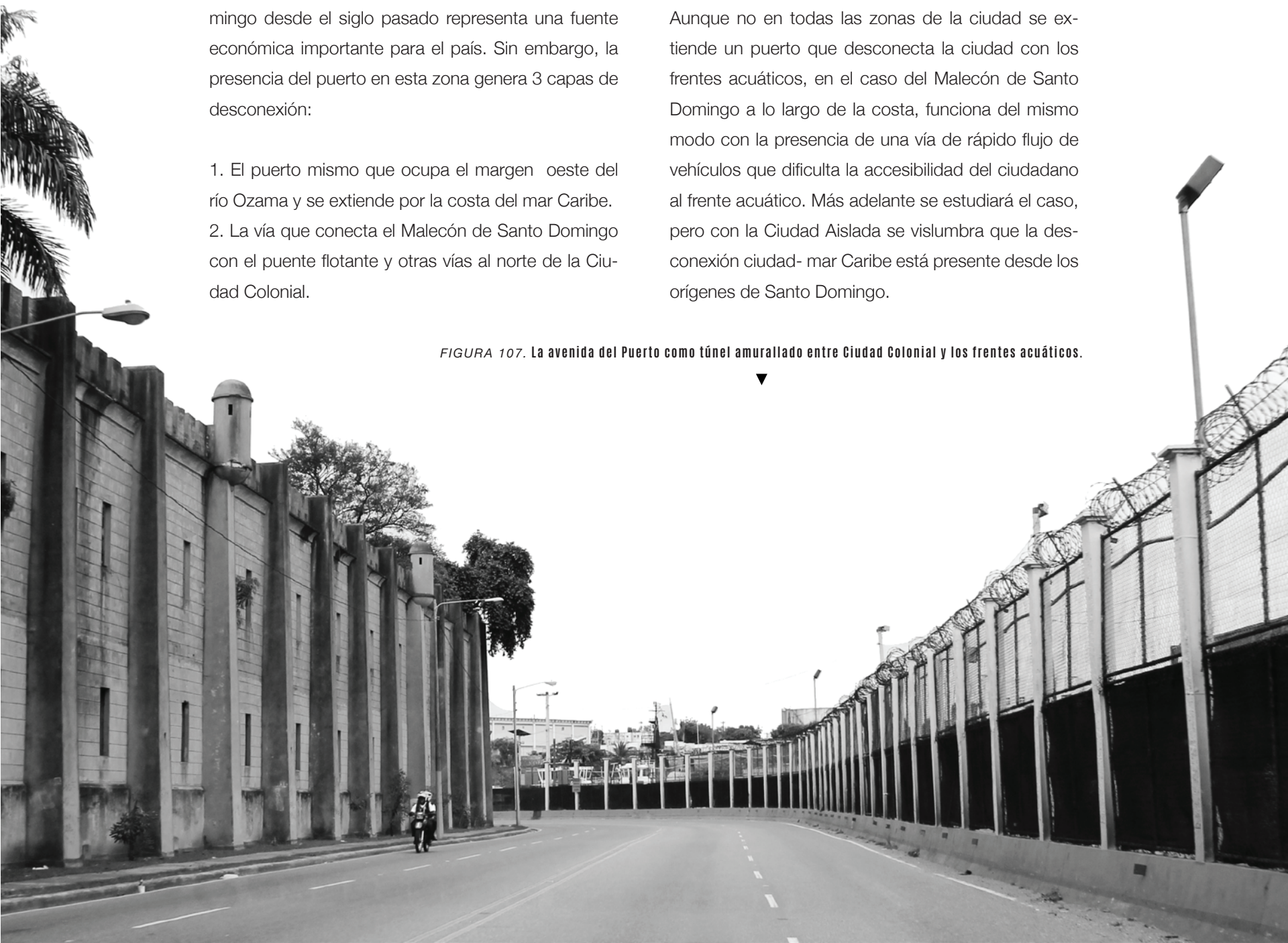

FIGURA 108. La Muralla Francisco Caamaño Deñó (muralla gris) vista desde el margen oriental del río Ozama.

7.2 INTERVALO POST-INDEPENDENCIA (SIGLOS XX-XXI)

ASENTAMIENTO DE INICIOS DEL SIGLO XX (1905): LA CIUDAD EXTRAMUROS

Para inicios del siglo XX nos encontramos con una ciudad intramuros consolidada y una ciudad extramuros en expansión. La ciudad crece hacia el oeste y **por primera vez desde su fundación, se relaciona con el mar, aunque tímidamente.** La trama de Ciudad Nueva, el nuevo barrio de la ciudad caracterizado por la presencia de múltiples solares, propiedades de una población próspera que alojan sus viviendas de espalda al mar. San Carlos, se expande hacia el norte y en el otro margen del río se encuentra un potrero y Villa Duarte. **Ciudad Nueva se convierte en el primer asentamiento consolidado o formal de la ciudad de Santo Domingo extramuros.** Pues ya existía San Carlos, pero era considerado un asentamiento precario e informal.

En el borde entre la ciudad nueva y la ciudad intramuros se localiza **el parque independencia como principal nodo vehicular que da la bienvenida y despide de la ciudad amurallada.** Las vías que nacen de ese importante nodo advierte la presión urbanizadora de expansión hacia el oeste y el norte.

FIGURA 109. **Fotografía de la Puerta de la Misericordia en la calle Palo Hincado.**
Calle donde "inicia" y "termina" la nueva ciudad del siglo XX.
Imagen recuperada de https://i.pinimg.com/originals/55/2c/f7/552cf79e51f3ec54cee0a4b174c9db5b.jpg

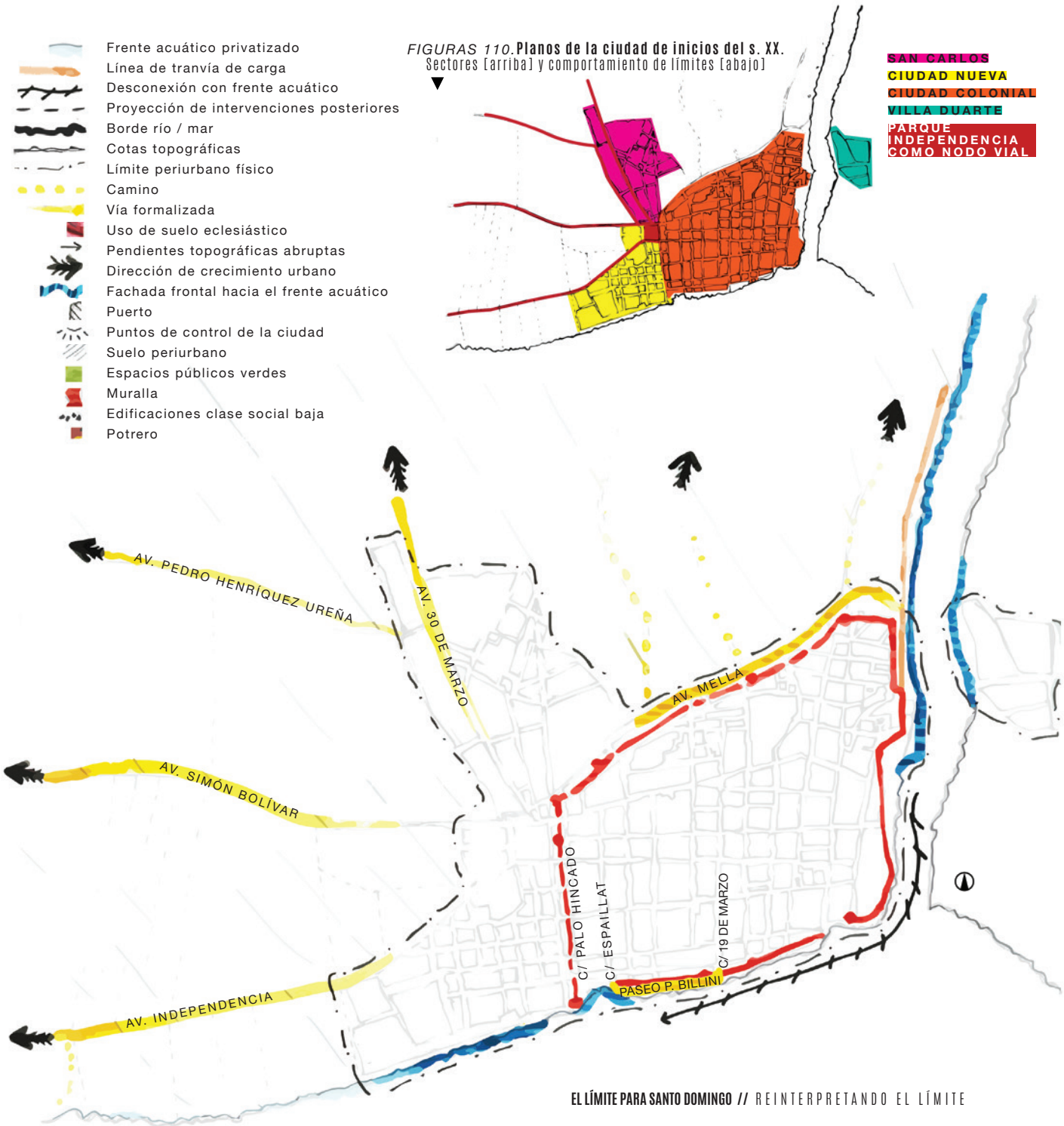

FIGURAS 110. **Planos de la ciudad de inicios del s. XX.**
Sectores [arriba] y comportamiento de límites [abajo]

ASENTAMIENTO DE INTERVENCIÓN NORTEAMERICANA **(1924): LA CIUDAD VILLA**

La ciudad villa trata de la creación de los barrios Villa Francisca, Ensanche La Fe, La Primavera, en los cuales se observa un alto sentido del parque vecinal o comunitario. A pesar de avances como estos en el diseño urbano, la ciudad Primada aún no ha aprehendido el valor del límite natural marítimo. Al sur de la avenida Independencia se ve cómo la división de parcelas son muy estrechas y largas, de manera tal que sea aprovechado por muchos propietarios el derecho al mar como patio, más aún que en épocas precederas. “Del otro lado” del río Ozama, se observa el desarrollo del Ensanche Calero, a parte de Villa Duarte, el cual ya se había desarrollado la década anterior. Es conveniente recordar que para la Intervención Norteamericana de 1917, se terminó de construir el puente que conectaba el margen oriental con el occidental del río Ozama, creando nuevas oportunidades de expansión hacia el este del río Ozama.

FIGURA 111. **Puente “Ulises Heureaux” inaugurado en el 1917.**
La primera conexión formal con el margen este del río Ozama.
Imagen recuperada de http://losminadigital.blogspot.com/2017/07/la-historia-de-los-puentes-sobre-el-rio.html

▲

FIGURA 112. **Plano de 1924 en donde se aprecia el Paseo Presidente Billini, la Av. Colombina y los terrenos que poseen el mar Caribe como patio.**

Imagen editada recuperada de https://a2bccom.blogspot.com/2017/06/mapa-republica-dominicana-decreto-710-04.html

FIGURA 113. **Plano de 1924 y el comportamiento de los límites metropolitanos**

▼

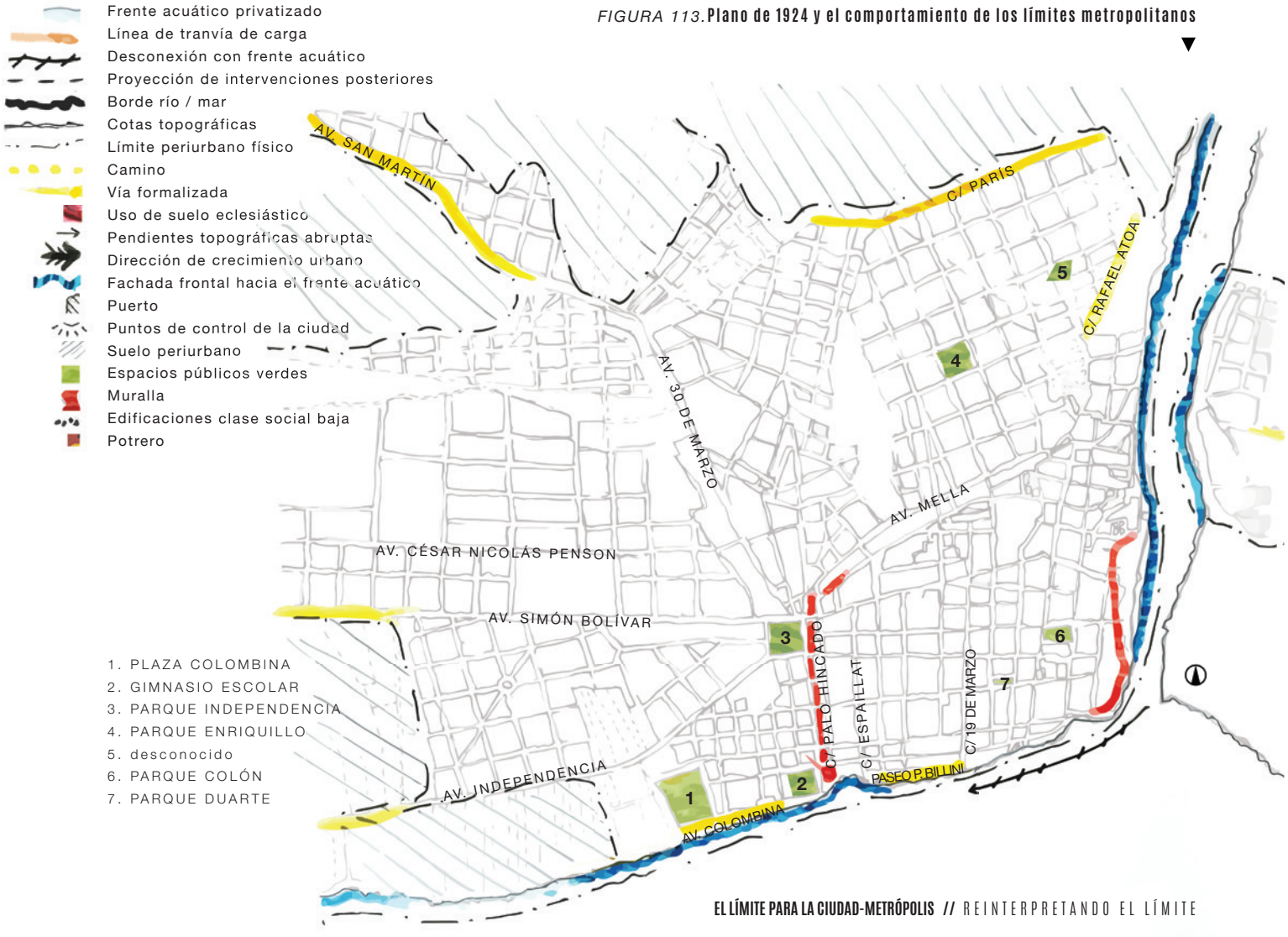

FIGURA 114.
Plano parcial de Santo Domingo en el 2018
y la evolución del frente marino de Santo Domingo.
Primer tramo: 1914: Segundo tramo: 1924

FIGURA 115. **Primer tramo del malecón de Santo Domingo: Paseo P. Billini, 1924.**
Este segundo tramo llegaba hasta el obelisco desde el este. En la imagen se nota que no se conectaba con el Paseo Padre Billini.
Imagen recuperada de http://onorioster.blogspot.com/2015/01/paseo-presidente-billini-av-george.html

Aunque para la ciudad extramuros el mar se convierte en el patio de estas nuevas estancias, por primera vez la ciudad saluda al mar con el proyecto Paseo Padre Billini, el primer tramo de lo que sería el Malecón de Santo Domingo, extendido desde la c/ 19 de marzo hasta la c/ Espaillat. El segundo tramo, inaugurado para el 1925 se apedilló en inicios Av. Colombina y luego pasó a ser Av. George Washington.

FIGURA 116. **Segundo tramo del malecón de Santo Domingo: Av. Colombina, 1924.**
Este segundo tramo llegaba hasta el obelisco desde el este. En la imagen se nota que no se conectaba con el Paseo Padre Billini.
Imagen recuperada de https://imagenesdenuestrahistoria.wordpress.com/2014/06/16/parque-ramfis/

CIUDAD TRUJILLO 1930-1960 (1958): LA CIUDAD VIAL

Al tiempo de la dictadura de Trujillo se le atribuye en la ciudad de Santo Domingo, las grandes conexiones viales en la ciudad. Vías como la Máximo Gómez, El Malecón, la Abraham Lincoln, en aquel momento Fabbré Geffrard; fueron vías de conexión de distancias nunca antes vistas, de tramos rectos y de direcciones norte-sur. En la ciudad, desde ese entonces hasta nuestros días, las conexiones viales este-oeste fueron las predominantes.

También, la creación de complejos urbanísticos, como el complejo universitario de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD); el complejo ferial, actualmente institucional de la Feria de La Paz y Confraternidad del Mundo Libre, La Feria Ganadera, el Matadero municipal, el aeropuerto General Andrews, el hipódromo La Antillana, el zoológico. Todos estos complejos, por su extensión establecían un gran contraste con la trama urbana de ese momento, en especial, el aeropuerto Gral. Andrews, el cual, **determinó por unos 12 años, el crecimiento de la ciudad como barrera intersticial principal de la trama urbana.**

La ciudad Trujillo, es decir, **la ciudad vial es la urbe en la cual sus límites están bien definidos y bien establecidos a partir de la vía.** Este momento en la historia se caracteriza por una urbanización regular, en damero o retículas rectangulares en las cuales no se dejaba al libre albedrío la ocupación del suelo: era determinado con un “desde” y un “hasta”. Este límite en el 95% de los límites periurbanos fueron las vías. De hecho, **es el momento en el cual se establece una mayor relación con el mar:** el desarrollo vial del malecón de Santo Domingo casi hasta el río Haina desde la Ciudad Colonial.

FIGURA 117. La ciudad antes de y a finales de Trujillo.

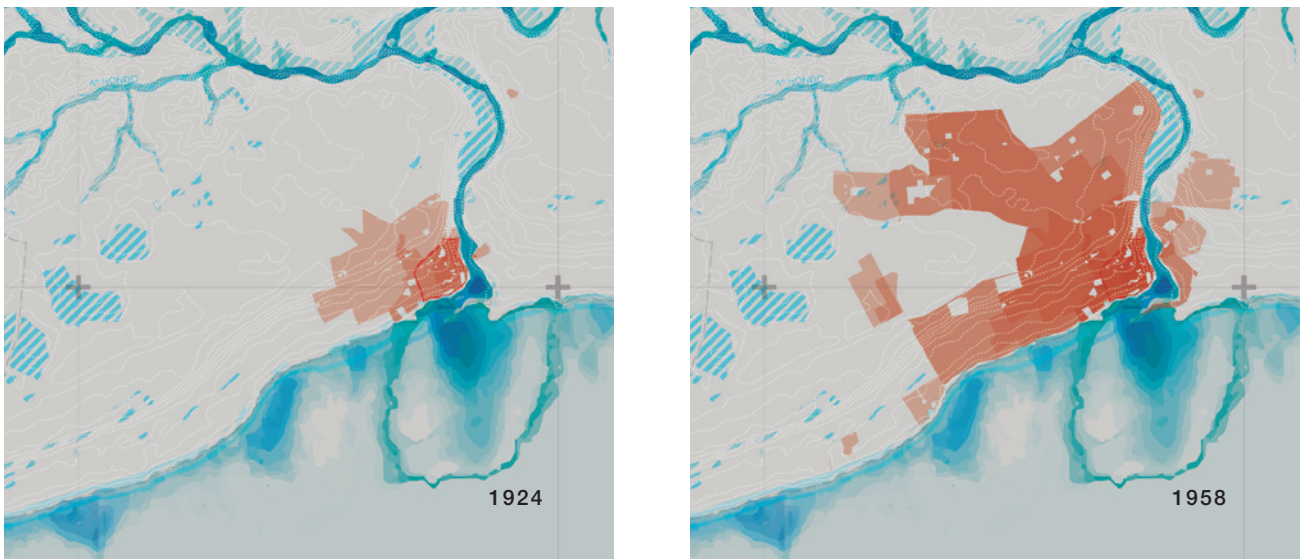

FIGURAS 118. **La ciudad Trujillo*** izquierda **(1947) y la ciudad contemporánea** (2018)** derecha
En los terrenos del antiguo aeropuerto General Andrews se conformó lo que hoy se conoce como Polígono Central
* Imagen recuperada del libro "Historia Crítica de la ciudad de Santo Domingo" (Valdez, 2016)
** Imagen recuperada de Google Earth

FIGURA 119. **Plano de 1958 y el comportamiento de los límites metropolitanos.**

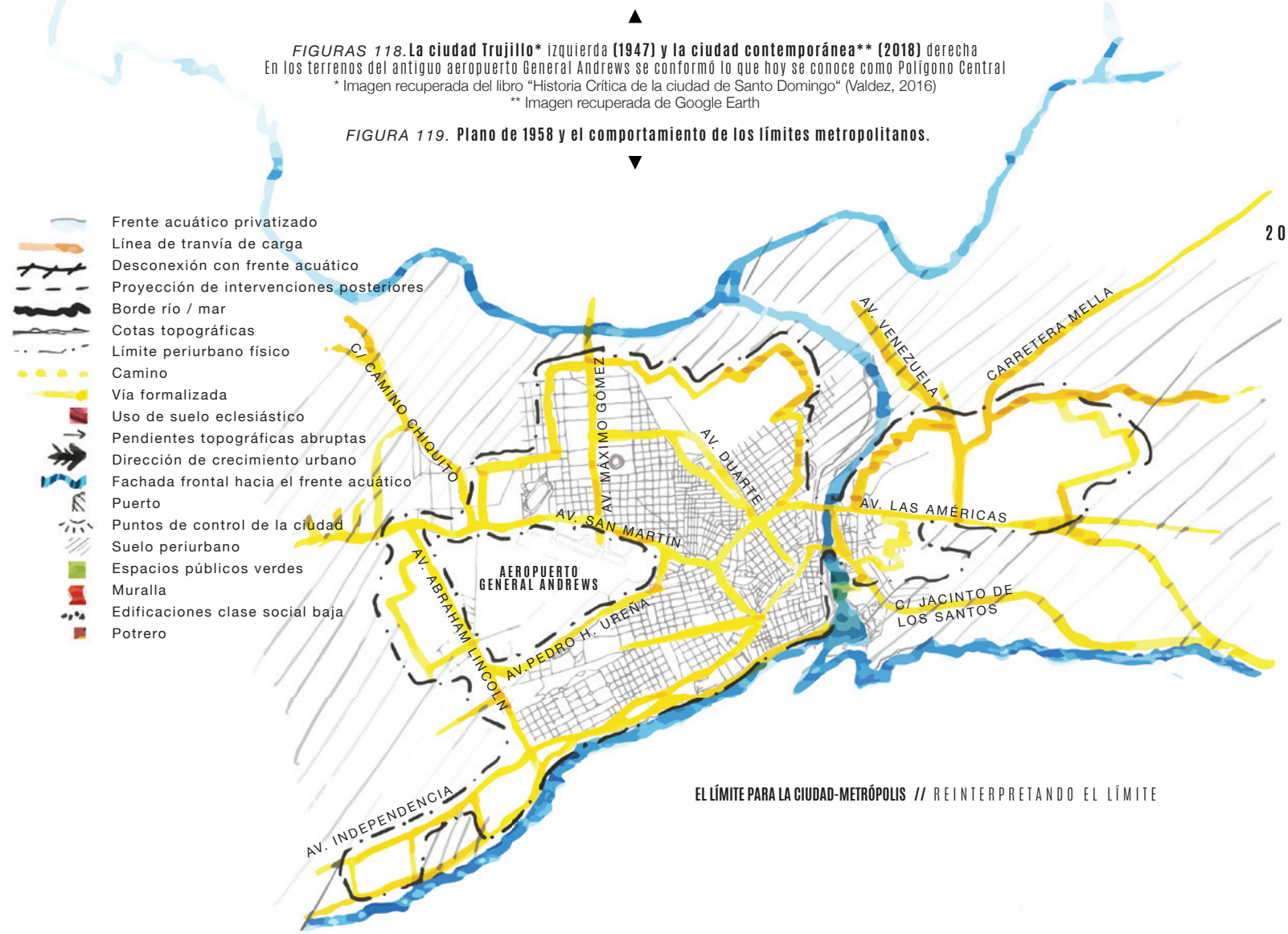

▲

FIGURA 120. **AV. George Washington, Ciudad Trujillo**
Imagen recuperada de https://www.facebook.com/imagenesdenuestrahistoriard/photos

▲

FIGURAS 121. **Las palmas de la AV. George Washington.**
Aún se mantienen en el 2018.
Imagen recuperada de http://merengala.blogspot.com/2014/03/el-malecon-de-santo-domingo-en-la-parte.html [abajo]

▼

Para la ciudad vial, el desarrollo del frente marino de la ciudad de Santo Domingo como una vía no fue una excepción. Es en este momento donde más se forja la idea del malecón de Santo Domingo. Dehecho, reforzando su imagen lineal, es a partir de aquí que el malecón se le reconoce por las hileras de palmas que hasta hoy día, se mantiene la misma imagen.

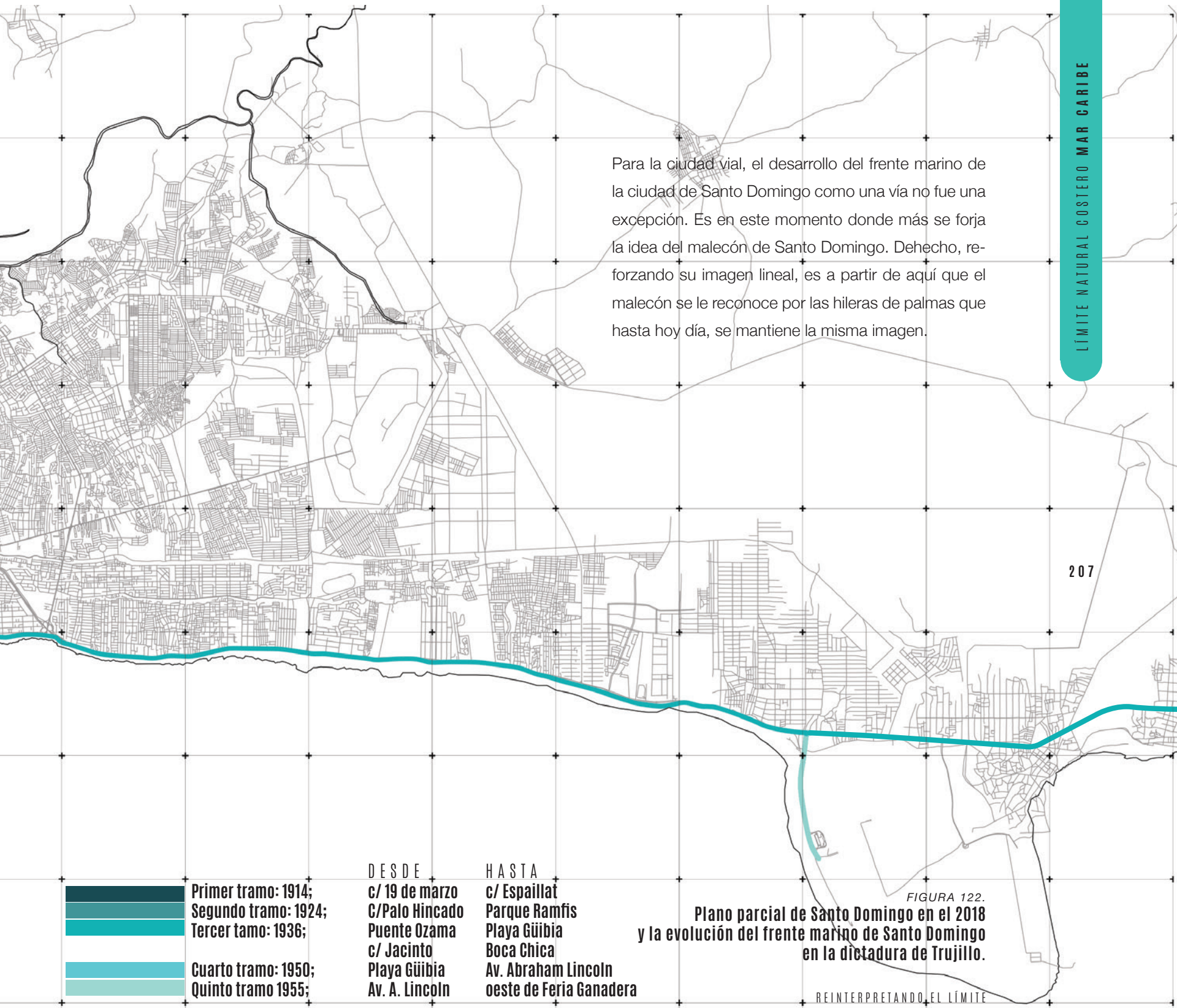

	DESDE	HASTA
Primer tramo: 1914;	c/ 19 de marzo	c/ Espaillat
Segundo tramo: 1924;	C/Palo Hincado	Parque Ramfis
Tercer tamo: 1936;	Puente Ozama	Playa Güibia
	c/ Jacinto	Boca Chica
Cuarto tramo: 1950;	Playa Güibia	Av. Abraham Lincoln
Quinto tramo 1955;	Av. A. Lincoln	oeste de Feria Ganadera

FIGURA 122.
Plano parcial de Santo Domingo en el 2018 y la evolución del frente marino de Santo Domingo en la dictadura de Trujillo.

▲

FIGURA 123. **División territorial de la Isla de Santo Domingo para el 1936.**
Delimitación del Distrito Nacional y la Ciudad Trujillo.
Imagen editada, recuperada del libro *"Imágenes Insulares. Cartografía Histórica Dominciana"* (Checo, 2008, p. 414)

Por primera vez en la historia de Santo Domingo, la división territorial apunta hacia una evolución más cercana de lo que puede ser territorialmente Santo Domingo contemporáneo. Para el 1936, durante la dictadura de Trujillo, se delimita del Distrito Nacional, como la superficie entre el río Isabela y Ozama al norte, el Haina al suroeste, el mar Caribe al sur y Boca Chica al sureste. A partir de este momento, los cuerpos de agua pasan a ser un elemento predominante en la división territorial de la ciudad primada.

"Santo Domingo" en este entonces no existía, ya que la ciudad se le llamó Ciudad Trujillo, y era denominada como la "capital de la República", inserta en el "Distrito Nacional, que en ese momento adquiría la categoría de provincia.

▶

FIGURA 124.
División territorial de la Isla de Santo Domingo para el 1907.
La ciudad de Santo Domingo era llamada "Capital" de la provincia "Santo Domingo".
Imagen editada, recuperada del libro *"Imágenes Insulares. Cartografía Histórica Dominciana"* (Checo, 2008, p. 412)

▲

FIGURA 125. **División político-administriva de la República Dominicana para el 1959.**
Delimitación de lo que hoy se conoce como Gran Santo Domingo + Juan Dolio.
Imagen editada, recuperada del libro *"Imágenes Insulares. Cartografía Histórica Dominciana"* (Checo, 2008, p. 370)

Bajo la ley no. 5220 del 21/09/1959, se crean 22 provincias, un número elevado para la división territorial que había antes de este momento. Lo más importante de esta delimitación territorial es que se asemeja más al Santo Domingo que hoy conocemos como metrópolis. La ciudad no deja de llamarse Ciudad Trujillo, sin embargo,el Distrito Nacional como territorio se extiende.

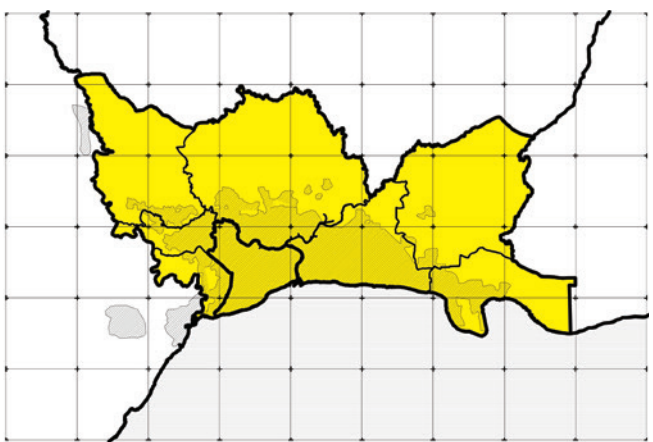

◀

FIGURA 126. **Gran Santo Domingo al 2018**
Los bordes siguen siendo los mismos excepto que al sureste se excluyó el territorio correspondiente a Juan Dolio.

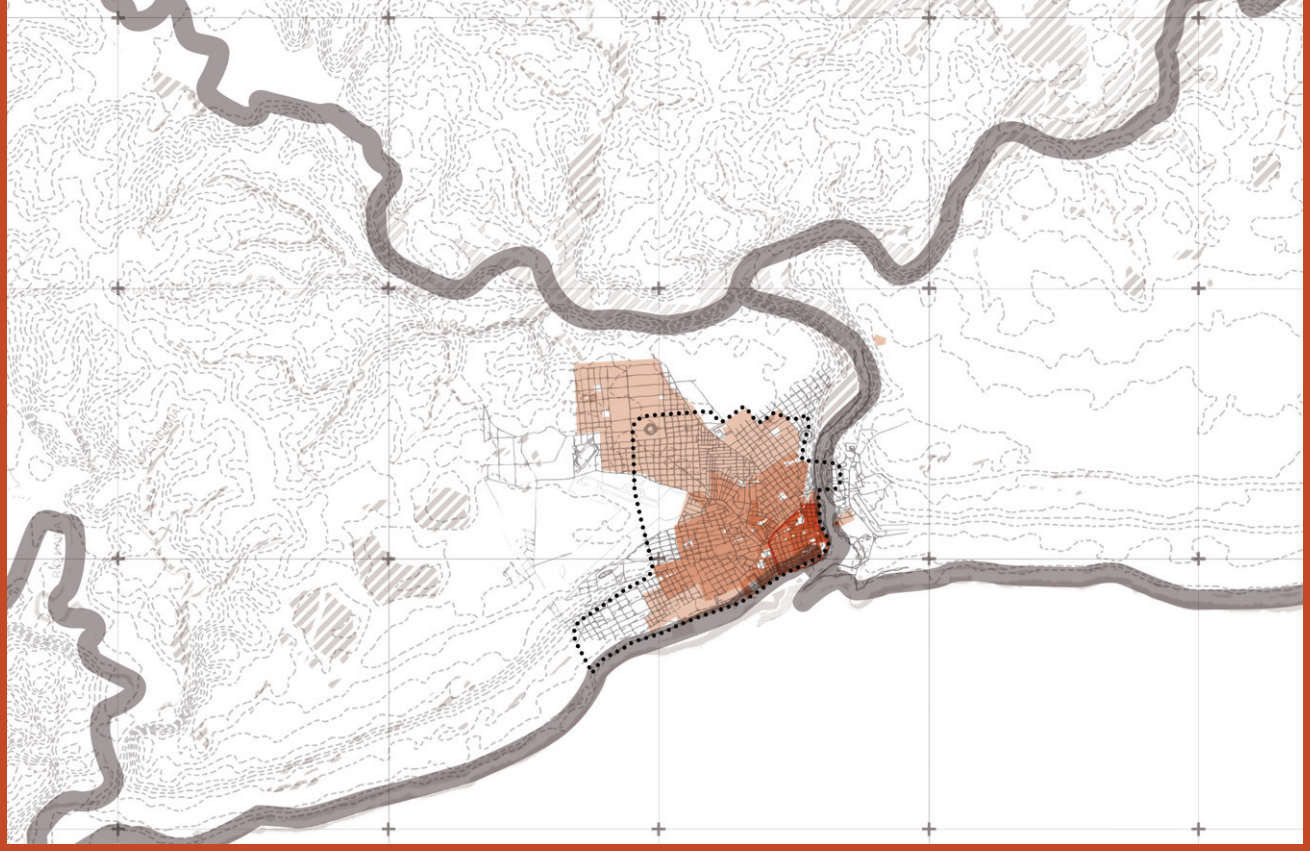

FIGURA 127. **Huella de la ciudad al 1942 con el límite RESOLUCIÓN no. 32 del 28/03/1945**

LÍMITE DE CRECIMIENTO URBANO 1945

El primer límite de crecimiento urbabno de Santo Domingo se generó bajo la dictadura de Trujillo. Esta delimitación, **más que ser un límite urbano, es una delimitación del suelo urbano existente**. Explico la diferencia: tal como se explica en el capítulo 5, los límites urbanos son herramientas para la planificación urbana que contemplan macrozonas de gradientes entre lo urbanizado y lo natural:

1. Áreas consolidada
2. Áreas de extensión urbana
3. Áreas especiales de Restricción y Protección
4. Otros tipos de zonas especiales: zonas de equipamiento, zonas productivas, espacios públicos y áreas verdes.

Sin embargo, en Santo Domingo, **el límite urbano se asigna prácticamente al área consolidada ya existente, dejando fuera de los límites áreas ya consolidadas y sin holgura el área de extensión urbana.** Cabe destacarse que este límite urbano no precedió ninguna planificación ejecutada, aunque sí para la época había algunos intentos de ordenación del territorio.

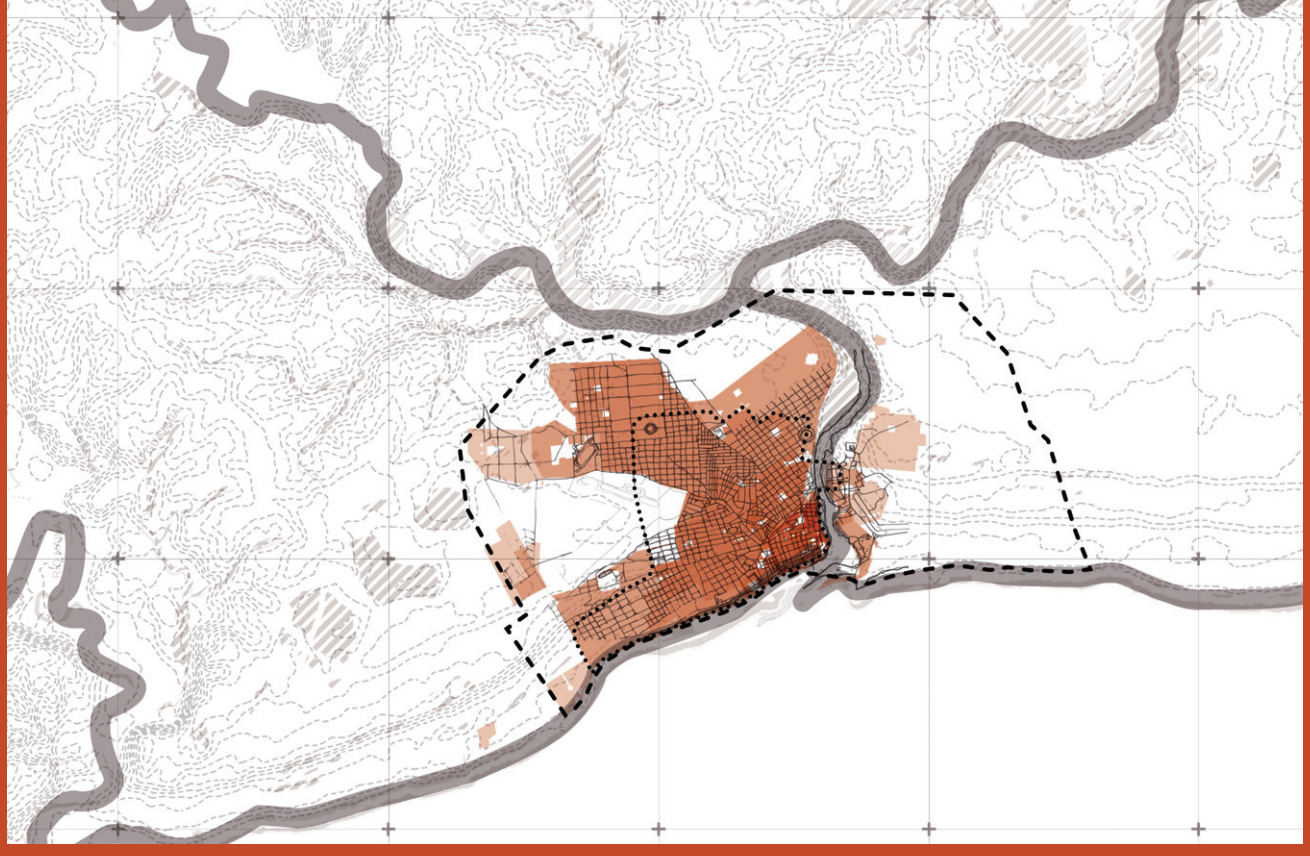

FIGURA 128. **Huella de la ciudad al 1958 con el límite RESOLUCIÓN no. 34 del 14/09/1956**

LÍMITE DE CRECIMIENTO URBANO 1956

Para el 1957 la ciudad era una ciudad controlada. La mayor parte de la superficie urbanizada estaba suplida de servicios de acueducto y alcantarillado sanitario. Sin embargo -aunque de una manera diferente- nueva vez se plantea el límite de crecimiento urbano bajo el concepto de delimitar lo urbanizado en el momento, no en una proyección futura basada en la expansión urbana que amenazaba.

Por otro lado, es interesante cómo la ciudad de Santo Domingo, **para esta fecha, acoge como parte del límite de crecimiento urbano una gran extensión del margen este del río Ozama.** Aunque, los esfuerzos por contener la ocupación de suelo urbanizable son más radicales el oeste que al este, dirección en la cual más se ha desarrollado Santo Domingo después de los 60's. Un intento no aplicado de ordenamiento para esta época fue el Plan Vargas Mera, el cual no solo se referenciaba en el área urbana consolidada del momento, también, hacía proyecciones y ejes de crecimiento de la ciudad.

LA CIUDAD DE INICIOS DEL PERÍODO BALAGUERISTA **(1966): LA CIUDAD INTERSTICIAL**

Después de la muerte de Trujillo en el 1961, el Dr. Joaquín Balaguer asume el poder y la ciudad sufre una expansión apresurada y desordenada, a causa de las migraciones rurales hacia la ciudad. Valdez afirma que **en esta época se dan 2 tipos de crecimientos: el relleno de los espacios en blanco y la ocupación de zonas aún no urbanizadas.** Un ejemplo de relleno de los espacios en blanco ocurre en los terrenos del antiguo aeropuerto General Andrews, en el cual, actualmente se encuentra sumergido todo el Polígono Central y el Centro Olímpico.

Por otra parte, existe una tendencia encabezada por la clase alta, de vivir en el campo cerca de la ciudad creándose los sectores como Arroyo Hondo. De igual forma, la expansión informal se desarrolla, generándose sectores marginales en terrenos de topografía abrupta, en los cuales, el gobierno no había regulado ni planificado, como Capotillo, Simón Bolívar, Gualey.

A parte de esto, la ciudad intersticial continúa la misma política urbanizadora de la ciudad vial, salvo que en este caso, **existe un lapso entre la creación de la vía y la urbanización del área, quedando espacios vacíos que en algunos casos son ocupados informalmente y en otros formalmente.**

La ciudad intersticial también se refiere a intersticios ecológicos. Como política ambientalista en este período, en la ciudad se insertaron áreas verdes de gran magnitud, al mismo tiempo en que la presión de los migrantes campesinos abordan el espacio periurbano y al mismo tiempo en que los cuerpos de agua empiezan su declive medioambiental.

De la ciudad intersticial se razona, que aquello que no posee límites definidos, desconoce su esencia. Y aquello que es un vacío, arrojado en la existencia del no saber ser, se llena con cualquier cosa.

FIGURA 129. **La ciudad de finales de Trujillo y a tan solo 5 años de Balaguer haber empezado su mandato.**

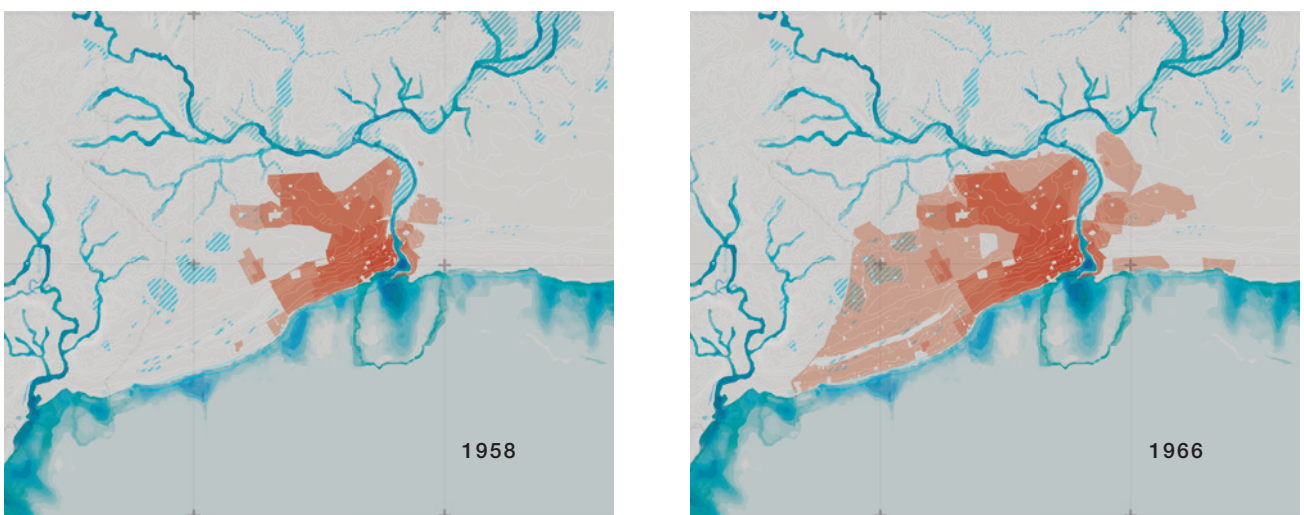

FIGURA 130. **Vista del Parque Mirador Sur y la Av. Anacaona en la década del 70.**
Imagen recuperada de https://imagenesdenuestrahistoria.wordpress.com/2014/03/26/vistas-aereas-de-avenidas-de-sto-dgo/#jp-carousel-2318

FIGURA 131. **Plano de 1966 y el comportamiento de los límites metropolitanos.**

FIGURA 132. **Av. 30 de mayo en el 2018.**
La imagen de la avenida no es homogénea con los tramos anteriores.

El período intermitende de Balaguer concluyó por terminar de conectar interurbanamente el malec´on de Santo Domingo con el tramo hasta el Puerto de Haina y la construcción de la Av. España.

Al último tramo del margen oeste se le llamó Av. 30 de mayo, y hoy en día se mantiene un contraste de imagen con lo que se había generado en el período trujillista.

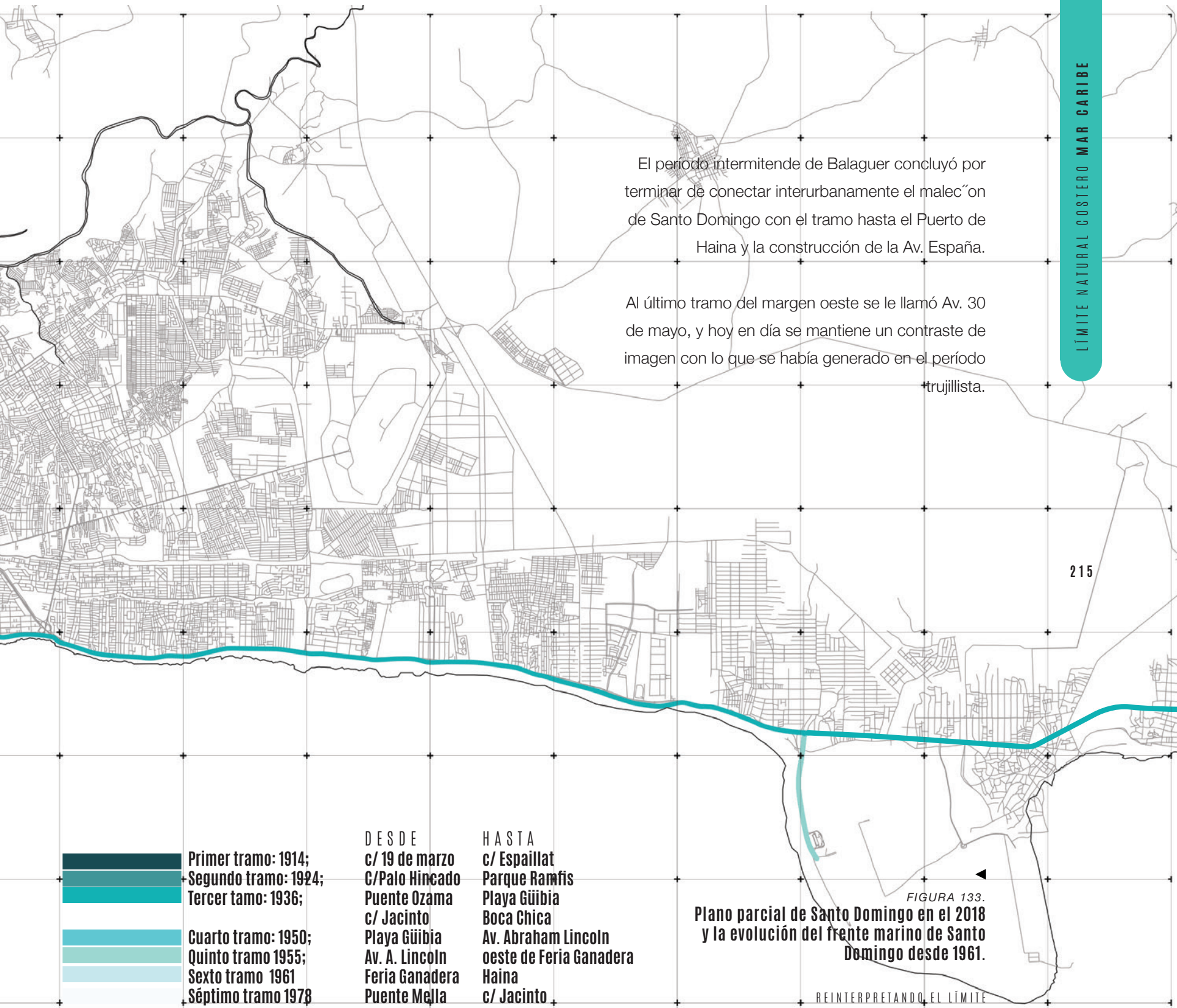

	DESDE	HASTA
Primer tramo: 1914;	c/ 19 de marzo	c/ Espaillat
Segundo tramo: 1924;	C/Palo Hincado	Parque Ramfis
Tercer tamo: 1936;	Puente Ozama	Playa Güibia
	c/ Jacinto	Boca Chica
Cuarto tramo: 1950;	Playa Güibia	Av. Abraham Lincoln
Quinto tramo 1955;	Av. A. Lincoln	oeste de Feria Ganadera
Sexto tramo 1961	Feria Ganadera	Haina
Séptimo tramo 1978	Puente Mella	c/ Jacinto

FIGURA 133.
Plano parcial de Santo Domingo en el 2018 y la evolución del frente marino de Santo Domingo desde 1961.

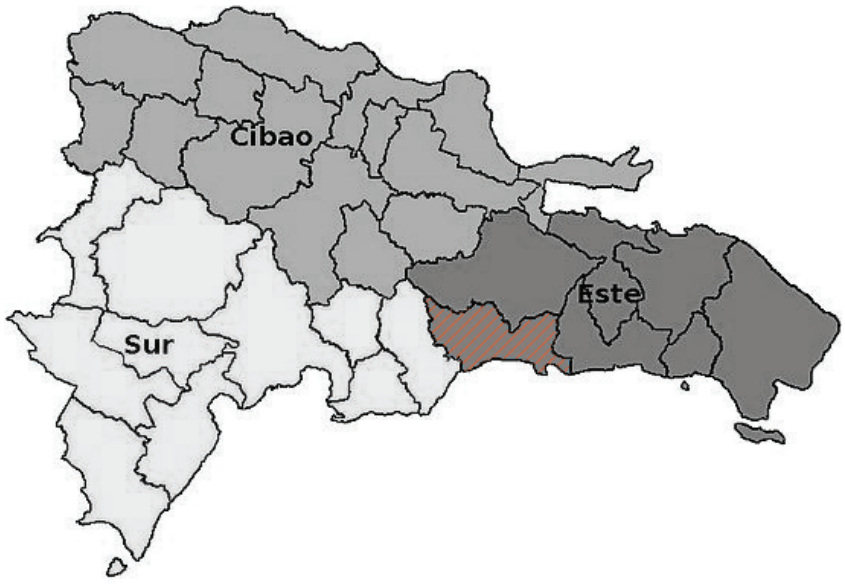

▲

FIGURA 134. **División territorial de la República Dominicana para el 1981.**
Inicios de una visión regional del territorio. Señalamiento del Distrito Nacional en la región Este.
Imagen editada, recuperada de https://en.wikipedia.org/wiki/Geographic_Regions_of_the_Dominican_Republic

Para los 12 años de Balaguer, bajo el decreto no. 2465 de la fecha 15/05/1981, se divide el país en 3 macrorregiones. En cuanto a los límites políticos-administrativos, es un momento importante en donde se empieza a entender el territorio no solo por su división provincial, sino en base a su productividad. Siendo el territorio de la Repúblico se dividió en base a las actividades económicas que más desarrollaban por región, con el fin de eficientizar el manejo territorial. Esta división fue la pionera de la visión regional del territorio, en el cual han surgido 4 modificaciones bajo el mismo ideal de potencializar las ciudades en función de la visión de región.

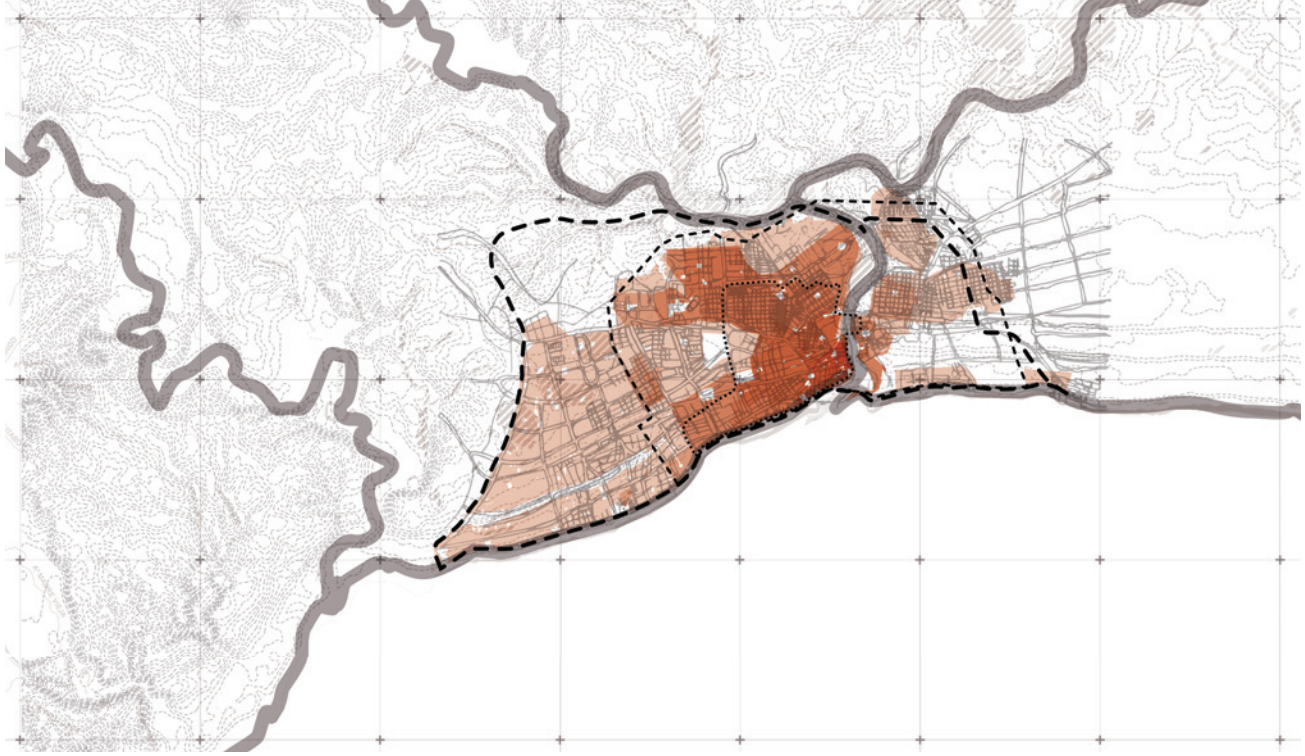

▲

FIGURA 135. **Huella de la ciudad al 1968 con el límite RESOLUCIÓN no. 262 del 13/11/1975**

LÍMITE DE CRECIMIENTO URBANO 1975

A casi dos décadas de haber planteado el segundo límite de crecimiento urbano de Santo Domingo, se plantea un nuevo límite. La paradoja de este tercer límite es que **para el 1966 ya lo contemplado como límite de crecimiento urbano en el 1975 estaba urbanizado.** Se sigue viendo la política de limitar a través de los límites urbanos la ciudad existente, o proyectada a un corto plazo. Esta vez, la ciudad acoge los terrenos hacia el oeste, hasta donde la topografía sigue siendo llana. Da la impresión que la ciudad de Santo Domingo no ha sabido cómo lidiar con espacios de topografía abrupta y ésta es un sinónimo de “tierras de nadie”, de intersticios, donde se asienta la población de clase social baja en la mayoría de casos.

LA CIUDAD DE FINALES DE S. XX **(1995): LA CIUDAD DÚPLICA**

La ciudad dúplica acontece cuando en el sector de la construcción se convierte en el número 1 en la economía urbana. En este momento existen importantes intervenciones en la ciudad, tanto en el sector viario como la vivienda. Aunque ese dinamismo esté presente, las intervenciones dirigidas por el fungen como pantallas de la realidad, que benefician a corto plazo, pero perjudican a largo plazo. Un ejemplo de ésto es el desalojo de habitantes para crear otras obras de infraestructura, dando inicio a sectores como Los Alcarrizos, etc., muestra de que es el mismo gobierno quien propicia la dispersión urbana.

A pesar de que en la época existe un gran poder de financiamento de la vivienda, tanto para la construcción formal e informal, una desventaja del momento es la falta de planificación de la ciudad, actuándose a merced del presidente Balaguer que mientras construye la ciudad, crea otras contrariedades. **Para esta fecha, la ciudad crece en 10 años, el doble de lo que venía creciendo en toda su historia, desde 1502.**

La ciudad para este momento reconoce la importancia de los límites, y es donde más se preocupa por la ecología urbana. Bajo la premisa de controlar la expansión urbana y a la vez proteger los cuerpos de agua, la ciudad de Santo Domingo propone el **Cinturón Verde de Santo Domingo**, herramienta de planificación conocida desde el s. XVII y bien ejecutada y planteada en Europa, principalmente en Inglaterra.

Para los años 80, las inversiones en construcción en la ciudad son desviadas hacia el campo: la agricultura, lo que ocasiona que la construcción decrezca y no se mantenga el ritmo de crecimiento que hubo en las décadas 60 y 70. En la década del 1990 se idealizan proyectos que no son ejecutados, un ejemplo de estos es el Cinturón Verde de Santo Domingo, el cual fue planteado como límite a la vez que como protector de recursos naturales. **Las políticas de construcción de la ciudad del Presidente Joaquín Balaguer se acusan de expulsar continuamente a los pobres del centro urbano, para crear una periferia en constante desbordamiento y relleno de vacíos. Para esta fecha, aún no hay un plan de ordenamiento de la ciudad de Santo Domingo.**

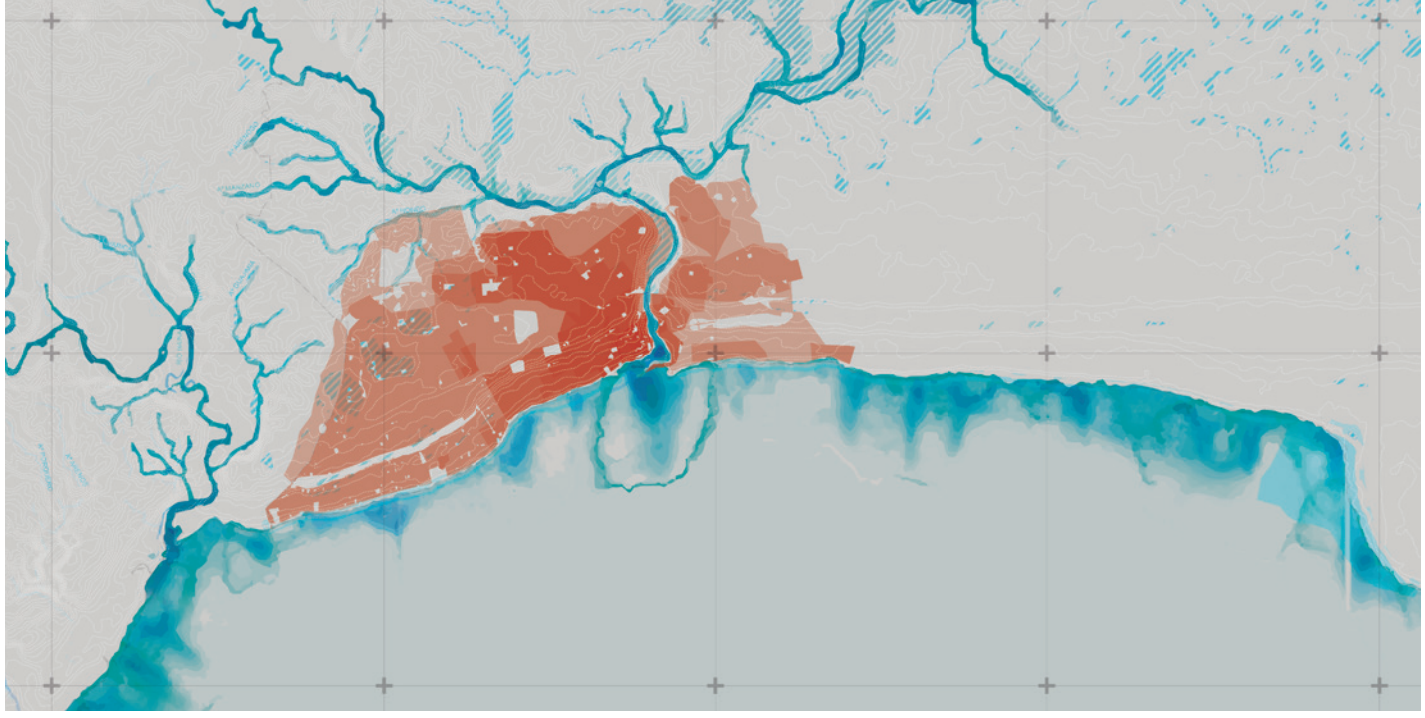

▲

FIGURAS 136 y 137. **La ciudad de Santo Domingo en 1978** (arriba) **y 1995** (abajo).

▼

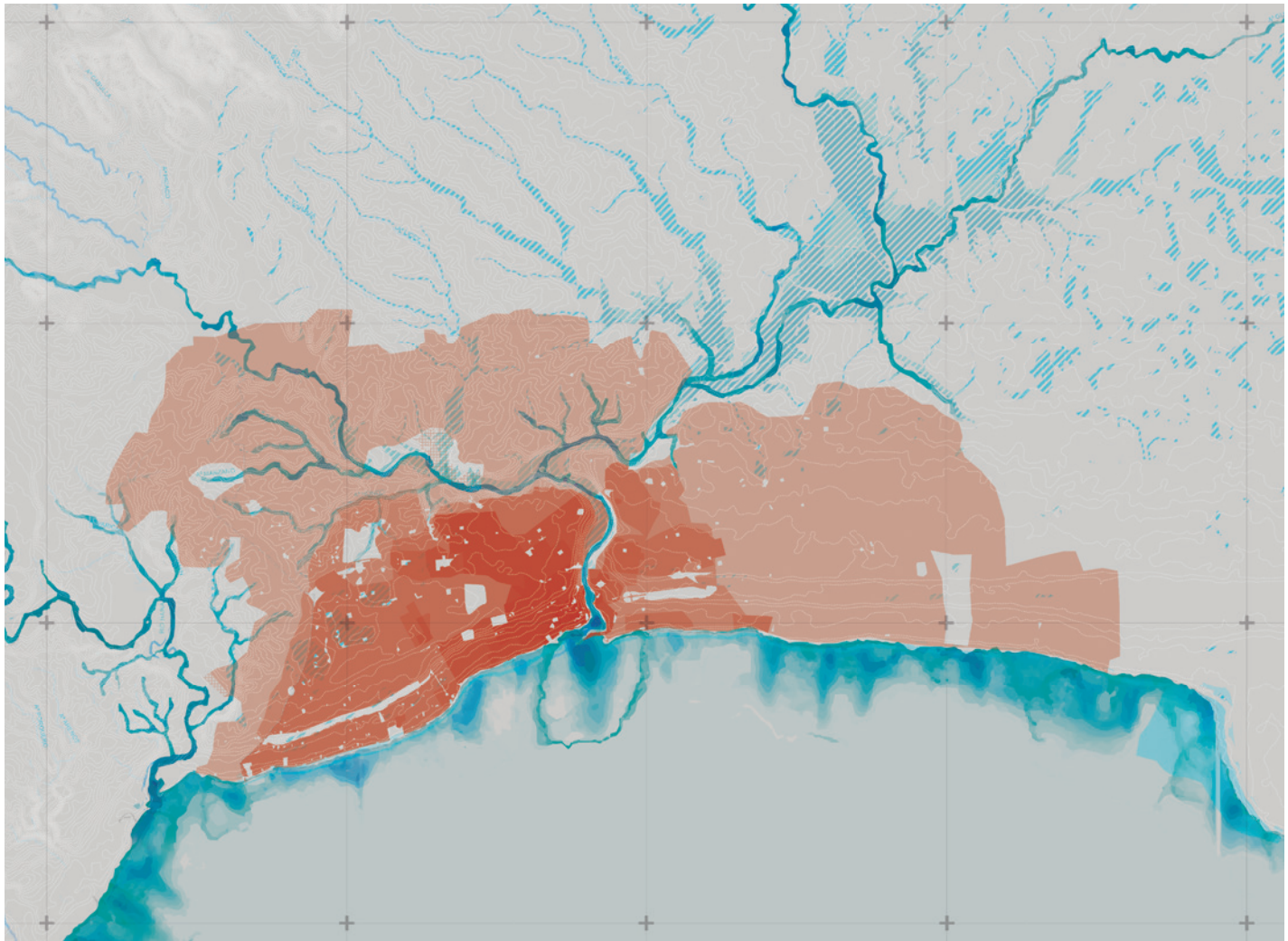

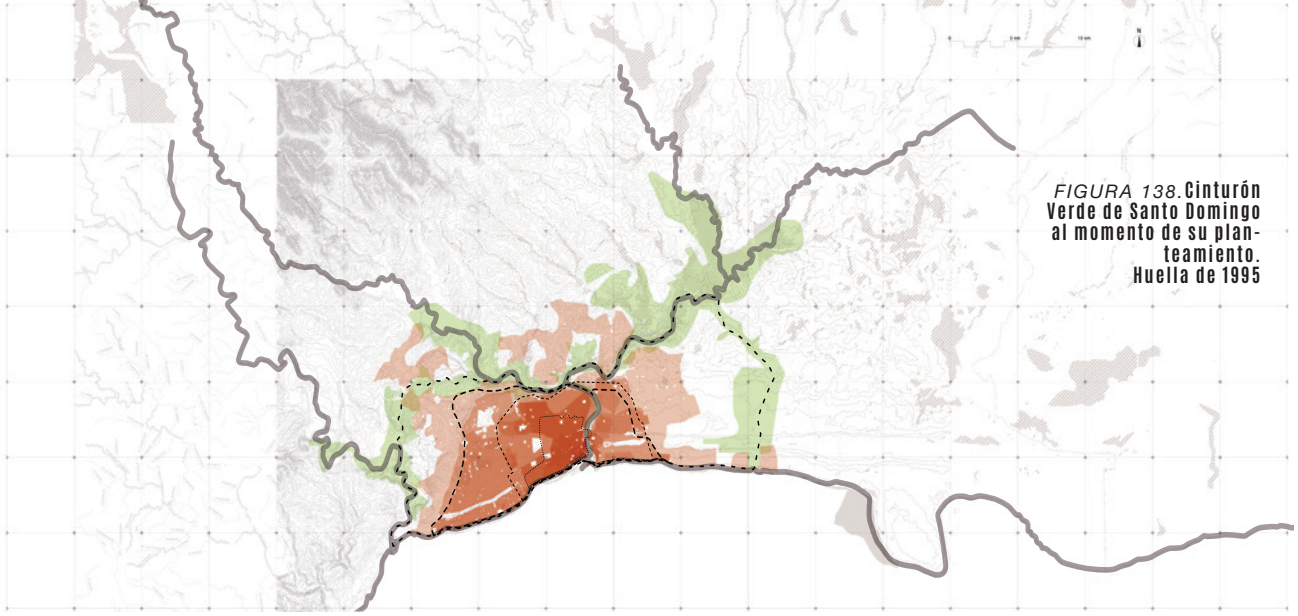

FIGURA 138. **Cinturón Verde de Santo Domingo al momento de su planteamiento. Huella de 1995**

LÍMITE DE CRECIMIENTO URBANO 1993

La ciudad de Santo Domingo se desbordó de los límites urbanos propuestos en 1975 porque no hubo una regulación aplicada para que no sucediera naturalmente. Casi 20 años después, la ciudad sigue creciendo desenfrenadamente y esta vez, decide plantear un nuevo límite urbano de una forma diferente: a partir de la ecología.

El **Cinturón Verde de Santo Domingo** fue una propuesta bajo el Decreto Presidencial no. 183-93, de proponer un *"cinturón verde que rodee el entorno urbano de la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán."* En el cual, no se precisa qué es un cinturón verde pero sí se justifican 3 consideraciones:

1. Regular el crecimiento urbano y la expansión de asentamientos en la periferia de Santo Domingo.
2. Para implantar normas de control y corrección de la degradación ambiental
3. Por la urgencia de conservación de especies botánicas representativas del "Bosque Húmedo Tropical".

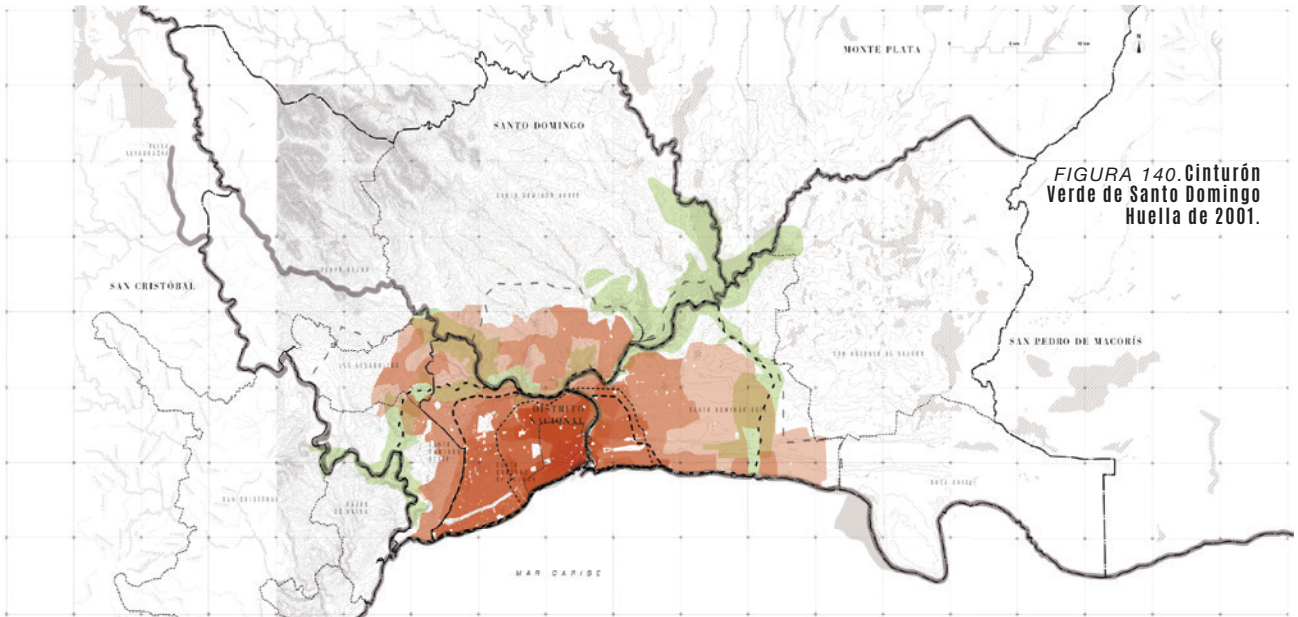

FIGURA 140. **Cinturón Verde de Santo Domingo Huella de 2001.**

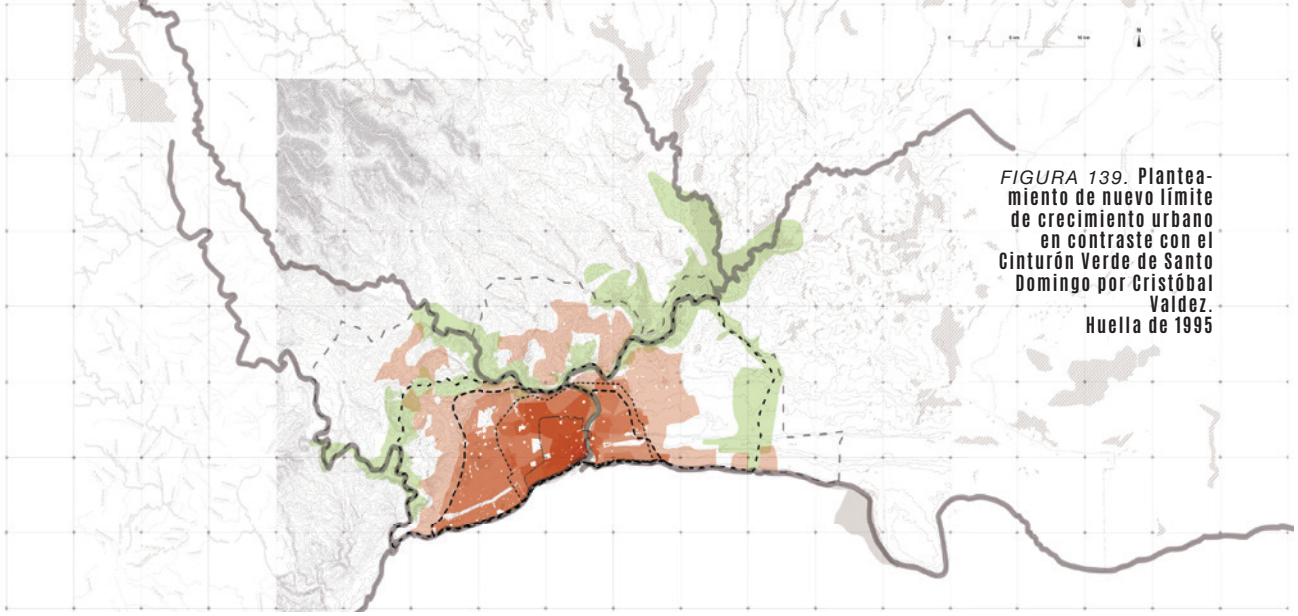

FIGURA 139. **Planteamiento de nuevo límite de crecimiento urbano en contraste con el Cinturón Verde de Santo Domingo por Cristóbal Valdez. Huella de 1995**

CINTURÓN VERDE DE SANTO DOMINGO

De las cuales, **la primera consideración enmarca este ambicioso proyecto como un límite de crecimiento urbano para Santo Domingo**, además de proponerse como un proyecto meramente ambiental. El documento posee 8 artículos los cuales indican lineamientos muy generales para la administración del proyecto y su emplazamiento en el territorio, en los cuales no se planteaban las pautas de ejecución, más que los encargados de ésta.

Tres años después de su planteamiento inicial, en el 1996 se inicia el Plan de Acción Estratégico para la Protección del CVSD, dividiéndose éste en 8 zonas ambientales. Solamente se llegaron a establecer planes de manejo para 3 zonas ambientales, y estudios previos para las demás 5 zonas ambientales. Éstos estuvieron orientados a la protección de los cuerpos de agua como meta principal, y con algunas consideraciones del ordenamiento territorial y de la integración de éstos a la ciudadanía.

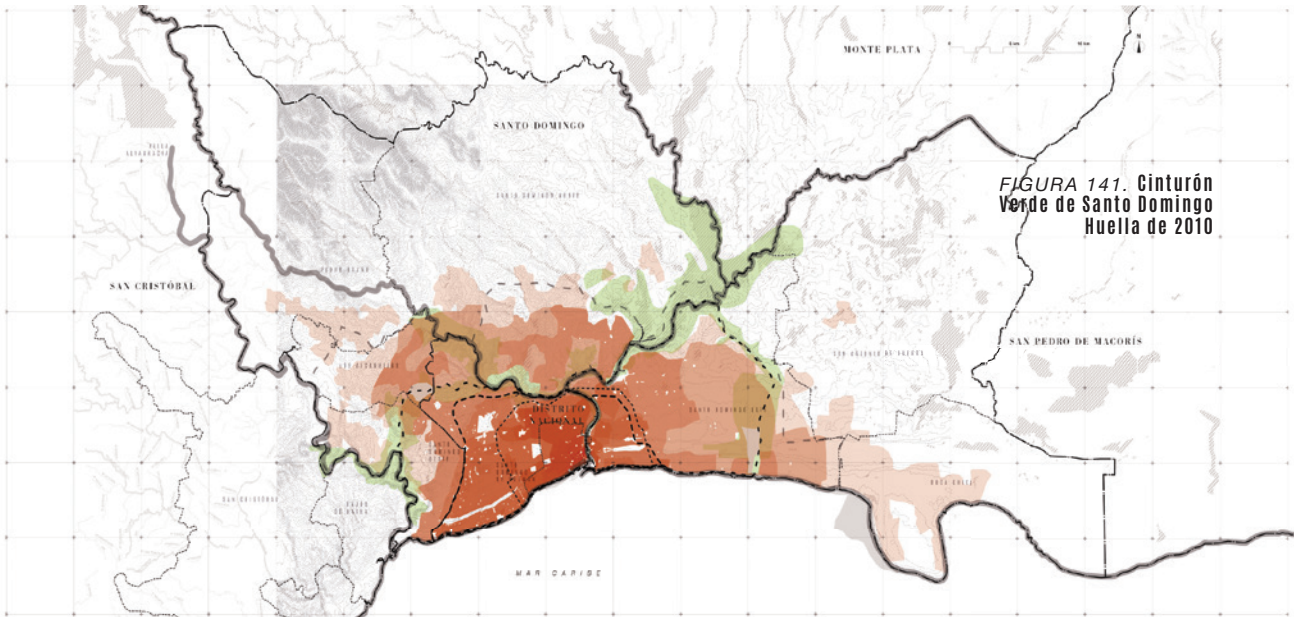

FIGURA 141. **Cinturón Verde de Santo Domingo Huella de 2010**

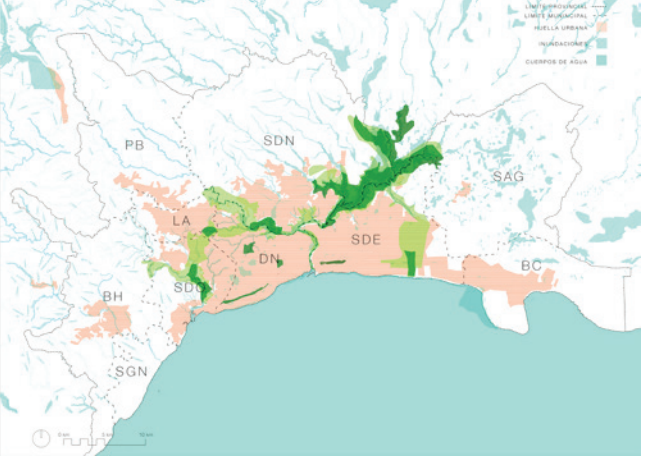

▲

FIGURA 142.
Huella de la ciudad al 2010 con "planteamiento" del Cinturón Verde de Santo Domingo

▲

FIGURA 143.
Zonas ambientales del CVSD.

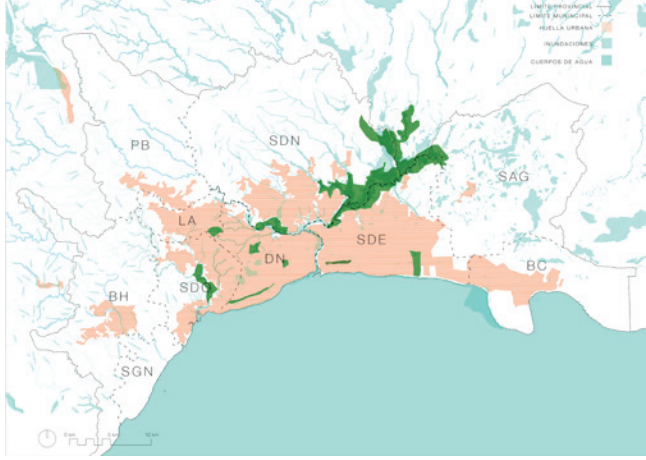

▲

FIGURA 144.
Lo que queda del Cinturón Verde de Santo Domingo en la metrópolis del 2010.

Los esfuerzos de los planes de manejo del CVSD se encauzaron hacia la visión medioambiental de la zona, no de forma holística. Éstos tenían el objetivo de preceder un plan de regulación del crecimiento urbano, sin embargo, los intereses de lo que se plantea en la ciudad deberían ser guiados hacia el desarrollo sostenible de la ciudad, no solo al aspecto medioambiental de la preservación del ecosistema natural.

Una de las características por las que el CVSD no prevaleció en la ciudad fue porque la balanza entre el carácter multifacético que debe tener un plan de ordenamiento territorial estuvo más orientado la gestión medioambiental de éste. Los esfuerzos del CVSD por separar o excluir los usos urbanos mediante la no regularización de sus terrenos solamente desde el punto de vista ambiental evidencia la idea de la contraposición entre lo natural y lo urbano como un conflicto reforzado.

El CVSD no han sido coherentes a la velocidad de la expansión urbana de la metrópolis de Santo Domingo. La figura 21 muestra que el **CVSD como límite de crecimiento urbano** se correspondió desde el inicio de su planteamiento como el límite urbano existente. Incluso, su consideración de frenar el crecimiento urbano desenfrenado es contradictoria, pues años después se planteaba una Política de Crecimiento por parte de la Oficina de Planeamiento del ADN en la gestión del 1994-1998, en la cual planteaba un nuevo límite de crecimiento urbano. Esto muestra que desde sus orígenes, **a pesar de tener como objetivo frenar la expansión horizontal de la ciudad de Santo Domingo, la ciudad ya había sobrepasado sus límites, había ocupado ciertas zonas declaradas parte del CVSD y las propuestas de ordenamiento territorial en base a frenar los usos urbanizados en estas zonas fueron muy débiles, pareciendo estar preconcebido al fracaso de la contención urbana.**

El CVSD hoy en día es un límite de crecimiento urbano que ha quedado en el centro de la ciudad. Como sistema planteado en los orígenes, es un límite invisible, un fantasma urbano que ha quedado en la memoria de quienes día a día intentan ordenar la ciudad, que hace **apariciones aisladas** en el plano virtual de la metrópolis y a veces físicamente.

FIGURA 145. Vista aérea de Santo Domingo al 2018

Para la ciudad del siglo XXI, Santo Domingo como lo conocíamos antes se divide en dos provincias, de las cuales, el Distrito Nacional “se reduce” al territorio comprendido en el margen oeste del río Ozama y el sur del río Isabela, de modo que, lo que resta de esta delimitación se le llama provincia de Santo Domingo, constituída por 7 municipios. A esta decisión se le llamó la descentralización y reforma municipal, idealizada *“como un sistema de reorganización del Estado que permite acercar el Estado al ciudadano.“* (Santana et al, 1995)

Como conjunto, a esta delimitación se le llamó Gran Santo Domingo.La descentralización de la ciudad de Santo Domingopudo haber generado mejoras en el manejo del territorio, sin embargo, los límites intermunicipales fueron generados en base a los límites naturales, lo que reforzó la idea de que los ríos son murallas, pertenecientes a ningún territorio en específico. A pesar de los esfuerzos, en realidad lo que provocó la reforma municipal en relación a los límites periurbanos fue reforzar la idea de límite como separador más que como sutura. Esto aleja aún más la idea de revitali-

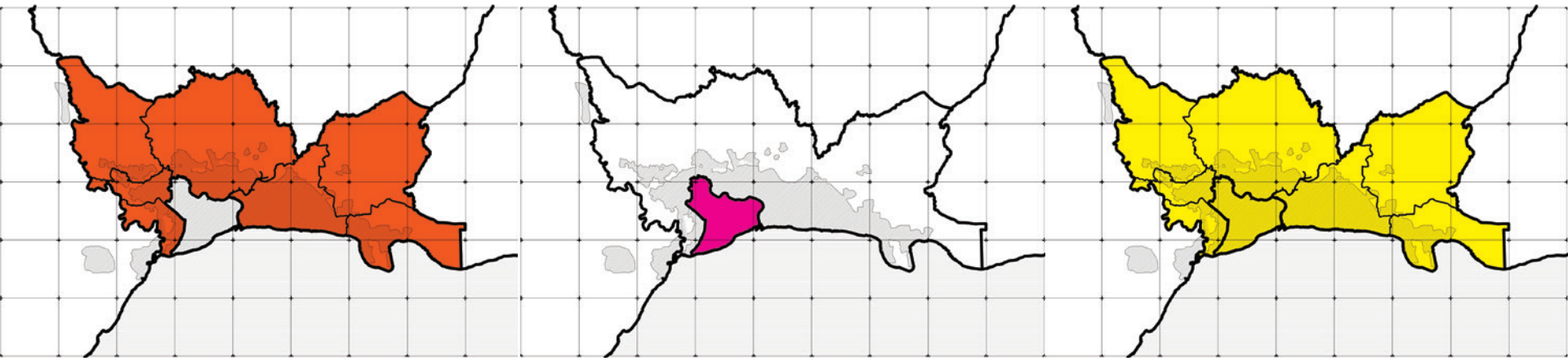

zación de los cuerpos de agua de Santo Domingo porque se localizan en el borde de dos terrenos: el patio de ambos municipios. Y esta frontera no solo se constitye como territorial, también social y de movilidad urbana.

Consecuente al Gran Santo Domingo, la República siguió moldeando sus límites políticos administrativos cuado en el 2004, bajo el decreto 710-04 del 30/05/2004 plasmó en el territorio 10 regiones de desarrollo (completando las 9 planteadas en el 2000 bajo decreto no. 685-00 de fecha 1/09/2000) y aún propone regiones de planificación en la actualidad.

La descentralización de Santo Domingo se alimenta de la última intervención hecha en este tipo de límite: la reforma municipal del 2007 (bajo la ley 176-07), la cual dicta las normas de actuación de los municipios descentralizados.

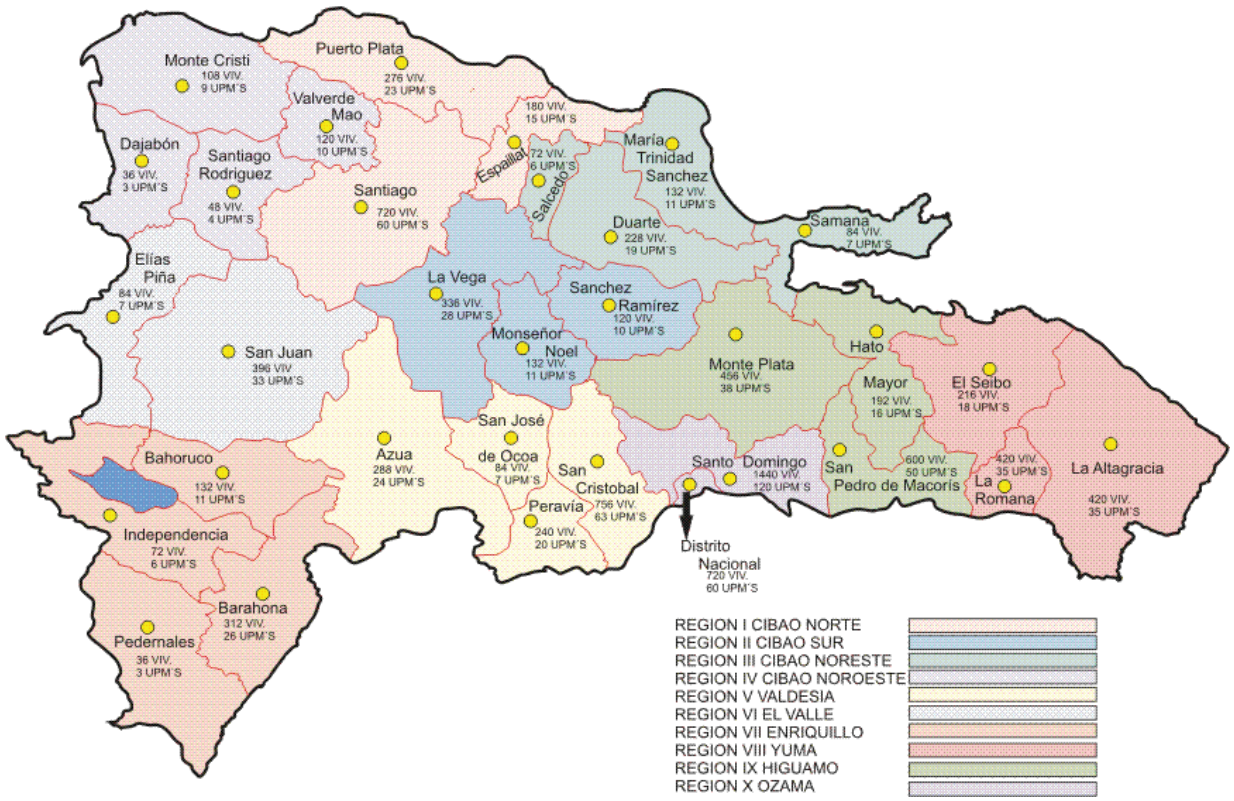

▲

FIGURAS 146 y 147. **División regional de la República Dominicana para el 2004*** (arriba) **y gráfico del anteproyecto de Ley de Regiones Únicas de Planificación****. (abajo)

*Imagen recuperada de http://www.01centralamerica.com/america_central/republica-dominicana/mapa-de-republica-dominicana/

** Imagen cortesía de la Dirección General de Ordenamiento Territorial.

▼

LA CIUDAD DE PRINCIPIOS DE S. XXI (2010): LA CIUDAD CON/SIN LÍMITES

Habiendo visto la historia detallada de la metrópolis de Santo Domingo podemos concluir del período pre-independencia (colonial):

Los siglos XV-XIX vislumbran las problemáticas que hoy en el siglo XXI la metrópolis de Santo Domingo afronta respecto a los límites metropolitanos.

1. La ciudad desarrolla por épocas los frentes acuáticos con los cuales relacionarse. Santo Domingo desde su fundación, ha tenido una mayor abertura hacia el río Ozama que hacia el mar Caribe. Esto se evidencia en que desde sus orígenes las fachadas frontales de la ciudad Primada eran dirigidas hacia este curso de agua; y aunque a través de los tiempos esa fachada urbana se ha tornado de espaldas a este límite y ya no sigue siendo el frente acuático que era, de todas formas el vínculo con el Mar Caribe se ha caracterizado a través de la historia por ser lento en su desarrollo y débil en su vínculo con la ciudad. Del mismo modo se visualizan las relaciones de la ciudad con el río Haina, el cual hoy en día se considera como cuerpo de agua excluido de territorio metropolitano.

2. La ciudad nace "de aquel lado" del río Ozama. Santo Domingo se originó en lo que se conoce hoy día como Santo Domingo Este, la parte oriental de la ciudad. Es un acto irónico porque Santo Domingo Este en la actualidad es tímidamente reconocida como parte crucial de la ciudad de Santo Domingo. Es un hecho que lo considerado en el margen oriental del río Ozama se considere "en las afueras" de la ciudad. De hecho, la conexión vial (puente Juan Pablo Duarte) y fluyente del margen oeste con el margen este del río Ozama se genera casi 430 años después de la fundación de la ciudad y por decisión extranjera (durante la Intervención Norteamericana en 1917).

3. La ciudad ha tenido resistencia a la delimitación de su huella urbana. La ciudad no se planificó para delimitarse mediante murallas. La muralla fue un hecho que surgió como necesidad de protección a invasores entre finales de los 1500's. Sin embargo, la construcción de ésta tardó 200 años y 100 años después de terminada, ya en la ciudad se percibe la necesidad de expansión territorial extra muros.

4. Desde los orígenes, la ciudad de Santo Domingo ha lidiado con los límites de topogra-

fía abrupta de forma insostenible. Aunque al inicio se utilizaron como territorios de establecimiento de límites urbanos y de contundencia a edificaciones eclesiásticas, una vez expandida la ciudad fuera de la muralla, los terrenos de topografía abrupta constituyeron y lo siguen siendo, los intersticios donde las poblaciones de más bajos recursos son asentados. A pesar de que también son oportunidades de espacios verdes de gran extensión, los límites topográficos de Santo Domingo constituyen barreras socio-económicas.

Del período post-independencia (republicano – moderno – contemporáneo)

El siglo XX para la ciudad de Santo Domingo fue el momento histórico de los grandes cambios en la dinámica urbana para con los límites metropolitanos.

5. La presencia de dos líderes gobernantes por aproximadamente 60 años (Trujillo y Balaguer) calan en la memoria del ciudadano de cómo se hace ciudad. Mencionamos que las políticas urbanas que rigieron la dictadura de Trujillo fueron 1) la generación de vías y 2) la construcción de complejos urbanos temáticos. En el caso de Balaguer, continúa con la misma política, salvo que los complejos urbanos los orienta hacia las viviendas sociales y que implementa, por primera vez en la historia, políticas medioambientales a escala metropolitana. No obstante, con lo que se queda el ciudadano, específicamente los gobernantes, es con el hecho de que hacer ciudad significa generar nuevas intervenciones viales. Esto se evidencia en los gobernantes posteriores a Balaguer, los cuales su mayor preocupación o el mayor legado que han aportado a la ciudad, ha sido la implementación de nuevos modelos de transporte: tranvía de lujo, comúnmente llamado Metro de Santo Domingo, un teleférico, la creación de nuevas conexiones interurbanas, además de las incesantes intervenciones del Ministerio de Obras Públicas en el mejoramiento de la infraestructura vial local e interurbana. Podemos afirmar entonces, que Santo Domingo maneja las mismas políticas urbanas que iniciaron a mediados del siglo pasado: la vía como símbolo de desarrollo urbano.

6. Los límites políticos-administrativos de la metrópolis de Santo Domingo en los últimos años, se han ocupado más de dividir el territorio que procurar cohesionarlo. Las intervenciones del siglo XXI, aparte de ser reconocidas por el desarrollo de la deficiente movilidad urbana, se constituyen bajo el ideal de fragmentar el territorio cada vez más a partir de los límites naturales, enfocándolos como barreras, más que como suturas.

Así se reconoce la ciudad contemporánea de Santo Domingo, una ciudad en la cual el último límite legal que frene la expansión urbana (límite de crecimiento urbano) fue planteado hace 25 años: El Cinturón Verde de Santo Domingo. El cual, para esta fecha se ha perdido en un 43% y en la cual existen territorios no delimitados, a expensas de ser ocupados por las presiones urbanizadoras. Es a reconocerse que existen límites naturales fuertes en la ciudad, los cuales actúan como una periferia interna de la ciudad, los que determinan qué es considerado el interior de la ciudad y qué no. Éstas constituyen las murallas naturales en las cuales aún no se conforman como sistemas. Son territorios de riesgos y en el cual aún no se ha conocido el potencial urbanizador de un desarrollo sostenible.

La ciudad con/sin límites es aquella que, aunque los posea, el ciudadano no se identifica con éstos.

Es indiscutible que la ciudad de Santo Domingo posea límites metropolitanos bien claros, preeminentes y definidos. En su mayoría, son constituidos por los límites naturales. Sin embargo, el ciudadano no se relaciona con éstos más que en un pestañeo mientras les cruzan "por encima" a través de una vía, elemento con el que más se identifica el ciudadano del significado de ciudad. Eso se evidencia en que el Malecón de Santo Domingo, sea mejor reconocido por ser una vía que por ser un espacio público de disfrute para el ciudadano. Aunque sí existen espacios públicos que generan identidad urbana en el ciudadano, como sistema. Se evidencia en que los mayores hitos o nodos de la ciudad estén ligados a espacios transitables vehicularmente.

La metrópolis sí posee límites naturales potenciadores de definir la ciudad, solo que no los aprovecha como tal.
La metrópolis no posee límite de crecimiento urbano, por lo que la historia continúa con los mismos errores que se vienen haciendo desde el siglo pasado.
La metrópolis no ha aplicado la importancia territorial de los límites políticos-administrativos.
La metrópolis no conforma sus límites metropolitanos como un sistema.

Aún así, Valdez (2015, p.138) define la panorámica contemporánea de Santo Domingo de la siguiente manera:

"Santo Domingo llega al siglo XXI sin un plan de desarrollo, con una inversión privada dinámica en vivienda, comercios y parques industriales; un Ayuntamiento institucional y financieramente débil, servicios de transporte, basura, alcantarillado pluvial y sanitario deteriorados, pero aún con un gran potencial de desarrollo."

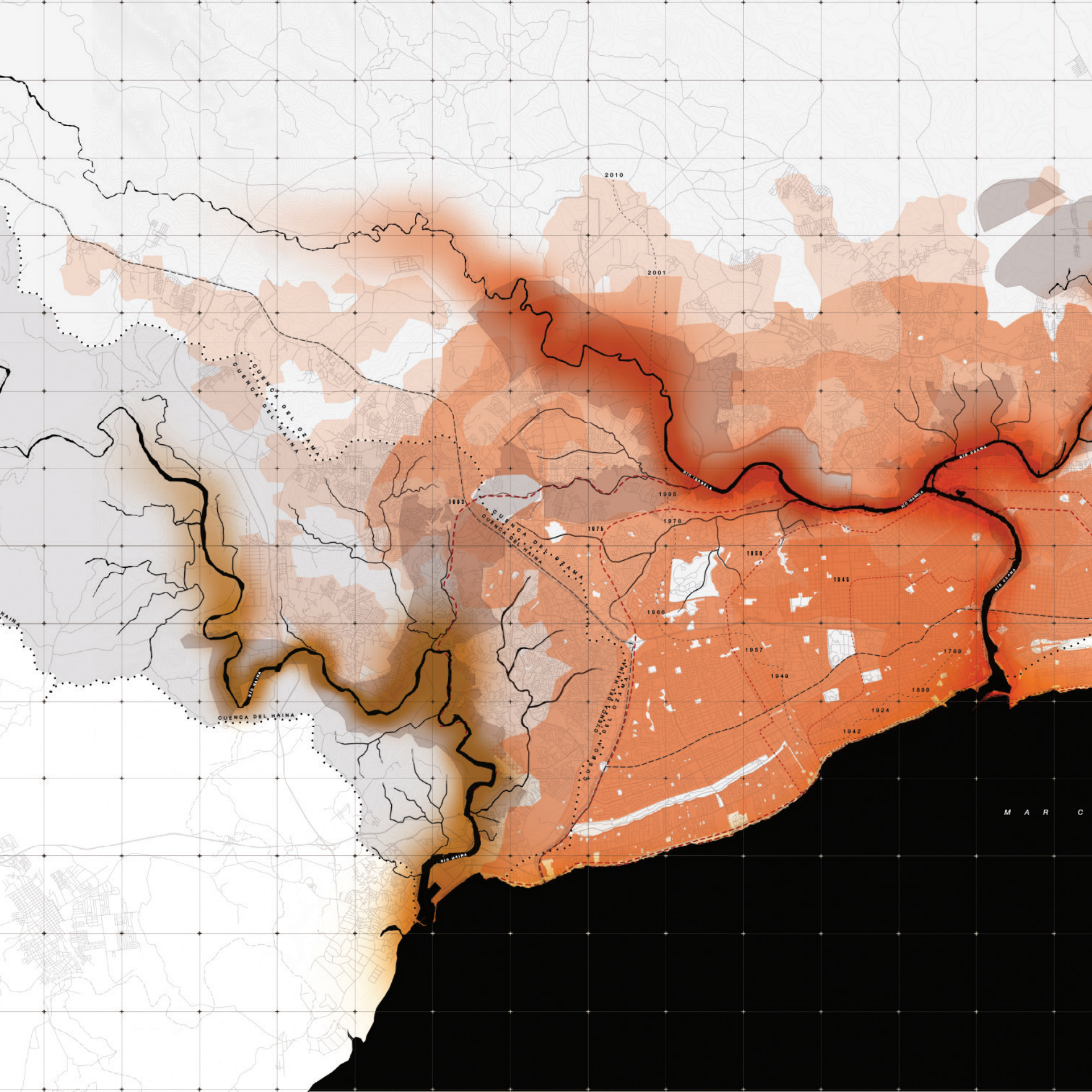
2010
2001
1995
1978
1975
1958
1945
1966
1957
1949
1789
1899
1924
1942
1883
CUENCA DEL OZAMA
CUENCA DEL HAINA
CUENCA DEL HAINA
CUENCA DEL OZAMA
CUENCA DEL HAINA
CUENCA DEL OZAMA
RIO HAINA
RIO HAINA
RIO OZAMA
RIO OZAMA
M A R C

FIGURA 148.

SANTO DOMINGO AL 2010 Y LA HISTORIA DE SUS LÍMITES

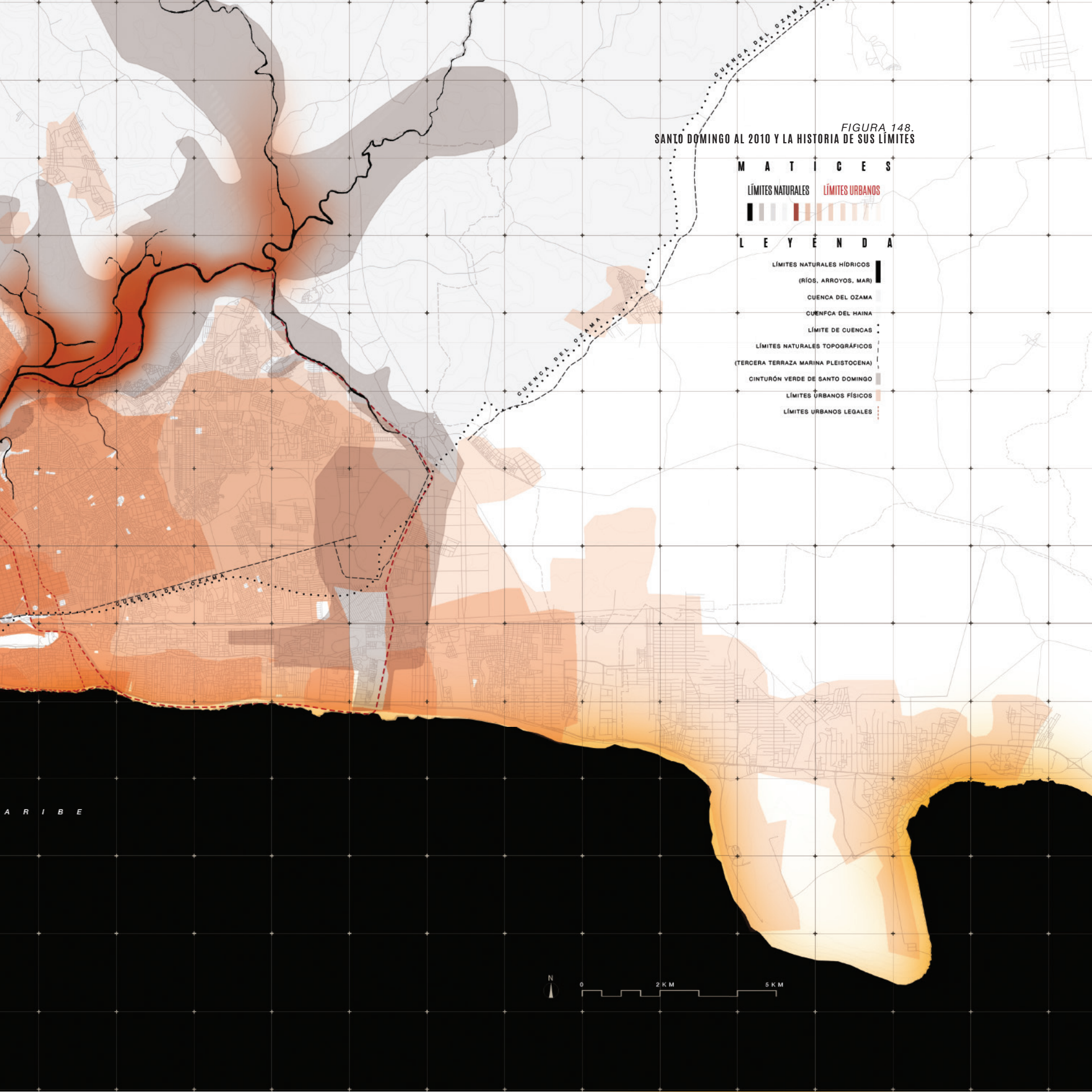

LOS **ESCENARIOS ACTUALES** DE LOS LÍMITES METROPOLITANOS DE SANTO DOMINGO

8

CAPÍTULO 8

8.1 **OBSERVACIÓN** DE LOS ESCENARIOS ACTUALES DE LOS LÍMITES METROPOLITANOS DE SANTO DOMINGO

En el capítulo 7 quedó clara la necesidad del replanteamiento de límite de crecimiento urbano que la ciudad necesita en su proceso de metropolización. Por tal razón, en este capítulo nos concentraremos en estudiar los escenarios actuales de los límites metropolitanos de Santo Domingo, enfocándonos en los análisis necesarios para realizar el planteamiento del límite de crecimiento urbano a partir de la reinterpretación del concepto de límite, la historia de Santo Domingo y su panorama actual.

Cabe destacarse que dentro de los objetivos de este trabajo de grado se contempla que los límites de la metrópolis sean abordados como sistemas. Ese lineamiento provoca que este capítulo sea dividido en tres etapas: observación, análisis y conclusión; de las cuales en la primera se observa la metrópolis desde sus 3 tipos de límites metropolitanos: urbanos, político-administrativos y naturales. Al ser considerados sistemas, éstos se entremezclan en cada observación, imposibilitando aislar los estudios de cada tipo de límite por separado.

En la etapa de anásis se hace hincapié en los estudios pertinentes para el límite de crecimiento urbano, el más importante y pertinente, y en orden de importancia, le sucesan los análisis de límites políticos administrativos y naturales. Por último, en la etapa 3 se determinan los elementos finales para proponer la reinterpretación de los límites metropolitanos de Santo Domingo.

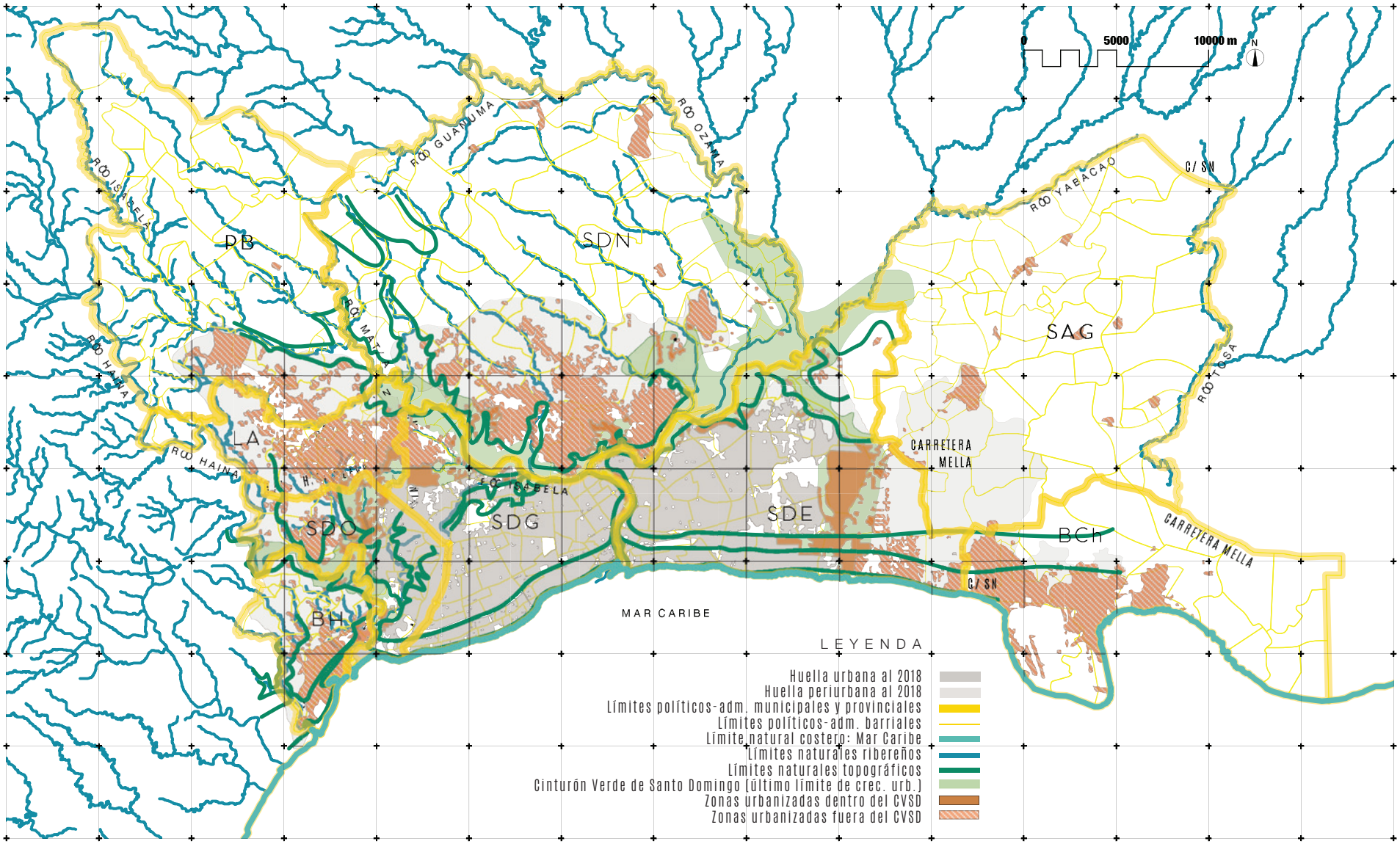

▲

FIGURA 149. **El Área Metropolitana de Santo Domingo y sus límiets metropolitanos.** Esc. 1:300km

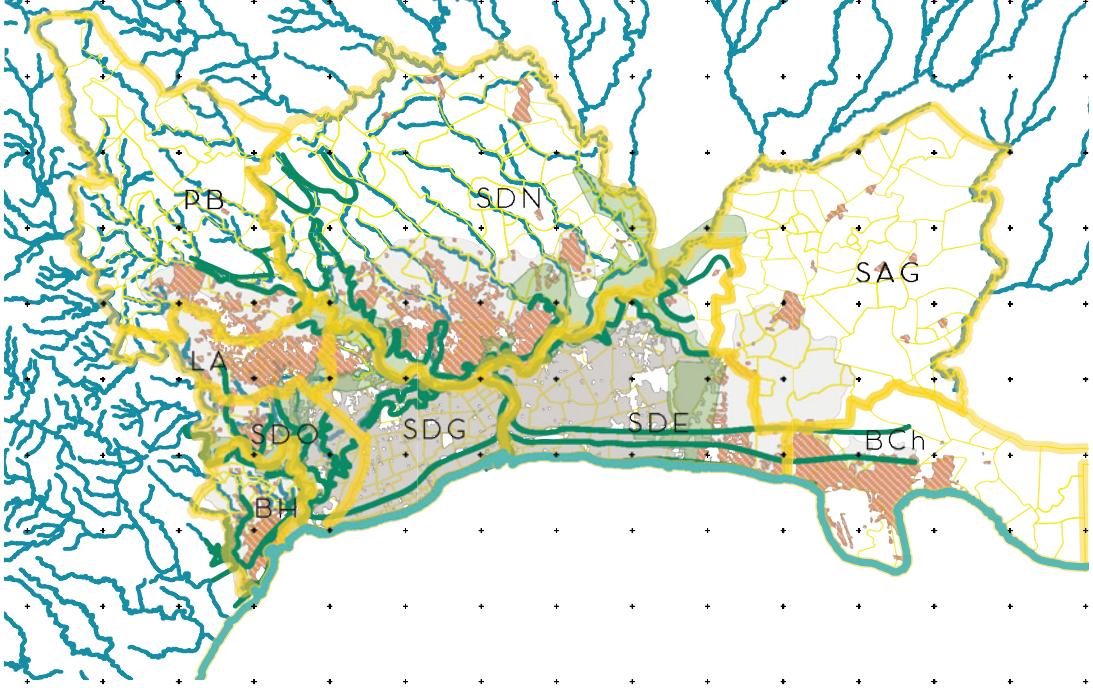

LEYENDA

- Huella urbana al 2018
- Huella periurbana al 2018
- Límites políticos-adm. municipales y provinciales
- Límites políticos-adm. barriales
- Límite natural costero: Mar Caribe
- Límites naturales ribereños
- Límites naturales topográficos
- Cinturón Verde de Santo Domingo (último límite de crec. urb.)
- Zonas urbanizadas dentro del CVSD
- Zonas urbanizadas fuera del CVSD

▲

FIGURA 150. **LÍMITES METROPOLITANOS del Área Metropolitana de Santo Domingo.** Esc. 1:600 km

FIGURA 151. **LÍMITES POLÍTICOS-ADMINISTRATIVOS del Área Metropolitana de Santo Domingo.** Esc. 1:600 km

▼

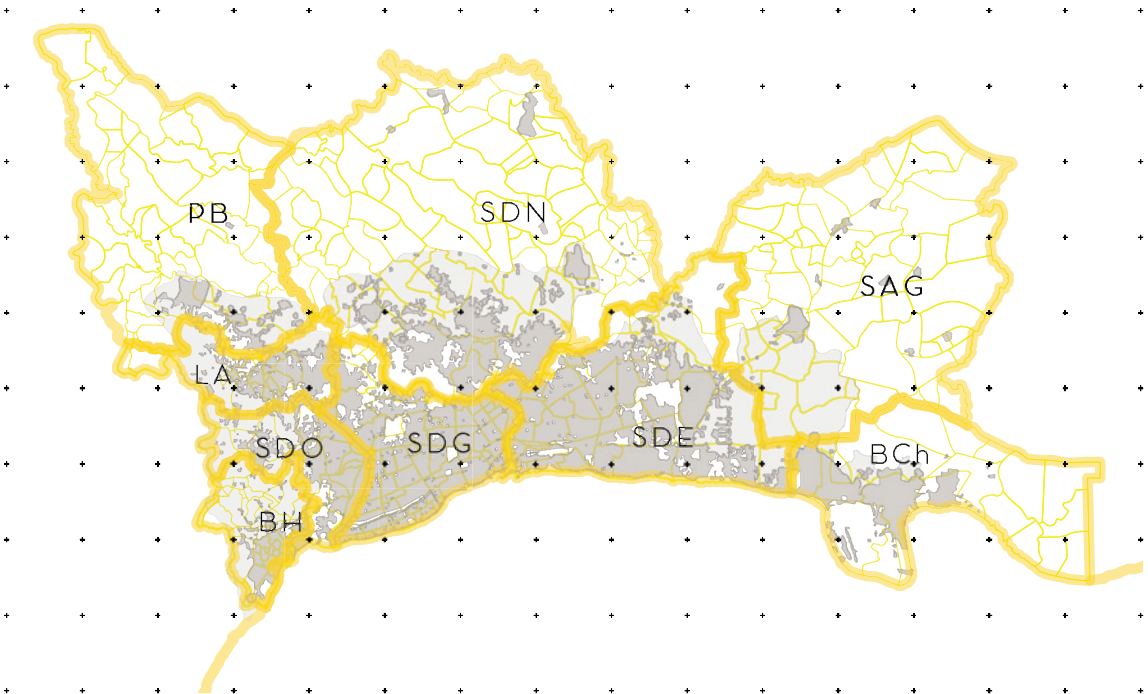

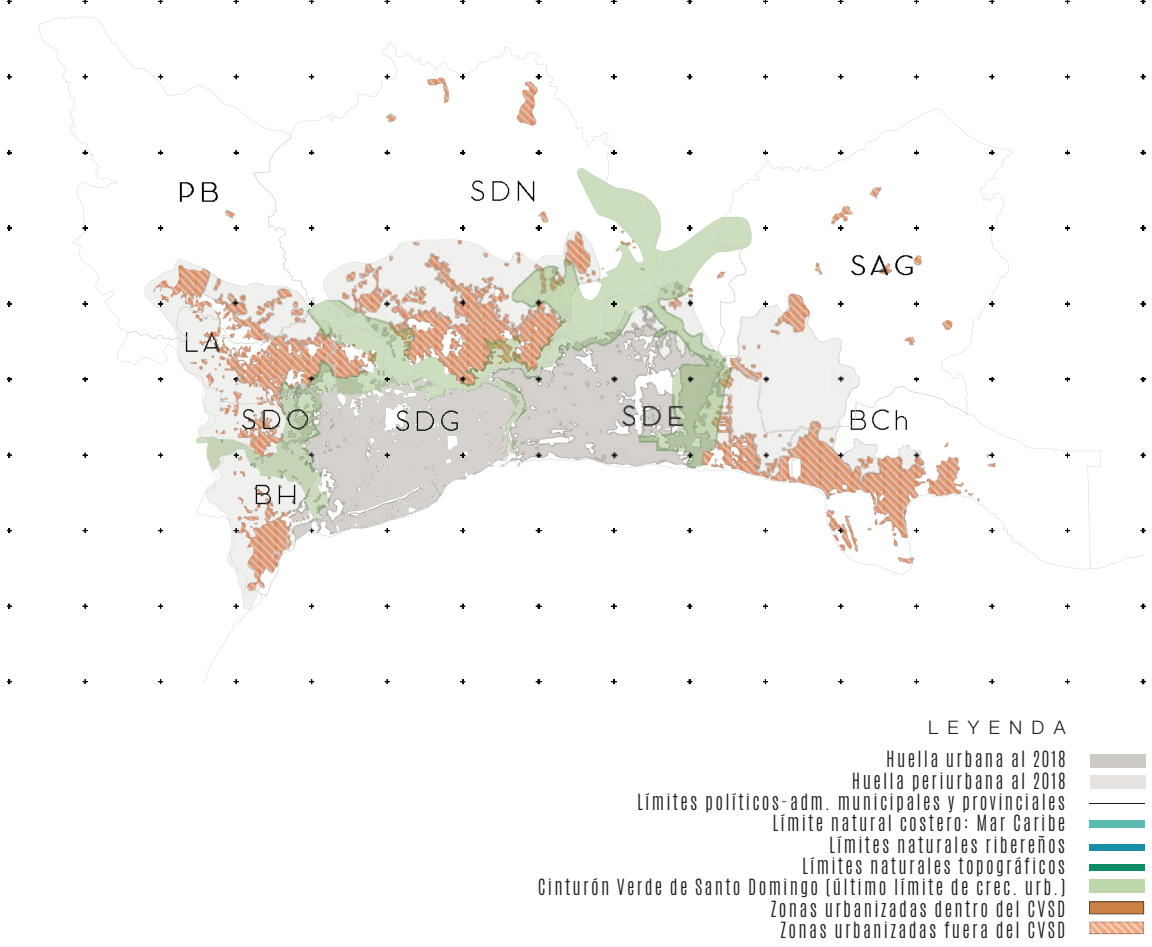

▲

FIGURA 152. **LÍMITES URBANOS del Área Metropolitana de Santo Domingo.** Esc. 1:600 km

FIGURA 153. **LÍMITES NATURALES del Área Metropolitana de Santo Domingo.** Esc. 1:600 km

▼

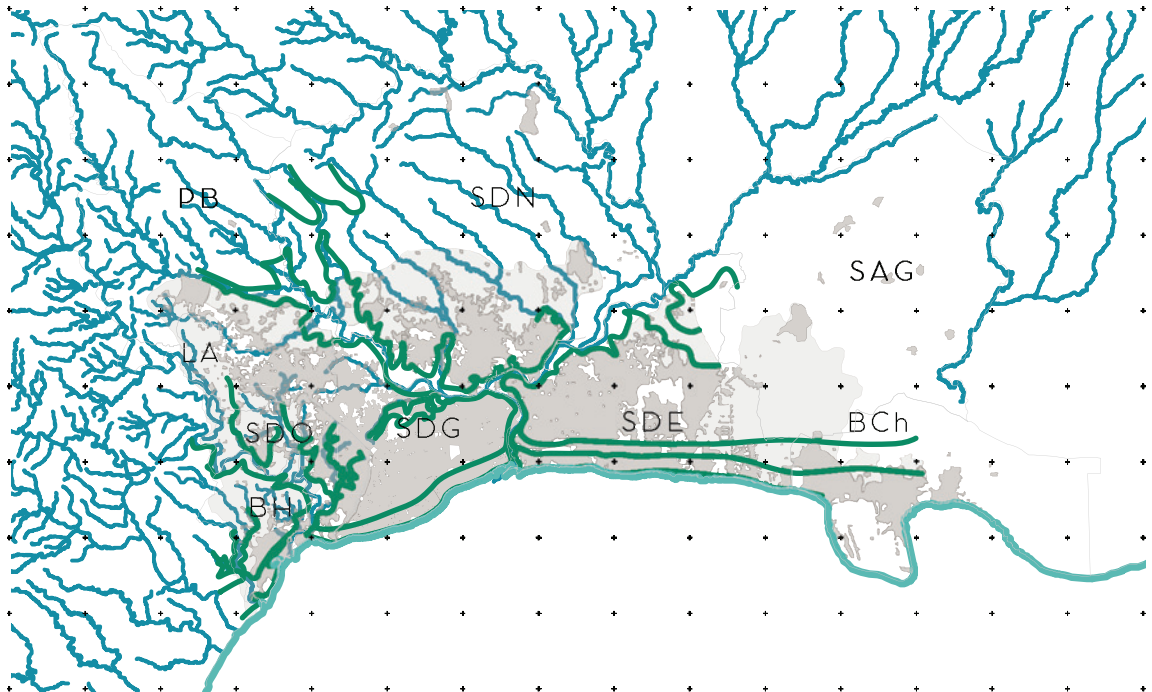

OCUPACIÓN DE SUELO URBANO

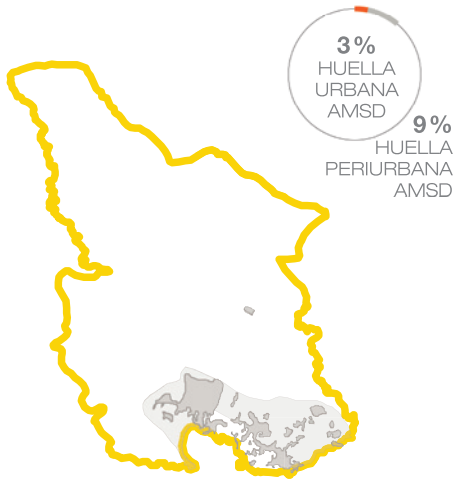

PEDRO BRAND

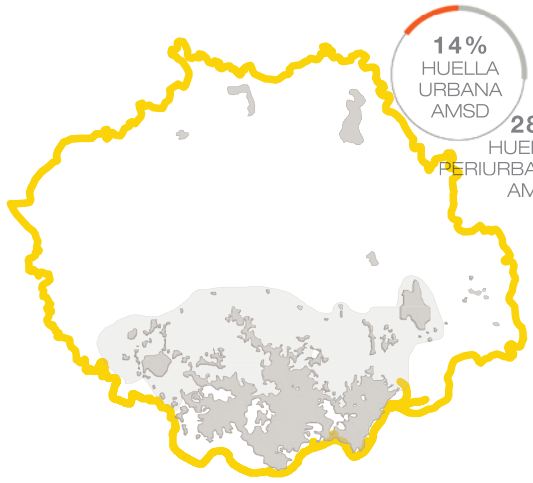

SANTO DOMINGO NORTE

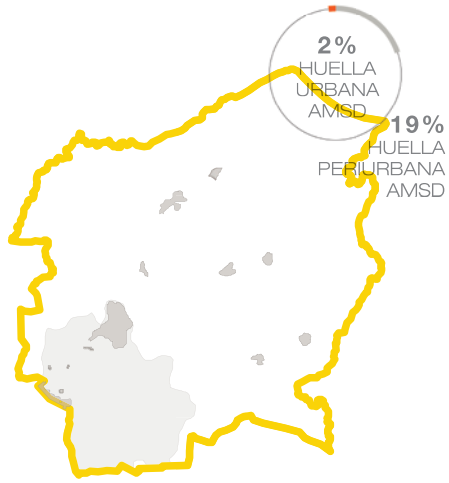

SAN ANTONIO DE GUERRA

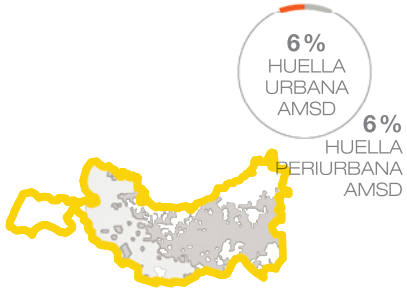

LOS ALCARRIZOS

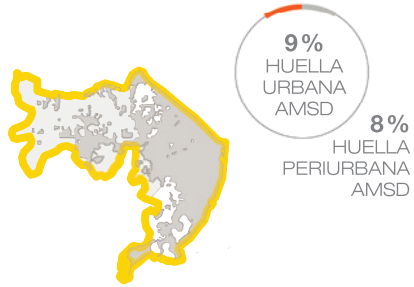

SANTO DOMINGO OESTE

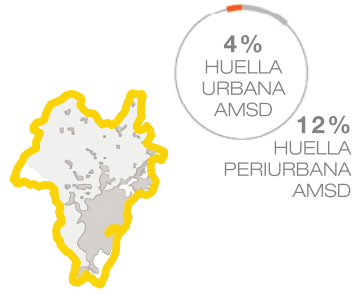

BAJOS DE HAINA

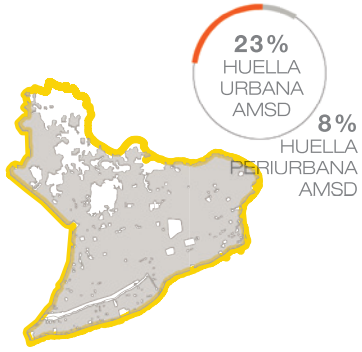

SANTO DGO. DE GUZMÁN

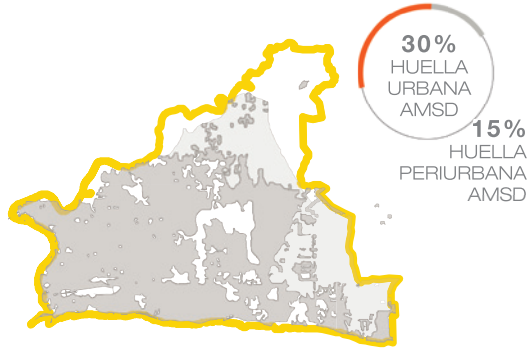

SANTO DOMINGO ESTE

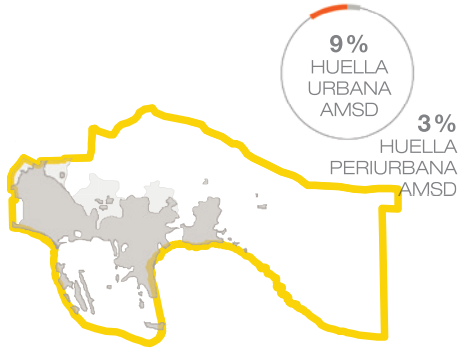

BOCA CHICA

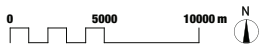

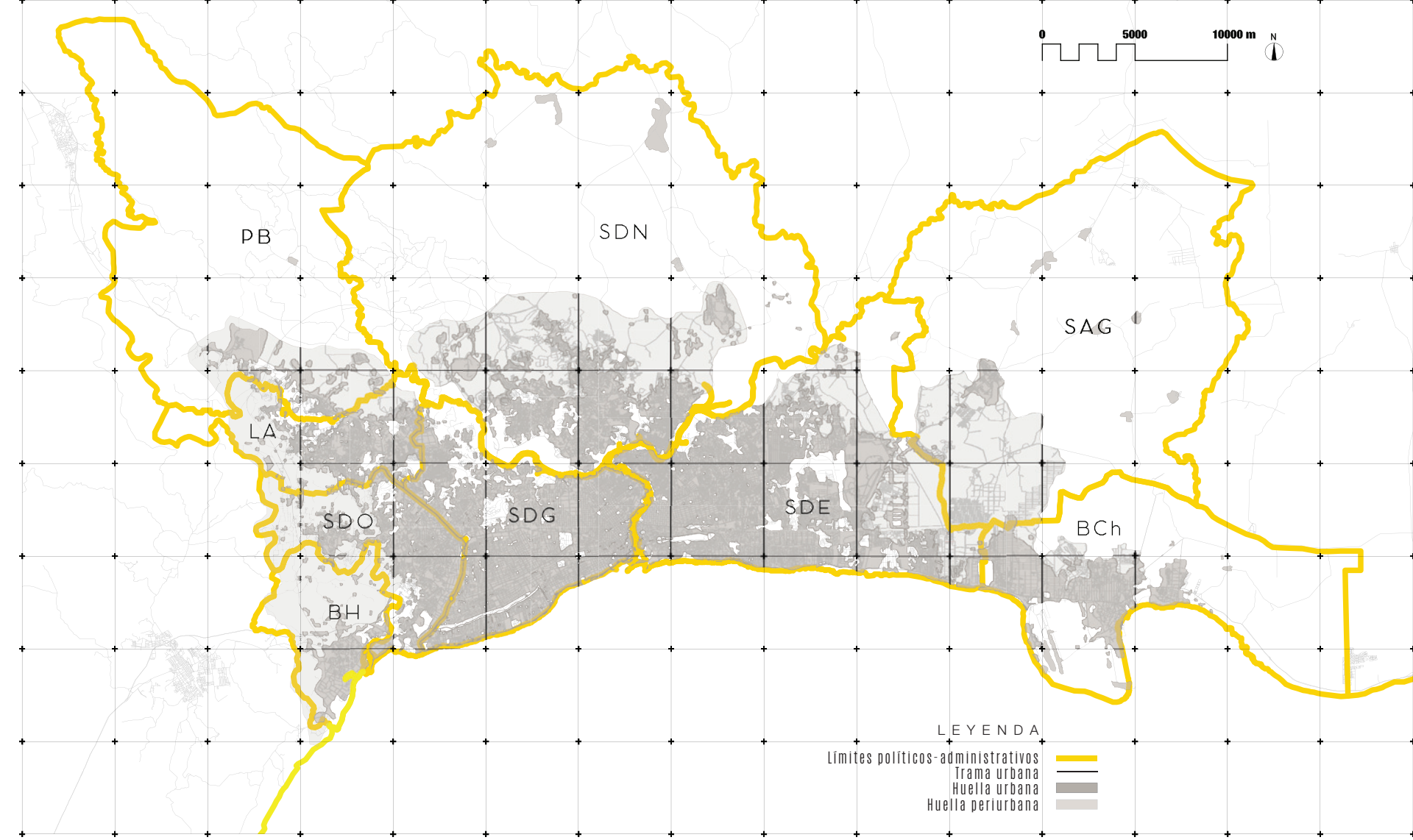

◄ ▲

FIGURAS 154. **Uso de suelo urbano del Área Metropolitana de Santo Domingo**
Esc. 1:400 km [izquierda] 1:300 km [derecha]

La metrópolis de Santo Domingo está constituida en un 22% por suelo urbanizado, concentrándose un 53 % de éste en los municipios Santo Domingo de Guzmán y Santo Domingo Este. Los municipios que menos presentan suelo urbanizado en relación a la superficie de su municipio son Pedro Brand y San Antonio de Guerra.

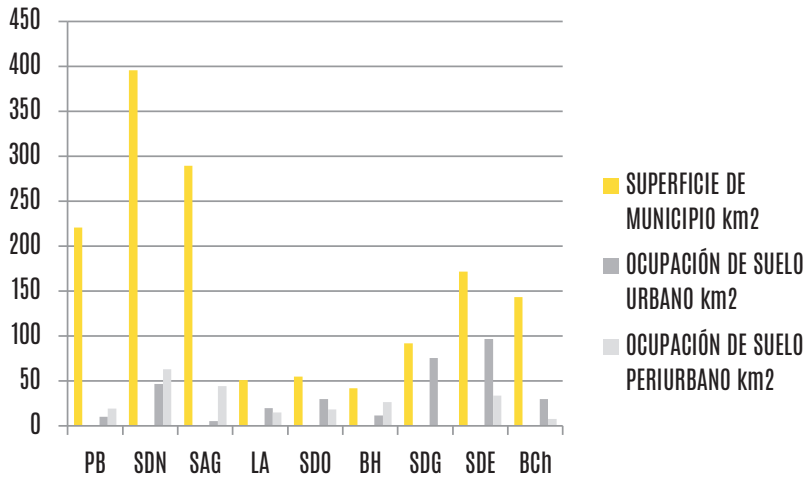

FIGURA 155. **Proporción entre superficie del municipio y el suelo urbano.** ►

POBLACIÓN MUNICIPAL POR BARRIOS 2002

PEDRO BRAND

SANTO DOMINGO NORTE

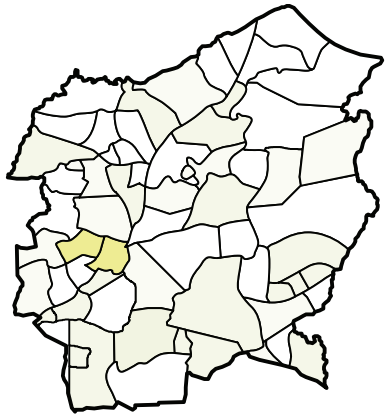

SAN ANTONIO DE GUERRA

LOS ALCARRIZOS

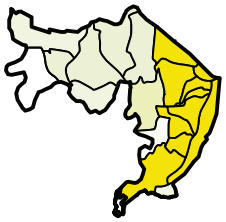

SANTO DOMINGO OESTE

BAJOS DE HAINA

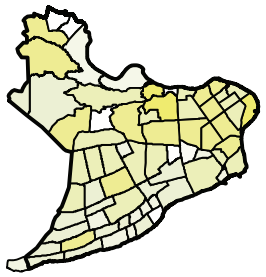

SANTO DGO. DE GUZMÁN

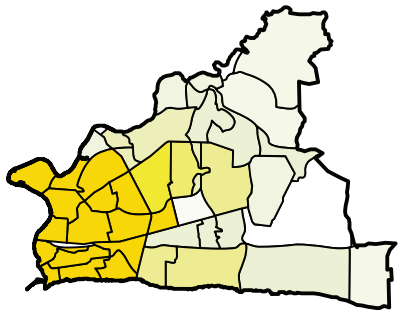

SANTO DOMINGO ESTE

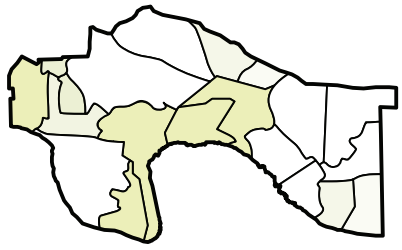

BOCA CHICA

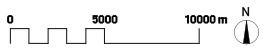

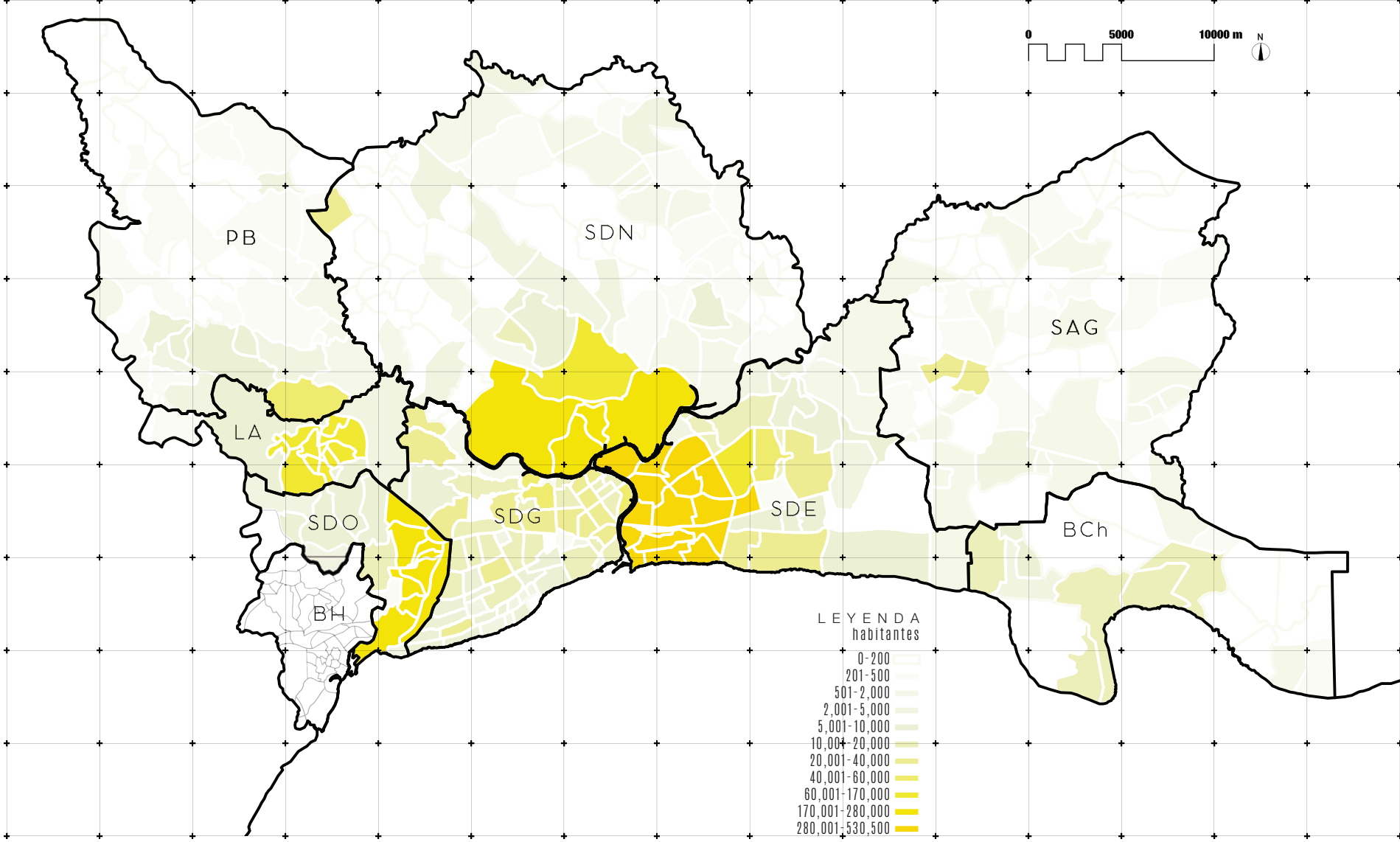

◀▲

FIGURAS 156. **Población hacia el 2002 del Área Metropolitana de Santo Domingo**
Esc. 1:400 km [izquierda] 1:300 km [derecha]

En este gráfico se puede apreciar que la mayor cantidad de población se localiza en los alrededores del municipio Santo Domingo de Guzmán. Sin embargo, el gráfico de la siguiente página muestra que los asentamientos más densos del Gran Santo Domingo se localizan al nordeste de este municipio central, próximo a la confluencia de los ríos Isabela y Ozama.

POBLACIÓN MUNICIPAL POR BARRIOS 2010

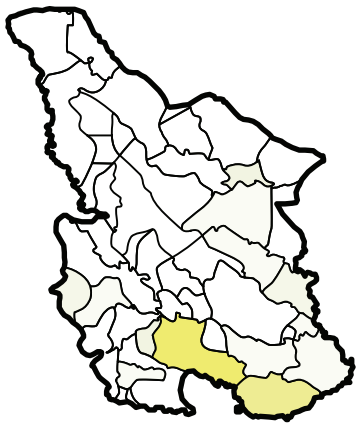

PEDRO BRAND

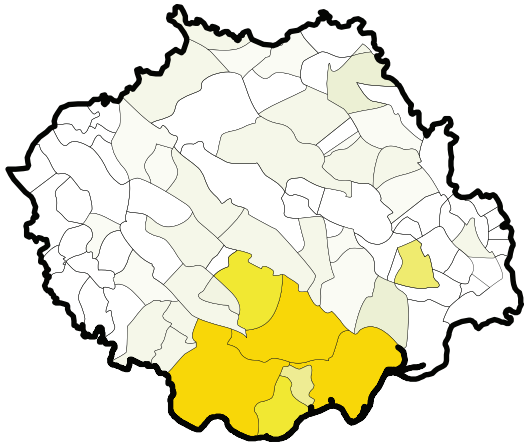

SANTO DOMINGO NORTE

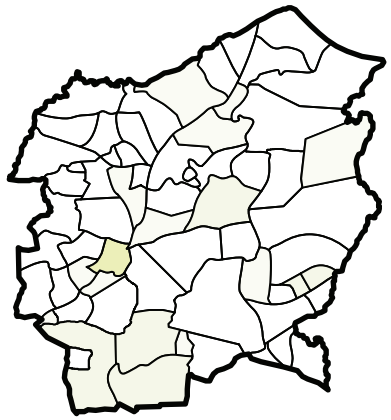

SAN ANTONIO DE GUERRA

LOS ALCARRIZOS

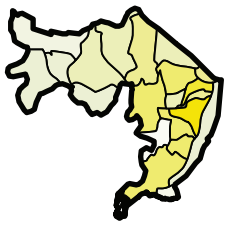

SANTO DOMINGO OESTE

BAJOS DE HAINA

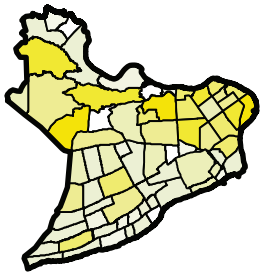

SANTO DGO. DE GUZMÁN

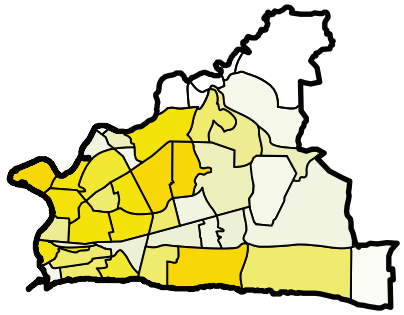

SANTO DOMINGO ESTE

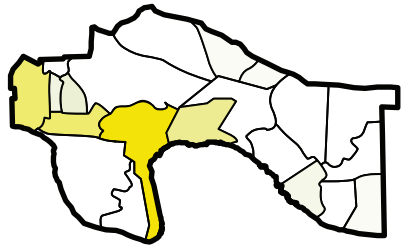

BOCA CHICA

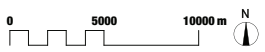

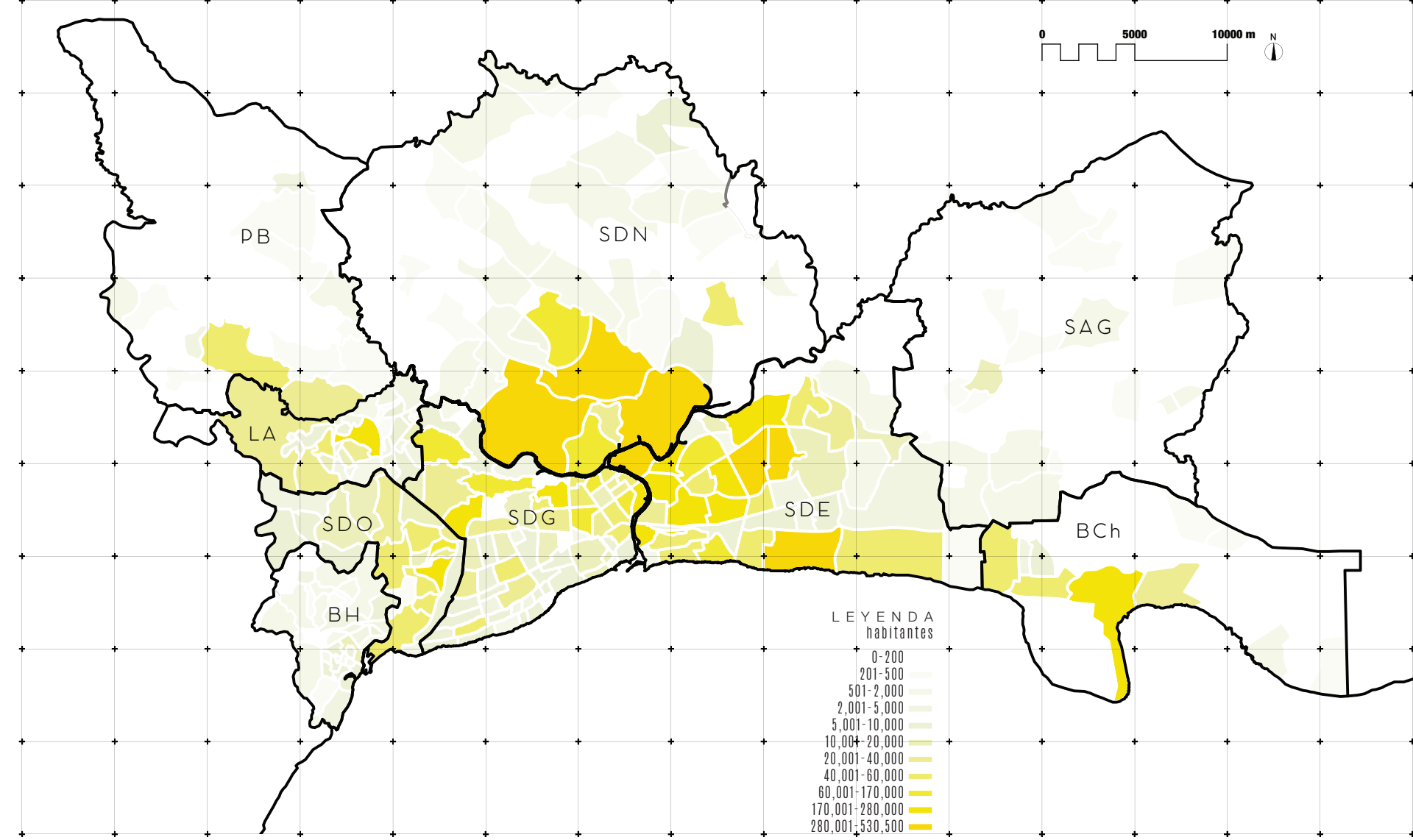

◀ ▲

FIGURAS 157. **Población hacia el 2010 del Área Metropolitana de Santo Domingo**
Esc. 1:400 km [izquierda] 1:300 km [derecha]

AÑOS	HABITANTES	ÍNDICE DE CREC.
2002	2,813,736	2.49%
2010	3,351,393	2.02%
2018	3,834,835	1.57%
2024	4,171,715	1.33%
2030	4,438,519	1.13%

Desde el 2002 al 2010 hubo una tasa de crecimiento de la población de un 2.02%. Las estadísticas muestran que para el Gran Santo Domingo, la población seguirá creciendo: Para el año 2030, la población, casi se duplicaría con relación al 2002.

◀ *TABLA 1.* **Proyecciones de crecimiento de la población de Santo Domingo**[1].
[1]Información obtenida de la Oficina Nacinoal de Estadística.

DENSIDAD POBLACIONAL POR BARRIOS 2002

PEDRO BRAND

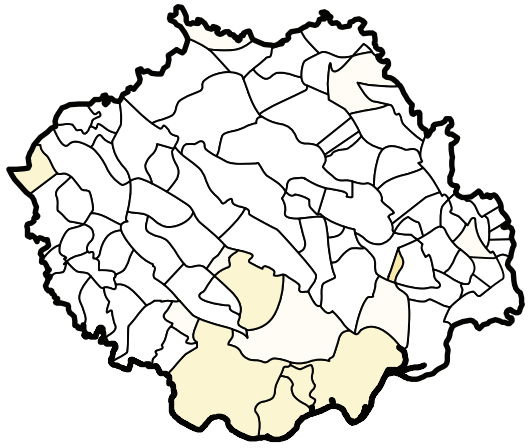

SANTO DOMINGO NORTE

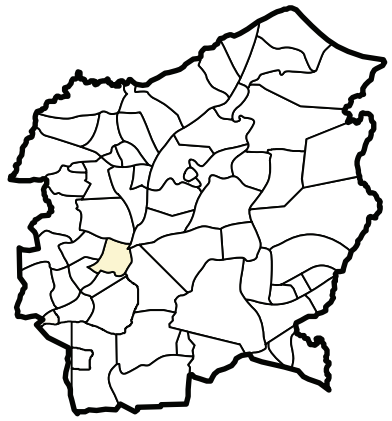

SAN ANTONIO DE GUERRA

LOS ALCARRIZOS

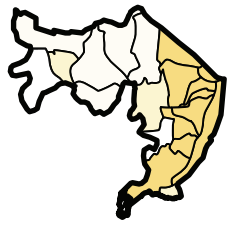

SANTO DOMINGO OESTE

BAJOS DE HAINA

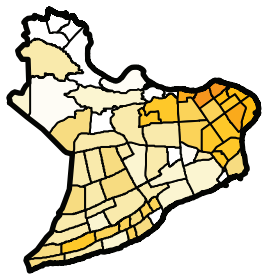

SANTO DGO. DE GUZMÁN

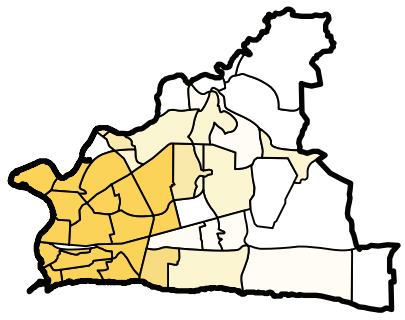

SANTO DOMINGO ESTE

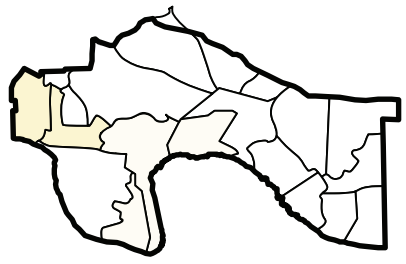

BOCA CHICA

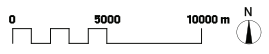

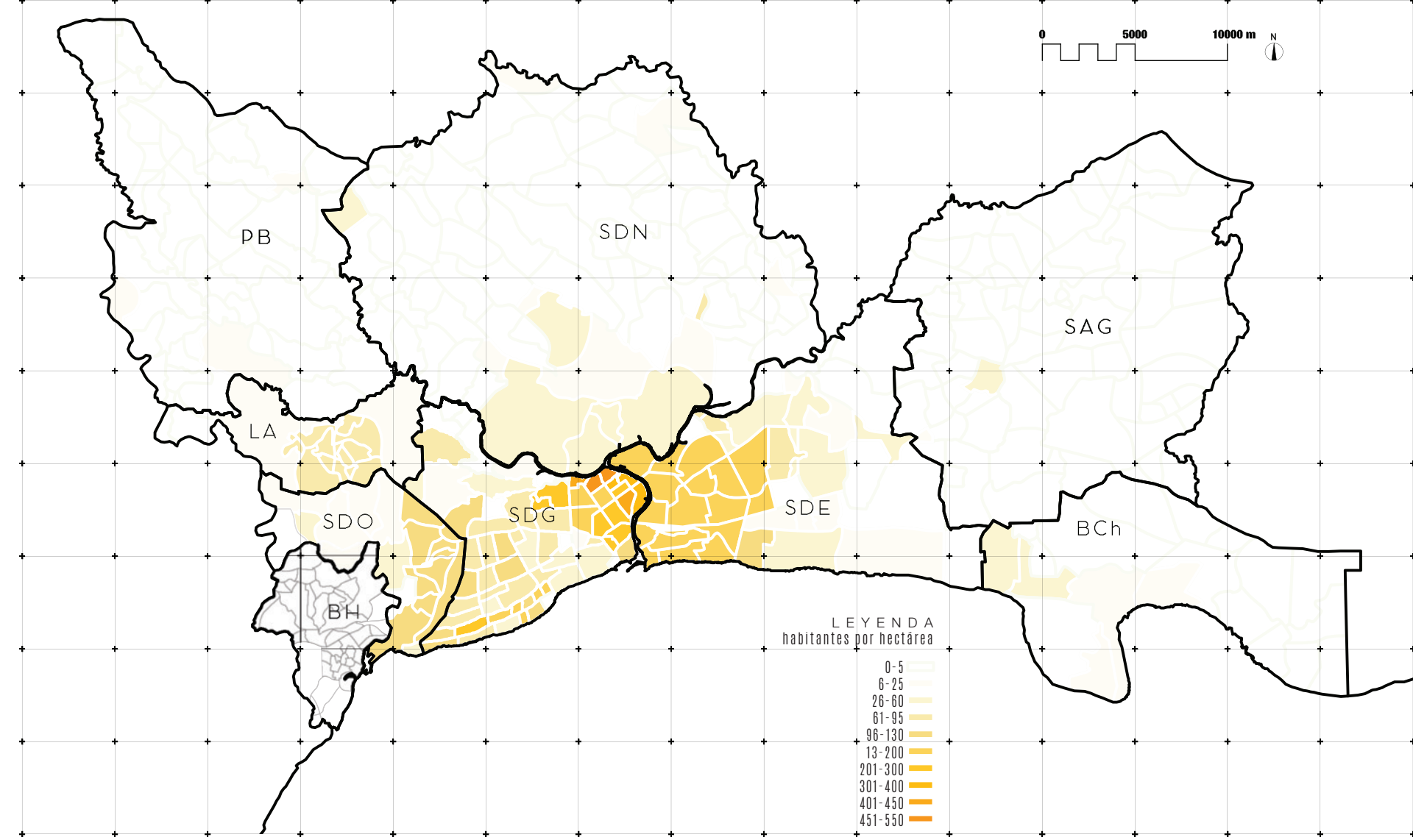

◀▲

FIGURAS 158. **Densidad poblacional hacia el 2002 del Área Metropolitana de Santo Domingo**
Esc. 1:400 km [izquierda] 1:300 km [derecha]

La mayor densidad poblacional se concentra en el este del municipio Santo Domingo de Guzmán y en el oeste del municipio Santo Domingo Este. Es decir, en la ribera de la parte baja del río Ozama es donde se concetra la mayor cantidad de personas en menor cantidad de suelo. Para el 2010, el panorama para esta zona no cambia, sin embargo la densidad de zonas que bordenan el municipio central (Santo Domingo de Guzmán) aumenta considerablemente.

DENSIDAD POBLACIONAL POR BARRIOS 2010

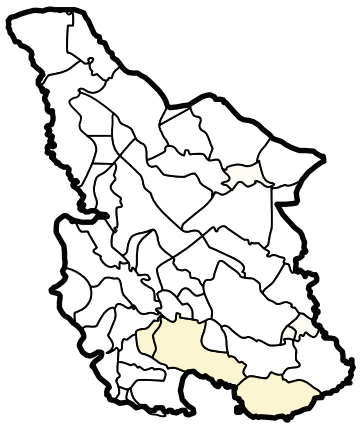

PEDRO BRAND

SANTO DOMINGO NORTE

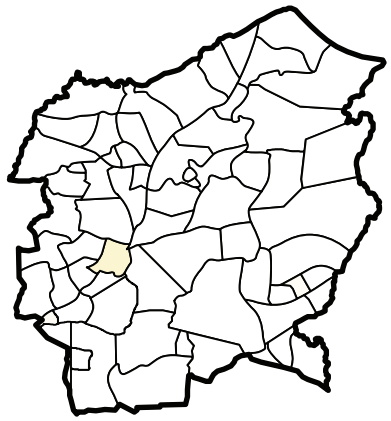

SAN ANTONIO DE GUERRA

LOS ALCARRIZOS

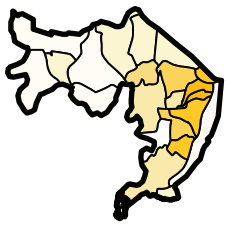

SANTO DOMINGO OESTE

BAJOS DE HAINA

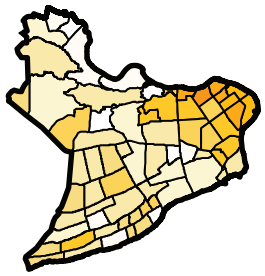

SANTO DGO. DE GUZMÁN

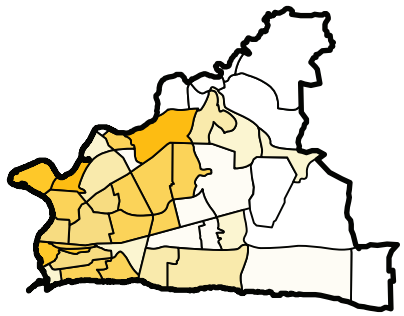

SANTO DOMINGO ESTE

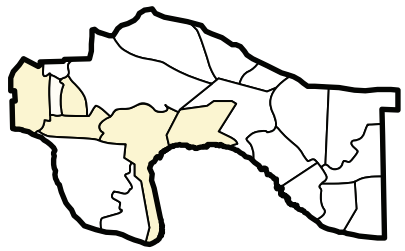

BOCA CHICA

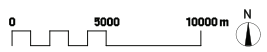

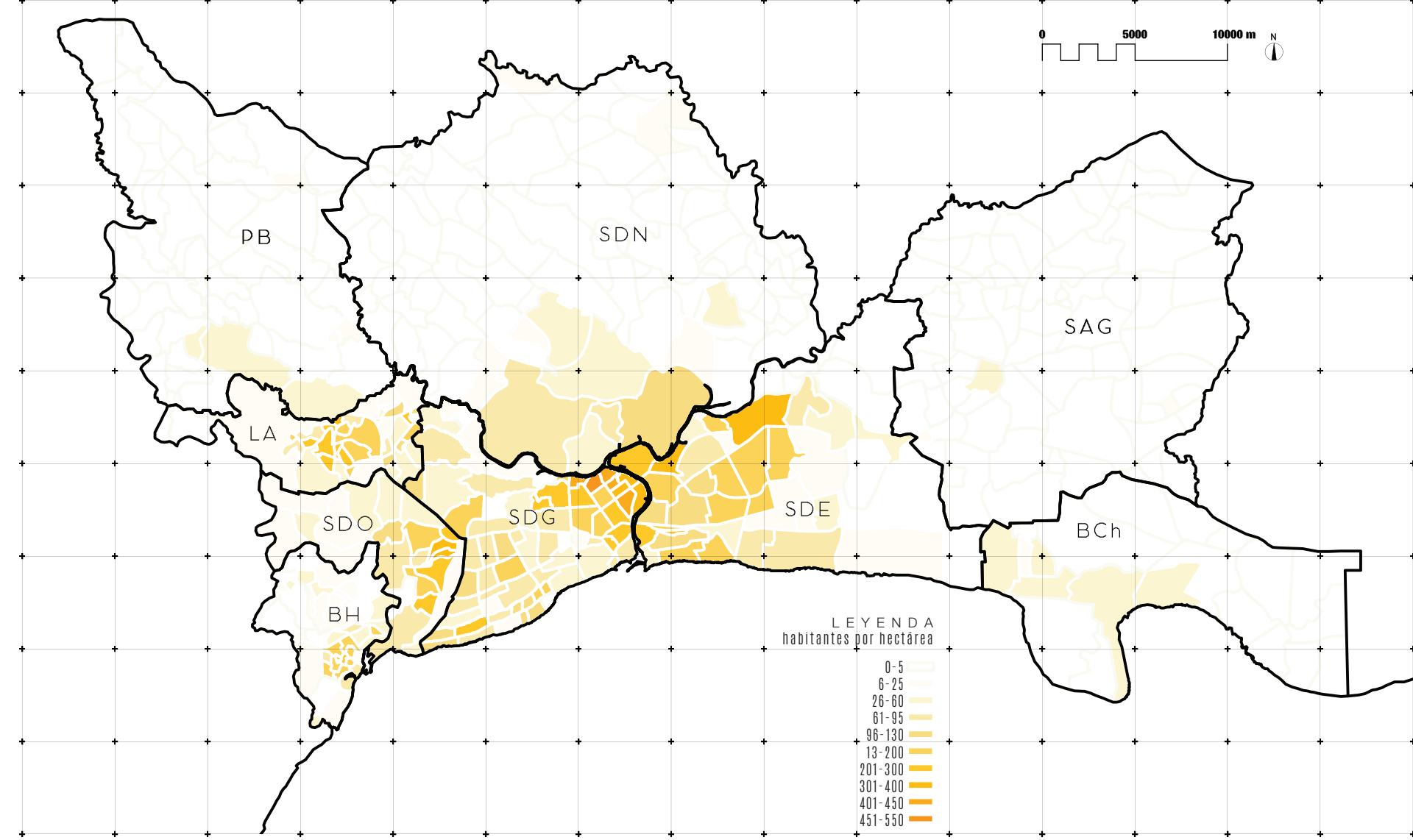

FIGURAS 159. **Densidad poblacional hacia el 2002 del Área Metropolitana de Santo Domingo**
Esc. 1:400 km [izquierda] 1:300 km [derecha]

TABLA 2. **Población del Área metropolitana de Santo Domingo al año 2010 y Proporción de densidad habitacional.**

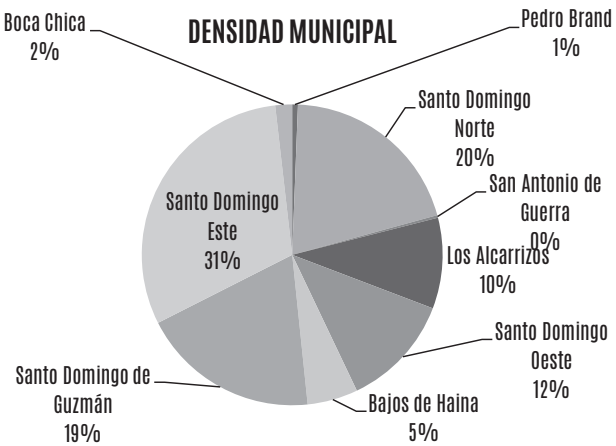

MUNICIPIO	POBLACIÓN	SUPERFICIE (ha)	DENSIDAD (hab/ha)
Pedro Brand	73,878.00	0.02	3,350,628.15
Santo Domingo Norte	4,365,455.00	0.04	110,433,974.20
San Antonio de Guerra	43,963.00	0.03	1,519,318.50
Los Alcarrizos	272,776.00	0.01	53,495,979.60
Santo Domingo Oeste	363,321.00	0.01	66,591,092.38
Bajos de Haina	124,193.00	0.00	29,782,494.00
Santo Domingo de Guzmán	965,040.00	0.01	105,135,635.69
Santo Domingo Este	2,887,180.00	0.02	168,113,427.27
Boca Chica	142,019.00	0.01	9,910,607.12

NIVELES SOCIECONÓMICOS DE LA POBLACIÓN

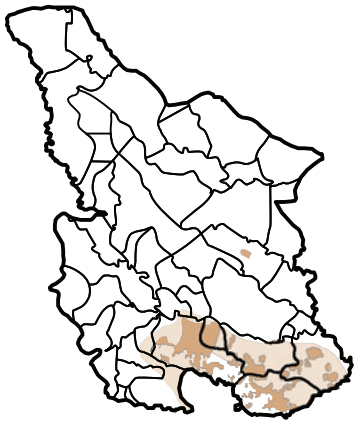

PEDRO BRAND

SANTO DOMINGO NORTE

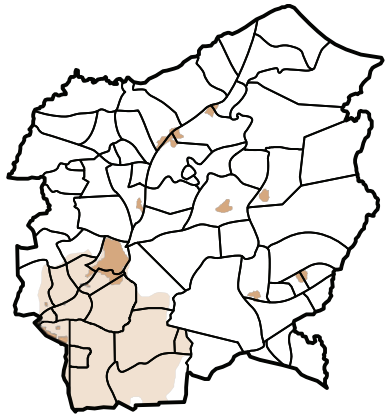

SAN ANTONIO DE GUERRA

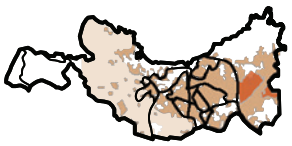

LOS ALCARRIZOS

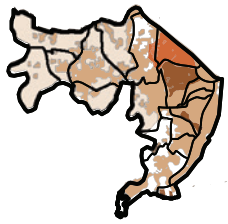

SANTO DOMINGO OESTE

BAJOS DE HAINA

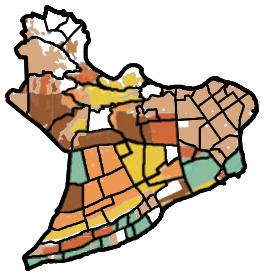

SANTO DGO. DE GUZMÁN

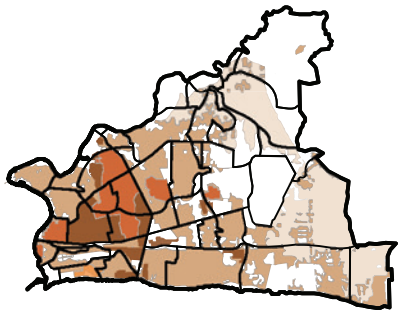

SANTO DOMINGO ESTE

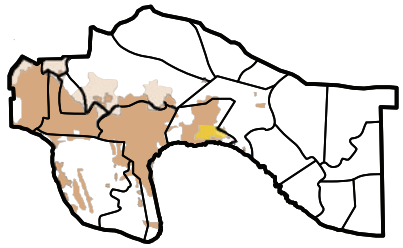

BOCA CHICA

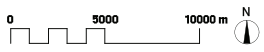

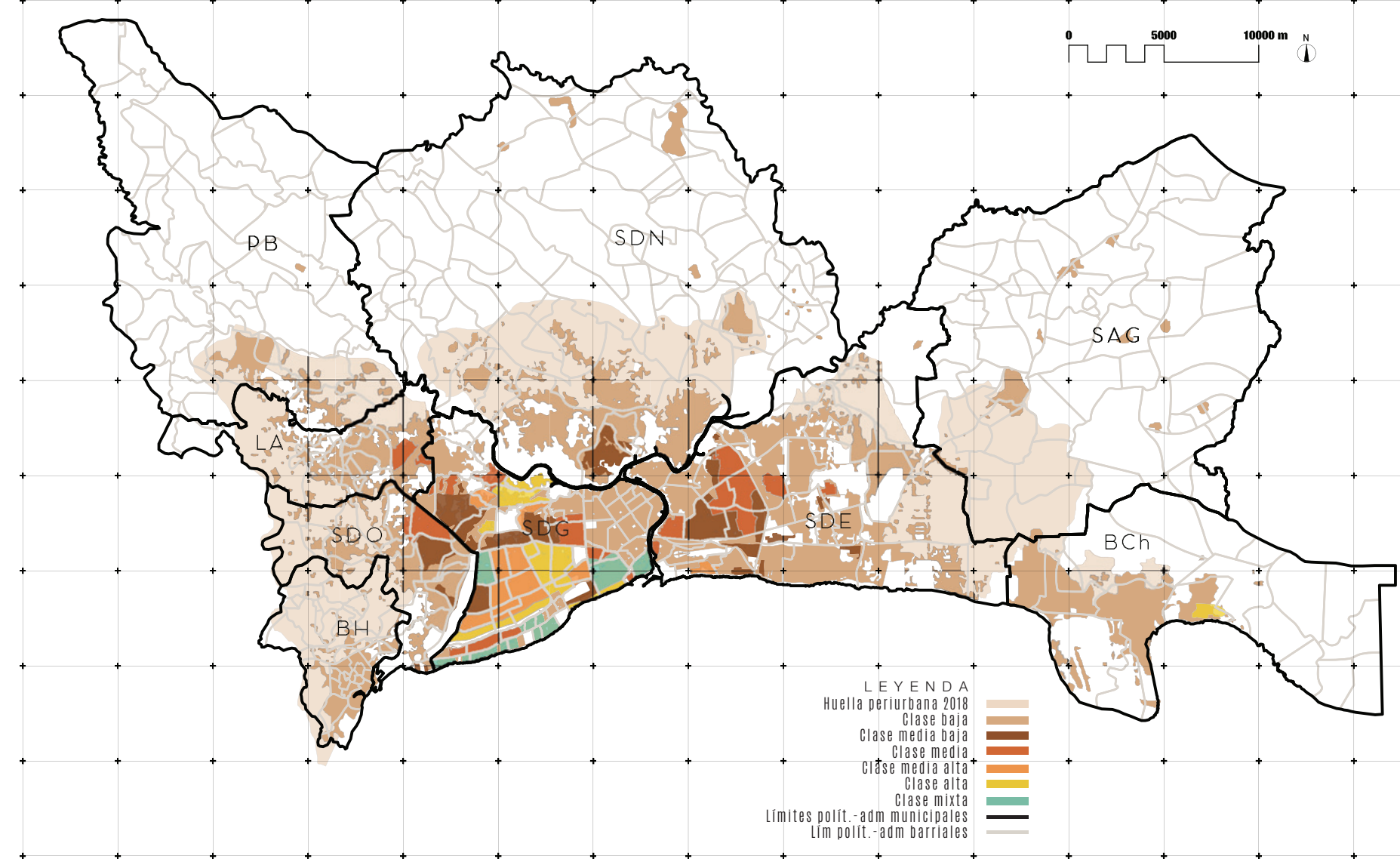

◀▲

FIGURAS 160. **Análisis socieconómico de la población del Área Metropolitana de Santo Domingo.**
Esc. 1:400 km [izquierda] 1:300 km [derecha]

La diversidad poblacional se concentra en el municipio de Santo Domingo de Gumán, mientras que en los demás municpios, prima la clase baja. El municipio de Santo Domingo Este presenta una proporción considerable de clase media y media baja, comparada con los demás municipios de la provincia de Santo Domingo.

T R A N S P O R T E

PEDRO BRAND

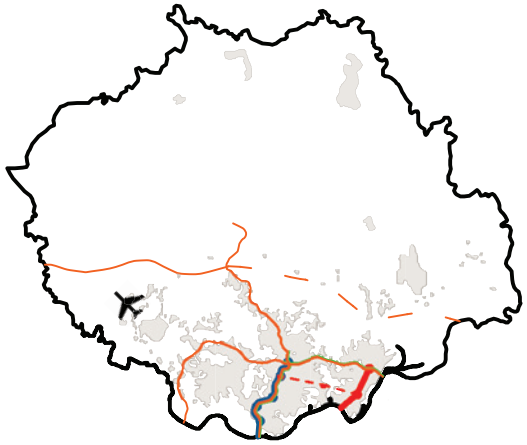

SANTO DOMINGO NORTE

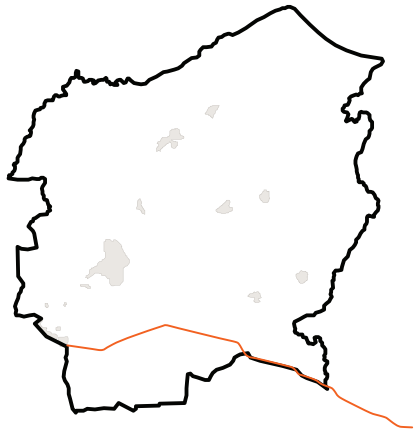

SAN ANTONIO DE GUERRA

LOS ALCARRIZOS

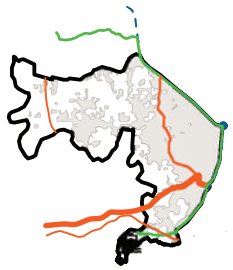

SANTO DOMINGO OESTE

BAJOS DE HAINA

SANTO DGO. DE GUZMÁN

SANTO DOMINGO ESTE

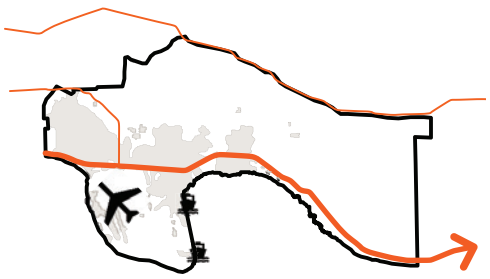

BOCA CHICA

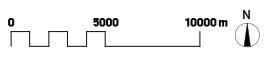

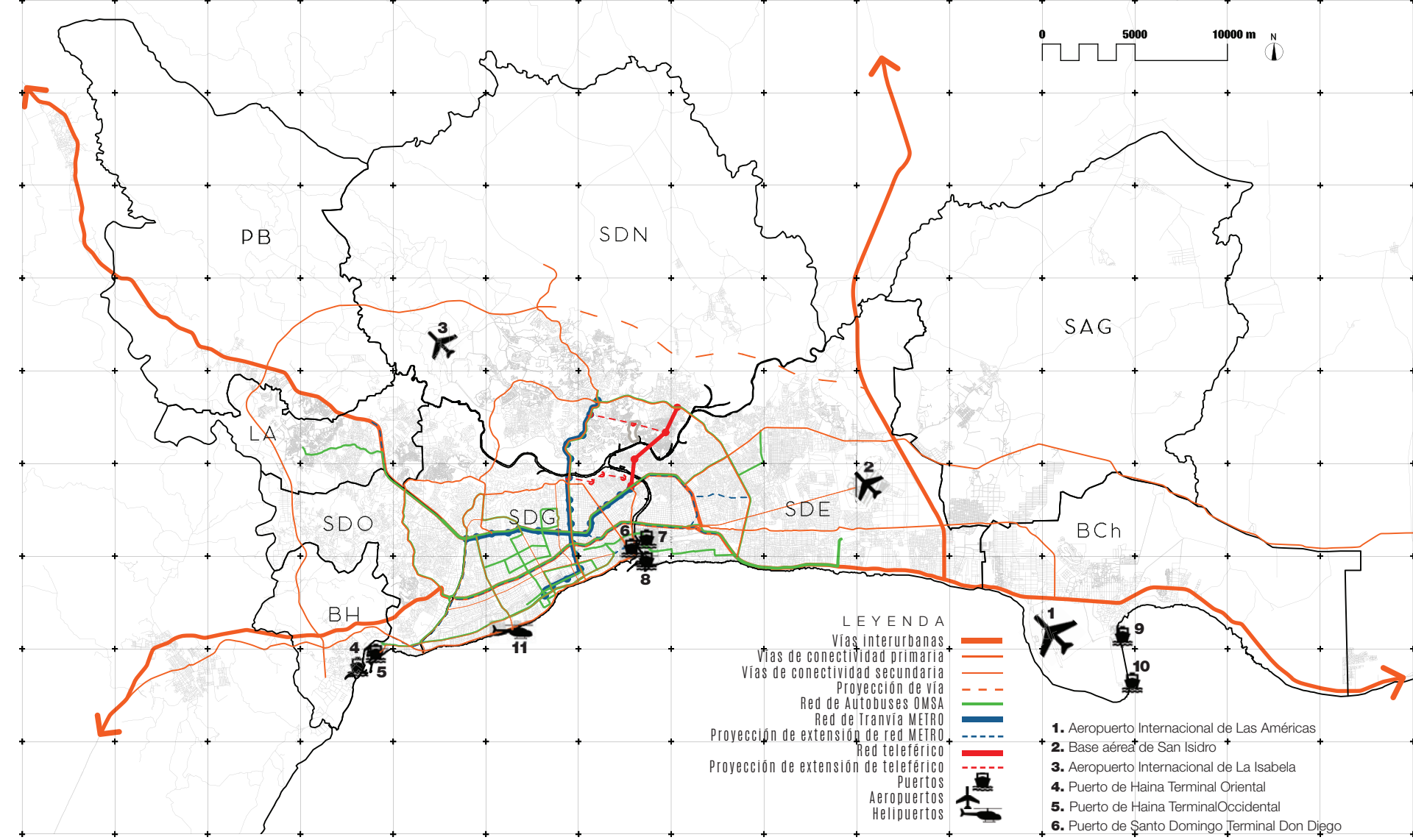

◀ ▲

FIGURAS 161. **Infraestructura de transporte del Área Metropolitana de Santo Domingo**
Esc. 1:400km [izquierda] 1:300km [derecha]

El Gran Santo Domingo se caracteriza por ser una centralidad nacional y regional en logística. Los medios de transporte ordenados en forma de cadena son los que conforman el clúster estratégico número 1 en la economía del Área Metropolitana.

En una escala más cercana al ciudadano, la red de transporte funciona como condensador del Distrito Nacional, observándose que la mayoría de medios de transportes sirven para “entrar“ y “sacar” ciudadanos del municipio central: Santo Domingo de Guzmán. Esto reafirma la condensación de la circulación en este municipio y lo evidencia como centralidad no solo metropolitana, también a nivel nacional.

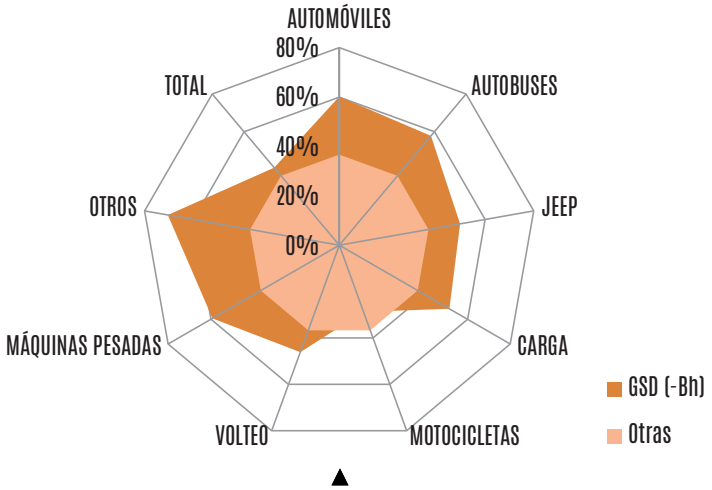

FIGURAS 162 y 163. **Proporción de PARQUE VEHICULAR DOMINICANO al 2018 según provincia y clase de vehículo entre el Área Metropolitana de Santo Domingo y las demás provincias de la República Dominicana**
Gráficos de edición propia basados en información del Boletín Parque Vehicular 2018 de la Dirección General de Impuestos Internos DGII, recuperado de http://www.dgii.gov.do/informacionTributaria/estadisticas/parqueVehicular/Documents/ParqueVehicular2018.pdf

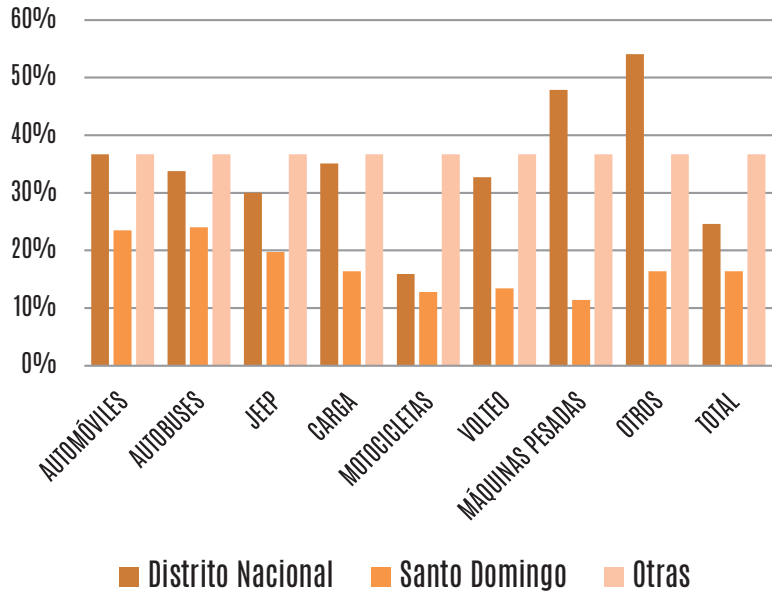

El parque vehicular de la República Dominicana se concentra en su mayoría en el Área Metropolitana de Santo Domingo. Las dos gráficas de arriba demuestran que en cada renglón, las provincias de Santo Domingo y Distrito Nacional son las que representan el mayor porcentaje y el más competitivo, ya que la proporción correspondiente a las "Otras provincias" se distribuye en otras 33 provincias en el territorio.

Esto evidencia la alta cantidad de vehículos de todo tipo concentradas en el Gran Santo Domingo, específicamente en el Distrito Nacional.

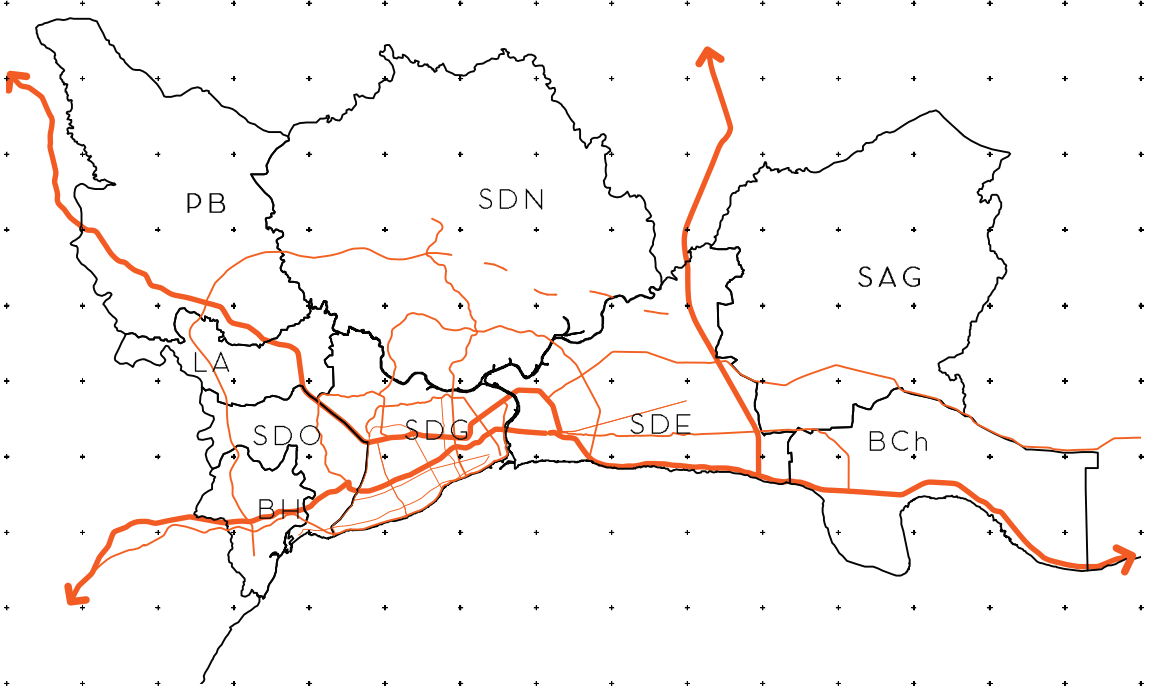

FIGURA 164.

MOVILIDAD PRIVADA

▲ INTERURBANA Y URBANA

Una de las dificultades del tránsito en el municipio central, Santo Domingo de Guzmán, es que las vías interurbanas se entrelazan en su centro, provocando que el tránsito interurbano se entremezcle con el urbano en zonas de mayor flujo vehicular.

Para Santo Domingo, sí existe una diversidad de medios de transporte que el ciudadano puede utilizar públicamente, sin embargo, los que más tienen alcance y mayor eficiencia son manejados por el sector informal (no presentado en este trabajo) y por la movilidad urbana privada.

En las siguientes páginas se observará cómo la conectividad de los diversos modos de transporte no está consolidada y se queda a expensas del sector informal. Se puede observar que los últimos medios insertados en la metrópolis (Metro y Teleférico) aún se configuran en una porción reducida del territorio.

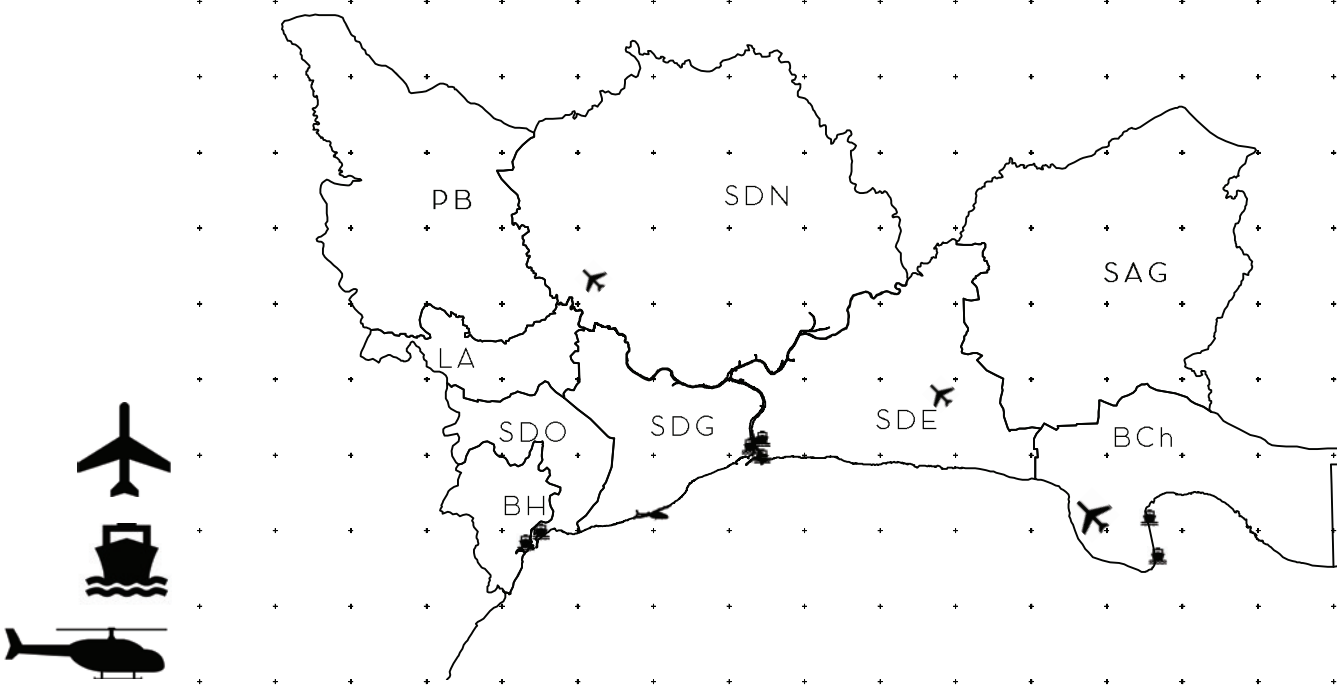

FIGURA 165.

▲ LOGÍSTICA INTERNACIONAL

El área metropolitana de Santo Domingo posee una estructura logística que la posiciona como centro regional y nacional en transportes. Los municipios costeros son los que se especializan en este clúster estratégico.

AUTOBUSES URBANOS OMSA ▼

Los autobuses metropolitanos OMSA evidencian la necesidad de circulación en el municipio Santo Domingo de Guzmán, cuando realmente las rutas funcionan como entrantes y salientes al centro del área metropolitana.

FIGURA 166.

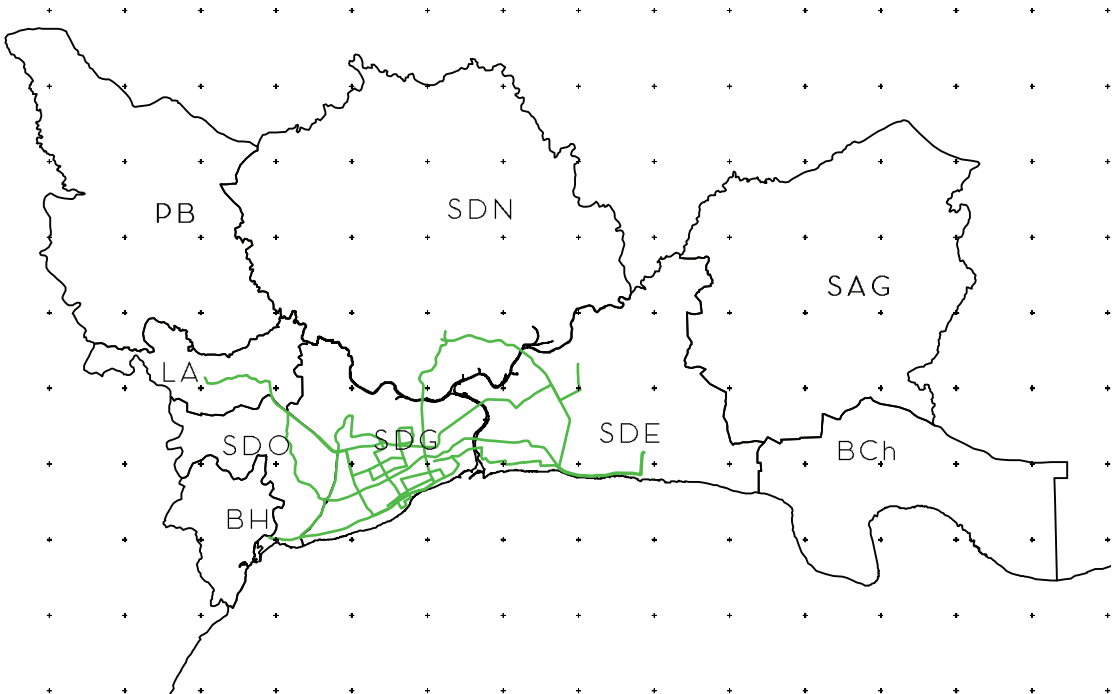

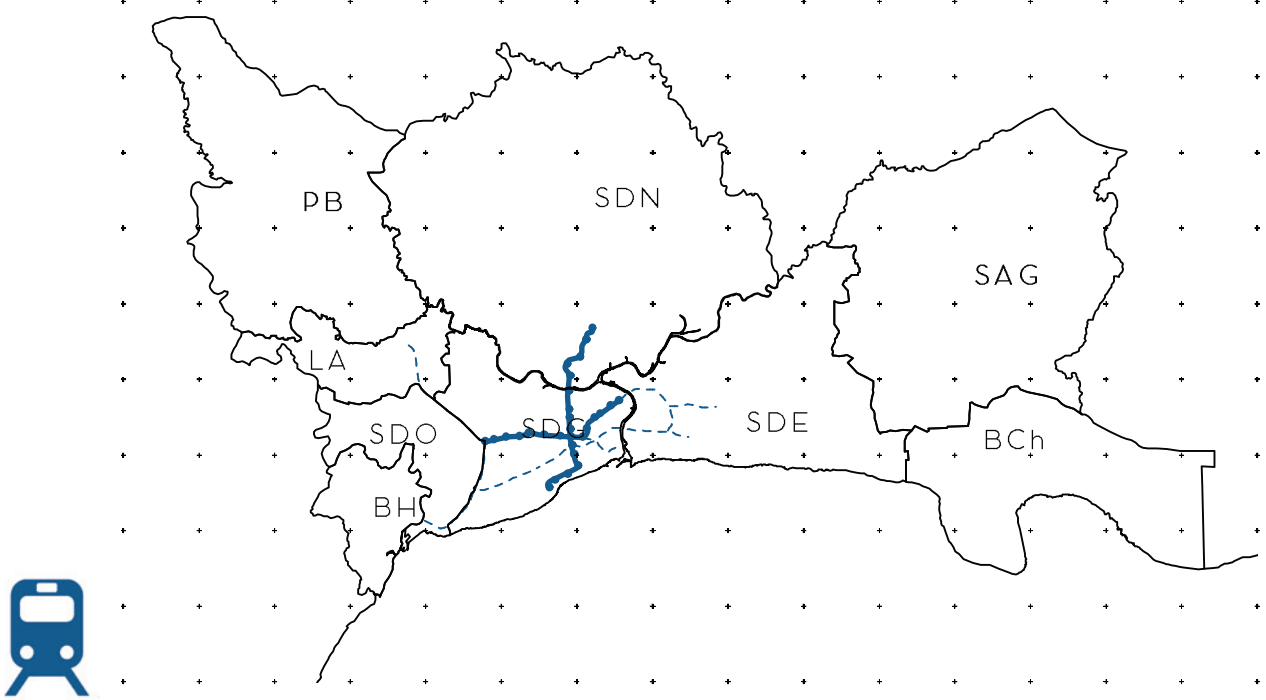

FIGURA 167.

▲ TRANVÍA DE LUJO (METRO)

El metro de Santo Domingo en la actualidad se caracteriza por la conectividad con el municipio Santo Domingo Norte pero se localiza en el municipio central. Las líneas punteadas se refieren a las rutas propuestas para llevar a cabo en el futuro. Éstas, se comportarían del mismo modo como inyectores de población hacia el municipio central.

TELEFÉRICO ▼

El teleférico de santo Domingo, con su primera línea funciona como medio de transporte para las zonas más densas, más pobres y más pobladas de toda la región metropolitana. Su planteamiento futuro y actual se configura con la conectividad del metro de Santo Domingo.

FIGURA 168.

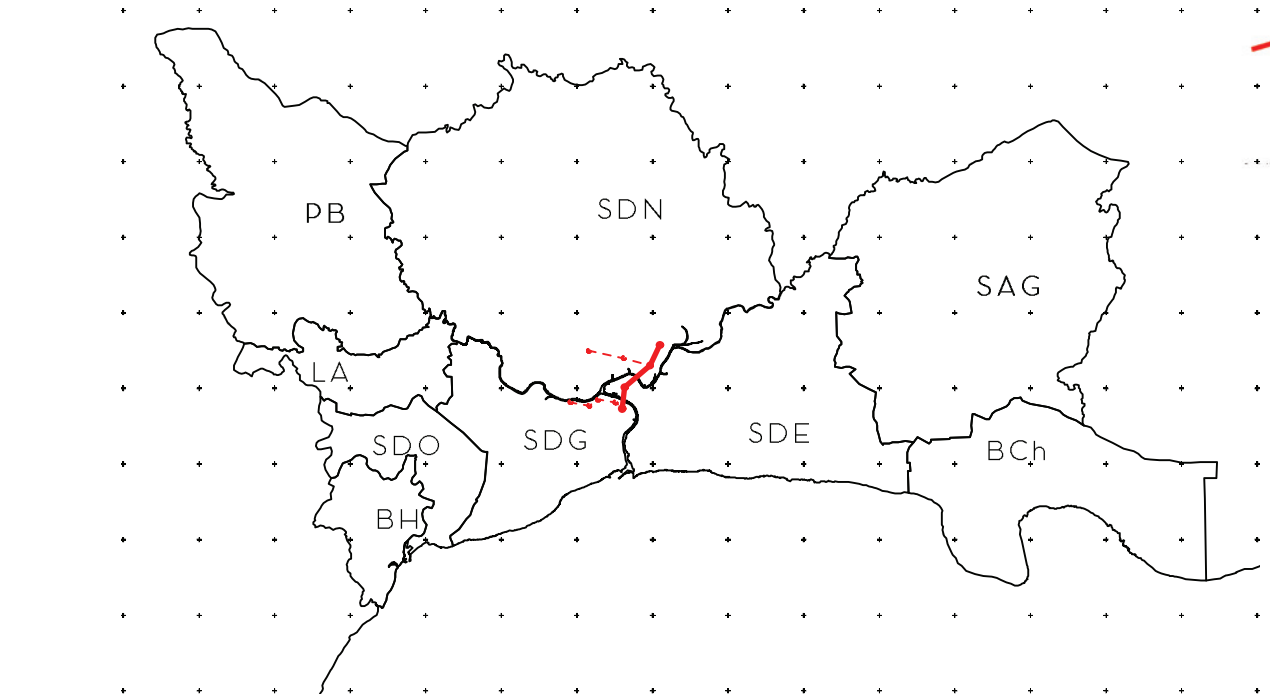

EQUIPAMIENTO URBANO

PEDRO BRAND

SANTO DOMINGO NORTE

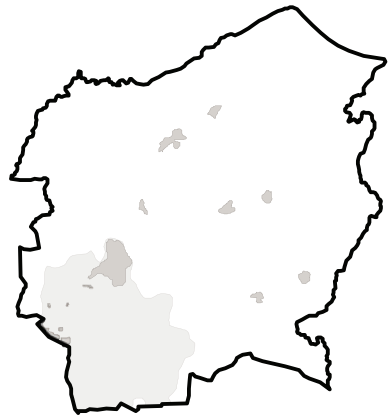

SAN ANTONIO DE GUERRA

LOS ALCARRIZOS

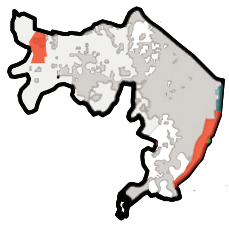

SANTO DOMINGO OESTE

BAJOS DE HAINA

SANTO DGO. DE GUZMÁN

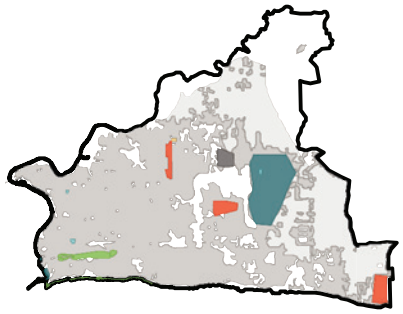

SANTO DOMINGO ESTE

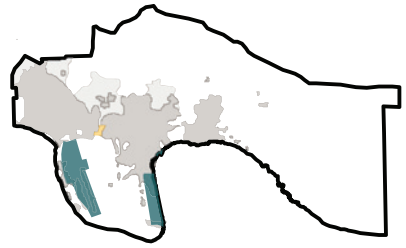

BOCA CHICA

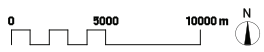

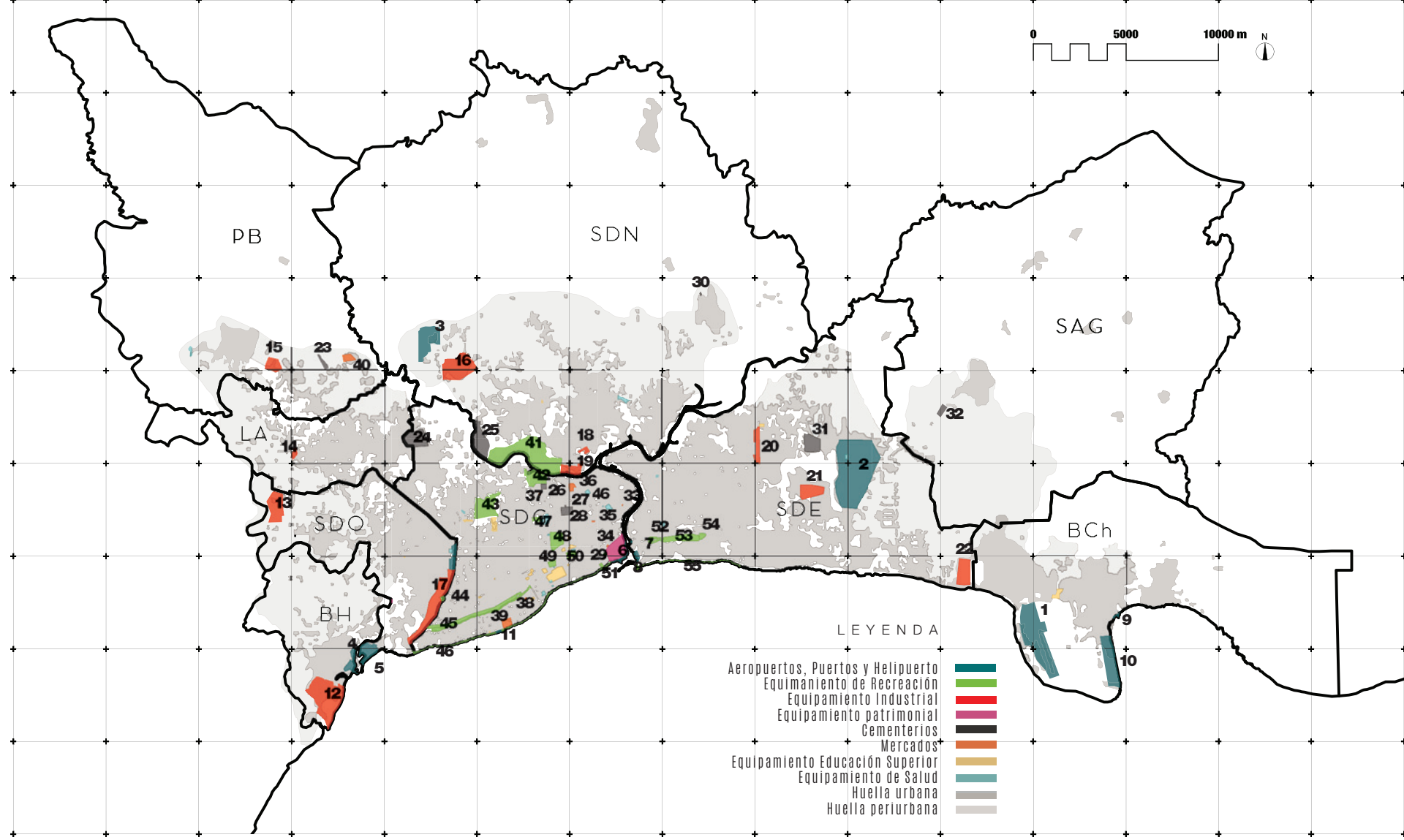

◀ ▲

FIGURAS 169. **Equipamiento Urbano del Área Metropolitana de Santo Domingo [1]**
Esc. 1:400km [izquierda] 1:300km [derecha]

1. Aeropuerto Internacional de Las Américas
2. Base aérea de San Isidro
3. Aeropuerto Internacional de La Isabela
4. Puerto de Haina Terminal Oriental
5. Puerto de Haina TerminalOccidental
6. Puerto de Santo Domingo Terminal Don Diego
7. Puerto de Santo Domingo Terminal Molinos
8. Puerto de Santo Domingo Terminal Sans Souci
9. Puerto de Boca Chica
10. Puerto Multimodal Caucedo
11. Helipuerto de Santo Domingo
12. Zona Industrial de Haina
13. Parque Industrial Disdo
14. Zona Franca Los Alcarrizos
15. Parque Industrial Duarte
16. Vertedero de Duquesa
17. Zona Industrial de Herrera
18. Zona Franca Industrial de Villa Mella
19. Zona Industrial La Isabela
20. Zona Franca Industrial Hainamosa
21. Zona Franca de San Isidro
22. Zona Franca Industrial Las Américas
23. Parque Cementerio Puerta del Cielo
24. Cementerio Cristo Redentor
25. Cementerio Jardín Memorial
26. Cementerio Barrio Obreros (Cristo Rey)
27. Cementerio Judío
28. Cementerio Máximo Gómez
29. Cementerio Independencia
30. Cementerio La Victoria
31. Cementerio Cristo Salvador
32. Cementerio Parque del Prado
33. Mercado de Los Guandules
34. Mercado Modelo
35. Mercado Villa Consuelo
36. Mercado Nuevo
37. Mercado de Cristo Rey
38. Mercado de Honduras
39. Feria Ganadera
40. Merca Santo Domingo
41. Parque Mirador Norte
42. Parque Zoológico Nacional
43. Jardín Botánico Nacional
44. Plaza de la Bandera
45. Parque Mirador Sur
46. Malecón de Santo Domingo
47. Estadio Quisqueya
48. Parque Olímpico
49. Parque Iberoamérica
50. Plaza de la Cultura
51. Parque Eugenio María de Hostos
52. Faro a Colón
53. Parque Mirador del Este
54. Parque Nacional os Tres Ojos
55. Acuario Nacional

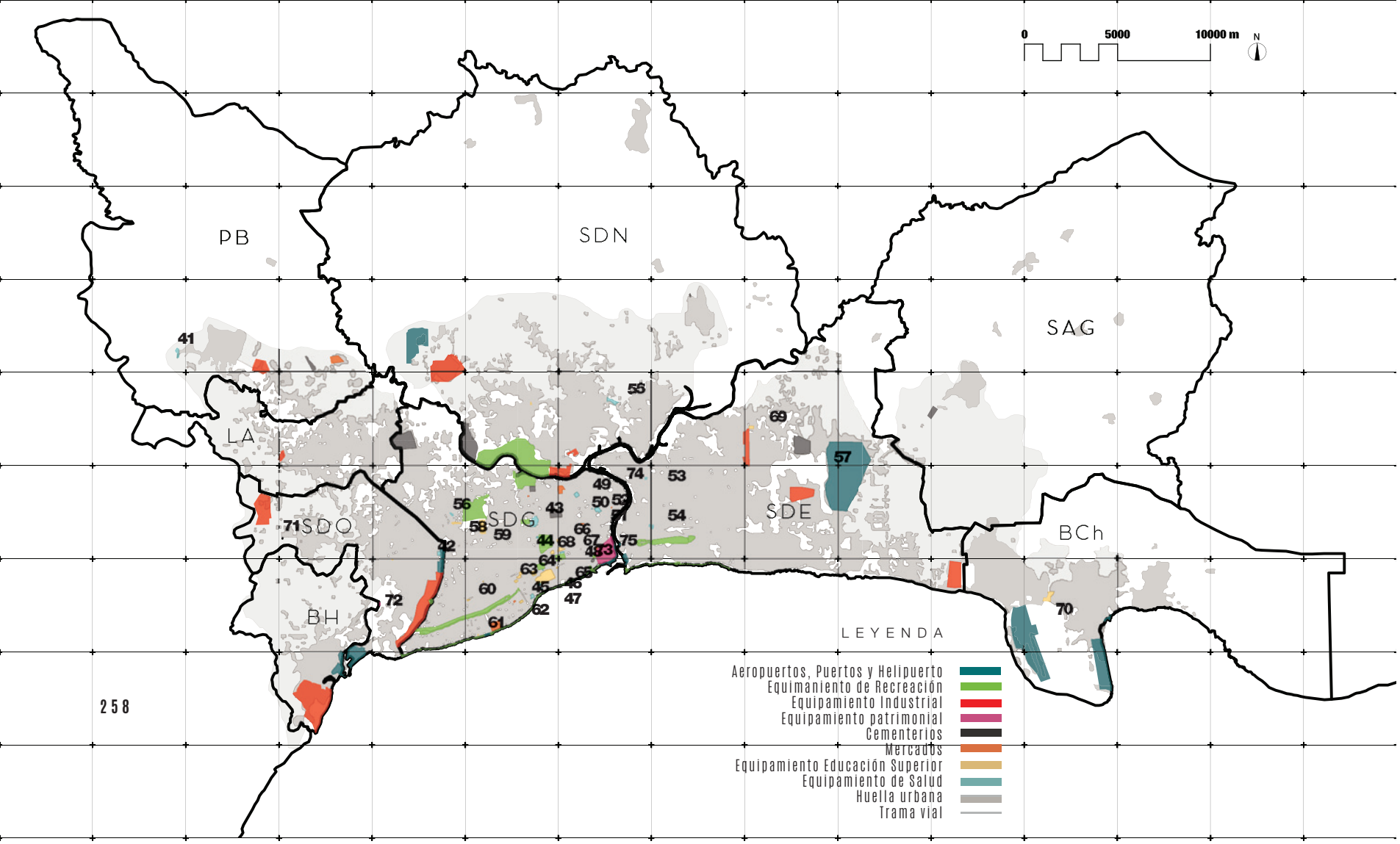

▲

FIGURA 170. **Equipamiento Urbano del Área Metropolitana de Santo Domingo [2]**
Esc. 1:300km

41. Hospital Psiquiátrico Padre Billini
42. Hospital Regional Marcelino Vélez S.
43. Plaza de la Salud
44. Hospital Central de las Fuerzas Armadas
45. Hospital Infantil Robert Reid Cabral
46. Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia
47. Hospital General de la Policía
48. Maternidad Ntra. Señora de la Altagracia
50. Hospital Dr. Franciso Moscoso Puello
51. Cecanot
52. Hospital Luis Eduardo Aybar
53. Centro Materno Infantil S. L. de Los Mina
54. Hospital Traumatológico Darío Contreras
55. Ciudad de la Salud (Hospital Ney Arias)
56. Instituto Nacional de la Diabetes
57. Hospital Militar Dr. Ramón Lara
58. Instituto Tecnológico de SD (INTEC)
59. UNPHU
60. Universidad de la Tercera Edad (UTE)
61. Universidad del Caribe
62. Universidad Dominicana O&M
63. PUCMM
64. Universidad Católica de SD
65. Universidad Autónoma de SD (UASD)
66. Universidad Nac. Evangélica (UNEV)
67. Universidad Iberoamericana (UNIBE)
68. Universidad APEC
69. Instituto Tecnológico Comunitario
70. Instituto Tecnológico de Las Américas
71. La Casa Grande de Palavé
72. Ruina de Engombe
73. Ciudad Colonial de Santo Domingo
74. Iglesia San Lorenzo
75. Ermita del Rosario

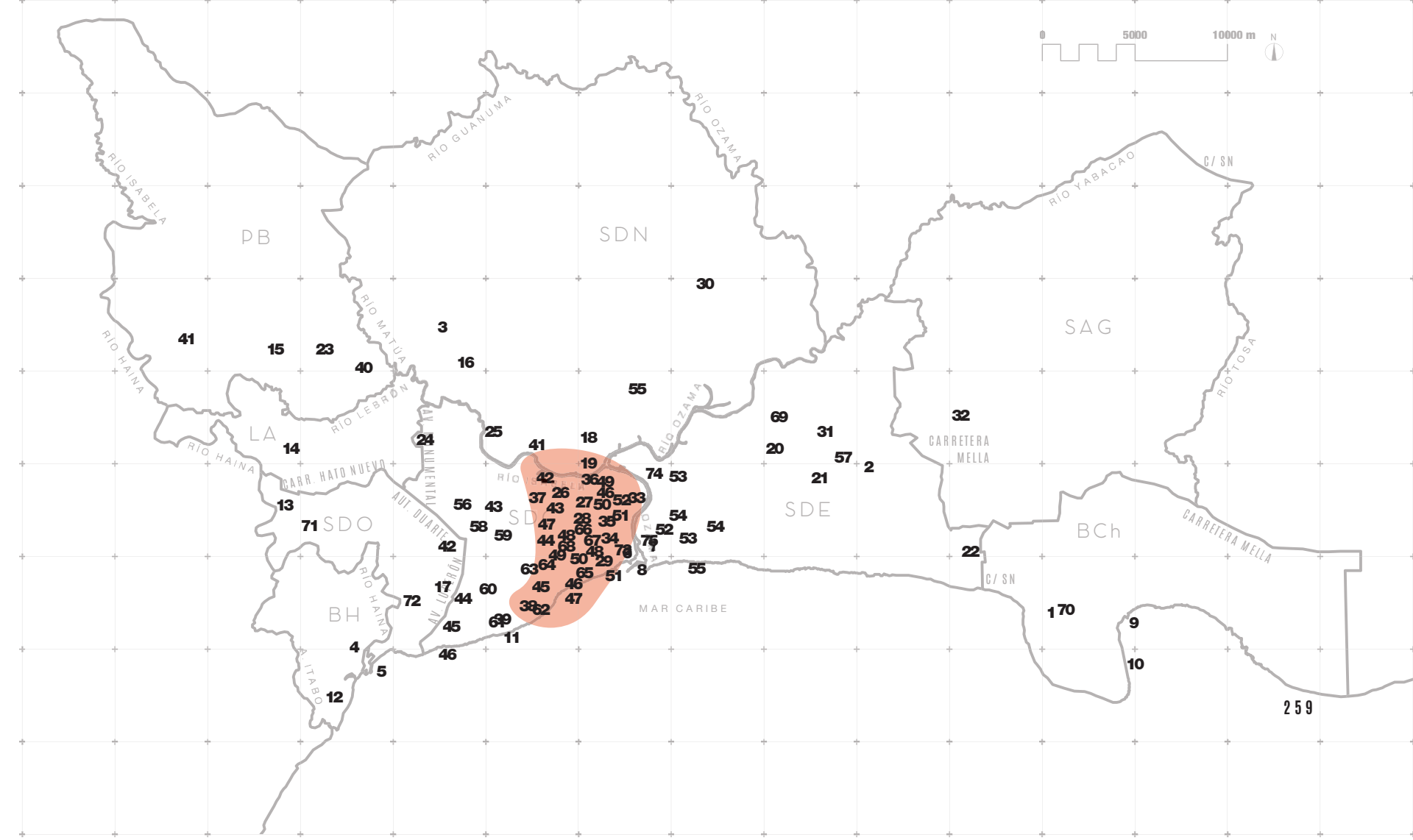

▲

FIGURA 171. **Concentración del equipamiento Urbano del Área Metropolitana de Santo Domingo**
Esc. 1:300km

El equipamiento urbano de Santo Domingo se concentra y es más diverso al este del municipio de Santo Domingo de Guzmán, mientras que se especializa principalmente en logística e industria hacia los bordes urbanos, naturales y políticos-adm y la periferia urbana.

EQUIPAMIENTO URBANO: LOGÍSTICA INTERNACIONAL E INDUSTRIAS

PEDRO BRAND

SANTO DOMINGO NORTE

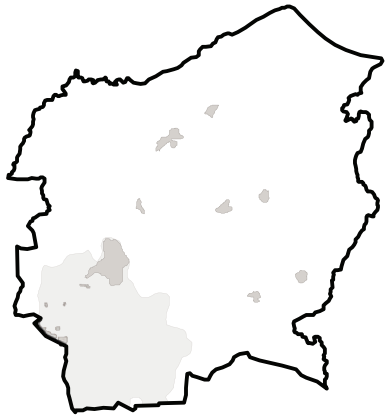

SAN ANTONIO DE GUERRA

LOS ALCARRIZOS

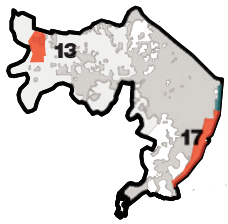

SANTO DOMINGO OESTE

BAJOS DE HAINA

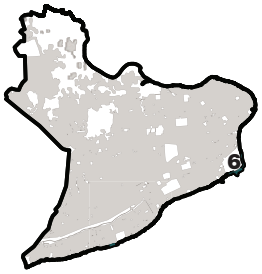

SANTO DGO. DE GUZMÁN

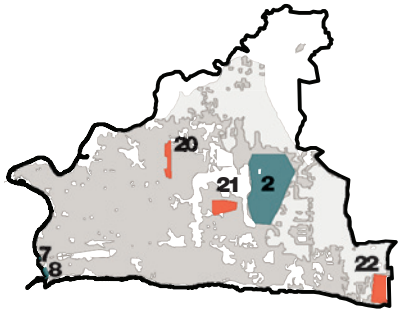

SANTO DOMINGO ESTE

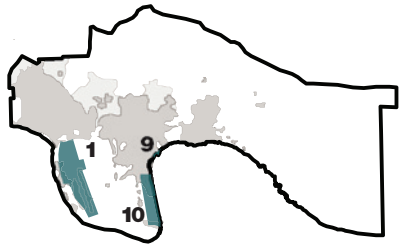

BOCA CHICA

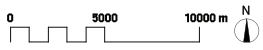

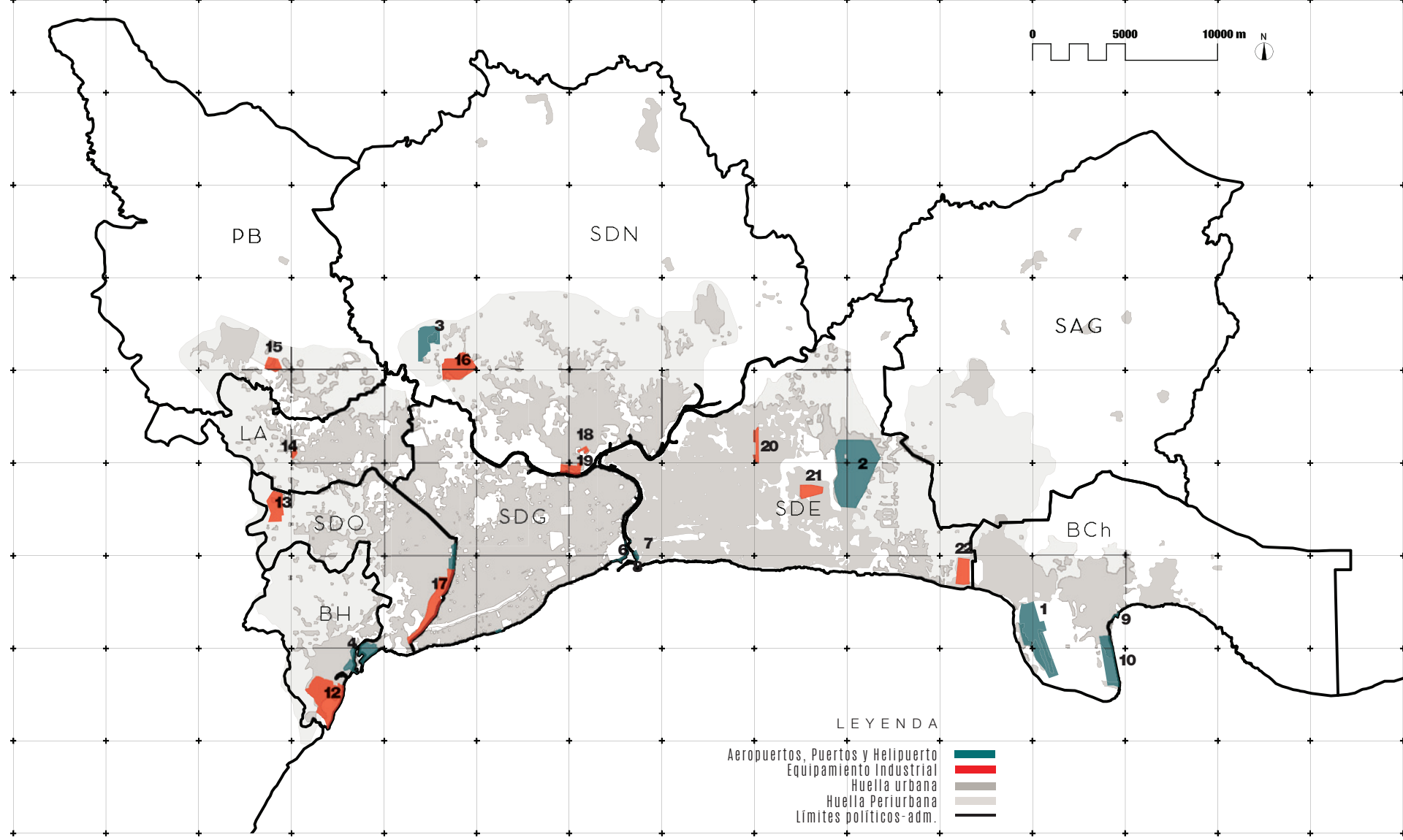

◀ ▲

FIGURAS 172. **Equipamiento Urbano del Área Metropolitana de Santo Domingo [1]**
Esc. 1:400km [izquierda] 1:300km [derecha]

1. Aeropuerto Internacional de Las Américas
2. Base aérea de San Isidro
3. Aeropuerto Internacional de La Isabela
4. Puerto de Haina Terminal Oriental
5. Puerto de Haina TerminalOccidental
6. Puerto de Santo Domingo Terminal Don Diego
7. Puerto de Santo Domingo Terminal Molinos
8. Puerto de Santo Domingo Terminal Sans Souci
9. Puerto de Boca Chica
10. Puerto Multimodal Caucedo
11. Helipuerto de Santo Domingo
12. Zona Industrial de Haina
13. Parque Industrial Disdo
14. Zona Franca Los Alcarrizos
15. Parque Industrial Duarte
16. Vertedero de Duquesa
17. Zona Industrial de Herrera
18. Zona Franca Industrial de Villa Mella
19. Zona Industrial La Isabela
20. Zona Franca Industrial Hainamosa
21. Zona Franca de San Isidro
22. Zona Franca Industrial Las Américas

EQUIPAMIENTO URBANO: EDUCACIÓN SUPERIOR + HOSPITALES

PEDRO BRAND

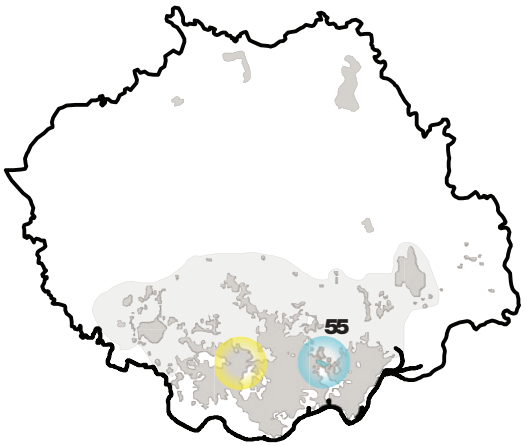

SANTO DOMINGO NORTE

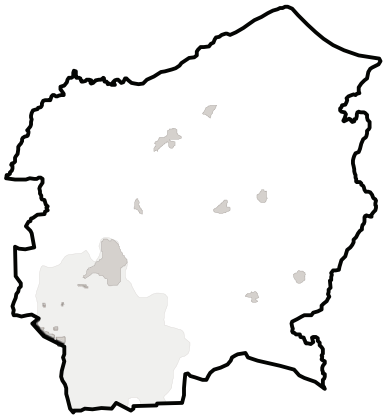

SAN ANTONIO DE GUERRA

LOS ALCARRIZOS

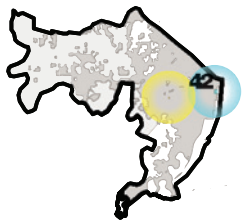

SANTO DOMINGO OESTE

BAJOS DE HAINA

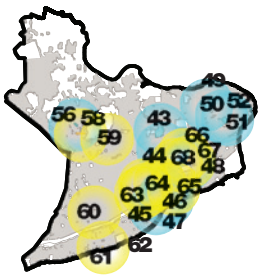

SANTO DGO. DE GUZMÁN

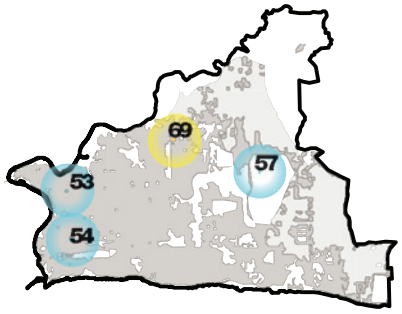

SANTO DOMINGO ESTE

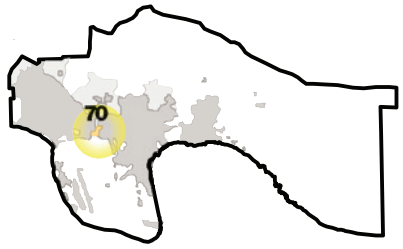

BOCA CHICA

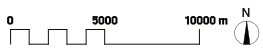

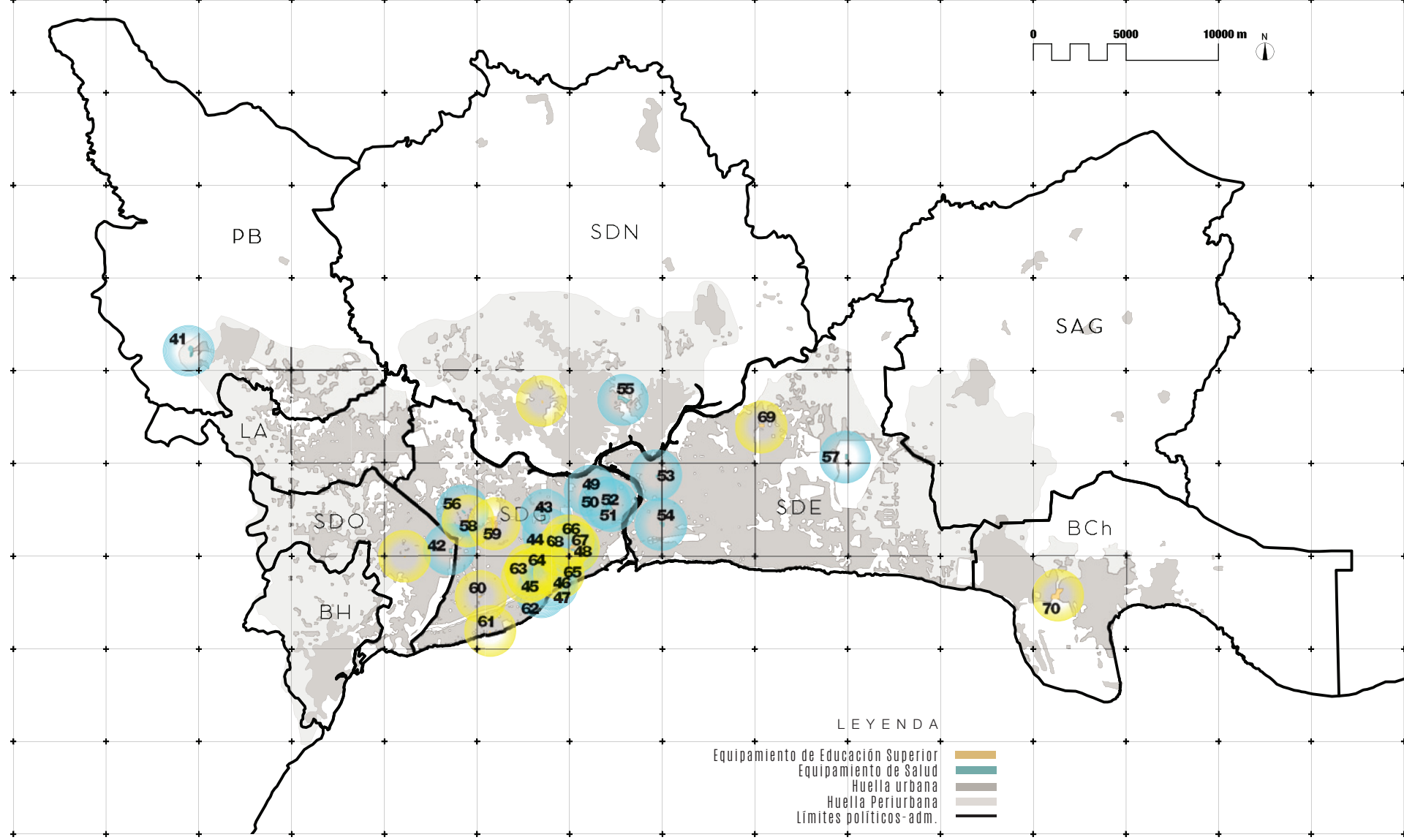

◀▲

FIGURAS 173. **Equipamiento Urbano del Área Metropolitana de Santo Domingo**
Esc. 1:400km [izquierda] 1:300km [derecha]

41. Hospital Psiquiátrico Padre Billini
42. Hospital Regional Marcelino Vélez S.
43. Plaza de la Salud
44. Hospital Central de las Fuerzas Armadas
45. Hospital Infantil Robert Reid Cabral
46. Instituto Nacional del Cáncer Rosa Emilia
47. Hospital General de la Policía
48. Maternidad Ntra. Señora de la Altagracia
50. Hospital Dr. Franciso Moscoso Puello
51. Cecanot
52. Hospital Luis Eduardo Aybar
53. Centro Materno Infantil S. L. de Los Mina
54. Hospital Traumatológico Darío Contreras
55. Ciudad de la Salud (Hospital Ney Arias)
56. Instituto Nacional de la Diabetes
57. Hospital Militar Dr. Ramón Lara

58. Instituto Tecnológico de SD (INTEC)
59. UNPHU
60. Universidad de la Tercera Edad (UTE)
61. Universidad del Caribe
62. Universidad Dominicana O&M
63. PUCMM
64. Universidad Católica de SD
65. Universidad Autónoma de SD (UASD)
66. Universidad Nac. Evangélica (UNEV)
67. Universidad Iberoamericana (UNIBE)
68. Universidad APEC
69. Instituto Tecnológico Comunitario
70. Instituto Tecnológico de Las Américas

EQUIPAMIENTO URBANO: CEMENTERIOS Y MERCADOS

PEDRO BRAND

SANTO DOMINGO NORTE

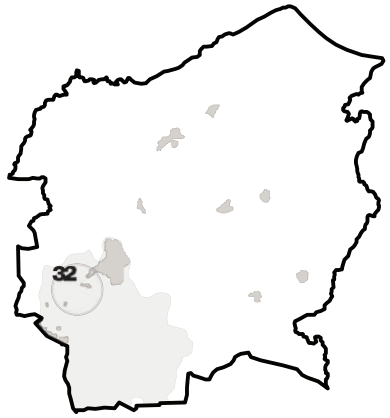

SAN ANTONIO DE GUERRA

LOS ALCARRIZOS

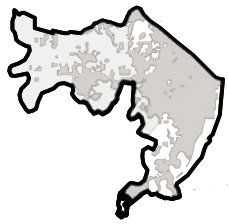

SANTO DOMINGO OESTE

BAJOS DE HAINA

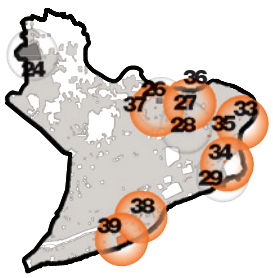

SANTO DGO. DE GUZMÁN

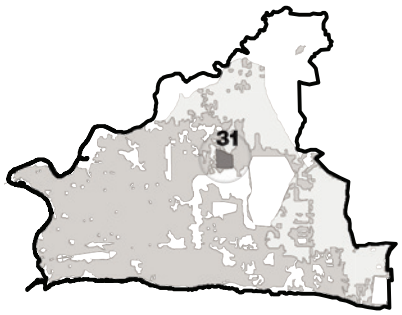

SANTO DOMINGO ESTE

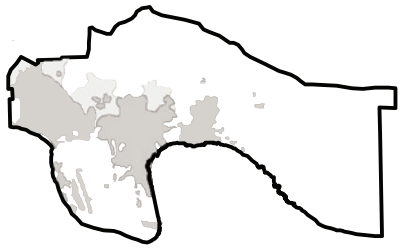

BOCA CHICA

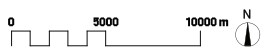

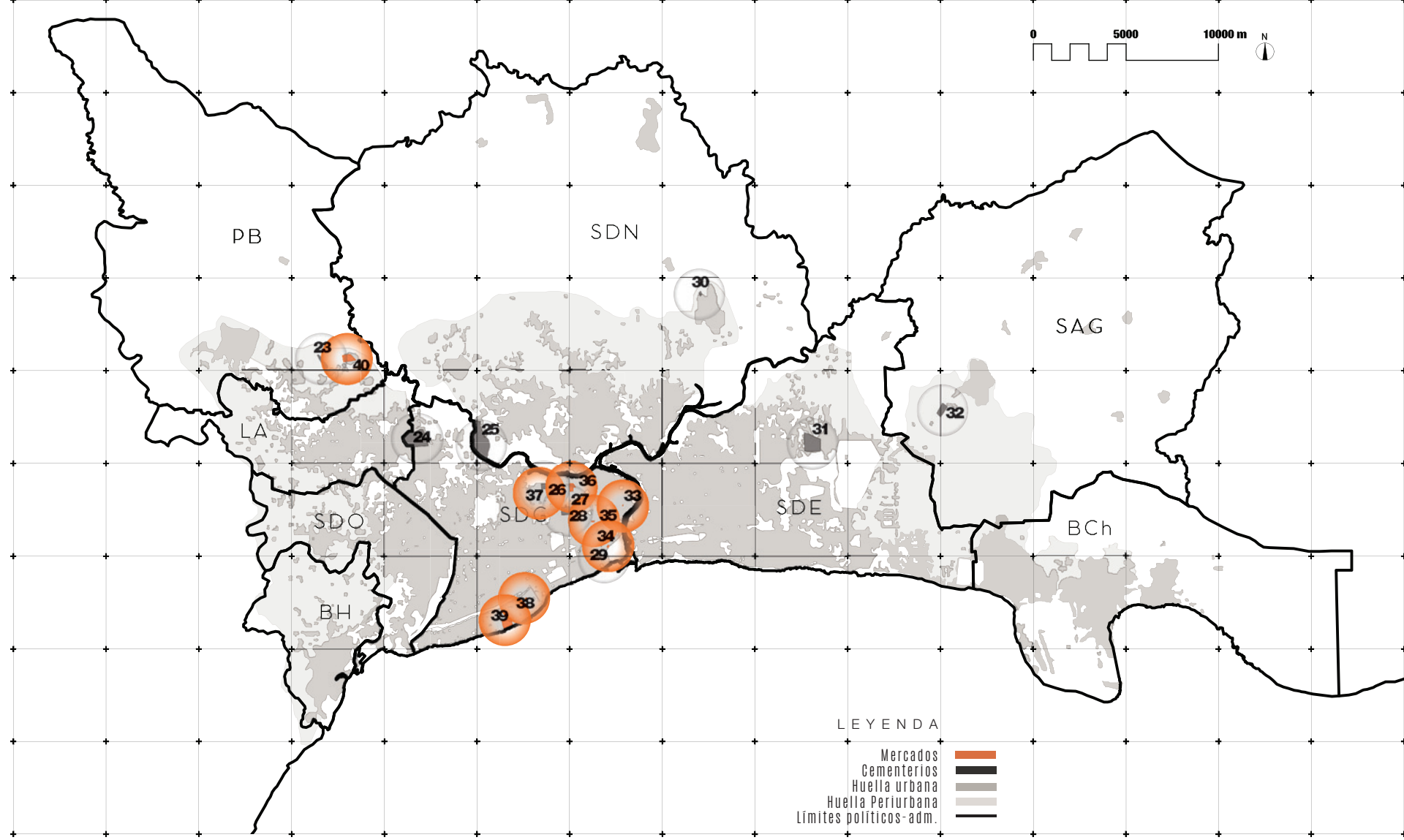

◄▲

FIGURAS 174. **Equipamiento Urbano del Área Metropolitana de Santo Domingo**
Esc. 1:400km [izquierda] 1:300km [derecha]

23. Parque Cementerio Puerta del Cielo
24. Cementerio Cristo Redentor
25. Cementerio Jardín Memorial
26. Cementerio Barrio Obreros (Cristo Rey)
27. Cementerio Judío
28. Cementerio Máximo Gómez
29. Cementerio Independencia
30. Cementerio La Victoria
31. Cementerio Cristo Salvador
32. Cementerio Parque del Prado

33. Mercado de Los Guandules
34. Mercado Modelo
35. Mercado Villa Consuelo
36. Mercado Nuevo
37. Mercado de Cristo Rey
38. Mercado de Honduras
39. Feria Ganadera
40. Merca Santo Domingo

EQUIPAMIENTO URBANO: RECREACIONAL + PATRIMONIAL

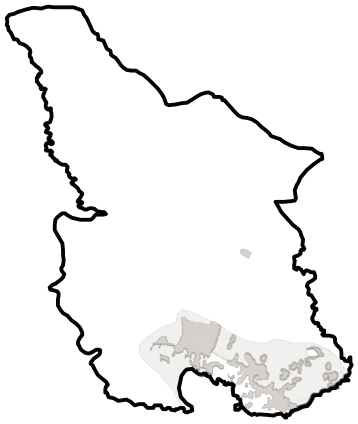

PEDRO BRAND

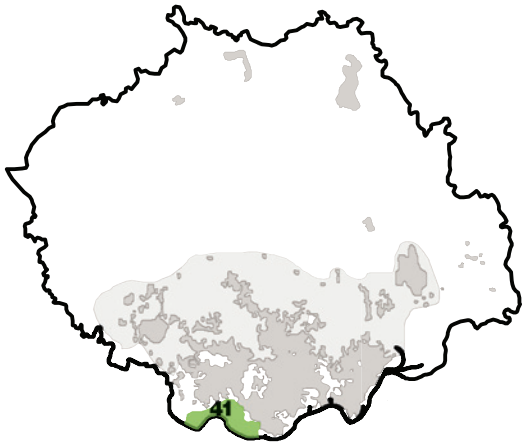

SANTO DOMINGO NORTE

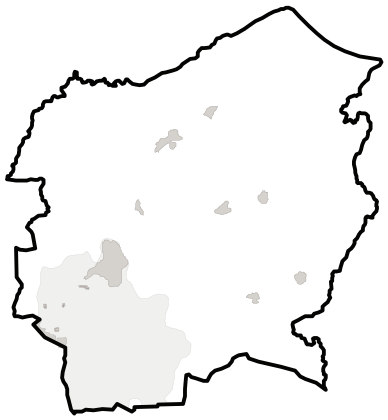

SAN ANTONIO DE GUERRA

LOS ALCARRIZOS

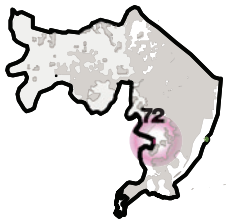

SANTO DOMINGO OESTE

BAJOS DE HAINA

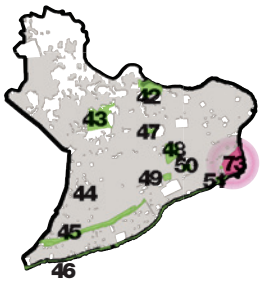

SANTO DGO. DE GUZMÁN

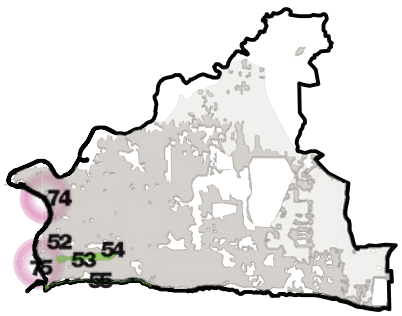

SANTO DOMINGO ESTE

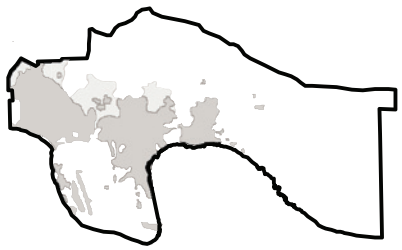

BOCA CHICA

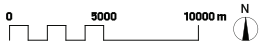

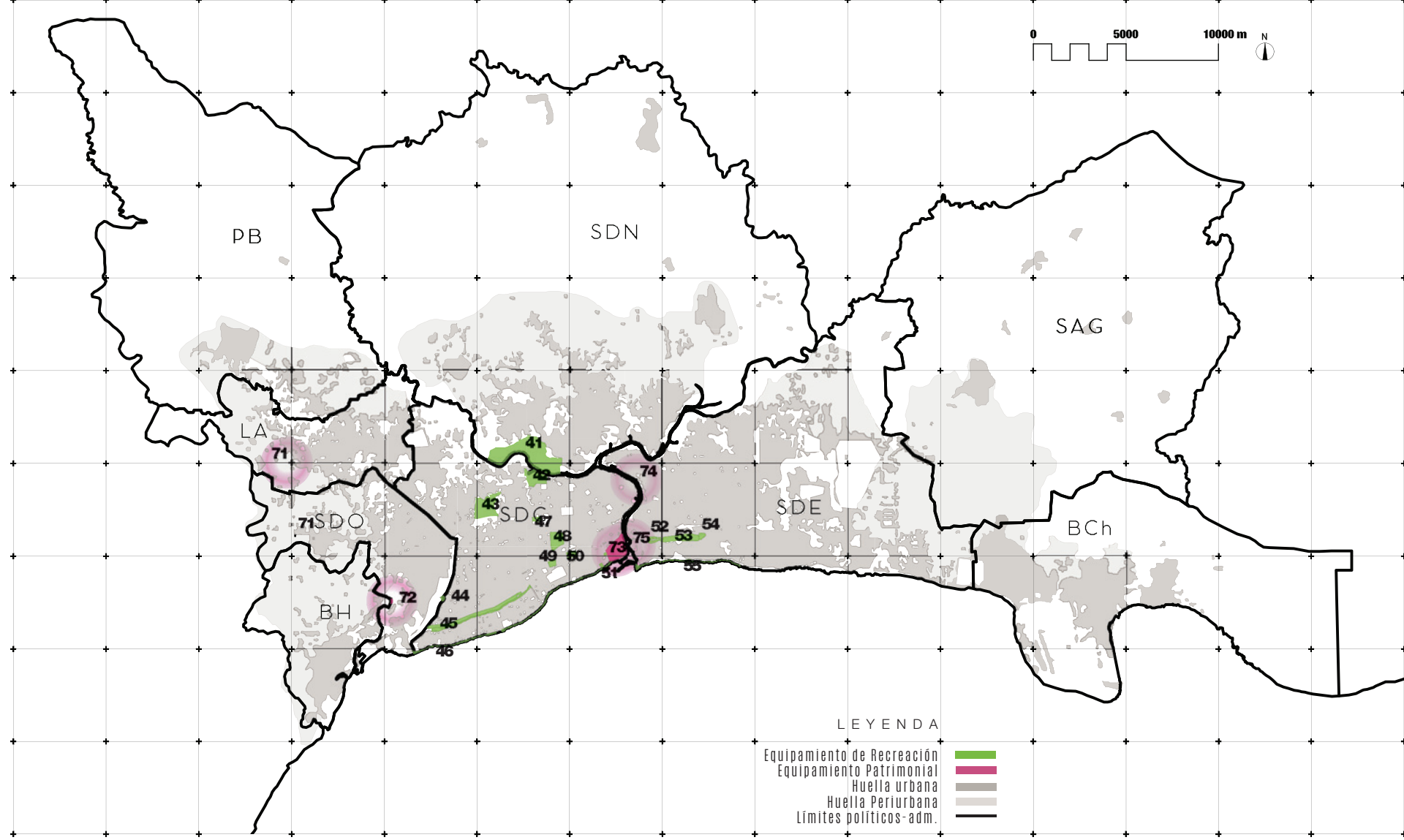

◀▲

FIGURAS 175. **Equipamiento Urbano del Área Metropolitana de Santo Domingo**
Esc. 1:400km [izquierda] 1:300km [derecha]

41. Parque Mirador Norte
42. Parque Zoológico Nacional
43. Jardín Botánico Nacional
44. Plaza de la Bandera
45. Parque Mirador Sur
46. Malecón de Santo Domingo
47. Estadio Quisqueya
48. Parque Olímpico
49. Parque Iberoamérica
50. Plaza de la Cultura
51. Parque Eugenio María de Hostos
52. Faro a Colón
53. Parque Mirador del Este
54. Parque Nacional os Tres Ojos
55. Acuario Nacional

71. La Casa Grande de Palavé
72. Ruina de Engombe
73. Ciudad Colonial de Santo Domingo
74. Iglesia San Lorenzo
75. Ermita del Rosario

CENTRALIDADES URBANAS

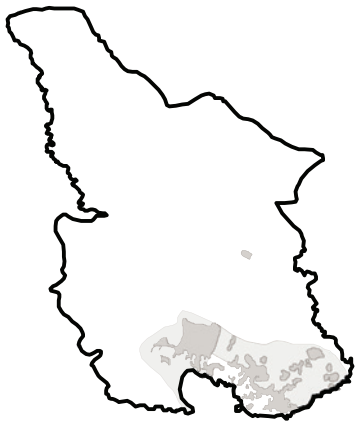

PEDRO BRAND

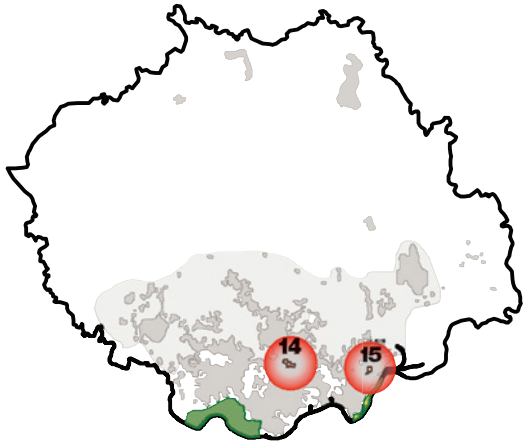

SANTO DOMINGO NORTE

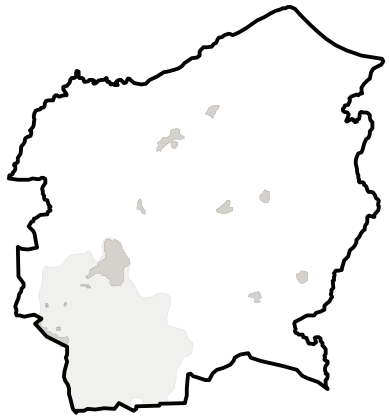

SAN ANTONIO DE GUERRA

LOS ALCARRIZOS

SANTO DOMINGO OESTE

BAJOS DE HAINA

SANTO DGO. DE GUZMÁN

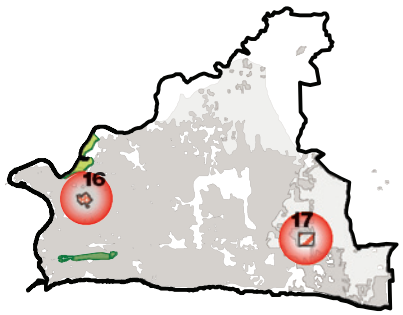

SANTO DOMINGO ESTE

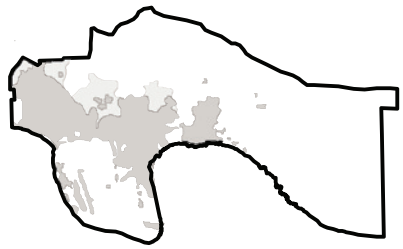

BOCA CHICA

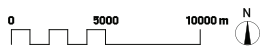

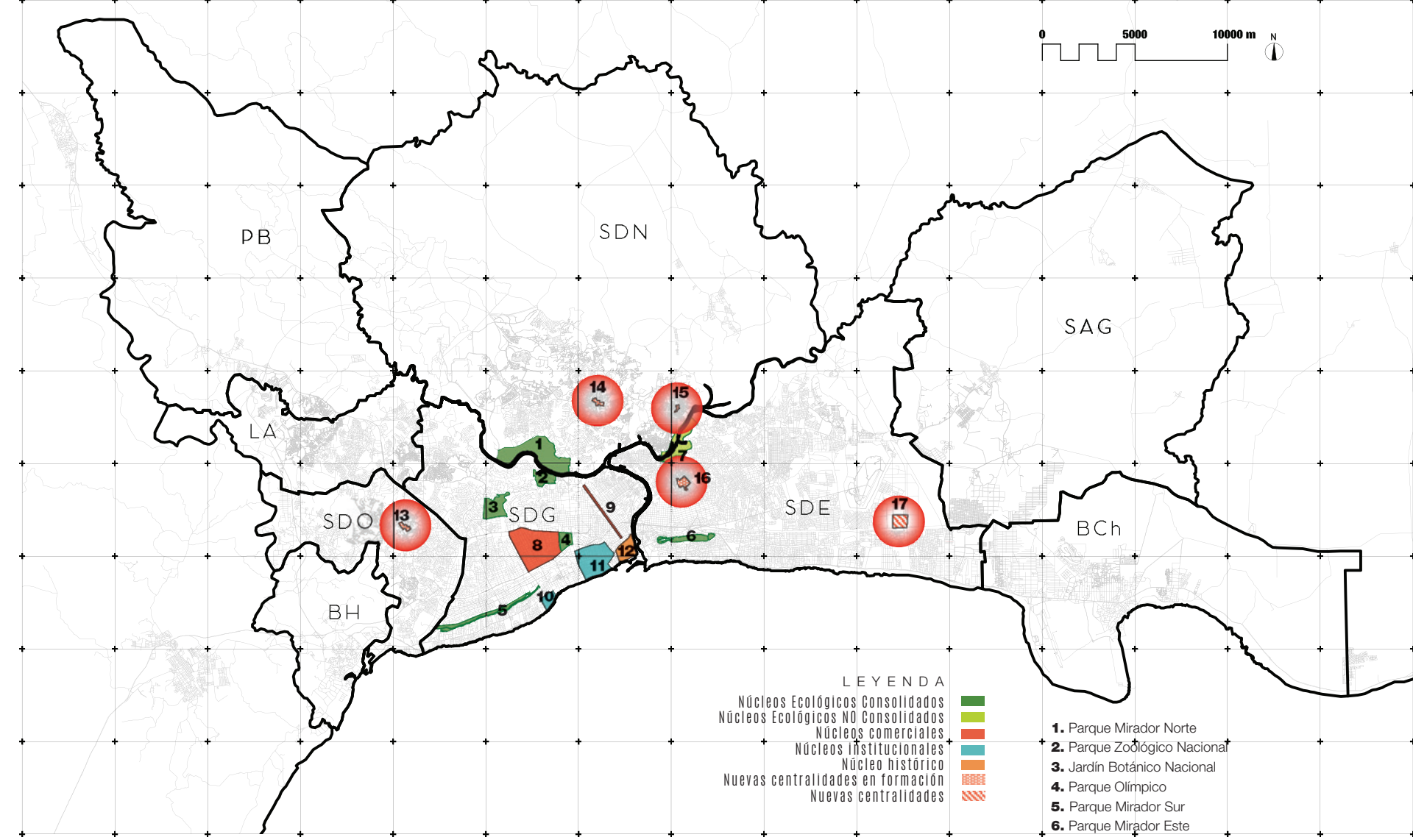

◄▲

FIGURAS 176. **Centralidades del Área Metropolitana de Santo Domingo**
Esc. 1:400km [izquierda] 1:300km [derecha]

El Área Metropolitana de Santo Domingo se concentra con diversos núcleos en el municipio de Santo Domingo de Guzmán. No obstante la existencia de una variedad de centros, éstos son zonificados por usos especializados, alejando la idea de Santo Domingo como una ciudad compacta. Sin embargo, se visualizan una serie de núcleos urbanos que hoy en día se encuentran en formación, pero que pueden ser consolidados para lograr una metrópolis policéntrica.

LA CARACTERIZACIÓN DEL LÍMITE POLÍTICO-ADMINISTRATIVO

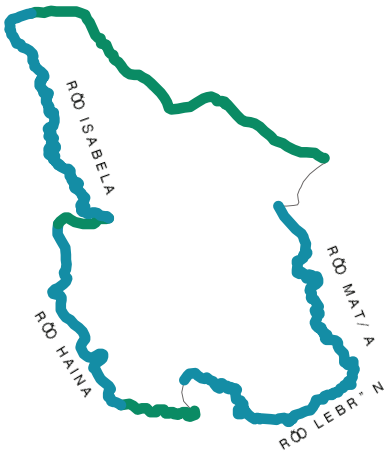

PEDRO BRAND

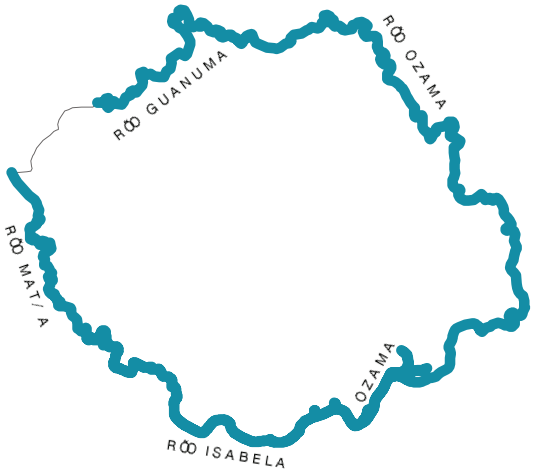

SANTO DOMINGO NORTE

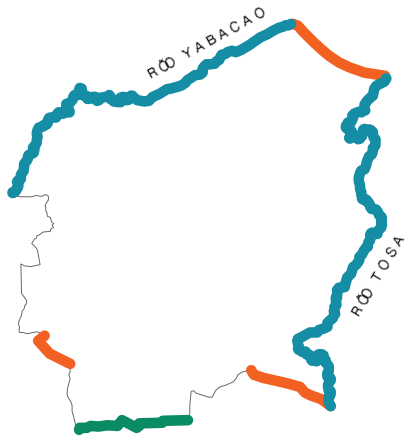

SAN ANTONIO DE GUERRA

LOS ALCARRIZOS

SANTO DOMINGO OESTE

BAJOS DE HAINA

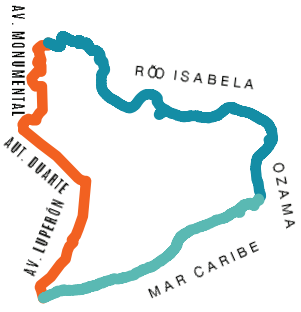

SANTO DGO. DE GUZMÁN

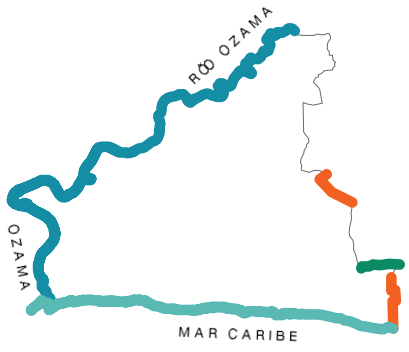

SANTO DOMINGO ESTE

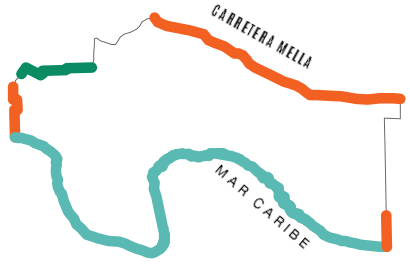

BOCA CHICA

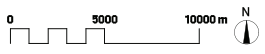

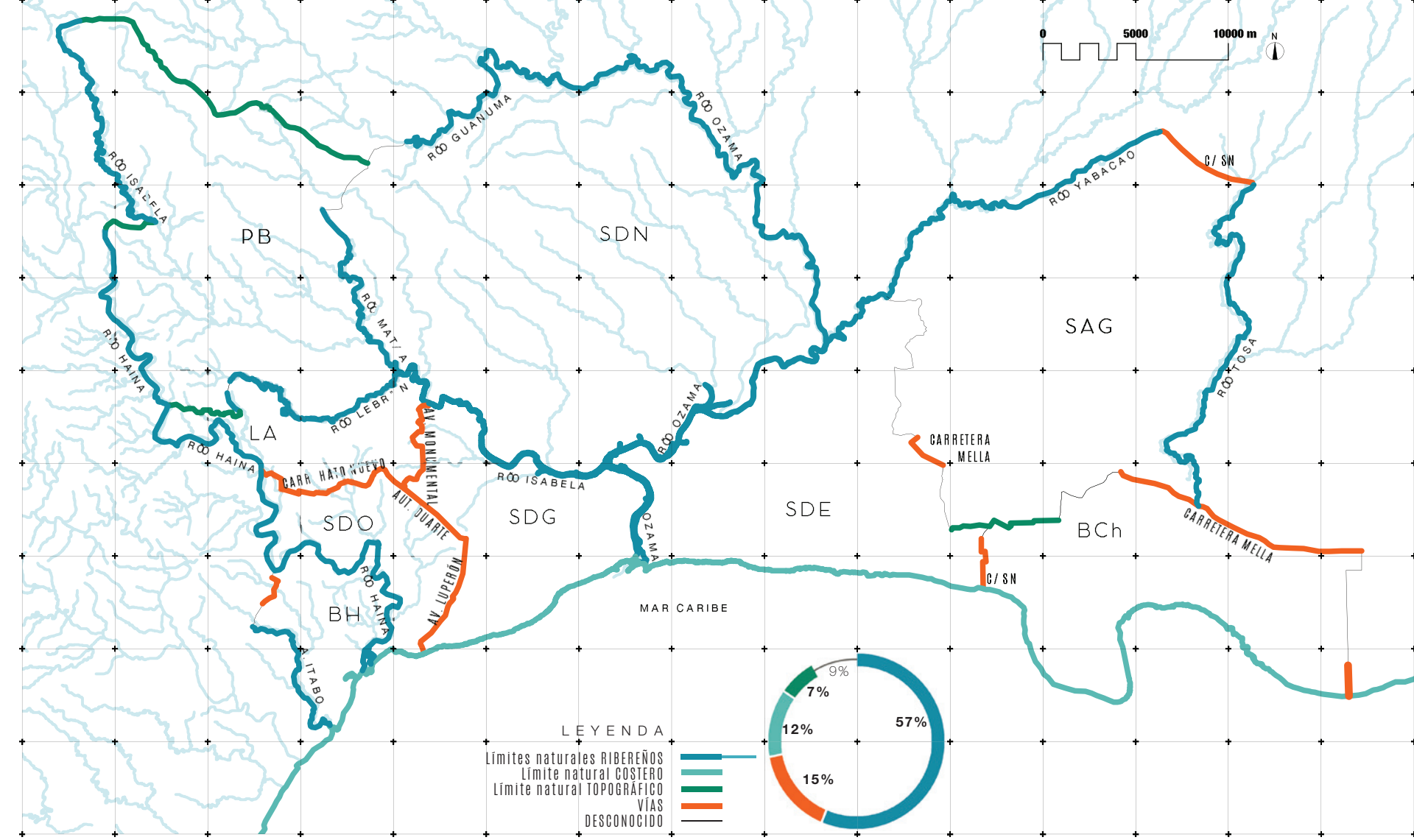

◀ ▲

FIGURAS 177. **Caracterización del límite político-administrativo.**
Esc. 1:400km [izquierda] 1:300km [derecha]

Ya sabemos que los límites político-administrativos de Santo Domingo dividen el Área Metropolitana de Santo Domingo en 9 municipios. Ahora bien, parte de iniciar a reinterpretar los límites de la metrópolis es saber qué exactamente son en el plano territorial. Entender los límites físicamente, más que como líneas marcadas en un plano abre la posibilidad de caracterizar el límite como parte intrínseca del territorio.

Para Santo Domingo, la mayoría de límites políticos se plantearon a partir de los cursos de agua. Para los límites naturales, representa un total de 76%. Solo un 15% de éstos se constituyeron a partir de vías existentes, por lo que, para Santo Domingo, los límites naturales (principalmente los ribereños) se entienden mayormente como fronteras intermunicipales, a parte de ser barreras territoriales.

INCIDENCIA TERRITORIAL DE LÍMITES NATURALES

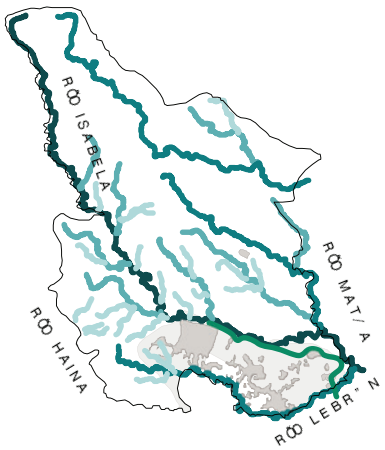

PEDRO BRAND

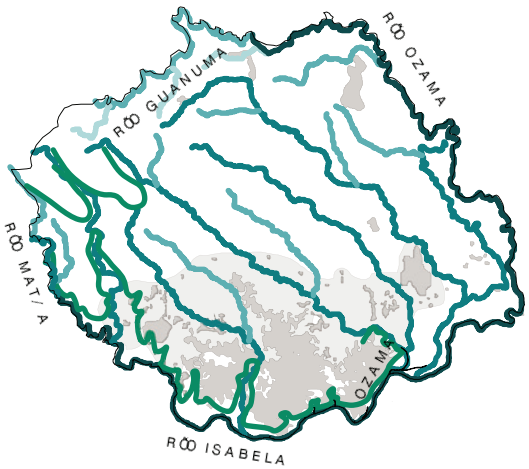

SANTO DOMINGO NORTE

SAN ANTONIO DE GUERRA

LOS ALCARRIZOS

SANTO DOMINGO OESTE

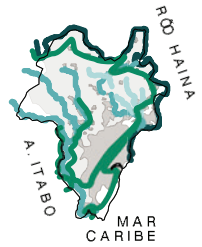

BAJOS DE HAINA

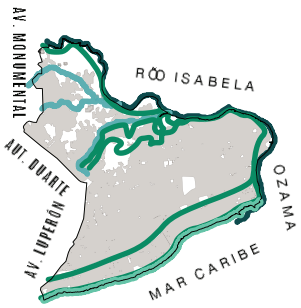

SANTO DGO. DE GUZMÁN

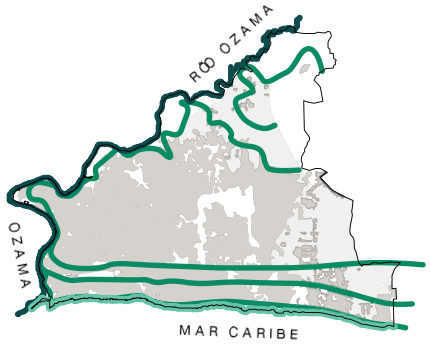

SANTO DOMINGO ESTE

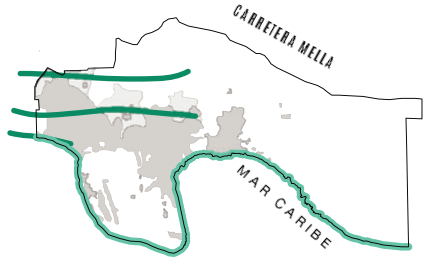

BOCA CHICA

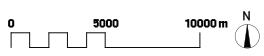

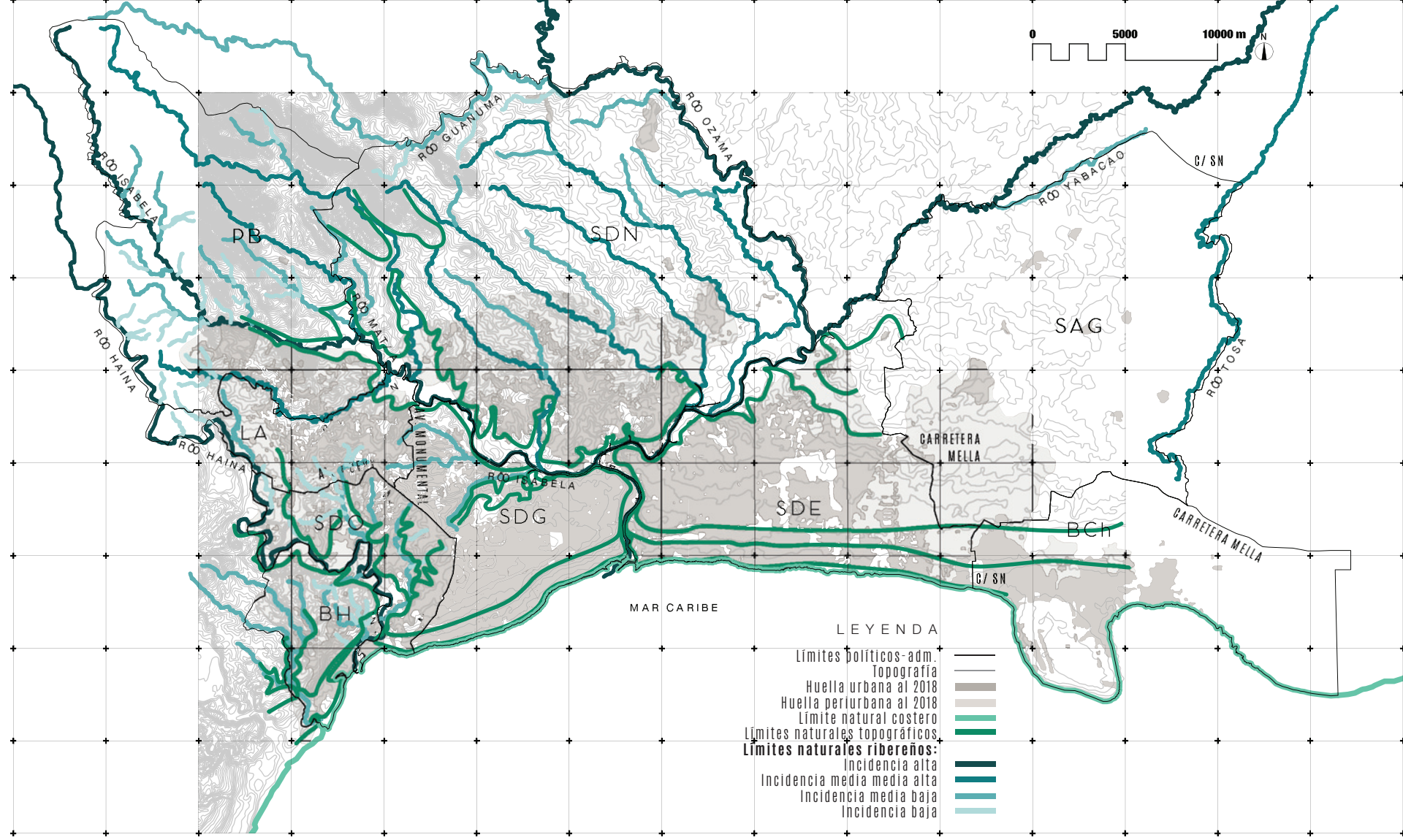

◄▲

FIGURAS 178. **Incidencia territorial de los límites naturales en el Área Metropolitana de Santo Domingo.**
Esc. 1:400km [izquierda] 1:300km [derecha]

Los límites naturales ribereños son los que tienen mayor incidencia en el territorio. Éstos, además de conectar las zonas montañosas con la costa, son además límites que dividen municipios. Los más importantes: Ozama, Isabela y Haina, pero también, la incidencia media alta son aquellos ríos y arroyos que aún no han establecido una relación tan preeminente con la ciudad porque aún la ciudad no se ha extendido a sus territorios de la misma forma que los mencionados. El municipio de Santo Domingo Norte es en el que inciden de manera más drástica este tipo de límite y en segundo lugar Pedro Brand. Los municipios con incidencia media de límites naturales ribereños son Bajos de Haina y Santo Domingo Oeste. Por último, los municipios con menor incidencia de límites naturales son San Antonio de Guerra y Los Alcarrizos, quedando los municipios Santo Domingo de Guzmán, Santo Domingo Este y Boca Chica como los municipios costeros y de un mismo sistema de límite natural topográfico: el Farallón Costero de la tercera terraza marina.

INFRAESTRUCTURA VERDE

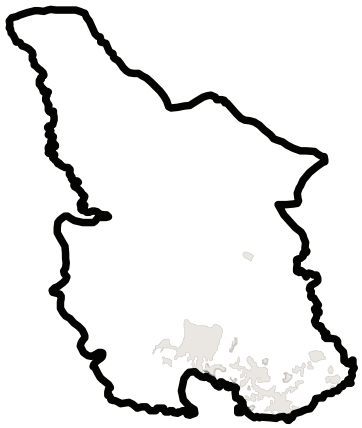

PEDRO BRAND

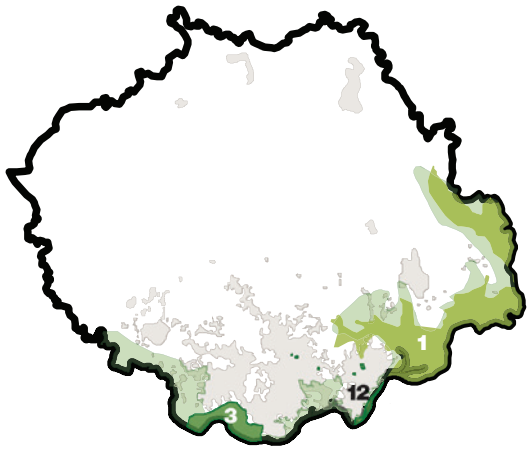

SANTO DOMINGO NORTE

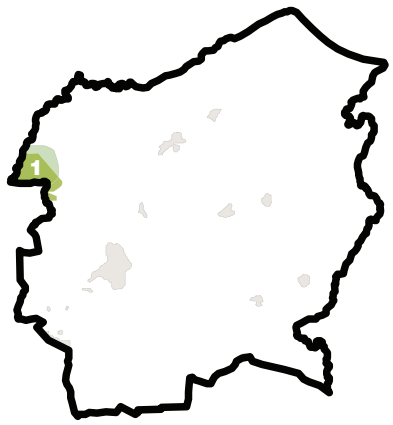

SAN ANTONIO DE GUERRA

LOS ALCARRIZOS

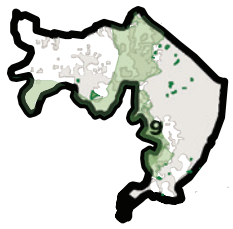

SANTO DOMINGO OESTE

BAJOS DE HAINA

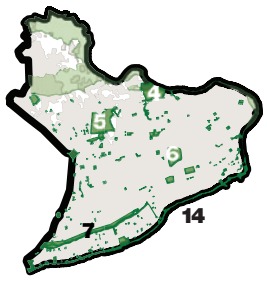

SANTO DGO. DE GUZMÁN

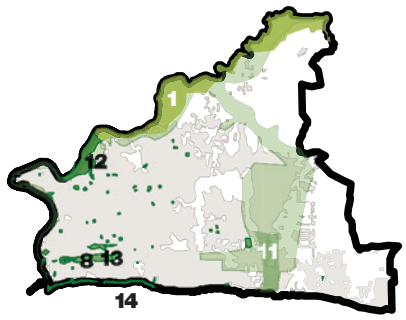

SANTO DOMINGO ESTE

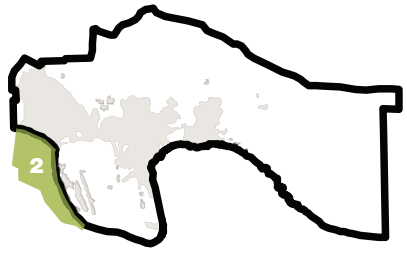

BOCA CHICA

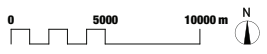

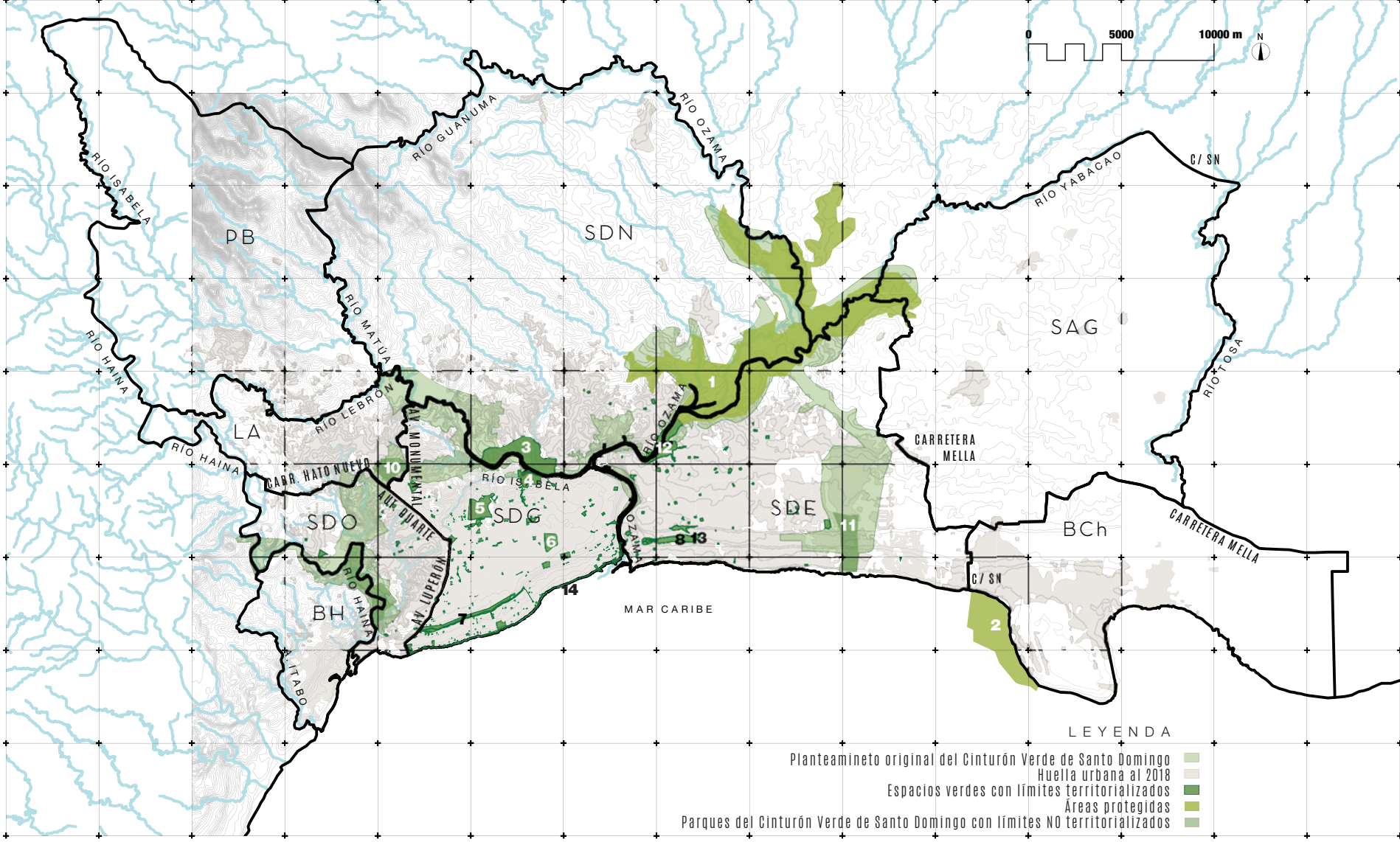

◀ ▲

FIGURAS 179. **Infraestructura verde del Área Metropolitana de Santo Domingo**
Esc. 1:400km [izquierda] 1:300km [derecha]

La infraestructura verde del Área Metropolitana de Santo Domingo se conforma en primer lugar por el Cinturón Verde de Santo Domingo, una mancha que como se vio en la página 228 no ha sido territorializada en su totalidad y ha perdido un 43% de superficie original. En cuanto a escala, este es el proyecto que de idealización tuvo más incidencia a nivel intermunicipal. En las siguientes páginas se muestra la situación actual de éste.

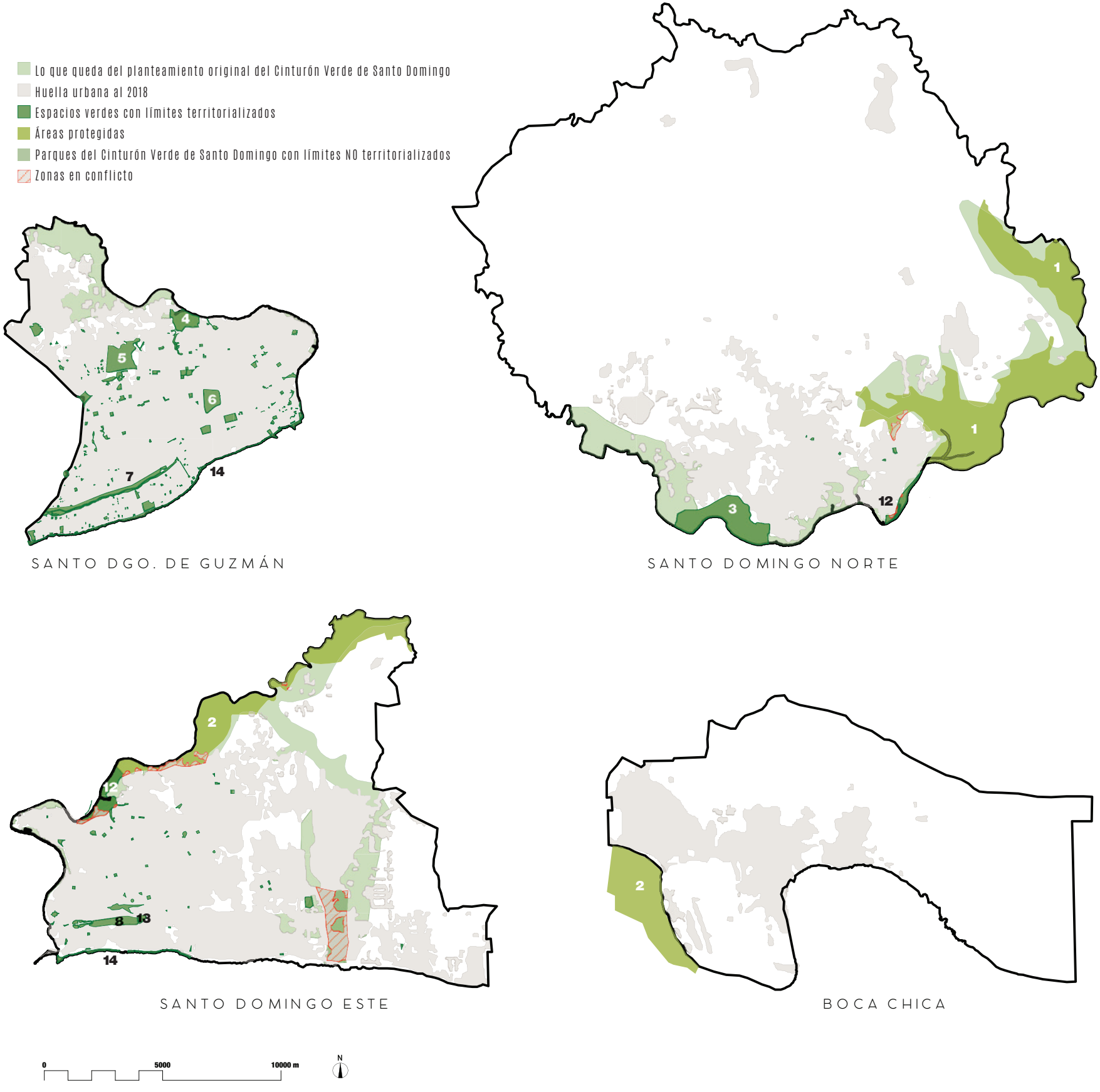
Lo que queda del planteamiento original del Cinturón Verde de Santo Domingo
Huella urbana al 2018
Espacios verdes con límites territorializados
Áreas protegidas
Parques del Cinturón Verde de Santo Domingo con límites NO territorializados
Zonas en conflicto
4
5
6
7
14
SANTO DGO. DE GUZMÁN
1
1
3
12
SANTO DOMINGO NORTE
2
12
8
13
14
SANTO DOMINGO ESTE
2
BOCA CHICA
0
5000
10000 m
N

PEDRO BRAND

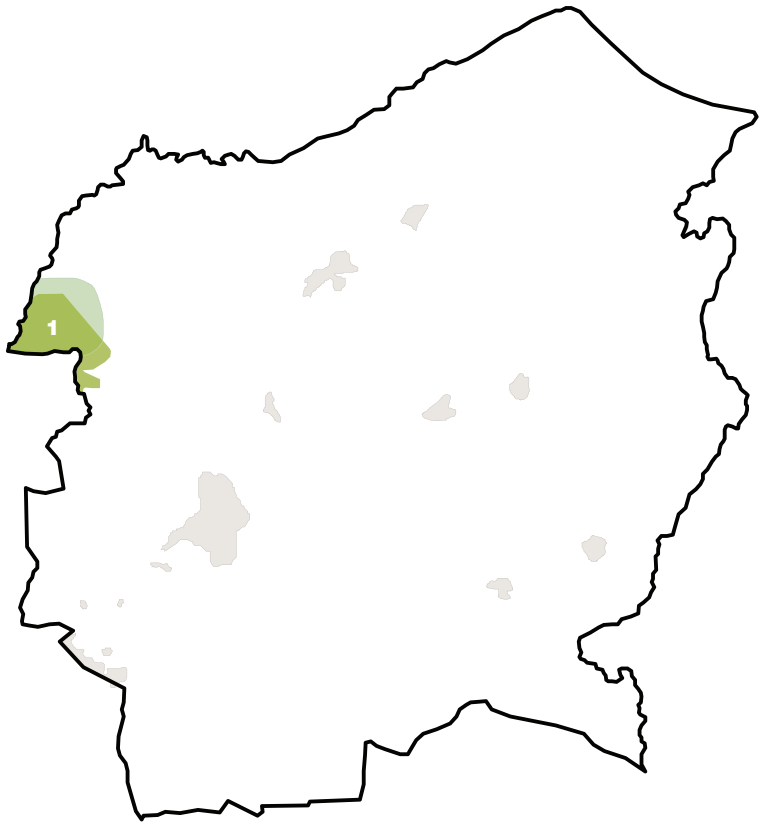

SAN ANTONIO DE GUERRA

FIGURAS 180.
PARQUES DE LA INFRAESTRUCTURA VERDE DEL GRAN SD

1. Parque Nacional Humedales del Ozama
2. Parque Nacional Submarino La Caleta
3. Parque Mirador Norte
4. Parque Zoológico Nacional
5. Parque Jardín Botánico
6. Parque Olímpico
7. Parque Mirador Sur
8. Parque del Este
9. Parque Mirador Oeste
10. Parque Mirador Manantiales del Norte
11. Gran Parque de Las Américas
12. Parque Mirador Manantiales del Cachón de la Rubia
13. Parque Los Tres Ojos
14. Parque Litoral Sur

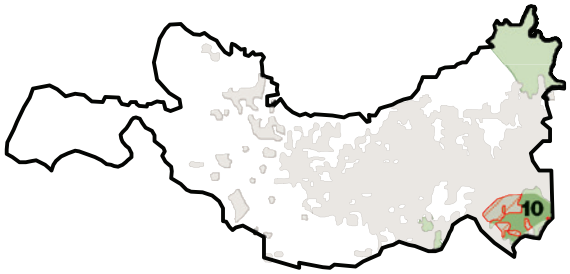

LOS ALCARRIZOS

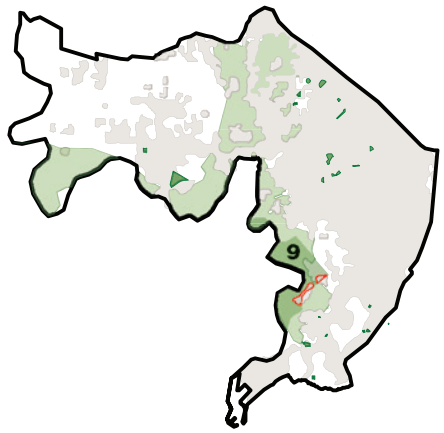

SANTO DOMINGO OESTE

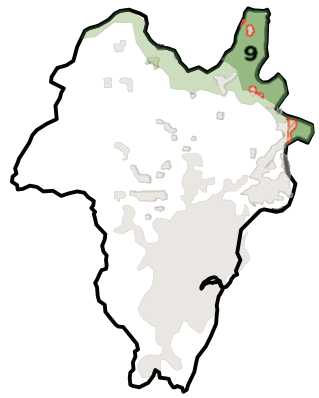

BAJOS DE HAINA

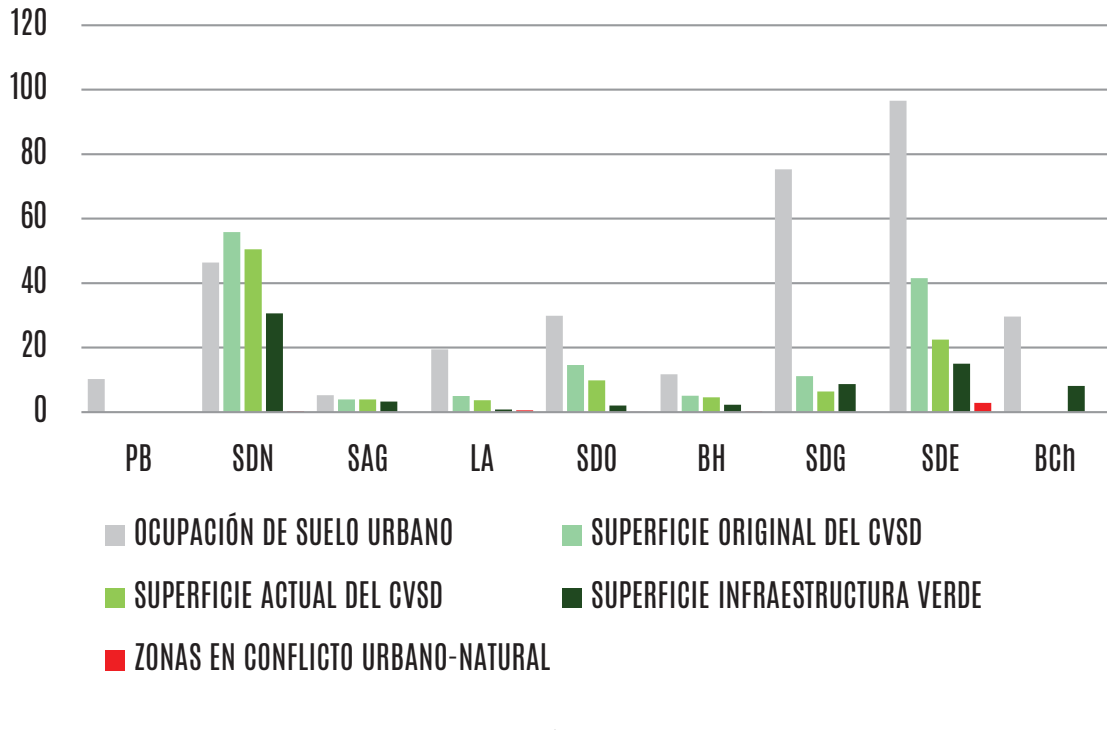

▲

FIGURA 181. **Estatus y proporción de la infraestructura verde del Área Metropolitana de Santo Domingo.**

La infraestructura verde actual de Santo Domingo se constituye por amplios espacios verdes, de carácter intermunicipal y pocos espacios vecinales. Tan solo el municipio de Santo Domingo de Guzmán posee un elevado número de espacios verdes a esta escala.
Como municipio con mayor orientación al desarrollo sostenible, Santo Domingo Norte se presenta como el que posee mayor huella verde. Esto es a causa de la presencia del Parque Nacional Humedales del Ozama, sin embargo carece de parques de mayor accesibilidad al ciudadano.

Santo Domingo Este es el municipio que mayor pérdida de la huella del Cinturón Verde de Santo Domingo presenta (en proporción a la huella original), por lo que también lleva la delantera en zonas conflictivas entre lo urbanizado y zonas declaradas como parques.

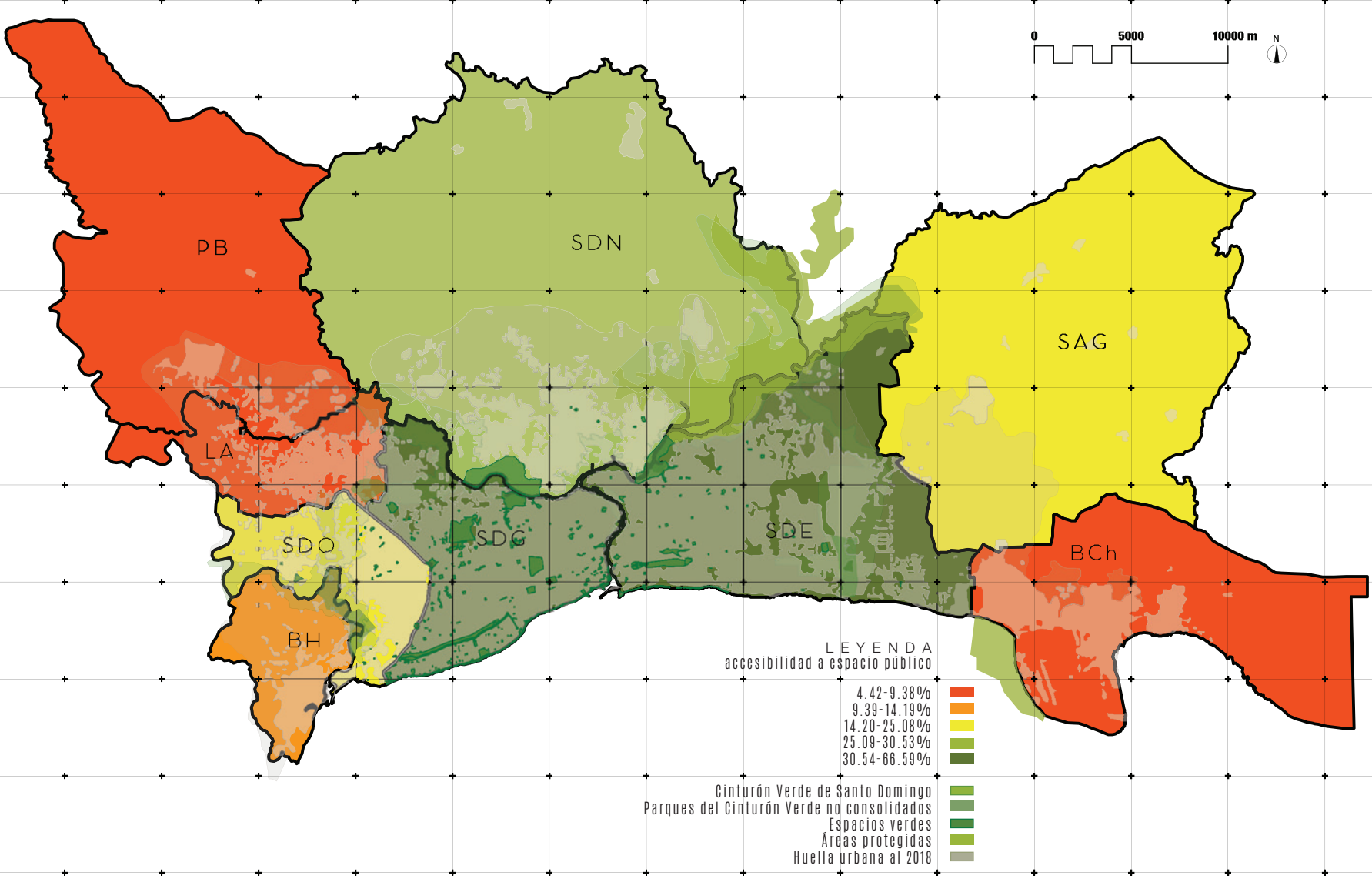

FIGURA 182. **Accesibilidad al espacio público**[1]. Esc. 1:300km
[1]Información [arriba] e imagen [abajo] recuperadas del Estudio del Estado de Áreas Metropolitanas de Centroamérica. En el Marco del Programa Centroamericano de Vivienda y Desarrollo de Hábitat Sostenible – VIDHAS

Los municipios con menor accesibilidd al espacio público son precisamente los que tuvieron una baja incidencia en el Cinturón Verde de Santo Domingo. También, estos son los municipios con una expansión urbana reciente y no planificada, por lo que el espacio público es ausente, o carente pero informal.

FIGURA 183. **Proporción de accesibilidad al espacio público por municipio**[1].

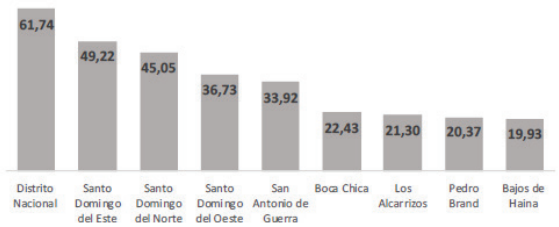

USO Y COBERTURA DE SUELO VEGETAL 2012

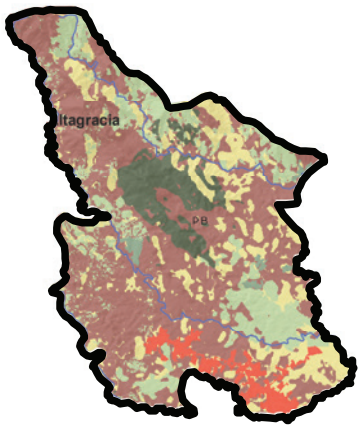

PEDRO BRAND

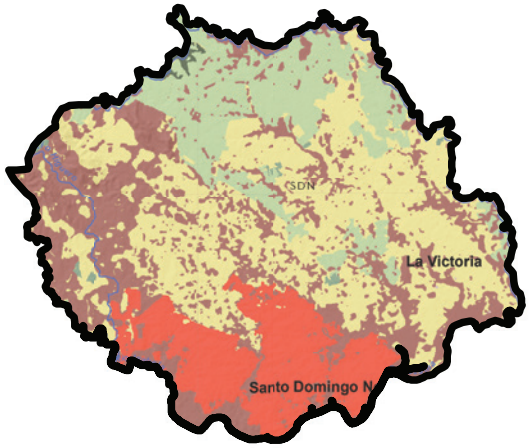

SANTO DOMINGO NORTE

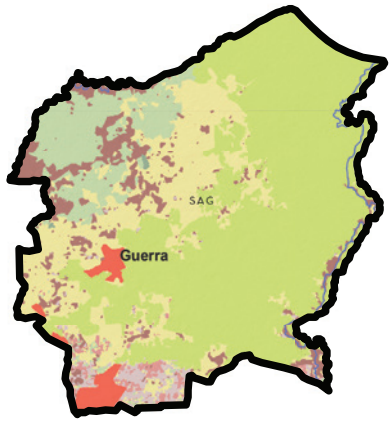

SAN ANTONIO DE GUERRA

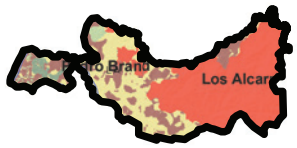

LOS ALCARRIZOS

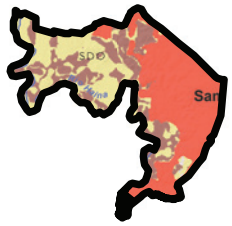

SANTO DOMINGO OESTE

BAJOS DE HAINA

SANTO DGO. DE GUZMÁN

SANTO DOMINGO ESTE

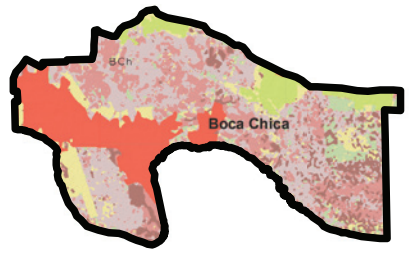

BOCA CHICA

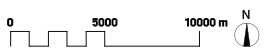

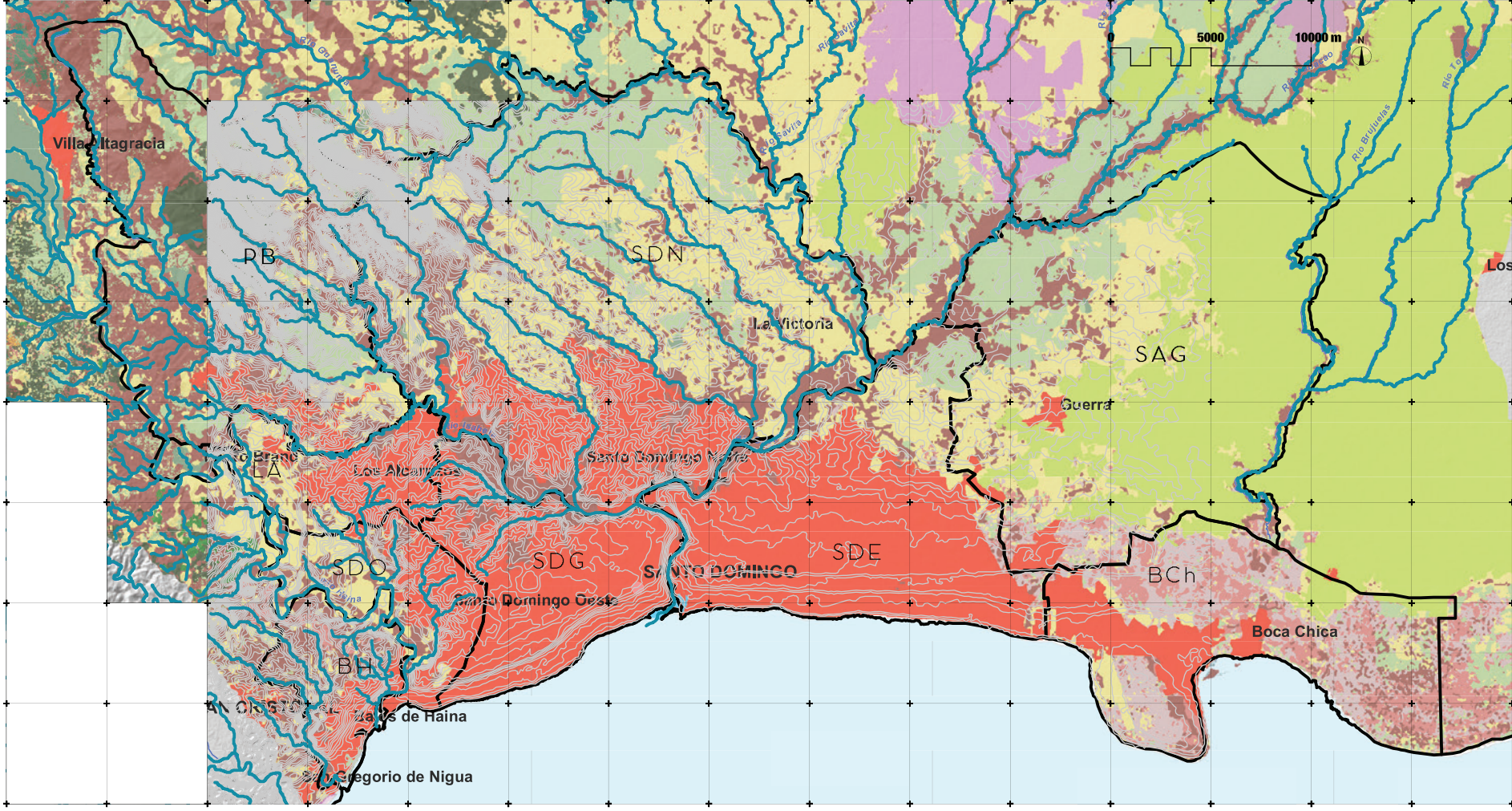

◄▲

FIGURAS 183. **Uso y cobertura de suelo vegetal del Área Metropolitana de Santo Domingo al 2012.**
Esc. 1:400km [izquierda] 1:300km [derecha]
Imagen editada cortesía del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA).

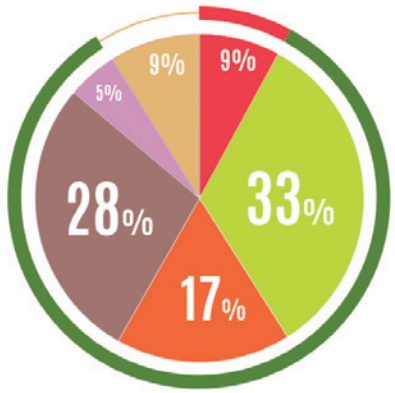

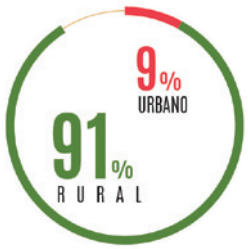

L E Y E N D A

Zona urbana al 2003	Coco
Presas	Cítricos
Playa	Caña
Piña	Café
Pasto intensivo	Cacao
Palma africana	Bosque Latifoliado Semi-húmedo
Matorral seco	Bosque Latifoliado Nublado
Matorral latifoliado	Bosque Latifoliado Húmedo
Mangles	Bosque de Coníferas Denso
Lagos y lagunas	Aguacate
Escasa vegetación	Agricultura/pasto

◄ *FIGURAS 184.* **USOS ACTUALES DE LA CUENCA DEL OZAMA**

CAPACIDAD PRODUCTIVA DEL SUELO

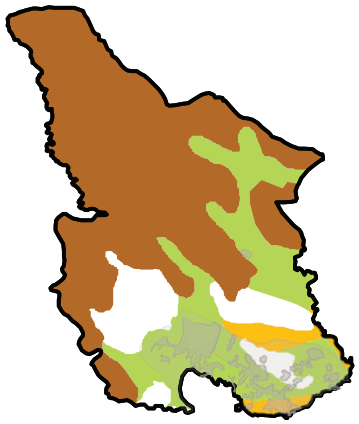

PEDRO BRAND

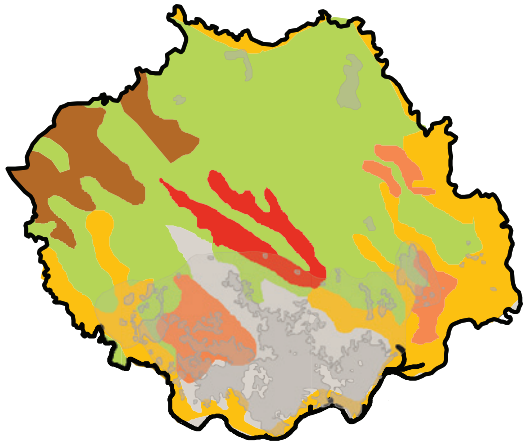

SANTO DOMINGO NORTE

SAN ANTONIO DE GUERRA

LOS ALCARRIZOS

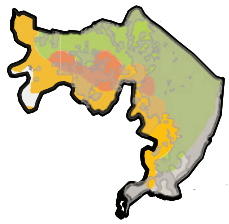

SANTO DOMINGO OESTE

BAJOS DE HAINA

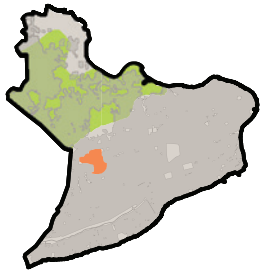

SANTO DGO. DE GUZMÁN

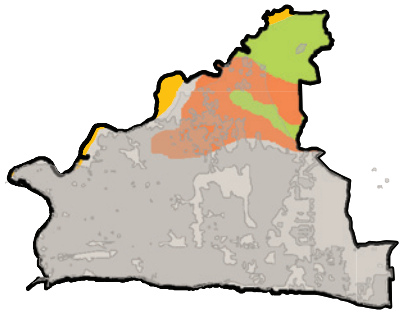

SANTO DOMINGO ESTE

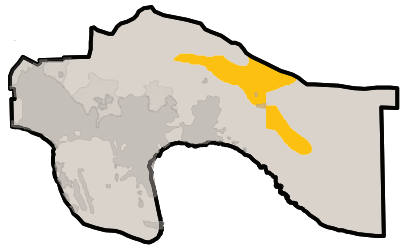

BOCA CHICA

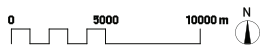

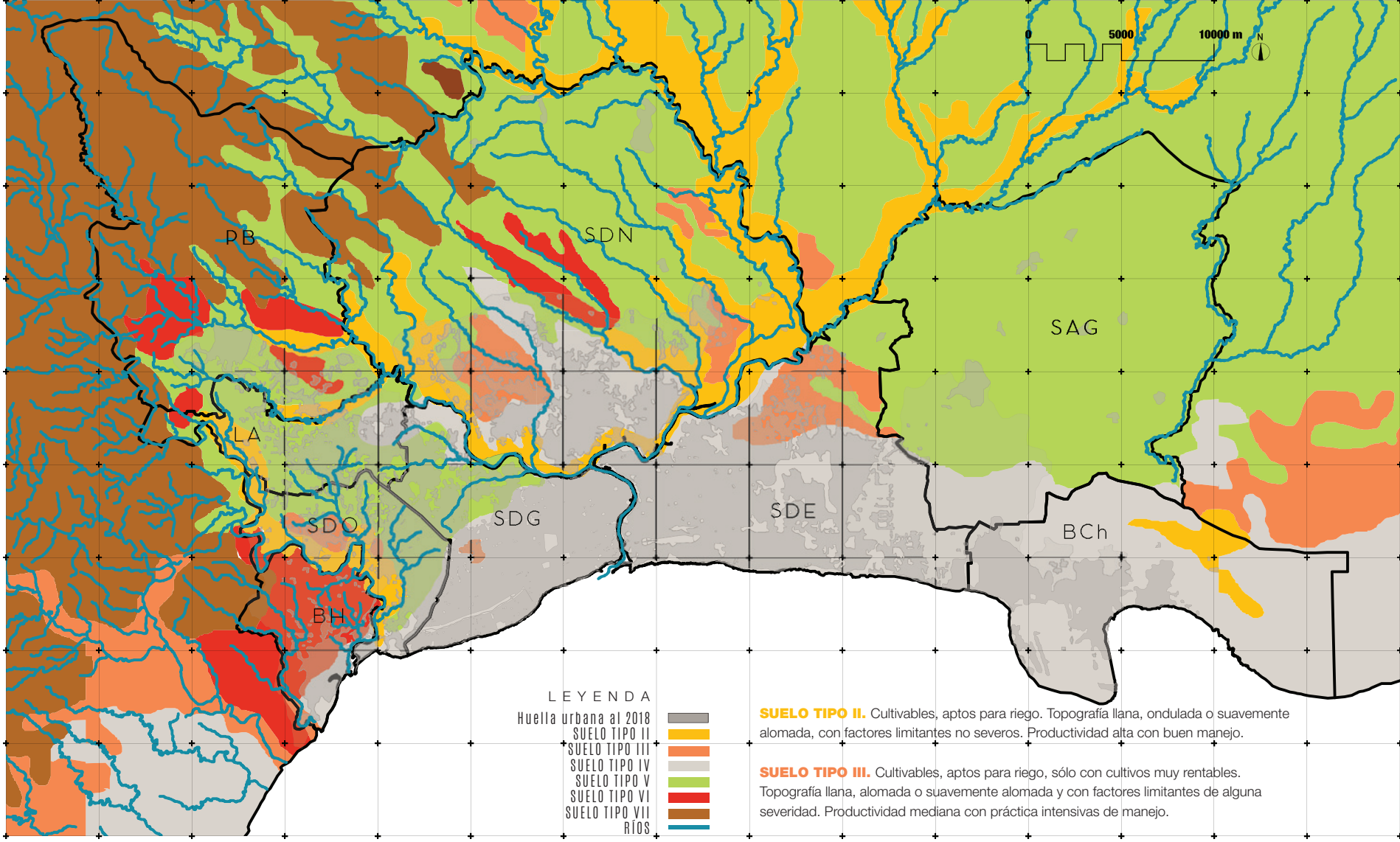

FIGURAS 185. **Capacidad Productiva del suelo del Área Metropolitana de Santo Domingo**
Esc. 1:400km [izquierda] 1:300km [derecha]

SUELO TIPO II. Cultivables, aptos para riego. Topografía llana, ondulada o suavemente alomada, con factores limitantes no severos. Productividad alta con buen manejo.

SUELO TIPO III. Cultivables, aptos para riego, sólo con cultivos muy rentables. Topografía llana, alomada o suavemente alomada y con factores limitantes de alguna severidad. Productividad mediana con práctica intensivas de manejo.

SUELO TIPO IV. Suelos limitados para cultivos, no aptos para riego, salvo con cultivos muy rentables. Presentan limitantes severos, y requieren prácticas intensivas de manejo.

SUELO TIPO V. Presentan limitantes de drenaje. Aptos para pastos y cultivos de arroz, con productividad alta si se realizan buenas prácticas de manejo.

SUELO TIPO VI. Aptos para bosques, pastos y cultivos de montañas, tienen limitantes muy severos de topografía, profundidad y rocosidad.

SUELO TIPO VII. Incluye terrenos de montañas, con topografía accidentada. No cultivables, aptos para fines de explotación forestal. [1]

[1] Información proporcionada por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Mapa de Capacidad Productiva de suelos (2012). Recuperado de http://ambiente.gob.do/wp-content/uploads/2016/12/Capacidad-Productiva-de-los-Suelos.pdf

CONFLICTO DE USO DE SUELO 2012

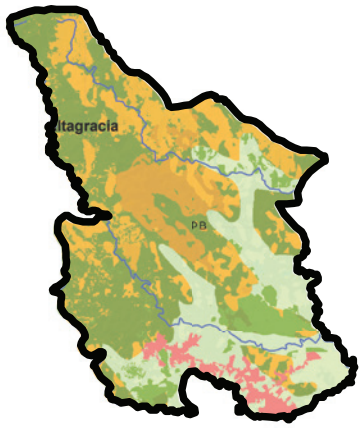

PEDRO BRAND

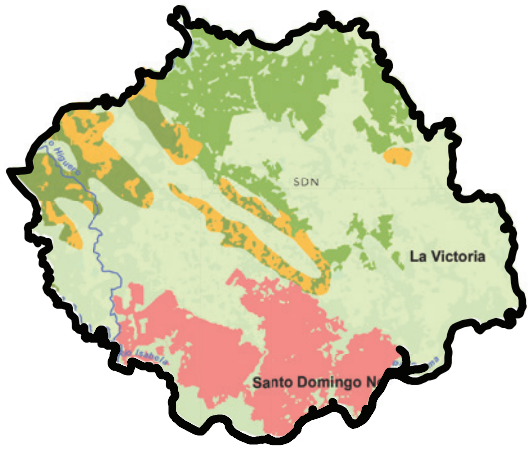

SANTO DOMINGO NORTE

SAN ANTONIO DE GUERRA

LOS ALCARRIZOS

SANTO DOMINGO OESTE

BAJOS DE HAINA

SANTO DGO. DE GUZMÁN

SANTO DOMINGO ESTE

BOCA CHICA

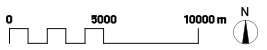

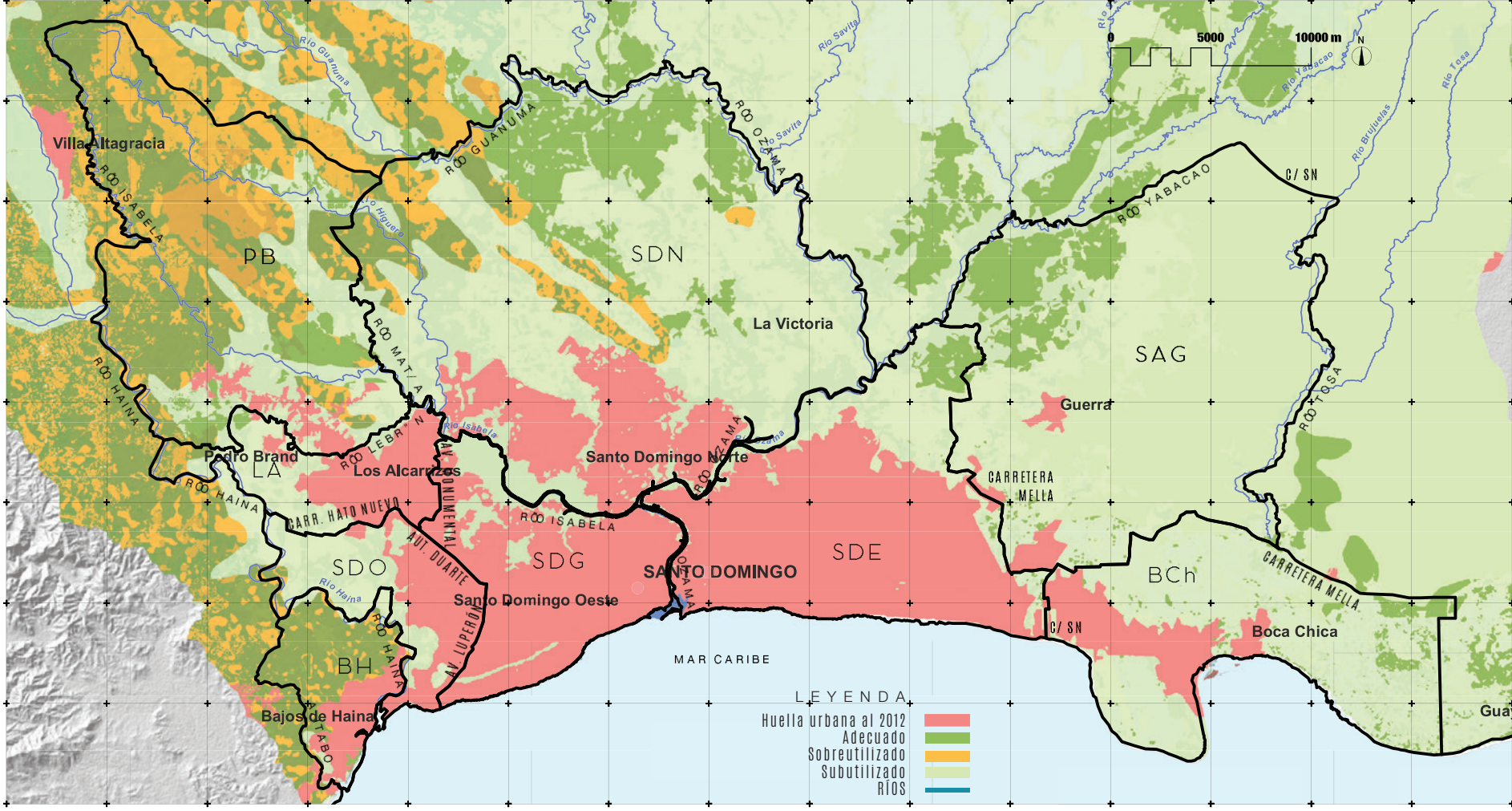

◄▲

FIGURAS 186. **Conflicto de Usos de suelo del Área Metropolitana de Santo Domingo al 2012.**
Esc. 1:400km [izquierda] 1:300km [derecha]
Imagen editada cortesía del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA).

El uso de suelo natural del Área Metropolitana de Santo Domingo se evalúa mediante 3 estudios: el uso actual del suelo, la capacidad productiva de éste y los conflictos generados entre los dos últimos. Esto permite afirmar que el territorio está utilizado de forma inadecuada en un 68%, ya sea por subutilización como por sobre utilización.

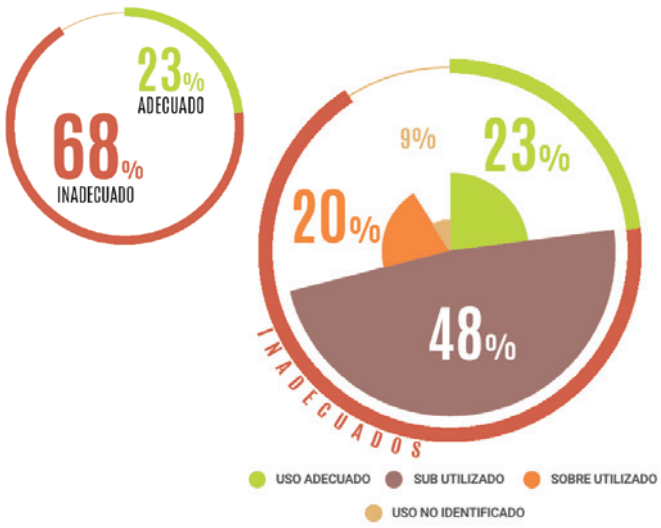

FIGURAS 187. **EVALUACIÓN DE USOS DE LA CUENCA DEL OZAMA** ►

CRECIMIENTO DE LA METRÓPOLIS Y PROYECCIONES AL 2030

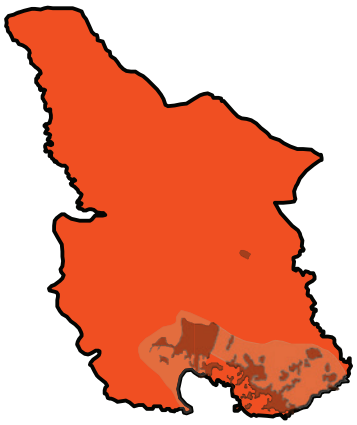

PEDRO BRAND

SANTO DOMINGO NORTE

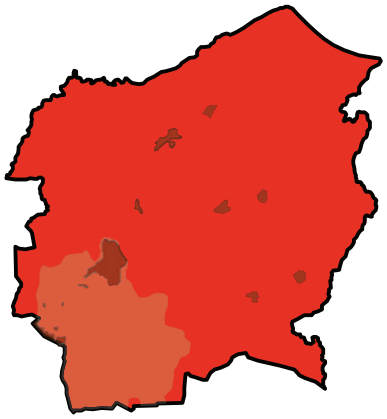

SAN ANTONIO DE GUERRA

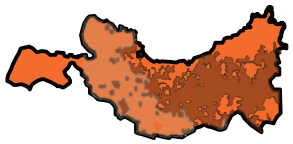

LOS ALCARRIZOS

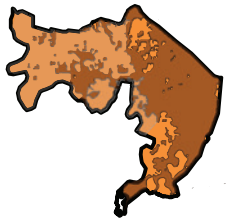

SANTO DOMINGO OESTE

BAJOS DE HAINA

SANTO DGO. DE GUZMÁN

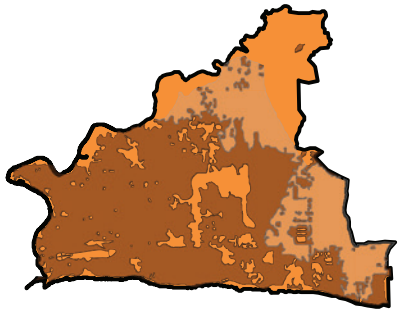

SANTO DOMINGO ESTE

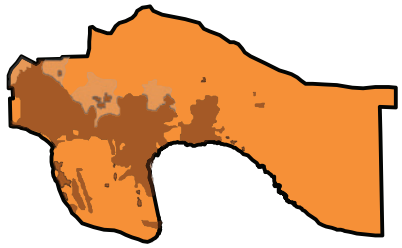

BOCA CHICA

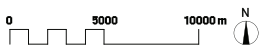

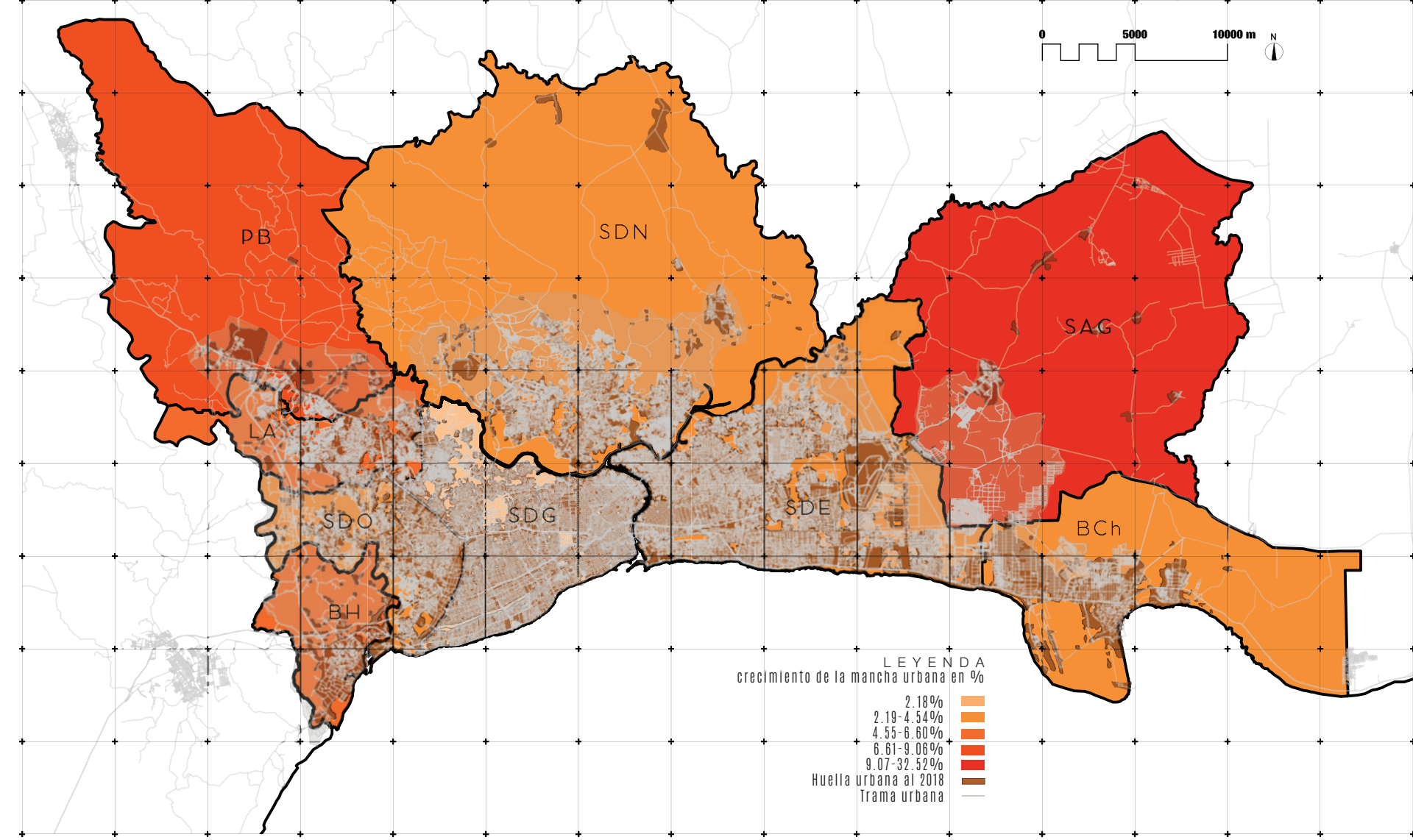

◀ ▲

FIGURAS 188. **Tasa de crecimiento promedio anual de la mancha urbana.** Esc. 1:300km
Información recuperada del Estudio del Estado de Áreas Metropolitanas de Centroamérica.
En el Marco del Programa Centroamericano de Vivienda y Desarrollo de Hábitat Sostenible – VIDHAS

Este gráfico demuestra que el crecimiento del Gran Santo Domingo se desarrolla principalmente en los municipios periféricos del municipio central (Santo Domingo de Guzmán). Específicamente, los municipios hacia el noroeste y el nordeset son los que presentan un mayor crecimiento promedio anual y en segundo lugar los municipios Bajos de Haina y Los Alcarrizos.

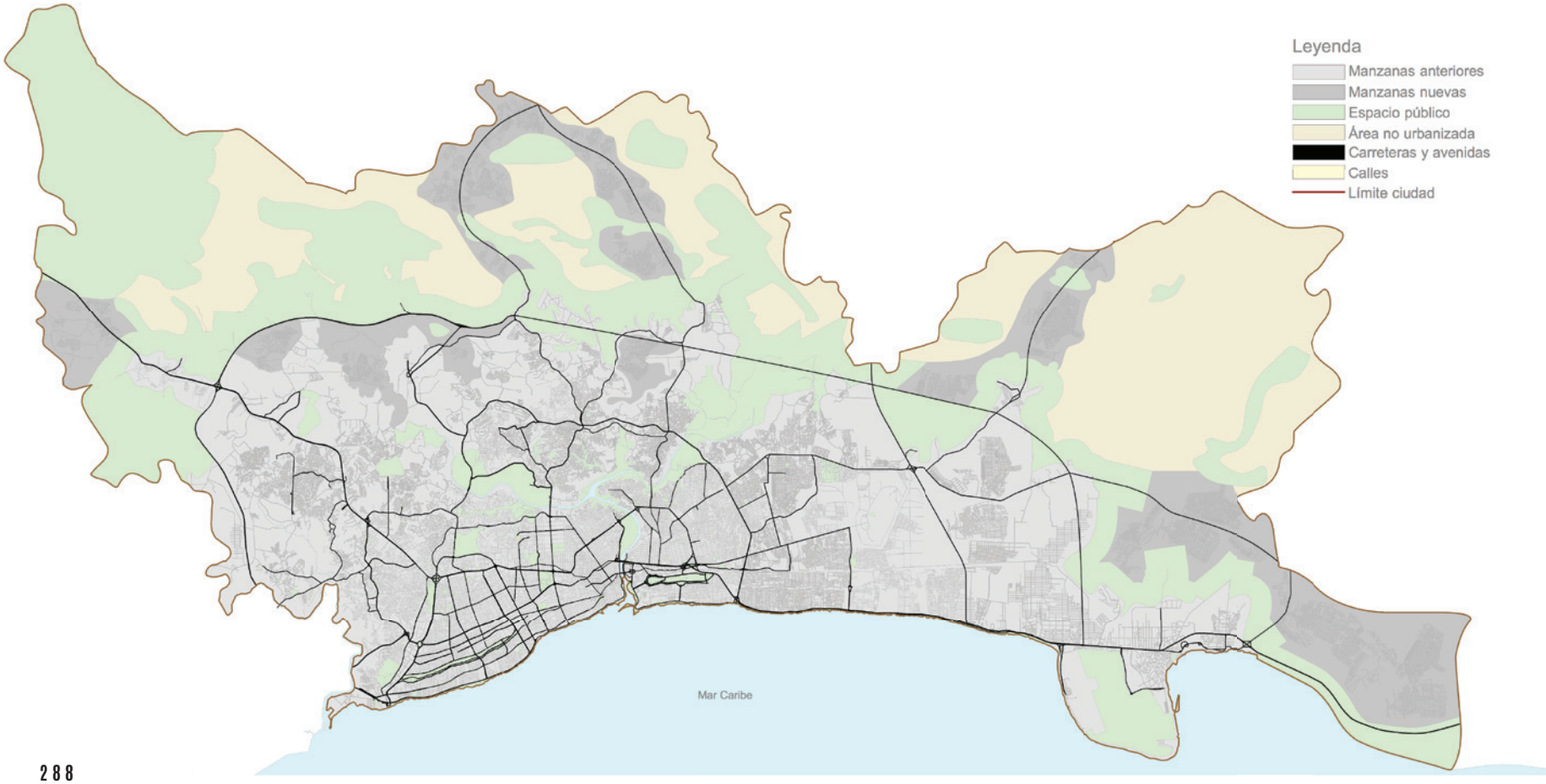

▲

FIGURA 189. **Proyección de huella urbana ESTABLE del Área Metropolitana de Santo Domingo al 2030.**
Imagen recuperada del trabajo de grado: González, Y. & Pérez, L. (2017). *Entropía y Negentropía. Proyecciones para la Trama Urbana del Gran Santo Domingo.* UNPHU, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, Santo Domingo.

TABLA 3. **Tabla parcial del análisis de la expansión general de SAnto Domingo.**
Imagen recuperada del trabajo de grado: González, Y. & Pérez, L. (2017). *Entropía y Negentropía. Proyecciones para la Trama Urbana del Gran Santo Domingo.* UNPHU, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, Santo Domingo.

▼

ANÁLISIS DE EXPANSIÓN GENERAL DE SANTO DOMINGO (KM2)				
AÑO	TOTAL MANZANAS	TOTAL VÍAS	ESPACIOS PÚBLICOS	ÁREAS NO URBANIZADAS
1991	103.59	20.09	17.77	31.93
2016	474.61	55.87	53.93	748.51
2030	1,101.21	127.29	181.91	180.64

González, Y. & Pérez, L. (2017) plantearon una proyección del crecimiento de la ciudad para el 2030 basadas en el análisis del crecimiento natural que la ciudad había alcanzado desde el nacimiento de Santo Domingo hasta el 2016. Las autoras calcularon cuantitativamente el crecimiento de los diversos sis-

▲

FIGURA 190. **Proyección de huella urbana CAÓTICA del Área Metropolitana de Santo Domingo al 2030.**
Imagen recuperada del trabajo de grado: González, Y. & Pérez, L. (2017). *Entropía y Negentropía. Proyecciones para la Trama Urbana del Gran Santo Domingo.* UNPHU, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, Santo Domingo.

temas de la ciudad y mediante la fig. x expilca cómo el Área Metropolitana se duplicará en área urbana y se reducirán las zonas no urbanizadas.

Las dos imágenes en la parte superior de la hoja presentan dos escenarios para un posible planteamiento de la proyección: uno estable y uno caótico. El estable considera el crecimiento exponencial de los espacios verdes y la reducción de expansión horizontal, mientras que el caótico se presenta como el escenario que se alcanzará si no se controla la expansión desordenada.

También, del cálculo presentado en la figura 3 podemos afirmar que los espacios verdes entre el 1991 y el 2016 aumentaron su huella considerablemente y como nunca antes en proporciones urbano-natural, y eso se refleja en su duplicación proyectada hacia el 2030. De igual forma, se puede apreciar que las áreas no urbanizadas se reducirían en gran proporción, en la relación urbanizado-no urbanizado de los años anteriores.

8.2 **ANÁLISIS** DE LOS ESCENARIOS ACTUALES DE LOS LÍMITES METROPOLITANOS DE SANTO DOMINGO

La investigación de González & Pérez (2017) concluye con una proyección del crecimiento de la metrópolis de Santo Domingo, y aunque, en el tema pasado se mostraron dos escenarios en los que se plantea territorialmente este crecimiento, no se demuestra en base a cuáles criterios se marcaron las zonas que serían urbanizadas al 2030.

Algunos de los principios que se toman en cuenta son: 1. Población, 2. Densidad, 3. Capacidad Productiva del suelo, 4. Uso de suelo, y vectores de crecimiento de la mancha urbana. Es por tal razón, que en este tema se analizarán los escenarios actuales que fueron observados.

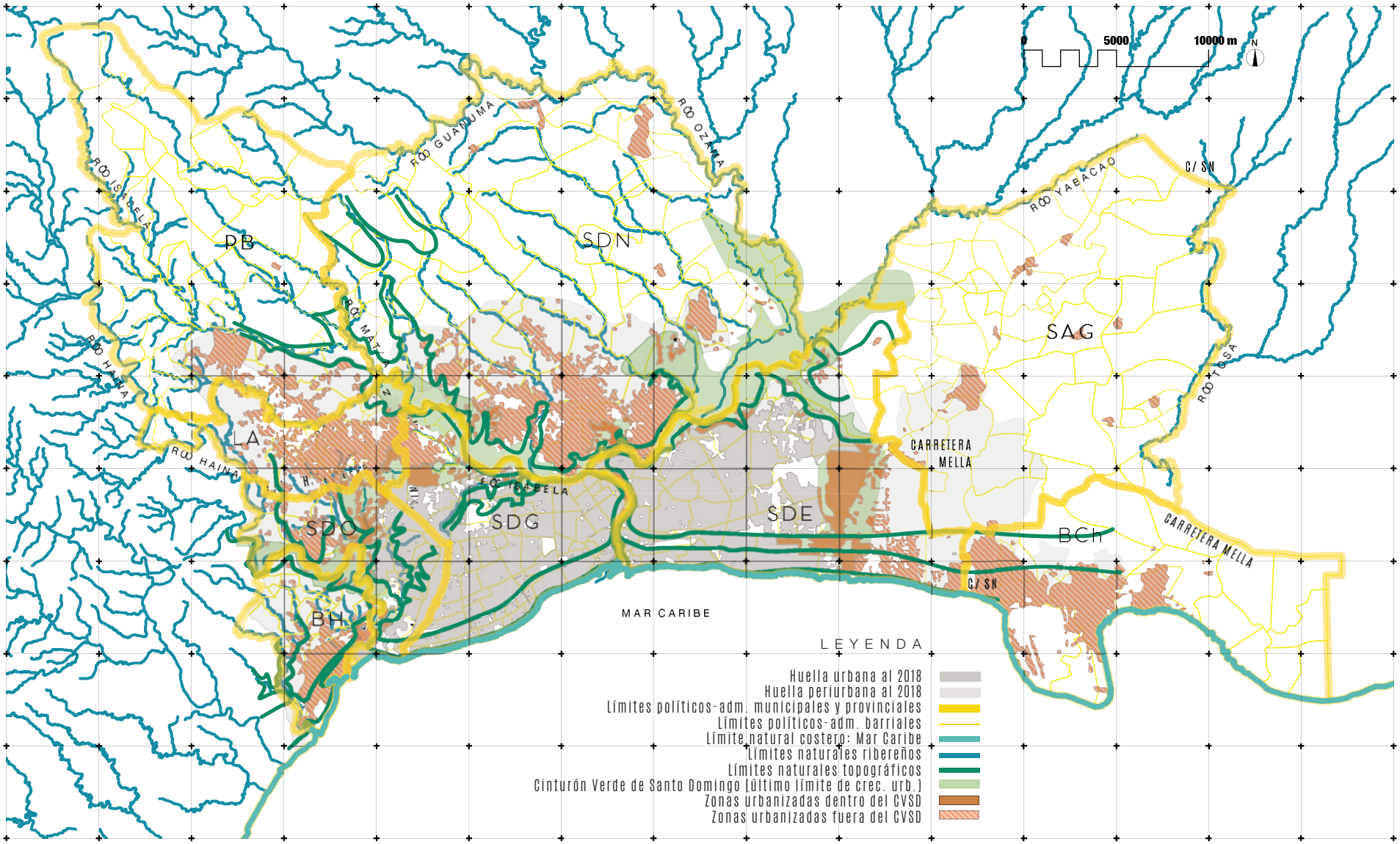

▲

FIGURA 149. **El Área Metropolitana de Santo Domingo y sus límiets metropolitanos.** Esc. 1:300km

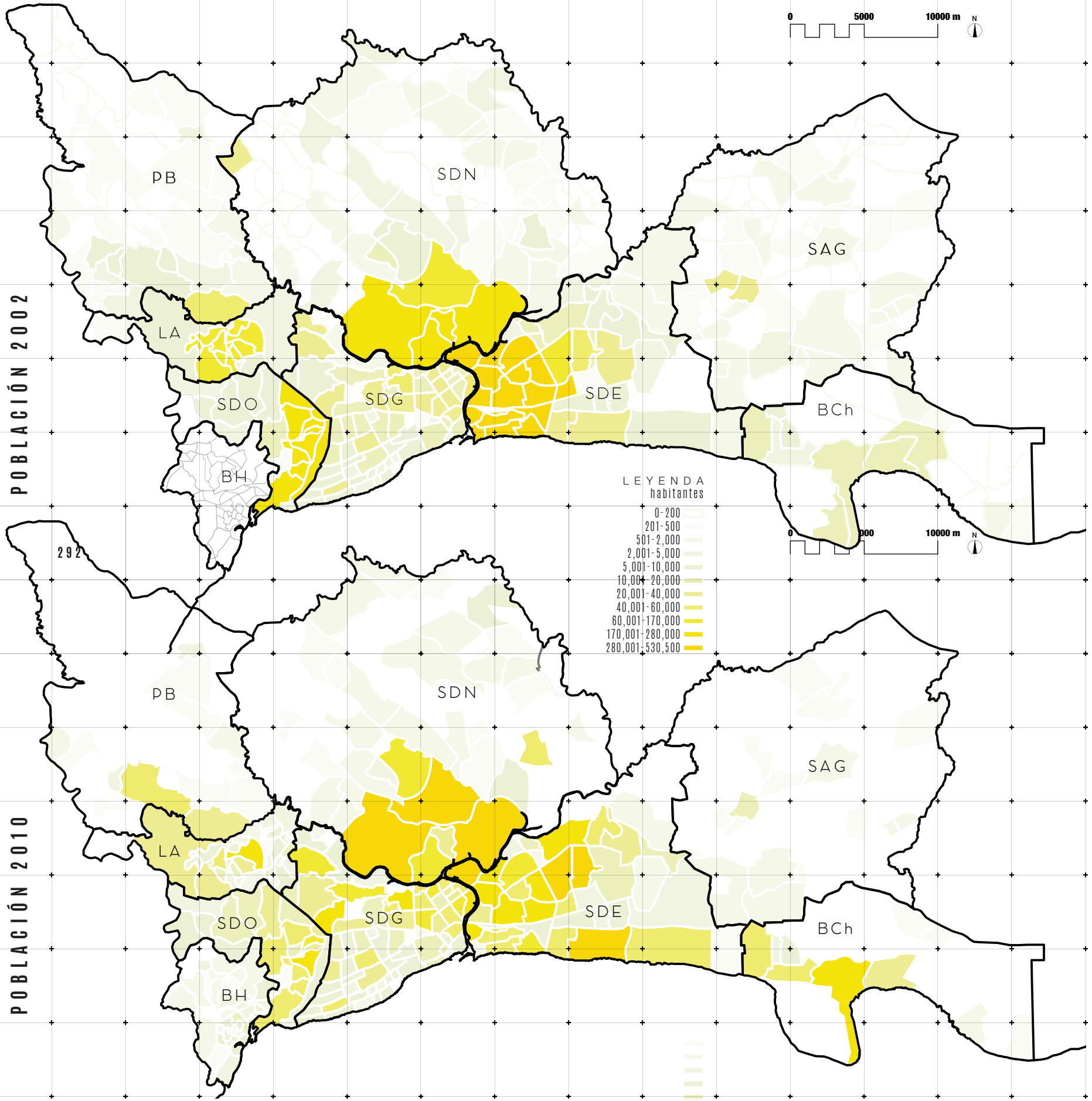
POBLACIÓN 2002
POBLACIÓN 2010
0 5000 10000 m
N
PB
SDN
SAG
LA
SDO
SDG
SDE
BCh
BH
LEYENDA
habitantes
0-200
201-500
501-2,000
2,001-5,000
5,001-10,000
10,001-20,000
20,001-40,000
40,001-60,000
60,001-170,000
170,001-280,000
280,001-530,500

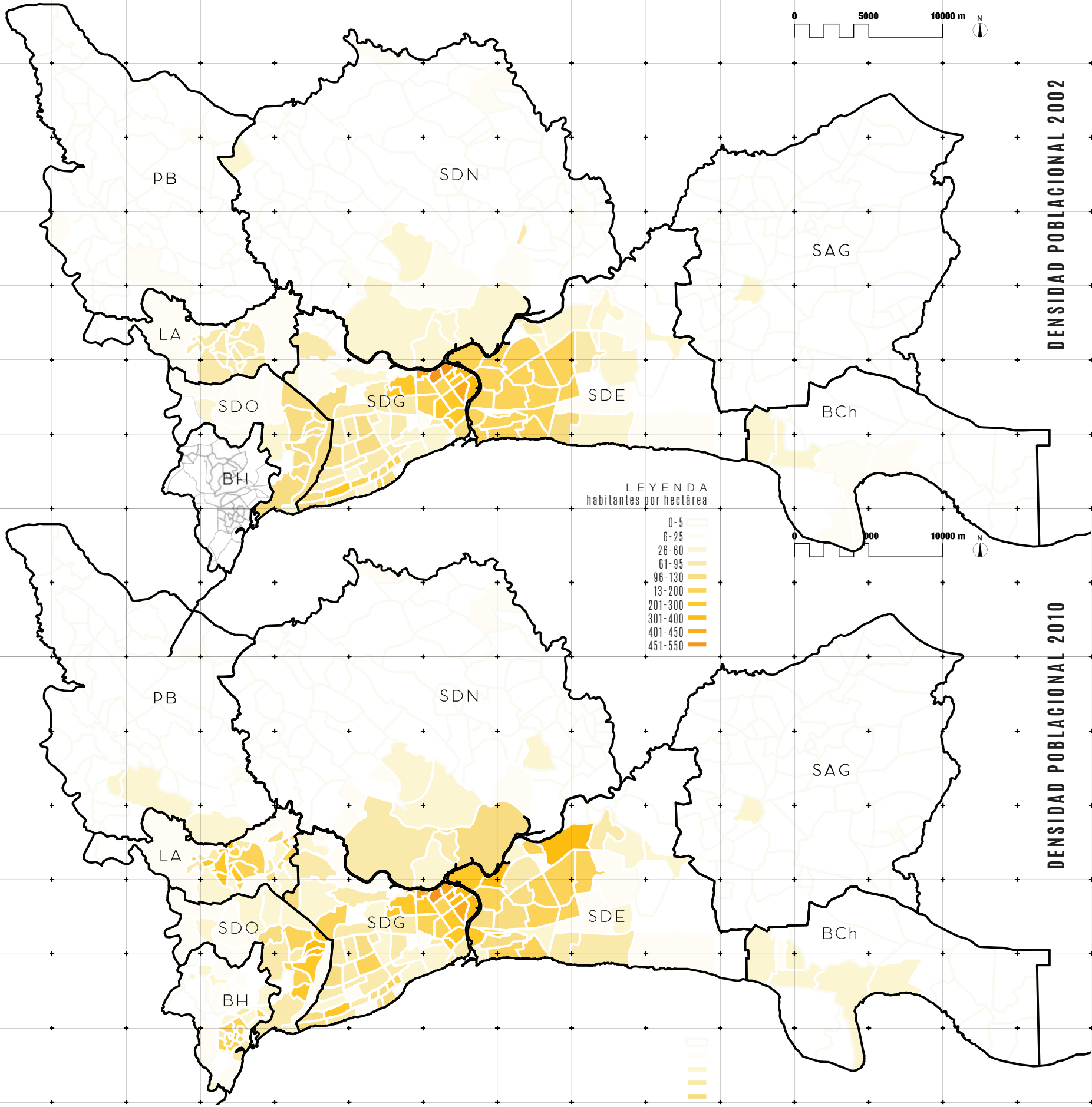
0 5000 10000 m
N
PB
SDN
SAG
LA
SDO
SDG
SDE
BCh
BH
LEYENDA
habitantes por hectárea
0-5
6-25
26-60
61-95
96-130
13-200
201-300
301-400
401-450
451-550
DENSIDAD POBLACIONAL 2002
0 5000 10000 m
N
PB
SDN
SAG
LA
SDO
SDG
SDE
BCh
BH
DENSIDAD POBLACIONAL 2010

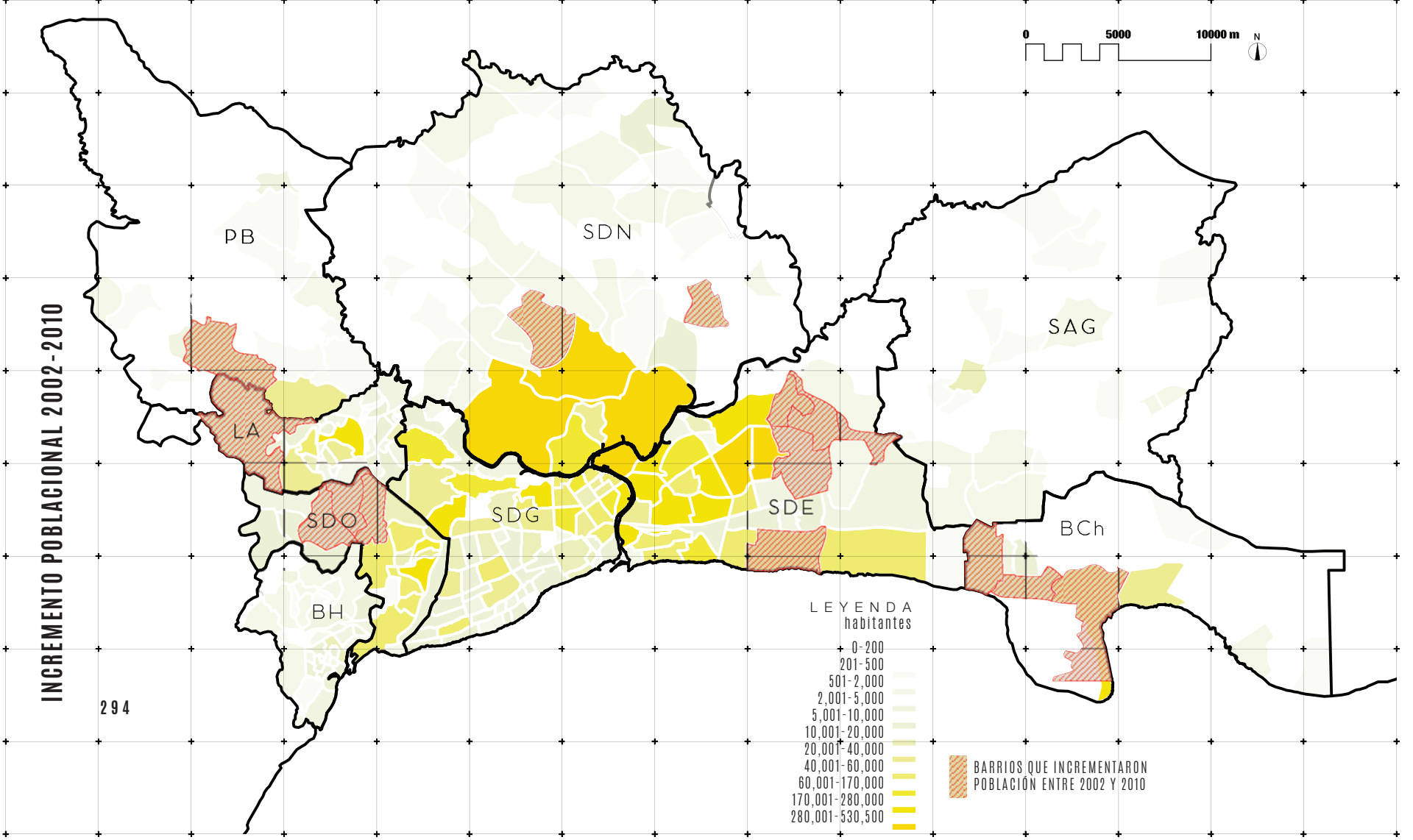

▲

FIGURA 191. **Incremento de la población barrial del Área Metropolitana de Santo Dommigno entre el 2002 y el 2010.** Esc. 1:300km

Según la ONE, para el 2030 la población del Área Metropolitana de Santo Domingo ascenderá de unos 3,834,835 (en el 2016) habitantes a unos 4,438,519, representando un crecimiento de un 1.13%. La diferencia de crecimiento entre 2002 y 2010 (últimos años en los que se han censado la población) fue de un 2.02%. La figura x muestra cuáles fueron los sectores en donde más incrementó la población. A su vez, esto señalahacia dónde va creciendo la ciudad: en sus alrededores la ciudad está siendo transformada con mayor rapidez que en su centro. Del mismo modo, en la figura x, se muestran los sectores que más incrementaron su densidad poblacional, localizados en el municipio de Los Alcarrizos, Santo Domingo Oeste y Santo Domingo Este.

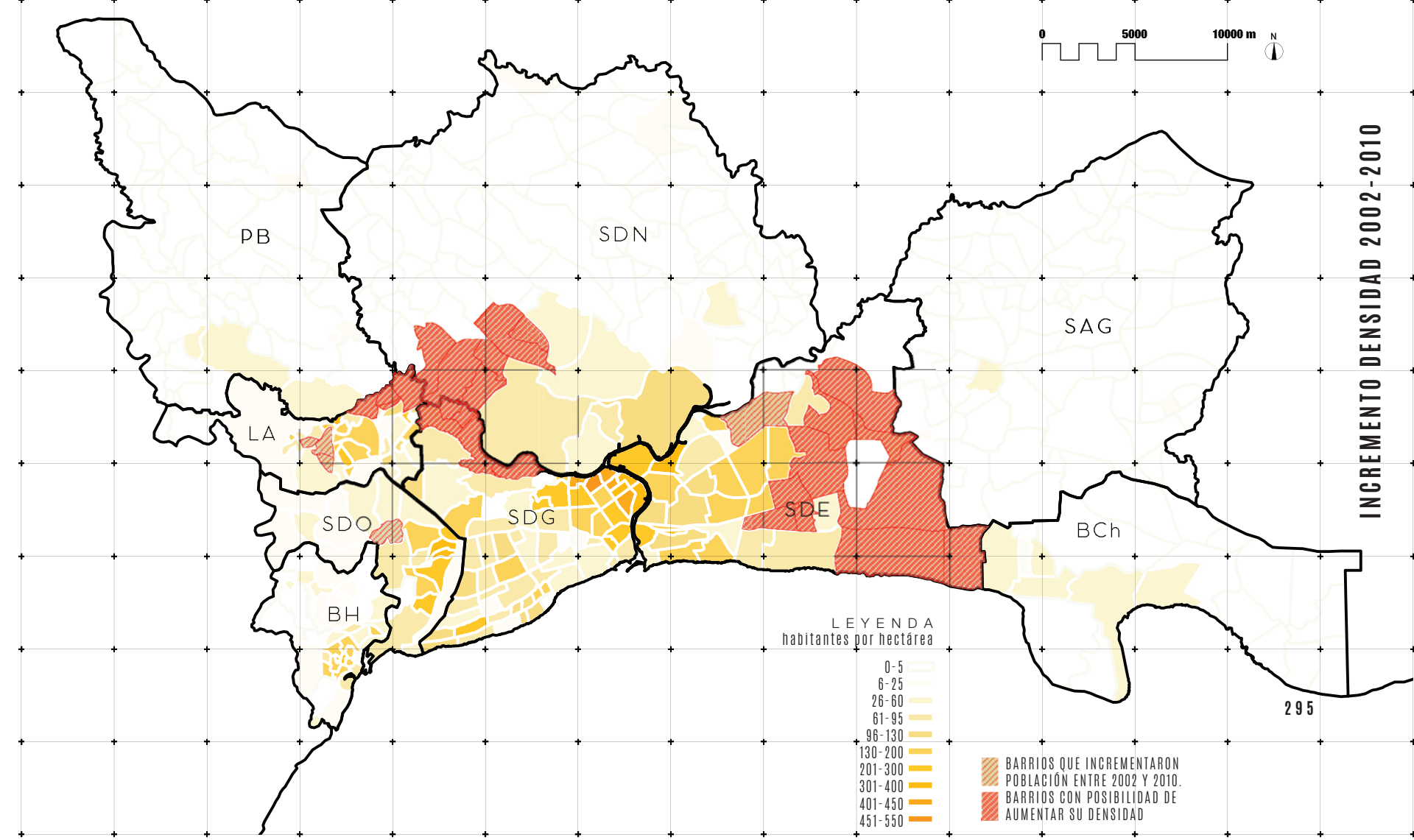

▲

FIGURA 192. **Incremento de la densidad poblacional del Área Metropolitana de Santo Dommigno entre el 2002 y el 2010.** Esc. 1:300km

El incremento de la población nos da una idea de hacia dónde va creciendo la población de Santo Domingo, pero la figura x, a parte de indicar el incremento de la densidad también se marcan los sectores que pueden ser redensificados en el planteamiento de la huella urbana hacia el 2030.

Según Jacobs (1961), las densidades de los suburbios se figuran entre 25 y 50 hab/hect y las categoriza como saludables para la ciudad. Sin embargo, en el proceso de crecimiento de las ciudades, en vez de plantear el crecimiento como zonas suburbanas de baja densidad, a favor de una ciudad más compacta, se persigue que en el periurbano se pueda incrementar densidades, sin llegar a superpoblar el territorio, para lograr que la huella suburbana sea menor.

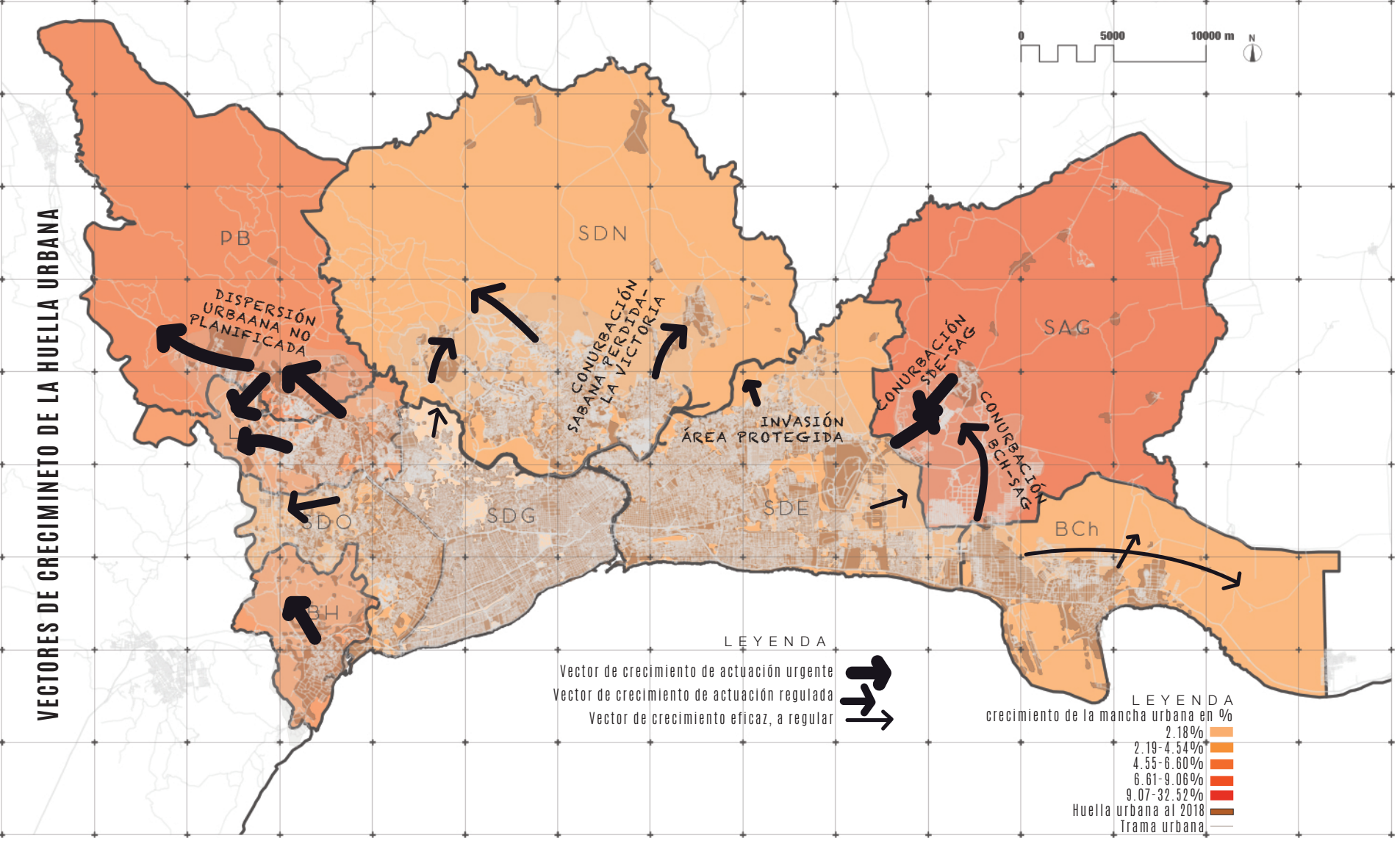

▲

FIGURA 193. **Análisis de vectores de crecimiento de la mancha urbana del Área Metropolitana de Santo Domingo.**
Esc. 1:300km

De modo que el crecimiento de la ciudad de Santo Domingo debe ser regulado en base a dónde se dirige. En este gráfico se plantean esquemáticamente 3 tipos de actuaciones en base al crecimiento que se presenta, evidente en gráficos anteriores.

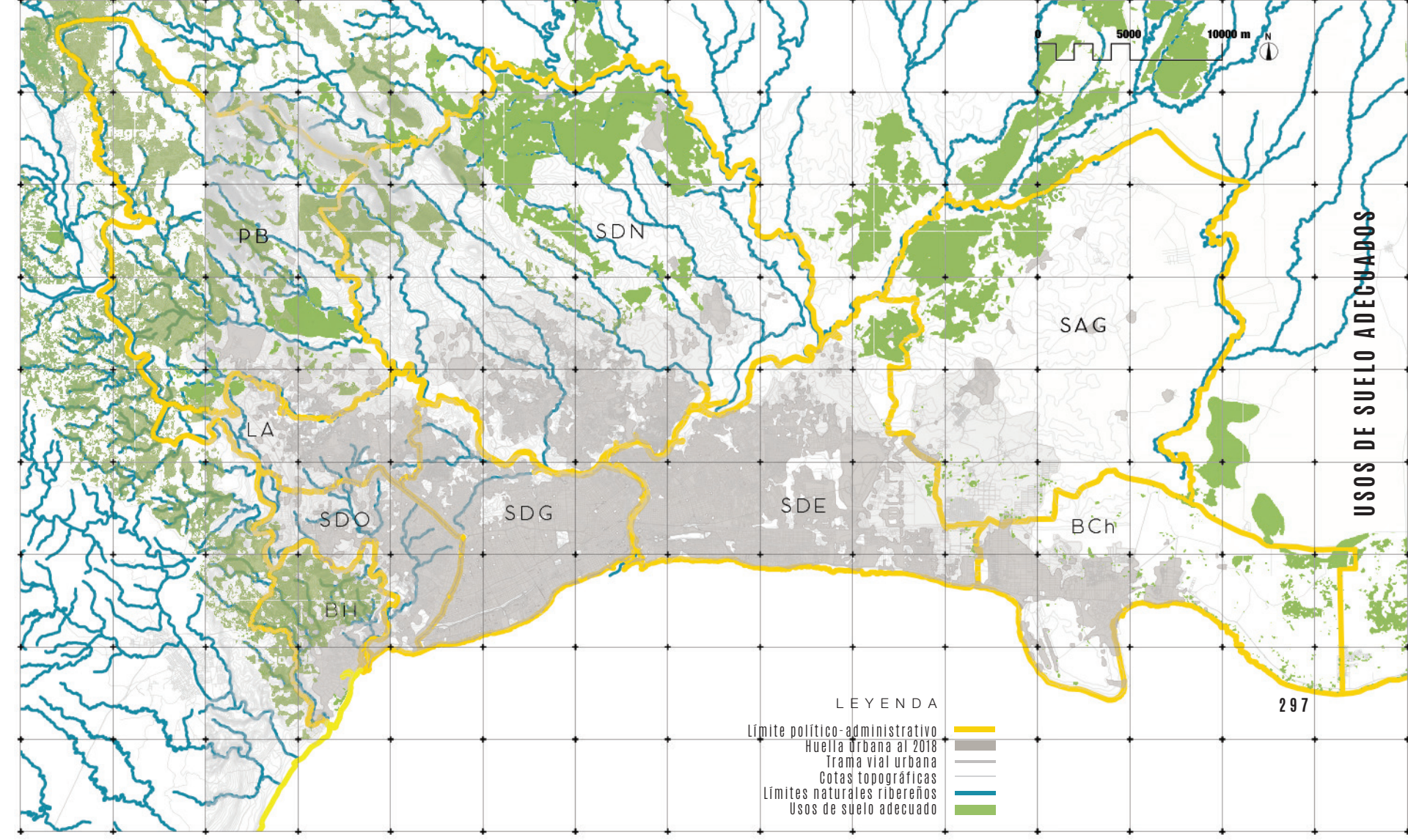

▲

FIGURA 194. **Uso de suelo natural adecuado a la productividad de suelo y su cobertura vegetal.** Esc. 1:300km

FIGURA 195. **Plano de análisis de conflictos entre uso de suelo.**
Imagen editada cortesía del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA).

▼

Del análisis de conflictos entre usos de suelo obtenemos la huella que puede guiar para tratar el territorio mediante el planteamiento de límite urbano. En las siguientes páginas será visible el comportamiento de esta mancha en comparación con otros estudios.

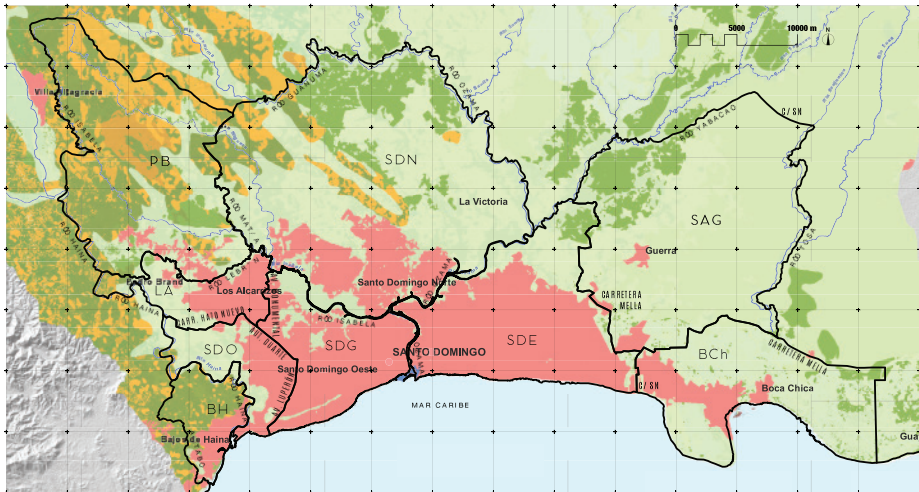

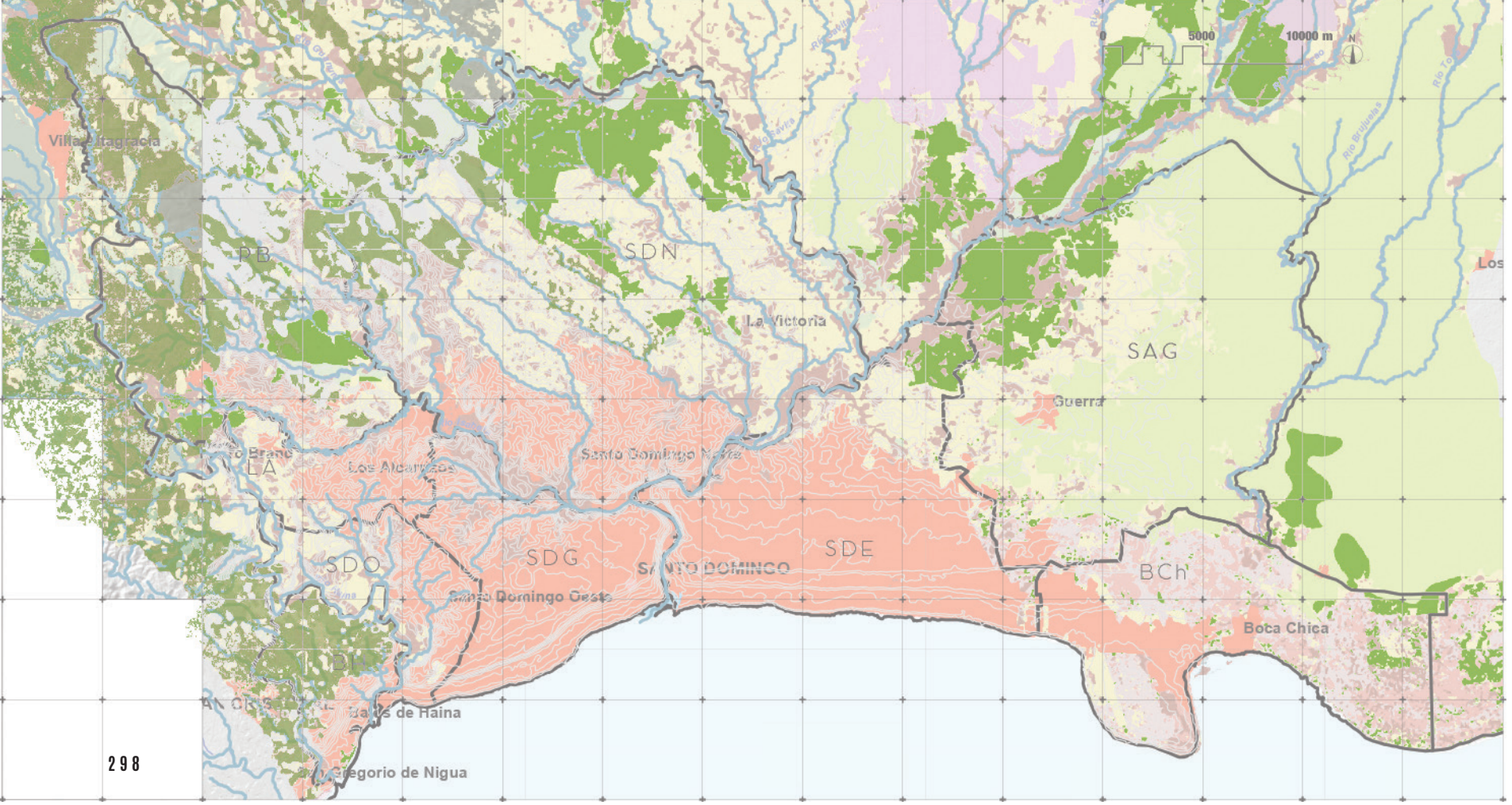

▲

FIGURAS 196. **Análisis de Uso de suelo adecuado en plano de so y cobertura de suelo vegetal del Área Metropolitana de Santo Domingo al 2012.** Esc. 1:300km
Imagen editada cortesía del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA).

▼

L E Y E N D A

- Zona urbana al 2003
- Presas
- Playa
- Piña
- **Pasto intensivo**
- Palma africana
- Matorral seco
- Matorral latifoliado
- Mangles
- Lagos y lagunas
- Escasa vegetación
- Coco
- Cítricos
- Caña
- Café
- Cacao
- Bosque Latifoliado Semi-húmedo
- Bosque Latifoliado Nublado
- Bosque Latifoliado Húmedo
- Bosque de Coníferas Denso
- Aguacate
- Agricultura/pasto

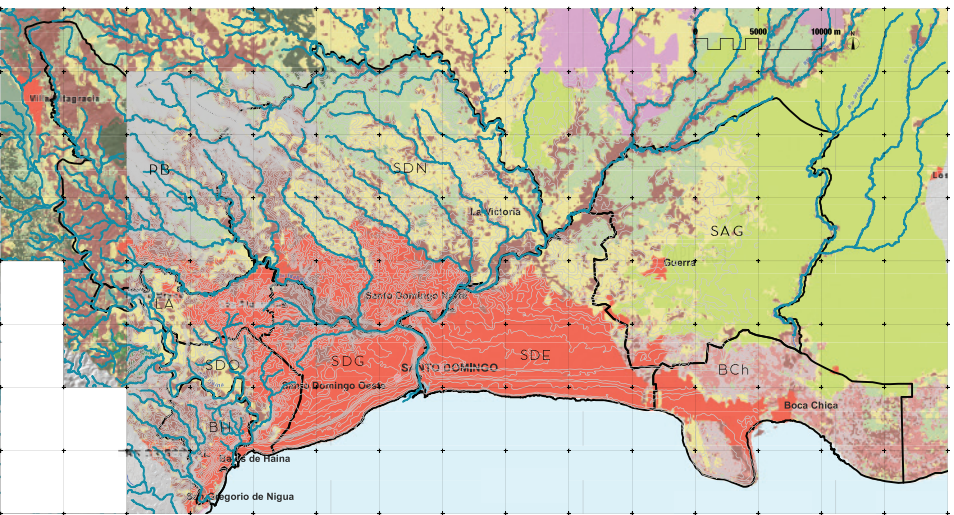

Con la comparación del uso adecuado de suelos con el análisis de **Uso y cobertura de suelo** y se puede visualizar que el que representa “lo adecuado” en el Área Metropolitana es el pasto intensivo en el noroeste del municipio San Antonio de Guerra y el norte del municipio Santo Domingo Norte. La mayoría de suelo de San Antonio de Guerra está siendo utilizado por cultivo de caña y esto representa una subutilización del suelo.

Por otro lado, en el análisis de la **Capacidad productiva del suelo** se observa que los suelos mayormente aprovechados (los adecuados) no son realmente los más potenciales de cultivos, quedando los suelos tipo II y tipo III dentro del marco de suelos subutilizados.

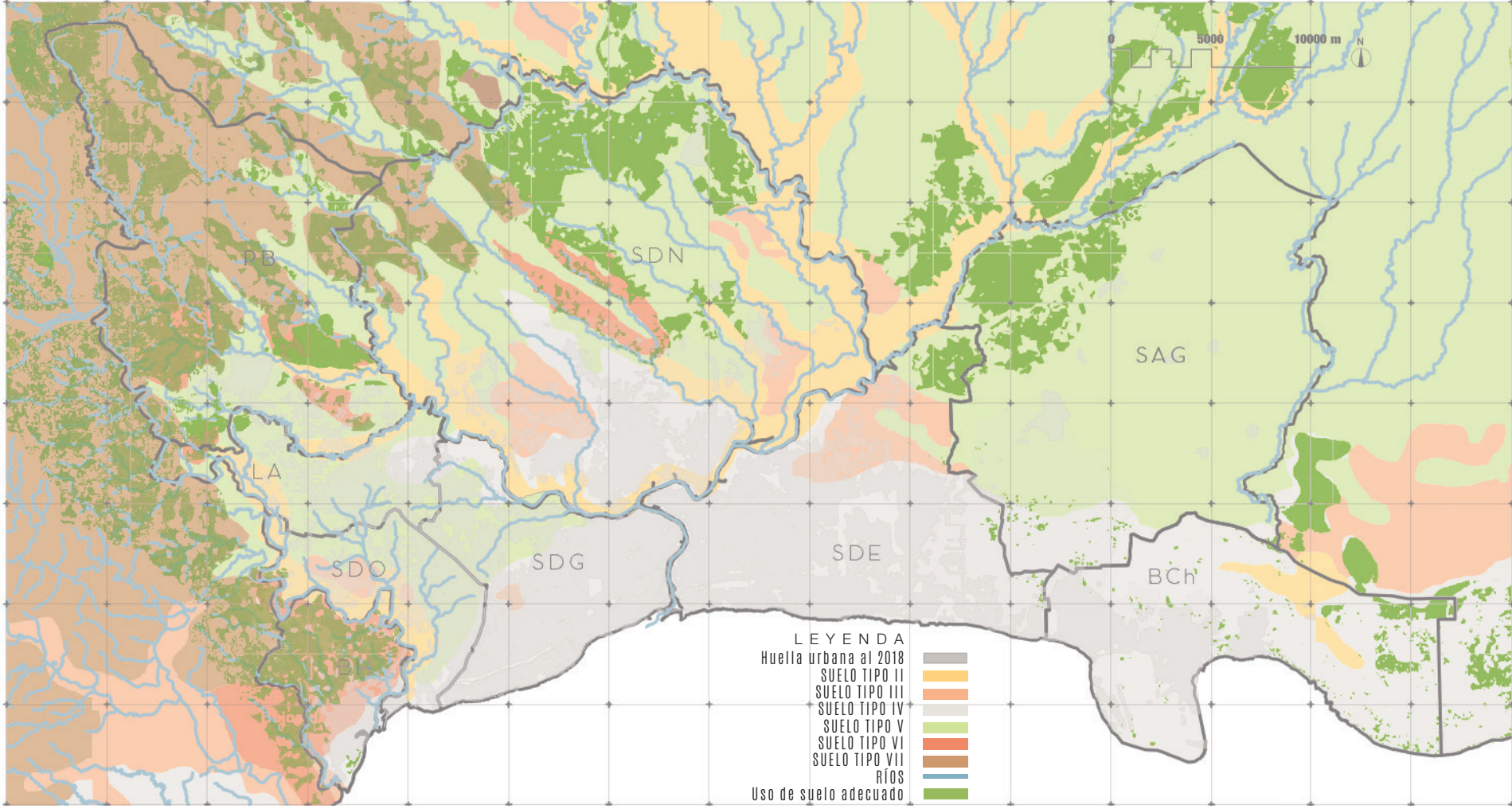

▲

FIGURAS 197. **Análisis de uso de suelo adecuado en plano de Capacidad productiva del suelo del Área Metropolitana de Santo Domingo al 2012.** Esc. 1:300km
Imagen editada cortesía del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA).

▼

SUELO TIPO II. Cultivables, aptos para riego. Topografía llana, ondulada o suavemente alomada, con factores limitantes no severos. Productividad alta con buen manejo.

SUELO TIPO III. Cultivables, aptos para riego, sólo con cultivos muy rentables. Topografía llana, alomada o suavemente alomada y con factores limitantes de alguna severidad. Productividad mediana con práctica intensivas de manejo.

SUELO TIPO IV. Suelos limitados para cultivos, no aptos para riego, salvo con cultivos muy rentables. Presentan limitantes severos, y requieren prácticas intensivas de manejo.

SUELO TIPO V. Presentan limitantes de drenaje. Aptos para pastos y cultivos de arroz, con productividad alta si se realizan buenas prácticas de manejo.

SUELO TIPO VI. Aptos para bosques, pastos y cultivos de montañas, tienen limitantes muy severos de topografía, profundidad y rocosidad.

SUELO TIPO VII. Incluye terrenos de montañas, con topografía accidentada. No cultivables, aptos para fines de explotación forestal. [1]

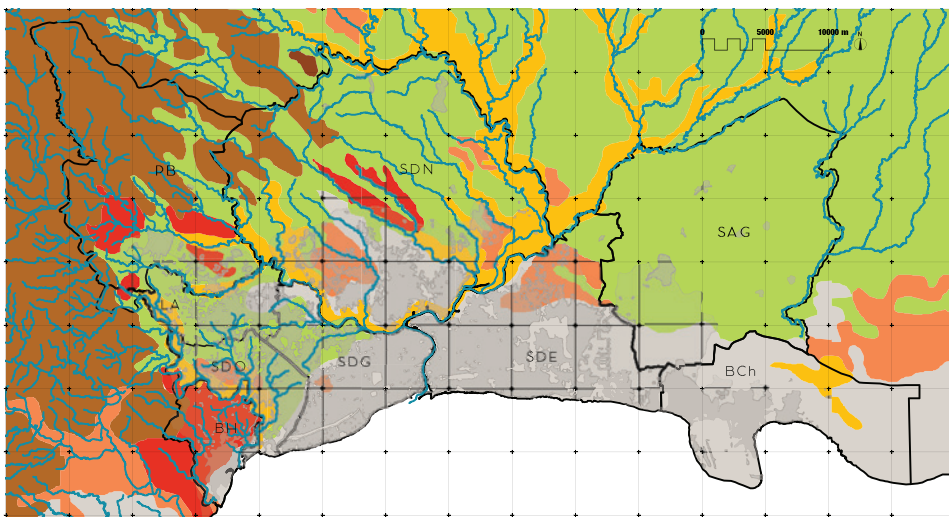

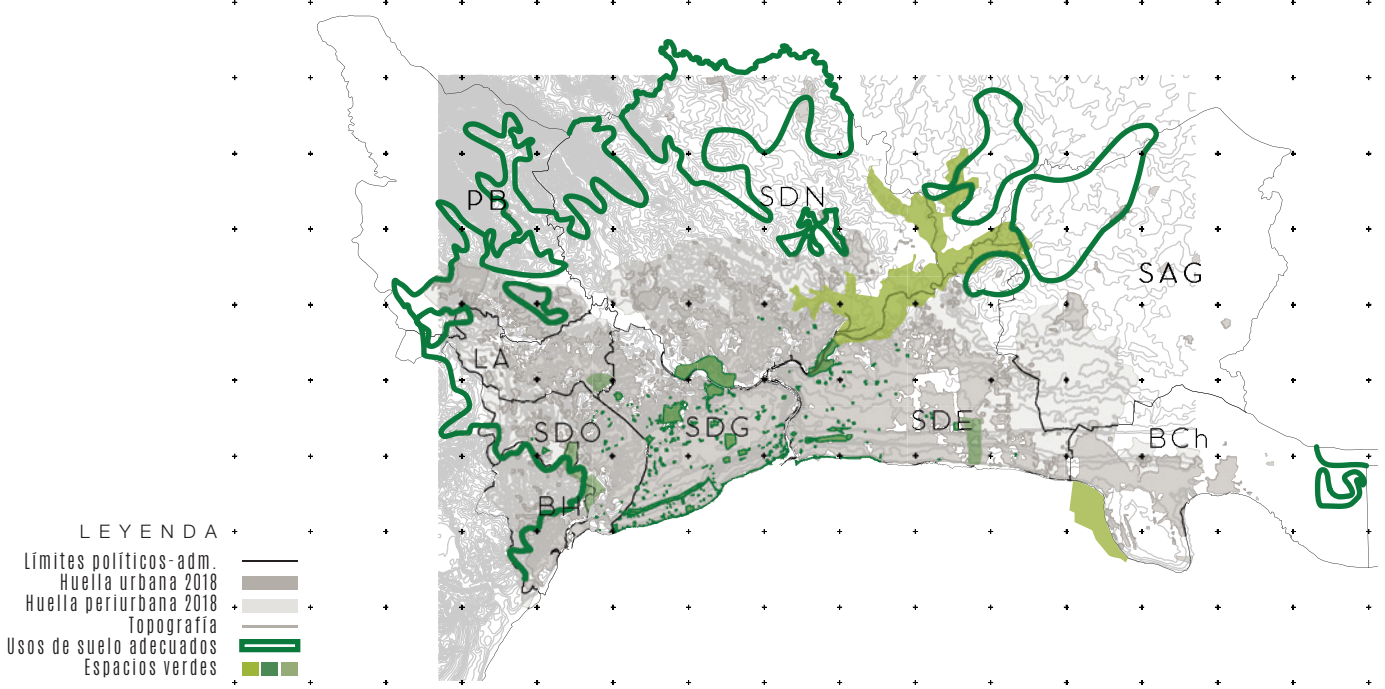

FIGURA 198.

▲ USOS ADECUADOS & ESPACIOS VERDES

En la actualidad, los suelos que son catalogados como "adecuados" y como espacio verde, aún cuando no estén consolidados, actuarían como barreras o límites del crecimiento urbano futuro. Los usos adecuados al noroeste del municipio Pedro Brand concuerda con las zonas de topografía más accidentada del Área Metropolitana de Santo Domingo, por lo que se torna un límite de doble causa.

USOS TIPO II (CULTIVABLE, PRODUCT. ALTA) ▼

Los suelo de tipo II se plantean como límites del desarrollo urbano y se perfilan como aprovechables para la agricultura y equipamientos que provean alimentos a la población del Área Metropolitana de Santo Domingo.

FIGURA 199.

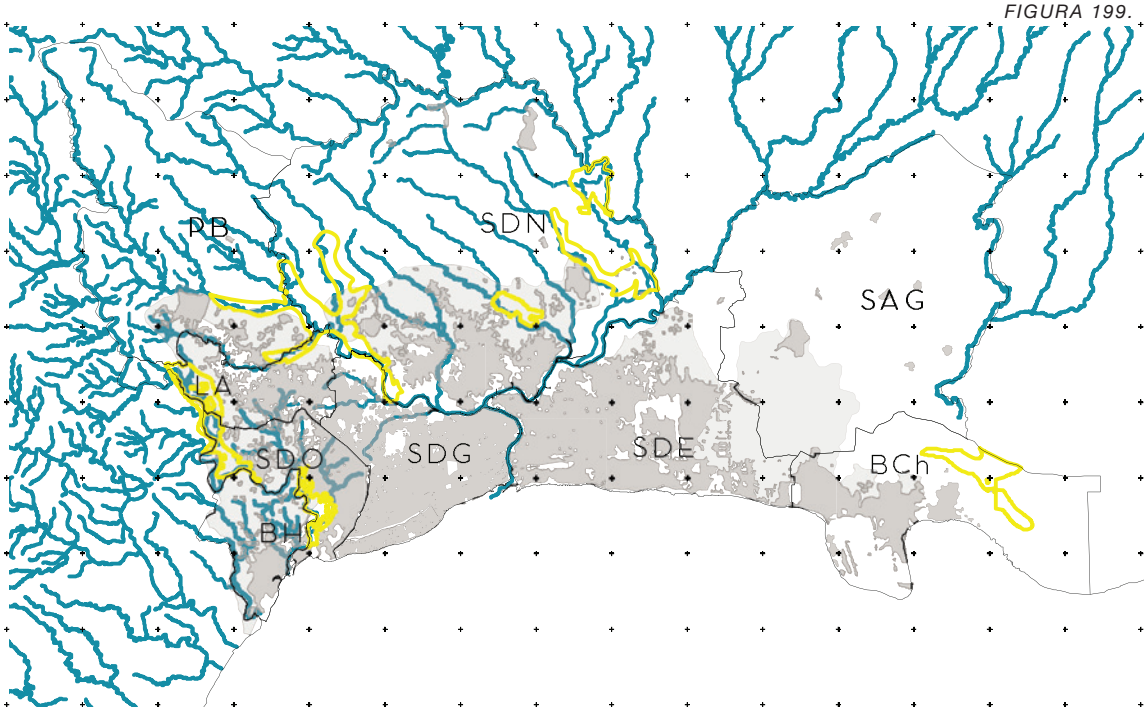

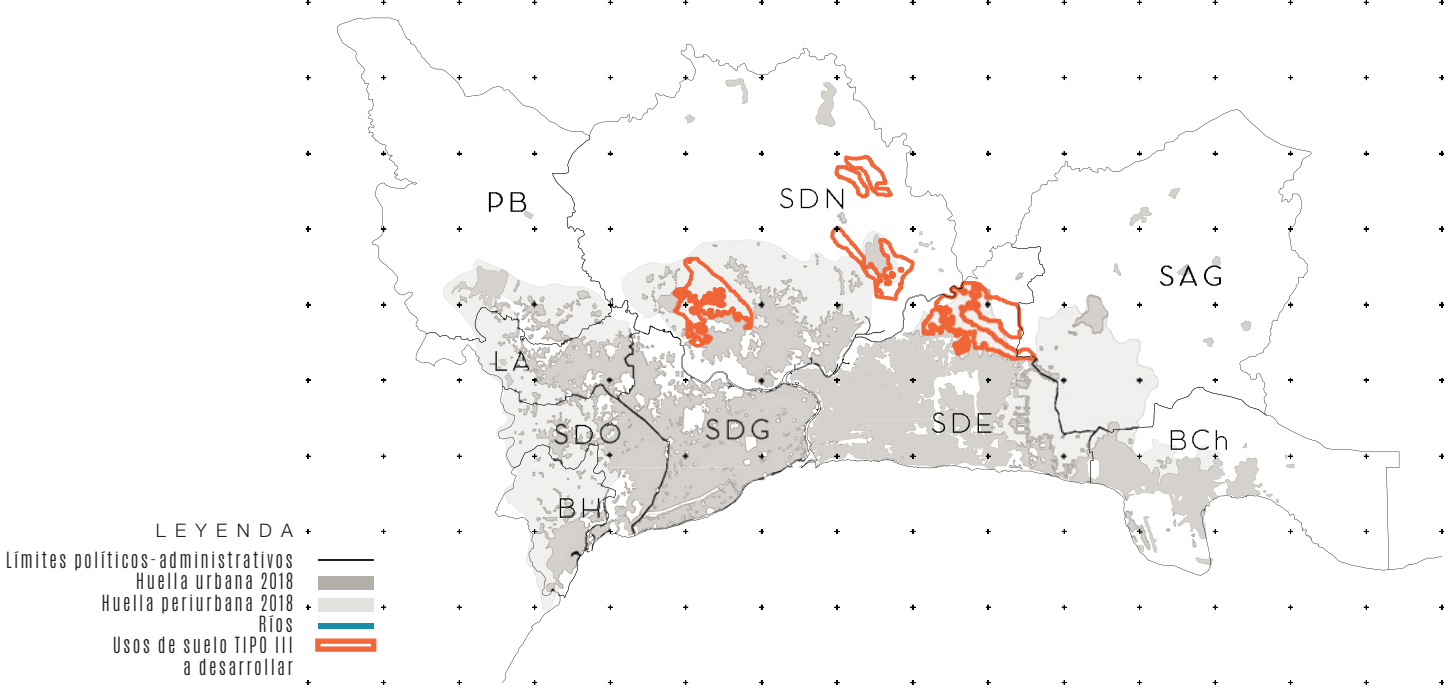

FIGURA 200.

▲ USOS TIPO III (CULTIVABLE, PRODUCT. MEDIA)

Esta clase de suelos se sumaría a los usos adecuados del suelo con un uso moderadamente urbano y moderadamente cultivable. Debido a la productividad media de sus suelos, en algunos casos sería dificultoso la producción agrícola, por lo que se visualiza como un espacio flexible entre lo agrícola y lo urbano.

USOS TIPO VI (FORESTAL ó CULTIVOS MONT.) ▼

Esta porción de suelo en el análisis de usos de suelo en conflicto se resalta como un territorio en sobreutilización, por lo que se visualiza en un uso según su capacidad productiva: suelo tipo VI.

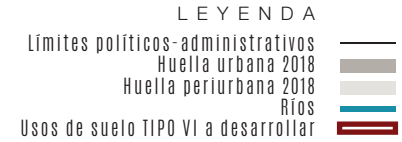

FIGURA 201.

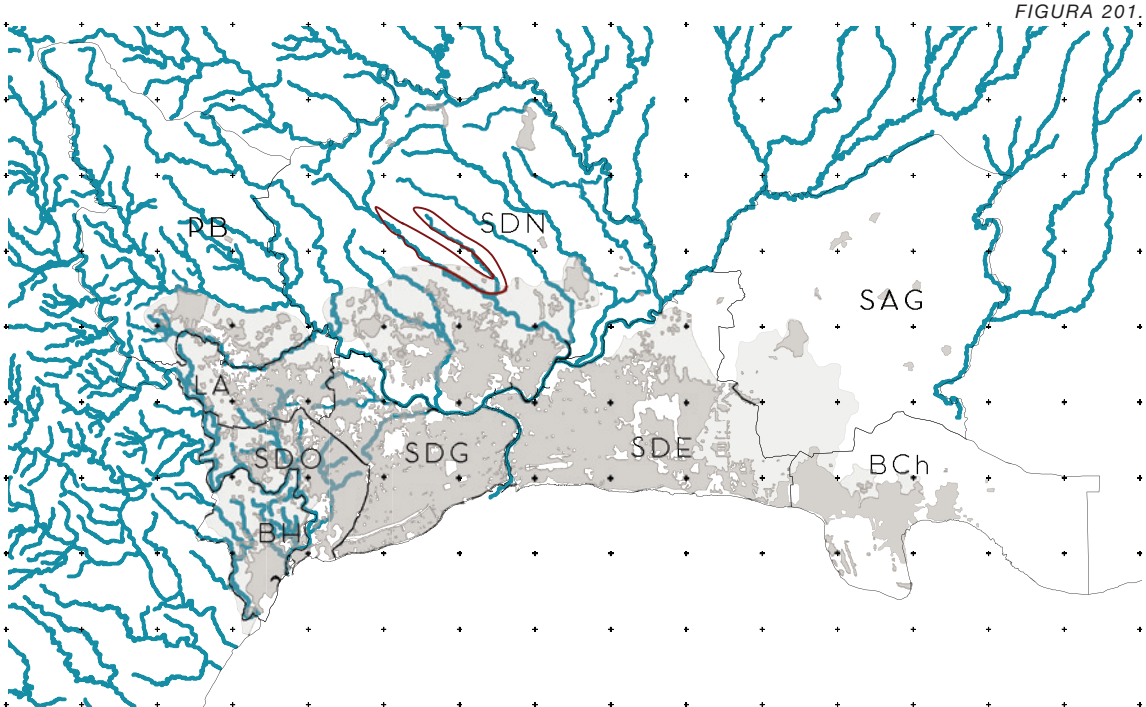

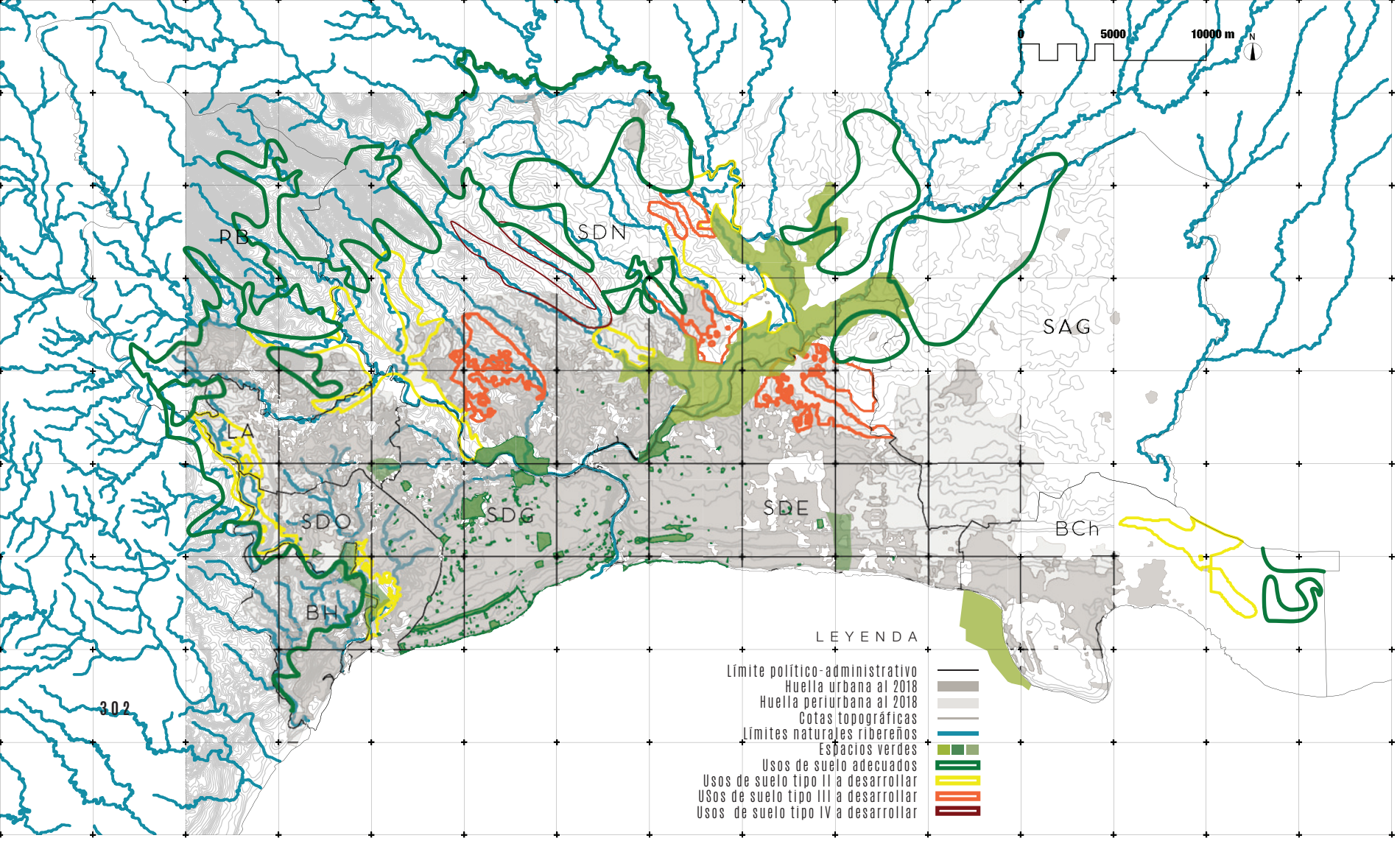

▲

FIGURA 202. **Criterios de uso de suelo basados en análisis para el planteamiento de la huella urbana 2030.** Esc. 1:300km

De modo que los análisis de uso y cobertura de suelo vegetal, capacidad productiva del suelo, y zonas de conflicto en uso de suelo, junto a otras observaciones arrojaron manchas que pueden ser utilizadas como lineamientos del planteamiento de la huella urbana 2030.

La figura x de la siguiente página, representa el planteamiento González & Pérez de la mancha urbana calculada para el 2030. A partir de ahí se puede observar que:

1. Lo que González & Pérez (2017) adoptan como urbano al 2016, en este trabajo de grado es considerado como periurbano, bajo observaciones empírircas del territorio en vista aérea y bajo consideraciones de la página 151, sobre las diferencias entre lo rural y lo urbano, estudiadas de Del Rosario, Morrobel & Escarramán (2014, p.16). Esto hace que la proyección hacia 2030 sea mayor que la real en el 2016, pues se

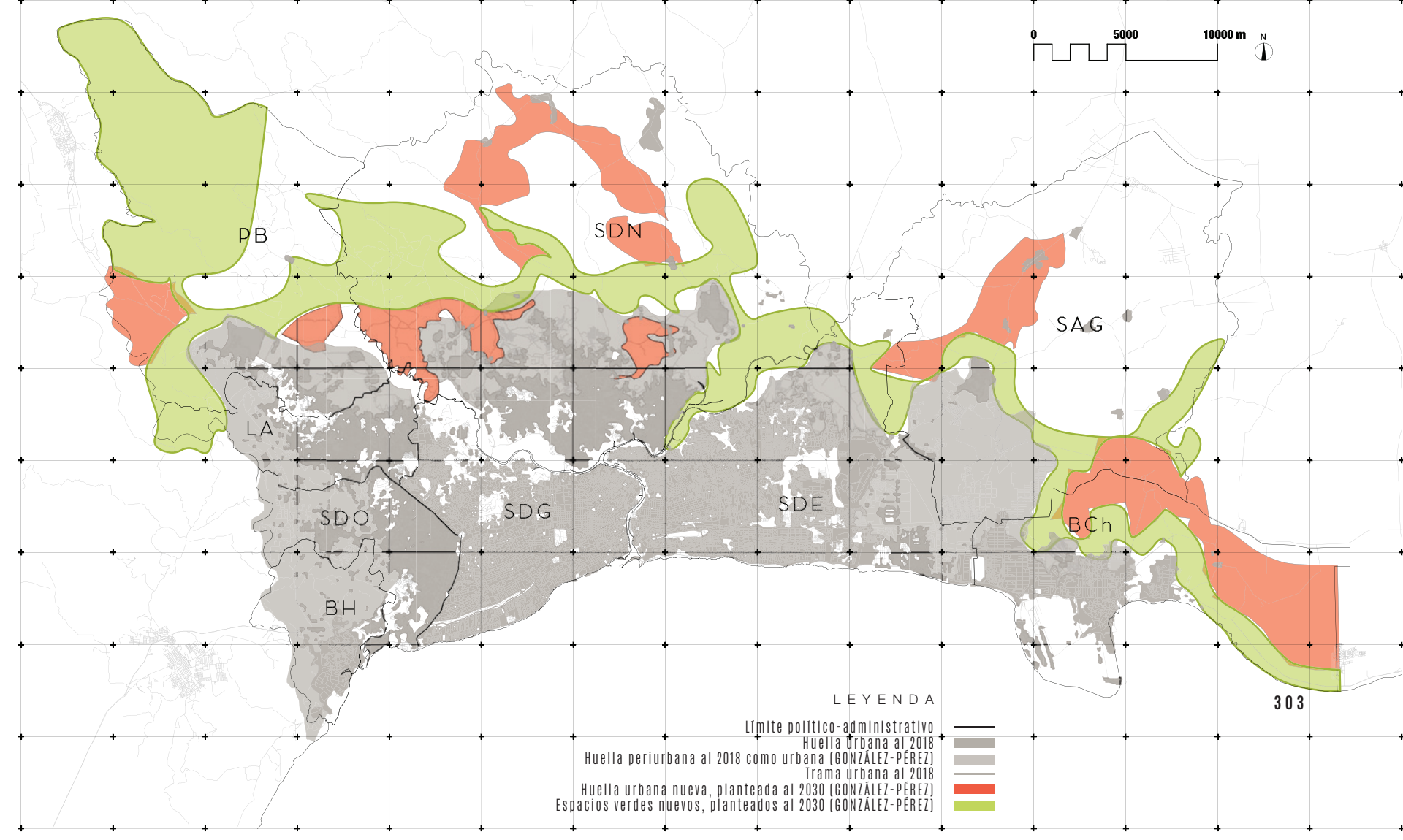

FIGURA 203. **Proyección de huella urbana ESTABLE del Área Metropolitana de Santo Domingo al 2030 GONZÁLEZ-PÉREZ.**
Información [arriba] e Imagen [abajo] recuperada del trabajo de grado: González, Y. & Pérez, L. (2017). *Entropía y Negentropía. Proyecciones para la Trama Urbana del Gran Santo Domingo.* UNPHU, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, Santo Domingo.

ha adoptado como urbano un suelo periférico.

2.El planteamiento de la mancha verde ha sido en forma de un cinturón verde.

3. La mancha urbana nueva al 2030 no se plantea como adherida a la mancha urbana existente, sino como asentamientos dispersos de consideración urbana y no rural (por el tamaño de la huella dispersa).

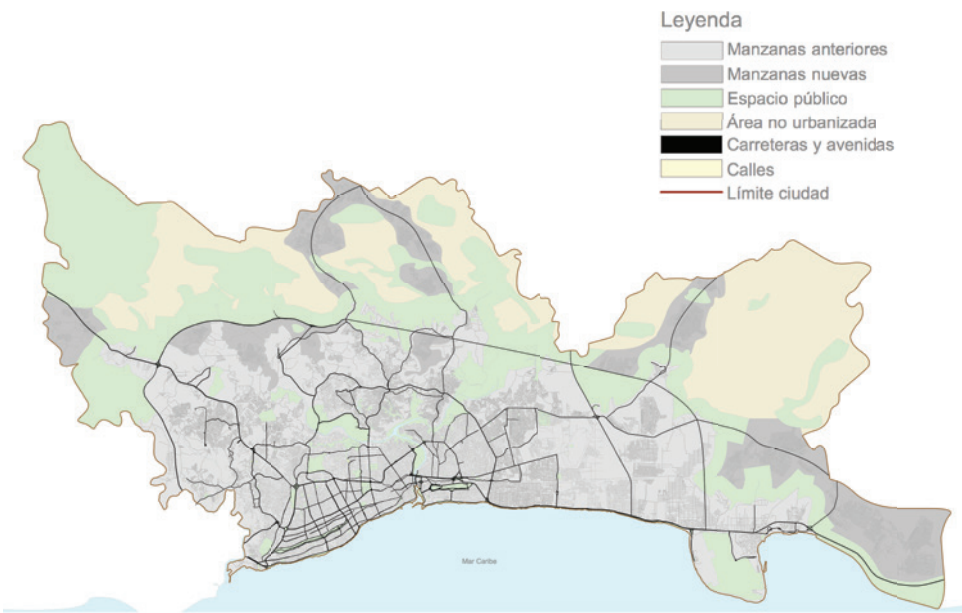

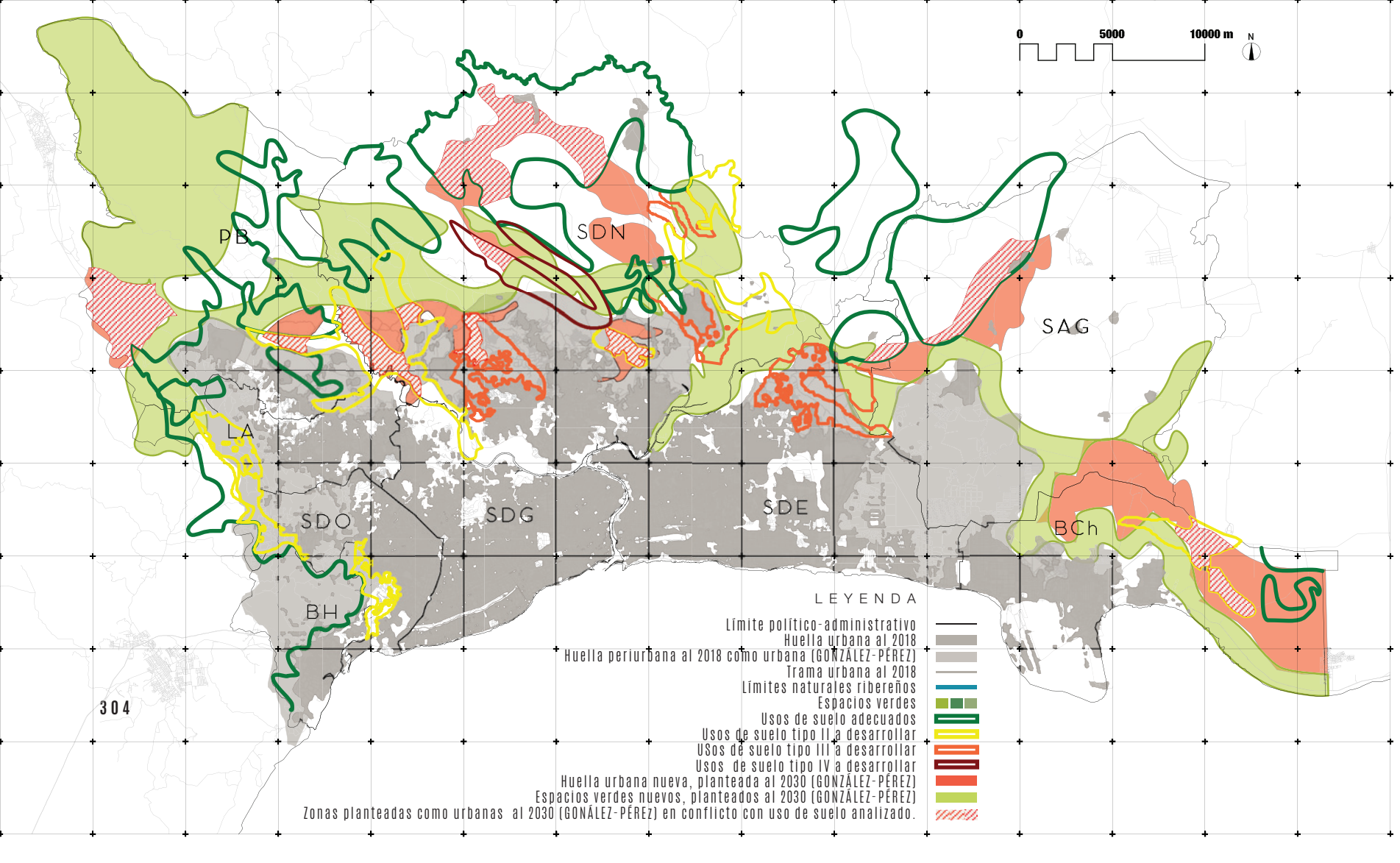

▲

FIGURA 204. **Contraste en criterios del planteamiento de la huella urbana 2030 González & Pérez y el análisis de uso suelo.**
Información recuperada del trabajo de grado: González, Y. & Pérez, L. (2017). *Entropía y Negentropía. Proyecciones para la Trama Urbana del Gran Santo Domingo.* UNPHU, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, Santo Domingo.

En *Entropía y Negetropía. Proyecciones para la trama urbana del Gran Santo Domingo*, las autoras González & Pérez (2017) conciben un panorama futuro de la huella urbana de Santo Domingo al 2030 basándose en una proyección exponencial del análisis del crecimiento de la ciudad hasta el momento. En este trabajo se plasmó y se analizó el crecimiento de la ciudad en ciertos años desde la fundación de la ciudad, y al capturar el comportamiento de los diversos sistemas de la ciudad en esos años, pudo generarse la proyección del crecimiento hacia el 2030.

Como resultado de esa investigación, se considera que el cálculo de la proyección como lo más valioso y pertinente para este trabajo, y aunque por parte de las autorashubo un planteamiento de la huella urbana al 2030, en este trabajo se intentará plasmar nueva vez la huella hacia el 2030 por diversas razones:

Primero, lo que las autoras toman como urbano, es lo que hoy al 2018 aún se considera como periurbano. Esto repercute en la proyección de la huella del 2030, en el cálculo de la huella urbana al momento de realizar ese trabajo de investigación y lo posterior.

FIGURA 205. **Huella urbana y periurbana al 2018. Elaboración propia.**

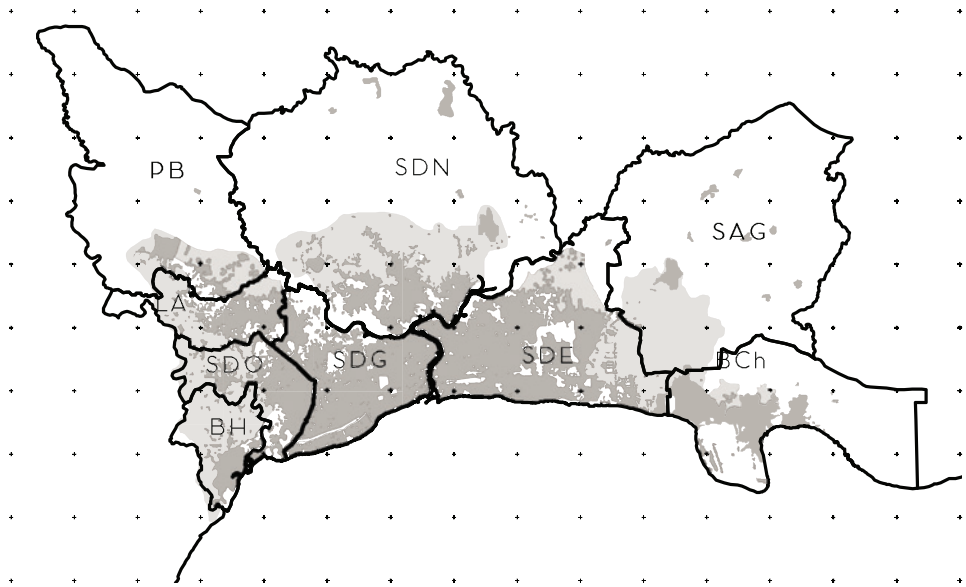

FIGURA 206. **Huella urbana González-Pérez (2017) al 2016[1].**

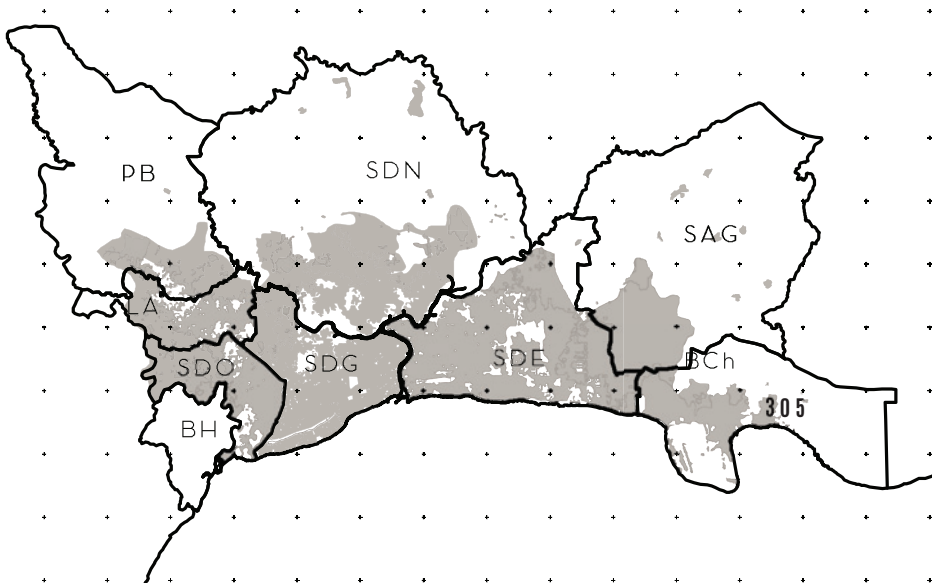

KM² /AÑO	2016/2018	2030
SUPERFICIE URBANA G-P[2]	474.61[1]	1,101.20[1]
SUPERFICIE URBANA JO[3]	324.58	753.11
SUPERFICIEPERIURBANA JO	150	348.09

TABLA 4. **Cálculo de diferencias de superficies urbanas González-Pérez y autora de la presente investigación.** En la tabla se recogen los datos que las autoras proveyeron para la superficie urbana (2016) y la proyección calculada hacia el 2030. De tal forma, se proseguió a ajustar los datos arrojados por las autoras mencionadas, basándose en el dato de la huella urbana actual (2018),

[1] Información extraída del trabajo de grado: González, Y. & Pérez, L. (2017). *Entropía y Negentropía.Proyecciones para la Trama Urbana del Gran Santo Domingo.* UNPHU, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, Santo Domingo.

[2] Iniciales González -Pérez.

[3] Iniciales autora de presente trabajo. Julia Ogando.

Segundo, el crecimiento exponencial de las áreas verdes se vio afectada por el cambio brusco de escala que hubo en la década de los 90. Con el gobierno de Balaguer, a partir del 1970 se empiezan a crear los grandes parques urbanos y periurbanos que hoy conocemos como parque miradores y entre otros. Éstos nuevos parques pasaron de ser de menos de una hectárea de superficie, como la tradición dictaba, a parques de un promedio de 200 hectáreas.
Esto quiere decir que la proyección de espacios verdes al 2030 se ve muy influenciada por esa relativamente reciente mutación en la escala del espacio verde.

De todas formas, este trabajo de investigación se apoya en el criterio de la Organización Mundial de la Salud en cuanto a la proporción de m^2 de espacios verdes que debe existir en una ciudad por cada habitante.

Km² / AÑO	**2016/2018**	**2030**
POBLACIÓN[1]	3,717,178[1]	4,483,519[1]
POBLACIÓN NUEVA AL 2030		**766,341**
SUPERFICIE URBANA G-P[2]	474.61[4]	1,101.20[4]
SUPERFICIE URBANA JO[3]	324.58	753.11
SUPERFICIE ÁREAS VERDES G-P	**53.934[4]**	**181.914[4]**
SUPERFICIE ÁREAS VERDES JO	**64.54**	**99.625[5]**

TABLA 5. **Cálculo de diferencias de superficies de áreas verdes González-Pérez y autora de la presente investigación.** Las áreas verdes que se tomaron en cuenta para el cálculo solo incluyen los espacios verdes consolidados. Se excluyen los no consolidados, el Área Protegida Parque Humedales del OZama y el la mancha del Cinturón Verde.

Los resultados de las áreas verdes proyectadas al 2030 entre el planteamiento González-Pérez y este trabajo de investigación difieren en un 45%.

[1] Información de Oficina Nacional de Estadística, ONE (2016). *Estimaciones y proyecciones nacionales de población 1950-2100*. Volumen IV. ONE: Santo Domingo. Recuperado de https://www.one.gob.do/demograficas/proyecciones-de-poblacion

[2] Iniciales González -Pérez.

[3] Iniciales autora de presente trabajo. Julia Ogando.

[4] Información extraída del trabajo de grado: González, Y. & Pérez, L. (2017). *Entropía y Negentropía.Proyecciones para la Trama Urbana del Gran Santo Domingo.* UNPHU, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, Santo Domingo.

[5] Cálculo basado en la recomendación de la Organización Mundial de la Salud de la existencia de 9-15 m^2 de áreas verdes por habitantes. (Consultado en http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2016/11/asun_3437876_20161103_1478194015.pdf) Para este cálculo se tomó como referencia m^2 es decir, 0.00013 km^2 y se multiplicó por la población nueva al 2030.

CRONOLOGÍA DE ALGUNOS ESPACIOS VERDES Y PÚBLICOS DE SANTO DOMINGO

PERÍODO DE CREACIÓN	NOMBRE DE ESPACIO VERDE	AÑO DE CREACIÓN	SUPERFICIE (ha)	TIPOLOGÍA DE ESPACIO VERDE			VALORACIÓN AMBIENTAL
				Según Nominal Dominicana	Según Junta Andalucía	Según Escolástico	
COLONIAL & REPUBLICANO (1496-1930)							
	Plaza Casas Reales	1510-1519	0.11 ha	Plaza	II.b. Medianas Dimensiones	Artificial Urbano Pequeños parques	
	Plaza de Armas	1510-1520	1.07 ha	Plaza	II.b. Medianas Dimensiones	Artificial Urbano Pequeños parques	
	Parque Iglesia San Lázaro	1580	1.05 ha	Plaza	II.b. Medianas Dimensiones	Artificial Urbano Pequeños parques	
	Parque Iglesia de San Miguel	1580	2.07 ha	Plaza	II.b. Medianas Dimensiones	Artificial Urbano Pequeños parques	
	Parque Iglesia de Santa Bárbara	1580	0.05 ha	Plaza	II.b. Medianas Dimensiones	Artificial Urbano Pequeños parques	
	Parque Monasterio San Francisco	1580	1.10 ha	Área Verde	III. Dotacional	Artificial Urbano Espacios Ajardinados especiales	
	Parque Duarte (Convento Dominicos)	1580	0.23 ha	Parque	II.b. Medianas Dimensiones	Artificial Urbano Pequeños parques	
	Parque Iglesia de Las Mercedes	1580	0.24 ha	Parque	II.b. Medianas Dimensiones	Artificial Urbano Pequeños parques	
	Parque Independencia	1884	1.65 ha	Parque	II.b. Medianas Dimensiones	Artificial Urbano Pequeños parques	
	Paseo Padre Billini		-	Malecón	IV.a. No viarios	Artificial Urbano Espacios Ajardinados menores	
	Parque San Carlos	1685	0.2 ha	Parque	II.b. Medianas Dimensiones	Artificial Urbano Pequeños parques	
	Parque Enriquillo	1930	1.15 ha	Parque	II.b. Medianas Dimensiones	Artificial Urbano Pequeños parques	
TRUJILLO (1930-1961)							
	Plaza Colombina // Parque Ramfis // Eugenio Ma de Hostos	1932	2.29 ha	Parque	II.b. Medianas Dimensiones	Artificial Urbano Pequeños parques	
	Avenida Colombina	1932	-	Malecón	IV.a. No viarios	Artificial Urbano Espacios Ajardinados menores	
	Faro a Colón	1931 / 1948 || 1986 -1992	21.04 ha	-	III. Dotacional	Artificial Urbano Espacios Ajardinados especiales	
	Parque Iberoamérica (Zoológico en ese momento)	1952	11.23 ha	Parque	III. Dotacional	Artificial Urbano Espacios Ajardinados especiales	
	Malecón	1940	-	Malecón	IV.a. No viarios	Artificial Urbano Espacios Ajardinados menores	
	Malecón		-	Malecón	IV.a. No viarios	Artificial Urbano Espacios Ajardinados menores	
BALAGUER (1961-1996) intermitente							
	Centro Olímpico	1966-1974	55 ha	Centro Olímpico	III. Dotacional	Artificial Urbano Especial	
	Los Tres Ojos	1968 / 1972	9 ha	Parque Nacional	I.a. Naturales protegidos	Naturales protegidos	III.b. Monumento Natural. Refugio de Vida Silvestre
	Parque Mirador Sur	1970	118 ha	Parque Mirador	II.a. Grandes Espacios	Artificial Urbano Gran Parque	
	Plaza de la Cultura	1971-1982	15 ha	Parque Cultural	III. Dotacional	Artificial Urbano Especial	
	Parque Jardín Botánico	1972-1976	129 ha	Parque Jardín	III. Dotacional	Artificial Urbano Especial	
	Parque Jardín Zoológico	1972-1975	74 ha	Parque Jardín	III. Dotacional	Artificial Urbano Especial	
	Parque Submarino La Caleta	1972-1974	12 ha	Parque Nacional	I.a. Naturales protegidos	Naturales protegidos	II.b. Parque Nacional Submarino
	Parque Mirador Este	1978	62 ha	Parque Mirador	II.a. Grandes Espacios	Artificial Urbano Gran Parque	
	Faro a Colón	1986-1992	19 ha	Monumento	III. Dotacional	Artificial Urbano Especial	
	Cinturón Verde de Santo Domingo	1993	14,865 ha	Cinturón Verde	I.a. Naturales protegidos	Naturales protegidos	
	Parque Mirador Norte	1996	389 ha	Parque Mirador	I.b. Natural sin estado de Conservación	Artificial Periurbano Metropolitano	
CONTEMPORÁNEO (1996-ACT.)							
	Parque Manantiales del Norte	2002	144 ha	?	I.b. Natural sin estado de Conservación	Artificial Periurbano Metropolitano	
	Gran Parque Las Américas	2002	283 ha	?	I.b. Natural sin estado de Conservación	Artificial Periurbano Metropolitano	
	Parque Mirador Oeste	2002	418 ha	Parque Mirador	I.b. Natural sin estado de Conservación	Artificial Periurbano Metropolitano	
	Parque Mirador Manantiales del Cachón de la Rubia	2002	195 ha	Parque Mirador	I.b. Natural sin estado de Conservación	Artificial Periurbano Metropolitano	
	Parque Nacional Humedales del Ozama	2002-2009	49 ha	Parque Nacional	I.a. Naturales protegidos	Naturales protegidos	II.a. Parque Nacional
	Parque Iberoamérica (remodelación)	2012	12 ha	Parque	II.b. Mediandas Dimensiones	Artificial Urbano Especial / Pequeño	
	Parque Litoral Sur		160 ha	Parque Litoral	IV.a. No viarios	Artificial Urbano Espacios Ajardinados menores	

TABLA 6. Comparación de la superficie de algunos parques de Santo Domingo a través de la historia.

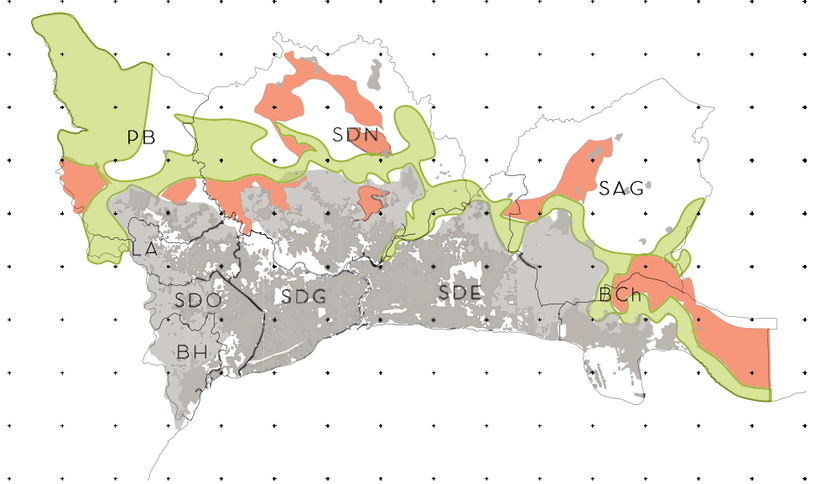

FIGURA 207. **Huella urbana nueva al 2030. Planteamiento González-Pérez[1].**

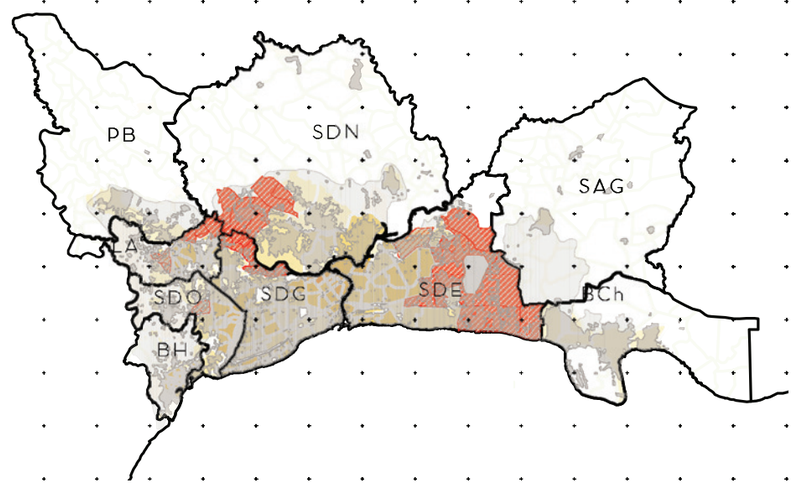

FIGURA 208. **Barrios urbanizados al 2018 con posibilidades de aumentar su densidad poblacional al 2030.**

Tercero, calculando la huella de manzanas nuevas existentes, en relación a la población nueva que existiría en Santo Domingo para el 2030, se puede apreciar que las zonas nuevas son planteadas a una densidad de 80 hab/hect. Tomando en cuenta que lo que representa como territorio urbano al 2018 contempla algunos sectores con oportunidades de incremento de densidad, lo que se considera como "manzanas nuevas" al 2030, serían urbicadas en esas zonas que hoy requieren ser complejizadas y en el periurbano que se proyecta como superficie urbana consolidada hacia el 2030. Esto brinda la oportunidad de expandir la proyección de la huella urbana al 2030, generándose un territorio periurbano.

Atendiendo a lo que Jane Jacobs (1961) considera como saludable para las zonas suburbanas (entre 25 y 50 hab/hect) atendemos a que las zonas periurbanas de las nuevas zonas urbanas sean planteadas en base a 50hab/hec.

SUPERFICIE MANZANAS NUEVAS AL 2030[1]	8,700 ha
POBLACIÓN NUEVA AL 2030	766,341
DENSIDAD PLANTEADA DE NUEVAS MANZANAS	88 hab/ha
SUPERFICIE PERIURBANO AL 2018 JO	**15,000 ha**
DENSIDAD PLANTEADA DE NUEVAS MANZANAS JO	50
SUPERFICIE NUEVA AL 2030 JO	**15,326 ha**

TABLA 7. **Relación de huellas urbanas nuevas en relación a la densidad.** Este gráfico demuestra que para el periurbano que se constituye en el 2018 puede ser consolidado con la huella urbana que González & Pérez (2017) necesaria al 2030.

[1] Información extraída del trabajo de grado: González, Y. & Pérez, L. (2017). *Entropía y Negentropía.Proyecciones para la Trama Urbana del Gran Santo Domingo.* UNPHU, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, Santo Domingo.

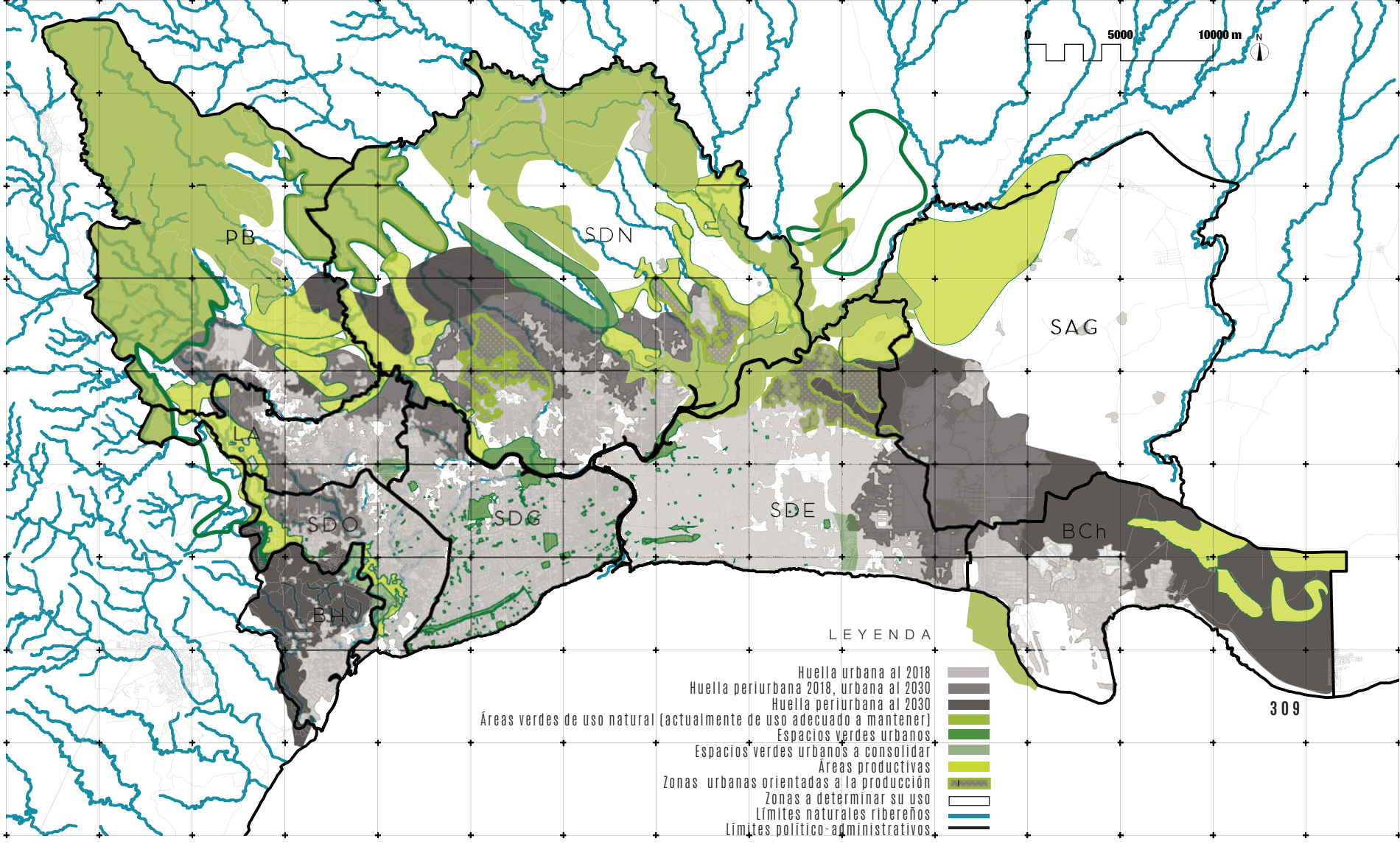

▲

FIGURA 209. **Planteamiento de la huella urbana al 2030, basado en la proyección de crecimiento del Gran Santo Domingo al 2030 (González & Pérez, 2017) y los criterios de análisis de uso de suelo.** Esc. 1:300km

Cuarto, existen una serie de criterios que pueden ser utilizados para descifrar hacia dónde crece la planteada la nueva huella si se empieza a hacer un plan de ordenamiento del territorio hoy día. El primero es la tasa de crecimiento municipal, junto con los vectores de crecimientos históricos y actuales. Esto da una idea de cómo ha crecido la ciudad, hacia dónde y por qué. Otros son los criterios de productividad del suelo: entender cuáles zonas son más aptas para ser utilizadas como suelos agrícolas y cuáles no servirían para serlo, permite definir las zonas que en términos de sostenibilidad serian urbanizadas. Por tal razón, este gráfico es el re-planteamiento de la huella urbana al 2030, basado en la proyección del crecimiento urbano González & Pérez (2017) y los criterios mencionados.

8.3 **CONCLUSIÓN** DE LOS ESCENARIOS ACTUALES DE LOS LÍMITES METROPOLITANOS DE SANTO DOMINGO

Para el planteamiento de las Estrategias de intervención para los límites metropolitanos de Santo Domingo, la observación y el análisis jerarquiza en primer lugar el **Límite urbano**, con el planteamiento del límite de crecimiento urbano. Los límites políticos-administrativos y naturales fungen en la estrategia como soporte de ese planteamiento primario como sistema.

En este tema de la misma forma se verán los análisis de ambas partes.

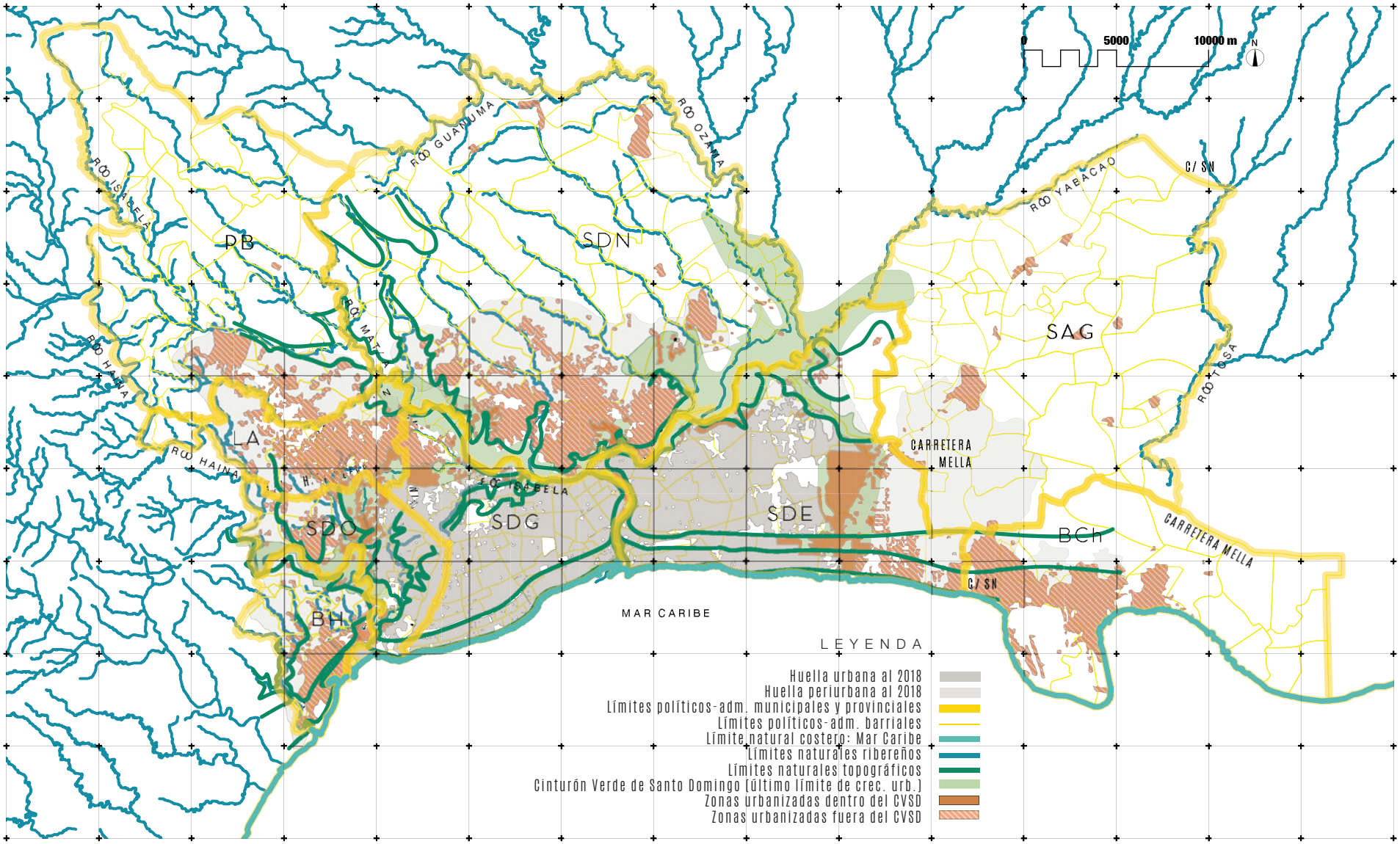

▲

FIGURA 149. **El Área Metropolitana de Santo Domingo y sus límiets metropolitanos.** Esc. 1:300km

F

FORTALEZAS

- El último límite de crecimiento urbano (El Cinturón Verde de Santo Domingo) se plasmó como una franja y a partir de lo medioambiental. Se concibió como algo más que una línea y se tomó como elementos protagonistas los principales límites naturales ribereños de Santo Domingo.
- Se constituyó como una franja con diversos usos y con urbanización permitida. Como planteamiento, va conforme a lo especificado como diversidad en el límite.
- Aún quedan en el territorio pequeñas porciones de rastros de este límite como antigua franja. Esto permite considerarlo como restos del antiguo límite urbano.

O

OPORTUNIDADES

- El crecimiento poblacional y de la huella urbana son manejables en el territorio. Aunque la huella urbana se duplicaría en tan solo 12 años, las zonas nuevas pueden ser añadidas a las zonas que hoy son constituidas como periurbano y ser recategorizadas como urbanas.
- Existen suelos productivos de clase II que no han sido urbanizados, y además de ser aprovechados para suplir la demanda alimenticia de la población metropolitana, pueden ser insertados en la trama urbana existente a corto plazo.
- Se puede apelar a nuevos tipos de zonas urbanas, con suelos medianamente aprovechables para la productividad, pero con flexibilidad de mezclar lo urbano y lo natural, a través de espacios orientados al desarrollo estrictamente sostenible.
- La expansión urbana presenta oportunidades de ser dirigido hacia suelos no productivos (hacia el este), que al mismo tiempo consolidan el uso estratégico de clústeres productivos y logísticos y que apoyen la forma metropolitana.

D

DEBILIDADES

- En la actualidad, el límite de crecimiento urbano no está vigente en su función de controlar el territorio porque ya la expansión urbana desbordó sus límites.
- Aunque se haya planteado como una franja, no se llegó a consolidar en el territorio como algo físico, salvo a algunas porciones que hoy día son parques de tipo periurbano.
- Salvo ser una fortaleza que el concepto general del Cinturón Verde de Santo Domingo como límite de crecimiento urbano surgió desde el punto de vista medioambiental, la planificación del territorio fue precaria y enfocada más en el aspecto medioambiental del territorio, cuando existen posibilidades de abogar por el desarrollo sostenible de la ciudad.

A

AMENAZAS

- La dispersión urbana hacia el noroeste, dirección que ha primado desde la creación de la ciudad, proyecta una posible conurbación con algunos municipios de San Cristóbal: Villa Altagracia, San Cristóbal y San Gregorio de Nigua.
- La proyección de la expansión urbana del 2030 incorporada a la huella urbana actual como zonas extensas poco compactas y bajas en densidad, generándose más zonas periurbanas no consolidadas.
- La ocupación del suelo de uso urbano en zonas de alta y mediana productividad y en espacios verdes por la carencia de consolidación de sus límites o la implantación de límites territoriales que propicien no lugares.
- Que haya otra explosión territorial como la posterior a la Guerra Civil del 1965.
- El déficit de infraestructura gris que se proyecta al 2030.*

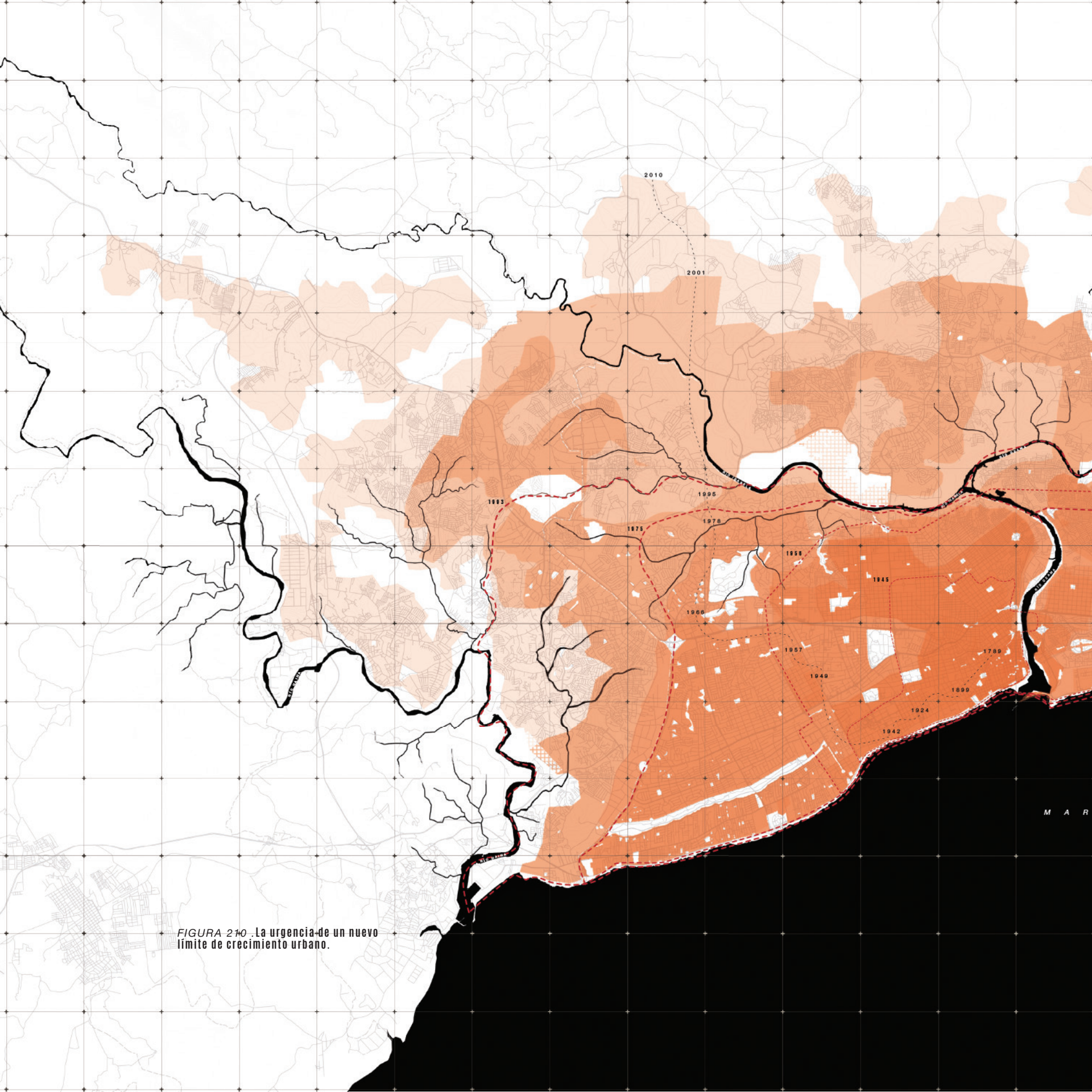

FIGURA 210 . La urgencia de un nuevo límite de crecimiento urbano.

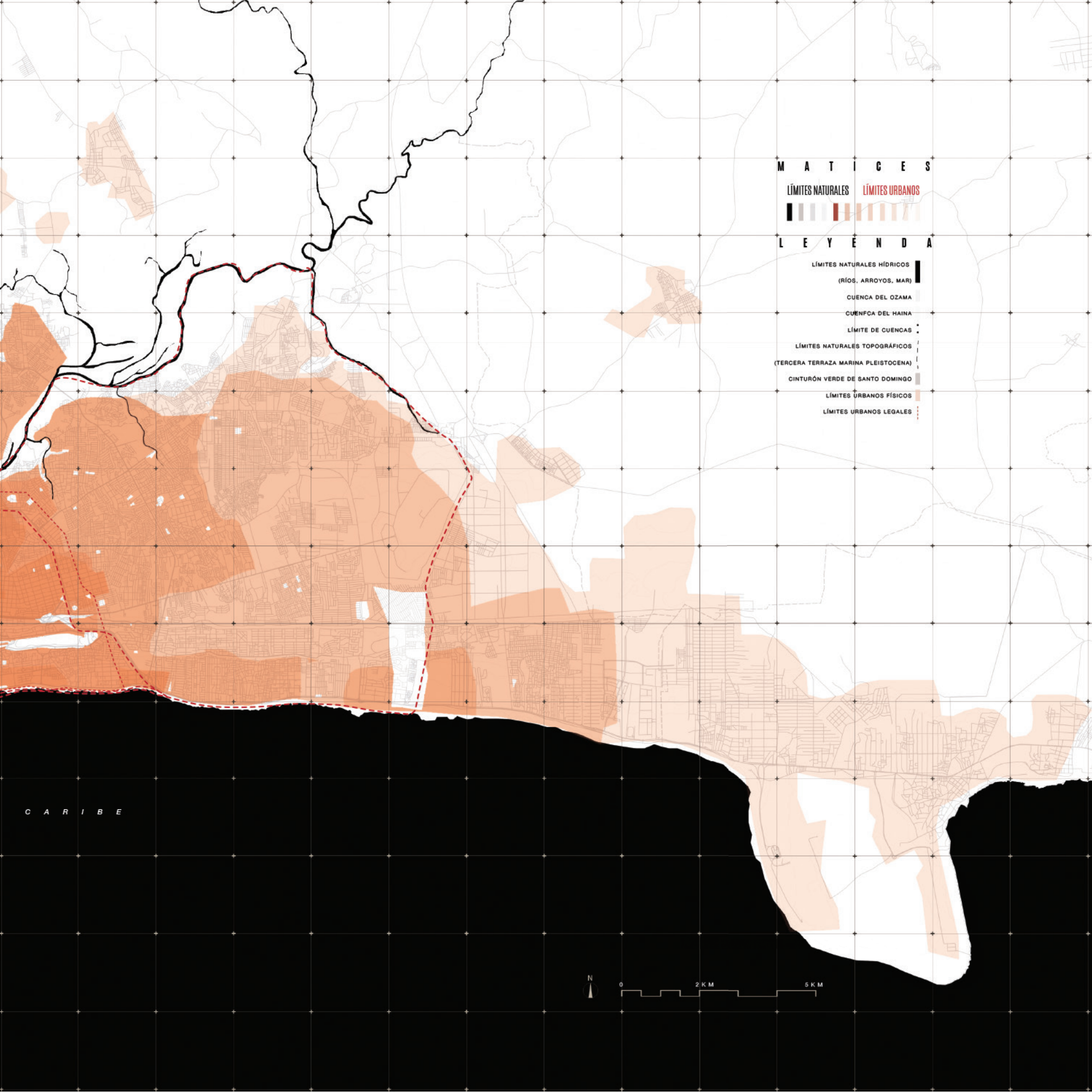
M A T I C E S
LÍMITES NATURALES
LÍMITES URBANOS
L E Y E N D A
LÍMITES NATURALES HÍDRICOS
(RÍOS, ARROYOS, MAR)
CUENCA DEL OZAMA
CUENFCA DEL HAINA
LÍMITE DE CUENCAS
LÍMITES NATURALES TOPOGRÁFICOS
(TERCERA TERRAZA MARINA PLEISTOCENA)
CINTURÓN VERDE DE SANTO DOMINGO
LÍMITES URBANOS FÍSICOS
LÍMITES URBANOS LEGALES
C A R I B E
N
0
2 K M
5 K M

F O

FORTALEZAS

- Los límites municipales son planteados en base a límites físicos claros, como límites naturales y vías.
- Las divisiones municipales permiten considerar porciones territoriales manejables en cuanto a extensión, población y recursos.
- Existen límites naturales que son identificables por los ciudadanos y que se entremezclan (aunque precariamente) con la trama urbana.
- Los límites naturales poseen riquezas patrimoniales.
- Los límites topográficos en los límites urbanos actúan como contenedores.

OPORTUNIDADES

- La presencia de suelos con capacidad productiva de pastos intensivos y que actualmente están siendo cultivados por caña en el municipio de San Antonio de Guerra, para restituir los usos y denominar el municipio como líder regional.
- La existencia de un equipamiento industrial sólido y en constante desarrollo, además de la presencia de un mercado periférico (Merca Santo Domingo) para conectar el producto de los suelos productivos periféricos con éstos y apuntar a la sostenibilidad alimentaria local.
- La posibilidad de complejizar las densidades de algunos sectores periféricos en los municipios Santo Domingo Este y Santo Domingo Norte. Esto ayudará a la forma de la metrópolis y a generar un territorio más compacto.
- Aún existen espacios no urbanizados en los bordes de los límites naturales que con una adecuada planificación, pueden ser aprovechados como espacios de calidad para el ciudadano.
- La conjunción centro-periferia-límite natural costero en cuanto a la cosecha masiva de alimentos (periferia), la producción en zonas industriales ya hechos, la distribución urbana, regional, nacional e internacional de productos locales a través de los puertos de Santo Domingo aportando a la economía municipal, provincial, regional y nacional.
- Oportunidad de caracterizar cada municipio del Área Metropolitana de Santo Domingo por algún aspecto territorial de sus límites y utilizarlo como generador de identidad urbana.

  SDN: región ribereña y altamente productiva
  PB: región montañosa.
  LA: región compacta.
  SDO: región del río Haina
  SAG: región de pastos intensivos.
  BH: región industrial.

BC: región logística.
SDE: próxima región central.
SDG: región central.

- La presencia de zonas próximas a límites naturales que no han sido urbanizadas y que pueden servir de ejemplo para implantar un nuevo modelo ciudad-límite natural.
- Desde los límites naturales, se pueden plantear como sistemas verdes-patrimoniales para afianzarlos como sitios de turismo, ecológicos y de espacios para el ciudadano.

DEBILIDADES

- La conjunción de los límites naturales y los límites políticos-administrativos se afirman como fronteras municipales, quedando como territorios pertenecientes a ningún municipio, "tierras de nadie".
- La población de mayores densidades y con mayores proporciones de hogares pobres en toda el Área Metropolitana, se alojan en los bordes de los límites naturales ribereños y topográficos de forma informal.
- El sistema de transporte no hace que los espacios en los límites naturales sean de fácil acceso ni permite un acercamiento íntimo ciudadano-límite natural en la mayoría de los casos.
- La dependencia al municipio central Santo Domingo de Guzmán en cuanto a equipamiento y transporte.
- Los límites naturales y políticos se afirman como barreras.
- Los espacios verdes próximos a los límites naturales son separadores ciudadano-límite. Aunque proporcionen espacios de ocio al borde del límite, no se configuran como una plataforma que permita el contacto ciudadano-límite.

AMENAZAS

- La perpetuación del tratamiento de límites naturales como cloacas urbanas y como vías peatonales en los casos de las cañadas, limitaría la integración de los límites naturales como escenarios de identidad para el ciudadano.
- La continua urbanización informal y de riesgo en límites naturales.
- La inseguridad que pueda generar los espacios próximos a zonas altamente densificadas en la producción de límites naturales como escenarios de identidad.
- La dispersión urbana descontrolada, haciendo cada vez más difícil que el territorio pueda responder a los estándares de ciudad compacta.

FIGURA 211. **El límite metropolitano como sistema interrrelacionado.**

ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN
PARA LOS LÍMITES METROPOLITANOS
DE SANTO DOMINGO

9

CAPÍTULO 9

9.1 LAS **ESTRATEGIAS**

Para el planteamiento de las estrategias de intervención para los límites metropolitanos de Santo Domingo nos trasladamos a una síntesis del camino recorrido en esta investigación. En primer lugar, se desarriollan las estrategias en base al replanteamiento del límite para el ciudadano (fase I), luego, al replanteamiento del límite para la ciudad-metrópolis (fase II). Estas estrategias nos darán un **panorama general de cómo deben ser tratados los límites no sólo desde el ámbito territorial, sino desde un concepto general aplicable a cualquier escala de intervención y desde cualquier aspecto profesional.**

Estudiando Santo Domingo, se proyectan estrategias de dos tipos: la primera surge a partir de los escenarios históricos de sus límites metropolitanos y la segunda, a partir de los escenarios actuales. Ambas perspectivas nos permiten configurar preguntas que quedan a expensas de la interpretación personal de los límites. Desde la historia debemos responder:

1. ¿**Qué se debe evitar** para el planteamiento de los límites metropolitanos en la actualidad y el futuro?
2. ¿**Qué se debe perpetuar** como identidad en los límites metropolitanos de Santo Domingo?

Por otro lado, las estrategias planteadas desde el análisis de los escenarios actuales de los límites metropolitanos de Santo Domingo surgen al responder las preguntas a partir del análisis FODA:

1. ¿Qué hacer para destacar las Fortalezas?
2. ¿Cómo maximizar las Oportunidades?
3. ¿Qué hacer para poder compensar las Debilidades presentadas?
4. ¿Cómo forjar un escudo frente a las Amenazas?

Como lineamientos continuos de una historia contada, las estrategias se ordenan de más generales a más específicas, siendo las estrategias a partir de los escenarios actuales las que se vislumbran en el planteamiento estratégico posterior a la presentación de las estrategias. De todas formas, cada estrategia puede ser fácilmente correlacionada de generales a específicas, a través de una misma visión.

Estrategias

DE INTERVENCIÓN PARA LOS LÍMITES METROPOLITANOS DE SANTO DOMINGO

Las siguientes páginas van dirigidas a cualquier persona que se interese en hacer intervenciones en los límites de la ciudad. Éstas pueden ser desde una revitalización urbana o una nueva intervención puntual, al diseño de una edificación; desde un plan de gestión, hasta una planificación territorial. Ya sea urbanista, político, filósofo, arquitecto, sociólogo, estas estrategias aportarán a una reinterpretación del concepto de límite, aplicable a cualquier escala y desde cualquier aspecto en la ciudad.

Estas estrategias surgen desde una interpretación de lo que significa el límite para el ciudadano en la formación de la identidad, y desde su significado para la ciudad en su proceso de metropolización. Por tal razón, los límites se visualizan como **Escenarios de Identidad**, respondiendo a las necesidades de identificación del ciudadano y como **Instrumentos Caracterizadores de la Metrópolis**, con el objetivo de potencializar los límites a un uso urbano adecuado.

Cabe destacarse que para garantizar la efectividad de las intervenciones, estas estrategias deben ser revisadas junto a políticas urbanas de orden nacional, entretegiendo las pautas referentes a los límites metropolitanos en la toma de decisiones. Del mismo modo se invita a manejar el análisis de los límites con indicadores medibles y objetivos reales, siendo esta compilación un aporte a la conceptualización de las intervenciones, que posteriormente deberán ser congregadas en un plan estratégico, transformadas en tácticas y distribuidas en acciones sobre el territorio.

LA VISIÓN
DEL LÍMITE
A PARTIR DE UNA REINTERPRETACIÓN

▲ ASPECTOS DEL LÍMITE COMO ENTORNO

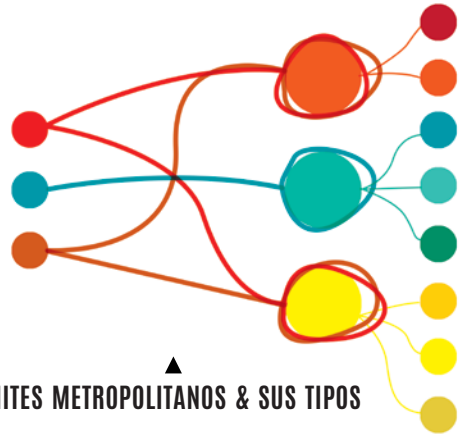

▲ LÍMITES METROPOLITANOS & SUS TIPOS

Como mencionado anteriormente, las estrategias se basan en una interpretación para el ciudadano y para la ciudad-metrópolis. Es por eso que las estrategias se clasifican por su cumplimiento de objetivos de **Límite como Escenario de Identidad** y Límite como **Instrumento de Caracterización de la Metrópolis.** Cada estrategia podrá visualizarse a partir del **aspecto** que fue concebida y para los **tipos de límites** al que está dirigida, además de los **lineamientos** a los que responden para lograr estos objetivos.

FILOSÓFICO
SOCIAL
URBANO
MEDIOAMBIENTAL

LÍMITE URBANO
LÍMITE DE CRECIMIENTO URBANO
LÍMITE NATURAL COSTERO
LÍMITE NATURAL RIBEREÑO
LÍMITE NATURAL TOPOGRÁFICO
LÍMITE POLÍTICO-ADMINISTRATIVO

& SUS LINEAMIENTOS

PARA QUE SEAN **ESCENARIOS DE IDENTIDAD** E **INSTRUMENTOS DE CARACTERIZACIÓN DE LA METRÓPOLIS**

Las Estrategias planteadas fomentan que los límites metropolitanos sean:

1 **LÍMITES IDENTIFICABLES Y RECONOCIBLES**

2 **LÍMITES DISTINGUIBLES Y ORIENTADORES**

3 **LÍMITES DIVERSOS, COMPACTOS Y CON IDEA DE CENTRALIDAD**

4 **LÍMITES CONTROLABLES**

5 **LÍMITES ATRACTIVOS Y ATRAYENTES**

6 **LÍMITES ACCESIBLES Y PENETRABLES**

7 **LÍMITES COMO SISTEMA**

Estrategias

DE INTERVENCIÓN PARA LOS **LÍMITES**
METROPOLITANOS DE SANTO DOMINGO

A PARTIR DEL LÍMITE COMO
ESCENARIO DE IDENTIDAD

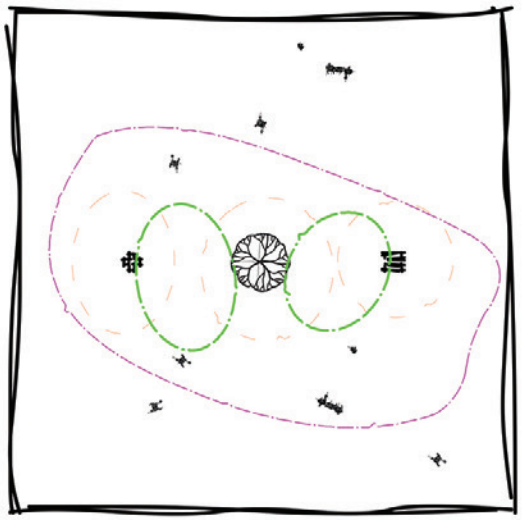

FIGURA 212. **Espacio como sistema de lugares.**

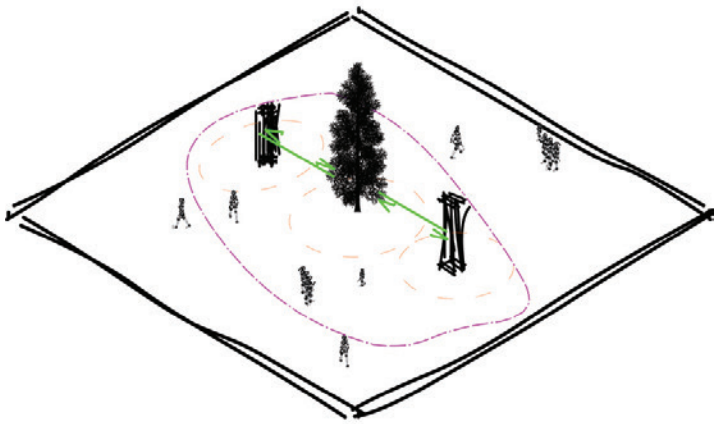

E01

Incorporar en el límite elementos que sean **fácilmente identificables** por los ciudadanos, que sean propicios a ser reconocidos por ser **referencias únicas y diferenciables** de su entorno. Esto generará lugares.

Esto puede ser un puente, una calle, una esfinge, un árbol. Lynch (1961) le llama a estos elementos hitos, y se trata de lograr un contraste que sea significativo para el ciudadano que lo habite.

E02

Ordenar el espacio del límite mediante un **sistema de lugares**, basándose en los elementos de referencia para utilizarlos como elementos orientadores y planteando límites claros entre diferentes espacios.

Estos espacios deben ser claramente identificados en su función, magnitud, escala, accesibilidad. Esto evitará que en el límite se generen no lugares, terrains vagues o sitios no caracterizables.

E03

Basar los lugares y los espacios en **lineamientos de diseño urbano** que permitan el **reconocimiento, la legibilidad y la dotación de significado del límite** para el ciudadano que lo habite.

E04

Organizar el límite para que sea **accesible desde los 3 niveles del entorno**: desde el hogar, desde el vecindario y desde el espacio público. Establecer la mayoría de espacios de uso público y una minoría de uso privado.

Cada uno de los niveles será abordado de forma diferente y no competirá ni presentará barreras indeseables entre niveles ni usos privado-públicos. Se busca más una continuidad multinivel y multiuso hacia el límite para provocar una mayor compacidad.

E05

Procurar que la condición de accesibilidad multinivel del límite generen la **sensación de control del espacio** por parte del ciudadano desde su aspecto público o privado, y desde sus tres niveles.

*En otras palabras, se busca que el espacio público configurado hacia el límite, en su condición de entorno macro, **haga sentir -como en casa- al ciudadano** que lo habite. Del mismo modo, hacer que el nivel meso (vecindario) relacionado hacia el límite de forma colectiva-comunitaria sea apropiado del límite tanto como si fuera privado.*

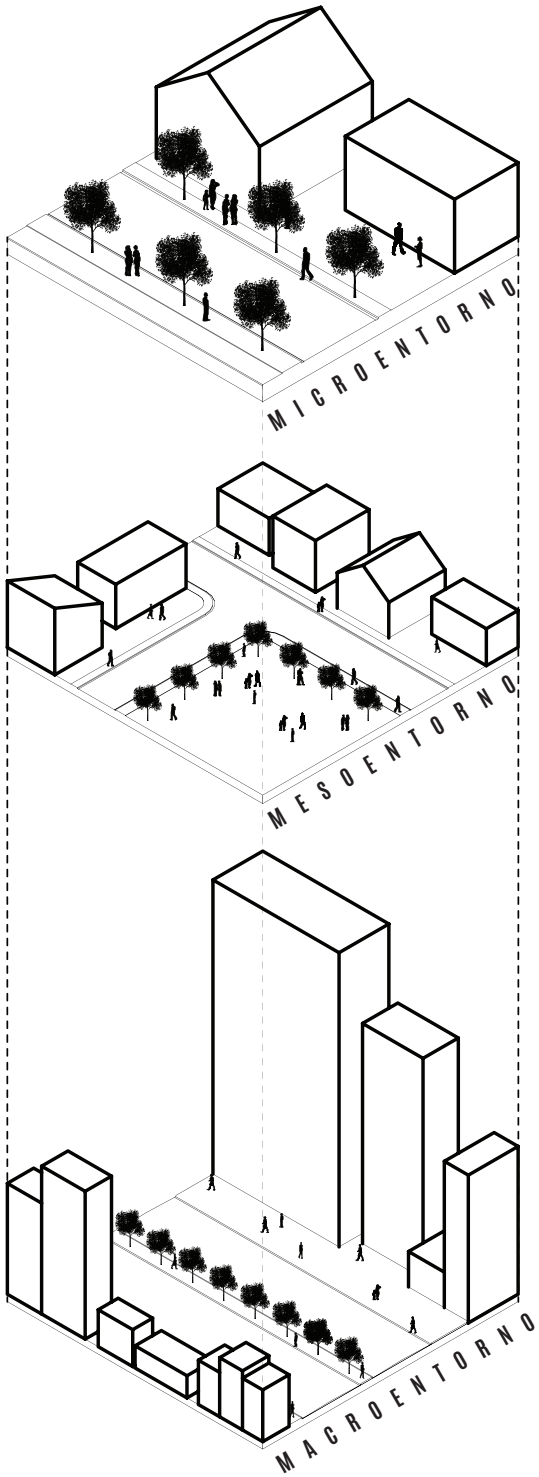

FIGURA 213. **Los niveles del entorno urbano.**

FIGURA 214. **El medioambiente como plataforma urbana**

E06

Plantear escenarios que propicien relaciones más próximas, frecuentes, accesibles y más placenteras al **ciudadano con la naturaleza a través del límite.**

E07

Desarrollar escenarios del límite basados en una **sostenibilidad proactiva.**

En vez de considerar el entorno natural urbano como un espacio para su reserva, la sostenibilidad proactiva incentiva ***que el ciudadano aproveche de la mejor forma los recursos que el entorno natural le provee*** *con miras a retornar al medio ambiente natural lo obtenido de éste de otras formas. Esta perspectiva evita que las relaciones ciudadano-entorno natural se sean parasitarias o comensalistas, mas promueve el mutualismo entre naturaleza y hombre.*

E08

Previo a la intervención, **analizar y comprender el medioambiente del límite como plataforma urbana**, elemento esencial del límite y al momento de intervenir, **dotar de jerarquía, significado y espacio** a los elementos bióticos del espacio en el diseño.

E 09

Generar propuestas de **escenarios tan diversos como los grupos sociales colindantes con el límite**, sin que sean espacios discriminatorios ni excluyentes entre unos y otros; **abogando por una homogeneidad general.**

A pesar de que el diseño urbano concibe el espacio a partir de colectividades, es importante valorizar y potencializar la idiosincrasia urbana y cultural del ciudadano, para evidenciar las características que se verán reflejadas en el espacio diseñado.

E 10

Procurar que el espacio diseñado en el límite **oriente** al ciudadano del dónde está y hacia dónde va.

Esto se logra a través de elementos que indiquen diferencias entre sectores, entradas y salidas fácilmente visibles, y caminos que posean una dirección clara y continua.

E 11

Incentivar la construcción del espacio por parte del ciudadano, dentro de un marco normativo que abogue por una ciudad homogénea pero distinguible.

Esto ayudará a la apropiación del espacio.

Estrategias

DE INTERVENCIÓN PARA LOS **LÍMITES**
METROPOLITANOS DE SANTO DOMINGO

A PARTIR DEL LÍMITE COMO **INSTRUMENTO**
DE CARACTERIZACIÓN DE LA METRÓPOLIS

▼GENERALES

E 01

Considerar los límites de la ciudad como un sistema de caracterización urbana en el proceso de su metropolización.

E 02

Dotar al límite metropolitano de un **significado físico, palpable y vivible** para el ciudadano a través de espacios y lugares reconocibles en el territorio.

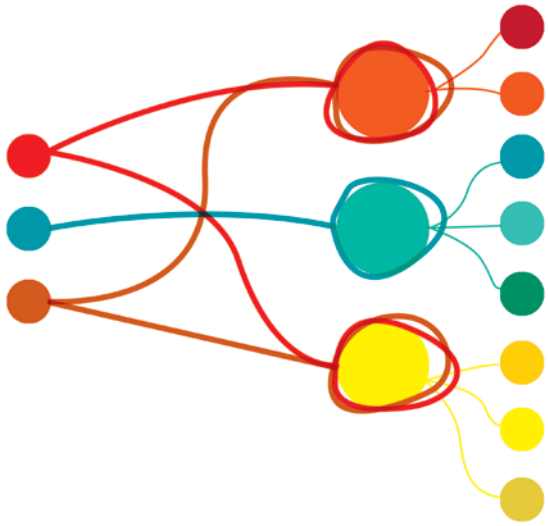

FIGURA 215. **Límites metropolitanos como sistema**

E 03

Plantear el límite como una zona de control visible en el territorio, flexible pero no ambigua, y fácilmente **distinguible y accesible**.

E 04

Minimizar el efecto barrera de los límites a través de la **penetración y el cruce** del ciudadano a sus zonas.

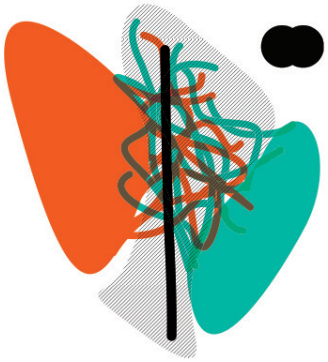

E05

Sacar provecho de las características que diferencian los territorios que “dividen” los límites metropolitanos para **generar mayor identidad al límite como sutura de ambos territorios.**

ESPECÍFICOS

E06

Procurar una **ciudad policéntrica** a través de la dotación de centros compactos a cada célula territorial y generar relaciones sostenibles entre centros.

E07

Preparar **la periferia urbana como territorio de control** extensivo previo a la zona de límite de crecimiento urbano.

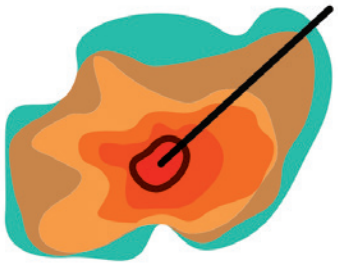

E08

Desarrollar **relaciones centro-periferia fácilmente accesibles** en cuanto a movilidad y recursos.

FIGURAS 216. **Las estrategias para límites urbanos y políticos-administrativos.**

E 09

Concebir los **límites políticos-administrativos como generadores de territorios células**, autosuficientes e independientes del conjunto, y a la vez, pertenecientes a un sistema.

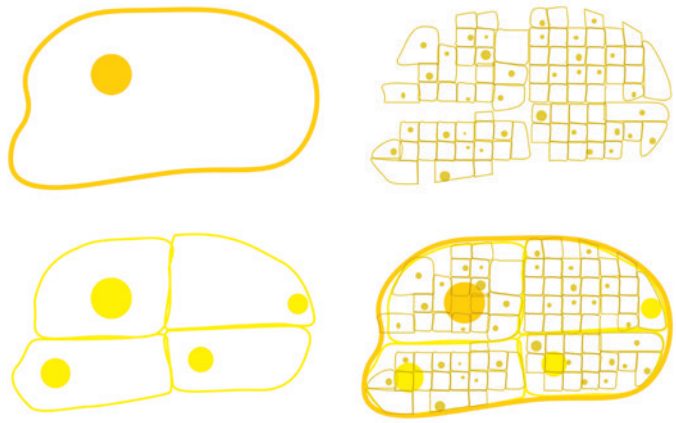

E 10

Concebir los **límites naturales como centros urbanos** que atraigan flujos, más que como barreras territoriales.

E 11

Caracterizar las zonas de transición entre los límites naturales y la ciudad como escenarios que el ciudadano también pueda identificarse y disfrutar.

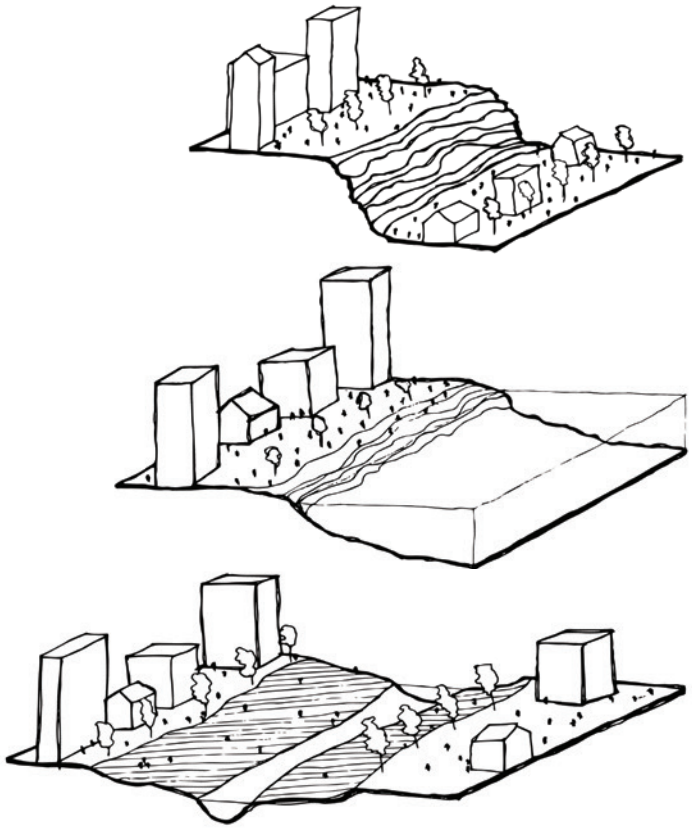

E 12

Implementar soluciones globales pero que sean adaptadas a las necesidades **locales** de los límites naturales.

FIGURAS 217. **Límites políticos-adm y naturales.**

Estrategias

DE INTERVENCIÓN PARA LOS **LÍMITES**
METROPOLITANOS DE SANTO DOMINGO

A PARTIR DE LA **HISTORIA** DE LOS LÍMITES METROPOLITANOS DE SANTO DOMINGO

E 01

Asegurarse de que las intervenciones en los límites se basen en un plan con visión metropolitana que contemple una **idea de homogeneidad** para el límite como elemento de caracterización urbana.

Esto hará que las intervenciones sean más coherentes entre una y otra y más duraderas, con un concepto que identifique el límite y provoque mayores conexiones territoriales y mentales.

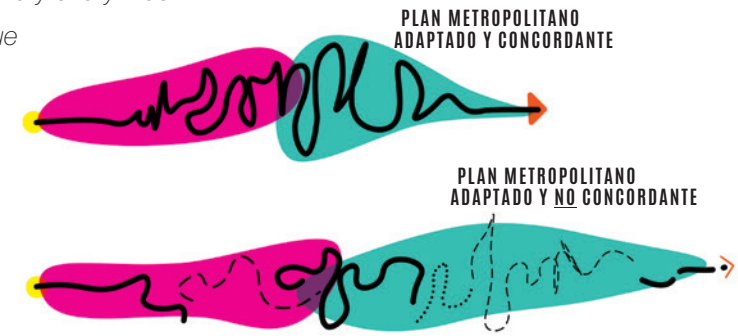

FIGURA 218. **Adaptaciones de un plan a corto plazo y a largo plazo.** Tanto como la visión inicial como la visión final de los planes metropolitanos deben ser adaptables pero concordantes.

E 02

Plantear más conexiones de varios tipos entre los dos territorios que divide el límite, pero más importante son las **conexiones de acercamiento íntimo con el límite.**

Pueden ser conexiones de accesibilidad visual, accesibilidad en movilidad urbana, o de accesibilidad peatón-límite pública o íntima.

E 03

Evitar elementos urbanos en el límite que afiancen su condición de barrera. Un ejemplo de ello es plantear **que lo paralelo al límite sea solo una vía.**

Las vías de alto tráfico constituyen un tipo de muralla contemporánea cuando son planteados paralelos al límite. Por lo que se trata de mantener el espacio entre el límite y la ciudad lo más diverso posible.

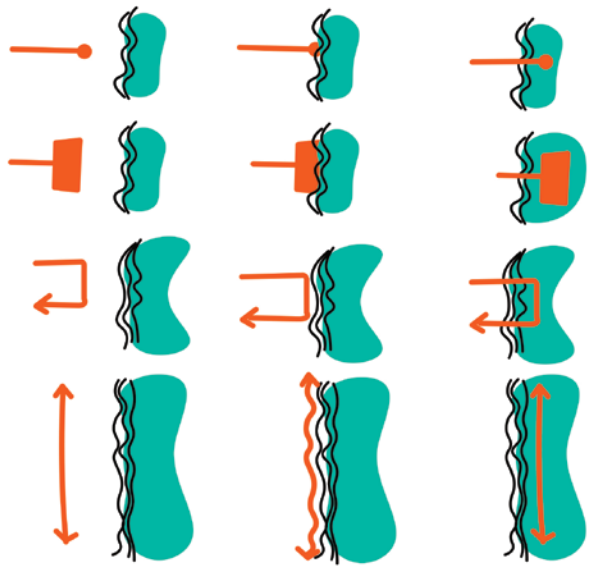

FIGURA 219. **Tipos de interacción con frentes acuáticos.**

E04

Distinguir del contexto los asentamientos próximos a los límites naturales ribereños o marítimos, mediante **edificaciones sostenibles, resilientes, y peculiares, que permitan enaltecer la identidad del límite basado en las edificaciones que lo bordean.**

Esta distinción puede darse por la tipología de la edificación, la estética de la edificación, el uso de la edificación, etc. Todas las características anteriores deben aportar al incremento de la identidad urbana al ciudadano habitar el límite.

E05

Evitar los intersticios / terrain vagues en los límites de topografía abrupta. Utilízar los terrenos de topografía abrupta a favor de la generación de identidad urbana.

E06

Proyectar las zonas nuevas de la metrópolis bajo un trazado que considere criterios **a favor de la compenetración del límite natural con la ciudad**, además de la topografía.

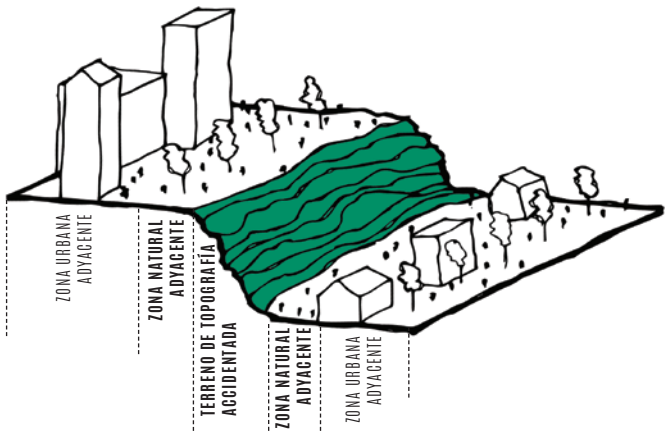

FIGURA 220. **Límite natural topográfico**

E07

Proporcionar **límites barriales claros, legibles, identificables** y sobre todo, ocupados por usos de suelo atrayentes para la comunidad.

Esos límites pueden apoyarse en límites existentes, pero no deben ser tratados como una barrera inflexible al territorio fuera y dentro del espacio vecinal.

E08

Reinventar el modelo de centralidad barrial colonial: concibe un hito barrial (ej. iglesia) y parque contiguo y adáptala a las necesidades comunitarias contemporáneas para generar una mayor identidad en la escala vecinal.

FIGURA 221. **La ciudad eclesiástica.**

E09

Reafirmar el sentido de los **límites políticos-administrativos en conjunción con los límites naturales como un sistema** que permita considerar los dos tipos de límite como espacio de cohesión territorial, no espacio de exclusión.

E10

Plantear los límites de crecimiento urbano como **herramientas de planificación en conjunción con el ordenamiento del territorio** sin intersticios.

Sin una intención de planificar el territorio a partir del límite de crecimiento urbano, éste se torna una línea difusa e incapaz de ejercer su función en el territorio.

E11

Plantear el límite de crecimiento urbano estimando el crecimiento futuro del territorio, no delimitándose al escenario actual, estableciendo además mecanismos de control del crecimiento de la huella hasta la proyección de vigencia del límite.

E12

Descartar el planteamiento del Cinturón Verde de Santo Domingo en su extensión original. Reconoce el estatus actual de lo que queda del CVSD y más bien, considera los elementos que se pueden ser recuperados y generar acciones que limiten esos territorios mediante escenarios de identidad, otorgándoles un sentido histórico para el ciudadano y la ciudad.

FIGURA 222. **El antes y la actualidad del CVSD**

Estrategias

DE INTERVENCIÓN PARA LOS **LÍMITES**
METROPOLITANOS DE SANTO DOMINGO

A PARTIR DE LOS **ESCENARIOS ACTUALES** DE
LOS LÍMITES METROPOLITANOS DE SANTO DOMINGO

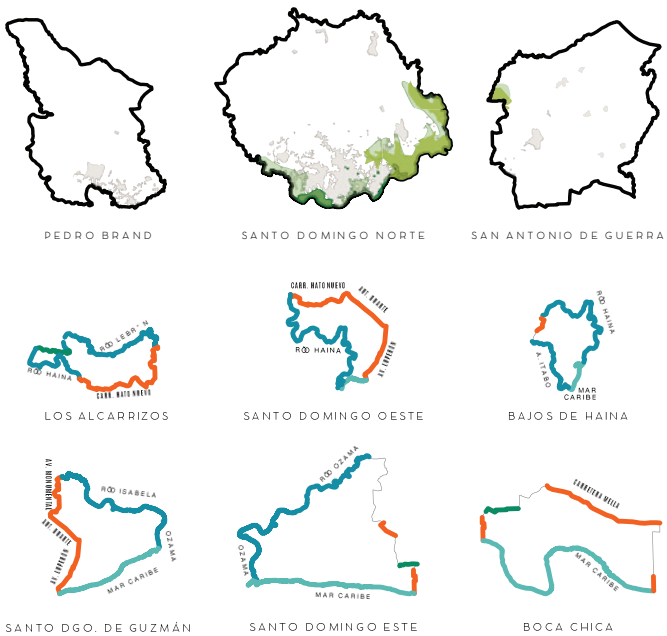

FIGURA 223. **Características de límites naturales.**

E01

Plantear el límite de crecimiento urbano desde una perspectiva sostenible proactiva incluyendo la planificación de éste en todos los aspectos mencionados **como límite bajo una identidad, como franja territorializada y planificada.**

E02

Consolidar las porciones territoriales que aún no se ha perdido del CVSD y ordenar bajo una imagen gobal pero con actuaciones puntuales únicas para cada porción del territorio, sin intentar formar una red.

E03

Caracterizar los límites naturales que concuerden con límites políticos-administrativos como territorio intermunicipal compartido, independiente en su identidad, pero perteneciente a ambos territorios.

E04

Enfocar la mayor cantidad de actuaciones territoriales a las **zonas más densas** de los límites naturales.

E05

Constituir los límites ribereños próximos a edificaciones patrimoniales como **paseos patrimoniales**.

▼PARA MAXIMIZAR OPORTUNIDADES

E06

Para una experiencia más impactante del **límite natural como centralidad turística, recreativa y patrimonial,** conectarlo con otras zonas próximas de la ciudad de atractivo turístico, comercial, recreacional y cultural.

E07

Hacer que los límites entre lo productivo y lo urbano sea agradable, utilizable y reconocible, plasmando mercados y otros usos comerciales y mixtos referenciados a lo agrícola.

E08

Crear una infraestructura o **dotar de identidad una infraestructura** existente **centro-periferia-costa** para aprovechar al máximo los clústeres de logística y producción.

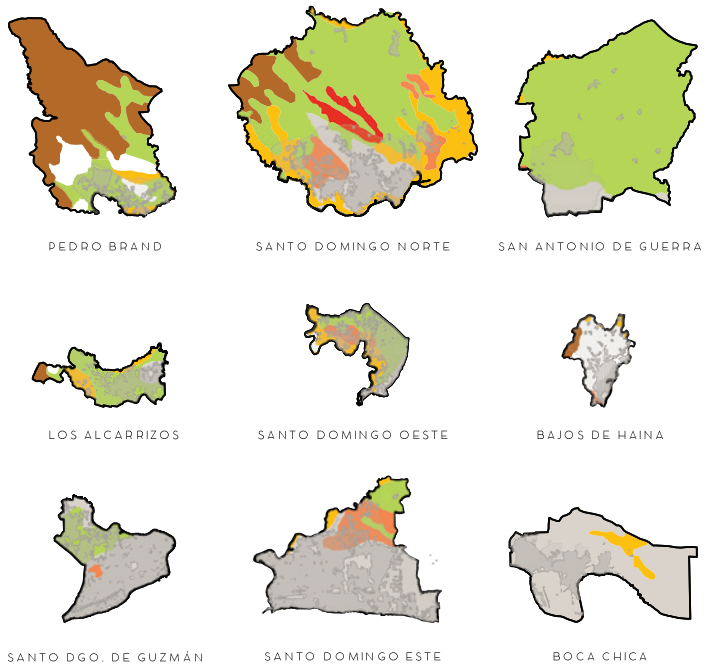

FIGURA 224. **Capacidad productiva de suelo de SD.**

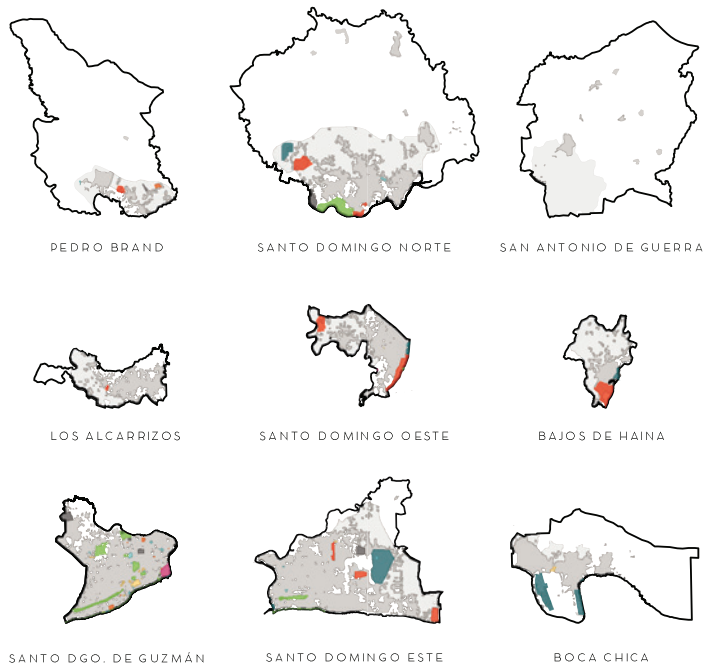

FIGURA 225. **Equipamiento social del Área Metropolitana de SD**

E09

Proveer infraestructura y equipamientos en zonas donde se busca **incentivar a la urbanización, antes de que sean ordenados informalmente,** procurando la conectividad intermunicipal de cada zona urbana nueva.

PARA COMPENSAR DEBILIDADES

E10

Evitar las diferencias contrastantes entre los bordes de los territorios que separan los límites. Plantear que el límite mismo sea homogéneo para los dos territorios divididos.

E11

Plasmar los sistemas verdes próximos a los límites naturales **como sistemas continuos.** En esa continuidad, debe existir diversidad de usos y penetrabilidad ciudad-límite.

E12

Potencializar la infraestructura de accesibilidad existente mezclándola con nuevos sistemas de transporte de manera tal que los límites sean accesibles desde otras modalidades de transporte.

E13

Planificar la **transformación de los bordes de límite**, desde éste hasta el centro de la ciudad (transecto) por etapas:

- **Etapa 1:** Las fachadas y el espacio público.
- **Etapa 2:** Mejora de zonas a consolidarse y reubicación de zonas en riesgo.
- **Etapa 3:** Relleno urbano con tipologías de uso mixto que aporten al contexto y a la idea de compacticidad.

▼PARA MAXIMIZAR OPORTUNIDADES

E14

Transformar los tratamientos urbanos respecto a los límites naturales de parasitarios a escenarios de identidad.

- Evitar colocar vías de alto tránsito paralelas.
- Procurar el contacto límite-ciudadano.
- Evitar utilizar el cauce de las cañadas como vías.
- Plantearlos de forma tal que las construcciones en sus bordes no sean de riesgo.

E15

Preveer y planificar **el diseño de cada límite natural** en zonas que aún no se han urbanizado que estén próximos a urbanizarse.

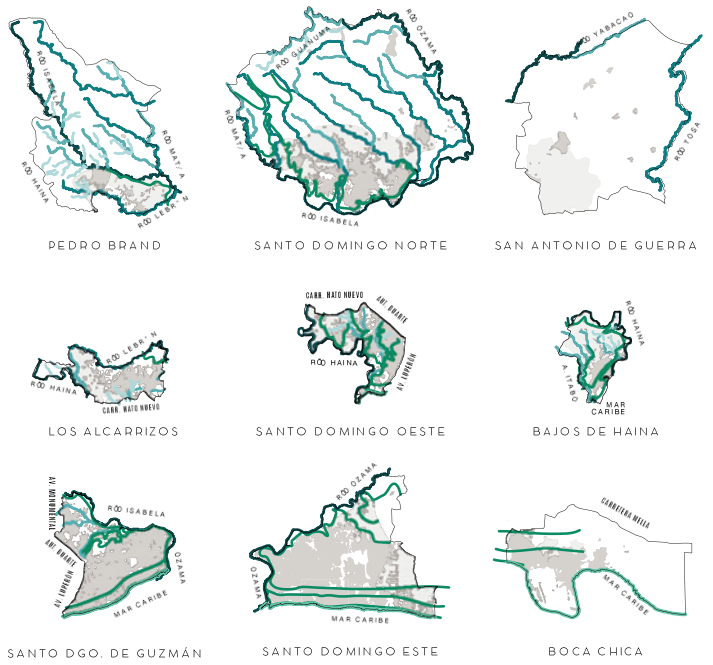

FIGURA 226. **Incidencia territorial de límites naturales.**

E16

Delimitar, proponer usos y consolidar el intersticio entre GSD y San Cristóbal como zona periférica no urbanizable. Incluir en su consolidación un sistema de transporte de conectividad a alta velocidad entre ambos territorios.

E17

Implementar medidas de diseño urbano para contrarrestar la inseguridad de los ciudadanos que acceden a zonas altamente densificadas en los bordes de límites naturales.

- Transformar las fachadas de los asentamientos informales orientadas al límite natural.
- Ordenar una infraestructura laboral flexible en el borde del límite
- Incentivar y regula usos mixtos del límite en zonas que aún no han sido urbanizadas.

E18

Plantear el freno de la expansión hacia el noroeste a través de una zona de productividad, delimitada en el territorio y consolidada como escenario de identidad, que se conecte con Merca Santo Domingo y los parques industriales de los municipios PB, LA y SDO.

9.2 EL PLANTEAMIENTO ESTRATÉGICO PARA LOS LÍMITES METROPOLITANOS DE SD

Una vez entendidas las estrategias de intervención, en este tema se procede a hacer el emplazamiento de éstas en el territorio. La propuesta del plan consiste en la proyección del límite de crecimiento urbano de la metrópolis de Santo Domingo y una planificación metropolitana estratégica en conjunción con los límites naturales y políticos-administrativos.

La propuesta expone un abordaje a escala metropolitana de los límites a partir de la reinterpretación de éstos como escenarios de identidad (para el ciudadano) y como instrumentos de metropolización (para la metrópolis).

El nuevo límite de crecimiento urbano se comporta como una franja de control, flexible temporalmente pero físicamente percibible. Consta de 2 límites y una franja, lo cual persigue ser un territorio de control, con bordes definidos hacia la ciudad y hacia lo rural. La idea de límite se extiende hacia la costa, conformando una línea imperceptible como elemento físico, pero vivible como vía marina. De esta forma, el límite de crecimiento urbano proyectado hacia el 2030 conforma un cinturón de control territorial.

▶

FIGURA 227.
Concepto del nuevo límite de crecimiento urbano del Área Metropolitana de Santo Domingo.

0
5000
10000 m
N
PB
SDN
SAG
LA
SDO
SDG
SDE
BCh
BH

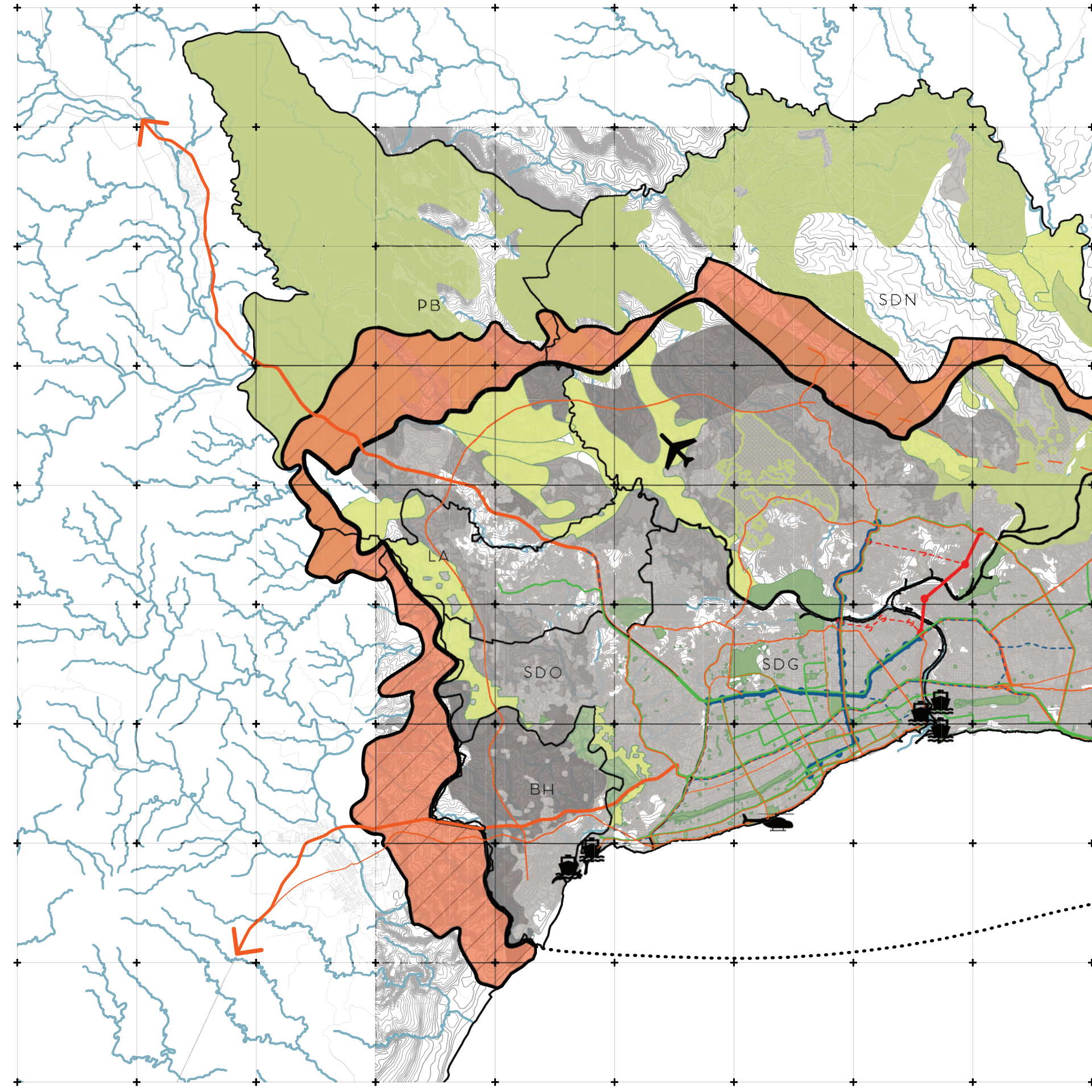
PB
SDN
LA
SDO
SDG
BH

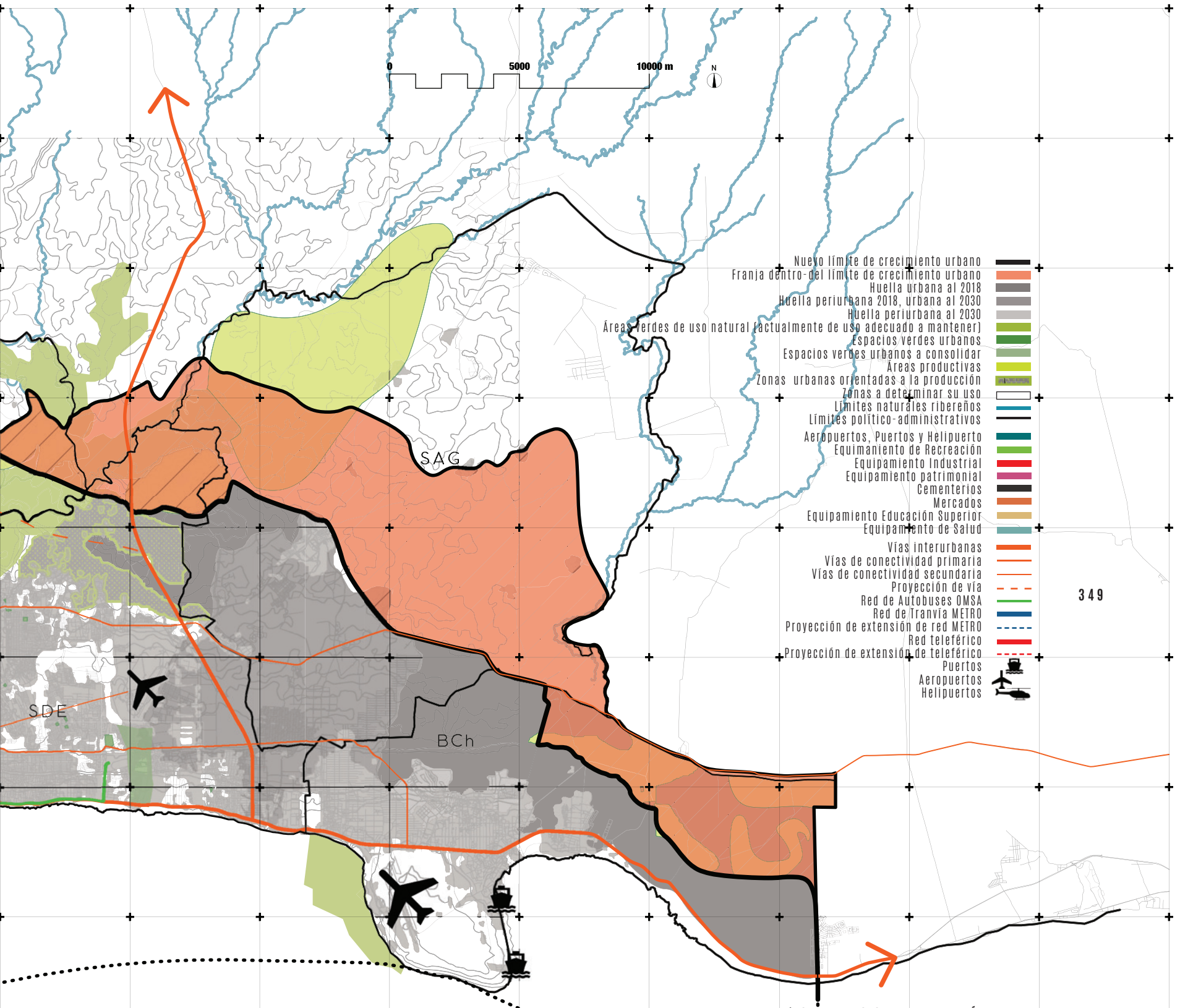

FIGURA 228. **El nuevo límite de crecimiento urbano del Área Metropolitana de Santo Domingo al 2030.**

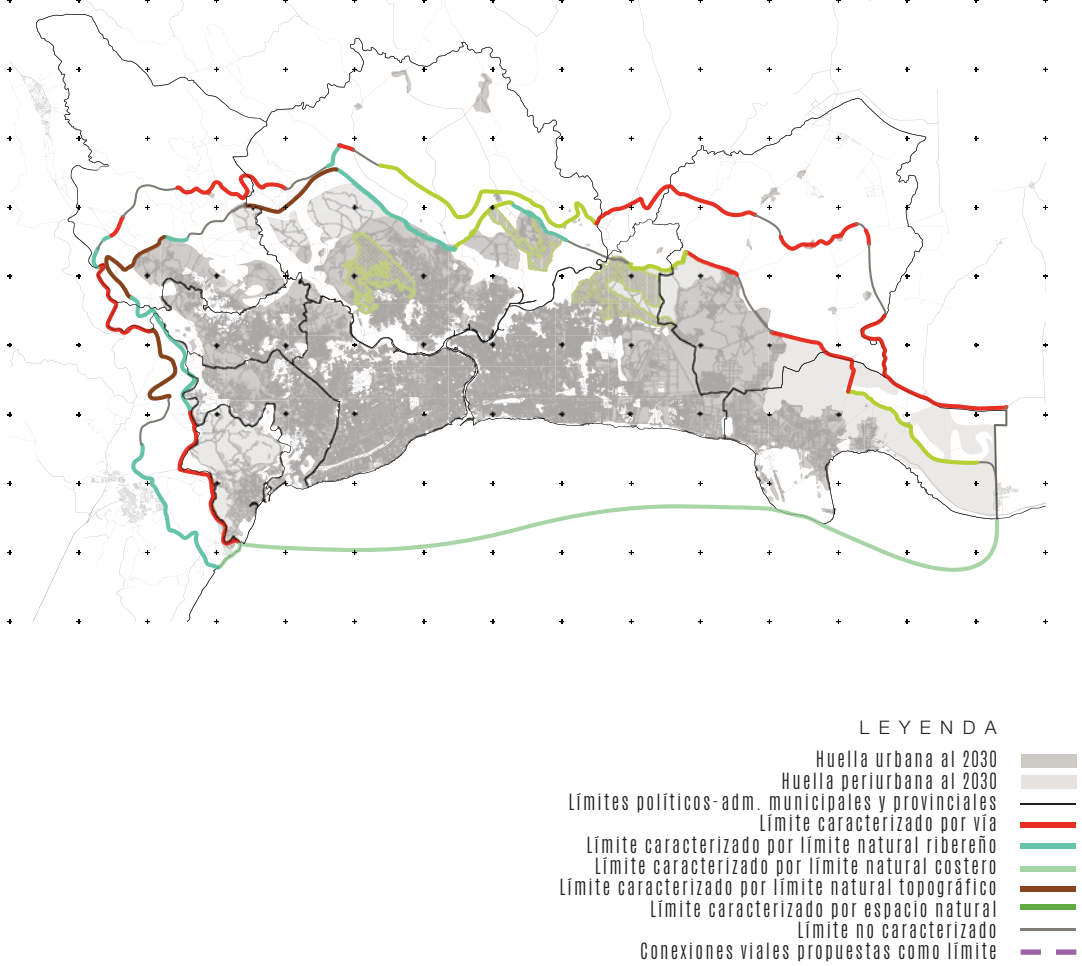

▲

FIGURA 229. **La Caracterización del límite de crecimiento urbano del Área Metropolitana de Santo Domingo 2030.**

FIGURA 230. **Propuesta de consolidación física del límite de crecimiento urbano.**

▼

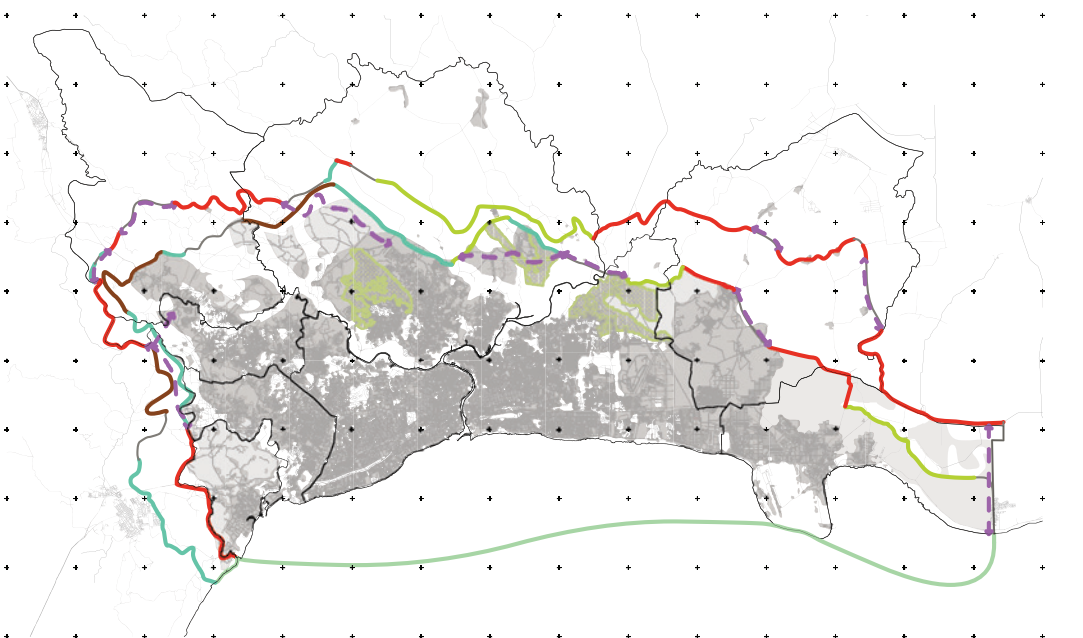

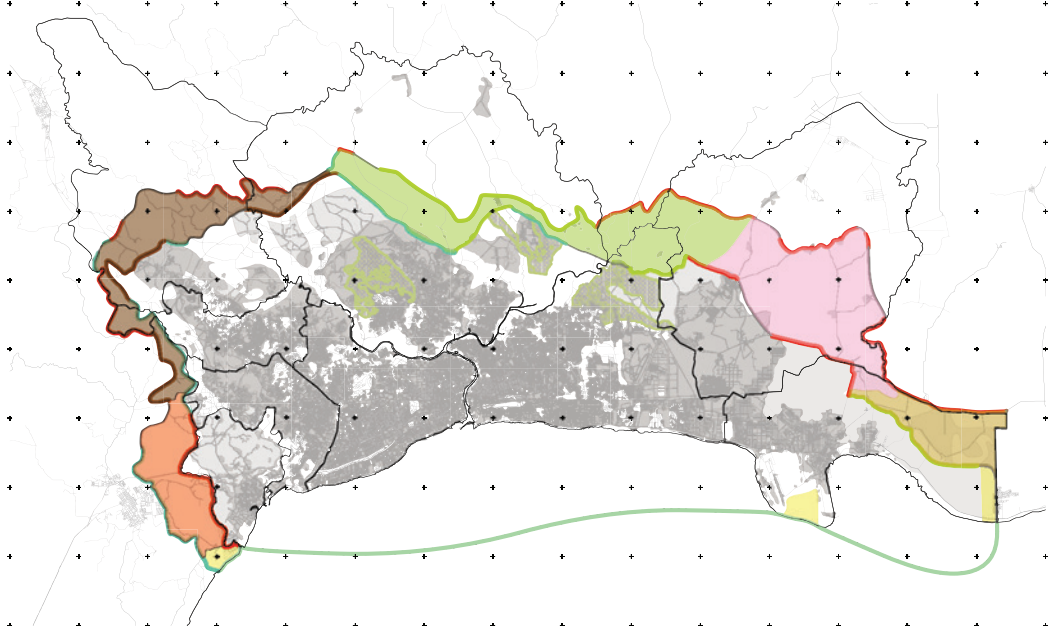

FIGURA 231. **Zonificación del límite de crecimiento urbano.**

LEYENDA

- Huella urbana al 2030
- Huella periurbana al 2030
- Límites políticos-adm. municipales y provinciales
- Límite caracterizado por vía
- Límite caracterizado por límite natural ribereño
- Límite caracterizado por límite natural costero
- Límite caracterizado por límite natural topográfico
- Límite caracterizado por espacio natural
- Límite no caracterizado
- Límite como paseo turístico-patrimonial
- Límite como espacio verde urbano
- Límite como espacio verde de protección
- Límite orientado a la producción
- Límite natural superpuesto con límite de crecimiento urbano.

LEYENDA

- Huella urbana al 2030
- Huella periurbana al 2030
- Límites políticos-adm. municipales y provinciales
- Límite caracterizado por vía
- Límite caracterizado por límite natural ribereño
- Límite caracterizado por límite natural costero
- Límite caracterizado por límite natural topográfico
- Límite caracterizado por espacio natural
- Límite no caracterizado
- Zona de uso público del límite costero
- Zona de control conurbación Bajos de Haina y San Cristóbal
- Zona de límite topográfico
- Zona de orientación a uso natural
- Zona de reorientación productiva
- Zona de producción

FIGURA 232. **Comportamiento de los principales límites naturales ribereños del Área Metropolitana de Santo Domingo respecto al límite de crecimiento urbano.**

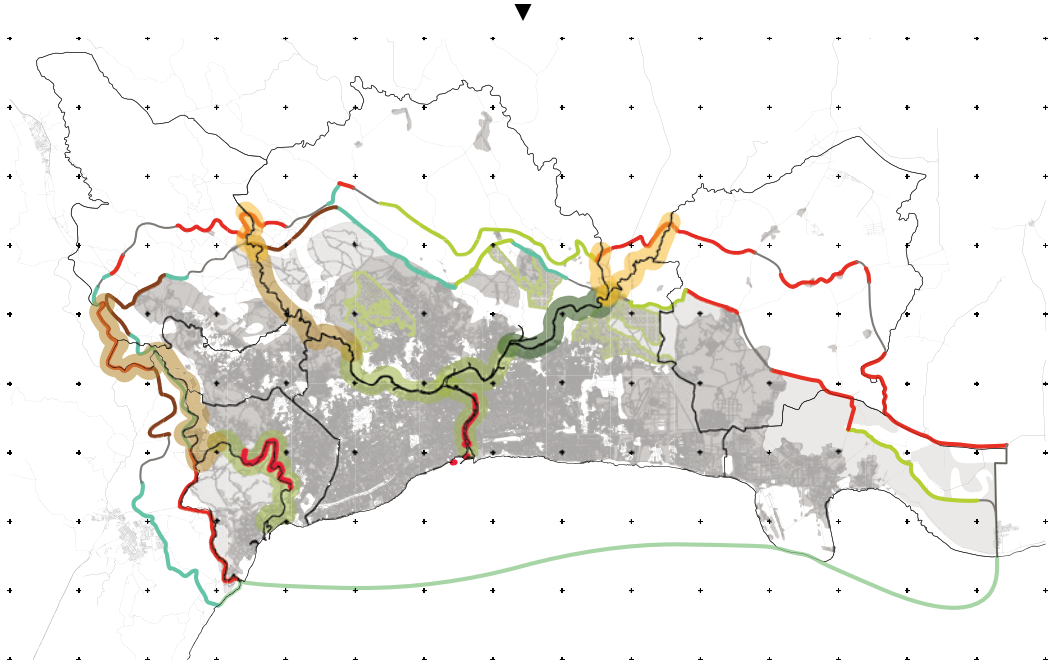

LA **REINTERPRETACIÓN** DEL LÍMITE

Límite:

1.m. Franja contenedora de espacio que caracteriza la esencia de las dos partes que divide a través de escenarios que generan identidad.
2.m. Porción del territorio independiente de las porciones que separa, pero que actúa como sutura esencial entre éstas.

"El límite, siendo este entorno e instrumento indispensable de la metrópolis, debe dejar de ser considerado un artefacto independiente a la existencia, para declararse una parte consustancial del ser."

elaboración propia

REFERENCIAS

LIBROS

Adames, R., & Martínez, R., Delmonte R. (1991). *Para salvar el Ozama.* Santo Domingo, R.D.: Centro de Educa ción Ecológica CEDECO.

Augé, M. (1992). *Non-lieux. Introduction à une anthropologie de la surmodernité.*, Édition du Seuil. [No lugares. Introducción a una antropología de la postmodernidad] (Margarita Mizraji, trad). Barcelona, España: Gedisa, S.A. (Publicación original)

Bachelard, G. (1957). La dialéctica de lo de dentro y de lo de fuera. En *La poética del espacio.* (Ernestina de Champourcín, trad.). México: Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1957). (p. 254)

Borderías, U., & Martín, R. (2006). *Medio ambiente urbano*. Madrid, ES: UNED- Universidad Nacional de Educación a Distancia. Recuperado de http://ebookcentral.proquest.com

Calduch, J. (2010). T*emas de composición arquitectónica: espacio y lugar.* Alicante, España: ECU. Recuperado de: https://ebookcentral.proquest.com

Cano, J. (2008). *Introducción a la historia del urbanismo.* México. EDITORIAL LIMUSA, S.A..

Chez, J. (2008). *Imágenes Insulares. Cartografía histórica dominicana.* Santo Domingo, R.D.: Banco Popular

Ciudad Alternativa. (1996). *Antología Urbana de la Ciudad Alternativa.* Santo Domingo, D. N.: Editora Corripio.

Colección Banreservas. (1995). *El Cinturón Verde de la Ciudad de Santo Domingo.* Santo Domingo, R. D.: Banco de Reservas de la República Dominicana.

Colegio24hs (2004). *Cultura y sociedad*. Recuperado de http://ebookcentral.proquest.com

CONAU (1999). *RESURE, Un proyecto contra la pobreza, Informe no. 3*. Editora Taller, Santo Domingo.

Del Rosario, P., Morrobel, J. & Escarramán, A. (2014). *La territorialidad dominicana: de la dicotomía a la gradación rural – urbana.* Santo Domingo: R. D.: Publicaciones IDIAF, Instituto de Investigaciones Agropecuarias y Forestales

Ecolástico, L.C. (2015). *Medio ambiente y espacios verdes*. Madrid, ES: UNED- Universidad Nacional de Educación a Distancia. Recuperado de http://ebookcentral.proquest.com

Fratarelli, N. (2010). *Acerca de la ciudad antigua y medieval: principios de la cultura urbana.* Argentina: Nobuko. Recuperado de https://ebookcentral.proquest.com

González, Y. & Pérez, L. (2017). *Entropía y Negentropía. Proyecciones para la Trama Urbana del Gran Santo Domingo.* Tesis de grado. UNPHU, Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, Santo Domingo.

Hall, Edward T. (1966). *The hidden dimension* [La dimensión oculta]. Garden City, NY: Anchor Books Editions

Heidegger, M. (1951). *Construir, habitar, pensar. Darmstadt, Alemania.* (p. 5). Recuperado de http://www.geoacademia.cl/docente/mats/construir-habitar-pensar.pdf

Heidegger, M. (1927). *Ser y Tiempo.* Traducción de Jorge Eduardo Rivera. Edición electrónica www.philosophia.cl / Escuela de Filosofía Universidad ARCIS. Recuperado de en http://www.enxarxa.com/ biblioteca/HEIDEGGER%20Ser%20y%20Tiempo.

Izquierdo, E. A. (2001). *Sociología: cultura y estructuras.* Recuperado de http://ebookcentral.proquest.com

Jacobs, J. (1961). *The death and life of great american cities.* [Muerte y vida de las grandes ciudades]. Estados Unidos: Vintage Books

Lynch, K. (1960). *La imagen de la ciudad* (Ed. Castellana). (Enrique Luis Revol, trad.). Barcelona, España: Gustavo Gili, SL. (p.11)

Moser, G. (2014). *Psicología Ambiental. Aspectos de las relaciones individuo-medioambiente.* Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.

Muntañola, J. (2015). *Apuntes sobre la noción del lugar. En La arquitectura como lugar* (2ed., pp. 13-57). Barcelona, España: Universitat Politècnica de Catalunya. Recuperado de https://ebookcentral.proquest.com

Naval, M. A. (2006). *La ciudad histórica y la conservación de la ciudad antigua,* vol. 2. Estados Unidos y Argentina: E-Libro Corp/ El Cid Editor. Recuperado de https://ebookcentral.proquest.com

Norberg-Schulz, C. (1975). *Existencia, espacio y arquitectura* (Ed. Española). (Adrian Margarit, trad.). Barcelona, España: Blume. (Obra original publicada en 1971).

Oficina Nacional de Estadística, ONE (2016). *Estimaciones y proyecciones nacionales de población 1950-2100.* Volumen IV. ONE: Santo Domingo. Recuperado de https://www.one.gob.do/demograficas/proyecciones-de-poblacion

Ortiz, P. (2014). *The Art of Shaping the Metropolis* [El Arte de Estructurar la Metrópolis]. Estados Unidos: Mc Graw-Hill

Paniagua, E. (2013). *La existencia, el lugar y la Arquitectura.* Alicante, España: Editorial Club Universitario.

Pérez, E. (1998). *La ciudad del Ozama: 500 años de historia.* Santo Domingo, RD: Centro de Altos Estudios Humanísticos y del Idioma Español.

Prominski, M. & Stokman, A., Zeller, S., Stimberg D., Voermanek, H., Bajc, K. (2017). *River. Space. Design. Planning strategies, methods and projects for uban rivers.* (2nd Ed.). Basel, Suiza: Birkhäuser Verlag

Valdez, C. (2015). *Historia crítica de la ciudad de Santo Domingo.* Santo Domingo, R. D.: Publicaciones UNPHU.

Valdez, C. & Rancier, O. (Eds.) (1998). *Santo Domingo 2000: Veinte años después.* Santo Domingo, Rep. Domini cana: Mograf, s. a.

Vegara, A., & De Las Rivas, J.. (2016). *La inteligencia del territorio. Supercities.* Pamplona, España: Fundación Metrópoli.

ARTÍCULOS & PUBLICACIONES

Ábalos, I. (2009). *Colección de Arquitectura Contemporánea*. Barcelona, España: Editorial Gustavo Gili, SL., pp.122-132

Amati, M., & Taylor L. (2011). *The death and life of greenbelts: 'Local Solutions for Global Challenges'.* Toronto, Canada.

Amati, M., & Taylor, L.. (Abril 2010). *From Green Belts to Green Infrastructure.* Routledge, Vol. 25, No. 2, pp. 143-155.

Ayuntamiento del Distrito Nacional (1994). *Plan Director para el desarrollo de la ciudad de Santo Domingo* (1994). Santo Domingo, R.D.: Dirección de Planificación y Programación del A.D.N. Recuperado de http://adn.gob.do/potdocu/plansantodomingo/Plan%20Director%20para%20elDes.Urb.de%20laCiudad%20de%20S.D.1994.(Metropolitana%20Milanesa-Electro.pdf

Brenner, N., & Schmid, C. (2016). *La "era urbana" en debate.* EURE, Vo. 42 No. 127, pp. 307-339.

Corral, V. (2006). *Persona, sociedad y medio ambiente*. Junta de Andalucía, pp. 19-22

Dirección General de Impuestos Internos. (2016). Parque Vehicular 2015. D.N., Rep. Dom.: Publicaciones DGII. Recuperado de http://www.dgii.gov.do/informacionTributaria/estadisticas/parqueVehicular/Documents/ParqueVehicular2018.pdf

Daniels, T. (Abril 2010). *The Use of Green Belts to Control Sprawl in the United States.* Routledge, Vol. 25, No. 2, pp. 255-271.

Martínez, E. *Hidrología asociada al Cinturón Verde de la ciudad de Santo Domingo*. X, de ADIS Recuperado de:

http://www.bvsde.paho.org/bvsaidis/puertorico/i.pdf

Sánchez, L. (2015). *De territorios, límites, bordes y fronteras: una conceptualización para abordar conflictos sociales.* Revista de Estudios Sociales (53), pp.175-179

Ramírez, J. (2016). *Riesgos urbanos: una reflexión sobre la construcción del riesgo en los espacios periurbanos en América Latina.* Revista Geográfica de América Central. Vol.2 (47e), pp. 1-16. Recuperado de https://ebookcentral.proquest.com

Sastre, F., & Navarro, A. (2009). *¿Qué entendemos por cultura?.* El Cid Editor. Recuperado de http://ebookcentral.proquest.com

Sierra, Á., & Alemán, H. R. (Eds.). (2012). *Cultura, identidad y ciudadanía. Las Palmas, España: Universidad de las Palmas de Gran Canaria.* Recuperado de https://ebookcentral.proquest.com

Steimberg, R. (2012). Espacio, lugar, territorio. Una cuestión de escala. Revista Prácticas de oficio. Investigación y reflexión en Ciencias Sociales, no. 9., 9 abril 2012.Recuperado de http://ides.org.ar/wp-content/uploads/2012/05/STEIMBERG-ARTICULO.pdf

Thomas, K., & Littlewood, S. (2010). From Green Belts to Green Infrastructure? The Evolution of a New Concept in the Emerging Soft Governance of Spatial Strategies. Routledge, Vol. 25, No. 2, pp. 203-222.

Valera, S. & Pol, E., (s. f.). *El concepto de identidad social urbana: una aproximación entre la psicología social y la psicología ambiental.* Universidad de Barcelona. Recuperado de http://www.ub.edu/escult/editions/0identidad.pdf

Zapiain, M., (2011). *Reflexiones identitarias en el territorio contemporáneo.* La construcción colectiva del lugar. Caso de estudio de La Vega de Granada. Biblid. (2011-1); 48: pp. 79-108

Zaragoza Contreras, L. G.. (2010). *Cultura, identidad y etnicidad, aproximaciones al entorno multicultural*: rompiendo costumbres y paradigmas cotidianos. Cuicuilco, 17(48), 149-164. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592010000100009&lng=es&tlng=es.

PÁGINAS WEB

Real Academia Española., (2014). *Diccionario de la lengua española, 23.a ed.* Madrid: España. Consultado en http://www.rae.es/rae.html

The Waterfront Center (1999). *Urban Waterfront Manifesto.* Visitado el 28 de febrero de 2018. Recuperado de http://www.waterfrontcenter.org/about/manifesto.html

Zambrano, C.. 4.1 *Límites/fronteras y elementos.* Visitado 13 enero 2018, de Manual Atayala de apoyo a la gestión cultural Recuperado de|: http://atalayagestioncultural.es/capitulo/territorio/limites-fronteras-elementos

C O N F E R E N C I A S

Ortiz, P. (2017) . *Santo Domingo in search of a metropolitan structure.* Taller Metropolitano sobre Urbanización Sos tenible. Conferencia llevada a cabo en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña, UNPHU, Santo Domingo.

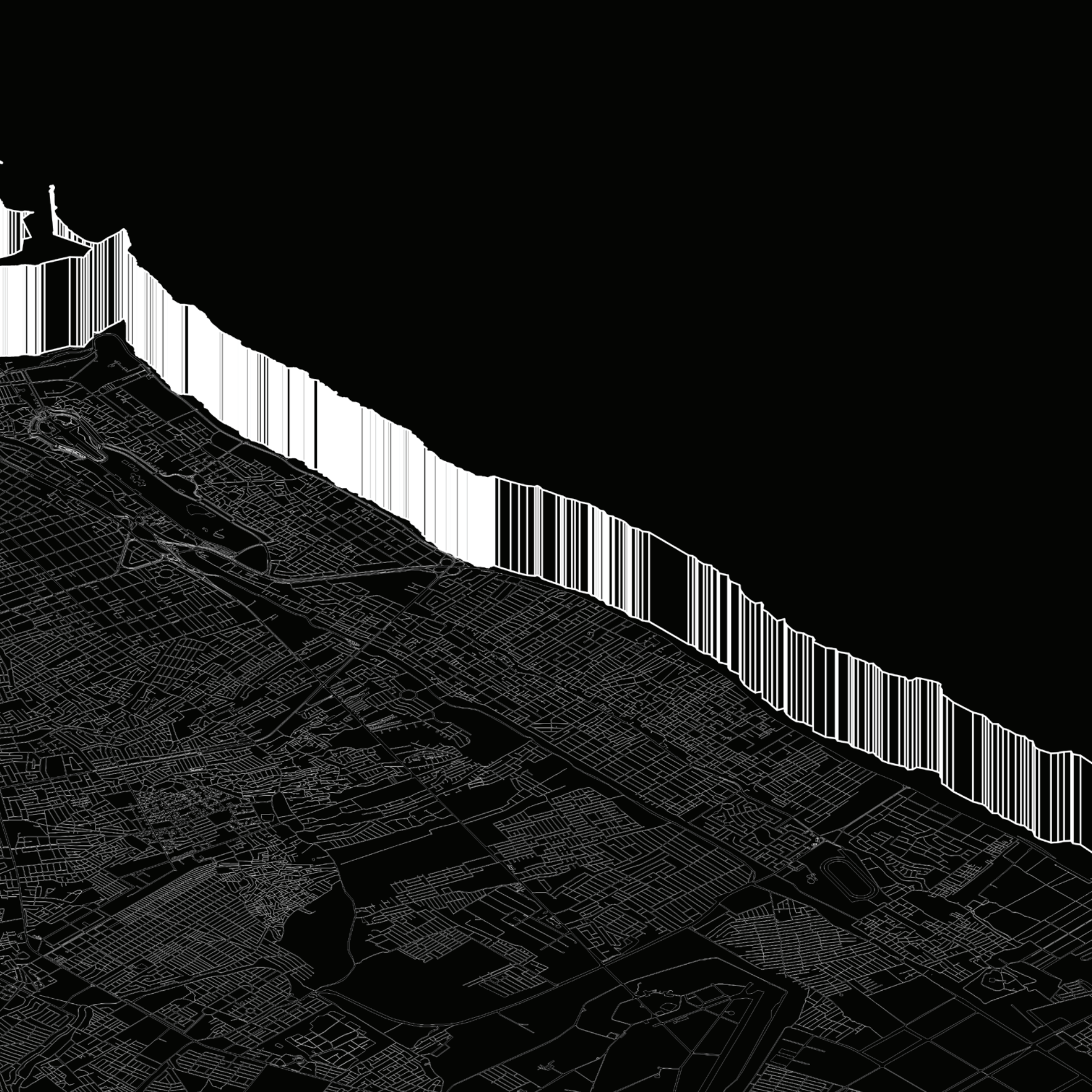

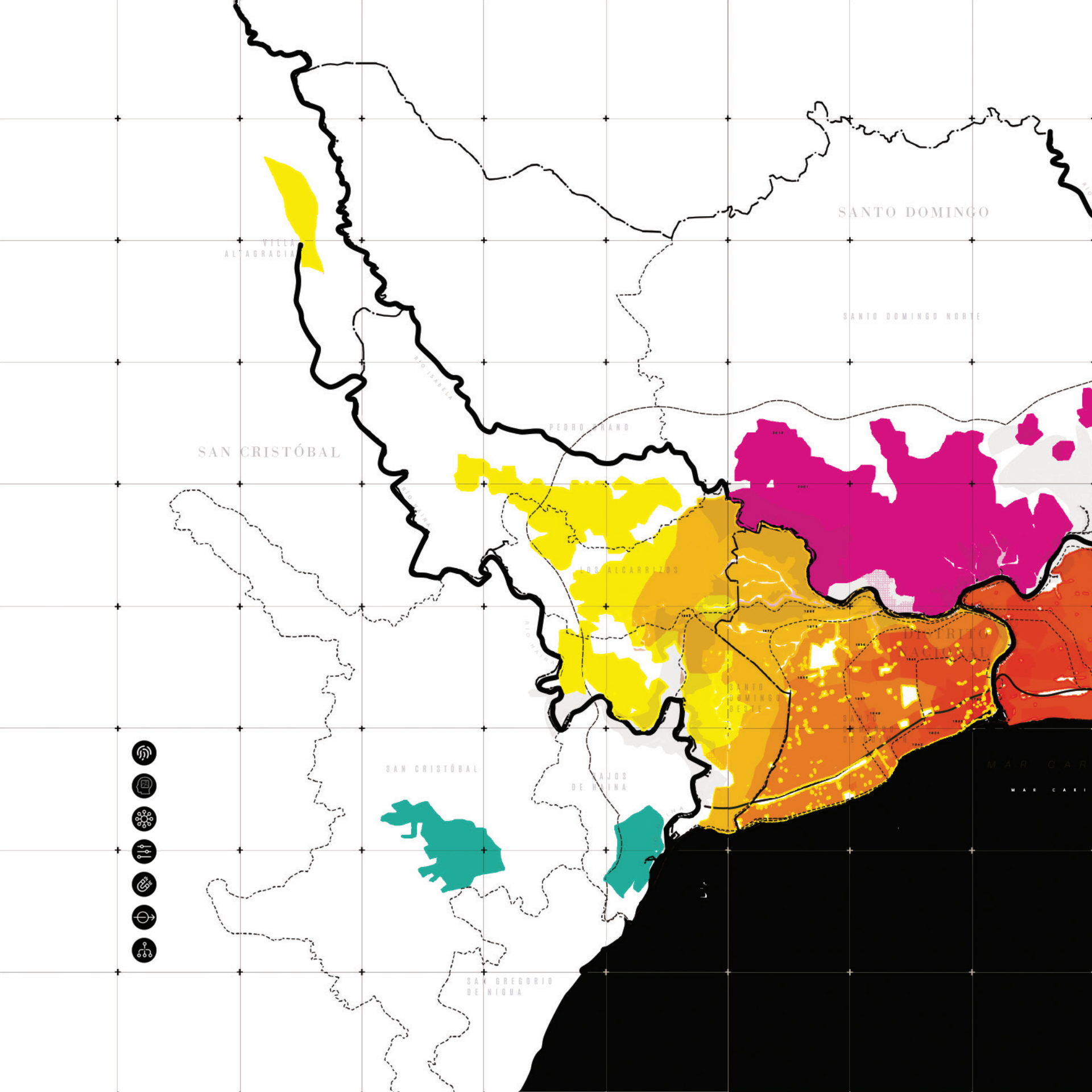
SANTO DOMINGO
SANTO DOMINGO NORTE
SAN CRISTÓBAL
PEDRO BRAND
LOS ALCARRIZOS
SAN CRISTÓBAL
SAN GREGORIO DE NIGUA
MAR CARIBE